

HIS - 8

000072

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE HISTORIA

[Handwritten signature]
German Choque

[Handwritten signature]
Roberto Choque
Prof. Guía

[Handwritten signature]
Becky Londoño

WIPHALAS COMUNERAS Y BANDERAS
COLONIALES EN FIESTAS Y CONFLICTOS

K. 83710



Tesis de LICENCIATURA para
optar el grado académico de
Licenciado en HISTORIA.

Postulante: GERMAN CHOQUE

Profesor Guía: LIC. ROBERTO CHOQUE CANQUI

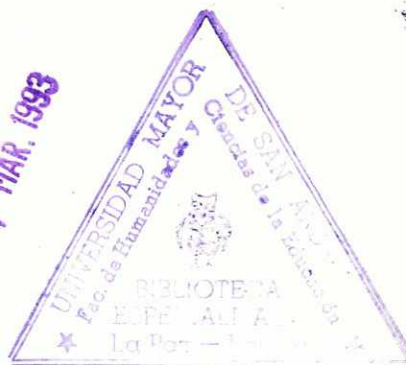
CB. HUBIT - 000106

83710



La Paz, 12 de Octubre de 1992.

17 MAR. 1993



Dedicado a UCHI, ATA y MARA
mi querida familia.



AGRADECIMIENTOS



A los que colaboraron en la elaboración del trabajo; al Lic. Roberto Choque Canqui como profesor-guia, a la Srta. Clementina Amaru en la transcripción, al Dr. Fernando Untoja y al Lic. Eufren Llanque con el apoyo técnico y crítico, y, al Lic. Constantino Tancara con la impresión.



INDICE



PAGINA
1

I.- INTRODUCCIÓN.

II.- DEL KURMI A LA WIPHALA.

A.- LAS UNANCHAS EMERGENTES.

- | | |
|---|----|
| 1.- Origen y formación de las unanchas o símbolos ostensibles. | 8 |
| 2.- Surgimiento de la Wiphala en el Ayllu y la Bandera en la Banda. | 11 |
| 3.- Uso, desuso y reapertura del nombre Wiphala. | 15 |

B.- LOS COLORES ENCASILLADOS.

- | | |
|---|----|
| 1.- Las naciones pintadas por Kon Tiksi. | 19 |
| 2.- La "Inqa Wiphalani" en Qopaqati. | 26 |
| 3.- Los cuatro Ayar y sus colores de Tiwanaku al Cuzco. | 32 |
| 4.- El Arco Iris "Wanaqawri". | 36 |
| 5.- Del Chakapata al Chakana escalonado. | 41 |
| 6.- El Kumisi de dos arco iris colegidos. | 45 |
| 7.- El blanco y negro y los siete colores irizados. | 48 |

C.- EL ILLAPA CONVERTIDO EN WIPHALA.

- | | |
|--|----|
| 1.- El Tupayawri expresión del Illapa. | 55 |
| 2.- El Yawachuki de plumas y flores. | 58 |
| 3.- El estandarte Sunturpawqar. | 61 |
| 4.- La Wiphala en la Wallqanqa. | 65 |
| 5.- La unancha Wi-phala. | 67 |

III.- EL AWQA UNANCHA RESTAURADOR FRENTE AL ESTANDARTE ESPAÑOL COLONIAL.

A.- LAS INSIGNIAS EN LA INVASIÓN Y EN EL VIRREYNATO DEL PERÚ.

- | | |
|--|----|
| 1.- El Awqa Unancha efecto del Estandarte Invasor. | 71 |
| 2.- Dos símbolos inqas y la pluma blanca, supeditadas por el estandarte de Castilla. | 75 |
| 3.- Cruces y banderas de los Pizarro y Almagro e insignia de Manko Inka. | 79 |
| 4.- El estandarte carmesi en Discordia y el escudo pacificador de la Concordia. | 83 |
| 5.- Imposición del Pendón Real a oficiales e indios en las fiestas reales. | 87 |



6.-	El arremetimiento de las insignias de los cuatro Inqas restauracionistas.	89
7.-	La invención de las Wallqanqas blasones del Tawantinsuyu.	93
8.-	Las insignias Inqas en la revolución de los Lecos y el presagio de los cuatro Arco Iris.	98
9.-	Los loqapus y Llawtus vigentes, el luto de negro y banderas incongruentes.	101

B.- LAS INSIGNIAS EN EL VIRREYNATO DE LA PLATA.

1.-	Las divisas: Amaru y Katari y las Wiphalas de Tupamaru.	104
2.-	Las Wiphalas de Tupakatari y las banderas de Seguroala.	107
3.-	El uniforme Inqa de Tupakatari y los indicadores vigorizantes.	111
4.-	Las Wiphalas pintadas y el descuarTEAMIENTO de Tupakatari.	116
5.-	Prohibición del idioma, fiestas y vestimenta indígena con el pendón real: rojo amarillo y rojo.	118
6.-	El Aguila sobre el León y sobrencima del escudo de las Indias, y de las Wiphalas blancas.	121
7.-	La bandera encarnada con dos puntas, sitiado por las Wiphalas: blancas encarnada y azul.	124
8.-	El emblema colorado del mojeño Muyba.	126
9.-	La blanca-celeste: tradición heráldica Tawantinsuyana.	128
10.-	La blanca-celeste y la roja-azul en el Alto Perú.	134
11.-	Realistas Verdes derrotados por los Yamparas Blancos cos y Rojos, y, el verde retomado por los Patriotas.	138
12.-	El estandarte de los invasores como trofeo del Mariscal Sucre.	143

IV.- LA WIPHALA EMERGENTE Y RESISTENTE Y LA INCOMPREN- DIDA BANDERA REPUBLICANA COLONIAL.

A.- LAS CUATRO BANDERAS TETRADAS SEUDO ESPAÑOLAS.

1.-	Bolivar contra la nobleza Tawantinsuyana.	146
2.-	La bandera roja: primera de la República del Alto Perú.	150
3.-	El León punzó al centro y las dos ovejas verdes en la tráfuga segunda bandera de la República de Bolivar.	154
4.-	La bandera de la Unión Colombiana y del Perú en La Paz y la Wiphala de Qollana.	157
5.-	La tercera bandera verde, punzó y amarillo, de la República Boliviana.	160
6.-	La cuarta bandera: amarillo, rojo y verde, y el primer agravio material al símbolo boliviano.	162

B. AFIRMACIÓN DE LAS WIPHALAS E INCENTIVOS CÍVICOS DE LA BANDERA.

1.-	El Cóndor, La Vara y la Wiphala a cuadros de los indios Qollana de San Pedro.	166
2.-	Primeras bases simbólicas del proyecto de Confederación Perúboliviana.	170
3.-	El Sol, el Punzó y el Iris de Andrés de Santa Cruz, y las banderas de la Confederación Perúboliviana.	172
4.-	La bandera tricolor arrastrada por los mismos bolivianos.	177
5.-	Los incentivos por la toma del estandarte enemigo y la prohibición de la escarapela en el pueblo.	180
6.-	Restricción del uso del color negro como luto.	183
7.-	"La bandera que vuela", ¿un himno comprado de un extranjero?.	186
8.-	La raza de orangutanes embanderan al zorro y la prohibición de las danzas paganas.	191

D.- LA QUINTA BANDERA TETRADA Y LAS WIPHALAS BLANCAS Y ROJAS.

1.-	La nueva bandera influenciado por el iris Tawantinsuyano.	196
2.-	El Cóndor indio con las alas extendidas, la multa por desconocer a la bandera y la Wiphala roja indígena.	201
3.-	La tricolor del gobierno, el verde para los de arriba, el amarillo para los del medio y el punzó para los de abajo.	206
4.-	Dos bandos: rojos civilistas y azules militaristas.	209
5.-	La Wiphala blanca con Morales y la bandera rojo-negro de Melgarejo.	211
6.-	Vigencia del punzó verde y la bendición de la bandera.	217
7.-	La "bandera blanca" la bandera electoral y los bustos en 1873.	219
8.-	Charreteras soezgantes, ritos prohibidos e imágenes negociables.	222
9.-	El trato secundario del estandarte y el himno y la reglamentación de la canción nacional.	226
10.-	El escudo pisoteado y, la ¿unidad bajo la sombra de la bandera santo sudario?.	227
11.-	La bandera en alto, bajoneado por rebeliones, intereses y provechos.	232
12.-	Indios y Cholos antipatriotas, culpables de la guerra con Chile, ¿a qué nación pertenecen?.	234
13.-	La civilización sin indios con la bandera púrpura de los Estados Unidos Perú-Bolivianos.	238

D.- LA SEXTA BANDERA TERCIA DA DE LA CIVILIZACIÓN ENTRE IRREGULARIDADES.

- 1.- De las sublevaciones e irregularidades simbólicas a la sexta bandera triada y el último escudo boliviano. 244
- 2.- Ni el bastón ni la cinta francés logran retomar lo perdido en 1879. 250
- 3.- El Warani encubierto de pinturas y la tricolor en la "Cruz de Colón" en los cuatro siglos de genocidio y esclavitud. 252
- 4.- El hacha de la sublevación y las banderas y las wiphalas en las procesiones religiosas y cívicas. 256
- 5.- La bandera boliviana expulsada de la cima del sagrado Illimani por el indio Gregorio Apasa. 261
- 6.- El pendón federal y los vándalos unitarios frente al calzón, el urku y la llijlla de los indios. 265
- 7.- Tres wiphalas de los Willkas fuera de la sombra de la tricolor "limpia y hermosa". 271
- 8.- Ma wiphalax laphaqt'aski y la tricolor franco-español-italiana. 281
- 9.- Irregularidades de la melodía y canto del Himno Nacional de Bolivia. 286 -
- 10.- La wiphala del Tawantinsuyu y la bandera de Santos Marka T'ola. 289 -
- 11.- La wiphala "rectangular" del Cooperativismo. 292

E).- REFUERZOS DE LA BANDERA REPUBLICANISTA Y LA WIPHALA INDIANISTA.

- 1.- ¿Sustituyó la "Khantuta" inqa al laurel y el olivo europeo?. 295 -
- 2.- El Día de la Bandera, la Cédula de Identidad y la Jura de la bandera como "recursos patriotizantes". 299 -
- 3.- La Wipfala sagrada del Ayllu Qollana (San Pedro). 305
- 4.- Los símbolos de la alfabetización y la república del Qollasuyu. 310
- 5.- Los acusados de "comunistas" y la wiphala indianista del Qollasuyu. 314

F).- RECLUTAMIENTO Y BOLIVIANIZACIÓN DEL INDIO CON LA TRICOLOR HISPANISTA Y LA CONSTANCIA DE LA WIPHALA.

- 1.- El desconocimiento de la tricolor boliviana ante la patriotización forzada con la bandera. 318 -
- 2.- Resistencia de la "wipfala de ayllus" a la legión cívica y sus incentivos con la insignia patriótica y el día de la Khantuta. 322 -
- 3.- La Bandera de la Raza y de la Unión Hispanoamericana. 328

4.- El Socialismo de Estado sin el "trapo rojo" ante los agravios cívicos.	334
5.- Las wiphalas de Kollana e Ilabaya sobre la discriminación cultural proeuropea.	335
6.- La Bandera Nazi y el Sol, la Vibora, la Chakana y la Vara, por encima del civismo romántico.	342
7.- El negocio con la bandera y la escarapela, y, la imposición y defensa cívica.	348
8.- La tricolor en la masacre, la wiphala del ayllu, el penacho blanco, los pizarristas y el Sol del año nuevo.	356
9.- Los colores festivos y telúricos y el ultraje de la bandera idólatra.	363
10.- El centenario de la bandera prohispana y la perseverancia de la wiphala comunaria.	367
V.- CONCLUSIONES.	376
FUENTES.	385

I.- INTRODUCCIÓN.

Los símbolos o unanchas son tan antiguos como el ser humano, y, fueron la expresión de los primeros destellos de la inteligencia. El ser humano se sirvió de ellos para formular sus primeras ideas.

La sociedad-cultural se halla articulado por medio de diferentes símbolos, a la vez es un transmisor y receptor de símbolos, que para desarrollarse e irradiar establece la "difusión de los símbolos" que por símbolos expresan las primeras concepciones políticas, religiosas y económicas y por otras formas. Por cuanto un símbolo es la representación externa de una conciencia o de un sistema, por teórica y práctica, transmite una concepción ideológica. Estudiar el significado de los símbolos, se lo hace por los aspectos: históricos y tropológicos.

En el momento en que la Wiphala es visto por primera vez por un extraño, se interroga sobre su significado o en casos al verlo, lo pasa por alto y desapercibido, por ello se constituye en un problema, en poner en duda al sujeto extraño y urge la necesidad de buscar respuesta.

Los aymarólogos jesuitas sostienen que: la unancha y la sanampa, indican "señalar algo de cualquier manera" (Bertonio 1612:308) y unancha o uñancha es "señal de imagen" (Torres 1616:178). Como también contemporáneamente para Manuel Rigoberto Paredes, Uñanchaña es "orientar, proveer, disponer una cosa" (Paredes 1971:57). Y en la actualidad decimos en aruwa (aymará) la palabra Uñanchaña, para significar, dar a entender ante todos un mensaje o un mandato.

La sociedad indígena en su desarrollo estructural comunitario, tuvo numerosos símbolos y signos de distintas formas, tamaños y materiales. Algunas divisas como frases sindicativas y motivadoras y algunos objetos visible puestos en lugares claves, sirvieron enormemente para viabilizar los trabajos mutuos en el arte y la agropecuaria, en los acontecimientos rituales y sociales, en las actividades gubernamentales y políticas, todo necesariamente era

unanchaña, que significa "señalar poniendo algo" (Bertonio 1612:377).

La unancha es el alma y la vida, nace, se nutre y anima y deja de ser para convertirse en otra unancha. Ha servido para llamar y mostrar un acontecimiento, un hecho, un mensaje, a la totalidad de los habitantes cercanos y lejanos de un Ayllu o comunidad.

El símbolo Wiphala, si es un gran problema para las personas que no son indígenas también otro símbolo, la Bandera, es un gran problema para los indígenas. Sobre la wiphala y la bandera intervendrán factores sociales, económicas, políticas, raciales, culturales, territoriales y religiosos dentro y fuera del Estado.

Las preguntas surgen para ambos símbolos en el seno de las sociedades antagónicas, desde cuándo existen las wiphalas y banderas?, qué significan y por qué se los usó?, qué papel cumplieron en las sociedades en conflicto? y cuáles son los efectos de ambos símbolos?.

Si afirmamos que la Wiphala antes de la invasión española, fue un símbolo de significado comunitario y después del allanamiento bárbaro se convirtió en una Wiphala defensiva guerrera paralelamente simbolizando a la comunidad. Por el otro lado el estandarte y la bandera española desde su presencia simbolizó a la sojuzgación general que luego fue heredada por la bandera republicana. Por tanto los símbolos indígenas referenciaban al objetivo de la liberación total de las naciones indígenas y las banderas invasoras significaban al colonialismo e imperialismo.

De ello la hipótesis es el antagonismo simbólico, donde la Wiphala es el símbolo del sistema comunitario y es el símbolo de la liberación de las naciones indígenas y, la Bandera es el símbolo del sistema del colonialismo e imperialismo, y, el símbolo de la sojuzgación general. Por lo cual el tema de esta investigación indígena y occidental sobre los símbolos antagónicos, se tituló al trabajo con el denominativo de WIPHALAS COMUNERAS Y BANDERAS COLONIALES, en fiestas y conflictos.

Dentro de la planificación del trabajo, los objetivos fueron, conocer cómo y por qué se usaron la Wiphala y la bandera, averiguar

sobre el origen y desarrollo de la Wiphala, identificar las formas y colores simbólicos, identificar que otros símbolos complementan, acompañan y expresan a la wiphala y a la bandera, demostrar que la Wiphala es de origen y creación indígena y la Bandera de uso instrumental colonial, apreciar todo lo bueno y valioso de la expresión e importancia de la wiphala, y denunciar los errores, faltas graves, crímenes, traiciones, masacres ejecuciones en torno a la bandera. Todo esto para retomar la Wiphala y otras unanchas con estrategias y políticas generales para prontas y futuras tareas, que bajo las experiencias y luchas anteriores, en torno a la Wiphala, nos ayudará a reconstituir y desarrollar la base del sistema comunitario del Ayllu para encaminarnos al Suyu.

Se aplicó el método de la Pacha, una forma de pensar y activar para explicar la hipótesis. Como el Pacha es una orientación general y guía cósmica, en este caso teórico y prácticamente nos ayudará a descubrir sobre la verdad de la existencia histórica de la Wiphala y de la bandera en el espacio y tiempo y en la materia y en el movimiento de lo que fue y es el Tawantinsuyu.

El estudio metódico de los símbolos, al tratar de constatación y de su presencia en los acontecimientos paralelamente también se trata de su valoración societaria y cultural. De acuerdo al estudio inductivo y analítico dentro de la comparación histórica para comprender a los mensajes de los símbolos antagónicos se establece nexos contrarios, diferentes y afinidades simbólicas.

No con una explicación imparcial desde el aspecto ideológico, pero sí con la imparcialidad en el tratamiento de la investigación. También dependerá de la influencia del historiador y de las metas de su trabajo para considerar los hechos significativos en torno a la Wiphala. Y mucho mejor con el trabajo de un conjunto de investigadores indígenas se aclarará los acontecimientos, porque un solo investigador no puede exactamente cumplir y demostrar totalmente la verdad de los hechos, pero las circunstancias hace de que esta investigación posteriormente sea fortalecida junto con otros investigadores.

De las técnicas que se emplean auxiliarmente para dar eficacia

al procedimiento de la investigación, el apunte se constituyó como la parte central de la recolección de datos de los periódicos crónicas, leyes, libros-documentos, libros generales, y, fortalecido de entrevistas.

No es posible el conocimiento directo de lo acontecido alrededor de las Wiphalas, por que no la vimos ni experimentamos personalmente, solo lo conocemos por un conocimiento indirecto a través de fuentes históricas. Pero los historiadores colonialistas bolivianizan al hallar cualquier documento que es de hechos secundarios e insignificantes sobre la bandera, por el afán de su chauvinismo y comercial lo convierten en un hecho y descripción primaria.

Ahora, la poca documentación escrita en relación al estudio de los símbolos indígenas en el periodo de Walupacha, (pre-colonial), pertenecen en su mayor parte a la parte oficial de la monarquía española y por la no existencia de la documentación escrita por parte de los indígenas sojuzgados, nos aleja a realizar una completa explicación histórica de los símbolos indígenas.

La destrucción desmesurada de los cueros, cordones, láminas metálicas y otros objetos con escritura ideográfica, pictográfica, jeroglíficas y otros nos imposibilitan aún a desarrollar una historia alternativa y de versión indígena. Pese a la limitación, nos atañe a conocer sobre la existencia de las unanchas, utilizando el mismo material documental español, con una descripción y análisis crítico, luego mas con la descripción de los restos materiales por parte de los arqueólogos, las crónicas republicanas extraídas de las revistas y periódicos, de los informes contemporáneos de los estudios académicos y empíricos y por último con la necesaria información oral proveniente de las comunidades indígenas y actores que vivieron en su época.

Muy poco se sabe de la existencia material de las wiphalas, quizá las principales de ellas fueron quemadas en el incendio de 1884, que destruyó la mayor parte de las banderas que figuraban en la Real Armería, en Madrid. Ya que también en la misma ciudad española, existían en el museo de artillería multitud de banderas

tomadas al enemigo en las expediciones al Jolo, Conchinchina o procedentes de las guerras en las colonias españolas de América.

Y para la ejecución, se usó los recursos necesarios accesibles, frente a la crisis económica que atravesamos, se tuvo personalmente que visitar y usar los materiales en los archivos, hemerotecas y bibliotecas del Estado. Cuando se estableció las actividades de trabajo en torno a un cronograma definido, mas la aprobación de un plan de investigación inicial, estos no funcionaron por razones sociales y económicas y se dilató por mucho tiempo, poniéndose en marcha el trabajo lenta e sacrificadamente.

En la ejecución se recopiló la información con intermitencia, aplicando los medios y técnicas estratégicas. Luego se calificó, ordenó, modificó los datos. Y en el desarrollo se hizo el análisis crítico a la información y la aprobación para su conocimiento.

La explicación sobre el origen y desarrollo de la Wiphala se desenvuelve desde el Walupacha, "tiempo antiguo" (Bertonio 1612:-242), que comprende desde los tiempos oscuros de la antigüedad hasta la invasión española, la presencia de la bandera española, antagónica de la wiphala en el Sallqapacha, que abarca el proceso de la monarquía colonial y, la retomada bandera criolla ante las afirmantes wiphalas en el Ñanqhapacha, que identifica a la república colonial.

Para comprender sobre la importancia de la Wiphala, aunque este término era conocido en el principio con el género de unancha, hasta que resurge a fines del siglo XX. Desde su remota antecesor el illapa y el arco iris relacionados intrínsecamente con los diversos símbolos precedentes.

En el capítulo "Del Kurmi a la Unancha" se explica acerca: del origen y emergencia de la wiphala en el ayllu y la bandera de la banda: del surgimiento de las naciones pintadas sobre la base de la piedra viviente y encasillados en un cuadrado jaquelado como producto de la unión de dos arcoiris: y del rayo illapa convertido, a partir del tupayawri, yawachuki, sunturpawqar, wallqanqa hasta construirse en la Wiphala.

En el capítulo "El awqa unancha restaurador frente al

estandarte español colonial" señala: el comienzo de la invasión con el estandarte y la bandera de Pizarro, la vigencia de las plumas, toqapus y llawtus coloridos y las insignias inkas, la conversión de la Wiphala comunaria en Wiphala guerrera y la invención estratégica de los blasones Tawantinsuyanos, ante la presencia del estandarte invasor, el pendón real vasallante, la cruz extirpadora y el escudo de la concordia española: y la Wiphala excelsadas por los Tupamarus y Tupakataris, uniformados con trajes inqas y la prohibición de los símbolos indígenas con la nueva bandera española y ésta a la vez sobrepuesta por el águila francés y acorralada por las tradicionales insignias indígenas, y, con la emancipación de los verdes termina la monarquía colonial con la captura del estandarte de Pizarro.

El capítulo "La Wiphala emergente y resistente y la incomprendible bandera republicana colonial", explica comenzando con la bandera colombiana colonizante y el desconocimiento de los símbolos Tawantisuyanos por Bolívar, proseguida por las temporales seis banderas tráfugas y agraviadas: 1ro. rojo con cinco estrellas verdes, 2do. verde, rojo y verde, 3ro. verde, rojo y amarillo, 4ta. amarillo, rojo y verde, 5to. rojo, amarillo y verde de forma tetrada y, la 6ta. rojo, amarillo y verde de forma terciada.

Las varias divisas indígenas: sol, iris, chakana, cóndor, vibora, zorro, llama, qantuta, penacho blanco, pluma, chicote, vara, danza, vestido y otros, junto a las wiphalas rojas, blancas e irizadas del Qollasuyu y del Tawantinsuyu son discriminadas como paganas, salvajes e idólatras que sostiene antibolivianos, orangutanes, comunistas e incivilizados, pese a la arremetida cívica durante siglos, persisten, resisten y se reafirman las unanchas y a la vez son tomados en cuenta demagógicamente para fortalecer el símbolo boliviano.

Las banderas bolivianas junto al punzó, púrpura, rojo, azul, negro, verde, paralelamente a la escarapela, himno, escudo, medalla, estandarte, busto, olivo, laurel, el gorro frigio, el luto negro, bandas y otros son arrastrados, secundarizados, agraviados, negociados, ultrajados, pisoteados, menospreciados que solo

sirvieron enaltecer a la civilización y al civismo boliviano, con fines europeos, pese a las irregularidades e incomprensiones, para su sobrevivencia simbólica forzaron a los indígenas con amenazas, multas, reclutamientos y alfabetización para integrar al indio al civismo boliviano en calidad de semiciudadano.

El creador de la inmortal Wiphala, fue el pueblo íntegro, es de todos sin pertenecer a nadie o persona social individual. Se aplican desde el comienzo del establecimiento de las sociedades indígenas, como arte simbólico y lenguaje simbólico y como representaciones de divisas, emblemas, insignias y enseñas, que son levantadas y extasiadas por las naciones indígenas, para representar más a los valores intelectuales, morales, comunicativos, históricos y comunitarios.

Las naciones indígenas del continente Awiyala y del Tawantinsuyu en los quinientos años de sojuzgación general, han expresado su más noble y honda idea, por medio de sus símbolos de liberación para dar fin a la explotación y opresión sostenidas por los países colonizadores de turno.

II.- DEL KURMI A LA UNANCHA.

A.- LAS UNANCHAS EMERGENTES.

1.- Origen y formación de las unanchas o símbolos ostensibles.

Las unanchas o símbolos visibles, se originan a partir de la relación de la sociedad humana con la naturaleza dentro de la Pacha (espacio-tiempo), a partir de el "Lura", que interacciona a los humanos con los objetos de trabajo dispuesto por la naturaleza para el proceso de producción. Para que exista tal interacción de la sociedad con la naturaleza al mismo tiempo del lura se constituye el "Yati", como un elemento integrador y relacionador entre los humanos sobre su vínculo con la naturaleza.

El yati en el fondo es un lenguaje que comunica un mensaje cognoscitivo tanto teórico y práctico. El yati no se encuentra fuera de la realidad de la Pacha. El yati aparece al mismo tiempo del lura, como una necesidad histórica, como un vehículo dinámico real para conectar, correspondencia de una persona a otra persona los conocimientos adquiridos sobre la sociedad-naturaleza.

El yati se desarrolla de una comunicación cerrada hacia una comunicación abierta consecutivamente. El humano conoce cuatro instrumentos del yati: hablado (aru), escrito (kipu y qellqa), mímico (saña) y manipulado (unancha). Por que sin ellas no existe el yati. El yati como un lenguaje manipulado, exógeno, consiste en figuras y objetos visibles, operados con las manos y sobrepuestas sobre la vestimenta y situados al interior de la persona. Convencionalmente, sirve para lo que desea transmitir el humano al conjunto o parte de la sociedad circundante.

En el proceso de producción, el lurata o producto, se convierte en un indicador o en una señal para comprender la calidad y el rendimiento de los instrumentos de trabajo y de la fuerza de trabajo. El lurata acabado al satisfacer las necesidades básicas de una sociedad, son convertidas en símbolos materiales para expresar una comunicación y conocimiento del yati y que es interaccionado por las personas en el proceso de trabajo.

Las unanchas son la dialéctica comunicativa en el proceso de producción y coadyuva en menor o en mayor medida en la transformación de la naturaleza para la satisfacción de los humanos a través de la producción.

Las unanchas de las fuerzas productivas, serán representadas en cada forma de propiedad en las relaciones de producción, es decir, se establecen las relaciones entre las personas en el proceso de producción.

Como las relaciones de producción son diferentes por los procesos de producción también las unanchas o símbolos serán diferentes, por cuanto éstos símbolos se diferenciarán en cada modo de producción.

Si el ser social determina la conciencia social, entonces, las unanchas o símbolos materiales de un modo de producción se relacionaran con el conjunto de las instituciones y el sistema de ideas. Por tanto las unanchas serán utilizados y conocidas por los organismos formales del estado en torno al civismo, patriotismo y chauvinismo, tratará de regular la conducta de una sociedad acuerdo a las vigentes relaciones de producción.

En cada formación social los símbolos se constituyen en signos, guías, señales, indicadores en el proceso de producción. Serán preventivos, comunicadores colectivos, reorientadores y retroalimentadoras, de amistad festiva y laboral en una formación social clasista. Siempre empujados por los órganos del poder correspondiente.

La conducta social, llamado también cultura, es determinado por la dialéctica interna de cada formación social. El comportamiento social puede ser observado en un objeto material simbólico

que nos acercan a tener ideas, como un elemento tangible de una cultura abstraída su connotación, conlleva expresiones concretas de una formación social.

El ser humano en este caso el indígena, simboliza al tiempo cambiante con el Pachakuti, a la naturaleza con la Pachamama, al objeto de trabajo con la planta y el terreno, al instrumento de trabajo con la piedra, a la fuerza de trabajo con el rayo de sol, víbora, cóndor, águila y puma, al producto con la llama y la papa. A las fuerzas productivas con el rayo, a las relaciones de producción con el ayllu y a sus relaciones de propiedad con el ayni, minka, mit'a y aynoga. Así el modo de producción comunitaria se lo simboliza con el sol y el arco iris, ambos cuadrados, expresados en objetos tangibles a través de la: estela lítica, lugar sagrado, tejido figurado, vara, lanza, estandarte de plumas y flores, guirnalda, corona, tela, pututu y otros de colores, constituidos en insignias, emblemas y enseñas.

Las unanchas son las imágenes, señales y atributos significativos y convencionales que expresan ideas y mensajes. De acuerdo a sus diferencias y características se dividen en: divisa (puyllu), emblema (chimpu), insignia (sanampa) y enseña (uña).

La "divisa" es una porción simbólica. Se expresa por su composición y distinción. En sentido de la "composición" son: gráfico, dibujo, color, tamaño, forma, metal, tela, material, letra, número, nombre, lema, mote, sentencia, deseo, designio. Ósea cada una de estas marcas singulares es un "signo". En sentido de la "distinción" es unilateral y restringido, distingue los grados de cada persona y cosa, en los social, político, cultural, militar, religioso y otros, siendo el "grado" personal e individual la divisa distintiva. En otras palabras la divisa o puyllu es más particular: singular y personal.

El "emblema" es la junta de divisas y la composición simbólica, tanto compositivo y distintivo. En el sentido de la "composición" es la aglutinación de dos o varias marcas divisas, constituyéndose en un "signo plural". En sentido "distintivo" es colectivo, cuando una representación figurada de una idea o de un

símbolo denotan los tipos y formas de las familias, las clases y grupos sociales, los pueblos, naciones y estados, como también a cada uno de los conjuntos de cosas, todos simbolizados por cada "grado colectivo". En otras palabras el emblema o chimpu es más amplio: conjuncional y colectivo.

La "insignia" o sanampa, es el símbolo material relevante, se encuentra incorporada en el cuerpo de la persona y ubicada en un espacio de la sociedad para indicar algo. Es la "señal", cuando el símbolo distintivo y honorífico es portado en la vestimenta, en la cabeza y en la mano permanentemente, entre los cuales son: galón, borla, cinta, estrella, barra, bandera, faja, escarapela, medalla, corona, winchas, plumas, chicote, vara, bordón, bastón, camiseta, informe y otros. Es el "señero", cuando el símbolo es aislado y no inherente del sujeto y está fuera de él, como única sin par, entre los cuales son: la lanza adornada, el estandarte, la wiphala, la bandera y el escudo.

La "enseña" o uña, es el símbolo que da señal a un modo de producción existente o por existir, presagiándola. Por la manera de ser y de ver una conducta social y cultural, de acuerdo a una concepción ideológica, es el símbolo "informante" de un modelo social económico de una sociedad. Por cuanto se encuentran enseñas antagónicas en el proceso histórico social, unos pueden ser individualistas y comunitarios, indígenas y occidentales, liberales y coloniales y proletarias y capitalistas.

En generalidad se identifican a los símbolos materiales con cada una de las formaciones sociales: así el lábaro y estandarte en el esclavismo, los escudos y banderas con el feudalismo, los himnos, las banderas de tres colores del capitalismo, las banderas rojas con la hoz y el martillo con el socialismo y las Wiphalas blancas y de los siete colores, cuadrados, de las naciones indígenas. Por su puesto que en cada formación social existen divisas, emblemas, insignias y enseñas, superponiéndose una o dos sobre las otras.

2.- Surgimiento de la Wiphala en el Ayllu y la Bandera en la Banda.

En los 500 años de la supervivencia de las naciones indígenas dentro del colonialismo occidental, se colacionan dos emblemas señeros, una la "wiphala cuadrada" de diversos colores, levantadas en paz y en la guerra por los indígenas y la "bandera rectangular" de tres colores o tres espacios, enhiestadas por las oligarquías colonizadores de turno.

En la formación social comunitaria, de todos los símbolos materiales la Wiphala, es producto de un proceso de formación a partir de la simbolización del rayo en un enhiesto palo guía, a modo de vara y bastón que fue usada por las autoridades comunarias hasta el acoplamiento de un objeto flexible en la lanza o palo antedicho. La Wiphala es la idea que se refleja del objeto, de un pedazo de tela o tejido, que se mueve al curso del viento.

El concepto Wiphala al provenir del aruwa (aymará), sabiamente por sus sencillez etimológica, implica el contenido sustancial a través de sus afijos silábicos: WI = extender y fluir. PHA = sustancia y objeto divisible. LA = flexible, delgado y plano. Así inter-relacionados las sílabas inmanentes: WI, PHA, LA, en una unidad se renombran en la palabra "Wiphala", precisamente por ser plana y llana, que flamea por sacudones movidos por el viento. Por sus afijos voceados concentran su terminología significativa del "tejido que se extiende por el viento".

Así se puede denotar su flexibilidad en la Wiphala que se ubica relativamente en la lanza y en la wallqanqa, como tal lo dibuja el cronista Waman Puma.

Los siguientes tres grupos de palabras aruwas: wiyaña "animar, extender" wiyaña "desarrollo infinito", wila "sangre circulante" y la wilaña ^{es circular} "esparcir": phalaña ^{tejer} "tejer paja", phala "soga de paja", phant'a "mantilla" y phallaña "reventar": thalaña "sacudir telas", laphi "lámina", lapha "flameo" y laphaphiña "flamear". Se señala el significado esencial de las sílabas wi, pha, la. Las palabras citadas corroboran su gran significado y originando otras denominaciones afines.

Originalmente fueron elaborados de paja especial o de otro

hilo vegetal y de la lana de los camélidos. Por ello los callawayas al estandarte indígena por ser extendida este emblema lo llamaban, Wiphala (Oblitas 1968).

También se puede ver en el día de hoy aún por tradición los indígenas del altiplano cuando recorren distancias mayores, en el camino van dejando señales por donde fueron para volver luego sin problemas, especialmente en las pampas, donde amarran las puntas de la paja con el nudo correspondiente o con otro aditamento con la dirección convencional.

La Wiphala tiene dos definiciones de acuerdo al Pacha y al sistema estructural en que se encuentran las sociedades indígenas. La Wiphala es un "emblema comunitario" de los ayllus hasta los suyus y, del Tawantinsuyu hasta el Awiyala. Siendo una insignia aglutinadora e indicadora, desde los lugares visibles para el desenvolvimiento social, religioso, político, cultural, agropecuario, en los cuatro espacios habitables. Con el advenimiento de la invasión bárbara de 1492 y la implantación del modo de producción feudal, la Wiphala comunaria se convierte a la vez en un "emblema guerrero". Simbolizando para las naciones indígenas de Awiyala como el "emblema de liberación india" frente al colonialismo europeo y a sus séquitos colonos americanos. Al constituirse las repúblicas, la Wiphala perseverantemente se sostiene como "emblema comunitario" en los ayllus y comunidades indígenas y, como el "emblema de liberación". Convertido en símbolo manifestante de la "soberanía" y "liberación total" de las naciones indígenas busca la "independencia" en los países de población mayoritaria indígena también encamina por la "autonomía" en los países de población menor indígena. Símbolos de presagio y promisor comunitario fueron y son levantados por las naciones indígenas.

Desde el enfrentamiento de los ejércitos enemigos, cuando los españoles vencían, daban sus gritos de vítores exclamando VIVA! VIVA!, levantando sus banderas y otros símbolos propios y capturados, y, si vencían los indios, también se regocijaban con gritos ululantes y musicales, diciendo WIPHALA! WIPHALA!, por que habían logrado el triunfo en torno a la vanguardia de la wiphala, que con

el transcurso del tiempo el vitor de triunfo, Wiphala!, se convirtió en WIPHA! WIPHA!, utilizándose hasta el día de hoy junto con el Jallalla, en los acontecimientos sociales y rituales cuando se ha logrado alguna cosa u objetivo. En 1924 se referencia el vitor a la "WIPHALA", exclamándose UPA WIPHALITAY! (Monje 1928-33).

Las Wiphalas son representaciones comunales mas que individuales. Constituyen medios de contacto y correlación entre comunidades y ayllus. Por la consuetudinaria referencia del emblema indígena, los miembros de las naciones indígenas, hablantes de aruwa (aymará) y rimawa (quechua), seguiremos llamando con el nombre de WIPHALA, sin pretender mencionarlos equivocadamente con la palabra "bandera".

Las insignias: estandarte, bandera, lábaro, pendón, pabellón, banda, banderola, escudo y otros, han nacido de las bárbaras guerras genocidas de la humanidad entre los pueblos y clases antagónicas que se desarrollan desde la aparición de las clases y la apropiación de los medios de producción y del poder del estado por una minoría frente a los explotados numerosos en el mundo occidental.

Se llama "banda" a un grupo armado genocida que levanta una bandera dedicándose a la pillería, saqueo, robo, invasión, sometimiento, masacre y explotación, tal como lo hicieron los persas, griegos, romanos, alemanes, franceses, ingleses y otros contra los indefensos pueblos sojuzgados.

Las bandas en el tiempo de la esclavitud romana y el feudalismo por el afán de conquista y sobrevivencia descontrolada como mercenarios, invasores y genocidas, enarbolaron las banderas, Banderillas, banderines, gallardetes, por que de ahí se hicieron conocer como las bandas expoliadoras, los bandidos ladrones o pillos, las banderolas ladrones, los banderizos sediciosos, los bandos edictos impositivos de exacciones, los contrabandistas o bandos opositores y con otras palabras semejantes y característicos del bandidaje.

Por ser la bandera de forma rectangular generalmente, simboliza la desigualdad social y de desequilibrio económico de las

clases y naciones antagónicas. Las líneas del rectángulo configuran mucho su significado: las dos cortas líneas verticales expresan a las minorías dominantes y las dos líneas largas horizontales denotan a las mayorías dominadas. En sí a la clase dominante y a la clase dominada y, a la nación opresora y a las naciones sojuzgadas dentro del sistema capitalista. Por tanto la bandera rectangular, de ahí su nombre simboliza la sojuzgación general: explotación económica, dominación política y la discriminación socio-cultural.

Es por esta razón que el emblema e insignia indígena flameante, no lo denominaremos con el nombre de bandera por las antedichas diferencias de divisas y enseñas, utilizándose solo el término Wiphala, además comprendiendo a los diferentes autores que escribieron sobre la insignia indígena con el nombre de bandera, resaltaremos su relación con la Wiphala colocando entre comillas a la palabra bandera.

Si la Wiphala surge en el "Ayllu" a la vez la Bandera emerge, de la "Banda". Estas enseñas, la primera comunaria y la otra colonial, surgen por necesidades de producción autogestionaria y por el logro de la justicia y dignidad de los desposeídos indígenas, como también por las necesidades del control elitista de la economía y el control del Estado.

3.- Uso, desuso y apertura del nombre Wiphala.

A la Wiphala se la conoce con otros términos semejantes y complementarias: con la unancha y llaphara, con la huipfala y con wifala, con la huantirã, wantirita y con la wiphayla. Esto en relación a la actitud obstada de los colonizadores y la reafirmación perseverante de los colonizados respecto al símbolo.

Fuera de significar la unancha al conjunto de los símbolos visibles, por el otro lado la unancha también significa "señal" (Torres 1616:178). Proviene esta del aruwa, de la palabra uñanchaña "orientar, preveer, disponer una cosa" (Paredes 1971:57). Precisamente la señal que advierte, el símbolo oteante que indica el deber comunitario de velar el desarrollo general para el bienestar total

en favor de la sociedad y de la naturaleza.

Desde el tiempo remoto por la transposición de consonantes, unas por otras, en éste caso de la "ñ" a la "n" se expresa del aruwa UÑAWI "lugar para ver" o el mirador, convirtiéndose en el rimawa ÑAWI "ojo". Es el ojo que hace ver el tiempo complemental del desarrollo societario en el espacio naturaleza. Como símbolo es una muestra, una enseña, un advertidor, una cosa que se hace ver, para ello es aplicado y usado el término unancha en el rimawa de Cuzco y de otras regiones, quien con este nombre los cronistas conocieron a todos los símbolos y a la "bandera" de los indios.

La Llaphara en aruwa, es un pedazo de tela extendida por el viento, proviene de la hoja "laphi", del flamea "laphaqeri, laphirí" y de flamear "laphaqeña y phararitha". La llaphara en el rimawa se refiere a la "bandera" y al estandarte, y por el otro lado por su flexibilidad se relaciona con la hoja "laphi, raphi, rap'a" por la actitud de flamear "laphapapay, laphayay, laphaqeyay". Con alguna variación, bandera significa laphajaj-jiku en el lenguaje puquina de los kallawayawa o qollawayu (Oblitas 1968:68). Como lo comprenderemos con el siguiente cuadro:

CASTELLANO	RIMAWA		ARUWA		PUKINA
	CUZCO	COCHAB.	N. POTOSI	N. POTOSI	LA PAZ
"bandera"		Llaphara (Lara: 1971)			Llaphara LaphAjaj- (1990) jiku (1968)
Hoja	Rap'a Rap'i (Cusi- huamán :1976)	Raphi (Lara)	Laphi (1990)	Laphi (1998)	Laphi (1990)
Flamear		Lapha-	Lapha-	Lapha-	Pharariña

papay (Lara) qeyay phiña (Bertonio:
(Manya: (1990) (1990) 1612)
1976)

El término huifala es una variación de Wiphala, se debe su presencia históricamente a la paulatina intromisión fonética del castellano en los idiomas indígenas, variándolos a la vez en uipala, wip'ala, bipala, biphala y vifala. Y son expresadas por los migrantes indígenas y por algunos habitantes de los pueblos y de las zonas barriales de las ciudades capitalinas. Sin embargo los individuos que se resisten a la mala pronunciación se les escucha decir: Wiphala, y, por el problema de la expirada los que escriben el aruwa, convencionalmente escriben con hache, efe y comillas, como también con doble v, por ejemplo: huip'ala, huipfala, huiphala wip'ala y wiphala, pese a estas diferencias de letras, no varían en la pronunciación, lo que es más importante pudiendo escribirse de cualquier forma de acuerdo a la convencionalidad del escribiente de habla aruwa y rimawa, diferenciándose de las que mal pronuncian.

Con el término huantira, se trata de hacer perder la enseña "Wiphala", por parte de los acólitos del civismo español y boliviano, que sustentaron cambiar la palabra Wiphala con la palabra bandera, de connotación civilizadora y de progreso, frente a la wiphala que solo representaba al ayllu, a la comunidad y a los principios comunitarios y resistencia guerrera que señalaba el pasado y la barbarie. El castellano chauvinista tuvo la tarea de asimilar a los resistentes cuestionantes palabras indígenas, planteando el uso de la palabra bandera en vez de wiphala para luego ponerlo en desuso.

Ante la arremetida conceptual y cultural los indígenas estratégicamente adoptan para señalar sus símbolos de liberación los términos: wantira por los hablantes del aruwa y rimawa: bandela por los arañas: wadera por los cavineñas: bandera por los cuzco-colla; wantirita por los de Chayanta; y otros términos afines que usan los innumerables pueblos indígenas.

Esta adopción es un simulacro temporal, frente a la opresión lingüística, muchos pueblos indígenas levantan sus propios conceptos en relación al emblema Wiphala, así la nación Chiquitana refiere a su emblema indio con el nombre de "materaru". Los comunarios de los Ayllus del Norte de Potosí, y en las coplas del takipayanaku en Cochabamba, la conocen a la Wiphala con las palabras wiphayla y wiphaylalita. De todo esto por su carácter indicativo e importancia etimológica comúnmente es conocido como Wiphala.

La combatividad de la heráldica europea, consiste en soterrar, someter, destruir los valores simbólicos de las naciones indígenas, esto por que significa un peligro político, religioso y militar que podría derivar en alzamientos, revoluciones y hacer tambalear y destruir el sistema sojuzgante de la casta elitista. Borrar y prescindir del léxico y vocabulario indígena las palabras objetadas y criticadas, fue la tarea oscurantista de los escritores colonialistas, por que los términos cuestionaban y contrariaban al desenvolvimiento del sistema colonial español en las poblaciones indígenas.

El desconocimiento provocado desde el principio de la invasión bárbara de 1492, se reflejó en todo el espacio de nuestro continente hasta nuestros días a través de la vía oral y escrita. La totalidad de los cronistas no mencionaron el concepto "Wiphala", si algunos verbos y sustantivos afines, como por ejemplo: "Thaa haukasiy. Hacer menear el viento las vanderas y otras cosas semejantes". (Bertonio 1612:342). Recién en la república, en 1901, un escritor anónimo escribió "Wiphala" en base al uso general de los indígenas revolucionarios de 1871 (El Estado 22/1/1901:3).

En nuestra época muchos escritores aprovechando la penetración atroz del idioma castellano, plantean el desuso de muchas palabras claves restauracionistas y revolucionarias, en especial sobre la Wiphala. Así Manuel de Lucca en su obra pro-evangelización "Diccionario Aymara-castellano..." de 1983, pese a la acertada afirmación que hace sobre la Wiphala de ser "un pedazo de tela con los colores de una nación", señala luego que es un "vocablo en desuso". Repitiendo lo que habían escrito en 1957 los norteamerica-

nos evangelistas encabezados por Elena M. Ross, en su recopilación "Diccionario Aymara...", donde enfatiza en la reimpresión sin fecha, realizada por "Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara", donde se refiere que la Wiphala es una bandera anticuada, indicando aunque antes era bien conocida, "no es de uso general hoy en día", difundiendo en el campo el desconocimiento de la Wiphala, a cambio de la evangelización y la bolivianización del indio. La afirmación desusante, en los hechos se desmiente por el uso frecuente de las Wiphalas en las danzas autóctonas y en las asambleas de los ayllus. Por otro lado ocho años atrás, el poeta Luis Felipe Vilela que obtuvo en 1949, el primer premio nacional del cuarto centenario de la fundación de La Paz con el poema bilingüe "Canto a La Paz o Chuquiago" en una de sus frases mencionaba "¡Tioraneceo levanta su invencible Wiphala!". Rememorando al kuraka Tioraneceo y a su ejército indio, fueron los primeros en enfrentarse a las fuerzas de Pizarro en el territorio del Qollasuyu junto a la sagrada Wiphala.

El uso continuo de la palabra Wiphala fue general con esporádicas reservas de uso, y con las simples aclaraciones, se refuta las posiciones desusantes que manifiestan los escritores compelidos por las organizaciones religiosas y políticos apoyados por el Estado Sojuzgante.

B.- LOS COLORES ENCASILLADOS.

1.- Las naciones pintadas por Kon Tiksi.

La percepción de símbolos o unanchas en las variadas cabezas clavadas y de las estelas de diversas formas y tamaños encontradas en Tiwanaku por los diferentes arqueólogos, unas ubicadas a su alrededor y otras en el templete semisubterráneo. Todas implican de acuerdo a sus configuraciones distintas, la representatividad visible de muchas naciones heterogéneas en una concentración social homogénea.

Por sus señales peculiares en cada cabeza lítica intrínseca-

mente relacionando a un tipo de vestimenta, grafican simbologías, de pluralidades en singularidad de todas las manifestaciones de organización política, económica y social. Seguramente estos restos materiales antiguos hace unos 500 años antes de esta era occidental, se constituían en esa época como un medio de información testimonial para hacer conocer sobre la aparición y formación de muchas naciones que se desarrollaron hacen miles de años antes de Tiwanaku. A esta explicación sobre las clavos o estelas informantes, corroboran algunos cronistas a través de sus correlatos míticos.

Uno de los primeros cronistas, Juan de Betanzos, narró: Con Tici Viracocha salió de la laguna del Qollasuyu, hizo el cielo y la tierra y luego dejó oscuro. Hizo a la gente, que no estuvo al servicio de Viracocha y, él enojado salió después y les convirtió en piedra. Nuevamente Con Tici en la oscuridad salió de la laguna, sacó de allí cierto número de personas y fue al lugar donde hoy llaman "Tiaguanaco". De improviso hizo el sol y el día, luego las estrellas y la luna. En aquel lugar "...hizo de piedra cierta gente y manera echado de la gente que después había de producir". El dechado o dibujo fue la base para producir gentes. También hizo cierto número de gente, muchas mujeres y niños, y un principal que lo gobernaba. Prosiguió en hacer otra provincia todos de piedra. Como acabo de hacer, mandó a toda la gente que se partiese quedando dos en su compañía "... a los cuales dijo que mirasen aquellos bultos y los nombres que les había dado a cada género de aquellos, señalándoles y diciéndoles: "estos se llamarán los tales y saldrán de tal fuente en tal provincia y, poblarán en ella, y allí serán aumentados; y estos saldrán de tal cueva y se nombrarán los fulanos, y poblarán en tal parte; y así como yo aquí los tengo pintados y hechos de piedra, así han de salir de las fuentes y ríos, cuevas y cerros, en las provincias de así os he dicho y nombrado; e iréis luego todos vosotros por esta parte (señalándoles hacia donde el sol sale), dividiéndoles a cada uno por uno si y señalándoles el derecho que debía de llevar". (Betanzos 1552:84), envió a los dos que quedaron con la gente, uno al Cuntisuyo y el

otro al Antisuyo y Viracocha con su vara se trasladada al Cuzco, donde hizo a un señor: Alcaviza.

El mismo cronista sostiene, Viracocha al estar en la waqa CHACA, "...según de ello tenía noticia y dijéronme que era un hombre alto de cuerpo y que tenía una vestidura blanca que le daba hasta los pies, y que esta vestidura traía ceñida; aquí traía el cabello corto y una corona hecha en la cabeza a manera de sacerdote; y que andaba destocado, y que traía en la mano cierta cosa que a ellos les parecía el día de hoy como estas breviarios que los sacerdotes traían en las manos... dijéronme que se llama Con Tici Viracocha Pachayachachic... Dios hacedor del mundo" (Betanzos 1552:88).

Los indígenas antes del Tawantinsuyu según el cronista Pedro Cieza de León, estaban sin ver la luz mucho tiempo, pidieron a sus dioses la lumbre y "...salió de la isla de Titicaca" el sol, de la parte del medio día vino "...un hombre blanco de crecido cuerpo..." mostraba gran autoridad y veneración, le nombran el hacedor de todas las cosas. "Generalmente le nombran en la mayor parte Ticiviricocha, en el Collao le llaman Tuapaca y en otros lugares de la Arnauan" (Cieza 1553:6).

Similar descripción es la de cronista Pedro Sarmiento de Gamboa, al cual la llama una fábula ridícula y, dice: después de crear el mundo y las cosas Wiraqhocha Pachayachachic en el "...que agora llaman Tiahuanaco, que es de la provincia de Collasuyo, y este lugar esculpí y dibujó en unas lozas grandes todas las naciones que pensaba criar" (Sarmiento 1572:40).

Ticci Viracocha Pachayachachic moraba en Tiwanaku, vestía "una ropa blanca" a la manera de alba ceñida y llevaban un báculo y un libro (Sarmiento 1572:41). También el cronista José de Acosta, jesuita, afirma "...cuentan que de la gran laguna Titicaca salió un Viracocha, el cual hizo asiento en Tiaguanaco, donde se ven las ruinas y pedazos de edificios antiguos y muy extraños y que de allí vinieron al Cuzco, y así torno a multiplicarse el género humano" (Acosta 1590:63).

En la versión del cronista cuzqueño Cristóbal de Molina, se

cuenta que el "hacedor" en "tierra guanacu" o Tiaguanacu, hizo a las gentes y naciones de barro "...pintándolo con trajes y vestidos que cada uno avía de traer y tener...". Unos con cabellos cortos y otros largos. Les dio cada uno el idioma, cantos, cimientes y comidas. Después de pintarlos a los bultos de barro que representan a las naciones les dio ser y ánimo . "... Y les mandó sumiesen debajo de tierra, cada nación por sí; y que de allí cada nación fuese a salir a las partes y lugares que el les mandase...". Así salieron de las cuevas, cerros, fuentes, lagunas, árboles y se multiplicaron. Cada nación se viste con el mismo traje de su huaca. Los primeros que salieron se convirtieron en: piedras, halcones, cóndores y aves, como también en otros animales (:6). Pues en tierra guanaco principal asiento del hacedor, "...allí hay unos edificios soberbios de grande admiración, en las cuales estaban pintados muchos trajes de estos indios y muchos bultos de piedra de hombres y mujeres..." (Molina 1572:7). Respecto a esto al arte de enlucir y pintar el cuerpo se dice Sulaña y al acto de pintarse el rostro, Sulanta (Bertonio 1612). Como también pintar es "Quelcathata" (Torres 1616:124) y "Dibujar imagen. Ricchayta quellccaypaco yachachicuni o cerquercarini (González 1608:476).

Los indios antes de los inqas andaban con ropas pequeñas. "Los llautos y cordones que se ponen en las cabezas para ser conocidos unos entre otros dicen que los tenían como agora las usan" (Cieza 1553:3).

Los indios hablaban su lengua natural y la lengua del Cuzco "...y por esto se usaba en todo este reino, lo primero, de las señales en las cabezas diferentes las urnas de otras; por si eran Yuncas, andaban arrebozados como gitanos; y si eran Collas, tenían unos bonetes como hechura de morteros, hechos de lana; y si Canas, tenían otros bonetes mayores y muy anchos; (:89), los Cañares tenían unas coronas de palo delgado como aro de cedazo; los Guanacas unos ramales que les caían por debajo de la barba y los cabellos entrechados; los Canchis unas vendas anchas coloradas o negras por encima de la frente; por manera que así estos como todos los demás eran conocidos por estas, que tenían por insignia..."

(Cieza 1553:90). Los indios Yunga "...visten algodón de muchos colores y traen en la cabeza sobre el cabello una madeja de lana colorada y algunos una huaraca" (Morúa 1590).

Manco Capac "...mandó que los vestidos y traxes de cada pueblo fuesen diferentes como en hablar, para conocer..."(Yamki 1613:144). El gobernante del Tawantinsuyu, Viracocha Inka "...mandó y ordenó que todos los indios de todo el reino de cualquiera suerte y calidad que fuesen, así hombres como mujeres, de cada pueblos y en cada lugar tuvieran su señal e insignia en al que cada uno vestía y en el traje de las cabezas su señal e insignia del traje fuese conocido de adonde era natural, con pena de la vida que ninguno fue osado de ponerse en el traje insignia de otro; y esto mandaba a ejecutar severisimamente"(Quipocamayos 1608;18). "Tan nivelados como esto andaban todos ellos en lo que tocaba a las divisas y diferencias de la cabeza, por que cada nación se preciaba de la suya, y más de estos que fueron dadas por la mano del Inca" (Vega 1605:137).

Las naciones representadas simbólicamente en el llawtu multicolor del inka cuando al caballero inka después de ser trasquilado, honrado y al jurar al sol le colocaban "...una cinta muy pintada pillaca llawto en la cabeza encima una patena de oro" (Betanzos 1552:169), colocándose en el inka "...sobre su cabeza la borla del mas hermoso color rojo, símbolo de su dignidad y que llamaban Masca-Paycha o Suntur Paucar..." (Cabello 1576:22). Aclarando al respecto que la Maskapaycha era la borla roja.

La ropa colorida, los idiomas diferentes, los llautos con plumas y flores cromáticas tanto "...coloradas, amarillas, azules, morados y blancas con mil diferencias las cuales suelen los indios ponerse por gala en las cabezas, como plumaje" (Acosta 1590:188). Como también en los cuerpos extintos de los inkas después de embalsamado, ponían delante de la figura del sol en el templo de Cuzco, "...cada barrio de por sí llevaban las insignias del inka, sus banderas, sus armas y su ropa de vestir..."(Vega 1605:317). "Los naturales de este reino eran conocidos en los traxes, por que cada provincia lo traía diferente de la otra" (Pizarro 1571:67v.).

La narración ambivalente de los cronistas al estilo de sobreponer ideas y conceptos cristianos sobre la narración no-cristiana, informaron sobre el Viracocha o el Con Tici Viracocha Pachayachachic, como el dios hacedor del mundo, fue un hombre alto, blanco, con cabello corto y corona, vestimenta blanca larga y ceñida, llevaba en las manos un báculo y un libro o breviario. Vino del mediodía, salió del Lago Titicaca y se estableció en Tiwanaku. En este lugar hizo el cielo, la tierra y dejó oscuro. En la oscuridad hizo a la gente y luego les convirtió en piedras, luego hizo el sol y el día, las estrellas, la luna.

De las piedras y grandes lozas hizo a la gente y a las naciones. Esculpió, dibujó, pintó sus trajes, vestimentas y señales en la cabeza como divisas e insignias. Con nombres y lenguas señalados para cada lugar, saldrían de la tierra y el agua en direcciones distintas, multiplicándose de Tiwanaku para poblar el mundo.

Los inqas continúan y mantienen la diferenciación de cada nación con los vestidos, trajes y señales respectivos, usando tales inqas como autoridad comunal, el rojo y el sunturpawqar como símbolos.

Viracocha etimológicamente significa: en el rimawa (quechua), VIRA = manteca, y COCHA = mar y a la vez espuma de mar (Cieza 1553:8): en el aruwa (aymará) LIK'I = grasa, y COTA = mar o grasa del mar. También VIRA es: "el suelo, o cualquiera otra cosa que va cuesta abaxo" (Bertonio 1612:388), es decir, el mar cuesta abajo o mas allá del mar. Desde el inicio colonial al invasor español se los llamó "Viracocha" (González 1608:516). Se relacionarían con el español blanco, fornido, alto. Como suele usar Bertonio para decir a un fornido gordo de Liki haque. También por los cabellos y barbas rubias de color de la grasa, desde mas abajo y mas allá del mar, arribó por las espumas o por encima del mar a las costas de Tawantinsuyu. Como extraños con los obsequios de baratijas a los indios se dicen ser los hijos de Viracocha, tratando de mostrarse invulnerables ocultando los cadáveres de caballos y españoles. Se hacen conocer de Viracochas los "supai" para facilitar la muerte de

Atawallpa (Cieza 1553:11).

En las crónicas se muestran la asimilación del dios cristiano sobre cualquier otra divinidad, personificándole a su semejanza. También adoptan palabras indígenas para relacionarlo como sucedió con Viracocha. Si Adán es el primer hombre en el mundo occidental, entonces en el denominado Nuevo Mundo de América, es el español, con el nombre de Viracocha, que vive a partir de la primera edad "Huari Viracocha Runa" (Waman 1613:45). Viracocha fue considerado "...sabio según los incas, o fue nombre propio de uno de aquellos antiguos muy sabio" (Bertonio 1612:226).

Por el otro lado los cronistas se refieren en general con los nombres "Con Ticci Viracocha Pachayachachic", tratase el significado: de CON "rayo", TECCI "origen, principio, cimiento, causa" (González 1608:340); PACHAYACHACHIC "tiempo y espacio que enseña". Al excluirse la palabra Viracocha, la anterior frase significativa, explica el principio del mundo sobre la primera manifestación de la energía, luz, expresando en el rayo cósmico como el origen y la causa del tiempo y espacio en movimiento de todo el conocido y por conocerse. "Tuvieron cuenta con el relámpago, trueno y rayo, ya todos en tres en conjunto llaman Illapa, no los adornaron por dioses, sino que les honraban y estimaban por criados del sol; tuvieron que residían en el aire, mas no en el cielo" (Vega 1605:178).

La primigenia energía cósmica simbolizado en el "rayo, el relámpago y el trueno" denominado relevantemente de QHON en el aruwa y de "Khona" en el pukina actual (Oblitas 1968) y por otra parte de ILLAPA, es la "waqa principal" y general de los pueblos indígenas antes y después del Tawantinsuyu. La energía cósmica creó el universo, a la naturaleza y a todas las naciones.

Si las piedras o los grandes denominados pallallas fueron la base para la conformación de las naciones, estas como "piedras pensantes", centrifugados por toda la tierra se mantuvieron por miles de años por su fortaleza y consecuencia.

Las diversas naciones conformadas, con sus vestimentas coloridas convergentes bajo un sistema social y económico dentro de

un territorio convivido y recíproco, se configuran en un "mosaico" inmanente. Por cuanto la vestimenta como "insignia", en el acervo simbólico comprendería por sus colores y formas en un mosaico ajedrezado a partir de la energía blanca y sus derivados cromáticos, constituyéndose simbólicamente en la wiphala escaqueada, que luego el arqueólogo Max Portugal Zamora, va a relacionarlo con las cabezas clavadas esculpidas de Tiwanaku.

2.- La "Inca Wiphalani" en Qopaqati.

En el cantón loq'a de la provincia Manco Kapaj, antes perteneciente a la provincia de Omasuyos del departamento de La Paz en las faldas del cerro Phasanqallani Pata se encuentra el sitio de Qopaqati perteneciente a la "zona arqueológica de los Yunguyos". Qopaqati, situado a tres kilómetros de Copacabana y a similar distancia a Yunguyo del departamento de Puno.

Al pie de Phasanqallani Pata se halla una roca o farallón que mide siete metros de altura, es denominado generalmente como Inca Wiphalani por los aruwa hablantes y de "bandera del inca" por los castellano hablantes, también tiene los nombres de Banderani y Wiphal qarqa. En la parte baja del frente liso y casi plano de la roca, de acuerdo a la descripción del arqueólogo Max Portugal Zamora se encuentran tres símbolos o pictografías que se sitúan de derecha a izquierda: wiphala, puma y cruz.

Por 1942 el arqueólogo Max Portugal Zamora con su hija Coby y junto a Daniel Tejada exploraron el sitio arqueológico y manifiesta, que Kopa-Kati se halla en propiedad de la familia Encinas, en ella se encuentra la roca "banderani" que emerge aislada hacia el lado sudeste del jardín Laka Pujio, en uno de los frentes de la roca, tiene una superficie plana y lisa donde los antiguos moradores del lugar "...han dejado pintado con el rojo indio, impercedero, los signos indescifrados de su cultura. Su pared inclinada ha servido de protección para que la pintura no se borrara a través del tiempo: empero manos profanas han destruido en partes la pintura que ostenta... se puede observar una línea blanca

que atraviesa en forma diagonal la superficie de la roca, parece que es la huella de un rayo, también se puede observar varias grietas, que facilitaron el que manos profanas trataron de destruir una de las principales figuras que por su composición, es semejante a algunas que se presentan en Tiahuanacu, especialmente un dibujo que se acerca a la representación del "puma" y que corresponde a un estilo preincaico". Otra pictografía "...bastante clara, es una figura compuesta por motivos escalonados, al centro se ve una separación o línea eje que la divide en dos proporciones iguales, posiblemente para la mentalidad indígena de hoy, tenga este dibujo parecido con de la bandera del Collasuyo; que está compuesta por una serie de dibujos cuadriláteros de distintos colores, y muy semejante a una tabla de ajedrez. En colla, bandera se llama wiphala, y es por esto que los campesinos indígenas han denominado a este lugar Banderani, es decir, "Que tiene bandera". La mayor parte de las personas que han tratado la materia, han determinado como ideografía estilo tiahuanaco a toda figura de forma escalonada... Sus medidas son 69 centímetros de largo por 58 de altura". El otro pictograma es de un carácter cruciforme y envuelto en una triple línea ..." (Portugal 1947:348 y 349).

El investigador Luis Soria Lenz por 1953 visitó Qopaqati y llamó a la roca de farallón, por ser una roca que sobresale del suelo. Solo se refiere al primer pictograma, denotando de igual manera que la descripción de Portugal, sobre la figura escalonada semejante a un tablero de ajedrez y sostuvo que el "...estandarte se hallaba a veinte pasos de la casa de la hacienda de Encinas propietario de la hacienda khopakati". Denominó de "Wipfal Kharkha" criticando el nombre de "Bandera del Inca" como así lo llamaban los indígenas del lugar. Al continuar narrando, afirma que el pintado es "...toda una obra de arte aymara con la reproducción del signo escalonado de los antiguos Tiwanakotas del símbolo cívico-religioso de los khollas, sino la alegría de paz o de guerra monumental tanto en su concepción como en su realización...". Como la roca ha sido objeto de destrucción por los invasores en busca de oro, por encontrarse cerca al idolo de Qopaqati, no lograron destruirlo

completamente y de lo que quedó desprotegido posteriormente. Soria nos dice que está pintado sobre fondo amarillo con un rojo indeleble, las huellas iconoclastas en la superficie plana e inclinada hacia adelante "...de los que se aprecia una hacha, la parte de la nuca de la cabeza, el cuello de la misma y una especie de alas que se desprenden del busto, los demás de la pictografía han sido desprendidos a punta de golpes de combo y de barreno..." (La Nación 6/8/1953).

El investigador Alberto Laguna Meave, al conocer la descripción del arqueólogo Portugal y del sacerdote Soria, acota diciendo que "...existe una peña o roca llamada legítimamente "Wiphalkarca" o "roca de la bandera", que es una obra de arte aymara con la reproducción del signo escalonado sobre un fondo amarillo con franjas rojas y verdes. En este fondo tricolor aún hoy se puede apreciar un hacha y una especie de alas que se desprenden de un busto humano, muy deshechos por los iconoclastas del coloniaje y los extirpadores de idolatrías..."

Los arqueólogos Razzini y Sagárnaga después de visitar Oopaqati por 1981 de acuerdo de otros visitantes anteriores que señalaban que fue un mapa o un calendario; afirman sobre la pictografía de la Wiphala: "Quizás para la mentalidad de quien lo creó era un mapa, y el eje central representa una muralla (caso ya referido), o un río (pequeño que corre a pocos metros del lugar), etc. Inclusive se podría llegar a pensar que se trata de un calendario; pero lo que se trata es que se trata de una simbología aún indescifrada" (:194). Sobre el puma no enuncian nada, solo señalan que la figura dos está destruido casi totalmente, sobre la tercera pictografía, es mas pequeña y compuesta por cinco figuras cruciformes concéntricas. Sobre estas dos figuras de la Wiphala y de la cruz, el vecino José Suxo de Copacabana les informó que; "Los jeroglíficos forman una bandera y un escudo".

En el momento de la visita señalan que la parte lisa donde se encuentran las pictografías es de color anaranjado contraste de la gris andesita, la posición inclinada de la roca evitó la erosión pluvial y el deterioro de la pintura por la acción solar (Razzini

y Sagarnaga 1981:195).

Las descripciones anteriores de todos los visitantes, fundamentan la existencia de las figuras escalonadas semejantes a un tablero de ajedrez. Reconocimiento y afirmación que es una Wiphala, tal como lo afirman Portugal, Soria, Laguna, Suxo y los pobladores del lugar, y, para Razzini y Sagarnaga, aún respetando el nombre "Inca Banderani" mas sería la Wiphala, un criterio post-establecido y por lo tanto se asemejaría más a un calendario, a un mapa o otra cosa y no así a la Wiphala por ser enigmático la pictografía, pese a la reafirmación que les hizo en su momento Juan Suxo de que son símbolos incaicos, que por ésta época, el uso de las Wiphalas se manifestaban también a través de ciertas organizaciones indianistas como del Movimiento Indio Tupaj Katari y del Partido Indio.

Las descripciones de las pictografías varían, así la medida de la primera Wiphala para Portugal Zamora es de 69cm. por 58cm. de alto, con respecto a la posterior medida de Razzini y Sagarnaga de 62 cm. por 69 cm. de alto, añaden dos figuras cruciformes respecto a las tres figuras observadas en el inicio por Portugal. Pese a las diferencias se puede comprender que la estructuración de estos símbolos se constituyen en un espacio cuadrado.

Max Portugal relaciona a la Wiphala a la época anterior y posterior de Tiwanaku, luego a la de Qollasuyu (del Tawantinsuyu) y finalmente a la época en que se visitó a Copacabana, en donde aún usaban este símbolo los indígenas del lugar. Soria Lenz al relievat el hacha, las alas y otros aspectos, no lo relacionan con el Tawantinsuyu, quizás por fobia a lo inka y a la idolatría, esto por su condición de sacerdote proboliviano, pero sin embargo lo relaciona a la época de Tiwanaku, llamándolo simplemente el símbolo de la bandera de la roca. Laguna Meave pese al aporte de la descripción del color verde en la Wiphala, resalta sobre todo lo que afirmó Soria y por un oculto chauvinismo asocia la figura escalonada y la Wiphala indígena con la bandera tricolor boliviana para desplazarlo luego y justificar la civilización del indio.

Las dos pictografías simbólicas de Qopaqati, de las cuales,

exactamente no sabemos a qué época histórica corresponden, por situarse en un complejo arqueológico aún no descifrado. Pero por su configuración grafica a la Wiphala y la cruz cuadrada, semejante a la chakana, usada por los primeros pueblos aldeanos, nos atestiguan por su presencia, el uso significativo de estos símbolos, no solo en Tiwanaku y el Tawantinsuyu sino hasta en nuestros días. Al respecto Portugal Zamora señala: el problema de estos dibujos es que no solo corresponde al período incaico, ni al de Tiwanaku: "Lo mas probable es, que pertenezca a un periodo anterior incluso a una época muy anterior a Tiahuanaco, y corresponda a la época de las cabezas toscas esculpidas en forma de clavos..." (Portugal e Ibarra 1957:27).

En la visita de observación que realice al sitio de Qopaqati del 5 al 7 de septiembre de 1991, el lugar específico de la "Inqa Wiphalani" se encontraba rodeada de arbustos y qeñwas enormes; la roca de siete metros estaba enclavada al subsuelo, lo que nos recuerda a las señales de direcciones e insignias. Algo semejante a la piedra denominada tiwana, incrustada en el suelo, la que servia a los chaskis antiguos y a los postillones contemporáneos tener referencia. Lamentablemente las unanchas o símbolos descritos anteriormente por Portugal y Soria, en la década de los 50, los grabados y los colores se perdieron en gran proporción su nitidez, pese al llamado y recomendación que hicieron Portugal, Soria y otros para su conservación, Ortiz en 1975 manifestó que se debía cercar urgentemente el sitio para proteger de los vándalos y también la sugerencia de Razzini y Sagárnaga no fue tomado para tratarlo químicamente ante el peligro de destrucción con la prueba de la fotografía infrarroja tomada en esa época.

De todo esto son pocos los rastros que quedan; algunas líneas y el color rojo casi descolorido se van perdiendo sobre la pared anaranjada; la línea diagonal está casi algo semiblanco. En el farallón enorme casi plano, lado sureste, y en la parte baja, se encuentra algunos rasgos mínimos de los dos símbolos y nada de la figura del puma. Así en la parte de la derecha de la diagonal blanca, aparecen pocos rastros de la Wiphala, y ningún rastro del

puma, y, en el lado izquierdo de la misma diagonal y mas allá se puede observar un mínimo rastro del phillu o escudo, a esto y con razón José Suxo señaló como un escudo del inqa, y también a la figura algo estilizada que se encuentra en las pullqanqas blasónicas.

Por encima de este frente, se hicieron inscripciones de nombres de personas y siglas de visitantes con lo que se destruyó mucho más las últimas líneas que quedaban de acuerdo a un comunario agricultor de las inmediaciones del pueblito de Qopaqati. Este hombre no quiso darnos el nombre para no sufrir una represalia religiosa, manifestó; las figuras fueron picadas con piedras, fierros por los niños y mujeres empujados por los miembros de la Iglesia Adventista, calificados por estos como figuras diabólicas que atraían aún a los infieles campesinos. También se pueden ver en la Inqa Wiphalani perforaciones visibles para introducir barretas de hierro que puedan destruir fácilmente la superficie que aún queda. Además si comparamos este lugar con la foto de 1945, constatamos que la parte de arriba del farallón en el día de hoy, se ve reducida; pues los extirpadores de figuras desprendieron trozos de roca considerados, satánicos. Esta actitud corresponde particularmente a cristianos dogmáticos, quiénes hicieron desaparecer primeramente, al puma de la roca. Al no existir la parte principal que cubría los símbolos desde arriba, la depredación ahora es acelerada por las aguas y las manos humanas; seguramente de aquí a unos años más los símbolos materiales de los indígenas serán anonadadas.

Este lugar tanto para el extraño como para el del lugar es realmente , un espacio sagrado; espacio para la realización de ritos ceremoniales consagrado a los protectores naturales, por eso al pie del farallón se encuentran bases para la colocación de waqas y vasijas de saumerios, pese a que no se encontraron restos de las vasijas debido al terreno rocoso y pedregoso.

En este lugar se puede constatar una de las primeras Wiphalas dibujadas y grabadas sobre la roca y fue este la señal de la existencia de la Wiphala. Po eso se afirma que este sitio fue

visitado constantemente por los indigenas en el pasado; no solo para expresar el culto sino tambien para mantener las formas y colores de la Wiphala, como lo hacen aún hasta nuestros días. Pero lamentablemente por la profanación paulatina y destrucción por manos ajenas, y con el transcurrir del tiempo los colores del arco iris perdieron su nitidez, solo quedando visibles unas cuantas figuras a los ojos de Portugal Zamora y Soria; ciertamente en la actualidad quedan algunos eximios tintes de rojo y pseudo líneas escalonadas, que se vislumbran aún a los ojos del visitante respetuoso de los simbolos del Tawantinsuyu registradas sobre la roca sagrada de nuestra "waqa" y de nuestra Wiphala.

3.- Los cuatro Ayar y sus colores de Tiwanaku al Cuzco.

En la cosmogonía y el origen de los inqas; al hacedor creó a los hombres a partir de las piedras en "tierra guanaco" o Tiagua-naco, allí el sol se hizo conocer como padre y les otorgó insignias. El hacedor ordenó a Manco Capaj y a los inqas a que se sumieron debajo de la tierra. Y en el día en que se puso el sol en el cielo se dividió el día y la noche, salieron de la cueva de "Pacaritambo" Manco Capaj y los inqas; y por eso fueron llamados hijos del sol. También dicen que de la cueva salieron otras naciones (Molina 1572:9).

En torno a la salida de Manco Capaj y los inqas de Pacaritambo, la mayor parte de los cronistas aceptan la presencia de los ocho hermanos: dos ayar y dos mama: Betanzos, Cieza, Sarmiento, Cavello, Morua, Vega y Waman. Si el cronista Cieza de León planteó tres hermanos Ayar: Cachi Sauca, Uchu y Capac, en el fondo nos enunció la presencia de Sauca o Auca diferente del Cachi, por tanto constituyéndose en cuatro hermanos Ayar.

Según Betanzos, Viracocha después de estar en Cuzco y de hacer obra con alguna gente se fue por el mar. En el tiempo del cacique Alcaviza, se abrió la tierra, creando una cueva a siete leguas de Cuzco, de allí, Pacaritambo o casa de producimiento salieron cuatro hombres con sus mujeres, y en el siguiente orden: Ayar Caché y Mama

Guaco, Ayar Oche y Cura, Ayar Auca y Raqua Ocllo, Ayar Mango o Mango Capac y Mama Ocllo, y junto a ellos sacaron de la cueva, unas alabardas de oro (Betanzos 1552:91). Todos los hombres bien vestidos, portando bolsas, tejidos de lana y oro fino más una honda de nervios. Mientras que ellas vestidas con mantas y fajas de chumbis, topos y vasijas hechas todos en oro.

Los ocho hermanos Ayares y Mamas para el cronista Cieza, de Leon; del Pacaritambo salieron vestidos con "...unas mantas largas y unas a manera de camisas sin collar ni mangas, de lana riquísima, con muchas pinturas de diferentes maneras, que ellos llaman tucapu, que en nuestra lengua quiere decir vestidos de reyes..." (Cieza 1553:25).

La narración de Molina y Betanzos es refrendado indirectamente por el cronista Martín de Morúa, cuando señala: "También cuentan alguno de estos indios antiguos, que de la gran laguna Titicaca, que está en la provincia del Collao, vinieron hasta el sobredicho asiento o cueva de Pacaritambo unos indios o indias todos hermanos, llamados Cuzco Huana y Huana Cauri, muy gentiles hombres y valerosos y en gran manera belicosos que traían las orejas oradadas, y en los agujeros puestos pedazos de oro, uno de los cuales fue este gran Mango Capaj (:10), el cual dicen que hizo estirar dos planchas muy delgadas de plata y poniéndose una en los pechos y otras en las espaldas, y diadema que ellos llaman canipo en la cabeza, envió a esta ciudad a un cierto indio, avisando que era hijo del sol..." (Morúa 1590:11).

El cronista Garcilazo de la Vega sostiene que: "Nuestro padre el sol a sus dos hijos los despidió de sí. Ellos salieron de Titicaca y caminaron al septentrión, y por todo el camino doquiera que paraban, tentaban incar la barra de oro y nunca se les hundió. Así entraron en una ventana o dormitorio... que hoy llaman Pacarec Tampu, que quiere decir ventana o dormida que amanece..." (:127) y de ahí Manco Capaj y Mama Ocllo llegan a Cuzco y: "Del cerro Huanacauri salieron nuestros primeros Reyes, cada uno por su parte..." (Vega 1605:128).

Las narraciones acerca del principio de los incas, que son

posteriores y corresponden a la época feudal están referidas más a una relación de poder en contra de los indígenas; todo esto para mantener la relación opresiva colonial en contra de los indígenas justificando la imposición de los "jefes" españoles. Como lo muestra el cronista Avendaño en 1649, cuando en uno de sus sermones en castellano y quechua, sostenía la tradición según la cual antiguamente, había caído del cielo tres huevos uno de oro y otro de plata y otro de cobre, que del primero salieron los curacas o jefes, del segundo los nobles y del tercero la masa del pueblo.

De los diferentes símbolos o unanchas de los hermanos Ayar, Juan de Santa Cruz Pachakuti Yamki gráfica en su obra, un cuadrado con el nombre de tambottoco, dentro de este cuadrado de mayor a menor se encuentra otro cuadrado, y, otro cuadrado menor dentro de este, finalmente está un cuadrado con un círculo al interior. Rodean al cuadrado de tambottoco dos plantas, uno denominado Padre Apotambo y el otro Madre Pachamaachi (Yamki 1613:144).

El "tucapu", al que se refiere Cieza de León, sólo se ubica en una parte de la vestimenta. El tucapu es la figura cuadrada que tiene un motivo colorido y gráfico peculiar y distinto de otro tucapu; siempre ubicadas en la vestimenta. Es decir el "tucapu quellcata: Cosa bien pintada; y así de otras cosas". Si observamos al toqapu siempre se establecerá sus figuras en base a una subdivisión de siete espacios internos

La característica del "Tucapu isi: vestido o ropa del inga hecha a las mil maravillas y así llaman ahora al Terciopelo, telas y Brocados, cuando quieren alabarlos" (Bertonio 1612:357), es de estar siempre referida a la vestimenta. Cada uno de estos cuadrados simbólicos se ubicaron posteriormente en el espacio interior de la wallqanqa, relación heráldica que va a ser parte de la simbología de los inqas.

Si los toqapus se conforman cromática y geoméricamente en base a un cuadrado y a su vez las figuras de Yamki, con respeto al tambottoco y sutittoco están establecidos en un perímetro cuadrado. Por cuanto la simbología del toqapu se expresa en las derivaciones poliniales y cromáticas al interior de los espacios cuadrados,

conformando el "cuadrado" la rémora de los cuatro hermanos Ayar.

Los cuatro pares de hermanos salieron del Titicaca hacia el septentrión; uno de ellos con la barra de oro, lo hincó cerca del edificio Pacaritambo; salen de allí a través del tambottoco con camiseta de toqapus pintados y con canipos, hacia Wanaqawri y Cuzcó. De acuerdo a las vestimentas de expresión distintiva y el comportamiento de los cuatro hermanos Ayar y más del significado de sus nombres, podemos deducir lo siguiente:

INQA	COLOR	SIGNIFICADO
Ayar Cachi	Blanco	Principio (Origen)
Ayar Uchu	Amarillo	Espíritu y materia (Religión)
Ayar Auqa	Verde	Plantas y animales (Agropecuaria)
Ayar Manko	Rojo	Conocimiento (Sabiduría)

Ayar Cachi es la energía y fuerza primicial, simbolizado por el blanco, además Cachi representa a la "sal", CACHINA "una tierra blanca para mezclar y avivar colores" (González 1608:45).

Ayar Uchu convertido en piedra sagrada, representa a la liturgia y waqa de los inqas, a la grasa amarilla de la llama siendo el amarillo ceremonial y ritual, la palabra UCHU significaría: "el que de cólera, se hace colorado como el ají" (González 1608:377) por relacionarse al cólera con el amarillo.

Ayar Awqa es el agricultor principal que cultiva al pie de Guanacauri y en Cuzco. AWQA proviene de Sauqa que significa burla, como los indios burlaban permanentemente la vigilancia de los españoles, estos les llamaron de traidores, enemigos y luego se inventó una palabra indígena, awqa, con el significado de, el "enemigo, traidor, contrario", el aukac es "el soldado" y Aucca o haya, el enemigo y adversario (González 1608=38), se relacionaría con el "Huaica, ají" (Torres 1616:156), por irritar a alguien, es una variedad de locoto verde, también hasta el día de hoy se usa en las comunidades indígenas el apelativo de verde para señalar a los traidores e inmaduros en su comportamiento.

Ayar Manko por ser uno de los primeros en construir una sociedad y de haber predecido el futuro; cuando vio al arco iris cerca a Cuzco, por ser autoridad gracias a la capacidad de su conocimiento y saber, anunció que sus precedentes inqas usaron la borla roja u colorada como insignia de autoridad.

Las cuatro parejas se configuran en la racionalizada figura de Yamki, constituyendo el cuadrado de la simbología indígena y los cuatro colores de los cuatro suyu del Tawantinsuyu.

4.- El Arco Iris "Wanaqawri".

Después de salir de la ventana o tambottoco de Pacaritambo los ocho hermanos, pararon en Apitay o Juana Cauri (Morúa 1590:8). A los pies de Guanacaure sembraron y Ayar Cachi subiendo a uno de los cerros derribó a otros cerros, para convertirlos en quebradas. Los tres Ayar ante la fuerza de Cachi, ordenan a que vuelvan a la cueva de Pacaritambo y allí se encerraron.

Para entrar al pueblo del Alcaviza, acordaron que uno se quedase en el cerro de Guanacaure hecho ídolo, para que hable con el padre Sol y les cuide y sea adorado el ídolo. Ayar Cachi, se levantó con alas grandes y les dijo que él lo sería; después de aceptarlo se convirtió en ídolo de piedra. Y Mango Capaj, Ayar Auca con las mujeres, llevando alabardas de oro poblarían el pueblo de Alcaviza (Bertonio 1552:95).

Una otra versión relata que: Ayar Uchu, valiente derriba cerros, coloca piedras cerca las nubes, después de muerto le llaman "Huanacaure" y se convierte en una ave grande de plumas pintadas y un cerro muy cerca es denominado de Huanacaure, "... los orejones afirman que de aquí les quedó al tomar de la bolra (borla) y el ser armados caballeros, ponerlo en este lugar..." (Cieza 1553:21). Siendo Ayar Cachi el primero en tomar la insignia borla.

Según el cronista Waman Puma: "...estos ocho hermanos salieron de Pacaritambo y fueron a su ídolo Uaca de Uaca Cauri, beniendo de Callau (a) la ciudad de Cuzco..." (Waman 1613:66).

Los hermanos Ayar, menos Ayar Cachi, al llegar a un cerro a

dos leguas de Cuzco "...vieron en ella el arco iris del cielo; al cual los naturales llaman Guanacaure. Y teniéndola por buena señal, dijo Mango Capac: "¡Tened aquello por señal que no será el mundo mas destruido por agua! ¡Lleguemos allá escogeremos donde habemos de fundar nuestro pueblo!". Y hecharon suerte y vieron que les revelaba los sucesos. Antes que llegasen a lo alto, vieron una guaca junto al arco iris" (Sarmiento 1572:54). Ayar Uchu queriendo quitar a la guaca de allí, se sentó sobre la guaca, convirtiéndose en piedra. Llegando a ser la waqa de los inqas, con el nombre de Ayar Uchu Guanacaure.

Esta narración es comparable con la leyenda del arco iris de los "... indios navajos de Norteamérica cuando afirman "que durante la creación del universo y de la tierra se crearon siete colinas, cada uno con un tipo especial de tiempo y climas, las que se enclaban al mundo por medio del arco iris..." (Hoy 14/12/1986:10).

Continuando con el recorrido de Ayar Manco o Apomanco Capac; al llegar al cerro mas alto observó elevarse un hermoso arco iris; el cronista Pachakuti Yamki al diferenciarse e la forzada descripción bíblica con el diluvio que hace Sarmientos de Gamboa, a ese proposito nos dice: "se levantó un arco del cielo muy hermoso, de todos colores, y sobre el arco apareció otro arco, de modo que dicho Apomanco Capac se vido en medio del arco, y lo había dicho: "¡buená señal, buena señal tenemos!"; y dicho esto, agregó: "muchas prosperidades y victorias que hemos de alcanzar en viniendo el tiempo con el deseado": y después dicho esto, se paseo con gran alegría, y lo comentó a cantar el chamaiguarisca de pura alegría" (Yamki 1613:139).

El cronista Polo de Ondegardo respecto a este fenómeno, sostiene que para los indigenas "...tiene un mal agujero y que es para morir, ó para algún daño grave cuando ven el arco del cielo, y a veces por bueno, reverencian lo mucho y no lo osan mirar, ó ya que lo miran, no lo osan apuntar con el dedo entendiendo que se morirán. Y aquella parte donde les parece que cae de pie del arco, lo tienen por lugar horrendo y temeroso entendiendo que hay allí alguna Huaca, ó otra cosa digna de temor y reverencia" (Ondegardo

1571:198). Similar criterio tiene el cronista Cobo, en su Historia del Nuevo Mundo.

Polo de Ondegardo señala: "Los serranos particularmente adoran el relámpago, el trueno, el rayo llamándolo Santiago. Item el arco iris del cielo, (el cual también es reverenciado de los Indios de los Llanos)" (Ondegardo 1571:189). El arco del cielo llamado "Cuychi" (Morúa 1590:230). Illapa y Cuychi son adorados y reverenciados por los indios de las sierra y de la selva.

En el templo de Intihuasi o Curicancha existían para Cieza de León, cuatro casas, en una casa con una figura del Sol muy grande y de oro, y para Garcilazo de la Vega existían cinco aposentos. Precisamente la divisa del arco iris fue parte del sol de los incas. Cuando en 1605 el cronista Vega al referirse al claustro del templo inca y a sus cinco aposentos, respecto al cuarto aposento afirmaba: "...otro aposento dedicaron al arco del cielo, por que alcanzaron que procedía del sol, y por ende lo tornaron los Reyes Incas por divisa y blasón, porque se jactaban descender del Sol. Este aposento estaba todo guarnecido de oro. En un lienzo de él, sobre las planchas de oro, tenían pintado muy al natural el arco del cielo, tan grande que tomaba de una pared a otras con todos sus colores al vivo. Llamam al arco cuichi, y, con tenerla con esta veneración, cuando lo veían en el aire cerraban la boca y ponían la mano adelante, por que decía que si le descubrían los dientes, los gastaba y empobrecía. Esta simplicidad tenían entre otras sin dar razón para ello..." (Vega 1605:210).

Los incas adoraban a la Pachamama (tierra) a la Mamacocha (mar) y: "También adoraban el arco del cielo y era armas o insignias del Inga, con dos culebras a los lados a la larga" (Acosta 1590:222).

Volviendo a la narración de Santa Cruz Pachakuti Yamki dice que Manco Capac, preocupado de sus hermanos en Sañuc, lloró y "...partió de allí al lugar donde la primera vez le había visto aquel arco del cielo, llamado cuychi o turumanya o yayacarvi". Y sintió la falta de sus hermanos, afligido "...desde entonces, se llamó el lugar Guaynacaprii" (Yamki 1613:141), tal como se sostuvo

que el arco del cielo era el "huayacauri" (González 1608 :73). Waman Puma al señalar al cuarto campo del primer escudo de armas de los inkas denota el arco iris en relación al "ídolo de Cana cauri" (Waman 1613:62). El arco iris conocido como guanacaure por los indígenas, con la muerte de Ayar Uchu se constituyó en la base fundamental de la religión, como waqa general, convirtiéndose el cerro en la Waqa Wanaqawri.

El "aña caura" resultado del "arco del cielo" (Bertonio 1612:21) por tanto el nombre de wanaqauri tiene relación con el "carnero de la tierra" a la qawra o qarwa "llama" como también a otros animales, el wanaco y la allpaqa "carnero lanudo", todos utilizados en especial la qarwa para el sacrificio en el lugar referido donde se aposenta el arco iris. En la lengua rimawa es el: "Carnero blanco sin manchas que sacrificaban los indios, Huacarpaña" y el "Carnero de la tierra. Llama" (González 1608:449), y en la lengua aruwa el carnero de los indios es la "caura" (Bertonio 1612:118), y también el carnero es la "caura, carua" y la llama es la "caura" (Torres 1616:99 y 144).

En Curicancha en las ceremonias de la fiesta del sol en "Intip Raymi", sacrificaban gran cantidad de carneros de todos los colores llamados huacarpaña (blancos y lanudos), huanacos, pacos cuyllos (blancos y lanudos), paucarpaco (hembras, bermejas y lanudas), oquipácos, chumpi (carnero grande, color casi leonado), llancallama (carnero negro y lanudo) (Molina 1575:26).

En el género de sacrificios de las cosas insensibles: "En el Piru usaron sacrificar coca... maiz... y pluma de colores y chaquira, que ellos llamán mollo o conchas de la mar... oro y plata figurando de ello animalejos... ropa fina de cumbi y madera labrada y olorosa y... cebo quemado". Y en el género de sacrificio de los animales en este caso de la llama o qarwa su tratamiento ritual fue característico: "porque si era pintado, se dirigían las palabras al Chuquilla o Trueno, para que no faltase el agua; y si era blanco raso, ofrecíanle al Sol con unas palabras, y si era lanudo, con otras para que alumbrase y criase, y si era guanaco, que es como pardo, dirigen el sacrificio al Viracocha.

Y en el Cuzco se mataba con esta ceremonia cada día, un carnero raso, al sol, y se quemaba vestido con una camiseta colorada, y cuando se quemaba, hechaban ciertos cestillos de coca en el fuego (que llamaban villicaronca)... (Acosta 1590:247). El sacerdote del Sol escogía cuatro carneros de sacrificio para: el hacedor, trueno, sol y huanacauri (Molina 1572:45).

Todo lo anterior manifiestan que son señales específicas para cada sacrificio. Como señal respectivo de una cosa, en aruwa se dice URAPA o UNAPA a "su señal". Realmente al NAPA es la qarwa blanca como insignia principal de los hermanos inqas Ayar. "Es napa un carnero de los de esta tierra, blanco que llevaban una gualdrapa colorada y encima unas orejeras de oro en el pecho un pretal de veneras coloradas que llevaban los ricos ingas cuando salían fuera de casa, llevando delante de todo en un palo uno como manga de cruz de pluma, a que llaman sunturpaucar" (Sarmiento 1572:53). Como también cuatro ovejas grandes: dos de oro y dos de plata "...puestos en los lomos unas camisetas coloradas a manera de gualdrapas...." y por delante el sunturpaucar. (Molina 1572:31).

Si la "qarwa blanca" se ofrecía especialmente al Sol y era la napa insignia inqa, precisamente la llama como el arco iris, de los siete colores y el color blanco son complementarios. El blanco es el origen y finito de los siete colores representando en las vestimentas coloridas de los antiguos habitantes.

La importancia de los siete colores usados por Livia cancharco significan junto con los diademas las divisas internacionales. De acuerdo el cura Hernando Avendaño por comisión del arzobispo de Lima visitaron pueblos de la provincia de Warochiri para extirpar la idolatría de los indios "...descubrió en ellos grandes idolatrias, y Huacas, y entre ellos aquella tan famosa entre los indios, y reverenciada de pueblos muy distantes que era el cuerpo de un Curaca antiquísimo llamado Livia-cancharco que se halló en un monte muy áspero como una legua del pueblo de S. Christóval de Rapaz en una cueva debaxo de un pabellón con su huama, o diadema de oro en la cabeza vestida de siete camisetas muy finas de Cumbi que dicen los indios se las enviaron presentadas los Reyes Ingas anti-

guos...". Mas otros cuerpos hallados se lo llevaron a Lima y fueron quemados (Arriaga 1621:10).

El arco iris y el blanco en el transcurso del tiempo serán los elementos cromáticos para la conformación de distintos insignias de llevar en las manos, especialmente en el Sunturpawqar y la Wiphala, como unanchas que emergen del rayo cósmico.

5.- Del Chakapata al Chakana escalonado.

El simbolismo de los colores, las cruces, las cuadraturas, plasmadas en diferentes objetos y leyendas, nos ayudan a conocer, entender la simbología y el origen remoto de la insignia Wiphala.

"Con Tici Viracocha Pachayachic... dios hacedor del mundo", se encontraba por su importancia en la waqa "chaca" (Betanzos 1552:88), cerca a Cuzco, hallándose precisamente en el lugar sagrado denominado chaca, muy criticado y considerado demonio por Cieza de León. El cual significa "puente" (González 1608:89) y a la vez "escalera y puente" (Bertonio 1612:67). El puente es la interacción de dos espacios viables, estilizando en dos líneas entrecruzadas, ósea en cruz. La "cruz indígena" (cruz cuadrada) se diferencia notablemente de la cruz cristiana; pues la primera tiene dos líneas de igual tamaño, mientras la segunda esta compuesta de líneas desiguales: de una horizontal corta y de una vertical larga; por eso se llama a esta cruz "chacatana curcu" (González 1608:485) en rimawa, o simplemente castellanizada en aruwa se la denomina "curusa" y, a la acción de crucificar: "crusaro" (Bertonio 1612:150), sin utilizar entonces, expresamente para ella la palabra original de chakana.

De acuerdo a los dibujos ubicados en los materiales arqueológicos de Chavín y Tiwanaku, con configuraciones simbólicas de "cuadrombos escalonados", es decir, "cruces escalonados cuadrados en posición rombale" y sus variantes estilizados; siempre se diferenciaron del "rombo" clásico por tener el diámetro vertical corto y el horizontal largo y también de la "losange", que es el rombo enflaquecido, dispuesto de modo que queden por pie y cabeza

los dos ángulos agudos.

Por cuanto los "cuadrombos escalonados" se encuentran casi en todos los tipos de los objetos realizados por el ser humano, especialmente en esta parte de sur de Awiyala.

El "cuadrombo" es cuando un cuadrado se sostiene por una de sus aristas, o a la vez es un cuadrado puesto en punta sobre la superficie en posición de un rombo. El "cuadrombo escalonado" está establecido por una serie de gradas o escaleras ubicadas en los cuatro lados del cuadrado en punta. Cada escalón a manera de grada o escalera es denominado "Chacana, Escalera" (González 1608:90).

Se hace diferencias: una cosa es la "escalera de madera que es la Chacana y otra la escalera de gradas que es la Pata pata" (González 1608:513) o la "Chacaña. Escalera de palos" con la escalera de grada Pata pata (Bertonio 1612:222). Si es "Pata pata. Escalera" entonces, la grada y el escalón es "pata" (Torres 1616:109 y 167) al igual que anden y grada (González 1608:407,530).

En la piedra votiva de Chavín de Wantar, denominado obelisco de Tello, de mas o menos de 2.000 a 3.000 años antes de esta era, en ellas se presentan diversas figuras, entre ellas un símbolo cruz, tal vez una alusión a la estrella o al firmamento (Kauffmann 1978:253). También en otra piedra de Chavín, al lado de una ave atigrada sideral, se encuentran dos pares de cruces, según lo afirma Kauffmann. Se puede ver algo parecido en el cuadrombo escalonado, situado en las piedras de las ruinas de Aqhapana en Tiwanaku.

Los cronistas al referirse de las estrellas o constelaciones como uno de los principales reverenciados por los inqs, relacionan con los animales y colores de las cuales enuncian a la constelación Chakana. El cronista Polo de Ondegardo sostiene que los indígenas adoran a Viracocha, al Sol, a la Waqa general Trueno, a las Estrellas y a la tierra o Pachamama. Cabello Balboa dice que al inka Yupanki influyeron sobre sus asuntos, primero el Sol, luego el Chuqui illa o Intillapa trueno, Pachamama tierra y las constelaciones principales.

Y José de Acosta afirma que los inqs adoraban a la Pachamama,

Cochamama, el arco del cielo y las estrellas. En especial las estrellas son importantes para la religión de los indígenas, por cuanto su configuración estelar se asemeja a los animales.

La simple cruz se emplea con frecuencia en Europa, Asia y Africa en los escudos y banderas de los países respectivos. Del mismo modo su interpretación es también diferente; así en el Tawantinsuyu representa a la "estrella", mientras que para los cristianos significa a "cristo" y en Asia, por ejemplo para los japoneses a la "carpintería". El holandés Engelberto Kaempfero en 1727, sostuvo que en la sociedad cristiana, la cruz tiene un simbolismo muy definido y en Japón se usa por la simetría y diseño simple. Si "Los clavos de la cruz relacionados con la pasión de cristo, igualmente se ven los emblemas japoneses, pero relacionados con el trabajo de la carpintería" (Ruiz 1985:63). Así existe una gran similitud de las formas, pero que difieren en su simbolismo. Para los indígenas, la cruz era la síntesis de la estrella y de la constelación, pero los cristianos después de la colonia y posteriormente la asimilaron a la fiesta de la cruz de mayo.

Los quipocamayos cronistas, cuando narran sobre el sitio indio a Cuzco, indirectamente señalan de que: "Aquella noche estando la ciudad muy sobre aviso con centinelas y gran ronda de ellas, muy armados, el día siguiente, al cuarto del alba, antes del día, que se contaron tres del mes de mayo, la mañana de la invención de la cruz del año de treinta seis (1536), amaneció sobre la ciudad de Cuzco grandes escuadrones de indios con muchas lanzas y flecherías y tirando hondas..." (Quipocamayos 1608:39).

Los nombres de las estrellas son señalados por Polo Ondegardo, Cabello de Balboa y Morúa, haciendo su explicación significativa en general y en orden el cronista Morúa, los cuales son: Collca (las cabrillas), Urcuchillay (lyra carnero policromo), Catuchillay (oveja con un cordero), Machamay (serpiente), Chuquichinchay (tigre) y Chacana, Topatorca, Mamana, Mirco y Miquiquiray (animales y aves) entre los principales (Acosta 1590:222).

En general todos los cronistas ratifican como a una de las primeras estrellas o constelaciones a la COLLCA. Como segundo astro

denotan al Urcuchillay significando para los ovejeros "...que dicen que es un carnero de muchos colores..." (Ondegardo 1571:3), el lyra, carnero de muchos colores (Acosta 1590:22), y también conocido como Vruchillay y junto con la Catachilla son el "cruzero" (Bertonio 1612:150). Si las estrellas Urcuchilla y Catachilla para los cronistas González Holguin y Bertonio Ludovico son el "cruzero", comprendiendo al espacio entrecruzado y también a la persona que lleva una cruz. La estrella o constelación "Chacana" se configura en un animal a cargo de una procreación y aumento de los animales (Acosta 1590:222), como también los españoles se refieren de "chaccana" a las "tres estrellas que llaman marías" (González 1608:90).

La palabra chakana al desglosarse etimológicamente proviene de dos voces: "jach'a qhana" que significa "la gran luz", por ser el guía esta constelación hasta nuestros días y por ello el símbolo material chakana en los Ayllus sirvió para llamar y mostrar un acontecimiento, un hecho u otro tipo de mensaje a los habitantes cercanos y lejanos de un conjunto poblacional centralizante.

Tunupa en Carabaya "...hizo una cruz muy grande y los trajo por sus hombros hasta ponerlo en un cerro de Carapucu..." (Yamki 1613:135). También: "Tuvieron los Reyes, Incas en el Cuzco una cruz de mármol fino, de color blanco y encarnado, que llaman jaspe cristalino: no saben decir desde qué tiempo la tenían... la cruz era cuadrada tan ancha como larga; tendría de largo tres cuartas de vara, antes menos que mas, y tres dedos de ancho y casi otro tanto de grueso; era enteriza, con sus esquinas muy bien sacadas; toda parecía labrada de cuadrado, la piedra muy bruñida y labrada. Teníanla en una de sus casa reales en un apartado de los que llaman huaca, que es el lugar sagrado" (Vega 1605:156).

Al igual Atawallpa cuando se alzó por rey en Quito "... y que entre sus muchos ídolos tenía un aspa y un signo como de escribir, cuadrado y atravesado como cruz. Muchos decían ser cruz, por que con ella se defendían de los fantasmas de la noche y le ponían a los niños en naciendo, que parece que fue como de una manera de profecía de la venida de los cristianos en este mismo tiempo a este

dicho reino, que fue el año de 1533" (Morúa 1590:30).

La simbolización de la chakana se plasmó en los objetos tangibles diversos, usados por los mismos habitantes y por sus representantes como lo usó Tunupa y los Inqas en general, ratificando permanentemente de ser la chakana de forma "cuadrada" y no de forma "rectangular" mas que todo de base "cuadrombo", como símbolo o unancha de importancia y representativa.

La unión de dos vías (pata y chaka) constituyen cuatro espacios (pusisuyu) simbolizado por cuadrombos escalonados en base a las estrellas como la collica y la chakana y, de ser la gran luz y guía que por sus configuraciones y colores auguran al bienestar, fertilidad y la productividad en general sobre la sociedad.

6.- El Kumisi de dos Arco Iris colegidos.

El arco iris o arco del cielo para los cronistas jesuitas en aruwa es: "Cuurmi, cuurimi" (Bertonio 1612:67) y "cuurmi" (Torres 1616:32). Siendo el arco del cielo en rimawa, "Kuychi" y "Ccuychi o Huayakauri" (González 1608:73 y 416), muy diferente de la ballesta y "arco para tirar, Picta" (González 1608:416), y "Micchi" (Bertonio 1612:67) y michi (Torres 1616:92).

Cuando Manko Kapaj vio como una buena señal "... un arco del cielo muy hermoso de todos colores, y sobre el arco apareció otro arco..." (Yamki 1613:139). Respecto a este fenómeno natural del cruzamiento de dos arcos iris se la conoce en aruwa como "chakana", sin embargo si observamos detalladamente la interacción de dos arco iris: varón y mujer, una con franjas verticales sobre otra de franjas horizontales o viceversa. Visualizaremos, primero la conformación de un cuadrombo o cuadrado en posición de rombo, que expresará por esos cuatro lados el "pusi chikipa, Pusionu: Todo el universo mundo" (Bertonio 1612:278) y segundo las casillas coloridas inabigarradas.

Un solo arco iris es "Kurmi" o "Cuurmi" y dos arco iris entrelazados de figura ajedrezada y cromática es llamada "Kurmis-tiata o kurmisi". A la acción de superposición de colores y su

formación de colores derivados se lo llama "kurmisiña". Por lo cual el aymarólogo jesuita acerta, es el: "Tablero de axedrez, molinillo, alquerque; Cumisiña tabla", además sostiene que el alquerque o ajedrez no es conocido como juego o deporte sino como "Cumisiña", "... porque los indios no distinguen los juegos sino miran al modo" (Bertonio 1612:40).

En el kumisi o kurmisi se puede configurar muchas formas de chakanas, pero lo importante es que la cruz cuadrada se relieves caracterizándose por su significado. De los muchos ejemplos la cruz se transfigura en un juego de dado de madera, enumerando de 1 al 4, siendo su base el 20 "... y la punta con una cruz que vale cinco..." denominándose a este juego de pichca (Morúa 1590:177). Las cuatro casillas laterales enumeradas del 1 al 4 suman 10. La casilla central del signo "mas o cruz", equivale 5, y su casilla opuesta central también en el fondo equivale a 5, aunque no lo dice el cronista. La suma total resulta 20 y con este número se lo referencia a la casilla base opuesta, como también la suma de "cuatro cruces" dan 20. Por cuanto las casillas centrales "punta" y "base" están rodeados de cuatro casillas laterales, constituyéndose en la primera forma de la "chacana" que se lo encuentra en el centro del "kumisi".

Si la cruz cuadrada identifica a una estrella o a una constelación, denotará también de forma cuadrada escalonada en punta, construido sobre un espacio de: siete casillas en posición vertical y siete casillas en posición horizontal, aglutinando en total 25 casillas, con una imagen de un cuadrombo establecido al interior de los 49 casillás correspondiente del kumisi. Siendo esta chakana la principal e importante de las otras formas. Esta Chakana escalonada se lo encuentra en el sitio de Qhantatayita que significa "iluminame o hasme amanecer", esculpidas en dos piedras con dos chakanas en cada piedra, tomando las medidas de una ckakana de una piedra, mide 77.5 por 77.0 cms. y la otra chakana de la otra piedra mide 76.0 por 77.0 cms. con un fondo 8.2 cm. en el primero y 9.5 cms. en el otro, con oscilaciones por el desgaste que tuvo estas dos piedras en el transcurso del tiempo. Viendo de

frente cada cuadradito de las 25, mide mas o menos 11.0 cms. por 11.0 cms. Hasta ahora se mantiene este simbolo de la Jach'a qhana la gran luz, por ello se lo llamo qhantatayita o hasme amanecer para ver la gran luz de la vida.

Si el juego español ajedrez o alquerque en aruwa es kumisiña y en quichua "Castilla taptana" (González 1608:676). La figura ajedrezada se expresará en los diferentes materiales simbólicos como unanchas, así se hallaran partes y mitades y en su totalidad en las estelas líticas, en las andas o literas: huantu y rampa, y, hasta en las vestimentas.

Antiguamente hubo rey en el Collao, es Javilla Señor desde Vilcanota hasta Chile y Potosí, fueron señores Tocai Capac, Pinan Capac desde Vilcanota hasta los angaraes. Reinan antes de los incas y "...tuvieron por capitán a un llamado Choque Chuman, los cuales fueron los primeros que se vistieron de Llançapata hecho de cumbi, labrados con algunas diferencias y Collicapata, que es ajedrezada, los cuales mandaban hacer en Capachica, por ser los indios, muy diestros para este menester..." (Morúa 1590:168).

Sacaban en la fiesta de Inti raymi dos figuras: palpasillo (ayllu de los pallas) e yncacillo (ayllu de los incas), con ropas de chapería de oro "...llamado llançapata, colcapata y paucar unco..." llevando por delante el sunturpawcar con dos carneros de oro y dos carneros de plata (Morúa 1572:31).

Las figuras denominadas Collicapata por los cronistas, esto quiere decir la "agrupación de escalones" o gradas cuadradas concentradas, por que "collica" tratase al almacenamiento o pirwa, de muchos elementos, y, "pata" a la grada, escalón y andén, configurándose en forma ajedrezada.

También una de las estrellas reverenciadas por los indígenas es denominada "Colca" (Morúa 1590:233). Así identificándose a la collica con las cabrillas (Ondegardo 1571:3) (Acosta 1590:222) y con las pléyades que es una de las siete constelaciones principales (Cabello 1576:36). En las vestimentas donde se expresan variantes del chakana, resalta el collicapata, que va a relacionarse bastante con la librea ajedrezada, con el aykipa, y con el awaki, como se

explica en la siguiente descripción.

Con el fin de recibir pacíficamente a la gente de Francisco Pizarro por la comitiva de Atawallpa, ingresan los indios después de las 5 de la tarde a la puerta de la ciudad de Cajamarca, por la plaza entran 300 hombres cantando con arcos y flechas y dan una vuelta a la mesquita, "...entró otro escuadrón de hasta mil hombres, con picas sin hierros, tostadas las puntas, todos de una librea de colores: digo, que la de los primeros era blanca y colorada, como las casas de un ajedrez. Entrando el segundo escuadrón, entró el tercero, de otra librea, todos con martillos en las manos, de cobre y plata, que es un arma que ellos tienen...". Entran en la plaza muchos señores principales por detrás Atabalipa "...en una litera muy rica, los cabos de los maderos cubiertos de plata, venía la persona de Atabalipa; la cual traían ochenta señores en hombros: todos vestidos de una librea azul muy rica; y él, vestido su persona muy ricamente, con su corona en la cabeza y al cuello un collar de esmeraldas grandes y sentado en la litera en una silla muy pequeña, con un cojín muy rico" (Estete 1533:30).

La librea de colores es el uniforme de los indígenas, son blancos y rojos en forma ajedrezada. Los que acompañan a Atawallpa están con una librea azul divisa de los señores principales. Pero por las figuras escalonadas, en grada y en escalera, se vislumbran en ellas las partes de la chakana. Por cuanto se identifican a la "Camiseta axedrezada. Ayquipa" y a la "Camiseta la mitad de ella azul, y la otra colorada: Harputccahua" (Bertonio 1612:113), teniendo bastante de común en la librea anteriormente descrita. Al igual con la "Camiseta axedrezada en los hombros y triangulada. Ahuaqui cassana uncu" (González 1608:443). El kumisi fuera de la vestimenta se encontrará también en el sunturpawcar y en las unanchas graficadas por Waman Puma trasluciendo de la pristina kumisi del "Inqa Wiphalani" de Qopaqati.

7.- El Blanco y Negro y los siete colores irizados.

En una provincia de los quechuas una cuadrilla salía al campo

a llorar al difunto curaca Huamanpallpa "...llevaban sus vestidos hechos pendones" (Vega 1605:318). Los colores y formas identificaban a la función de la persona en relación al Ayllu, por ello en este caso los colores se diferenciaban por su importancia.

El que se preparaba para ser Inqa; primero se vestía de "camiseta negra" sin collar y de sus pinturas coloradas, con una trenza leonada, envuelta en la cabeza y una manta larga leonada, luego se vestía con cada una de los cuatro vestidos hechos por su madre y hermanas, que eran: una camiseta leonada (Ch'umphí) y manta blanca, dos camisetas y mantas blancas y otra azul con flecaduras y cordones. Llevan una alabarda de oro y de plata, se trasquilan el cabello y luego con llauto o trenzas que es la pillaca o corona, orejas de oro y encima un bonete de plumas cocido como diadema llamado Puruchuco. En los pechos luna de oro y en ayunas corren al Wanaqawri, realizan sacrificios, fiestas y son esperados en Cuzco con cabezas de leones y con maronca de oro y luego quedan armados como caballeros Inqas (Cieza 1553:22,25).

De la anterior descripción ejemplificante, priman el negro en la primera camiseta y el blanco en los cuatro vestidos, ambos colores de forma complementaria denotábase en la Ticlla, una especie de camiseta "...hecha de los dos colores, blanco de un haz y negro de otra..." (González 1608:341), relacionándose por dualidad de colores con el Ayrihua zara por ser: "Dos gramos de maíz nacidos juntos o de una caña dos choclos blanco y negro" (González 1608:41).

Además para el sacrificio tomaron el "cordero negro" porque "...este color fue entre estos indios ante puesto a los demás colores para los sacrificios, porque lo tenía por de mayor deidad... Y por esta razón los Reyes, los mas del tiempo vestían de negro, y el luto de ellos era el vellorí, color pardo que llaman" (Vega 1605:340).

El negro en aruwa es Ch'iyara, y, yana y en rimawa es yana. La presencia de los diferentes trabajos en un Ayllu se desarrolla con la "ayuda mutua". Siendo "Yanapaní. Ayudar" (González 1608:365), señalándose entonces, al hombre que ayuda, de yanapir jage y

yanaruna.

Los cronistas españoles en los primeros años de la invasión, usaron la palabra "Yana" para señalar al "Criado mozo de servicio" y al "negro color moreno" (:372). Llamaban al hombre de piel negra "yanaruna" o indio negro (González 1608:554 y 600) y también "Cchaara haque" o hombre negro, refiriéndose a: "El que dexó de ir a Potosi o a otra parte siendo nombrado, o cabiéndole ir" y "Cchaara. Lo que se debe de la Tassa" (Bertonio 1612:72).

La vestimenta negra no se utilizó para señalar el luto, el familiar doliente del fallecido llevó el vestido de color pardo y el cabello trasquilado. Después de la conquista se usó para el duelo y pena impositivamente la vestimenta negra "Hacchira". Ante el recorte del cabello que se practicaba para demostrar luto, esta palabra se convirtió en "rutu" (Bertonio 1612:296) para señalar el recorte del primer cabello que se hacían en los niños denominado rutuchi, desplazando a la palabra muruña. Pero se interpretó asimilando el yana con el negro y de los yanacunas con los negros o esclavos por el trabajo gratuito y del servicio forzoso que realizaban en beneficio de los españoles.

El color negro, de acuerdo a las explicaciones anteriores significará el trabajo (yanapaña) la fuerza (ch'ama) la energía (ch'iyara o ch'iyaña) y la base de la luz y no significó al luto, pena, tristeza, sometimiento, servidumbre como los interpretaron los españoles.

Los Collas y Puquinas en Cuzco, sacrificaron al animal grande o pequeño colocando encima del brazo derecho y con los ojos hacia el sol: si era pintado o con colores, dirigían las palabras al CHUKI ILLA o trueno para que no faltase agua; si era blanco raso o también lanudo ofrecían al SOL con palabras para que alumbrase y criase a todos; y si era parda como guanaco dirigían el sacrificio al TICCI Viracocha. En las ceremonias cada día se mataba un carnero raso al Sol, vestido con una camiseta colorada se lo quemaba echando encima del fuego el Wilca ronco o cestilla de coca (Ondegardo 1571:16) (Morúa 1590:236).

En el inicio del mundo todo fue oscuro y negro y luego hubo

luz y claridad por la acción de la energía representada con el Qhon y por el otro lado con el Illapa (rayo). La luz blanca complementó al negro y es a partir del blanco que se puede comprender sobre la existencia de todos los objetos en el mundo y en el universo.

El color blanco es una de las divisas principales, por ello el carnero blanco tenía que estar sin manchas para el sacrificio (González 1608:433). El hito como indicador principal y el punto de unidad de todas las cosas, es el factor principal de la simbología indígena. Si el "blanco o hito" es "chocana o chayachina unancha" según González y "unancha sanampa" para Bertonio, es porque la UNANCHA BLANCA se caracteriza en las insignias principales del Tawantinsuyu.

Si la luz blanquecina generó a todas las cosas del universo, también generó los diferentes colores, es decir, la luz se descompuso en una infinidad de colores, representándose la luz con el KON, INTI y el ILLAPA y los colores con el KURMI o KUYCHI. Los siete colores son la base cromática del arco iris y el iris es el resultado del Inti y del Illapa y todos son las waqas principales del Tawantinsuyu.

A los grandes sacerdotes, el gobernador Viracocha les mandó que trajesen el cabello luengo, la camiseta estrecha, larga de algodón o cumbi, todo de blanco en un manto por capa anudado al hombro derecho y con madejas de algodón o lana de colores por borlas. Y tisnábense los días de fiesta (Morúa 1590:22).

En los templos del Sol "...los sacerdotes adivinos se vestían de blanco; andaban poco entre la gente (Morúa 1590:208). Rememorando a la vestimenta blanca del mítico Kon Ticci Viracocha Pachayachachic.

Si observamos al kurmi, después de la lluvia, los colores de que se reflejan de abajo hacia arriba son: morado, azul, celeste, verde, amarillo, naranjado y rojo. El rojo y naranjado con dirección al Sol, el morado y azul en dirección a la tierra y los colores centrales los intermedian y, son cada una de ellas, las divisas de las insignias Tawantinsuyanas. Resaltando el rojo, amarillo, azul, morado y blanco en las plumas coloridas, en el

llauto y en las insignias según el cronista Acosta. La unidad de los colores se expresó en torno al rojo y al morado, por estar en los extremos del kurmi, por ello se lo representó con el AYRAMPU, que es una "fruta como higo chumbo, grano colorado para colorear morado" en los labios y cachetes para los pálidos, o unas como ovillas de molle que dan este color (González 1608:41).

El rojo por estar cerca al Sol, es la divisa de la borla o mascapaycha del inka, y de las camisetas rojas o coloradas. Con camisetas coloradas hasta los pies, salen los señores de la ciudad a la plaza del Cuzco para hacer los sacrificios en las fiestas de Aymuray de mayo a junio (Betanzos 1552:175). Se relacionaban los inqas con la "Achancara... flor blanca y colorada grande que se ponian por plumaje..." (González 1609:12).

El color amarillo se relacionaba con los ritos y ceremonias y con los sacerdotes y los carneros de sacrificio. Se dice amarillo de rostro al "Carhuaruna qquelloy mana ccamparmana" (González 1608:404), es decir, el hombre carnero que se encarga de la liturgia y cuidado de las waqas.

Algunas otras significaciones que hacen los cronistas son: el color oro con los curacas y jefes, el color de plata con los nobles y el color cobre con la masa del pueblo según Avendaño: el oro por el amarillo, plata por el blanco, y la gente de guerra por el colorado según Garcilazo de la Vega. Quizá sea por una influencia española esta significación.

En el kurmi de los colores de dos arco iris, se produce el punto de contacto cromático, es el encuentro, el "Tincu, la junta de dos cosas" (González 1608:343). Es decir, la confrontación de dos arcos entrecruzados, con las franjas horizontales encima de las otras franjas verticales. Por esto resulta un total de 49 cuadrillos con sus colores afines. En los 49 casillas existen esencialmente "28 colores" variados y simples.

Los siete colores importantes del kurmi se encuentran en la diagonal central del kurmi o cuadrado establecido, con el rojo arriba y el morado hacia abajo. Los 21 colores variados se ubican en el grupo lateral de 21 casillas, y a la vez los mismos colores

se establecen en el lateral de casillas de abajo. Asemejándose el kumisi a un tablero de ajedrez cromático. Siendo este kumisi la original y la principal de la insignia Wiphala con sus 28 colores en los 49 casillas.

Para comprender los colores en los idiomas aruwa y rimawa y castellano, los cronistas siguientes tradujeron de la siguiente manera:

CASTELLANO	R I M A W A	A R U W A	
COLORES	GONZALES 1608	BERTONIO 1612	TORRES 1616
Color	Llimpi, ricchak	Sama	
Sin mezcla		Phichu	
Rojo			Paco
Carmesí	Pucallipipipic		Puca, Chupica, vila
Bermejo	Pacopaco, Chumpi	Phaco	Paco, Paku,
Colorado	Cculli, puca	Chupica, vila	Chupica
Hoja colorada	Antay rapi		
Colorado fino	Llanca Puca, Yahuar puca		
Al colorado		Vila cchumpi	
Flores coloradas		Vila accarapi	
Encarnado		Cancolla	
Como sangre		Vila panti	
Sangre	Yahuar	Vila	Vila
Púrpura		Chupica	
Naranjaado	Vila api	Huantura	
Al amarillo		Pitu, churi	
Tinte naranjado		Sisira atata	
Amarillo	Qquello	Kello, choque, yuri, churi	Cquello
Cabello rubio			Paco ñucuta
Castaño oscuro	Llumpi		

Verde	Komer, chiyak	Cchokhña	Chocña
Hoja muy verde		Kinto	
Verde por madurar		Mori, llulli	
Celeste		(Laccampu ?)	
Azul del cielo		Laccampu chua	
Cielo		Laccampu	
Azul	Ancas	Larama	Larama
Ojos zarcos	Ancas ñavi		Ocque naira
Morado		Cchimaka	
Maiz morado	Culli zara		
Flor a morada		Cchimaka panti, koota larama	
Morado dentro de la papa		Cchapina	
Blanco sin mezcla	Yurak	Hanco, pacacaya Hanco oca, han- co phichu Hanco accarapi	Hanco
Flores blancas			Ocque
Cenicienta			Pachacha
Tierra blanca		Contaya	Yana, chiara
Negro	Yana, yanaruna	Cchaara, yana cchiara	Yana
Moreno		Cchaara, yana	Yana
Moreno esclavo		Yanaruna	
No teñido		Llanco	
Medianamente		Sanni	
Lana negra		Llanco, sanni	
Carbón		Killima, sansa	Quillimsa
Pardo		Huapa	
Pardo Oscuro		Huapa	
Pardo Claro		Ocque	
Negro-blanco entreverado	Allca	Allca	
Flor blanco- colorado	Achancara		

De colorado a

morado

Ayrampu

C.- EL ILLAPA CONVERTIDO EN WIPHALA.

1.- El Tupayawri expresión del Illapa.

En el día del Inti Raymi se sacrifican carneros de diferentes colores, en la mañana, medio día y noche, alrededor de las waqas: Punchao ynca (el sol), Pachayachachic (el hacedor) y el Chuqui yllapa (relámpago, trueno y rayo). El CHUQUI YLLAPA en forma de persona sin rostro, con el llauto, orejeras y medalla de oro que llaman canipo y junto a él una ropa doblada (Molina 1575:27).

La "guaca el trueno", es configurado por los inqas, "... fingiendo que es un hombre que está en el cielo con una honda y una porra, y que esta en la mano el llover, y granizar y tronar... Esta era guaca general a todos los indios del Perú...". La guaca para reverenciarlo "... escribe Polo el haberlo averiguado que era poniendo una como manopla o guante en las manos cuando los alzaba para adorarlos" (Acosta 1590:221).

El cronista José de Acosta identifica al trueno como Chuquilla, Catuilla e Intiillapa. Si illa significa "... cosa que uno guarda para provisión..." o una piedra "... bazaar grande..." extraído de la vicuña y del carnero; identificando el illapu, al "rayo trueno" o al "rayo del cielo"; como también "Catutha, tomar y tocar" (Bertonio 1612:173 y 399). Comprendiéndose por tanto "el rayo hecho palo", "el rayo capturado" y el "rayo del Sol".

Se explica que el rayo se simboliza en un instrumento largo y manejable, que se asemeja a una vara, llamado Cahua (Torres 1616:134) y lahua (Bertonio 1612:464); a un bastón o thukhru (Bertonio); a un bordón o Tucru (Torres :97) y thukhru (Bertonio :100); a un cetro real denominado reyena thukhrupa (Bertonio :157); o un báculo de madera o de metal conocido como tupayawri. Dicha simbolización va a ser usado desde la existencia primigenia de los

indígenas, para objetivizar los mensajes idealizados principales y referenciar la soberanía de la autoridad comunal representada en el usuario rotante, dentro de la sociedad comunitaria.

En la parte central de la Puerta del Sol, el willka o sacerdote sostiene dos Chukilla, simbolizando ambos al rayo, el de la derecha denota en su columna vertebral, seis figuras semicua- drados y uno que cubre la mano, señalando a los siete colores que produce el rayo blanco, y en sus extremos se encuentran una cabeza de cóndor y un arco iris con borlas de cabeza de águila y cordón estilizados, y, el de la izquierda en su interior tiene tres cuadrilongos y uno cubierta por la mano, estas simbolizan a los cuatro espacios habitables y en una punta dos cabezas de águilas que equilibran la fuerza con la punta cabeza de cóndor.

Ticci Viracocha pachayachachic vivía en Tiwanaku y llevaba un báculo (Sarmiento 1572:41). El Sol les llamó a los inqas y les pidió que lo tengan como Padre y lo reverencien y les mandó a gobernar "... a Mango Capac les dio por insinias y armas el sumptur Paucar y el Champi y otras insinias de que ellos usaban, que es a manera a cetro, y que todos ellos por insinias y armas tuvieron..." (Molina 1572:9).

Por mandato del padre Sol, Manko Kapaj y Mama Ojlllo al salir del Titikaka con "... una barilla de oro de media vara en largo y dos dedos en grueso que les dio para señal y muestra..." (Vega 1605:126). Como también las cuatro parejas de Ayares y Mamas, de Pacaritambo "... los cuales sacaron en sus manos de dentro de la cueva unas alabardas de oro" (Betanzos 1552:91). Y Tunapa dejó a los hermanos de "Mancocapaynca" un palo que "... se llamó tupa- yauri..." (Yamki 1613:139).

El tupayawri revela que es una vara de metal representativa. Por cuanto Yauri es el cobre y yauriviri la "barreta de bronce o de cobre" y el tupa es la caña brava fuerte (Bertonio 1612:394). Siendo también el tupa "... una cosa Real que toca el Rey", conformándose el tupayawri en el "...cetro real vara insignia real del inca" (Gonzales 1608:347). Señalándose que es un símbolo de soberanía y reyería.

Capac Yupanqui murió y dejó a su hijo Ingaruca en el señorío del Estado Tawantinsuyu "...entregándoles en su mano el topayauri y topacussi, y á ttopapíchuc llaotto, en señal de dejación del reino" (Yamki 1613:169). El viejo Pachakuti Inka Yupanki "... con su ceptro de suntur paucar hecha de oro..." y con su hijo Tupa Inka Yupanki, ambos "con su ceptro de ttopayauri..." (Yamki 1613:194) y no tenía el tupayawri su otro hijo Amaru Tupa Inka, solo chambis pequeños de oro. Teniendo pero los tres las insignias: el usnu, el qapaxllawtu y la maskapaycha.

Las autoridades inqas, a Tupa Inka Yupanki "... les corona y les entrega el ceptro llamado Ttopayauri" (Yamki 1613:189). Wayna Kapaj antes de ser coronado, en andas y con champí sin el tupayawri se encontraba. Al coronarle el sumo sacerdote ante una muchedumbre y en el templo de Pachayachachic fue calzado el rey y su esposa con ojotas o llankis de oro, se le otorgó el escudo chipana de oro a Wayna Kapaj y a su esposa los tupus de oro que tomados de la mano en el altar o pata, oran y se casan, "... y después los entrega el topayauri, el sunturpaucar y capacllaoto, y vincha..." (:206). Y una vez muerto Wayna Kapaj es embalsamado, llevado en andas en Cuzco "... bien vestido y armado, y en la mano con su topayauri suntur paucar..." (Yamki 1613:216).

En las andas enriquecidas del Inqa se reflejaban el sol y la luna, "... y en otras unas culebras grandes ondadas, y unos como bastones, que las atravezaban estas traían como insignia por armas..." (Cieza 1553:77). Estos bastones o varas ceremoniales recuerdan a lo existente en los frisos chavinoides, Waris y Tiwanakotas. Denotando los bastones atravezantes y sostenidos por manos a la divisa del tupayawri.

Por otra parte el cronista Martín de Morua nos narra sobre el amor de Acoytrapa y Chuquillanto, por el cual Acoytrapa se introduce al bordón antiquísimo para encontrarse con una amada, la narración se desarrolla en torno al bordón de gran significación y por ser una insignia adornada con resaltos.

El pastor Acoytrapa, del ganado blanco de sacrificio cuidaba en el valle de Yucay; se encontró con las dos hermanas hijas del

sol, Chukillanto una de las hijas se enamoró del pastor Acoytrapa y también él, de la hermosísima Chukillanto. La madre en la choza del pastor le consola a su hijo por el amor que tenía.

Y Chuquillanto también llorosa de amor por no perder a su amado pastor visitó a la choza. Antes la madre le ordenó a su hijo que entrase dentro del bordón galán y virtuoso. Como no encontró Chuqui al pastor en su propia choza, preguntó de lo lindo del bordón y la madre respondió que era antiguamente de una de las mujeres y queridas de Pachacamac guaca. Ella pidió que se le regalase y la madre accedió, llevándose el bordón, sin haber visto al pastor y estuvo triste y de pena. En su recámara del palacio, Chuquillanto puso el bordón en la cama y en la noche Acoytrapa le llamó a Chuquillanto, sorprendiéndose y luego se durmieron. Al día siguiente se entró el pastor al bordón. Afuera cuando son vistos escaparon y en un lugar se convirtieron en piedra, en dos estatuas, llamándose las estatuas de Pitusiray (Morua 1590:69).

El bordón para Bertonio es el Thujru, que también es un bastón relacionado al tupayawri. Morua nos orienta a comprender la unidad y correlación del bastón y la lanza: el primero representado por Acoytrapa que se refugió en el bordón milenario y el segundo por Chukillantu o Chukillawtu, por expresar su nombre, el "llawtu en la lanza".

Por todas estas razones se sacrificaban un carnero pintado o de colores para la waqa CHUKI ILLA, por ser la luz y la energía cósmica, comprendida y vista a través del rayo "illapa", como waqa principal, materializándose en el bastón, bordón, vara, lanza y objetivamente en el TUPAYAWRI por los diferentes autoridades comunales.

2.- El Yawachuki de plumas y flores.

El uso de dos cetros largos obtenidas por un personaje representativo de dibujos esquemáticos, perteneciente a la época de Tiwanaku, sostiene en la mano derecha un Tupayawri, consistente de

un tumi con tres plumas ubicadas en la punta del cetro largo y, en la izquierda sostiene un Yawachuki consistente de un palo donde en la punta se encuentra un semicírculo alargado y en su interior se halla la chakana en forma de cruz de malta y el arco iris estilizado, rodeado en su exterior, por tres plumas en la punta y diez plumas en los laterales, como se puede ver en la plaqueta de bronce fotografiada en la plancha LXXIX a y b, del tomo III de la obra de Posnansky sobre Tiwanaku la cuna del hombre americano.

El cronista Arriaga nos señala la existencia de dos tipos de lanzas simbólicas; una de hierro y recatón, y la otra vistosa lanza pintada y esculpida. Sostiene además que los huesos o cuerpos enteros de sus progenitores antepasados de los indios fueron venerados con el nombre de Malquis, y estaban en lugares muy apartados denominados Machays, que son sepulturas antiguas "... y algunas veces los tiene adornados con camiseta muy costosas, o de plumas de diversos colores, o de cumbi... en uno de estos Machays de los Mallquis estaba una lanza con su fierro y recatón que la avía dado (según dixerón), un conquistador de los primeros de estos reinos, para pendón de una iglesia. Y en otra estaba, otra lanza muy vistosa que ellos llamaban, quilcasca choque, que quiere decir lanca pintada o esculpida, la cual se truxo al señor virrey" (Arriaga 1621:25).

Muerto el Pachakuti Inka Yupanki, su hijo Tupaj Inka Yupanki "... y mandale llevar al difunto su padre pasear por toda la ciudad, y tras del todo su insignia y armas; y los soldados les dicen el canto de guerra, todos armados con sus adargas grandes, con sus lancas y porras, llacachuquis, chascachuquis, surucchuquis y toca la caxas muy despacio" (Yamki 1613:185). Luego es coronado Tupa Inka Yupanqui y le es entregado el tupayauri. Al respecto el investigador contemporáneo Horacio H. Urteaga (1921), describe a chuqui; a la lanza: así llacachuqui es la lanza con plumas para la guerra, chascachuqui es la lanza de los cañaris con borla y suruchuqui es el junco largo y nudoso especie de porra natural.

En la cuarta fiesta del año, en el equinoccio de septiembre; después de adorar al sol saliente en la hora señalada "... salía de

la fortaleza un inca de la sangre real, como mensajero del sol, ricamente vestido, ceñida su manta al cuerpo con una lanza en la mano, guarnecido con un listón hecho de plumas de diversos colores, de una tercia de ancho que bajaba desde la punta de la lanza hasta el regatón, pegada a trechos con anillos de oro, (cual insignia, también servía de bandera en las guerras); salía de la fortaleza y no del templo del Sol, por que decían que era el mensajero de guerra y no de paz, que la fortaleza era la casa del Sol; para tratar en ella cosas de guerra, armas y el templo era su morada para tratar en ella de paz y amistad. Bajaba corriendo por la cuesta abajo del cerro llamado Sacsahuaman, blandiendo la lanza hasta llegar en medio de la plaza principal, donde estaban otros cuatro incas de la sangre real, con sendas lanzas en las manos, como la que traía el primero, y sus mantas ceñidas como se las ciñen todos los indios siempre que han de correr... Los cuatro incas partían corriendo hacia los cuatro caminos reales que salen de la ciudad y van a los cuatro partes del mundo que llaman Tahuantinsuyo..." (Vega 1605:364).

El cronista Sarmiento de Gamboa no se refiere en ningún momento de una bandera o pabellón ni de un instrumento de hierro o de acero usado por los indígenas, solo se refiere a las armas, como las lanzas largas de los chankas y las hondas, porras y flechas de los inqas. Comparando a estas, la lanceta, es la "circana", la lanza es el "chuqui" e hincar la lanza se dice "chuquiycuni y chuquihuan turpuyuni" (Gonzales 1608:545 y 560).

El aymarólogo Ludovico Bertonio, en su "vocabulario de la lengua aymara" no menciona la palabra Wiphala, pero para señalar a la bandera, escribe LAHUACHUQUI como la "bandera al modo de indios". Esta palabra para los hablantes del aruwa actual significa "lanza de madera o de palo" seguramente para referenciar al instrumento como la divisa antigua, cuando menciona "laccachuqui" y "yahuachuqui".

El llacachuqui o lacachuqui es la "... bandera de plumas al modo antiguo" (:198) y laccachuqui es "... vna como partesana que tiene plumas en lugar de hierro" (:184). Pues las plumas son del

cóndor cuando señala que la "llaca" es la pluma delgada del "bueytre", siendo el buitre el "cuntiri" (:353). Por el otro lado "yahuachuqui" es la lanza de plumas (:190), por que es "yahua: una lanza o partesana sin hierro, en cuyo lugar ponian plumajes o flores que llaman yahua. Yahuachuqui. Esta manera de lanza o partesana de flores" (:305).

Por cuanto en lugar del hierro de la partesana o lanza se ubica una flor con el mismo nombre de partesana, en otros casos. También Yahua mucchulli huayta se dice, por "... ponerse plumajes de flor y plumas pequeñas, dellas, amarillas, dellas azules, y dellas coloradas que llaman mucchulli" (Bertonio 1612:305). Como también la pluma de ave es "puru" y el plumaje "huaita" (Torres 1616:124).

Si la lanza primicial fue hecho con plumas del cóndor real, luego elaborada con coloridas plumas y flores apreciadas y representativas, por cuanto el yawachuki es una de las insignias de síntesis colectivas, por que es el producto de la quilcasca choque, llacachuqui, chascachuqui, surucchuqui, que se asemejan simbólicamente con el predecesor tupayawri y al prosiguiente Sunturpawqar y Wiphala.

3.- El Estandarte Sunturpawqar.

Son varias plumas largas decoradas en una pequeña vara o en un tupayawri; a la vez son con dos pares de plumas largas en la parte superior y de varias plumas cortas de variadas colores concentradas frondosamente en el yawachuki; ambas de hecho se convierten en un gran estandarte denominado Sunturpawqar. Vestigios de su existencia se expresan por algunas descripciones arqueológicas y narraciones de algunos cronistas españoles, señalando como una de las unanchas del Tawantinsuyu.

En el fardo funerario de una tumba de Chankay de Ancón, situado al norte de Lima, en la costa central del Perú, provenientes de los siglos XII o XIII antes de esta era, en ellas se

encontraron muchas telas, envueltas al cadáver y atado con cordeles. En su exterior se adhiere escudillas con motivos pintados de una simbología desconocida. Según Kauffaman los objetos que se hallaron son:

- 1.- Objetos consistentes de dos carrizos en cruz con un hilo entrettejido, esta forma es llamado "ojos de dios".
- 2.- Un escudete consistente en un armazón de carrizo y totora, envuelta con una figura antropomórfica.
- 3.- Un estandarte consistente de un palo o mástil y la tela con signos simples. Por lo que se ve en el dibujo es cuadrado y acompañado por una borla (Kauffamann 1978:506).

También en otro objeto funerario rodeado de objetos diversos, en su encima, se hallaba una cruz entrelazada de hilos. Al respecto Kauffamann dice, que los estandartes son menos frecuentes. La tradición del escudete especialmente del armazón de cruz perdura en la época de la existencia de Chancay.

Los inqas llevaban delante de la insignia napa, otra insignia, el *sunturpawqar*. Consistía en una manga en forma de cruz hecha de plumas, puesta en un palo, que se llevaba delante de todo cuanto los inqas salían fuera de sus casas (Sarmiento). Y se: "Escogió por Ceptro Real al Champi: el *Suntur paucar*, y desto eran sus armas: i se continuo este escudo" i real insignia, asta el último de sus descendientes" (Calancha 1638:217).

También se la conoce con el nombre de *Qhapax Unancha* o Insignia Magna. Cuando los capitanes del Tawantinsuyu fieles a la defensa de la casa real de Cuzco se juntan "... hasta quinientos, y saca del templo la *capacvuancha*, que es el estandarte de los yngas y comienza á sacar la *caxa* y viene el gobernador, trayendo al infante *Guaynacapac*", frente a las fuerzas del gobernador *Guallpaya* (:204) que es el *inqalanti* de *Wayna Kapaj*. A la vez, a la

pareja inqa, a los tres días de matrimonio se "... los entrega el capacunancha para que los llevase adelante al vsnu..." y seguidamente se les da a los wamanchampis, wallqanqas, oracabas, umakuchu y luego el inqa hace el juramento, besando la tierra y sacudiendo la manta, se comprometen ante el Pachayachachic para no hacer el mal al Tawantinsuyu (Yamki 1613:207).

El cronista Bernabé Cobo en los inicios del siglo XVII, sostenía en su Historia del Nuevo Mundo, que el Sunturpawqar, era una asta un poco mas corta que de pica, cubierta y vestida toda de alto abajo de plumas de colores varios, asentados con tal primor que hacian galanas labores; y por remate en lo alto salian tres puntas de plumas grandes.

Los recopiladores cronistas, de las palabras indígenas, refieren: al galardón con el nombre de Paylla Paqara (Bertonio), al montón como el suntu, a la casa redonda como suntur huasi, y a la casa galana y pintada de suntur paucar, y al pabellón de suntur carpa (Gonzales 1608:213).

El cronista Polo de Ondegardo sostuvo que los inqas: "También sacrificaban plumas de diversos colores en especial coloradas y amarillas traydos de los andes llamados Paucar, pillco parihuana" (Ondegardo 1571:39). Si se refiere a la Pariwana que vive en bandas, en riberas del Titicaca, es una garsa real de color blanquirojo. "Andaban siempre los inqas en andas... con mucha pedrería de oro y de plata y piedras preciosas y mucha plumeria de todos colores, la cual se ponía el inga como Rey..." (Morua 1590:117).

Las personas que se encargaban eran los oficiales llamados "... paucarcamayoc, pillcocamayoc..." (Yamki 1613:192). Al punto el investigador Horacio Urteaga (1921) afirma, son los: "tejedores cuidadosos de estandartes o porta estandartes o guiones, cuidadores de insignias de plumería de pájaros (pilcos)" y acota que "el Suntur Paucar era un guión de plumas como estandarte, el Tupayauri era el cetro de oro".

Para entender su forma geométrica, previamente señalaremos, *sunturu uta* significa "casa que tiene el techo cuadrado sin

mojinete" (Bertonio). Dentro de la concepción indígena, el cuadrado es también un círculo y viceversa, de acuerdo a la simbolización complementaria. Por eso también en rimawa la casa redonda significa Suntur huasi (Waman 1613:302) (Gonzales 1608:499). Como también Suntur significa como adjetivo, circular, primoroso y precioso.

El producto excedente del desarrollo económico, estabiliza constantemente el sistema comunitario en la sociedad del Tawantinsuyu, por ello suntur es el colmo, mejor dicho el llenado con exceso (Bertonio), lo que puede colocarse en un recipiente ya llano. Así también Suntu señala al montón (Gonzales 1608:332).

La palabra pawqar se identifica en las flores y los colores. Así pawqar qantu es el clavel y, pawqara es la oca de color rojo y dulce. Relacionándose a esta la "cantutha", la clavellina de indios (Torrez 1616:100) o la flor colorada larguilla (Bertonio 1612:123), fuera de señalar a las otras variedades de la cantutha que son: una de color amarillo y la otra roja y amarilla, implícitamente la cantutha refiere única y relativamente a las flores coloradas o rojas, divisas comunales. Waman Puma habla de el Wayox t'ika o la flor ornamental también en sus dibujos algunos qoya (esposas del inqa) sostienen flores.

El lugar elegido para el cultivo de las flores, se llama pawqar, así los lugares con el nombre de pawqarpata, por ejemplo uno ubicado cerca a la Villa Victoria en la ciudad de La Paz, señalan al lugar casi plano donde cultivan flores y cuando se las concentra para su intercambio y distribución se hallan en los paucartambo o tambo de flores o posada florida, como uno de ellos se sitúa dentro del departamento de Cuzco.

Cantutpata, el andén de clavellinas, fue el segundo barrio de Cuzco. "Llaman cantutpata a unas flores muy lindas que se semejan en parte a las clavellinas de España. Antes de los españoles no habían clavellinas en aquella tierra. Aseméjase el cantut, en rama y hoja y espinas, a las cambroneras de la Andalucía, son malas, muy grandes, y por que en aquel barrio las había grandísimas (que aún yo la alcance), le llamaron así" (Vega 1973:370).

La voz Pawqara, antiquísimamente significó, flor. derivó otras

palabras, como phaqara, paqara y últimamente de panqara. Muchos de los que fueron hábiles en el arte del arreglo floral y plumario, en la invasión europea, se quedaron con los nombres, pero convertidos en apellidos como: Paucara, Suntur, Suntura, Pancara y hasta el punto asimiladas en: Santos, Sandy, Santa Cruz y otros, pero mayormente en Flores, y Ramos. Como sucede en uno de los miles de ejemplos, con Santos Santora o Sontora del Ayllu Linoca del Cantón Achiri de la provincia Pacajes, que firma como S. Suntura en marzo de 1931 (AHCD 93-20).

Por cuanto el Sunturpawqar construido de plumas y flores especialmente en base a una forma cuadrada inicialmente y con variaciones posteriores, fue una unancha magna, siempre ubicada delante de la presencia y de los acontecimientos y hechos de los incas.

4.- La Wiphala en la Wallqanqa.

El escudo, la rodela y otros afines como armas defensivas son llamados "pulleccancca hualleccancca" (Gonzales 1608:416,662). Y para diferenciar el escudo simbólico ante el escudo defensivo se la llama Wallqanqa. El inca después de casarse recibe primeramente la Capajunancha luego "... Guamanchampis de dos bocas o filos, con sus adargas o vallcancas..." (Yamki 1613:207). El cronista Waman Puma, en un iconográfico, concerniente a la cuarta edad de los indios, resalta una wallqanqa usada en acción de combate, es decir, un escudo con su "banderín" (Waman 1613:51) este instrumento de acuerdo a los dibujos, no son utilizados por el primer y el último inca, pero si es llevado desde el segundo al oncenno inca. Tales wallqanqas son cuadradas con figuras simétricas y simbólicas en su interior y acompañadas por debajo con telas colgantes casi cuadradas.

La tela colgante de la wallqanqa no es referido específicamente con un nombre propio indígena. Si es una "señal" por cuanto es una "unanchasca" (Gonzales 1608:668) o la tela insignia. Si la wallqanqa como unancha insignia, se asemeja a un escudo cuadrado

acompañado por una tela debajo, al respecto el arqueólogo Federico Kauffman Doig sostiene que es un escudo con su banderín "... una pullqancca con su wiphala" (Kauffmann 1978:600).

La wallqanqa, posteriormente pasa a ocupar el lugar superior de una lanza, palo o mástil. En la procesión del ayuno y de la penitencia, primeramente es llevado y levantado la wallqanqa en una lanza, luego le sigue una maskapaycha levantado por otra lanza, y proseguida por dos Wiphalas ajedrezadas levantadas por las respectivas lanzas (Waman 1613:258). La forma de las dos Wiphalas son, de base cuadrada pero con dos puntas similar a la española, donde en su interior se hallan líneas oblicuas que estilizan a los cuadrados diagonales de una Wiphala Kumisi. Waman denota la progresiva ubicación de los símbolos, primero la Wallqanqa con su Wiphala en la lanza, luego únicamente se encontrará la Wiphala en la lanza.

La wallqanqa-wiphala, la maskapaycha y las dos Wiphalas, cuando se exhiben en las parte posterior de un mástil, es decir, en el: "Cabo de la soga y otras cosas así, y de cuchillos, lanzas" se las denomina "nayratha" (Bertonio 1612:107) por estar delante son utilizados para pelear contra los enemigos, enfermedades distintos de los indios, a través de las procesiones; "Andavan todo cubierto de luto con vanderillas de sus armas y lansas de chunta..." (Waman 1613:259).

La wallqanqa por tanto se divide en dos partes: la "pullqanqa" de forma cuadrada, que es un escudo hecho de pajas, lana, madera u otro material: y la "Wiphala" también de forma cuadrada, que es una tela o tejido flexible colocado debajo de la pullqanqa. También en signos simbólicos como las qellqas y toqapus situados en el cuerpo central de la pullqanqa: y colores simbólicos identificantes en ambas partes.

La pullqanqa es mas de uso defensivo que la wallqanqa de uso simbólico. Por que el que sostiene la wallqanqa hecha de paja y tela incomprendiblemente podrá defenderse de las armas contundentes. Una cosa es la pullqanqa sin el acople de la Wiphala y otra cosa es la pullqanqa adherida con la wiphala al cual se la llama

wallqanqa.

La presencia de la wallqanqa en la parte superior de una lanza, es sustituida en el devenir del tiempo, solo su parte inferior, la tela quedará únicamente en el mástil. Esto es un paso trascendental de la aparición de la Wiphala como tal.

5.- La unancha Wi-phala.

La "unancha" es: "cualquier señal, estandarte, insignia, escudo de armas" (Gonzales 1608:380): y son la borla o puyllu, la señal de los que se han puesto algo o sanampa (Bertonio 1612:377). La unancha, uñancha y uñanaka se refieren a la "figura, imagen" (:110) en general para señalar a todos los símbolos, pero en especial la uñancha es la "bandera" (Torres 1616:133).

También se llaman unancha el hierro con que señala o hierra a los animales, y los españoles en la conquista se referían también para indicar a la señal de la cruz. Sin embargo de acuerdo a las descripciones de los cronistas, a la unancha lo denotan como una insignia principal como el guión del ejército Tawantinsuyano.

En el tiempo de Pachakuti Inka Yupanki: "Los uros eran indios que el Inga mandaba hacer cuando se vía falta de ejército y les forzaba a seguir las banderas, no sabiendo aún tomar el arco en las manos, las cuales casi sin armas iban a la pelea y mataban de ellos y de algunos de los puquinas como moscas..." (Morúa 1590:139).

Los indios tenían a cargo de: 10, 50, 100, 500, 1.000, 5.000 y 10.000, obedecían al capitán general del Rey. "Y cada capitania llevaba su bandera y unos eran honderos y otros lanceros y otros peleaban con macanas y otros con ayllu y dardos y algunos con porras" (Cieza 1553:90). Y Wayna Kapaj se arma contra los Quitos y Kayambis, los kuracas le juran volver con gente de guerra y municiones, "... vuelven los curacas cada vno a sus tierras llevando cajas y unanchas enarboladas con las armas en las manos...", juntándose después de un año y medio (Yamki 1613:209). Wayna Capac organizó un gran ejército con guerreros provenientes de los cuatro suyus, despachaba cada día "...desde que sale el sol

hasta que entra y en hileras el escuadrón, ocho cada quinientos (sic) con sus capitanes, y cada mil hombres con sus vnanchas, sargentos y ayudantes..." (Yamki 1613:210). Y seguidamente Wanka Awki "... manda a saludar a todos los Guancas y Yauyos y Aymaraés bajo de su unancha, a la defensa de Guascarynga...." (Yamki 1613:223), contra Ataoguallpaynga.

Los capitanes a cargo de mucha gente "... cada uno de estos tenia por insignia delante de su campo en la guerra, una banderilla con sus armas, por donde se conocia cada capitán; y cuando salían a batalla llevaban banderas de diferentes colores para que les conociese, y así cuando, iban ordenan las batallas, las banderas del capitán general iban delante y eran preferidas a los demás; el orden que se tenia para que hubiese tanta gente y que en un punto saliesen a la guerra..." (Morua 1590:131).

En los cuerpos embalsamados de los inqas al frente de cada figura del Sol "... cada barrio de por sí, llevaban las insignias del inca, sus banderas, sus armas y ropa de su vestir, la que dejaban de enterrar para hacer los obsequios" (Vega 1605:317).

La unancha en este caso de la wiphala, es de "varios colores" según el cronista Martín Morua, como también se identifica al color blanco. El unancha, sanampa o qhellinka es el hito de color "blanco" según el jesuita Bertonio. Con este se manifestaría que la unancha es de un simple color blanco y a la vez la unancha es de múltiples colores, vislumbrando una relación del BLANCO con los siete COLORES del arco iris, referenciando por tanto la unancha a la divisa blanca y a la divisa multicolor, como en una forma y en varias formas simbólicas."

La unancha "bandera" si, se basó para construirse en una figura cuadrada, su cuarta parte se llamó taru, algo semejante al tamaño del tari, que mide mas o menos de 60 por 60 cms. También se conoce como allqa y kalla cuando señala el jesuita Bertonio; "Quartear las vanderas de diversas colores: allcachatha vel kallachata". El "Kalla. Entreverado de diversa color quarteado como pendones" (Bertonio 1612:45 y 391). Con esto nos señala sobre la división cuatripartita del espacio; este siendo siempre cuadrado.

El probable origen de la palabra "Wiphala", se remonta, sobre la base de los siguientes términos y aspectos; a un objeto largo expuesto en vertical acorde a la gravedad del suelo, está en plomada, por este aspecto a la plomada sea de palo o en hilo; se la llamó "wipachi"; a la acción de "zumbar con bara, o cosa que cimbra o con azote o con sogas" se dice "vipiyani y al estar secretamente callado se llama "upalla" (Gonzales 1608:353,356) por ser la señal mensajera de códigos; el cordel de paja es "ppala" (Torres 1616:167), la sogas de paja o de lana es "phala" o a la sogas de lana es "visca" (Bertonio 1612:255).

En los documentos de los cronistas no se usa textualmente la palabra Wiphala, pero se comprende su existencia etimológica con el phararitha o blandearse, por el hecho de "... menearse las hojas del árbol, las uanderas... o la lanza o plumajes" (:93, 94 y 258), y también con el "phara huayta" que es un penacho hecho de plumas pegados en forma de flor, que se menea mucho por el aire (:257), y con el "phalatha" que explica que cuando un palo o palillo en función de taladros o dar lumbre (Bertonio 1612:258). Con estas aseveraciones se explicaría que las palabras "phara" y "phala" también por un lado señalarían a la insignia material flexible, ubicado en un enhiesto, un palo vertical cual se taladrarse el piso donde se sostiene el otero comunario.

La vela de la balsa de totoña, elaborada con las mismas totoras, entrejida con pitas de paja, de forma casi cuadrada sostenida por un palo vertical en su parte central, cual vela de un navio, se la llama PHALA, y cuando las luengas totoras son sujetadas con las sogas de paja "phala" y con las sogas de lana "wiskhas", también dicha vela se llama PHALA.

Por tanto la palabra Wiphala podría originarse de la unión de la sílaba inicial WI de las anteriores y otras palabras afines, con la palabra PHALA, hasta conformarse de una manera significativa para señalar a la "bandera" de los indios con el término de WIPHALA, que va a ser coartado, subestimado y oculto su uso terminológico en la invasión, en el virreynato y en la república, que va a ser usado en forma oral desde que apareció la wiphala y en

forma escrita en los documentos a partir de la revolución del
Willka Sarati en 1899.

III.- EL AWQA UNANCHA RESTAURADOR FRENTE AL ESTANDARTE ESPAÑOL COLONIAL.

A).- LAS INSIGNIAS EN LA INVASION Y EN EL VIRREINATO DEL PERU

1.- El Awqa Unancha efecto del Estandarte Invasor.

Desde el inicio del largo proceso del colonialismo en nuestro continente Awiyala, acompañaron diferentes divisas e insignias para la justificación de la llamada conquista y evangelización de los indios. Así empieza con las primeras como bien señala el cronista Sarmiento de Gamboa, sobre los blasones romanos y el uso de la divisa "plus ultra", al señalar que, Hércules vino, levanta a Cáliz o Cádiz, y creó acabarse allí el mundo y que no había más tierra, luego puso sus columnas con las letras ULTRA GADES NIL que quiere decir "adelante de Cáliz nada hay". Continúa Sarmiento en afirmar, nuestros abuelos rompen el océano: "Y burlando con razón de Alcides y su blasón, descubrieron las Indias", enmiendan el epitafio de las columnas hercúleas a cambio de PLUS ULTRA, que significa "más adelante hay muchas tierras" y así quedó " por blasón de las armas e insignias de las indias de Castilla" (Sarmiento 1572:16). Siendo escritas en las columnas, en los lados del Escudo Real de Castilla que campean en la tela damasco carmesí de forma rectangular terminado en dos puntas, cual de esta forma se demuestra en el Estandarte Real de Méjico (Gonzales 1909:58). La divisa Plus Ultra igualmente rodea al Escudo de Trujillo, al interior del Estandarte del Regimiento de Caballería de Trujillo del Virreynato del Perú, y a la vez se configurará en las dos columnas de las "Reales armas de España" otorgadas a la ciudad de Potosí por Real cédula de 1565 por el Rey Felipe II, por ser una de las principales fructíferas del Virreinato.

Si en España lucharon para reconquistar su territorio, levantando banderas, estandartes y pendones reales contra las banderas blancas, verdes, negras y otras terminadas en media luna de los Moros. Las banderas vencidas y tomadas siempre fueron el

testimonio de la conquista, como se denota en el gran capitán, caudillo español contra los morisco y franceses, Gonzalo Fernandez de Córdoba, "... a su muerte adornaron su túmulo doscientas banderas y dos pendones reales trofeos conquistados por él en los campos de batalla" (La Razón 19/2/1927:6).

Al romperse el límite mítico del Ultra Gades Nil, los estandartes, banderas y otras insignias reales acogidos con el Plus Ultra se constituyeron en los puntales de las bandas armadas en la invasión y conquista a los pueblos y territorios del Plus Ultra del continente de Awiyala.

Para ello necesitan reforzar a la gran empresa de las bandas armadas, por cuanto los reyes católicos en 1493, disponen la creación de las Guardias Viejas de Castilla. En 1496, publican ordenanzas que reglamentan los deberes de los capitanes y exploradores y en 1503 se ocupan del armamento y administración de guerra. El Cardenal Cisneros en 1516 introdujo métodos de organización de la infantería. El fortalecimiento militar de las fuerzas invasoras bajo el estandarte español, bajo las típicas divisas coloniales de forma rectangular en dos puntas, la cruz, el escudo de castilla y otras al interior de carmesí, fueron enarbolados por Colón, Cortés y Pizarro, con políticas colonialistas y avasalladoras, que ocasionaron en las indias occidentales el genocidio de millones y millones de esa humanidad incomparable en el mundo.

La Nave Capitana de Hernán Cortez, tenía: "Su estandarte, era de Tafetán negro, con cruz colorada, sembradas unas llamas acules i blancas, i una letra en la orla que decía. Sigamos la cruz, i en esta señal venceremos" (Herrera 1601:66). Todos los estandartes llevaron su mensaje de la conquista y en el sometimiento, fueron sagrados para los españoles por que les sirvieron de indicadores y motivadores excitantes para el fácil y gran enriquecimiento a costa del bandidaje.

Por las ingentes cantidades de plata que se extraían de Potosí, Carlos V para exteriorizar su gratitud por las super fabulosas riquezas, dispuso en el estandarte que conducía Cristóbal Colón cuando invadió a América "... se guardase en la Villa

Imperial...". Según Luis S. Crespo, esta heráldica fue bordada por la Reina Isabel la Católica, era de damasco carmesí, bordado de oro con el apóstol Santiago Matasarracenos al centro. El estandarte real había tremolado por primera vez en Santa Fe, durante el sitio de Granada, cruzó el mar con Colón, acompañó a Velázquez en Cuba, a Cortés a México, sostenido por Olid en Honduras, por Francisco Pizarro frente a los indios en Cajamarca y Cuzco, presenció la fundación de la ciudad de los Virreyes de Lima, bajó a Chuquisaca con Gonzalo Pizarro y volviendo a Potosí con el Mariscal Alonso de Alvarado, por orden del Rey.

El estandarte carmesí de la conquista es la imagen de una penetración violenta y de una ocupación astuta y bárbara y el comienzo de una sojuzgamiento general. La historia de la bandera carmesí y sus variantes, empiezan con la muerte, el asesinato, la injusticia. La bandera que sostiene el cura se convierte en violador, el estandarte que sostiene el fundador se convierte en usurpador y el pendón real con el conquistador sañudo se convierte en genocida.

El símbolo Santiago Matamoros montado un caballo blanco y pisando a un indio, se convierte en el MATAINDIOS en las colonias de castilla, enarbola su bandera de forma rectangular amplio con dos puntas o terminadas en ve, inclinada en su extremo y con una cruz al lado del interior de dicha bandera (Kauffmann 1978:574).

En el campo de batalla entre indios y españoles, el estandarte real se utiliza por necesidad objetiva, que a través de sus colores y formas con las divisas correspondientes resaltan más fácil la distinción de los confrontantes españoles frente a los indios. Por ello, el uso del carmesí, el amarillo y otros colores complementarios de los conquistadores con ellas gradualmente van desestructurando al sistema de las sociedades indígenas.

Los indígenas ante la ferocidad, el ataque premeditado y por su dudosa actitud a los conquistadores los llaman de "Vandoleros" o Puma raura y "Vanderizos" o Purapman yayak soncco (Gonzales 1608:688) y también de "Bandolero salteador" o Haccoriri, Ttinrariri, Huarca, Vpochilla (Bertonio 1612:464), todas agrupadas en

"vandos" y "banderas", denominados al igual que los Bandeirantes Portugueses por llevar las banderas de la sojuzgación. Resaltando tales banderas en las invasiones, expoliaciones, allanamientos, asaltos, correrías, masacres, confabulaciones, saqueos, violaciones, asesinatos y sometimientos a lo largo y ancho del Tawantinsuyu. Con furor expansionista genocida y esclavizante a los indios y negros rebeldes para convertirlos en servidumbre, esclavo beneficiándose de sus bienes y de su fuerza de trabajo. Precisamente se llama BANDERAS a los jinetes con banderas a caballo (Pizarro 1571:139), que cometían las atrocidades antedichas en las poblaciones indígenas.

Por consecuencia de otros actos inhumanos y bárbaros se desarrolla un nuevo proceso de defensa y resistencia de los pueblos indígenas, organizándose en grupos y ejércitos armados con los símbolos aglutinantes y cuando son derrotados en algunas batallas los españoles, sus estandartes, sus objetivos revelantes, sus vestimentas y hasta sus restos humanos se convierten para los indígenas en símbolos de triunfo y de guerra, como sucedió de los muchos en el siguiente caso en 1515, los indios Caribes, "según los españoles" mataron a flechazos a tres religiosos, luego comieron sus carnes "... y llevaron sus cabezas, por triunfo de su crueldad y sus santos hábitos por banderas de su carnicera..." (Mendoza 1650:7).

Los símbolos o unanchas de las naciones indígenas de su esencia a comunitaria frente a la coacción colonialista se convierten en "símbolos de guerra" y en "símbolos por la búsqueda de la paz y supervivencia del Tawantinsuyu". Y empezaron a ampliar el uso de las unanchas distintivas comuneras en las andas, varas y vestidos, adornos, comparsas de músicos, y bailarines, en los ritos y ceremonias y actividades laborales y sociales en general. Así las unanchas se van ubicando delante de las fuerzas indígenas frente a las otras banderas y estandartes de las tropas españoles para excitar el entusiasmo y sentimiento indígena y contrarrestar los intereses de los símbolos colonialistas, como se puede apreciar en los gráficos de Waman Puma de Ayala.

El estandarte invasor guerrero de los españoles fue denominado de "Aucanacunca unancha" (:518) y frente a ésta unancha Tawantinsuyana de significación socioeconómica comunitaria se convertirá en el "Pendon o vandera de guerra". Aucay Unancha (Gonzalez 1608:-623), como la insignia de defensa, guerra, resistencia, paz y de la restauración y reivindicación del Tawantinsuyu.

El Awqa Unancha que es también la Wiphala de guerra y de paz, con diversas formas y colores se constituirá desde las Antillas hasta cerca a los polos continentales, donde las naciones indígenas enhestarán para defenderse militar y pacíficamente de las huestes españoles.

2.- Dos símbolos Inqas y la pluma blanca, supeditadas por el estandarte de Castilla.

El español Francisco Pizarro invade al Tawantinsuyu con los símbolos de la cruz cristiana y el estandarte carmesí. Y lo primero que hace es imponer a la fuerza los símbolos invasores a los indígenas y controlar hasta expulsar los símbolos Tawantinsuyanos.

Las riquezas y los galardones fueron deseos y objetivos centrales en el conjunto de los conquistadores. En la conquista del Perú "... por intereses de honores militares, y galardones de guerra, a que los soldados de ordinario aspiran" (Mendoza 1650:165). Como también los cronistas soldados y curas actuaron bajo la protección de los símbolos reales, como afirma el cronista Pedro Pizarro "... me he hallado en todas en servicio de Su Majestad y debajo de su estandarte real..." (Pizarro 1571:210).

El Inqa Atawallpa se entera del bandolerismo de los hombres venidos de ultramar y solo opta recibirlos en paz. Pizarro plantea tomarlo preso a través de un asalto en la plaza de Cajamarca, los indígenas limpian, bailan y cantan. Ingresan mil hombres con picas sin hierro, vestidos de colores y figuras ajedrezadas, ochenta hombres vestidos de "azul" rodean a Atawallpa. El Inqa con los símbolos Tawantisuyanos, sentado en su litera y al pedido del cura

Valverde de su conversión a la Iglesia y al rey de España, rechazó a los símbolos impuestos, a la cruz y arrojó a la biblia. Pretexto para el asalto, ocasionando centenares de muertos con los arcabuces a los indefensos indígenas.

El gobernador Francisco Pizarro con esa astucia maquiavélica apresó a Atawallpa y por los pocos españoles que habían y a la espera de varios españoles de esfuerzo "... quería mantenerlo preso con buena guarda, hasta tanto llegaron más españoles con que se asegurase mejor... ". Porque la grandeza e importancia de Atawallpa les atemorizaba gran susceptibilidad y desesperación, "... ya que los españoles estaban a punto de partirse para embarcarse y volver a España..." (Sancho 1534:16). Y más el miedo a los indios de Quito y del Caribe, deciden los españoles matar a Atawallpa.

Preso en Cajamarca atado en un palo en la plaza, el Dominicano Fray Vicente Valverde "... con su mitra y capa representaba la persona de San Pedro..." y manifestó "... que Dios había querido que fuese muerto por los pecados que había cometido en el mundo", obligan a bautizarse, luego es sentenciado a ser quemado vivo "... y enterrado en la iglesia como si fuera español" (Sancho 1534:19).

Francisco Pizarro tenía que destruir a dos símbolos humanos representativos, que facilitaría el control del estado de los indios. La trama homicida contra Wascar y Atawallpa estaba decidida. Pizarro sádicamente ordenó la pacificación de los indios de Jawja y en ese transcurso según el cronista, secretario de Pizarro y escribano del ejército, Pedro Sancho, a Pizarro "... le llegó la nueva de que un hermano del cacique Atabalipa llamado Guaritico y hermano así mismo de Atabalipa había sido muerto, por unos capitanes de Atabalipa de orden suya". Al respecto cuando reitera al "cacique Atabalipa", a "Guaritico" y "Atabalipa" se refieren a Tupaj Wallpa títere de Pizarro, a Wascar y a Atawallpa. Aclarándose que Atabalipa muere más antes, siendo sospechosa la afirmación de que fue muerto por uno de los capitanes de Atawallpa. Además, el mismo secretario de Pizarro sostiene "... este guaritico era persona muy principal y amigo de los españoles, el que había sido mandado por el gobernador (Pizarro) desde

Caxamalca para aderezar los puentes y malos pasos del camino" con este se afirma la evidencia del contacto de Waskar con Pizarro y Tupaj Wallpa conociéndose de cerca con los españoles y por ello demostraron gran pesar por la muerte, cuando; "El cacique mostró sentir gran pesadumbre por su muerte, y el gobernador le sintió mucho pues lo quería, por ser muy útil a los cristianos" (Sancho 1534:26). Correlacionando a esto Waman Puma de Ayala afirma "... Francisco Pizarro y don Diego de Almagro embajador del rey emperador Carlos saltaron en este rreyno antes que fuese muerto estos rreyes Vascar Ynga, Atagualpa Ynga ..." (Waman 1613:96).

Con esto se puede confirmar la relación de Waskar y Pizarro y para deshacerse de un Inqa soberano, Pizarro es el que ordena a matar a Waskar con uno de los capitanes de Atawallpa. para luego culpar al mismo Atawallpa y a la vez manejar manipuladamente a Tupaj Wallpa a sus intereses y facilitar y justificar la conquista y crear subterfugios inconfesables.

Para esto sirvieron las experiencias de Tumbes, donde se portaron bondadosos enmascaradamente para viabilizar la masacre y el robo de riquezas de los indios y de fabricar rivalidades premeditadas entre los principales representantes de Tumbes y de Puna, sacando provecho de riquezas y de indios de retaguardia para el avance hacia el corazón del Tawantinsuyu.

Para derrumbar simbolos humanos, reiteradamente los cronistas ilegitaron a los gobernantes indios, remplasándolas al derecho gubernamental de los reyes de España . Así para Sarmiento de Gamboa los Inqas son ilegítimos, tiranos que, "... nunca fueron señores naturales ", justificando la legitimidad de la corona española sobre los vasallos indios, y más no se podía dudar de la afirmación del cronista, cuando sentencia "nadie tiene que dudar de la historia".

Francisco Pizarro por su cuenta, para perpetuar el odio entre las de Quito y Cuzco eligió al sucesor de Atawallpa estratégicamente usa la divisa "Atawallpa" para nombrar al sucesor Tupaj Wallpa, y hace creer que el Atawallpa existía pero en otra persona. Tupaj Wallpa conocido también con otro nombre de Tuparpa, es también

Inqa, e hijo de Wayna Kapaj y en la ceremonia de la sucesión Inqa, "... cada uno vino a ofrecerle un plumaje blanco en señal y avasallaje y triunfo y que esta es costumbre antigua entre ellos..." (Sancho 1534:21).

La unancha de color blanco, como insignia inqa representa el respeto y la coordinación con la autoridad central, pese a ser manejado como marioneta, Tupaj Wallpa, respeta los símbolos Tawantinsuyanos, por cuanto "... el nuevo cacique rey no se vistió ninguna ropa de precio, ni se puso borla en la frente como solía traer el señor muerto" (Sancho 1534:21). La actitud puede ser por dos cosas, uno por lo que él seguramente sabía de la muerte premeditada de los dos Inqas hermanos suyos y la otra que no era pertinente el uso de la insignia inqa por no existir requisitos objetivos. Usar la borla o la maskapaycha y otros aditamentos de unanchas, expresaba estar en condiciones reales y representativas para ser el Inqa del Tawantinsuyu latente.

Sin embargo Tupaj Wallpa, al Gobernador Pizarro "... le ofreció un plumaje blanco que sus caciques le habían dado..." (Sancho 1534:21) como respuesta y obediencia, alegrando bastante esta actitud al gobernador, al día siguiente en la ceremonia de paz y amistad, Pizarro el sucesor Inqa "... y a su lado hizo poner el alférez con el estandarte real ..." (Sancho 1534;23), luego ante los cincuenta caciques principales les dijo que había sido enviado por el Emperador de España, para predicarles sobre el dios verdadero y para encargarse de sus provincias, obedeciendo al nuevo Inqa, teniendo por señor al Emperador Carlos V., después al gobernador Pizarro y luego a Atabalipa (Tupaj Wallpa). "Luego al punto tomó el gobernador en las manos el estandarte real el cual levantó en alto tres veces, y les dijo que como vasallos de la majestad Cesárea debían hacer ellos lo mismo, y al punto lo tomó el cacique y después los capitanes y los otros principales y cada uno lo alzó en alto dos veces: luego fueron a abrazar al Gobernador, el cual recibió con mucha alegría..." (Sancho 1534:24). Como se puede comprender de la relevancia del estandarte real de castilla como símbolo de sometimiento sobre el símbolo blanco, síntesis de los

siete colores del arco iris del Tawantinsuyu.

3.- Cruces y banderas de Pizarro y Almagro y las insignias de Manko Inka.

El cronista indio Waman Puma, dibuja a Diego de Almagro y a Francisco Pizarro, con armaduras, escudos de protección y con sus respectivas banderas. Las banderas son de forma rectangular, sostenidas por cada lanza. Pizarro y Almagro acompañados por un músico y con una posición configurada desde Castilla, en posición de estar listos para invadir a las Indias. También podemos notar dentro de las banderas los nombres escritos de Pizarro y Almagro (Waman 1613:36), como emblemas de los dos conquistadores que van a ser usadas en todas sus correrías genocidas. Las banderas obviamente son el reflejo del color carmesí y sus variantes, de los estandartes reales. Hasta coincidentemente el apellido "Almagro" se relaciona al carmesí y bermejo como señal, cuando se dice "Almagro puca llimpi" y "Almagrar. Puca llimpihuan vnanchani" (Gonzales 1608:401), a la vez señalándose a Pizarro como el ensangrentador y por ende ambos los puca cuncas o los que ensangrientan los cuellos de los indios. Se encadena a los indios desde los primeros momentos de la invasión, por ello: "... el escudo de Pizarro, visible en los muros de su palacio de Lima representa indios encadenados por el cuello" según Grozafón (Díaz 1979:153), por tal actitud del conquistador a mediados del siglo XX, el indio helénico Franz Tamayo (Francisco Choquehuanca) le calificó de "porquero asesino" (Presencia 19/10/86).

En la guerra declarada por los españoles a la totalidad de las naciones indígenas del Tawantinsuyu, las insignias de ambas fuerzas representan la irreconciliabilidad y la consuetudinaria lucha, a pesar de las adversidades internas entre Pizarristas y Almagristas y entre inqas fantoches e inqas restauracionistas.

De la repartija del territorio del Tawantisuyu en nueva Castilla y nuevo Toledo entre Pizarro y Almagro, persisten ambiciones en ambos de enriquecimiento a costa de Cuzco. Invade

Almagro a Chile, descepcionado regresa y encuentra sitiado Cuzco por Manko Inka, se alia a él contra el empeinado Pizarro, le engaña toma Cuzco y ante el insistir de los hermanos Pizarro por el control de Cuzco, se desata por tal actitud la guerra entre Pizarristas y Almagristas.

Después de ser envenenado Tupaj Wallpa y de continuar a la perpetuación del odio contra los inqas quiteños, collas y otros, Pizarro en 1533 nombró a Manko Inka como el nuevo inqa con las ceremonias de la otorgación de las insignias para su gobierno y establecen una alianza entre ambos. Una vez demostrado las actitudes genocidas e inhumanos por Pizarro, Manko Inka a todos los llama "demonios" y no de Viracochas y por consecuencia declara la guerra y la restauración del Tawantinsuyu en 1536.

Manko Inka Yupanki, "... el dicho ynga con sus andas de plumarias ricas, con el, vestido mas rico, con su sunturpaucar en la mano, como rey con sus insignias reales de Capac unancha..." (Yamki 1613:235). Se le colocó la borla o maskapaycha según el cronista Santillan, siendo el primero en colocarse la insignia principal, cosa que no lo hizo el antecesor Tupaj Wallpa, después del asesinato de Atawallpa. Adoptó armas, tácticas y estrategias castellanas en función de las condiciones de combate, con más de 20.000 guerreros entre hombres, mujeres y niños provenientes de los cuatro suyus cuadrantes. Intenta bloquear a Francisco Pizarro en Lima y emprende el sitio a Cuzco desde mayo de 1536 a abril de 1537 controlado por los tres hermanos Pizarro.

Después de morir en combate Juan Pizarro en Sacsahuaman, emprende una contra ofensiva su hermano Hernando Pizarro. El inqa Titu Kusi Wallpa, al defenderse valientemente en una fortaleza antes de ser apresado por Pizarro: "Visto este orexon que le habian ganado el fuerte arrojando las armas se tapó la cabeza y el rostro con la manta que ellos traian por capa y se arrojó de el cubo abajo, que habia mas de cincuenta estados y así se hizo pedazos" (Pizarro 1571:79). Era nada menos el legendario Cahuide prefirió morir como otros lo hicieron, envuelto con el "jacolla" o capa distintiva, antes de que sea usurpada y a la vez ser apresado por

el castellano Hernando Pizarro.

En las continuas luchas entre indios y castellanos, uno de ellos cerca a Bilcas, los indios "... cuando mataron al caballo le cortaron la cola y puesta en una lanza la llevaron por delante a guisa de estandarte" (Sancho 1534:47) simbolizando la victoria.

Destruir los símbolos castellanos era la tarea de los indios, cuando bajan de la sierra a la ciudad de los reyes de Lima y cerca a uno de los cerros "... quitaron e hicieron pedazos una cruz grande de madera que estaba puesta en lo alto, a la parte del camino que van a la mar y al muerto...". La ciudad de los reyes es cercada por Titu o Tey Yupanki, uno de los siete capitanes principales de Manko Inka, durante seis días, con el objetivo de tomar por la fuerza la ciudad o morir en la demanda. Desde los cerros 4 capitán general Tey Yupanki junto con los capitanes "... movieron todo el ejército con grandísimo número de banderas..." (155). Las unanchas (Wiphalas) son las que se enfrentan a las cruces, banderas y estandartes de los Pizarros. El gobernador Francisco Pizarro, de la ciudad organiza la defensa y en la acción muere Tey Yupanki y los castellanos retoman los cerros y ordena "... se suba al peñol y se ponga en él otra cruz como la que los indios quitaron..." (Anohimo 1539:56).

Por otro lado sucede la adhesión de los indios a los españoles por dádivas ofrecidas, por ejemplo, los indios cañaris reservados de tributos por su lealtad a los españoles, uno de ellos el capitán Pedro Purqui, se le otorgó privilegios y libertades "... y dándole por armas, una cruz en un escudo de plata que traen tocado y puesto en la cabeza y por ser muy animosos y valientes se les añadieron por insignias dos leones a los lados de la cruz, levantados...", como leon vasallo e hijodalgo (:158) también a Wari Titu hijo de Wayna Kapa y de una india de los cañaris, le es permitido "... a algunos de estos dichos cañaris poner la borla y mascapaycha del Inga en la cabeza, como fuese principal cabeza por la descendencia..." (Morúa 1590:158). Todo esto como sucedió con los otros indios principales se les otorgó insignias reales y se les autorizó el uso de las divisas Ingas, para fortalecer la fuerza de los

castellanos con las fuerzas de los indios pro-españoles, para enfrentarse con las fuerzas del restauracionista Manko Inka Yupanki.

Del fracaso de Chile, el adelantado Diego Almagro se dirigía hacia Cuzco, "... al paso de los caballos, sus banderas tendidas, a meterse en esa ciudad... su capitán general, que se decía Rodrigo Orgoñez, ordenó la gente de esta manera de toda la de a caballo hizo un escuadrón, y de los piqueros y arcabuceros y ballesteros otro, y la banderas enarboladas..." (Anónimo 1539:73), para combatir contra los dos hermanos Pizarro, y por la toma de Cuzco.

Manko Inka negoció con Almagro y éste tomó Cuzco en julio de 1537 y antes de ir a luchar contra Francisco Pizarro se vuelve contra Manko, retirándose el inka a Vitcos de Willcapampa, donde reinstauró el gobierno del Tawantinsuyu, a la vez restableciendo los ritos y ceremonias al Sol, construyendo para él, un templo.

Hace traer la imagen de oro del Sol y algunas momias de sus antepasados inkas, exhortando a los indios a renegar de la falsa religión cristiana, por que el dios de los cristianos "es solo una tela pintada que no habla" y distinta de las Waqas que hablan, y del Sol y la luna que son visibles y tocables.

Astutamente Almagro opone a Manko Inka a su hermano Pawllu, que lo corona con las insignias inkas respectivas por sus valiosos servicios. La infantería del Judío Orgoñez con la caballería de Pawllu, controlan el camino real para capturar a Hernando Pizarro. Pawllu Tupaj con más de 15.000 indios y por otra parte "... él se puso en lo llano con toda la gente de caballo vestidos sobre las armas camisas blancas" (Anónimo 1539:110), pese a ser aliado de Almagro y contra Manko, utiliza la divisa blanca Tawantinsuyana por ser inka.

Hernando Pizarro apercebido se detuvo "... vistiose sobre las armas una ropeta de damasco naranjado, y en la celada una pluma blanca que sobrepujaba sobre todos gran parte, y oyó misa con todo el ejército con gran devoción y acabada se bajaron a lo llano..." (:110). La pluma blanca inka fue puesta por el envenenado Tupaj Wallpa a Francisco Pizarro y desde ese momento los conquistadores

usaron tal divisa denotando el gobierno sobre los indios. Después de enfrentarse Hernando Pizarro con Pedro de Lerma, Pizarro es atacado por 40 jinetes y "... se vistió de aquella manera y su puso la pluma tan grande y blanca porque no le desconociesen sus enemigos yendo tan señalado..." (Anónimo 1539:113), defendiéndose con la espada. En esta acción muere el Judío Orgoñez y es apresado Almagro fácilmente por estar enfermo de bubas o mal venéreo avanzado, en abril de 1538 en la batalla de las Salinas.

El adelantado Almagro es ejecutado con el corte de su cabeza, por orden y Hernando y Gonzalo Pizarro, lo entierran y se visten de negro a sus honras (Anónimo 1539:120). Las luchas intestinas personales y de ambiciones continúan hasta el asesinato de Francisco Pizarro y la derrota de Almagro el joven en Chupas, arrastrando a los indios a sus bandos respectivos ocasionando un genocidio entre indios.

4.- El estandarte carmesí en Discordia y el escudo pacificador de la Concordia.

Francisco Pizarro como único dueño del Tawantinsuyu, envió al Collasuyu o Nueva Toledo a su hermano Gonzalo Pizarro en calidad de encomendero con la cruz y el estandarte carmesí real. Gonzalo se enfrentó en una prolongada guerra contra las fuerzas del gran Tiurinaceo, y para no ocasionar más víctimas, en sus filas, por su humanidad y por la convivencia "... el jefe Aymara de los Charcas se unió" a Pizarro, le ofreció riquezas de su región: las minas de plata de Porco que perteneció al inqa, así como las minas de estaño. A cambio de esto, Pizarro le obsequió "... un manto de damasco verde y una camisa del mismo color, un sombrero rojo a la moda de la época, así como un estuche para sus cuchillos. Y para testimoniarnos su reconocimiento lo mantenía en sus funciones y daba el nombre de Charcas a todo el país por que había sido el primero en someterse a la autoridad de su Majestad..." (Bouysse 1987:18).

El controvertido Alonso de Mendoza después de pelear en los

campos de Alemania e Italia "marchó a América con Hernán Cortés" en 1520. Participó, en 1538 bajo las órdenes de Hernando Pizarro contra los Almagristas. La procedencia del "... oscuro capitán Alonso de Mendoza... caballero y vagabundo, sirvió con suerte varia y con escasa convicción en contrarias banderas. Con el Rey y contra el Rey. Alistado primero en los tercios reales, sirvió luego bajo el pendón rebelde de Gonzalo Pizarro..." (La Razón 20/10/1948:3).

En la nueva lucha política entre los mismos conquistadores, encabezados por el virrey del Perú Blas Nuñez Balboa contra el conquistador y el corregidor de Charcas, y Gonzalo Pizarro, quién participó junto con Diego de Centeno, Francisco de Carvajal en las fuerzas rebeldes Pizarristas.

El primer virrey Nuñez impuso el cumplimiento de las ordenanzas "nuevas leyes" en favor de los indígenas. Gonzalo Pizarro en 1544 se rebeló contra la corona española por tales ordenanzas y otras medidas reales. Los conquistadores rebeldes reales a la cabeza de Pizarro derrotaron el virrey Nuñez en Añaquito (1546). Y por ello los Pizarristas le aconsejaron proclamarse "Emperador del Perú", soberano de las colonias españolas.

El Pizarrista Alonso de Mendoza fue nombrado por F. Carvajal como capitán de la villa de La Plata (Pizarro 1571:143). Garcí Diez de San Miguel informó a la audiencia de Lima, que: "... el capitán Diego Centeno había alzado bandera en vuestro real nombre en la villa de La Plata..." Gonzalo Pizarro envió sobre él a Francisco de Carvajal (:405). Al apoderarse de Cuzco, Pizarro, ante el Garcí Diez de San Miguel afirma, que nos "... juntamos cuatrocientos hombres debajo de vuestra real estandarte con los cuales salimos contra Alonso de Mendoza capitán el dicho Gonzalo Pizarro que vino de la villa de La Plata con quinientos para se juntar con Gonzalo Pizarro teniendo intento de dar batalla sino se quisiese poner luego debajo de vuestro real estandarte" (San Miguel 1568:407).

Centeno es derrotado en la batalla de Pocona por Carvajal. "En Desaguadero Alonso de Mendoza, alzó bandera por su Magestad..." (Pizarro 1571:143v.), concertado con Centeno. Nuevamente Centeno es derrotado en la batalla de Huarina en 1547. Al respecto Garcí Diez

de San Miguel, dice en la batalla de Huarina "...me hallé con el dicho Diego Centeno en la primera hilera de gente a caballo de la compañía del estandarte..." (San Miguel 1568:407).

El nuevo virrey Pedro de La Gasca en la batalla de Jaquijaguana (5/4/1548) derrota y ejecuta a Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal. Arequipa "... fue el primer pueblo que levantó bandera por su majestad savida la venida del Presidente Gasca" (Pizarro 1571:143). Gonzalo Pizarro va a ser vencida en Jaqui jaguana "...no por las armas sino por descerción de los suyos que se pasaron al estandarte real del presidente Gasca", según Cieza de León.

Por la pacificación La Gasca a Mendoza le envió a fundar una nueva ciudad con el nombre de Nuestra Señora de La Paz. Alonso de Mendoza eligió Laja y al dejar el pueblo altiplano, según Benjamin Saravia, junto "... a la subyugadora Wara Wara llegaron a las riberas de choqueyapu... Y hecharon en la plaza de Churupampa, picas hispánicas que llevaban los símbolos de Cristo y del NO-DO de Alonso X, al lado de la Huiphala policroma del antiguo Imperio Aymara..." (Hoy 19/10/1987:5). Era un 23 de octubre de 1548.

Alonso de Mendoza no se encontraba en tales días en el "pueblo de indios chuquiavo", por que en el acta de 23 de octubre de 1548 no figura su nombre. Solamente los autores posteriores, afirman por tradición que bajó a chuquiago luego de estar en Llaxa.

Según Martin de Mortúa, el capitán Diego Centeno y el capitán Alonso de Mendoza juntos "... con ciertas banderas y gente..." sin discordias con toda la gente "que tenía debajo del estandarte real..." (Actas T.I.: 213) y a la corona española ingresan a la ciudad de Chuquisaca o Charcas.

No es probable de que los pueblos de Ayata Aucapata y otros hayan sido fundados con todas las leyes. Sin embargo existe la presunción de que al ser creados ellos no ha faltado, seguramente, el "Rollo" o símbolo de la justicia que se plantaba al iniciarse la fundación: la cruz, el pendón de Castilla, el escribano, la cuerda de las mediciones... y el misionero con el catecismo de Santo Toribio en la mano..." (Urquidí 1978:59).

Para toda autoridad del municipio de la ciudad de La Paz fue

importante tener antecedente y estar bajo bandera. El alguacil mayor de La Paz fue del "... estandarte real" (Loza 1937:7) en la batalla de Jaquijaguana, donde Gonzalo Pizarro fue muerto.

Posteriormente en la ciudad de Chuquisaca se conmemoraba la lealtad de España, por eso es que el 27 de septiembre de 1573, la fiesta de San Miguel "... no conmemoraban los vecinos la fundación de la ciudad sino el día en que el fervor de las opiniones realistas enarboló la bandera peninsular adorando a su Majestad Católica, contra la revolución de Gonzalo Pizarro ..." (Iturricha 1931:2).

El estandarte del capitán Mendoza simboliza a la fuerza invasora, se sostiene que fundó una ciudad, sin embargo con tal acto se sobre pusieron sobre un ayllu, población situada en la región de churupampa. Y la Wiphala apoderada por los españoles, se simboliza el dominio de castilla sobre el ayllu indígena.

Toda ciudad colonial tuvo un propio pendón con colores especiales. La forma del pendón es semejante a la bandera "un tercio mas largo que ella y redonda en el pendiente". El nuevo pueblo tenía una costumbre de mostrar pendones reales en el día de los Reyes. En 1557 los cabildantes del PUEBLO NUEVO, Gonzales, Vargas Caballero, Coronado, Uzeda y Ríos. Manifiestan que se envían a pedir armas y pendón "... esta ciudad no tiene armas ni pendón como las ciudades deste reino por haber poco se funde acordose que envíen a pedir..." (Actas C. T.II:14). Cuando dicen armas se refieren al escudo de armas. Este símbolo lo obtuvo la ciudad de Arequipa el 7 de octubre de 1641 por real cédula.

Carlos V se adelantó al pedido, por razones de distancia, la real cédula de 1555 que otorgó el escudo de armas a La Paz, de varios años se conoció en La Paz. El Emperador Carlos V concedió un escudo de armas; tenía en lo mas alto un yelmo y una paloma con un ramo de oliva en el pico; en el centro una corona debajo de esta un león y en frente un cordero ambos de pie, debajo un río con un mote que dice; "los discórdes en concordia / en paz y amor se juntaron / Y pueblo de paz fundaron / para perpetuar memoria"., como se puede ver en el primer escudo paceño.

Carlos V, 1555, concedió el blasón a la nueva ciudad, con el único objetivo de afianzar y fortalecer políticas coloniales de dominación sobre los pueblos indígenas y facilitar el ingreso económico a través de los diferentes impuestos para la corona española. El símbolo del escudo consiste en hacer recordar a los vasallos sobre su fidelidad al rey y al disentimiento de posibles rebeliones y fatales consecuencias. El yelmo y el ejército real, asegura la paz entre los discrepantes españoles con la paloma y el olivo. Los reyes con la corona gobiernan al león rojo símbolo de poder español, frente a la inseparable y atemorizado cordero blanco que representa a los vasallos, criollos y españoles americanos y el río, señalando la relación inquebrantable por el tiempo venidero de los descendientes españoles.

El llamado de la divisa "los discordes en concordia..." es un llamado por la paz, el amor y la unidad entre los adversarios españoles para no perjudicar la empresa de la conquista y viabilizar el control y el dominio de los pueblos indígenas, acercándose a través de los mensajes simbólicos de los colonizantes divisas graficadas y cromatizadas en las insignias coloniales afines.

5.- Imposición del Pendón Real a oficiales e indios en las fiestas reales.

En junio de 1557 se ordenó a cuatro oficiales y mercaderes de la ciudad de La Paz a que "... saquen pendones y ceras para la fiesta de Corpus Crhisti...", según al acta capitular No. 462, con sus respectivas danzas, especialmente juntos llevando "un pendon grande" (Actas T.II:792).

En esta acta capitular No. 543 se ordena a los caciques e indios principales que acudan a la ciudad de La Paz a dos fiestas principales del año: Jueves Santo y Corpus Christi. Obligatoria-mente "... con sus andas bien adornadas y cruz e imágenes y pendones..."(Actas T.II:896).

Al anoticiarse del nombramiento del nuevo rey de España Felipe en 1557, los mensajeros del rey en los reinos del Perú acordaron

"... que para el domingo primero que viene se alce el pendón real por su magestad real...". La ceremonia del pendón era igual en todas partes y la decretó el Emperador por cédula real de 28 de mayo de 1530.

La ley LVI de Indias de la fecha antedicha de 1530 fue refrendado en 1565, 1582 y 1607. Ordena la forma que a de emplear en el acompañamiento del pendón real cuando saliere en público. Se manda a los Virreyes y Presidentes y Audiencias de las Indias en las ciudades principales a asistir a la ceremonia del Pendón Real. En las ciudades de las Indias fue costumbre usar y guardar el pendón real en las visperas y días señalados de cada año: el de Pascua de Reyes en Lima y el de San Hipólito en México. Lleva un Regidor de turno acompañado por el Virrey para darle mayor honra y veneracion del símbolo y seguido por los Oidores y el Regimiento que va en visperas y a la misa con dirección a la Iglesia Mayor.

El pendón real es llevado por el Regidor a quien tocase por turno y, donde no hay Alférez real por el más antiguo. El lugar del que lleva se ubica al lado izquierdo del Virrey o Presidente y el derecho ocupado por el Oidor mas antiguo. En las ciudades donde no residiere Audiencia, al pendón real le acompañan el Gobernador, Corregidor o Justicia Mayor y el Regimiento prosiguiente, desde la casa del Regidor o Alférez Mayor que le lleva a la iglesia hasta que vuelva a ella (Gonzales 1909:60).

La fiesta del pendón, en los cumpleaños del rey, se llevaba gala entre todos los civiles. Consistía en llevar el pendón desde las casas del cabildo a la iglesia en la vispera religiosa y se volvía al día siguiente el doble paseo del pendón para la misa, y era el "... pendón de tafetán o raso, sin color fijo, con las armas reales y las de la ciudad..." (Actas T.II:661). Los vecinos con presencia menor no permitieron desplegar los gales del pendón en La Paz. Pero si en la ciudad de los reyes, el 25 de septiembre de 1557, día de Santiago, los vecinos vestidos "... de raso y damasco carmesi hasta en pies y gorras de terciopelo carmesi..." ordenándose por antigüedad y los caballeros en caballo "...llevando consigo el pendón y estandarte..." que tiene Lima, y en la puerta de la

Audiencia, el Virrey Marquez de Cañete y el Arzobispo Fray Jerónimo de Lima junto a sus eclesiásticos vestidos de raso y terciopelo negro, también sacan de la audiencia un "pendón real". Los caballeros en caballos vestidos de "damasco carmesí" con escudos de armas del rey y de la esposa reina de Inglaterra. Escucha el mensaje del rey Carlos que traspasa el poder real al príncipe Felipe, en seguida el virrey Cañete con el pendón en la mano y en caballo vociferea "Castilla, Castilla, Perú, Perú por el Rey Felipe nuestro Señor" (Actas T.II:821).

El levantamiento de los indios de Carabuco en septiembre de 1557, creó un gran desasiego. También los indios y sus autoridades de toda la audiencia de Charcas se levantaron en marzo de 1558 y las autoridades de Charcas dan pregones de vigilar y defender la ciudad con caballos y armas.

El levantamiento indio hace que los vecinos españoles usen los mejores pertrechos militares, desde los arcabuces hasta el caballo de guerra, acompañado también sus fuerzas "...con bandera, caja y trompeta" (Actas T.II:877).

En la villa de La Paz se obligó a festejar el Corpus Christi y en la festividad de abril de 1561, se expresó la jerarquía de los abogados, escribanos médicos y oficiales manuales. Por lo cual los artesanos desde los plateros, joyeros hasta los arrieros tenían distinciones, blasones y escudos, y, el uso de armas y espadas.

El pendón real se sobrepondrá en las fiestas y en las tropas para pacificar a los indios sublevados. A los españoles pese a la prohibición de usar la espada demasiado larga, en 1567, cultivaron el esgrima como necesidad de defensa; los encomenderos están obligados a tener armas y caballos; y los indios encomendados solo a tener clérigos y sometidos a la servidumbre bajo los pendones reales.

6.- El arremetimiento de las insignias de los cuatro Inqas restauracionistas.

Los inqas restauracionistas del Tawantinsuyu fueron: Manko

Inka (1536-1545), Sayri Tupa (1545-1560), Titu Kusi (1560-1570) y Tupa Amaru (1571) usando las insignias en especial la borla o maskapaycha encarnada: "Cuando sucedia morir el inga, sus hijos, los ingas orejones o personas escogian otro hermano suyo y le daban la borla y lo alzaban por rey, como lo hicieron con Mango Inga por muerte de Huascar; y ahora muerto Xayra Topa (Sayri Tupa), los orejones que están tras la cordillera alzaron a su hermano Amaru Inga, cual tiene allí por señor conforme a sus fueros y costumbres" (Santillan 1559:23), en Wilkapampa la capital del Estado Tawantinsuyu en la época de los invasores castellanos.

Antes de ser Ingas, tuvieron las "insignias de principe", tales emblemas son: el topayauri o cetro, el napa y el sunturpaucar (:61). Luego horadado las orejas le dan "armas y demás insignias de guerra" (Sarmiento 1572:118). Lo que denota el cronista Sarmiento se refiere a las insignias usadas durante los castellanos. Como estaban en guerra los inqas, delante de sus ejércitos flamearon la Wiphalas. Georges Rouma en su obra El Imperio Inkario de 1930, pag. 74, sostiene que en el ejército del Inca: "Cada compañía tenia su bandera y su abanderado, y el ejército entero se agrupaba bajo la bandera del Inca, la cual llevaba los colores del arco iris...".

Sayri Tupa se casó con Kusi Warkay, al tomar la maskapaycha o borla, mudó el nombre en Mango Capac Pachacuti Yupanqui (Morua 1590:90) y coronado en Victos. Luego Titu Kusi uno de los principales restauracionistas, controló una gran extensión territorial, ligado al movimiento religioso del Ayra o Taki Onqoy que planteaba la destrucción de los símbolos y dioses cristianos y, la restauración de la religión indígena con los símbolos respectivos, organizando fuerzas con armas, caballos y estrategias apropiados de los castellanos. Arremetido Titu Kusi, muere a causa del padre Fray Diego Ortiz, y ante él; el indio Quispe le increpó y preguntó duramente "... que cómo su Dios no habia sanado al Inga, pues decia que era tan poderoso?..." y luego el cura abofetea a Quispe y es atado por la boca con una soga y arrastrado ante la riza del padre de 33 años (Ocampo 1571:162).

Los Inqas usan en los entierros y cabos de año ciertas

ceremonias, denominada "purucaya" que quiere decir honras, hechas solamente a los inqas y esto se hace "... sacando por las calles las insignias Reales, que son el Tumi, hacha de armas, el chuqui, que es la lanza, la chipana, que es el brazalete de la siniestra, mano, el llauto, que es la corona, la jacolla, que es la capa, el Vuncuy, que es la camiseta que les sirve de sayo, la hualcanca, que es el gorjal de plata o de plumas, las ojotas, que son los zapatos, el duho, que es su silla real y la borla de la cabeza, que es adorno de la corona, el huantuy, que son las andas o carroza, el achihua, que es el quitasol de plumería de varios colores, maravillosamente labrado con tambores roncicos y grandes gemidos y sollozos, llevando cada insignia de una en una en manos de los mas grandes señores dellos cubiertos de luto que el día de hoy (entendiendo), usan esta ceremonia, fueron a la casa del Sol..." (Ocampo 1571:162).

Una vez que precipitó el cura Ortiz la muerte de Titu Kusi con sus remedios curativos, convencidos los indios le dan la muerte al cura y al secretario Pando. Luego asume el gobierno del Estado, Amaro Topa Inga, al nombrado sucesor de su padre, los sacerdotes del Sol, le colocaron la borla de oro o maskapaycha sobre la cabeza, que tornaba sobre la frente (:115). Con la cobertura de la cabeza, Pillaca Llayto, le vistieron el capac hongo y el sunturpau-car y al sentarse en el duho es nombrado Inga Capac (Sarmiento 1572:116).

La muerte del misionero Ortiz precipitó a Francisco de Toledo organizar una expedición para pacificar a los indios de Willkapampa, favorece una epidemia que asoló a los indios y Amaru Tupa es apresado por el sobrino de San Ignacio de Loyola, cuando trataba de escapar al país de los manaris (selva). La figura del Sol llevado por Manko Inka y en poder hasta Amaru y junto a los inqas momificados y otros valores simbólicos, son arrebatados por los españoles. Las insignias diversas habían preservado e incentivado la vigencia del estado del Tawantinsuyu. Francisco de Toledo de Willkapampa a Cuzco, lleva presos a varios capitanes indígenas y al Inqa Tupa Amaru "... el último de todos, vestidos de terciopelo carmesí,

manta y camiseta, sus ojotas de pillo, que es una manera de pelfa de lana de la tierra de varios colores, llauto y borla en medio de la frente, que en su lengua se dice mascapaycha, que es la insignia real de los Ingas, como las coronas que usan los Reyes" (Ocampo 1571:170).

Sentenciado Amaru Tupa Inka a ser cortado su cabeza, antes es paseado por las calles de Cuzco "... en una mula bien aderezada de luto, y el Ynga vestido de algodón blanco, con un crucifijo en las manos ..." (Ocampo 1571:172). Acompañado por tres curas, según ellos "era la voluntad de Dios" y en el cadalso de la catedral con repiques de campanas, el verdugo cañari cortó la cabeza de Tupa Amaru y la cabeza puesta en una alcayata en la picota en la plaza de Cuzco.

Nuevamente tuvieron que liquidar al símbolo humano inqa, si lo hicieron con Atawallpa de igual manera lo hicieron con Tupa Amaru, que mantuvo el Estado del Tawantinsuyu en Willkapampa. Los castellanos emprenden tareas diversas para expulsar y erradicar símbolos restauracionistas y legitimistas, por el otro otorgado incipientes escudos y blasones con divisas castellanas e indias, a los indios nobles, fieles a la corona española y, bajo amenazas todos los indios son obligados a aprender la señal de la cruz con los dedos de sus manos a partir de 1572.

Ese mismo año en una fiesta en la ciudad de Potosí, en las iglesias "...indios bailarines con plumajes en la cabeza, vestidos a las heroicas de los Incas, con espaldones y brazaletes de plata, de modo cada indio llevará mas de veinte marcos de metal labrado..." y mucha platería (Cañete 1781:39).

Se mantenían las plumas de diversos colores en la Wama o media luna colocada en la cabeza del sacerdote de la religión indígena, se implantan diferentes medios para desarraigarlos por estar en contra del cristianismo, se enseñan con catecismos todos los miércoles y viernes y se predica los domingos y los días de fiestas a todo los indios. "Y así pueblo a vivido donde en una tarde juntaron lo Indios mas de trescientos cincuenta pesos, para comprar pendón y cruz de plata, y andas, y una echura de un niño Jesús y

otras cosas necesarias para una cofradia que se les avia instituido" (:109). El virrey de Esquilache construyó la casa de reclusión de los sacerdotes llamados hechiceros. Para el año nuevo se juntaron catorce hijos de los caciques de diversas provincias, el virrey les mandó a vestir "... camiseta y calzón verde y manta listada de colorado..." como hábito de los colegiales con zapatos, medias y sombreros. Antes de la misa del año nuevo "... les puso su Excelencia por su mano, a cada uno de por sí, una banda de tafetán carmesi, atravesada del hombro derecho hasta debaxo del brazo izquierdo, con un escudo pequeño de plata, con las armas Reales, que viene a caer en el pecho" a los hijos de los Caciques, en el Colegio de los Caciques de Lima, disposiciones semejantes para los colegios de Cuzco y Charcas (Arriaga 1621:119), que van a establecer. Se les enseñó a odiar a las Waqas, al Rayo, el Sol y otros protectores naturales con el "tariparse" o catequizarse.

En Cuzco: "Tiene así mismo esta Ciudad un Colegio de Indios, hijos de los Caziques de la comarca, a cuydado, y enseñanza de los Padres de la Compañia de Jesús, donde se les enseña la doctrina Christiana, a leer y escribir, y todas buenas costumbres: traen por divisa una banda roxa de seda terciado al ombro" (Mendoza 1650:25).

A partir del asesinato de Amaru Tupa se profundiza el uso obligatorio de los pendones, imágenes de santos, rosarios y el rechazo hacia las waqas y qonopas, pero sin embargo los gobiernos locales indígenas conservaron sus estructuras de gobierno y religión en forma clandestina y resistente. Las insignias Tawantinsuyananas aún en vigencia se amplía en los acontecimientos religiosos y culturales en las revoluciones especialmente.

7.- La invención de las Wallqanqas blasones del Tawantinsuyu.

En la concepción occidental el blasón, es el arte de explicar simbólicamente los escudos de armas, donde en cada una de ellas se concentran diferentes divisas como piezas, figuras, lemas y otros emblemas e insignias rlevantes, constituyéndose todas en un escudo. Generalmente se obtiene por el honor y la gloria, la herencia

nobiliaria apoyados por las respectivas autoridades de la nobleza.

En occidente, los emblemas son exclusivos de la nobleza europea, que surgen por la necesidad de distinguirse unos de otros en las luchas de los señores feudales por el control de los medios de producción y el estado feudal, donde se exigían las identificaciones individuales de realeza.

La asimilación y la comparación forzosa con las autoridades indígenas empuja a la creación de indios nobles y amigos de los españoles. Los conquistadores son los que incentivan esta tarea y se refleja en la mayor parte de los cronistas, como sucede con Waman Puma, quien decía: "... Abido grandes rreys y señores y señoras principales y caballeros, duques y condes y marqueses en todo el rreyno..." (Waman 1613:152). Es parametrizar a medidas mobiliarias castellanas y con el único objetivo de someter a los posibles nobles "Caciques" e "Ingas" como hijodalgos sometidos al Rey de España dentro de los cánones heráldicos discriminadores.

En el Tawantinsuyu no existió la necesidad de la identificación personal. Las unanchas o símbolos no representan a la persona ni siquiera a una exclusiva familia, sino a la sociedad misma, al Ayllu y al Suyu en mancomunidad. Muy tarde aparecieron el "emblema familiar" de los indios, con la presencia de los invasores castellanos que otorgaron simples escudos por los servicios ofrecidos y el apoyo bélico a los invasores, incentivándose a partir del asesinato de Tupa Amaru, que fueron favorecidos los Ayaviri, Chuquiguanca, Guarachi, Siñani, Ayra y varios caciques.

Si la Pullqanqa era semejante a la rodela, escudilla, escudete y adarga, fueron armas defensivas sostenidos por la mano izquierda para cubrirse el cuerpo de los golpes contundentes del adversario. Y la Wallqanqa fue un instrumento y distinción simbólico comunero usada en las concentraciones sociales al igual que en los encuentros de luna contra las enfermedades y adversarios colectivos y en festividades.

Por la otorgación de los escudos a los indios principales de los cañaris, kollas y otros y por la presencia enaltecedora de los blasones castellanos, emergen inventivamente los blasones indíge-

nas, establecidos por los propios indios contestatariaamente a los blasones dominantes, estableciéndose en símbolos aglutinantes sobre la base de la conjunción y las divisas relevantes de cada Ayllu, Marca y cada uno de los cuatro Suyus.

La invención se manifestará, por ejemplo en la fiesta del Inti raymi de junio cuando "... curacas venían con otras diferentes invenciones de sus blasones..." (Vega 1605:336).

En esta forma de escudo el cronista Jesuita de Juli, sostiene que el: "Blasón; que denota la honra, estima, pijchu, chumpí, camasa" (Bertonio 1612:93 y 95). Y el cronista Waman Puma de Ayala se refirió al escudo con el nombre de "huallicanca" como un instrumento de defensa y protección, a través de sus gráficos nos muestran los escudos como blasones: dos escudos de Tawantinsuyu y cuatro escudos de los cuatro suyus componentes del Tawantinsuyu.

Waman Puma en sus gráficos asemeja los escudos del Tawantinsuyu con los escudos de los reyes de Europa. Pese a ello en el contenido del escudo indio, se vislumbran las insignias mas importantes para los pueblos indigenas. El primer escudo corresponde a los primeros inqas, el segundo escudo pertenece a los inqas que vinieron del Lago Titikaka y de Tiwanaku.

En el "primer escudo de armas" existen cuatro campos o cuarteles, representados también por cuatro divisas muy importantes que son: el Sol, la Luna, el Rayo y el Arco Iris.

A ellas acompañan palabras escritas en cada espacio: 1ro. Inti Raymi, 2do. Coya Raymi. 3ro. Choque Ylla Villca y 4to. Idolo de Cana cauri, Pacari tambo, Tambo toco. Proseguida con una inscripción por debajo del escudo que dice: "Ydolo de los incas y armas del Cuzco. Armas rreales del rreino de las Yndias de los reyes incas" (Waman 1613:62).

Este primer escudo está relacionado con los aposentos de la casa o Templo del Sol, convertido luego en la iglesia de Santo Domingo en Cuzco. Teniendo en cuenta sobre el Inti o Sol los aposentos fueron: de la quilla o luna de las estrellas entre ellas el chasca o venus y las siete cabrillas, del illapa o trueno-relámpago-rayo y el cuichi o arco iris del cielo (Vega 1605:210).

En el "segundo escudo de armas", también está dividida en cuatro cuarteles: en el 1ro. se encuentra el curi quinquítica pluma o "un picaflor", en el 2do. la chunta o "un árbol", en el 3ro. el otorongo achachi inga o un jaguar y el Masca Paycha Tuson o una "borla real" y en el 4to. el Amaru Inga o "dos serpientes con borlas en sus bocas". Y lleva la inscripción debajo del escudo al igual que del primer escudo inqa, (Waman 1613:65).

Anteriormente fue descrito las divisas de este escudo por Martín de Morua quien afirmó, los ingas fueron muy belicosos, temidos y reverenciados: "Tenian por arma una borla de lana de muchos colores pintada; esta era la insignia del reino; una casa grande, un cóndor y dos culebras y un otorongo o raíz de un árbol... plumages y otras insignias de indios nobles..." (Morua 1590:113). La divisa, el cóndor estaría relacionado con el halcón "indi" simbólicamente que acompañó a los hermanos Ayar hacia Cuzco y el "Curiquenque" precisamente es uno de los "pájaros mayores" (Bertonio 1612:353) y no un picaflor como se afirma.

Los cuatro escudos del Tawantinsuyu según Waman Puma son: del Qollasuyu, consistente en solo espacio, en su interior un Cóndor, encima del escudo se ven al centro una media luna con pluma, a la derecha una lanza y al izquierdo un látigo con palo: del Kuntisuyu, se constituye con un solo espacio, en ella se entrecruzan diagonalmente un mazo tipo espada con una lanza, ubicándose en su entorno cuatro llawus o winchas, encima del escudo en el centro un llawu típico con dos redonditos a sus costados, y a la derecha del llawu una lanza y su izquierda un mazo espada: del Chinchasuyu, dividido en dos espacios verticales, en la derecha el huaman y en la izquierda el tigre, aparece arriba del escudo la cabeza de un cóndor con sus patas hacia abajo y a la derecha de la cabeza una lanza y a su izquierda un mazo: y del Antisuyu, dividido en dos espacios, arriba un jaguar o uturunku y abajo una víbora, encima del escudo al centro una corona adornada con siete puntas salientes y a sus costados la flecha y el arco.

Las divisas de estos cuatro phichus o wallqanqas simbolizan los siguientes colores: el BLANCO para el Qollasuyu, por ser la

pluma, la media luna y del cóndor que vive en los nevados, de este color: el AMARILLO para el Kuntisuyu: el ROJO para el Chinchasuyu, es mas los cañaris de este suyu denotaron "la bandera roja" junto con el arco iris (Pérez 1978:487,489): el VERDE para el Antisuyu, por habitar el jaguar y la víbora enorme en la selva verduzca.

En el Tawantinsuyu estos cuatro y las dos anteriores phichus no surgen como emblemas de una sola nobleza sino, del conjunto societario por ser las divisas representativas y comunales. En estos escudos no se encuentran símbolos de "mal agüero" ni símbolos genocidas como cabezas cercenadas de enemigos, cadenas, calaveras, huesos, leones y águilas en posición de ataque, castillos, cruces, intimidadores, yelmos y armas metálicas ensangrentadas, olivos y laureles guerreros y joyas usurpadas, haciendo recordar estas divisas de los escudos castellanos y europeos su origen guerrero. Estas bajo la concepción indígena son negativos por que en los phichus o escudos aunque creados estratégicamente son diseñados con elementos y fenómenos naturales como el Sol, Luna, Rayo, Arco Iris y estrellas, los animales en posición pacífica y la incorporación de armas de palo y otras divisas de carácter comunitario.

El escudo castellano tanto los ibéricos y criollos por diferenciaciones sociales, en la ciudad de La Paz, levantan blasones y escudos desde los altos jercarcas hasta los artesanos, ostentando en las fiestas de Jueves Santo y Corpus Christi. En las fiestas de Sacramento después del día de Corpus en 1608 en Potosí, el mantenedor del juego de sortija Don Francisco Arsana Dafifer y Toledo, en caballo Chileno, armado de finas armas, de vestido damasco azul bordado, sembrado de muchos diamantes esmeraldas y rubies, fino casco con plumas verdes, azules y encarnadas que salian de troncos de oro fino, llevando "... en la mano diestra una lanza, y en la siniestra, un escudo, donde estaban pintados sus armas..." con piedras preciosas y con la divisa-letra "Desde el Alba vine aquí", toda su indumentaria hasta el caballo era de oro y joyas, los penachos del caballo llevaban plumas verdes, azules y encarnadas, al igual los cuarenta mancebos de su cuadrilla

ricamente vestidos. Como también don Nicolás Esteban de Lima, rico criollo de Potosí, venía en caballo negro, con armas, vestido de brocado encarnado, sobre el casco una sierpe de oro, con penacho verde, blanco y amarillo, adornado con oro, perlas y rubies, el caballo con penacho blanco, azul y amarillo, en su mano diestra lleva una lanza y en su siniestra un escudo "... donde estaban pintados sus armas..." y la letra "No la eclipsará el Sol" (Arzans 1771:53). El contenido del mensaje de las dos letras-divisas, reflejan claramente posiciones sociales, el primero de ser peninsular por venir del alba y el otro de ser un castellano nacido en tierras indígenas que impidiera ser sometido por un peninsular. El criollo introdujo en sus divisas un elemento típico de las divisas indígenas, la serpiente, adopción que lo hace por su condición de castellano criollo.

Por cuanto el uso y el manejo de los diferentes escudos se relacionarán con los aspectos sociales, económicos y políticos, los indios tendrán sus phichus o wallqanqas con objetivos comunitarios y restauracionistas, los peninsulares con escudos otorgados desde España y los criollos heredarán de sus padres o la inventarán, tendrán un carácter de alcurnia, nobleza local y de sometimiento y los indios principales y caciques amigos de los españoles, sus escudos serán inventados por los españoles con divisas castellanas e indígenas con el objetivo de perpetuarlos como vasallos de la corona española, pero, algunos usarán estratégicamente para la restauración del Tawantinsuyu y otros para sus ambiciones personales.

8.- Las insignias Inqas en la revolución de los Lecos y el presagio de los cuatro Arco Iris.

Los cuatro Inqas restauracionistas del Estado Tawantinsuyu, gobernaron desde los pies de la montaña hasta la selva adentro del Antisuyu. Los pobladores del Antisuyu desde los kampakas, chunchos, chiriguanos y otros no fueron sometidos fácilmente por los castellanos, continuaron vigente los gobiernos como uno de ellos en

la selva, José Santos Atawallpa mantuvo el Estado del Tawantinsuyu por una decena de años a partir de 1742. Lima había sustituido a Cuzco en su función política central, el epicentro controlado por los castellanos, estos tienen relación en este caso con la nación Leco perteneciente al Antisuyu. La nación Leco por 1621 estuvo representado en Lima por Kusabandi como embajador del rey Chuncho, luego fue bautizado como Francisco de Borja, desconociendo el nombre simbólico de Kusabandi.

El mestizo Diego Ramírez, precisamente ya había establecido un Gobierno Inca y la vigencias de las insignias Tawantínsuyanas en el territorio selvático de los Lecos, los cuales fueron cuestionados por los castellanos: "Luego que los religiosos entraron la tierra dentro. Supieron las tramoyas de Diego Ramírez, porque les dixeron los indios, que entraba en hábito de Inga, con las insignias de los Reyes Indios, y les persuadia a que era Rey Inga, y que lo avia producido una peña o guaca, adoratorio de ellos y otras quimeras, con que las traía engañados y embabucados a todos, conque desapareció de allí, y el R. P. Fr. Bernardino de Cárdenas dio cuenta al Virrey de todo este engaño: con que se despachó provisión para prenderle, y llevarle a Lima, más el se ocultó mucho tiempo sin poder hazer en el lance" (Mendoza 1665:97).

Ante las presiones virreynales los indios se rebelan a mediados de diciembre en 1623 y toman el pueblo de Zongo, dieron muerte al teniente del corregimiento. Zongo, Challana, Simaco y Cachapa son los lugares donde se explota la coca para comercializar en el Callao y Charcas, por eso su acercamiento hacia Lima. El principal cacique Guanayquile en su trono armado en la plaza principal desde allí anda a defender la tierra y la libertad, sin permitir la entrada de los españoles, con la destrucción de los caminos y puentes los cuales se efectiviza (Mendoza 1665:103).

El cura Bernardino de Cárdenas se presentó ante el principal "agresor" Guanayquile y lo halló sentado en su trono, y seguidamente el cura con el bordón levantado por su mano le insultó de perro cuestionó el trono y señorío del cacique ante el dios cristiano y el rey español. El cura Cárdenas y el corregidor Diego

de Lodeña con un ejército pacifican, es decir masacran a los indios lecos, destruyen el trono simbólico de la rebelión en Zongo en 1624 son apresados los caciques Gabriel Guanayquile y Gabriel Hayla que son ajusticiados el cuatro de octubre de 1624, y son garroteados mas cuatro caciques en la plaza de Zongo (Mendoza 1650:99-109).

El Inqa Ramirez y los jefes principales Guanayquile y Jayla con las insignias indígenas habían restablecido el gobierno independiente en los años 1621 al 1624, pero por la presión de los sacerdotes católicos fueron derrocados, porque para la iglesia cristiana y para el estado español constituyan un peligro de resurgimiento masivo en el Tawantinsuyu que podria desembocar en acciones revolucionarias inmediatas, esta acción posteriormente fue proseguida por José Santos Atawallpa en todo el Antisuyu selvático.

La bandera VERDE y BLANCO de Larecaja manifestado por Bernardo Sainz desde Guanay por medio de la radio Fides de La Paz (24/3/199-1), claramente nos señala la relación de la divisa de color verde con el Antisuyu y el blanco con el Tawantinsuyu, que también este color mismo identifica al Qollasuyu. Seguramente por tradición hasta nuestros días se han mantenido divisas de colores e insignias de los nombres como la relacionaria del gran jefe Guanayquile que luchó por la libertad y el territorio, con el nombre del pueblo de Guanay.

Por otra parte en relación al presagio de los arco iris. Dos días de la conjunción de la luna, el 28 de noviembre de 1652, a las 9:30 de la mañana "... apareció en el cielo una señal prodigiosa, que se vió en la ciudad de La Paz, en la villa de Potosí y en la de Cochabamba; en seta forma, el Sol en medio de un círculo grande de el color de el arco iris, muy vivo de matices, y á los quatro ángulos otros quatro círculos pequeños, de la misma y color que igualmente le guarneçían; de el lado diestro del sol, azia el Norte, dentro del círculo pareció la luna en la forma de los días de su menguante, y debaxo de la luna una estrella de mayor magnitud, que bajo gran techo, y después subió hasta ponerse en su primer lugar; el sol le atravesava una línea blanca por en medio, y como de la boca pendían tres líneas blancas culebreadas; el día

estaba sereno, solo tres nubes de color fuego estaban de la parte superior del sol, y por la cumbre de el monte de nieve que llaman Hillimani, se vieron tan grandes y encendidas exhalaciones, que parecia se abrasava en llamas de fuego el monte; duró este prodigio por espacio de dos horas" (Mendoza 1605:139).

Esta descripción cromática es relievante para los indigenas, asi como fue para el Ayar Manko Kapaj cuando vio dos arco iris entrecruzados, prodigando el establecimiento del Tawantinsuyu. La descripción de Mendoza se puede interpretar de la siguiente forma: los cuatro arcos iris representan a cada uno de los cuatro suyus, entrelazan a un arco iris que representa a su vez al Tawantinsuyu y que circunda al Sol o Dios principal, con la Quilla o luna y la estrella en su interior. Es Itu y Ttittu el: "Arco o cerco que a veces suele haver alrededor de Sol" o también llamado inti itu e itunipi. Atravesada por la mitad del Sol por la linea blanca que señala la divisa primordial del encuentro irisado, al que las otras lineas blancas derivadas en forma serpenteadas, que serán simbólicamente los sostenedores del arco iris, tal como se puede ver en los escudos de los inqas y caciques, donde dos serpientes sostienen un arco iris o borlas de diversos colores. Esta descripción también se relaciona estrechamente con los cuatro kumisis como cuadrombos establecidos simbólicamente con la linea blanca en la "inqa wiphalani" en Qopaqati. Todo esto es Ttittu ullaña: "Una cosa muy de ver por el mucho primor que tiene" (Bertonio 1612:356).

Y por la presencia de la luna menguante y del fuego, prodigio el susto temporal de la desaparición del Tawantinsuyu sostenida por Santos Atawallpa después de cuatro años.

9.- Los Toqapus y Llawtus vigentes, el luto de negro y banderas incongruentes.

Las insignias y los emblemas castellanos son algunos usados en los carnavales y en las tragedias de 1656. En las fiestas carnestolendas, se vengán unas con otras "... armaban escuadrones los barrios unos contra otros; salían cuadrillas de hombres muy

galanes; y tras ellas las mujeres con costosos vestidos y sombreros con joyas y plumas, con sus banderas; por quitarselas los unos a los otros, se acuchillaban y mataban" (Arzans 1771:116).

Y en la tragedia ocurrida por la inundación en la ciudad de Potosí, el 1/3/1626 donde hubo muchos muertos, por ello los vecinos, sacerdotes y seculares, con la virgen de La Piedad con los "... Cofrades, Mayordomos y Ventiquatros con sus pendones e insignias de barreta y azadón, vestidos de escapularios verdes, siguiendo un estandarte blanco con Cruz verde en medio, fueron en procesión por los caminos, que dexó el agua, con una campanilla delante, recogiendo todos los cuerpos muertos..." (Mendoza 1665:130).

Ese mismo año proveían a la ciudad de Potosí desde: "Quito, Pomabamba, Otavalo, Tucunga, Cajamarca, Tarma, Bombón, Gumalies, Huánuco, Cuzco y otras provincias de las Indias, con ricos paños, rajás, bayetas, jerguetas, lienzos de algodón, pabellones, alfombras, sombreros y otros tejidos y curiosidades" (Arzans 1771:121). Estos materiales fuera de ser usados como vestimentas ricas en las fiestas principales sirvieron para mostrar divisas sociales.

Por el otro lado en 1684 en Potosí, en las fiestas, en el día de Corpus, "... de las indias, aquellas fajas con que cubrían sus cabezas, de algófar y piedras preciosas, aquellos tejidos vestuarrios, de claros y diferentes colores, y sembrados de ricas perlas y piedras; que se han hecho las camisetas de los indios, de brocados, telas, rasos y felpas, los llautus de sus cabezas, apreciados con ocho mil pesos, por las perlas, diamantes, esmeraldas y rubies, que en ella había" (Arzans 1771:153).

Los indios que visten camiseta de brocados y telas, nada menos que en ella se confecciona los Toqapus. Porque es el: "Toqapu isi: vestido o ropa del inga hechas a las mil maravillas y así llaman agora al Terciopelo, Telas y Brocados &cc, quando quieren alabarlos" (Bertonio 1612:357). Como el Tocapu quellcata es una cosa bien pintada y graficada en un cuadro y, todos los cuadrados coloridas aún prosigue su uso y la simbolización general y local de los

Ayllus, Markas y Suyus a través de sus camisetas policromas. También el llawtu como insignia cimel, era enriquecido por piedras preciosas que reflejaba la vigencia de los distintos símbolos de los diferentes ayllus.

Si persistían los símbolos vestuarios de los indios en los actos sociales y rituales paralelamente los castellanos habían luchado para que desaparezcán e imponerlos las insignias reales sobre las insignias indígenas.

El negro como luto ya había introducido forzosamente el cristianismo en los indígenas tratando de desplazar especialmente al PARDO y luego al MORADO que usaban como señal de duelo los indígenas, preservándose su uso. Una real cédula reglamentaria en 1693 se imponía el luto a todos los vasallos de las indias occidentales, tanto en los reinos de Perú y de Nueva España por la muerte de las personas reales, (Otero 1942:155). Otra disposición complementaria de las leyes de indias, se refiere al morado y negro, siendo mas importantes el uso del negro.

Respecto a las banderas y estandartes por su heterogeneidad de sus colores, tamaños y significaciones, fueron individualizándose mas y mas, por lo cual preocupó a las autoridades reales castellanas. Por lo cual Felipe V a principios del siglo XVIII reglamentó la tela, dimensiones y forma de las banderas y estandartes de los cuerpos militares, así el lema, jeroglíficos de los escudos de armas. Según el militar Julián Suárez Inclán, en las ordenanzas de 1702, 1703, 1704 y 1708 ni en las posteriores, no se mencionaron el color y forma de las banderas que llevaban porque "... en aquellas fechas no se concedió importancia al asunto, quizá por que en los comienzos de dicha centuria se conservaba el recuerdo de las múltiples banderas que usaron los tercio, coronelías y regimientos en los siglos XVI y XVII, sin otra significación que la derivada del blasón de caudillos y capitanes que mandaban cuerpos y compañías" (González 1909:17).

B).- LAS INSIGNIAS EN EL VIRREYNATO DE LA PLATA

1.- Las divisas: Amaru y Katari y las Wiphalas de Tupamaru.

Fuera del criterio peyorativo colonial de relacionar a la serpiente con el demonio y satán, en aruwa el AMARU es "duro" y el KATARI es una "bívora grande" (Bertonio 1612:15 y 94) o una gran serpiente fuerte poderosa y venenosa. Ambas divisas simbólicamente, el Amaru por un lado el katari por el otro lado sostienen el arco iris o borlas irizadas.

Si el Tupa es una caña fuerte según Bertonio y una cosa real que toca el inga según Gonzales, traslucen al Tupayawri y al bordón significativo del Tawantinsuyu.

A la conjunción ambas divisas en TUPA AMARU y TUPA KATARI, de acuerdo a la sintaxis indígena, ambas significan la serpiente erecta poderosa y fuerte, la serpiente real Tawantinsuyana, como el Oidor Tadeo Diez de Medina decía que Tupaj Katari significa "serpiente relumbrante" (Diez de Medina 1781:64). Sustantivamente estas divisas nombres, se convierten en divisas de rebelión, insurrección y guerra, por que así como personas habían desconocido sus nombres cristianos, significando esto, que detrás de los nombres divisas, sobresiguen un gran número de símbolos reivindicativos y liberadores que señalan hacia su objetivización.

La serpientes fuertes en posición de una vara y lanza convertidas simbólicamente en Tupamaru y Tupakatari, enhiestan las Wiphalas del Tawantinsuyu en todo el proceso revolucionario de 1780 y 1782. Ambos ante el sistema colonial y por el reconocimiento de liderazgo y del Estado Indígena reconstituido, adoptaron como estrategia los nombres significativos de REY INGA para Tupa Amaru y VIRREY para TUPAJ KATARI, llamados así por los mismos indios en relación a los objetivos de restaurar el gobierno del Tawantinsuyu.

Sus contrincantes con criterios antiamaristas y antikataristas quisieron antagonizarlos a ambos, por ejemplo, el agustino Borda sostuvo que hubo una actitud de insubordinación de Katari hacia Amaru, según Diez de Medina. Claro con el propósito de desarticularlos y amainarlos a los llamados alzados y para motivar en el futuro interpretaciones prohispanicas y anti-indias, en torno a la

premeditada rivalidad de los Kataris y Amarus.

A Tupaj Katari se lo comparó con las actitudes de una bestia, uno de ellos el boliviano Porfirio Díaz Machicado, para él el cerco de La Paz fue "una guerra bárbara de los indios" y al referirse a Tupakatari, lo llamó adjetivamente de animal y sierpe, cuando dice "... esta bestia no comprende que amaga lo mas débil, creyendo destruir lo mas grande... la sierpe apretó la vida de este pueblo, circundando de órdenes ululantes... con las llamas fieras del incendio..." (Presencia 6/1/80:3).

El uso de las diversas insignias en este proceso revolucionario recomienza con la acción guerrera de los indios de Pocoata y Macha a la señal de Tomas Katari se sublevaron con piedras "... y con la algazara de trompetas, tambores y pínfanos..." (Diez de Medina 1781:54), era el 14 de agosto e 1780 en Pocoata manteniendo el gobierno independiente de los indios, hasta los seis meses del asesinato de Tomas Katari. Y por el proseguimiento de la lucha, Julián Apasa tomó el nombre simbólico de Katari para continuar la guerra como Tupakatari producto de una relación intrínseca de los líderes guerreros reunidos desde hace una década en Cuzco.

El corregidor Orellana y el gobernador de Chucuito prevén sobre el rebelde Tupamaru "... la cual es y será la verdad el ante mural o escudo de estas provincias..." (Diez de Medina 1781:79) por la magnitud de convocatoria en lucha. Los símbolos son latentes en la familia Tupamaru hasta el hijo "... Mariano usaba la indumentaria de los emperadores incaicos, la mascapaicha en las procesiones efectuadas en el Cuzco el 29 de abril y el 15 de agosto de 1778" (Lewin 1967:399).

En un trozo de la carta de Ignacio Flores del 15 de enero de 1784, al referirse a Tupamaru, dice que al principio de la rebelión se cogieron en varios pueblos, retratos del caudillo Tupamaru y los "... Indios jóvenes capitaneado con su Estandarte cuadrillas de reveldes..." proclamando su nombre (:345). El célebre estadista español Manuel Godoy, en sus memorias de 1839 escribe "... cuando alzo el estandarte de la insurrección el famoso Condorcanqui... Tupac-Amaro, correspondido y ayudado en la provincia de La Paz por

el sanguinario tupa-catari. El olage de esta borrasca se hizo sentir con mas o menos fuerza en la Nueva Granada y hasta en nueva España" (Lewin 1967:419).

Dentro de la guerra de 1780 a 1782 las revelantes figuras de Tomas katari, Tupamaru, Tupakatari, Willkapasa, Pedro Ignacio Muyba y otros enarbolaron las Wiphalas de liberación India.

El valeroso José Gabriel Condorcanqui que había retomado el nombre de su abuelo, como nombre de guerra , TUPAMARU INQA, al hacer su entrada a Lampa "... iba resguardado por dos filas de soldados a caballo y escoltado por un hombre español que levantaba una bandera de tafetán blanca..." de acuerdo al A. G. I. Lima 1052 cuaderno 1 Of. 34 (Othelan 1983:116).

En la conflagración de 1780, Francisco Loayza sostiene, que después de haber obtenido las fuerzas indígenas de Tupamaru , el triunfo, la batalla de Sangarara contra los castellanos, el 18 de noviembre de 1780 "... en el campo de batalla la Cacica de Acós Tomasa Titu Condemayta que acompañó a Micaela Bastidas, empuñando banderas rojas y amarillas, bailó al son de pincuyillos..." (:68). Las fuerzas armadas de Diego Cristóbal Tupamaru, primo del gran Tupamaru enarbolaron las divisas blancas del Tawantinsuyu en son de victoria cuando Diego Tupamaru firmó el armisticio de Sicuani con el Mariscal del ejército español, Diego seguidamente "... pidió montar un caballo y giró tres veces conduciendo un paño blanco en la mano..." (Sivirichi 1979:154).

Las Wiphalas de Tupamaru recorren gran parte del territorio del Qollasuyu, así en Chichas el gobernador Pedro de la Cruz Condori nombrado por Tupamaru, se dirige desde Chocaya con una carta de 19 de marzo de 1781 a los señores principales, tanto españoles naturales, a mestizos y a criollos de la doctrina de Santiago de Cotagaita, llamándoles "... si se conforman a ser vasallos debajo de las banderas de dicho monarca..." (Lewin 1967:429), Rey inga, para encontrar la paz, tranquilidad y alivio con el Inca Tupamaru.

El Oidor Tadeo Díez de Medina dice: "... se pilló a un indio de Guarina con su cruz de tafetán encarnado en el hombro, a manera

de las que dicen provée el rebelde Tupac Amaru..." (:112). Por la mañana del 18 de junio de 1781 "... estuvo el Apaza tendido en el Calvario, con una bandera encarnada en la mano, y cruz blanca en el centro, la que hizo fijar después allí; dice el padre Fray Matías Borda ser de Tupac Amaru enviado al verdadero Catari de Chayanta..." (Diez de Medina 1781:206).

También la mayor parte de los Tupamaristas del siglo XX coinciden en la forma y colores, de la que llaman algunos "bandera" otras "unanchas" y como también de "Wiphalas" que fue sobre los siete colores del arco iris, empezando de arriba con el rojo y terminando en violeta hacia abajo, en base a una forma peculiar cuadrada, asemejando con la primera bandera del Perú.

El gran Tupamaru prominente guerrero indio enarboló diversas Wiphalas, principalmente el blanco y del arco iris, por ser estas divisas complementarias la una del otro y viceversa, ambas como insignias del Tawantinsuyu. Como también enarbolando la Wiphala blanca en forma simple y en otros casos con aditamentos simbólicos, la Wiphala amarilla del Kuntisuyu que es enhiestada por la Cacica Kuntimayta, la Wiphala roja del Chinchasuyu que también esta divisa expresa a los inqas, y la Wiphala verde de Antisuyu.

En estas wiphalas se añaden diferentes simbolizaciones locales y representativas como el cuadrombo blanco dentro de la Wiphala roja denota a la Chakana milenaria que es confundido con la cruz cuadrada. Todas enarboladas dentro del territorio del Tawantinsuyu donde se desarrollaron las acciones convulsivas, en busca de la libertad, el territorio y el gobierno indígena contra el colonialismo tributario español, simbolizado con la bandera amarillo, rojo y amarillo.

2.- Las Wiphalas de Tupakatari y las banderas de Seguroala

Las banderas, wiphalas, divisas en palos, cintas usados por los españoles y por los indígenas en la primera etapa el cerco de La Paz, del 14 de marzo al 30 de junio de 1781, fueron descritas por el Oidor de Chile Francisco Tadeo Diez de Medina.

Desde Ayo ayo con la firma de Tupakatari se convocó el levantamiento de los indios. Después del asesinato de hombres, mujeres y niños, todos indígenas, en el pueblo de Viacha el 6 de marzo, los indios realistas refugiados en la iglesia, ratifican su obediencia al comandante Segurola "... quien por distintivo, mandó a estos y a los damas fieles de la ciudad, para que fuesen conocidos de amigos, a diferencia de los alzados, se sintiese de divisas o listones de cinta encarnada y los trajesen en la montera" (:87).

Los símbolos de los españoles se muestran desde el momento de la contra sublevación hasta la entrada victoriosa de las fuerzas auxiliares de Ignacio Flores con la bandera real puesta en alto San Pedro. Se obligó a usar a los "indios amigos" de los españoles cintas encarnadas.

Adopción de las divisas y de las banderas blancas y encarnadas de los indios por los españoles se usó en forma estratégica. Las banderas negras y las banderas reales y su uso obligado en los indios vencidos. Cuando Flores, arribó a alto San Pedro mostró y llevó las arrebatadas Wiphalas de Tupaj Katari para hacer conocer la victoria contra los indios.

Cuando recogían los españoles las cartas procedentes de los indios, de las banderas blancas y encarnadas, estas fueron adoptadas para hacer conocer por medio de ellos que se enviaba y respondían las cartas de los sitiados a los indios. Luego las divisa y las Wiphalas blancas pertenecientes a los indios, son utilizados para la incorporación en sus filas reales a los indios, como a "indios amigos" y fieles a la corona española, cuando se fijaba una "bandera blanca" en Achachicala, con el fin de la señal atrayente de los indios, al lado de los españoles. También los indios Cochabambinos, amigos de los españoles están "... con banderas y listones de cintas blancas en las monteras..." (:217).

Utilizan la bandera negra y la bandera real, para identificarse con el rey y dios cristiano. Se ubicó la bandera negra en el penacho de la pila o fuente de la plaza mayor, al mismo tiempo se tocó al arma con el tambor corrido por las calles. También se utilizó para enviar una carta para los indios acompañado en una

bandera negra. Y cuando se hizo conocer el indulto a los indios rebeldes tuvo que ser "... bajo de la real bandera del Rey español" (:209).

El 30 de junio una parte de los auxiliares en caballos, de Ignacio Flores, en fila por el alto San Pedro "... en la misma ceja de aquel, tremolando la bandera e nuestro augusto Monarca y otras que tomaron de los enemigos..." (:217).

Después que Tupakatari es derrotado, los indios amotinados de Laja, vencidos piden perdón y el comandante de los cochabambinos vencedores les deja una bandera real para que se presenten con ella donde el jefe militar Flores, para asegurar la subordinación de los indios (:236).

Luego la nobleza y los oficiales españoles realizan "arcos de recibimiento" a Ignacio Flores, donde participan los indios amigos y derrotados.

Las divisas Tawantinsuyanas están presentes en las Wiphalas del ejército de Tupakatari; caracterizando cuatro formas de Wiphalas: la Wiphala de los diferentes colores, la Wiphala blanca, la Wiphala colorada y la Wiphala encarnada con una cruz blanca en su interior. Se añaden a esto las divisas que son llevados encima de un palo o lanza como simple estandarte de victoria.

En la noche del 13 de marzo en El Alto o Ventilla "... con la algazara de voces, cornetas, pífanos y tambores", se anuncia el cerco a la ciudad de La Paz. El día siguiente las fuerzas de Tupakatari por la cuesta de Potosí desde El Alto "... empezaban a descender para la ciudad con muchas banderas de diferentes colores, cornetas y vocería notable" (:91), inaugurándose el primer cerco el 14 de marzo que durará ciento ocho días. El 23 de abril a las siete de la mañana descienden mas de mil indios por la cuesta de Potosí "... con mucha grita, cajas, clarines y las banderas diferentes que siempre portean y acostumbran" (:138). Por lo tanto, sino se dice textualmente sobre la Wiphala de los siete colores ajedrezados, por las descripciones simples de "banderas de diferentes colores" que son portadas por costumbre, se acerca esto

a señalar a la Wiphala de los siete colores del arco iris.

El 23 de abril a las siete de la mañana descienden mas de mil indios por la cuesta de Potosí "... con mucha grita, cajas, clarines. La Wiphala o la "bandera" se la utiliza cuando a través de ella se mandaba una carta pidiendo la libertad del indio Obaya. El cura Borda manda una carta en bandera a los capitanes indios del alto de San Pedro. Como también una Wiphala es agitada en medio de una fila india en la ceja de El Alto frente a la ciudad anunciando una victoria indígena.

La Wiphala blanca se enarboló en la Caja de Agua (hoy cerca de Riosinho). Con dicha Wiphala los indios acarrean el ganado en las laderas del cerco. Se manda una carta a través de ella que es recogida por los españoles. En El Alto en los cuatro altares se vieron "dos banderas blancas" y al día siguiente con "tres banderas blancas". También con dicha Wiphala se hizo conocer determinaciones decisivas y acontecimientos principales como ser: el canje de presos, por la libertad de los detenidos, la devolución de objetos y cartas mas principales y, en las diferentes fiestas indígenas. Siendo por su uso decisivo y relevante menos frecuente que las Wiphalas encarnadas.

Siete mil indios el 30 de abril bajan del alto "... con dos banderas blancas en línea por el frente, tomados en dos filas y con varias banderas encarnadas en el centro..." (:150).

A los indios el 2 de junio "... se vio que iban con bandera encarnada los rebeldes de Potopoto para el Alto de San Pedro por el de Quilliquilli formando un círculo" . En esa misma noche los indios con cornetas, gritan a los españoles de !pies de gallinas, salid afuera si sois hombres! (:188).

La Wiphala encarnada, se lo utilizaba una vez clavado al suelo, la presencia de un papel escrito de rendición de los españoles, el pedido de la entrega de tres corregidores y la amenaza respectiva. Dos Wiphalas encarnadas, se pusieron en la cima y embocadura de la cuesta de Potosí. En otra Wiphala, encarnada penden dos cartas y, Seguro la les contesta con otra carta en la misma Wiphala. Otra puesta en la montaña del calvario se configura

como un símbolo motivador a la guerra.

La Wiphala encarnada con una cruz blanca en su centro, sostenido en una mano y fijada en el calvario por Tupakatari no se describe que forma tuvo la cruz blanca, pero la cruz cuadrada Tawantinsuyana siempre fue cuadrombo en base cuadrado, similar a la Chakana.

Derrotados un grupo de españoles, los indios el 21 de marzo "... que en triunfo llevaron los rebeldes colgados en palos: y otros las camisas de los muertos a quienes dejaron desnudos..." llevando también las cabezas, piernas y otras piezas cortadas de los muertos (Diez de Medina 1781:173).

Es así que las insignias en contradicción, expresaron las wiphalas de Tupakatari los ideales de liberación para los indios, y, las banderas de Seguro la guiaron el proseguimiento colonial para los españoles. Obviamente la insignia vencedora determinará la extinción de la insignia vencida, sin lograr tal objetivo.

3.- El uniforme inqa de Tupakatari y los indicadores vigorizantes.

La borla, andas, vestimenta, uniforme, arma, eslogan, danza, instrumento musical, campana y otros, descritos por el Oidor Tadeo Diez de Medina, por sus utilidades en la identificación y distinción de los seguidores y aliados, contribuyen en ser indicadores simbólicos en función de los objetivos claros de los indios y por los castellanos por el otro lado.

La vestimenta y uniformes se constituyen en símbolos diferenciables y representativos. El virrey Tupakatari, baja de El Alto en "andas", otras veces en caballos tordo "enjaezado" o bien adornado con pistolas y sables. Acompañado siempre de una comitiva numerosa con Wiphalas, hondas y otras armas, unos a pie y otros con caballos, como lo vieron los españoles, bajan de la cuesta de Potosí hacia el Alto San Pedro, anunciando su bajada con clarines.

Vestiase similar a los inqas, se menciona tenía una camiseta

de terciopelo negro, también una chupa encarnada de galón, mas o menos parecido al urku semejante a un chaleco largo con faldilla. El 6 de abril: "El Tupac Catari dicen que bajó con mascaroncillos dorados en cada rodilla que llaman mascapaichas, y en cada hombrecita, y un sol en el pecho como acostumbra los incas" (:120). Llama la atención, la descripción del Oidor Tadeo Díez de Medina, sobre los cuatro mascaroncillos, estas estarían relacionados a los cuatro suyus junto al Sol del Tawantinsuyu, también llama a estos de maskapaychas teniendo en cuenta que la maskapaycha es una divisa Tawantinsuyana, una especie de borla encarnada de varios colores, adornada de oro, que se ubica preferentemente en la frente del inka, sujetado con el llawtu o la wincha. Esto se ratifica cuando Tupakatari, manda una carta en una Wiphala blanca a los españoles, pidiendo la devolución de su esposa, "... la corona de oro que dice le envió el rey (extravagante delirio), el caballo enjaezado..." y un cajón de papeles importantes que tenía en El Alto (:230). Por cuanto se deduce que la mascapaycha inka, fue otorgada por el Rey Tupamaru al Virrey Tupakatari.

Usó el sombrero, esto se sabe cuando dice el Oidor Medina, que llamaba con el sombrero para estar con ellas. El sombrero de los principales indios en esa época fueron similares al cono cortado con anchas alas, expresada típicamente como la del sombrero de Tupamaru puesta en la cabellera larga.

Cuando bajaba desde el calvario Tupakatari, estaba vestido de encarnado y repetidamente con "cabriolé encarnado" guarnecido de galón de oro, en otros casos de galones. Esto quiere decir, el uniforme era de una capa, antigua encarnado, similar a la capa de los incas, con cintas de oro para distinguirlo como el Virrey Tupakatari, y como autoridad sentencia a los españoles, de que se bayan a su tierra y se perdonaría a los criollos diciéndoles "lo que es de Dios a Dios, y los que es del César al César", en su condición de Virrey, reinado como autoridad única en el Qollasuyu, aglutinado a blancos, mestizos e indios de otras regiones en las filas de Tupakatari. Díez a doce blancos españoles luchan junto a Tupakatari que posteriormente son perseguidos con saña por

Seguroola, se encontraban indios de otras regiones con vestimentas distintas y típicas de los valles, altiplano, yungas y selva, como en especial los chunchos.

El Agustino Matías Borda sobre la actitud religiosa de Tupakatarí describe: "Que en la misa y tiempo de alzar el sacerdote la hostia y cáliz, se pone este idolatra a mirarse a un espejo y a decir luego, estoy viendo todo y sé todo lo que pasa en todas partes del mundo. Que a cada rato saca del bolsillo el porta viático (hurtado de alguna iglesia), lo ve y se lo aplica al oído y a los ojos y repite lo mismo, de que todo lo sabe y entiende, con cuya patraña los indios quedan admirados y muy satisfechos de su saber y poder" (:180).

El comandante Seguroola en el jueves santo sagrado, ordena degollar a indios, mientras ese día los indios no atacaron a la ciudad. Por la actitud de Seguroola, en respuesta, se ahorca al cura Barriga. Posteriormente se quita todas las cabezas de las imágenes y de los santos de bulto de las iglesias. Como también los españoles para santificar a su dios cristiano en un domingo 13 de marzo en la mañana, son degollados un indio y una india.

A las diez de la mañana del 8 de abril, los indios en dos filas por la cuesta de Potosí "... con su caudillo, muchos a caballo; con aderezos ricos y seis de ellos son cabriole, encarnado y pistolera..." (:122). Las capas y otras semejantes denominados cabrioles son muy importantes, como la divisa de los capitanes indios. Por ello cuando una mujer india llevaba dos capas y un cabriole de la ciudad cercada hacia El alto, es apresada por los españoles en San Sebastián. El escribano allegado a Tupakatarí, Bonifacio Chuquimamani, estaba vestido de "... cabriole encarnado con bastón y quitasol verde..." (:138), al igual que un mandón o capitán, estuvo con cabriole encarnado con el sable en la mano. Y el uso del traje es determinante en la insurrección, cuando el comandante N. Velarde de los indios amigos de Seguroola que vestía un medió traje de indio, a esto los indios rebeldes le pidieron que se quite la camisa por no pertenecerla y acuda mejor por la paz con los indios, el cual accede.

La Virreina Bartolina Sisa en una mula con el "sillón encarnado" acompañó y contribuyó al fortalecimiento del cerco, junto a miles y miles de mujeres guerreras, que apoyan con la logística indígena y bastimentos indígenas en la guerra. Acompañado por algunos "... Hilakatas que son los caporales mandones de las estancias y ayllus..." que son los llamados capitanes indios (:187). Sisa reemplazó a Tupakatari en la comandancia y conducción del ejército indio y una vez derrotado su esposo en Calamarca, a los cuatro días, o sea el 2 de julio es apresado por los españoles, al apresamiento del cura Vicente Rojas por los indios también a los cuatro días, el siguiente 8 de julio "... fijaron hacia la trinchera de Santa Tereza una bandera blanca en que vino una carta del Clérigo Rojas, con ruego de canjear su persona con la concubina de Apaza...". Y al día siguiente Túpakatari, mandó una carta en una Wiphala blanca a los españoles, pidiendo la devolución de su esposa como también de la corona, el cajón y su caballo (:230). A la vez los indios con la Wiphala blanca por arriba de Orqojawira, pidieron a los españoles la libertad de la Virreina Sisa.

Se construyeron campamentos y fuertes militares en El Alto con las choxillas o casuchas de pajas y las carpas recatadas y las respectivas horcas. Otras tiendas de campaña en la Garita de Lima. También se establece el pueblo nuevo de Machacamarca sobre el lugar de Potopoto, en contraposición a la ciudad de los castellanos

El ruido de las trompetas informan cuando se recogían las cartas de los españoles de las respectivas Wiphalas y también para anunciar el combate. Las cornetas anuncian la preparación y la emergencia al cual los españoles decían que eran para no invadir. Las cornetas y las griterías eran para ostentar la fuerza india y el temor español como se escuchó en Santa Bárbara. El clarín que anuncia la bajada de Tupakatari, también con clarinetes se dirigen a El Alto, El Murmullo de cornetas en los altos. Gran algazara de cornetas y tiros de fusil. Mucha grito de los indios para combatir. La vocinglería y los improperios e insultos atemorizantes a los españoles. Acompañadas con las camaretas (cohetes artificiales).

Se realizan danzas y bailes en "cordón" colectivamente. Bailes a caballo y a pie. La celebridad de otros con dos clarines y mucha grita se desarrolló detrás del Quilliquilli. Danzas y "rochelas" (choqelas?), en la vispera de la fiesta de la cruz y al día siguiente muchos bailes y danzas. Como también se presencian las cajas musicales. El 15 de junio en el calvario y su ceja engrosan "... con muchos bailes y danzantes que acostumbra en tiempos de Corpus" (Diez de Medina 1781:201). En Calamarca el 28 de junio en la batalla, con tambores, pífanos y trompetas marinas de los auxiliares de Flores y, las cornetas, cajas y otros instrumentos de Tupakatari, donde es derrotado el Virrey Indio y secuestrado su caballo tordo enjaezado y las Wiphalas indígenas.

Las fuerzas indígenas tuvieron las siguientes armas propias y otras adoptadas. Los palos, piedras, barretas y armas blancas. Las horcas en la ceja de El Alto. Con hondas en Viacha derrotan a los españoles. Látigos y chicotes usados por los "capitanes indios" quiénes en caballo arrean y motivan a los guerreros indios al combate. Y las flechas con mechas se lanzan a las casas de los sitiados españoles. Se adopta y se usa las armas de los españoles arrebatadas y rescatadas en los combates, entre los cuales son; la birretina, la culebrina media, los sables, las pistolas, unos seis granaderos, escopetas, fusiles, cuatro pedreros o cañones en coruñas en Alto San Pedro, disparando balas de bronce al igual de piedras. Cuando son trasladados los cuatro pedreros a Calamarca, son remplazadas por camaretas en Alto San Pedro.

La vestimenta de los españoles sirve para diferenciarse en el combate con los indios y, si hay prisioneros se reconocen por el uniforme español. Como también para reconocer a un aliado dentro de las fuerzas de Tupakatari, por ejemplo, Mariano Murillo al mando de dos pedreros de Katari disparan a la ciudad sin dañar a los sitiados y para que se diferencie se vistió de uniforme amarillo. El uniforme español sin embargo fue azul con el encarnado a su vuelta, de acuerdo a la detención de Pedro Obaya con este uniforme, quien con ella se disfrazó y en caballo enjaezado junto a los indios vestidos de españoles para fingir un combate.

Los españoles dentro de la ciudad usan las campanas con repique para anunciar una victoria contra los indios. Seguro la manda a tocar la campana mayor y al arma o la alarma, para que los indios se subordinen al rey español. Al tocar la alarma, se acompaña con los tambores respectivos.

En la batalla de Calamarca están presentes los tambores, pifanos y trompas marinas en las fuerzas auxiliares de Ignacio Flores, si los indios amigos de los españoles les apoyaron contra los rebeldes, los mullus o trompas marinas, son usadas comúnmente por los indígenas y tocadas por esos indios amigos.

4.- Las Wiphaldas pintadas y el descuarteamiento de Tupakatari.

El cuadro del pintor Olivarez, referente al cerco de Tupakatari a la ciudad colonial de La Paz en 1781. Propiedad de la municipalidad de La Paz, expuesto en el pasillo del primer piso de la alcaldía central. En su detalle de mostrar el plano de la ciudad paralelamente representa el movimiento de las fuerzas indígenas, que cercan desde Sunipata (El Alto) hasta las murallas de la ciudad y de las fuerzas españolas que se encuentran en su interior. En las filas y campamentos indígenas se observan las Wiphaldas blancas, coloradas y otras descoloridas, levantados en son de lucha y liberación y también la presencia de una bandera de los españoles cerca a las murallas.

En el lugar, "Alto de la Puna" también llamado Ventilla, Sunipata, Altupata, o sea en la ceja de El Alto camino a Potosí se encuentran tres tiendas o toldos en forma cónica, denominados qarpa o carpa en el idioma aruwa, según Bertonio Ludovico. Encima de tres qarpas se sitúan dos horcas, cercas dos guerreros indios sostiene las Wiphaldas, seguido de guerreros indios. También penden los cuerpos en las horcas de algunos prisioneros.

En el cuadro ante dicho, existen cerca de tres largas filas serpenteadas de indígenas en forma casi horizontal, llevando algunas Wiphaldas blancas en la cuesta de San Pedro, San Francisco y Potosí.

En la parte alta del puente de las recogidas sobre el río Choqueyapu, cerca de lo que hoy es el mercado Rodríguez, de allí bajan en posición horizontal "siete guerreros indios montados en caballos blancos", en medio de las huestes guerreras. Por su relevancia de los siete jinetes, se pueden ver y a la vez comprender que el cuarto jinete es Tupakatari llevando una Wiphala del arco iris o multicolor, de acuerdo al uso vanguardístico y especial de la "bandera de diversos colores" según Diez de Medina, razón por la cual se afirma esta aseveración, por la minúscula pintura de Olivarez sobre esta parte y por el tiempo se ve dicha Wiphala medio blanco, colorado y descolorido. En el grupo de los jinetes, dos Wiphalas blancas son sostenidas por el primer y séptimo jinete.

Las Wiphalas de los indios son pitadas en base a una forma cuadrada y no en rectangular. Mientras la bandera española, ubicada cerca al puente, con dirección a San Sebastián es de forma rectangular terminada en dos colas.

Alipio Valencia Vega afirmó que las poblaciones vecinas a La Paz como Guaquí, Tiahuanaco, Laxa, Viacha "... corrieron igual suerte las indiadas ingresaron a ellas a son de Pututu y con sus Wiphalas desplegadas..." (Valencia 1950:136).

Tupakatari, una vez descuartado y cercenado su cuerpo humano, según la información oral, el corazón se sepultó en la saliente de Sunipata, de lo que es ahora a la izquierda de la estatua del Corazón de Jesús de casi cinco metros, constituyendo en el centro simbólico de Tupakatari, posteriormente se asentaron los sacerdotes indígenas al contorno del corazón de Tupakatari. Seguramente el establecimiento de la estatua del Corazón de Jesús se puso con las intenciones de borrar la memoria del Corazón de Tupakatari.

Toda la ladera fronteriza de Sunipata o El Alto con la hoyada, es de forma serpenteada, cual si una serpiente cercara a la ciudad estática y permanente. Empezando la cola en Kusipata (alto Villa Victoria) continúa en curva hasta la ceja, donde se encuentra el corazón y sigue hacia Inka llojeta, donde se ubica la cabeza.

Los descuartamientos de Tupamaru y de Tupakatari y la ubicación de sus restos en los sitios más claves de la revolución

indígena y la tentativa desestructora del Tawantinsuyu al romper las cuatro extremidades con cuatro caballos, significó frenar el resurgimiento del Estado Indio de las cuatro partes del Pisisuyu.

Los cuatro sonkho o mascaroncillos de oro de Tupakatari, dos en las rodillas y dos en los hombros, significado al Pisisuyu, y con el descuartizamiento se descuarteó las extremidades, ubicándolos los españoles en señal de victoria, con las picotas en Ayo ayo, Caquiaviri, Achacachi y Chulumani cerrados en línea se visualiza un cuadrado, con la cabeza en la plaza mayor de La Paz, y el corazón en Sunipata. Esto induce a comprender su cuadratura señalando al Tawantinsuyu.

Se quiso arriar a sus expresiones simbólicas configuradas en las cuatro Wiphalas suyanas. Nuevamente en la acción bélica del 7 de marzo de 1782. Sostenida por los indios en su lucha contra lo españoles, levantaron "... cuatro banderas con que se presentaron..." según un testigo ocular, compilado por Ballivián y Roxas (Lewin 1967:445).

5.- Prohibición del idioma, la fiesta y la vestimenta indígena con el pendón real: rojo amarillo y rojo.

La sublevación de Tupamaru y Tupakatari enseñó a los españoles que "la felicidad sin defensa es un soplo pasajero" y sin la fuerza armada nunca se hubiese recobrado el gozo y el reposo. Aunque victoriosos quedó la triste memoria de la desdicha pasada y el miedo latente en los gobernantes.

Se planteó la continuación de la obediencia del indio, porque en la anterior acción; "Los indios... han acabado de creer que la gorra, el uniforme y el bigote son compañeros de la inmortalidad" (Cañete 1791:567).

Después de las prohibiciones de la indumentaria y de los símbolos indios en 1781, aún posteriormente las insignias indígenas como la Wiphala son usadas y se cobijan en las danzas diferentes.

Los estandartes de los regimientos españoles denotan diversos colores de Castilla, Aragón, Galicia, Navarra y otros, todos en

torno al carmesí y a la cruz de Borgoña, frente a las consecuencias de la revolución de 1780 y 1781, se tuvo que aceptar la nueva bandera de color rojo-amarillo-rojo, como la bandera real española por la real ordenanza del 21 de mayo de 1785.

El significado del nuevo emblema español se puede comprender de acuerdo a la explicación simbólica del escudo de la familia Lanza en la genealogía de Manuel Victorio García Lanza, llamado por los bolivianos el protomártir de la independencia, empieza con el español "García de la Lanza y Pineda". El escudo de esta familia denota a un soldado español con una lanza que sostiene una cabeza de un moro en un campo amarillo significando este color servir al soberano (Bedoya 1975:61) y los gules o contorno rojo, significa fortaleza física, alegría y fidelidad al rey.

Se estableció en base a la roja gualda napolitana la nueva bandera español, con el objetivo de fortalecer el dominio de la corona en sus colonias y erradicar a todo tipo de símbolo contrario.

Se buscó el origen de las rebeliones: al prevaricato funesto, al irracional lengua indígena, a la lectura del texto de Garcilazo de la Vega, y a la indumentaria y festividad indígena. Se prohibió la peligrosa obra de Garcilazo y la vestimenta y fiesta de los indios (Lewin 1967:389), obviamente se prohibió las divisas de toqapus, llawtus, plumas y colores expresados en las vestimentas, los sunturpawqar y en las Wiphalas sostenidas en las comparsas, conjuntos y en acontecimientos festivos de los indígenas, con el fin de hacer desaparecer los símbolos Tawantinsuyanos en sustitución por los estandartes y banderas castellanas.

El vehículo de comunicación de las acciones liberadores y símbolos indígenas, era el idioma indígena. De tal manera Pedro Vicente Cañete y Domínguez, sugirió la desaparición de los idiomas indígenas a cambio de la enseñanza del castellano a los indios, cuando fundamenta que "... es preciso confesar que la diversidad del idioma en nuestros indios, es el origen de su desamor a nuestros españoles de su repugnancia a nuestras costumbres y leyes, y de su poca inteligencia en los principios de la Religión... En

los pueblos ya establecidos y en las que se fueron estableciendo, es fácil entablar escuelas de la lengua castellana, que es el medio principal para civilizar al indio.." (Cañete 1791:480).

Además por la ley 18, título 1ro., libro 6to. de indias, se declara que en la lengua de los indios no se puede explicar con propiedad los misterios de la fe cristiana y por esto se mandó erigir escuelas de lengua castellana por Reales Cédulas de 28 de enero de 1778 y de 5 de noviembre de 1782 (Cañete 1781:493).

De todas las causas, se culpó a la vestimenta indígena. Así Pedro Vicente Cañete, sostuvo entre "... las causas que mas influyen en la decadencia de nuestra agricultura, comercio y población, son los trajes impropios y ridículos que mantienen los indios...", Cañete indica que el indio se viste: un calzón bombacho, un chaleco o chupa corta de color pardo, una manta llamada poncho tejido reciamente, una camiseta o algodón de bayeta amarilla, verde o azul, una montera de badana pardo o negro con aletas interiores de cuero de vaca y, un calzado u ojota afianzado al tobillo con correas. Las indias visten una camiseta larga sin mangas, una manta de algodón y lana. Los indios apenas consumen dos trajes; cuando fueron niños, cuando son solteros y reanudan el traje después de casarse. "Dicen algunos que la manía de traer el color negro o pardo, es para mantener la memoria del exterminio de sus reyes y de la pérdida de su libertad".

Tratan de comparar la incivilidad del indio por tres aspectos: por su traje impropio ridículo sin decoro e incómodo por su poco abrigo, por comer poco y malamente y por perjudicar "... el comercio de nuestras manufacturas españolas por la falta de consumo". Cañete sugiere que se adopte la actitud de Pedro I (en Rusia) que hizo quitar la ridiculiza vestimenta moscovita mudándola por otra y por fuerza les hizo bajar las barbas. Entonces, por medio de la suavidad hacia el indio "... que con vestir a los salvajes se empieza a humanizarlos...", para lograr el efecto. Recomienda darles a los indios empleos, ya sea de alcaldes, curacas, gobernadores y alférezes, "... es para ellos objeto de grande codicia, y es tal su rudeza que por salir de una procesión con

bandera y pendón en la mano y pasearse aquel día al son de la caja y clarín, ostentando el alferazgo, gastán sin reparo..." el dinero ganado por mas de un año (Cañete 1791:481).

El chantaje es planteado por Cañete, en torno a una condición para el indio, para que sea alcalde, gobernador o alférez, se vistan con traje español seis meses antes del nombramiento y todo el tiempo del ejercicio del cargo. Esto es una medida fácil para mudar el traje en pocos años, se propagaría rápido el cambio del traje y el uso frecuente de las banderas y pendones en los paseos.

6.- El Aguila sobre el León y sobre el escudo de las Indias y de la Wiphala Blanca.

Una vez controlado España por las tropas francesas de José Napoleón como rey José I, decretó el 12 de julio de 1808, sobre las armas de la corona de España e Indias. El escudo se dividió en seis cuarteles, sobreponiéndose en ellas el AGUILA. Los cuarteles son: 1ro. el de Castilla, 2do. el de León, 3ra. el de Aragón, 4to. el de Navarra, el 5to. el de Granada, 6to. el de Indias, "... representado este, según la antigua costumbre, por los dos globos y las dos columnas...". Y en el centro de todos estos cuarteles se sobrepondrá el escudete de águila. José I dice esto "... distingue a nuestra Imperial y Real familia". En 1809 dispuso el color y armas de las banderas de Infantería de Línea y Ligera. La bandera era de tafetán blanco con el escudo de armas al medio bordado de seda de color. El tafetán de seis cuartas en cuadro, las corbatas dos de largo que son encarnadas y la asta de siete pies. En los cuatro ángulos de cada bandera bordada el número designado al Regimiento, si este es de línea, el número colocado dentro de una "estrella roja", y si es ligera dentro de una trompa (González 1909:26).

Con motivo de la proclamación e Fernando VII, como rey de España el 13 de octubre de 1808. Las autoridades eclesiásticas y civiles españoles realizan la ceremonia, iniciada con el desfile de cuarenta jinetes a los que seguía el alférez Domingo de Bustamante

llevando el "... pendon real" escoltado con una compañía, luego sobreviene quinientos bailarines indígenas "... con sus insignias, plumajes de diferentes hechuras y colores..." (Herrera :184) que se hacen presentes en el acontecimiento.

Durante el interregno español, se sobrepuso el águila francesa sobre el león español y sobre el verde y amarillo portugués, obviamente sobreponiéndose sobre el escudo de las indias occidentales. Una vez debilitada la corona española, hay una preocupación de los españoles americanos. En chuquisaca hay un descontento contra el presidente Pizarro y el arzobispo Moxo que pretende entregar las posiciones españolas a Portugal. Debilitadas las autoridades se inicia con el 25 de mayo 1809 rebeliones contra ellos con el slogan "Viva el Rey Fernando VII y muera el mal gobierno". Fernando VII había lanzado el lema "vencer o morir" como divisa ante las fuerzas napoleónicas en 1808 (Gonzalez 1909:54). Situación que también fue aprovechada de mostrar relativamente el descontento anti-español por los criollos y españoles emancipistas, al igual por los indios para enfrentarse frontalmente al estandarte español. "La imagen de la virgen fue sacada en procesión hacia el atardecer. Iba precedida por las comparsas de danzantes indios que no cesaban de soplar sus instrumentos y tristes..." (Arguedas 1980:34).

En la proclama de los compatriotas, dado en La Paz el 27 de julio de 1809 con la firma de diez personas, dice: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria" y, luego alude a una suerte de emblema cuando expresa "Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno... Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas colonias..." (Abecia, Mendoza, Gantier 1983. El tirano español les vio como a esclavos a los americanos criollos en 300 años. Y también llaman a los habitantes del Imperio del Perú por no decir del Tawantinsuyu, para que se levanten bajo la unidad para ser felices y dejar de ser desgraciados.

Se afirma que Pedro D. Murillo, fue iniciado en una logia de Cuzco: según José y Humberto Vasquez Machicado, citan, el inven-

tario que se levantó de la biblioteca y enseres del procer, "...un mandil y su par de fundas de paño azul bordadas" (Blacutt 1965:2).

Y por la sentenciosa frase "la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar", por lo cual es considerado como un alto peruano masón, por que la tea, el paño azul son probables emblemas de las logias europeas ya que allá en 1717 se organizan la francmasoneria y se funda en Inglaterra la primera Gran Logia.

El guerrillero criollo Garcia Lanza junto con las fuerzas indígenas a órdenes del cacique Jiménez y las fuerzas de los negros al mando de Apolinar Jaen, en lo Yungas, en Irupana son combatidos por el cura militar, Obispo La Santa Ortega, aliado de Goyeneche. El obispo optó por enviar parlamentarios a Garcia Lanza. "Nombró a cinco sacerdotes de habla aimará al mando del cura Larrea... Los religiosos, con banderas blancas, ingresando a las filas patriotas..." (Bedoya 1975:142). Usando el idioma aimará y la Wiphala blanca indígena bendice a los indios y negros, diciéndoles que pelear contra un obispo era herir el corazón de Jesús y a la virgen Maria.

Al respecto el ecuatoriano Luis Octavio Proaño, Paleógrafo, en Quito hizo conocer al investigador Julio César Velázquez de La Paz, un documento histórico, donde el guerrillero Lanza había levantado una "bandera blanca" de acuerdo a la información que hizo en febrero de 1992.

Ante los alzamientos emancipatorios de los criollos contra las autoridades virreynales, la Junta Provincial Gubernamental del rio de La Plata, dictó un Bando de Proscripción y embricado por Pedro Vicente Cañete en enero de 1811 en El Alto Perú de acuerdo a la foja vuelta 14 del expediente traída por Bautista Saavedra desde Sevilla, llama a los españoles a teñirse las plantas de los pies con la sangre sucia de los enemigos, imitar los ejemplos de España, proscribir al español pérfido, arrancar los ojos "... que hubiesen mirado los estandartes de la traición" (:94), morir antes que venderse a los subversores, los padres y hermanos plantaron sobre el sepulcro de sus familiares laureles y no legumbres y la "... Historia del género humano dejará escrita con letras de indeleble

carmin los nombres inmortales... Si la sangre se ha de derramar alguna vez debe ser por la Religión, por el Rey y por la Patria", fs. 15. Un llamado que se hace a los descarriados americanos de arrepentirse y volver a "la casa de vuestro padre" (Portugal 1978:96).

En un "Abiso al público" en 1811, fojas 18 y 19 del expediente referido. Vicente Cañete denota su preocupación del dominio francés sobre su amada España, cuando dice: "El León formidable de Castilla ha desgarrado ya al Aguila rapaz de Francia". Pese a estar cautivo Fernando VII, esto lo dice Cañete para levantar la moral a los españoles americanos, cuando sostiene que: "El Estandarte español teñido en la pura sangre se a enarbolado sobre las dos Américas tendiendo sus dos puntas del uno al otro polo para declarar la guerra a la tiranía" de la desgraciada revolución de Buenos Aires (Portugal 1978:97).

7.- La Bandera encarnada con dos puntas sitiada por las Wiphalas: blanca, encarnada y azul.

Después de los descuarteamientos de los Tupakataris y Tupamarus, las diferentes unanchas del Tawantinsuyu serán nuevamente usados en las fuerzas indígenas que cercan a la ciudad de La Paz en 1811, relatado por el presbítero D. Ramón de Mariaca, transcrita por Teodocio Imaña Castro. La ciudad es cercada el 14 de agosto de 1811 por el ejército indio. Según Ramón de Mariaca es "... otra guerra la mas cruel sanguinaria y destructora..." (Imaña 1960:84) que la de Murillo. Se levantan en Caquiaviri, Ayo ayo, Sicasica, Calamarca, Rio abajo, Millocato, Guayguasi, Huaricana, Cohoni. Dos campamentos indios en Pampajasi y Orqojawira. Cortan el camino a Lima y Potosí. El 27 de agosto Mariaca dice: "... se divisa una bandera blanca a la parte de Santa Bárbara elevada en un morro..." (:89) con un pliego firmado por Vicente Rodolfo, pidiendo que los realistas se cuiden del criollismo. El apelativo de Vicente Rodolfo era usado para engañar a los realistas y hacerlos enfrentar a los criollos por parte del comandante indígena de Pampajasi, Vicente

Choque.

El clavar la Wiphala blanca en la tierra era declarar la guerra y nuevamente el 29 del mismo mes, aparece la Wiphala blanca con un pliego de Vicente Choque que pedía la rendición de las armas.

Se acrecenta el cerco con la infantería y caballería india, defiende la ciudad el gobernador comandante Domingo Tristán, por el otro lado los comandantes indios; Cuariti, Sullcalla, Vargas, Contreras, Guachalla y el comandante de los cholos B. Calderón, todos piden rendición y la entrega de armas a los religiosos y civiles realistas sitiados.

Atrincherado por indios la ciudad, por la falda de la cuesta de Potosí, según Mariaca los indios se presentaron "... en fila desde un camino a otro con tres banderas, una blanca, otra encarnada y otra azul o negra... y luego hicieron tiros de cañón..." (:93).

El 25 de agosto dos emisarios en San Francisco se presentan "... con bandera blanca, uno indio de Pucarani que habla bien el castellano y el otro un cholo..." (:95) que llevaban un pliego firmado por Calderón, pidiendo al gobernador que se rindiese la ciudad.

El comandante de los cholos Bernardo Calderón, consciente de la lucha indígena se ve engañado, cuando al traer a los vecinos de Larecaja, estos solo disparaban a los tejados y a las paredes de la ciudad y no en el blanco, para que los vecinos sitiados salgan y tomen el cañón de los indios. Mariaca dice los vecinos de Larecaja "... hicieron seña con una bandera encarnada de dos puntas... fijaron en la parte del calvario una bandera negra listada de roja...".

Recuperan dos cañones una de Tiquina y otra de Jesús de Machaca. Con tres cañones combaten. En el camino a Lima los indios se amontonan y disparan, haciendo creer a los sitiados que venía el auxilio de Goyeneche. Respecto a este el realista Mariaca señala "...se procuró hacer el correspondiente exámen y se reparó que se tremolaba una bandera blanca, porque también los indios la

tenian..." (:96). Precisamente la Wiphala blanca era conocida por los españoles, como propiedad simbólica de los indios y si en el combate tuvieron que engañar, vieron los españoles la Wiphala blanca y se dieron cuenta del simulacro indígena.

Luego se enfrentan en la batallas de Cochasmito, donde mueren en combate trecientos indios de Achocalla y en Chacaltaya donde mueren doscientos cincuenta indios. El ejército auxiliar se ubica en Llocolloco compuesto de trescientos fusileros, cuatrocientos lanceros y con cuatro cañones. El ejército indio con mas de dos mil guerreros, un cañón luego con dos cañones mas y cien fusiles.

El ejército español estuvo comandado por los coroneles Benavente, J. Santa Cruz y el mayor Riverti. El ejército indio con los jefes, Juan Manuel Cáceres, que resiste luego en Sica sica. Colquehuanca, que resiste en Pampajasi y Vilaque. Irusta y Calderón y junto con Cáceres en Mallasa, organizan un campamento. Mariaca dice de J. Manuel Cáceres: " Este perverso indio siendo nativo de Pacajes y es escribano de muchos años..." (Imaña 1960:202).

La insurgencia indígena continuará levantando las wiphalas de multicolores en acciones intermitentes ante los españoles.

8.- El Emblema colorado de Mojeño Muyba

En esta guerra continuada, el ejército indio en general puso en relieve e importancia las Wiphalas y unanchas respectivas que identifican la lucha contra los explotadores europeos a nivel continental. Las interacciones de colaboración recíproca bajo la unidad de entre naciones fueron posibilidades que facilitaron por una victoria a corto tiempo. Se vuelve a reconstituir las relaciones selva-altiplano-costa y viceversa como hace miles de años se interrelacionaba, y de las luchas de hace unos siglos atras, del Inqa Ramirez, Gabriel Wanaykili, José Santos Atawallpa y otros de los yungas y selva.

En Cochabamba en el primer encuentro de estudios bolivianos en 1982 el notable escritor mojeño Carvalho Urey nos mostró a algunos participantes de este evento, documentos coloniales que son de su poder. Los documentos resaltan la participación conjunta de los

indígenas principales. Tomas Katari, Tupamaru, Tupakatari y Pedro Ignacio Muyba. El guerrero de la región mojeña peleó y combatió en varias oportunidades hasta 1811. Por la concordia indígena Muyba con su comitiva visitó hasta los lugares donde se produjo las acciones revolucionarias en el virreynato del Perú y bajo las reciprocidades emisarias, un emisario de Tupakatari, llamado Pascual Kuki, ingresó por Apolobamba para coadyuvar con el Mojeño Muyba, lográndose la expulsión del gobernante Miguel Zamora por las fuerzas canichanas de Trinidad.

Carvallo Urey de acuerdo al documento colonial sostiene que Pedro Muyba, enarboló la "bandera colorada". Esta afirmación se relaciona al emblema rojo o encarnada que también fue enhiestada en las filas de Tupakatari y Tupamaru, junto con las otras Wiphalas colorida en torno al emblema de coposición pan-indígena de color blanco y, a la Wiphala encarnada o rojo que por otra parte simboliza a la restauración del Tawantinsuyu.

Los diferentes símbolos indígenas de Mojos también se refugiaron en las diferentes actividades religiosas, festivas y sociales testimoniando su uso y mensaje por la libertad e independencia de los indígenas. Así en la última década del setenta del siglo XX, Arnaldo Mejía recoge información acerca de una danza milenaria el "Tintirintín" personaje con "capa roja" en caballo, tenía una corona brillante, como símbolo de poderío y mando, tocando sereno e incansable sus dos pequeños tambores. El Tintirintín es "... el mensaje de rebeldía y libertad de Maraza, Santos Noco Guaji y Guayocho, auténticos valores indios precursores de nuestra independencia política...". Se destaca también en primer lugar la danza de los macheteros, musculados caciques, quiénes con paso marcial y solemne cortan el espacio y la tierra con sus enormes machetes, simulando degollar en combate heroico a todos los enemigos de los indígenas... Luego hace su paso el "cabildo del pueblo" formada por largas hileras de hombres y mujeres "...atrajeados con camisetas blancas y tipoyes multicolores..." (Mejía 1981:262), es la institución que representa los intereses de los indígenas y la propiedad de las tierras de Enén.

Por cuanto la "bandera colorada", la capa roja, la camiseta blanca y el tipoy multicolor, eran los insignias de los indios mojeños de los llanos de Beni.

9.- La Blanca-celeste tradición heráldica Tawantinsuyana.

Según León M. Loza, tanto los patriotas como los godos "... ejércitos beligerantes se batieron de ambos lados -insurgentes y realistas- bajo la égida del pabellón español" (Loza 1926:18), en si no se logró esbozar la insignia de los caudillos de la "montonera". Y contrariamente Joaquín Gantier afirma que: "Los colores blancos y celeste fueron comunes en la revolución de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809 y la de Buenos Aires del mismo día y mes del año siguiente de 1810..." (S.G.H. Sucre 1976:17).

Si la Wiphala blanca fue el símbolo pan-indio en las revoluciones de 1780-82, obviamente las insurrecciones de los Kalchaquis, Tobas, Matacos, Waranis, levantaron el emblema blanco al igual que el celeste y azul, que son los colores indesligables con las aguas de los ríos afluentes al mar de Plata y al color del metal de la plata y de los venados de las provincias altas del virreynato del Río de la Plata. Siendo característico además, el celeste en la simbología del Tawantinsuyu, encontrándose en las Wiphalas Kurmi o del arco iris, siendo desconocido este color en la heráldica española que por ello fue rechazado por los mismos patriotas conservadores, considerándola peligrosa. Quizá por tal razón las fuerzas argentinas de Castilla en 1810 prefirieron arribar al Alto Perú con pendones españoles. Sin embargo las divisas de los colores de los indígenas son tomadas como "banderas de la emancipación" de la corona española, por las fuerzas denominadas patriotas en las provincias altas charquinas del virreynato de La Plata. Dichas Wiphalas indígenas tomados por los revolucionarios de Chuquisaca, Buenos Aires y Tucumán, al respecto Dardo Corvalán señala, "... que ese simbolismo viene por natural evolución, formándose en el corto periodo que media entre la revolución de Chuquisaca y la mañana crítica al 25 de mayo (de 1810)..." (S.G.H. Sucre 1976:17).

Zarate Gover afirma en 1953, que hasta 1816 las provincias del Rio de La Plata no tuvieron bandera propia. En la fortaleza de Buenos Aires, que hasta el 25 de mayo de 1810 fue residencial oficial de los virreyes y con posterioridad a esa fecha fue ocupado por las autoridades patriotas, continuaba flameando la bandera roja y gualda de la conquista. Pero desde los memorables sucesos de la llamada Semana de Mayo de 1810, en que los patriotas French y Beruti, distribuyeron las insignias azul y blanca, se anunciaban ya los colores con los que se formaría la enseña Argentina que también sería bandera del Alto Perú, porque el territorio formaba parte por entonces del virreynato de Buenos Aires. Belgrano inspirado tal vez en un anhelo místico a la par que telúrico tomó el suave azul del cielo de América y el blanco inmaculado de la nieve de los andes y con esos colores formó la bandera de la nueva nación. Esta fue la bandera enarbolada en Rosario el 27 de febrero de 1812 (El Diario B/3/1953:1). Por primera vez en esa fecha Juan Manuel Belgrano, en Rosario, mas que todo en la Bateria Independencia del Paraná, enhiesta el emblema celeste y blanco. En uno de los documentos históricos Belgrano dice el gobierno: "Excelentísimo Señor: En este momento se ha hecho salva en la Bateria Independencia, y queda con la dotación competente y la guarnición. He dispuesto para entusiasmar a las tropas y a estos habitantes que se formen todos aquellos, y les hable en términos de la copia que acompaño: "Siendo preciso enarbolar bandera, y no tomándola, la mande hacer celeste y blanca conforme los colores de la escarapela nacional. Espero que sea de la aprobación de V. S...". (Rojas T.III 1922:164).

El gobierno del primer triunvirato se opuso a ella, considerándola rebelde y peligrosa, pese a ella el emblema fue popular en los criollos emancipistas y, de reafirmación en los indios Tupamaristas. Según Ricardo Levene: "También San Martín, como es sabido, cuando se dirigió a los indios solicitando su colaboración en la magna libertadora, invocó el nombre de Tupa Amaru; y cuando Cornelio Saavedra enunció en su Memoria las tentativas precursoras de la emancipación americana se refirió en primer término a

Tupamaru" (Lewin 1967:392).

El Potosino Joaquín Gantier, afirma que el gobierno no aceptó, mas bien señaló que los colores de la bandera eran rojo y azul, al respecto Belgrano rechazó, por que esos colores eran de los Borbón y que el quería darles colores americanos (Presencia 28/9/1984:6). El gobierno platense había objetado que el color celeste, no era heráldico, sin embargo Belgrano se mantuvo llevando la bandera blanca y celeste en la lucha por la libertad. Ante el problema, Pueyrredon se refiere el 19 de marzo de 1812, en usar la escarapela nacional en azul y blanco anulando el rojo (Rojas T.III 1922:162). Con esto se referencia que la escarapela de esa época era de tres colores azul, blanco y rojo, por lo cual se relaciona con los colores españoles y franceses. Se dice por el otro lado que el azul y el blanco es de origen español, y se ve en un cuadro de Goya sobre pechos borbónicos (:141) y en las escarapelas de Carlos IV. Es de tradición patricia, pero de simpatía popular (:161), como también la bandera blanca usaron los bajeles de baja Castilla bajo el reinado de la casa de Austria (Rojas T III:237). Como también se sostiene que el símbolo de la tricolor francesa fue retomado por las nacientes países americanos: Argentina, Cuba, Paraguay (los autores dicen es una "coincidencia"), confederación centroamericana de 1824, Costa Rica (pero en cinco franjas horizontales), Chile , Uruguay (las banderas de Artigas y FF. AA.) (El Diario 21/5/1989). Con todo esto se quiere forzar la relación de los símbolos americanos con los europeos, para descalificar la creatividad y la adopción de los símbolos indígenas en los movimientos y en los países que se establecen posteriormente.

El mismo año el 25 de mayo, Belgrano creó la insignia de Jujuy, el ESTANDARTE BLANCO, por el segundo aniversario de la revolución de Buenos Aires, realizándose a la vez en tal acontecimiento el primer juramento al símbolo.

La bandera blanca, celeste había salido victorioso en la batalla de Tucuman, el 24 de septiembre de 1812, según J. Gantier, Belgrano al crear dicha bandera "... fue también bandera del Alto Perú" (Ocampo 1954:34). Por cuanto los ejércitos auxiliares del Rio

de La Plata en el alto Perú en 1813, dirigidas por Belgrano llevaban la insignia blanca-celeste al igual que la cuestionada azul-roja o celeste-roja. Al atravesar el ejército del general Belgrano el río Pasaje, la bandera blanca-celeste fue jurada en febrero de 1813.

En la asamblea de 1813 se adoptaron la bandera, el himno y otras disposiciones importantes. A pesar de que no fueron aceptados los delegados de Artigas en la dicha asamblea, los colores de la bandera de la futura república del Uruguay son: blanco en cinco fajas, y azules en cuatro fajas, mas un espacio blanco en el canto de la parte superior y al medio con un Sol de diez y seis rayos o picos de oro.

En el himno a la Argentina se menciona una estrofa que dice "... Se conmueven del Inca las tumbas / Y en sus huesos recibe el ardor / Lo que ve renovando en sus hijos / De la patria el antiguo esplendor...". El himno es ejecutado en Mayo de 1813. El antiguo himno fue diferente y muchas estrofas suprimidas, se mencionaba a Potosí, Cochabamba, La Paz y Suipacha como a "...las banderas y el estandarte impuesto español...", según la enciclopedia Espasa de la letra A, página 916.

Belgrano con la blanca-celeste el 29 de junio 1813, en el Alto Perú expidió un bando aboliendo el trabajo forzado de la mita a pasar de ser abolido el 13 de noviembre 1812 por las cortes generales y extraordinarias de Cádiz. Se considera a Belgrano como el promotor del planteamiento indianista de la restauración del Tawantinsuyu, propuesto en la asamblea del "Congreso de Tucumán" el 9 de julio 1816 fecha de la declaración de la independencia de las Provincias Unidas en Sud América. Dicha propuesta es rechazado por los adeptos al colonialismo tradicional. Pero por la prevalencia del espíritu Tawantinsuyano en romper la dependencia colonialista y la búsqueda de una independencia total, se estampó por tal propósito en el acta de la declaración de independencia en idioma castellano, aimará y quichua, como se comprende con la siguientes estrofas: "... declaramos a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indudable de estas Provincias romper los violentos

vínculos que las ligaban a los reyes de España...", "...Sutti huc munaynillan cai tucui llactacunacc ccasccanta, lliqquiy sacca watanasta, iman wanchus yanccalla España Reyacunaman watacca carccancu...", "... ccahnarus hichaja uñataitana aca taqqe Provincianacna munañapaja, España Reyenacaru champampi ñachcatata-sitascca hararasna ttacarpaitanva...".

Luego la cuadrilonga celeste y blanco fue aceptada en 1818 por el "Congreso de las Provincias Unidas". Declara como bandera nacional al celeste, blanco y celeste de tres fajas horizontales, con la figura del Sol prominente en medio de la franja blanca.

El emblema de las provincias argentinas inspirada en las divisas indígenas, enarboladas en Rosario, fueron aceptados por eminentes revolucionarios patriotas: como por Bernardino O'Higgins en 1817 y luego junto con San Martín enarbolaron en tierras chilenas las banderas azul, blanca y azul, añadiéndose también el rojo; por los comandantes del ejército auxiliar argentino en el Alto Perú son llevados los blancos-celestes y la azules-rojas, ante las altoperuanas verdes y, rojas por el otro lado; por el general Militar en Tacna enarboló la bandera azul con un Sol en el centro, el 14 de mayo de 1820 y el general San Martín incorpora el blanco y el rojo.

Don Mariano Paz Soldán afirmó el 24 de febrero de 1825: "El Perú que principiaba a luchar por su emancipación política, no tenía ninguna bandera propia; el virrey usaba la Española, signo de nuestra esclavitud; el Ejército Unido llevaba las de Chile y Provincias Argentinas...". San Martín "...quiso reunir los de las dos naciones que ayudaban, con sus armas a liberar a su hermana; tomó el color rojo de la bandera de Chile y el blanco de la Argentina; y con ellos combinó la bandera Peruviana" (Pons 1974:33).

Debemos recordar que en la revolución de Tupamaru se enhies-taron las Wiphalas blancas del Qollasuyu, que a la vez pertenecían al Tawantinsuyu, y las Wiphalas rojas del Chinchasuyu y de otras naciones indígenas. La apreciación de Paz Soldán está alejada del espíritu e ideal del capitán general José de San Martín, que obligó

a los peruanos el uso de la escarapela bicolor: blanco encarnado. Al respecto de sus emblemas de nobleza, la creación de la Orden del Sol con banda y cinta blanca, la creación de la bandera dividida en cuatro partes emulando a las partes del Tawantinsuyu, imitando a las banderas de Buenos Aires y Chile, junto al estandarte de cuatro partes de la libertad, en la plaza de Lima en la mañana del 28 de julio 1820, ordenó la destrucción de todos los signos jeroglíficos y divisas alusivas a los símbolos de esclavitud.

Al reverenciarse en 1910 el sagrado emblema argentino, el escritor tucumano Ricardo Rojas, denota su importancia en la esencia india, cuando dice: "La tierra indiana ha sido nuestra cuna y nuestro Blason; la tradición argentina encuentra en ella su origen y su continuidad; se bautiza en las aguas metales de nuestro río, se nutre en el limo fecundo de nuestras pampas, se corona de luz en la cima inviolada de sus montañas, se embebece en la fuente de las leyendas territoriales que he narrado y tomando de la herencia incaica, la única parte que le correspondía finge de azul y sol, bajo los cielos australes, la simbólica gloria de su bandera. Nuestra bandera simboliza esa tierra..." (:256). Además al referirse a la banda azul y a la banda blanca, donde fulgura el Sol señala como "... emblema de tradición incaica..." (Rojas T.I 1922:258).

La leyenda: "con el poder de César / y con la prudencia del Rey / este argenteo Cerro / dominar puede el / universo entero", dispuesta por el virrey Toledo el 30 de agosto de 1575 en la distensión de un escudo para Potosí, tiene bastante relación con el origen de la palabra argentina. La plata en latín como metal blanco usado y fundido desde las sociedades aldeanas indígenas, fue una divisa como metal y color para los indígenas de Tiwanaku y del Tawantinsuyu y además incorporado como una divisa en el blasón castellano.

Rojas diferencia la bandera blanca-celeste con las banderas de los países feudales, siendo estos "enrojecidas" en la sangre de antiguos crímenes "ennegrecidas" en la sombra de inconfesables horrores y "tatuadas" por la bandera carmesí de los españoles,

siendo "... la heráldica de la violencia, de la ignorancia o el horror..." (Rojas T.I :259). Añade que "el trapo rojo", en cambio ha sido en América la enseña del crimen, del despotismo y de la barbarie, y la bandera blanca celeste es la bandera de la revolución y la bandera de un pueblo y cuando habla del "indianismo", llama, de que los Italianos en Argentina renuncien de su procedencia y renuncien de Italianizarnos.

10.- La blanca-celeste y la roja-azul en el Alto Perú.

El primer ejército auxiliar de Antonio Balcarcel marchó con la bandera roja prototipo del pendón español. Como los asevera León M. Loza en 1922 los porteños de Castelli trajeron la misma bandera real española.

En una correspondencia del cuartel general de Oruro de 1ro.de mayo de 1813, dirigido al arzobispo de Charcas, Benito Maria Moxo, de foja No. 14, del expediente colonial traído de por Bautista Saavedra, informa: "A Dios Religión Católica de nuestros Padres: vendrá el sembrador de la sisaña y dentro de mui pocos años, ó acaso dentro de mui pocos meses, sofocara toda la semilla del Evangelio transformado a los infelices Indios, en tercios Protestantes antes de haber sido verdaderos cristianos" (:78).Y en la fojas 16 acota: "El triunfo es indudable desde el momento que Vuestra Señora la Ilustrisima enarbolare su vaculo pastoral á manera de la clava de Hércules para exterminar a esos monstruos Enemigos del reposo de la Patria y de la Iglesia..." (Portugal 1978:79).

En la proclama a los Cochabambinos, dado en el cuartel general de Oruro en 25 de mayo de 1813, de foja No.12 del expediente referido, se menciona: "Cochabambinos heroicos! agora es tiempo de que seáis el Dechado de toda la América del sur. Abrid los ojos, despertad como Leones llenando de terror a los sediciosos con los bramidos de vuestra Lealtad... para defender vuestra Religión á vuestros sacerdotes, á vuestro Rey, y vuestras Leyes" (Portugal 1978:77).

En una desigual conflagración entre tres fuerzas, indígenas,

patriotas y realistas, combatiendo entre unos y otros, siempre cuidándose del peligro indigena que puede sobrepasar a las fuerzas patriotas y realistas, estas no dejan el resurgimiento del potencial indio que puede decidir su suerte y su gobierno. Esto se agudiza mas con la presencia del segundo ejército argentino que auxiliará a los patriotas con la adopción de la bandera blanca-celeste en la lucha contra el malogrado león realista.

En el Norte de Potosí, en 1885 el presbítero Primo Arrieta, atendía la parroquia de Macha. Con motivo de alguna fiesta religiosa en los anexos de su vasta parroquia, el cura Arrieta dispuso el aseo completo de las capillas de Pumpuri y Titiri, próximas a Macha, tarea que se efectúa bajo su inmediata vigilancia. Al retirar unos cuadros antiguos, habitualmente colocados en las paredes laterales del altar mayor "...quedaron al descubierto en una de las capillas, dos banderas de seda, elevadas en las paredes, detrás de los cuadros, una con los colores azul y blanco y otra con los colores rojo y azul; una de ellas con mancha de sangre" (El Diario 8/3/1953:1).

El cura Arrieta llamó a los indios capilleros ancianos y les preguntó acerca del probable origen de esas enseñas. Los indios revelaron que durante su infancia escucharon comentarios relacionados con una batalla entre las tropas del rey y los patriotas en el lugar "charawaltu", en la que decididamente actuó en favor de los patriotas, entonces, el párroco de Macha de apellido Aranibar, después de las victorias de los realistas en Vilcapujio y Ayohuma, concluyeron expresando que fue el cura Aranibar "... quien trajo esas banderas y les colocó en el lugar en que las vemos; desde entonces, nadie ha tocado".

El presbítero Arrieta dice que el cura Aranibar firmó las partidas hasta el 13 de noviembre de 1813 y la batalla de Ayohuma se efectuó el siguiente día, abandonado Aranibar la parroquia después de la derrota. Por tanto las dos banderas que guardó el cura Aranibar eran del Segundo Ejército Auxiliar Argentino de José Manuel Belgrano.

En Tacna el 13 de diciembre de 1813 Vicente Cañete al

referirse a los "Soldados del Perú" de fojas vuelta 3 del expediente traído por Bautista Saavedra, dice: "esforzaos a imitarlos (a la milicia romana) que ahogando las provincias que pisareis lo mismo que una marea al trepar sobre los montes enarbolareis en vuestras brillantes bayonetas, los trofeos de nuestra libertad y de la seguridad de vuestra patria" (Portugal 1978:79).

Durante setenta y dos años ocultas las dos banderas en una de las dos capillas de Pumpuri (Bombori?) y Titiri y no depositada en el altar de la iglesia de Macha como sostiene Cingolani. Al difundirse en Colquechaca, la capital de la provincia, la noticia de las dos banderas halladas, el subprefecto Abdon Ondarza dispuso que fuera depositado en su oficina y, el párroco Arrieta no defirió al pedido Ordanza en espera de su instrucción de su Prelado. El Arzobispo de La Plata, Monseñor Miguel de los Santos Taborga "... autorizó que las banderas sean depositados provisionalmente en la municipalidad de Colquechaca...", para luego ser remitidos en la capilla de nuestra señora de Guadalupe en la ciudad de Sucre.

La orden del gobierno de 18 de septiembre de 1885 sobre los dos estandartes del ejército patriota, insinúa al arzobispo de La Plata para el depósito de esos estandartes en la capilla de Guadalupe. La orden dice "Ministerio e Gobierno.- La Paz setiembre 18 de 1885. A. S. S. Ilmo. el reverendo arzobispo de La Plata. Ilmo.señor. Por aviso del subprefecto de la provincia de Chayanta, tiene el conocimiento el Gobierno de que en la capilla de Titiri, anexo de Macha, se han encontrado dos estandartes pertenecientes al ejército patriota en las batallas de Villcapugio y Ayoma. Deseando conservar con toda la estimación que merecen esas reliquias de la guerra de la independencia, se insinúa el señor presidente de la república para que Ud. Ilma. conceda permiso al párroco de Macha para entregar dichos estandartes al expresado subprefecto, á quien se ha comunicado orden de remitirlos a disposición de esa arquidiócesis, a fin de que mande depositarlos en la capilla de nuestra Señora de Guadalupe, mientras el Gobierno determine lo conveniente respecto al lugar en que deben honrarse tan importantes recuerdos de la lucha de los quince años. Con este motivo, tengo el

agrado de reiterar a U. mis protestas de fiel adhesión y respeto, suscribiéndome su obsecuente seguro servidor, M. D. Medina".

El arzobispo Taborga "...estimó que esas banderas estarían mejor guardados en la Sociedad Geografía "Sucre" y, por ello las entregó al presidente de la agrupación doctor Valentín Abecía..." como la mejor garantía de su conservación.

Podía reclamar el gobierno argentino sobre esas dos banderas por no considerar por parte de Bolivia como trofeos de guerra. Después de siete años el descubridor Arrieta comunicó sobre el descubrimiento de las banderas al oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores Telésforo Aguirre en 1892. El diplomático argentino Figueroa, se encarga de hacer las gestiones correspondientes para la devolución y en 1896 se dispuso la devolución de una bandera la azul o celeste más conocida como la "bandera de Belgrano" quedándose la azul, roja mediante un protocolo de 23 de mayo 1896, de ambos países. La roja y azul bandera de un cuerpo auxiliar, fue considerado que no tiene mayor interés histórico.

La bandera colocada en el Museo Histórico Nacional, es falsa, la verdadera se encuentra en el Museo de la Sociedad Geográfica de Sucre. Por cuanto las "... hábiles manos de damas Chuquisaqueñas habían preparado una bandera casi igual a la de Belgrano, utilizando finas sedas de antiguas sayas coloniales...", esta afirmación es según Jauregui Rosquellas, presidente durante muchos años de la Sociedad Geográfica Sucre.

Por el movimiento sísmico en Sucre, el 27 de marzo de 1948, ante las reparaciones de la casa y el museo "... la bandera de Belgrano... las espadas, vencedoras de Ayacucho e Ingavi y los arreos de la cabalgadura del Mariscal de Ayacucho... fueron entregados en gran custodia al Banco Central de Bolivia..." hasta que se restituya el museo de la sociedad.

Se hizo una reseña de la historia del emblema argentino el 27 de septiembre de 1984 en Sucre, relievando su importancia simbólica e independista. El agregado cultural de la embajada argentina Angel Escañete, agradeció la descripción de la bandera argentina por la explicación que les hizo Joaquín Gantier.

La primera bandera argentina fue definitivamente colocada en un artístico templete en la Casa de la Libertad de la ciudad de Sucre (antes Chuquisaca), que fue rescatada por bolivianos y depositada en dicha casa de Sucre. Cuando visitamos en 1983 realmente se encontraba la bandera blanca-celeste en un estado extremadamente descolorido, pero, dónde se encuentra la bandera roja-azul?, esa otra bandera que fue rechazada por ahistórica por los mismos bolivianos.

Dejó un gran recuerdo la blanca-celeste, por ello la bandera del Colegio Nacional Cornelio Saavedra del distrito minero de San Fe, en Oruro, es de color blanco-celeste, por que "... el símbolo de estos colores es en conmemoración a los sagrados colores que representó nuestro insigne, compatriota Cornelio Saavedra (nacido en Betanzos) como primer presidente de la junta de Buenos Aires (Hoy 16/10/1986:10). Precisamente Belgrano enarboló en 1812 por primera vez la heráldica de origen Tawantinsuyana, sobre las baterías de Rosario de San Fe en Argentina y por ello en San Fe del departamento de Oruro en la actualidad el colegio enarboló la blanca-celeste.

11.- Los Realistas Verdes derrotados por los Yamparas Blancos y Rojos, y, el Verde retomado por los Patriotas.

Los patriotas altoperuanos se identificaron con las banderas rojas y azules y, los guerrilleros lucían pendones verdes, según Pablo Cingolani (Hoy 16/8/1987:30), y por el otro lado las autoridades españolas proseguían enarbolando la bandera castellana.

De los pendones verdes enarbolados por los patriotas altoperuanos, hasta el momento no se encontró las fuentes respectivas, pero se asegura su uso general en el Alto Perú, por su relevancia se lo tomó en cuenta para elaborar la segunda bandera de la república de Bolívar en 1825. Podemos interrogarnos: de dónde tomaron la divisa verde?, vendrá de la casa de Braganza una vez que la familia real portuguesa huye al Brasil en 1808 ante el avance

francés?, será la hermana de Fernando, Carlota Joaquina esposa del príncipe Juan haya difundido en el alto Perú para tener el control sobre las colonias españolas a través de Goyoneche y por algunos oidores de Chuquisaca?, será producto de esto la presencia de los "verdes" realistas, que al ser derrotados, su divisa verde se haya convertido en la divisa de los patriotas emancipistas posteriormente?.

La primera bandera blanca-celeste y la cuestionada roja-azul, ambas procedentes del Río de La Plata, fueron también las banderas de los altoperuanos emancipistas por la difusión del 2do. y 3ro ejército auxiliar de Belgrano, Rondeau y Guemes que se trasladaron a las provincias del Alto Perú.

Las cortes generales de Cádiz, el 15 de abril de 1815? (1813) en la ausencia y actividad de Fernando VII, dispuso el pendón real de Lima y demás ciudades, se usen únicamente para la jura de los virreyes y para solemnizar la proclamación del nuevo monarca. Quedando suprimido, por lo tanto, "el paseo del estandarte real", por considerarse como un acto positivo de inferioridad para los pueblos de ultramar y monumento del antiguo sistema de conquista y de colonias, que debería desaparecer "ante la majestuosa idea de la perfecta igualdad, del recíproco amor y de la unión de intereses con los de la Península, que tan solemnemente han proclamado las Cortes" (Gonzalez 1909:60).

En las batallas de Vilcapugio y Ayoma frente al enemigo español se enhiesta las banderas; celeste, azul y roja pese a ser derrotado las fuerzas de Belgrano. Una vez reconstituido como rey Fernando VII, dispuso el 11 de febrero de 1815 que se restableciera cuanto disponía respecto al pendón real, la ley LVI mencionada. El alférez real era parte del gobierno municipal de La Plata y era el encargado de llevar el estandarte en las fiestas y ceremonias.

Los españoles que sienten el declinamiento del poder imperial, van escuchando a través del canto, la importancia del símbolo celeste y rojo. En Chuquisaca, le cantaban en los bailes, al presidente de la audiencia, Ramón García de León Madrid y Pizarro, en medio de un estruendoso jaleo, coplas como "... Cinta celeste /

patriota gente / y cinta roja / de gente goda..." según la afirmación de Nicanor Mallo en 1918 (Paredes 1977:175).

El 5 de marzo de 1816 en el combate de El Villar, Manuel Ascepcio Padilla arrancó de manos de los españoles un estandarte con adornos recamados de laureles y coronas. En la memorable acción de La Laguna, 12 de marzo de 1816, doña Juana Azurduy de Padilla "la heroína de las republiquetas", entregó a su esposo otra bandera tomada de manos enemigos, era la misma que se había paseado triunfante en las acciones de La Paz, Puno, Cochabamba, Arequipa y el Cuzco, cubriéndola de laureles en Villcapuyo ayahuna y Sipe Sipe (Ultima Hora 18/8/1989).

El realista coronel La Hera en persecución continua al guerrillero Padilla, lo batió nuevamente en La Laguna. Por la escasez de municiones en la tropa Realista regresa a Chuquisaca el batallón del "Jeresal o Verdes" con ochocientas plazas. Los realistas "verdes" sitiaron Tarabuco asesinando a niños, mujeres y ancianos. Enterados los guerreros yamparas se apostaron en la cuesta de las Carretas con sus Wiphalas y unanchas respectivas para hacer frente al ejército verde invasor, al pasar por las Carretas los españoles fueron aniquilados por las guerrillas yamparas quedando solo el niño tamborero o tambor de ordenes.

Era el 12 de marzo de 1816, en el lugar denominado Jumpati, las fuerzas indígenas de la nación yampara comandados por Idelfenso Carrillo, Pedro Callisaya y Prudencio Miranda y compuesto por mas de dos mil guerreros indios. lo que no hicieron las tropas de Padilla, los yamparas habian derrotado completamente al batallón especial de los realistas de los "verdes". Sucedido esto, el fin de los verdes, por venganza otros españoles que los auxilian, empiezan a arrasar e incendiar totalmente, empiezan a arrazar.e incendiar totalmente las comunidades indígenas yamparas, sin ser auxiliados por las tropas patriotas.

Por la tradición oral se recuerda en conmemoración de los niños, mujeres y ancianos asesinados y a los muertos en combate, se celebraron la misa de almas en Jumbati y la fiesta PUJLLAY, en recordación a la victoria Yampara, aglutinándose mas o menos sesenta comunidades cada 12 de marzo en Jumbati, periódicamente hasta nuestros días.

Felipe Costas Arguedas en 1959 describió la fiesta del Pujllay en Tarabuco, señalando la existencia de una "bandera blanca" y una cruz denominanda "alma cruz" (Thorrez 1977). Al respecto Marcelo Thorrez afirma que desde 1973 los criollos participan y se hace oficial en Chuquisaca al comité departamental de desarrollo y obras públicas de Chuquisaca impulsó la realización del festival, por iniciativa del párroco de Tarabuco Edgar Torrelío y colaborado por los sindicatos campesinos. Por cuanto se puede entender que con una intromisión de autoridades oficiales y mas el sindicato, van a alterar muchos elementos simbólicos, perdiéndose unas, y superponiéndose las impuestas ante las otras, denotando mas que todo un acontecimiento turístico y folklórico muy ajeno a la realidad ritual y de recordación de los héroes yamparas que lucharon contra un sistema imperial.

A la muerte de los guerreros es simbolizado con el adoptado morado que significa a la vez para la indígena el duelo y el luto por los mártires. Y esto se puede conservar en el unku morado, puesta sobre el bailarín de la danza funeraria Ayarichi, llevando mas una Wiphala blanca. La mujer que baila en el Ayarichi lleva un sombrero semejante a un pagoda chino, con un pañuelo blanco y también en su mano "... lleva una bandera blanca" (Thorrez 1977:3). La vestimenta de ambas parejas con cintillos de diversos colores en si son muy coloridos semejantes a las irradiaciones del kurmi o arco iris. También el Danzante del Pujllay lleva un pañuelo color mortoré que representa júbilo. También es acompañado por instrumentos musicales, como los toqoros, pinkillos, espuelas, campanillas, sikus y cajas grandes.

La Wiphala blanca, quedó como un recuerdo de ser el oteante e impulsor simbólico de los yamparas en su lucha contra los

realistas y contra los patriotas, también se conservó estratégicamente en provincias cercanas al territorio yampara. Así en Pati, cantón de la provincia Frías del departamento de Potosí, que en el día de hoy hablan quichua y pertenecen a la nación Chaki, aún conservan la Wiphala blanca hasta 1979, según Freddy Bustillo; señala en las primeras horas del día 25 de diciembre, en tres de los once ranchos "...se escucha el sonar de los rollanos pudiendo apreciarse el flamear de las banderas blancas en cuyo extremo superior se halla situado un cascabel, lo cual da a conocer que empezó la fiesta de Navidad..." (Bustillos 1979:4).

Por las referencias de la tradición histórica yampara, sobre la existencia de la Wiphala de los yamparas, son la Wiphala blanca y la Wiphala encarnada, que fueron usados en la revolución de los Tupamarus y Tupakataris. Además de la Wiphala blanca, la otra Wiphala encarnada, al visitar en 1984 la Casa de la Libertad en Sucre, me informe que los indígenas de Tarabuco habían llevado recientemente una bandera tejido de color rojo con adornitos en los lados, y de forma rectangular supuestamente de los antiguos tarabuqueños, según el encargado de la casa de la libertad y además siendo conocido en dicho lugar como la "bandera de Tarabuco".

Llama la atención de la Wiphala roja, por ser un tejido actual y no antiguo, y además en forma rectangular contraria a las Wiphalas blancas que se usan hasta el momento de base exclusiva cuadrada. Por cuanto si fue la Wiphala roja o encarnada, fue un símbolo mas y junto con la blanca, son las Wiphalas de los yamparas y no solo del pueblo de Tarabuco como reza en la Casa de la Libertad, sino de todas las comunidades de la nación Yampara.

Después del desastre del batallón de los "verdes", derrotados por las fuerzas yamparas, las autoridades Chuquisaqueñas castigaban a los que usaban símbolos contradictorios a la realidad simbólica castellana. Era un grave delito "... que las mujeres se peinasen con el jopo a la izquierda o llevasen vestido celeste" (Cortés 1861:67).

Las guerras que transfiguran en las luchas por enemistades colectivas, con piedras, que se realizaban en los suburbios de las

ciudades. Por ejemplo en La Paz las guerras de arribeños y abajeños, ingas y huaracas, rojos y azules (Otero 1942:156). En las luchas colectivas se prohibió el uso de armas, solo con manos y hondas. Las piedras eran el único deporte viril y se mantuvieron hasta fines del siglo XIX.

El resabio emblema de totalidad verde, usado por los patriotas, también se fortalece en el momento de la incorporación de los realistas a las fuerzas patriotas a partir de 1816 hacia adelante como patriotas tráfugas que van a usar hasta los últimos años del declinamiento de la corona española, quizá para pasar al dominio portugués?, al control de Carlota Joaquina? o para preservar cierta independencia del Alto Perú en torno a la Audiencia de Charcas? para preservar el control del Estado y de los medios de producción, y el dominio sobre las naciones indígenas y vivir de la explotación y de los impuestos de estos. Por que la divisa verde es enaltecido por el Mariscal Sucre, con los decretos del 9 de febrero de 1825, con la otorgación de cintas y escudos VERDES a los patriotas Cochabambinos.

Si los españoles luchaban para restablecer el control de sus colonias rebeldes bajo el pendón real y la bandera rojo, amarillo y rojo y el carmesí simplemente. Los patriotas especialmente los tráfugas faltando pocos meses de la creación de la república reincentivan enhiestar las preferidas banderas verdes, divisa portugués acolito del pendón español que se uniran como en una de las primeras banderas de la futura Bolivia. Estos dos tipos de banderas sojuzgadoras estarán frente a las Wiphalas de diversos colores de los ejércitos indígenas que luchan por su libertad e independencia.

12.- El Estandarte de los invasores como trofeo del Mariscal Sucre.

Los estandartes de Colón y Pizarro tuvieron un gran significado continental, por que ellas, simbolizaban el dominio español

a través del León, la Cruz, la Espada, el Santiago y otros, sobre las colonias sojuzgadas que se rebelaban como cóndores, serpientes, pumas y águilas en torno a la borla irisada del Tawantinsuyu.

Potocchi, la Villa Imperial de Potosí "... pintanle con un águila con dos cabezas, y encima de este famoso cerro la corona imperial, por haberse conquistado y descubierto en tiempo del cristianismo y Católico Rey Carlos V, que haya en gloria de donde se intitula esta dicha villa, la Villa Imperial de Potosí..." (Morúa 1590:56).

El hijo de Carlos I o V, el rey Felipe II, obsequió a la villa imperial de Potosí el estandarte católico que tremoló en la batalla naval de Lepanto, en Grecia contra los Turcos en 1571, junto a don Juan de Austria y Miguel Cervantes Saavedra; este pendón se conservó en el altar mayor de la iglesia de la Compañía de Jesús, habiendo desaparecido cuando los padres jesuitas fueron expulsados violentamente de España y sus colonias por el rey Carlos III.

De tal manera que el autor de la letra del himno a Potosí, Daniel Campos relacionó el estandarte carmesí real con el apogeo e importancia del cerro de Potosí, cuando dice la primera estrofa: "De Bolivia en el suelo fecundo / el pendón del hogar se alza aquí / contemplan que ondea ante el mundo / en la cima del gran Potosí".

El 25 de julio de 1578 el estandarte carmesí, o rojo de Colón paseó por primera vez por las calles de la opulenta ciudad, desde entonces, todos los años en la fiesta de Santiago era esperado por toda la población, hasta que en 1812, el rey Fernando VII, prohibió la ceremonia de Santiago, para evitar disturbios entre los propios españoles que se disputaban en honor de conducir el emblema.

El Mariscal de Ayacucho en 1825, habiendo llegado a Potosí se apoderó del estandarte de Colón y lo envió de obsequio al ayuntamiento de Bogotá. Así perdió la villa la reliquia simbólica.

El estandarte de Francisco Pizarro, también como reliquia fue obsequiado por el Mariscal Sucre al Libertador Bolívar, según una carta de 30 de diciembre de 1824, desde Cuzco, Sucre manifiesto: "Le hago llegar a Ud. el presente de las banderas que trajo Pizarro al Cuzco trescientos años pasados; son una porción de tiras

deshechos; pero tienen el mérito de ser la conquistadora del Perú. Creo que será un trofeo apreciado para Ud. No la mando ahora porque no se extravie; la llevara el primer oficial de confianza que vaya.-". Pasando posteriormente, el estandarte a la municipalidad de Caracas (Bustillos 1925:79).

Luego el estandarte de Francisco de Pizarro se exhibió junto a la espada de Bolívar en el presbiterio del panteón de los héroes de Lima, cuando se inauguraba en el aniversario de la batalla de Ayacucho en 1924. "El mencionado estandarte se halla dentro de un marco estilo colonial y ostenta en el anverso, las armas de Carlos V y en el reverso el Apóstol Santiago, en actitud de combate, sobre un caballo, con escudo, coraza y casco de plumeros o airones, luciendo una cruz en el pecho y una espada en la mano derecha" (Bustillos 1925:80).

Habían empezado las insignias de Castilla, León Aragón y otros relevantes llevados por adelantados, almirantes, gobernadores y demás conquistadores, tanto curas, militares y civiles, en los atroces allanamientos en territorios indígenas, en las Antillas (1492), en los Aztecas (1519), en el Tawantinsuyu (1532) y en todo el continente de Awiyala. Enarbolando pendones, estandartes, escudos y banderas con sus respectivas divisas pertinentes, aunque dispersas, diferentes y antagónicas, siempre se concentraron en el pendón y el estandarte real, consagrada para lograr apeteidamente la riqueza usurpada, con la consecutiva concupiscencia genocida en los trecientos años de colonialismo.

Al llegar el fin de la monarquía española, temporalmente terminaba con el apresamiento de los estandartes de Colón y Pizarro, que van a ser proseguidos hereditariamente por los nuevos republicanos monarcas sin corona, y con sus banderas hijastros del pendón real, prototipos del colonialismo sojuzgador de las naciones indígenas.

IV.- LA WIPHALA EMERGENTE Y RESISTENTE Y LA INCOMPRENDIDA BANDERA REPUBLICANA COLONIAL.

A.- LAS CUATRO BANDERAS TETRADAS PSEUDO ESPANOLAS.

1.- Bolívar contra la nobleza Tawantinsuyana.

El general Pedro Olañeta, español, no contento con las victorias del ejército colombiano, "... levantó en su desesperación nuevos estandartes de guerra..." (Abecia, Mendoza, Gantier 1983) y por no haber colaborado a las autoridades reales De Lima, le esperaba la derrota eminente del último reducto del pendón real en el territorio del Alto Perú.

Mientras tanto, Simón Bolívar en la ciudad de Cuzco dictaminó un decreto, el 4 de julio de 1825 que dice: "Art. 1ro. el título y autoridad de los caciques quedan extinguidos. Art. 2do. las autoridades locales ejercerán las funciones de los extinguidos caciques". Y solo serán tratados como ciudadanos y sustituidos por los intendentes y gobernadores, desconociéndolos como autoridades e ignorándolos sus títulos hereditarios. El gobierno de Santa Cruz posteriormente quiso paliar algo en reconocer la propiedad de los terrenos que poseían con los españoles en favor de los caciques extinguidos de sangre y sus legítimos descendientes por ley de 28 de septiembre de 1831, por medio de documentos para diferenciar a caciques de sangre y caciques de sin sangre, todo esto disponía por el interés que tenía por ser el hijo de la cacica calahumana de Warina.

Pese a todo esto se continuaba afectando a los intereses de los caciques, hubieron muchas víctimas como entre los varios, uno los caciques, Pedro Quispe Liro de Córdova de Tapacari, se le desconoció sus bienes de cacicazgo por la anterior ley del 14 de julio (El Eco de la Opinión 5/7/1851:2 y 3).

Con dicho decreto, Simón Bolívar pretendió sepultar a las autoridades del Tawantinsuyu, pese a las actitudes negativas o contrarias que tuvieron la mayoría de los caciques en contra de los

indios. Si fueron reconocidas secundariamente por las autoridades españolas, como autoridades de los ayllus y de las comunidades indígenas, luego con el nuevo estado republicano se pretendió sepultarlos. Bolívar no pudo diferenciar a los caciques buenos y regulares de los caciques malos, por que en el pasado hubieron caciques como Tupamaru, Tomas Katari, Santos Mamani y otros, lucharon por la libertad de los indios, además, no supo comprender la estructura del gobierno inqa, kuraka, jilaqata que sobrevivía dentro del régimen del reinado español. Bolívar al extinguir los títulos de los caciques por consecuencia extinguió y desconoció sus divisas e insignias enraizados en la simbología Tawantinsuyana, como en los escudos y unanchas provenientes de sus antepasados y a la vez con adiciones posteriores reconocidas por la corona real española. Por cuanto, Bolívar fue enemigo de la persecución de la nobleza y monarquía Tawantinsuyana, ya que por otra parte rechazó el planteamiento de la monarquía constitucional sustentada por el general San Martín.

José de San Martín, recién en 1816 arribó de Europa a Buenos Aires, donde ya se había abolido los mayorasgos y los títulos de la nobleza el 31 de enero de 1913 en las provincias del Rio de La Plata. Sin embargo el artículo del D. de 27 de diciembre de 1821, firmado por San Martín y B. Monteagudo dice: "La nobleza peruana, podrá usar sus antiguas armas, variando los geroglíficos que sean opuestas a los principios proclamados, obteniendo previamente del gobierno la aprobación de los que adopten (PONS 1974:1).

Por su inclinación a los símbolos inqas, San Martín creó la "Orden del Sol" por decreto de B de octubre de 1821 en el Perú, que en general fueron medallas con "banda blanca" y "cinta blanca". La orden del Sol fue abolida por Bolívar y todos los actos dispuestos por San Martín el 9 de marzo de 1825, a cambio de la orden del libertador, que consistía en una medalla con el busto de Bolívar, establecida por H. Unanue cuando sustituía a Bolívar provisionalmente, con el decreto de 21 de diciembre el mismo año.

Simón Bolívar afirmaba que: "no somos españoles, no somos indios, constituimos una especie de pequeño género humano" (El

Mundo 2/11/1988:15). Napoleón Bonaparte como el salvador de Francia se hizo dueño del poder bajo "apariencias republicanas" sin la nobleza ni los revolucionarios, restableció, luego un régimen monárquico. Esta actitud se asimila a la posesión de Simón Bolívar, con la construcción de repúblicas sin los españoles y sin los indios, desconociendo obviamente a la monarquía española y desterrar desde la raíz a la pretendida restauración de la "Monarquía Tawantinsuyana" para perfilarse en ser el presidente vitalicio, por ser la antesala para la formación de una nueva monarquía, sin indios ni españoles. Bolívar pareciese tener el mismo plan de Napoleón que llegó a ser de Salvador a Emperador: es decir de Libertador a Monarca.

En el Alto Perú se le nombró presidente vitalicio, es decir, presidente hasta su muerte y por ende crear con esa base una nueva monarquía, en la República de Bolívar junto con el Bajo Perú con la proyectada "FEDERACION BOLIVIANA" de 1826 con el cargo de Jefe Supremo, sin tener resultado el proyecto.

En la nueva república con el presidente vitalicio se instala el primer monarca sin corona y los subsiguientes prosiguen disfrazadamente con el nombre de presidente, con los comportamientos de reyes sin trono secular.

Bolívar tuvo un apoyo de los mismos indios antimonarquistas como el pro-norteamericano Pasoskanki y también de otros indios pro-monarquistas que habían luchado por la libertad y justicia, estos en la hora de la verdad prefirieron no participar en las sesiones de diputados o en otras instancias decisivas para fundar la república del Alto Perú, como se puede comprobar la ausencia de representantes indígenas en los actos correspondientes.

El Teniente Coronel Nicolás Mamani (Nicolás Romero y Mamani), que luchó desde 1810 contra los españoles, en la segunda sesión del 11 de julio de 1825, junto al Sargento mayor Manuel Toro, son elegidos "edecanes" de la asamblea de representantes, (Libro Mayor 1825:7). Al no presentarse durante los días de la fundación de la nueva república, el Teniente Coronel Mamani, por su ausencia, es provisionalmente nombrado el Sargento Mayor José Manuel Vera como

Edecan el 13 de septiembre.

Simón Bolívar se preguntaba que quiere decir Bolívar, y el respondía que es: "Un amor desenfrenado por la libertad" según Valentin Abecia (Hoy 14/9/1986:4). Era la respuesta de Bolívar cuando iba ser redactada la primera constitución política. Si realmente amaba la libertad, y la igualdad solo discriminó y extinguió a los caciques y no así a los peores enemigos de los indios que eran los curas, los subintendentes y otras autoridades extremadamente mas tiranas hacia el indio.

Se privatizó a los ayllus en propiedades individuales y las tierras indígenas pasaron a ser parte del nuevo dueño republicano, y se constituyó la contribución indígena, con el denominado contribución directa y la aparente anulación de servicios personales, y otras disposiciones solo son simples reformas que no cambian la condición de la vida del indio, y continuó el prosequimiento del sometimiento a la totalidad de los indígenas.

Si Roma deriva de Rómulo, se fundamenta el carácter dominante sobre otros pueblos por el Imperio Romano. Podemos afirmar si colonia se relaciona a Colón, su carácter será colonial y su expresión será colonialista. En cuanto Bolivia al proceder de Bolívar su carácter será bolivial y bolivialismo, es decir, colonialismo, por cuanto proseguirá con la política de dominio y explotación de las naciones indígenas al cual no lo pudo liberar el famoso libertador.

Mejor se aprovecho en Alto Perú de la divisa "Simón Bolívar", que va ser utilizado para los intereses de los tráfugas oligarcas. Por cuanto el diputado Martín dijo, gratitud al libertador Bolívar por hacernos dos bienes, primero el reconocimiento de nuestra independencia y el de haber formado una constitución, en la sesión del 9 de julio de 1826, al referirse del proyecto, sobre la moneda en general, Casimiro Olañeta escuchando a Martín, sostuvo: "... que si el nombre de Bolívar nos había traído tantas ventajas el poner su busto en la moneda nos atraería su gratitud" (Redactor 1915:243).

2.- La bandera roja: primera de la República del Alto Perú.

En La Paz, empieza a desvanecerse sus costumbres patriarcales por la influencia de las tropas, en conflicto desde 1781, pese a ello: "... durante largo tiempo conservó la bandera española..." (D'orbigny 1830:183) en la población de la ciudad de La Paz hasta la batalla de Ayacucho de 1824, según el francés Alcides D'orbigny. El Alto Perú "...al declarar su independencia, lo que es hoy Bolivia, se halló con que no tenía su bandera nacional..." (Pacheco 1948:340).

La mayor parte de los 48 diputados, como los doctores de doble cara, que fueron en el pasado acérrimos realistas y defensores de los estandartes reales y en el proceso de la emancipación criolla a partir de 1816, por oportunismo se convirtieron en sentimentales y concupiscentes patriotas.

En el momento coyuntural se propone la creación de insignias para el Alto Perú, a iniciativas de los tráfugas oportunistas, se realizan sesiones secretas donde consideran y aprueban la urgente creación de la lámina simbólica, el escudo de armas, la moneda, el pabellón y la bandera. Por la necesidad de refugiarse en los nuevos valores simbólicos de la república.

En la sesión secreta del 5 de agosto se leyó un proyecto de Ley, referente al Art. 6to. "...se mandará a construir una gran lámina de oro en cuyo centro se vea sobre los despejos de un León la imagen de América en figura de una joven abrazando con la diestra a Bolívar, con la siniestra a Sucre, y estos en actitud de devorarla con la Garra de la libertad: en los costados se grabarán los nombres de los demás generales que concurrieron a las acciones de Junín y Ayacucho, al pie de todo los comandantes, y oficiales que se hubieran distinguido en ambas. Esta lámina se colocará en la sala de sesiones del Congreso de la República de Bolívar" (Libro Menor 1825:5).

Se proyecta que: "Las armas de la república constaran de un escudo dividido en cuatro cuarteles y un Ovalo en medio; en este irá el sol en campo celeste; a la derecha del cuartel superior,

cinco estrellas en campo rojo, que denoten las cinco provincias unidas, y la izquierda el cerro de Potosí en campo blanco. A la derecha del cuartel inferior el árbol Ananás, en campo pajiso y a la izquierda dos chinchillas en campo verde. El escudo tendrá a la cabeza por timbre la Gorra de la Libertad" (:6). La Ley de la moneda, será la misma que hasta aquí: mas para distinguirla, se pondrá en el anverso el Cerro de Potosí con el Sol encima, y en la circunferencia estas palabras - República de Bolívar - con mas el lugar donde se acuña el, y la iniciales de los Ensayadores. En el reberso se presentará el árbol de la libertad coronado de cinco estrellas, y dos chinchillas al pie; y en la circunferencia estas palabras con Unión, Firmeza, Orden, y Ley. La moneda de oro llevará ademas en el reverso Trofeos Militares" (Libro Menor 1825:7).

Y por último de esa sesión: "La Asamblea del Alto Perú para fijar el Pabellón, y la Bandera que sirva de divisa a la República, decreta. El Pabellón y la Bandera de la República de Bolívar se compondrá de cinco estrellas verdes en campo rojo llevando las mayores lasarmas designadas. La escarapela será de color rojo y verde interpolado".

Simbólicamente las palabras carmesí y púrpura son muy utilizados por los españoles y el rojo por los frnaceses para señalar al rojo específicamente, y por el otro lado la palabra punzó es usado por los patriotas y cuando usan el termino rojo lo hacen en el sentido francés.

En la acta de independendia se simboliza a España con el león y su derrota con el estandarte postrado, de esta manera: "Lanzándose furioso al León de Yberia, desde las columnas de Hércules hasta los imperios de Motezuma y de Atahualpa...". El monstruo que virtió de sangre el cuerpo de la América por centurias en los campos de batalla durante 16 años, "... los Alto Peruanos han abatido el estandarte de los déspotas..." en muchas batallas.

Claramente los diputados tráfugas en el acta referido, se diferenciaron y no se identificaron con las naciones indígenas, cuando sostenían que "... nuestros hermanos indigenas hijos del grande Manco Capac... esclavos tan humillados... ellos parecerian

los ilotas ciudadanos de Esparta", y también connotaban actitudes discriminatorias y paternalistas cuando dijeron, están "con nosotros". Esto es comprensible por la razón de que las naciones indias no fueron tomados en cuenta como actores ni fundadores principales de la nueva república proseguidora del colonialismo.

Por decreto del 11 de agosto de 1825, se denominó al nuevo estado de "Bolivar", dejando de existir el nombre del "Alto Perú", con el cual había sido fundado la república, apenas tuvo cinco días de reconocimiento legal, por que para los patriotas dicho nombre solo "expresa al continente entero". También se bautizó a la ciudad de Chuquisaca con el nombre de "Sucre", como capital del nuevo Estado. Se dispuso las "estatuas ecuestres" sobre columnas, de Bolivar y de Sucre en todas las capitales departamentales y, los "retratos" de ambos personajes sean colocados en todos los lugares públicos, situado el de Bolívar a la derecha y el de Sucre a la izquierda, reflejando los dos especiales, siendo el de la derecha relievante y el de la izquierda secundario. El Mariscal Sucre fue encargado de formar y presentar al libertador Bolívar una "medalla de oro", tachonada de brillantes, con un diámetro al criterio de Sucre figurando: en el anverso el gorro de la libertad encima del Cerro de Potosí, el Libertador y una escala de fusiles, espadas y cañones y "banderas", y en el reverso, entre una guirnalda de oliva y laurel, con la inscripción de "La república de Bolívar agradecida al héroe cuyo nombre lleva", al igual para el Mariscal Sucre una "Medalla de oro", en su anverso "arrancando al Perú figurado por una vicuña entre las garras del León", como también se manda a construir una "gran lámpara de oro", en cuyo centro se verá una hermosa "joven indígena", símbolo de América, situados sobre los despojos de un león y bajo un "pabellon" formado de los Estados de América. La indígena abraza a su diestra a Bolívar y a su siniestra a Sucre y estos en actitud de decorarla con la "gorra de la libertad" y pisando cadenas y grillos despedazados, gravándose en los costados los nombres de oficiales que concurrieron a Junin y Ayacucho y al pie a los que se distinguieron en ambas batallas, Para ser colocado ésta lámina en la sala de sesiones del nuevo

Estado.

De todas estas insignias con las divisas respectivas, tienen influencia francesa y la aditamentación tawantinsuyana. En la lámina de oro del 5 de agosto al divisarse sobre un león en residuos una joven devorada por la garra de la libertad de Bolívar y Sucre y rodeado por nombres de militares de Junín y Ayacucho, tiene una procedencia la joven, en la mujer india sentada en una roca llevando en la mano derecha un asta con el gorro frigio, rodeado de emblemas del: comercio, ciencias, artes, caimán, vegetales, buques y el "sol" en el horizonte marino, correspondiente al sello de la gran Colombia. Por cuanto esto también estuvo relacionado la mujer, con la Marianne, que es el busto de una mujer con un gorro frigio, es el símbolo de la república francesa (El Diario 21/5/-1989). Y por estas influencias encadenadas, el decreto del 11 de agosto sobre la lámina de oro, modificará al 5 de agosto, por cuanto ya no será una joven simplemente, sino una MUJER INDIGENA que será decorada con el gorro frigio sostenida por Bolívar y Sucre pisando cadenas y grillos. El gorro frigio, una divisa francesa que simboliza a la libertad, se encuentra en la "medalla de oro" de Bolívar y al igual se ubicará en los escudos de los países de: Argentina, Cuba, Paraguay y Nicaragua. Tradicionalmente en Bolivia se representó a la república, a la Marianne, con la figura de una matrona con una túnica y un gorro frigio rojo (El Diario 21/5/1989).

En el escudo de armas, con la forma del escudo y el escusón, al estilo frances se configuran también divisas de los colores Tawantinsuyanos como el... : rojo, blanco, amarillo, verde y el celeste en el escusón, como también las divisas de los gráficos francés y Tawantinsuyanas, los cuales son: cinco estrellas, cerro de Potosí, árbol ananás, dos chinchillas, el sol en el escusón y el gorro frigio encima.

La aprobación de la primera bandera, de un solo color rojo con las cinco estrellas que representan a las cinco provincias del Alto Perú, en la sesión del 5 de agosto, fue reconocida dicha bandera a los seis días junto a los fusiles, espadas y cañones, en

el anverso de la medalla de oro de Bolívar. Llama la atención la divisa roja porque alternadamente se usó el color rojo o carmesi con otros aditamentos de divisas de colores y figuras en los estandartes de los conquistadores y de la corona española, como también se usó la unancha y wiphala roja o encarnada y colorada para representar al Chinchasuyu y al gobierno del Tawantinsuyu. Pero por su acercamiento al modelo simbólico francés, mas que todo por el gorro frigio y también de la estrella roja que significa la libertad, por tanto estas dos divisas reminicentes al rojo español influyen al color de la primera bandera del Alto Perú. La presencia nominal de la primera bandera de la república del Alto Perú y en la prosiguiente república de Bolivia, va a tener una existencia efímera, de una duración de doce días para ser sustituida por otra con el decreto del 17 de agosto del mismo año, en base a la primera escarapela del 5 de agosto que se había conformado con el color rojo interpolado con el verde, es decir, en el verde rojo y verde.

3.- El León punzó al centro y las dos ovejas verdes en la transfuga segunda bandera de la República de Bolívar.

La primera bandera roja aprobada en la sesión secreta del 5 de agosto, es modificada por los tráfugas: Serrano, Olañeta, Martín Cruz y otros ,y, en Asamblea General se decretó que se decifren las dos banderas y sus colores de acuerdo al decreto del 17 de agosto de 1825. "La Asamblea General de la República, deseand o fijar las banderas de este nuevo estado a decretado y decreta lo que sigue: 1ra. La bandera nacional será vicolor, verde y punzó, el campo principal será punzó, y a uno y a otro costado irán colocadas las fajas verdes del ancho de un pie: sobre el campo punzó se colocará cinco óvalos verdes, formados de ramas de olivo y laurel, uno en el medio y cuatro en los costados y dentro de cada uno de estos óvalos se colocará una estrella de color oro. 2do. La bandera menor solo llevará en el centro del campo punzó, uno de los óvalos mancionados en el artículo anterior con una estrella en el medio. Comuníquese a S. E. el gran Mariscal de Ayacucho, para que

lo eleve al conocimiento de S. E. el Libertador, y lo mande a imprimir, publicar y circular. Dado en la sala de sesiones de Chuquisaca el 17 de agosto de 1825, José María Serrano, presidente.- Angel Mariano Moscoso, diputado secretario.- José Ignacio Sanjines, diputado secretario".

El segundo decreto de la misma fecha se refiere al Escudo de Armas de la república y a la escarapela para los ciudadanos. Los Art. 1ro., 2do., 3ro., 4to. y 6to. se refieren al escudo, por cuanto está dividido en cuatro cuarteles, una arriba y otra abajo y dos al medio con los colores y figuras divisadas en: cinco estrellas de plata sobre el campo "azul" que representa a los cinco departamentos, el árbol del pan sobre campo "blanco" significando al reino vegetal, una alpaca sobre campo "verde" significando al reino animal y el cerro de Potosí sobre campo de "oro" denotando el reino animal. Encima del escudo se ve el gorro rojo frigio ya sus lados dos genios femeninos con túnica blanca sosteniendo una cinta que se lee "República Bolívar". Y en Art. 7 del dicho decreto, designa la escarapela que llevarán los ciudadanos y dice "que será vicolor, como sus banderas, es decir entre verde y punzó y una estrella color de oro en el centro".

El tercer decreto del 17 de agosto, se denota en el reverso de la nueva moneda denominado "peso" y sus dividendos en "soles" en vez de reales, lleva dos pabellones a los lados del escudo de armas.

Las insignias del 5 de agosto sufrirán alteraciones por el añorado modelo simbólico español, sobre el resabio del modelo francés influyente. Como la estrella roja francés y el carmesí español se convirtieron en la primera bandera roja con cinco estrellas verdes. La estrella verde del 17 de agosto se convertirá en dos fajas verdes laterales con el punzó prototipo del carmesí franco-español al medio, y las estrellas amarillas reminicentes del amarillo español rodeado de óvalos verdes. Respecto al escudo sobre la base del 5 de agosto se mantiene los cuatro cuarteles en diferente posición y se anula el escusón francés, se mantiene los colores de los campos, blanco, amarillo y verde y el rojo se lo

suple por el azul y, el celeste se le anula, seguro por no considerarse como un color de heráldica tradicional, también las figuras, unos se mantienen y otros son desplazados por otras, así las cinco estrellas ya sean de plata o blanco y no verde, el cerro de Potosí se mantiene, el árbol de ananás o de piña es sustituida por el del árbol del pan, las dos chinchillas cambiadas por una alpaca, al igual al sol se le anulará y se conservará el nombre para indicar supliendo al real monetario, se mantendrá al gorro frigio y se introducirá a dos genios prototipos de la Marianne francés. Y la escarapela del 5 de agosto que era punzó, verde y punzó será sustituido por del verde, punzó y amarillo, éste dentro de una estrella, también esta escarapela denominada bicolor, que por su cromaticidad es tricolor, será posteriormente la base para la modificación de la bandera del 17 de agosto por otra bandera venidera.

En torno a la forma de la bandera, en base al rectángulo si son de dos espacios iguales pero menor al espacio central, es implícitamente del modelo español, por cuanto la bandera del 17 de agosto tiene esa forma española y será muy diferente al modelo francés que tiene los tres espacios de igual tamaño trilógizados por la libertad, igualdad y fraternidad. Precisamente la nostalgia por las banderas españolas y criollas se vislumbran, es en este caso los colores y la situación de las fajas horizontales se basan en los modelos heráldicos españoles.

La bandera española tiene la forma de TETRADA EN FAJA, es decir, el ancho del medio es de doble franja, que es mas amplia en relación a las frajas de sus costados, siendo estrechas al cual se las denominan: inferiorizado y superiorizado. La tetrada española en gran manera también anteriormente influyó a la bandera de la Gran Colombia, pero ubicándose las dos franjas estrechas en la parte superior y, la franja ancha en la parte inferior. Al igual se verá el modelo "tetrada en faja", reflejadas exactamente en las banderas de España; explicando simbólicamente el continuismo de un modelo de forma y color colonial sobre los símbolos de los trabajadores del campo y de la urbe. Cabe recordar que los

españoles desde 1532 hasta 1785 usaron los estandartes, pendones y banderas reales de color púrpura, carmesí y rojo y después de las derrotas de los Tupamarus y Tupakataris, le añadieron el amarillo a los costados del carmesí, siempre usando el león rojo de Iberia hasta 1825. La insignia carmesí junto o no con el amarillo fueron enarbolados por civiles y militares realistas contra los símbolos de la nación indígena.

"El color verde en un comienzo fue preferido por los criollos y naturales, ya que los estandartes peninsulares se distinguían por el rojo y amarillo" (Ultima Hora 18/8/1989). Porque los colores de los uniformes determinan formar el emblema como sucedió con los verdes realistas en 1816, que el color fue retomado por los patriotas de dos caras. Al respecto Pedro José Solorzano enfatiza en 1872, que fue testigo presencial en 1819 Pedro Blanco era capitán en el escuadrón Ostria, juntos bajo los órdenes de José S. Laheri "...con mas el batallón del jeneral llamado verdes a la laguna, hoi Padilla provincia de Sucre contra los patriotas" (Blanco 1873:65). Luego Blanco es convertido en patriota.

Por cuanto el carmesí de los realistas y el verde de los patriotas se juntan por relaciones familiares de cultura y ascendencia española y por maternidad se nacionaliza al carmesí volviéndolo punzó y se establecen ambas divisas en una bandera bicolor de modelo español y expresa el símbolo de los tráfugas en torno a la bandera de dos caras. Serán como los leones punzós de fuerzas dominantes y explotadores de los indios y serán de piel de ovejas verdes doblemente sirvientes de España y de Francia, para impulsar al conformismo y la sumisión de las naciones indígenas al colonialismo.

4.- Las banderas de la Unión Colombiana y del Perú en La Paz y la Wiphala de Qollana.

Si en el Alto Perú los patriotas emancipistas levantaron las banderas blancas-celestes y verdes. Por el norte las tropas de la Unión Colombiana, ingresan al Perú y al Alto Perú con la moral de

la cruz de la redención en la bandera colombiana. La relación cruz-bandera-espada, vuelven a vislumbrarse como en el principio de la otrora invasión española que levantaron la cruz, el estandarte y la espada los invasores genocidas.

En la cumbre volcánica Pichincha, en el Ecuador "... existe una cruz que sirvió a los académicos españoles y franceses para calcular el verdadero valor de un grado en el Ecuador en 1736.- Allí obtuvo el Jeneral Sucre la célebre victoria de 25 de mayo de 1822 en que tuvo gran parte la División peruana a las órdenes del Jeneral Santa Cruz... enlaza los estandartes de la independencia americana con la Cruz de la Redención en las cumbres del Pichincha..." (Loza 1974:29).

En el documento sobre "Descripción del recibimiento que la ciudad de La Paz hizo a S. E. el Libertador" describe el 18 de agosto de 1825, se encuentra Bolívar en Laja a ocho leguas de La Paz donde le esperaban los militares, empleados y vecinos de La Paz "... y el Cabildo eclesiástico que esperaba a S. E. a dos leguas se incorporó con la comitiva, que venía precidida de grupos de indígenas, que con diversas secciones danzaban demostrando su alegría". En el alto la municipalidad le entregó un caballo, al bajar con el repique de campana y cañonazos: "Una portada muy bien construida y coronada con las banderas de Colombia y del Perú...", el presidente le entregó la llave de oro de la ciudad. El vecindario adorna las calles . "Arcos triunfales levantaos a cortas distancias, presentaba la plata y la púrpura reunidas". Derrame de perfume, flores, monedas y en la catedral el Te deum. Un sacerdote le puso a Bolívar una corona de laurel de oro, tachonado de brillantes y éste le entrega a Sucre por dar la libertad en Ayacucho y, Bolívar agradece por la recepción en nombre de América. El 19 misa en la catedral y luego se entonó el Te deum en acción de gracias. Felicitaciones por las corporaciones. Bailes en los tres días siguientes. Cuatro días de toros. "En la tercera tarde una compañía de Batallón Bogotá de la guardia, después de haber evolucionado diestramente enarboló a par del pavellón de Colombia de la república Bolívar" (Abecia, Mendoza, Gantier 1983).

Simón Bolívar venía de Lima en abril y llega a La Paz el 18 de agosto, estando un mes. Y con las banderas de Colombia y del Perú se dirigió a Oruro y Chuquisaca.

La bandera de la Unión Colombiana se puede entender en base a la bandera del Ecuador, el cual fue su componente y se conserva a la de la república de Colombia. La bandera es de forma "tetrada en faja" en un perímetro rectangular o cuadrilonga dividido en tres fajas coloridas, horizontales, la de arriba amarilla en doble franja o ancha, la del medio azul en franja estrecha y la de abajo rojo en franja estrecha.

La bandera del Perú se expresa en los arcos triunfales de recibimiento en La Paz a Bolívar con el plata y la púrpura que es nada menos el blanco y el rojo, divisas del Perú, tomados del Tawantinsuyu y por ende usadas en el Qollasuyu.

Es de saber que las danzas de los indios siempre se levantaron Wiphalas irizadas y blancas, a tal punto en un documento emanado de la prefectura de La Paz de 1924, se lee Simón Bolívar visitó a la isla del sol y la cumbre del cerro de Potosí el 28 de octubre de 1825 "... donde enarbolando las banderas Collana, Argentina, Chilena y Boliviana...." (AHCD-R 93-31:fj 10 reverso). Cualquiera al respecto diría que Collana está mal escrita y correspondería a Colombia, sin embargo es textual la palabra COLLANA, y nada menos en otras palabras se refiere al QOLLASUYU, que sobre ella se había fundado Bolivia, Chile y una parte del Perú y Argentina, como repúblicas criollas. En la proclama en Quechua y Castellano del Coronel José María Pérez de Urdininea "a sus paisanos indios del Kollasuyu", desde Salta, en enero de 1825 antes que se funde la república del Alto Perú en un ejemplar raro, llama a los indios a levantarse contra los españoles junto a Bolívar y a Santa Cruz, de esta manera: Auqui-Camachec Kcollana mama patriac runancunata, pata llactacunapi causac llactana sincunamanmi-nin (Abecia, Mendoza, Gantier 1983). Comprendiendo que la "bandera de Kcollana" es decir, la Wiphala del Qollasuyu o de Qollana fue levantada por Simón Bolívar junto a la bandera boliviana.

Sobre el uso de la bandera del 17 de agosto existe una

controversia, así: "Los historiadores no se han puesto de acuerdo acerca de cuando se enarboló o usó por primera vez: algunos aseguran que el 26 de octubre de 1825, Bolívar la clavó junto a las de la Argentina, Chile, Perú y Colombia en el Cerro de Potosí; otros que fue lucida por la ciudad de La Paz al conmemorarse el primer aniversario de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1825", según Pablo Cingolani (Hoy 16/8/1987:30).

Sin embargo de acuerdo a la visita de Bolívar, el 10 de agosto se levantó la bandera de la república de Bolívar junto a la Colombiana y no se sabe si era la del 5 de agosto o la del 17 de agosto. Pero la propuesta vitalicia del 17 de agosto también será derrotado y sustituido por la influencia del mismo Bolívar, por propuestas liberales a cambio de otras banderas venideras y, permanecerá manteniendo las naciones indígenas el uso de la Wiphala perseverantemente ante las banderas colonizantes de turno.

5.- La tercera bandera verde punzó y amarilla de la República Boliviana.

La presencia de la bandera colombiana que había sido enarbolada en Haití, luego en Colombia, Venezuela y Ecuador, manejados consecutivamente por las fuerzas colombianas y venezolanas con Bolívar desde La Paz hasta Chuquisaca y, mas la reminiscencia del color amarillo español, conjuntamente con el proyecto de la Federación Boliviana entre Bolivia y el Perú, influyeron en el cambio de la bandera del 17 de agosto por otra bandera que incluirá el amarillo sobre los colores de la bandera antedicha.

La escarapela del 17 de agosto se le tomó muy encuenta, por tener los requisitos de los tres colores y el orden de estos colores de afuera hacia adentro, fueron tomados en cuenta como base para modificar a la bandera del 17 de agosto por la del 28 de junio de 1826.

De tal manera para su difusión de los colores de la escarapela, se determinó a los militares de la república "... usen en adelante de los colores del pabellón de Bolivia", la escarapela que

les corresponde para distinguirse según la Orden de 10 de junio de 1826, de la Secretaria de Guerra en Chuquisaca. Y proseguidamente en la sesión del 26 de junio se leyó un Proyecto de Ley presentado por el diputado Padín, para que se sancionasen los decretos de la asamblea anterior sobre las banderas, armas y cuño, luego se remitió a la comisión de constitución (Redactor 1917:181).

En la sesión del día siguiente, el congreso constituyente decretó el gran sello de la república. En el gran sello, de acuerdo a su descripción los elementos blasónicos con las divisas: forma elíptica, sol naciente, cerro de Potosí, cóndor volando, alpaca subiendo, haz de trigo, rama del árbol del pan, seis estrellas y la inscripción República Boliviana. Ese día, el proyecto presentado por Padín prescribe "... fuese la bandera tricolor: verde punzó y amarillo" (Redactor 1917:192).

En la sesión del 28 de junio se puso en discusión el proyecto siguiente "Art. Único. La bandera nacional será tricolor, verde encarnado y amarillo". Firmen dicho proyecto C. Olañeta M. M. Urcullu del Carpio, M. Guzmán, M. Molina, A. V. Seone, M. Calvimonte, M. del Callejo, M. E. Calvo. La explicación del proyecto lo hizo el diputado Calvo y luego fue sancionado (Redactor 1917:211).

Si en la tercera bandera, también de base "tetrada en faja" se añadió el amarillo en la franja interior a cambio del verde, por una parte por la influencia y de asemejar con la bandera colombiana, también tuvo una duración precaria. Sin embargo ante la alteración de colores se mantuvo la forma de la tetrada en faja y de la triada en franja propiamente española y europea, siendo así la tercera bandera, una bandera semi-española, casi española denotando en el fondo el prosequimiento colonial en la república.

La república si bien significó "cambios de banderas seguzgadoras", en el fondo fue la "insignia del colonialismo", perseverante. Del pendón realista primero carmesí luego rojo, amarillo y, rojo convertidas en la banderas republicanas, primero roja, luego verde, punzó y verde y reconsiderada en verde, punzó y amarillo, toda esta secuencia de cambios simbólicos, expresan el prorrogismo del colonialismo externo e interno hacia y en desmedro de la

totalidad de las naciones indígenas, con la paulatina desestructuración de los ayllus económicos y sociales y la futilización de los valores culturales comunitarios que van a ser reemplazados por valores privatistas, hereditaristas, individualistas y antagónicas a través del civismo conllevado con la bandera boliviana.

6.- La cuarta bandera amarillo roja y verde, y, el primer agravio material al símbolo boliviano.

La bandera y el gran sello, aprobado y sancionado el 28 de junio de 1826, influidos por Bolívar con el objetivo de la conformación de la Federación Boliviana, durante el gobierno de Sucre, nuevamente es desestimado por los diputados y por el propio Sucre. El poder ejecutivo, es decir, el presidente Mariscal Sucre había observado los sello y las banderas en la sesión del 24 de julio, el diputado Martín afirmó, no cabe discusión general y solo se puede observar por menor. Y sobre las banderas se aprobó con la observación del Art. séptimo y fue presentado por la comisión (Redactor 1917:322).

Por otra parte se afirma que el Mariscal Sucre, había observado el sello las "bandas" (banderas), por esa observación en la sesión el dicho 24 de julio, se modificó y se adjuntan dos leyes, los cuales hace cumplir el presidente de la asamblea, Casimiro Olañeta (Libro Mayor 1826). El congreso general constituyente de la república en tal 24 de julio, bajo la presidencia del demagogo oportunista Casimiro Olañeta se decretó la modificación sobre la base de la bandera del 17 de agosto, sin tomar en cuenta el del sancionado del 28 de junio, pero sin embargo es tomado en cuenta colocando al revés la bandera con el amarillo hacia arriba, por lo cual se decreta con el Art. único: "La bandera nacional será la misma que designó la Asamblea Jeneral, en el decreto de 17 de agosto; poniéndose en lugar de las cinco estrellas de oro, una faja amarilla superior, y las armas de la república al centro, dentro de dos ramos de olivo y laurel". Este decreto es ejecutado por ley de 25 de julio de 1826 en el gobierno de Sucre.

También la ley de 26 de julio modificó los sellos de la república convirtiéndose a la vez el Gran Sello en las Armas de Bolivia, alterando al escudo del 17 de agosto, sobre la base del gran sello del 28 de junio, se toma el Gran Sello de 26 de junio para formar las armas de Bolivia las siguientes divisas, es de forma elíptica, de un solo cuartel, en el se encuentran un sol naciendo tras del cerro de Potosí en campo de plata, a su derecha una alpaca subiendo y a su izquierda un haz de trigo, y una rama del árbol del pan, por debajo seis estrellas en campo azul y en la parte superior la inscripción República Boliviana, por cuanto las armas se constituirán sobre nueve divisas como se lo ha descrito.

En relación al escudo del 17 de agosto se tomó encuentra solamente la divisa del cerro de Potosí, y se introducen otras modificaciones y nuevas divisas en base al gran sello del 28 de junio, los cuales son: el sol naciente, el haz de trigo, la alpaca subiendo (no parada), una rama de árbol del pan (no todo el árbol), seis estrellas obviamente de plata (no cinco estrellas) el lema República Boliviana (no la república de Bolívar). Se anulan los campos amarillos y verdes, solo se mantiene los campos de plata o blanco y el azul. Se anula los dos genios y el gorro frigio. No se tomó encuentra el cóndor volando del 28 de junio. Cuando estas armas se encuentran en la bandera, ahí se le colocará el ramo de laurel y olivo, y no cuando está fuera de ella. Además no se encuentran las armas acompañadas de las banderas, fusiles, cañones ni el hacha del inca en los costados.

Esta cuarta bandera también es de forma "tetrada en faja" y de "triada en franja". Con los colores de arriba hacia abajo: la franja amarilla en la primera faja, la franja roja en la segunda y tercera faja y, la franja verde en la cuarta faja. Por cuanto la modificación de la anterior por la nueva tuvo que ver con el proyecto de la "Federación Boliviana".

Con el aval del gobierno se había acordado un pacto de federación del Perú y Bolivia el 15 de noviembre de 1826, y para este fin se había nombrado a los plenipotenciarios Ignacio Ortiz de Cevallos por el Perú, Facundo Infante y Manuel María Urcullu por

Bolivia. Con el objetivo de asegurar de un modo firme en su independencia y libertad, por las relaciones que se unen bajo las bases siguientes: las dos repúblicas formarán "la Federación Boliviana", con un Jefe supremo; Simón Bolívar, con un Congreso General de nueve diputados por cada Estado y otros. A este tratado se le da un plazo de noventa días para su ratificación (Redactor 1917:763). A ese plazo se desarrolla una discusión detallada sobre el tratado de la federación con la república peruana en la sesión secreta de 9 de diciembre de 1826.

Los colores de la bandera se difunden en la banda y escarapela tricolor expuestas en la persona. Una "banda tricolor y la insignia del bastón, será usada por el Presidente, sobre el uniforme de su grado militar, y si es civil en su traje serio diplomático, así disponia la ley de 21 de diciembre de 1826. También los estudiantes de colegios con uniformes frac, pantalón, chaleco, medias, corbata y sombrero redondo, todos de color negro, "... con la escarapela nacional, y un lazo en el brazo izquierdo, con los colores del pabellón nacional...", según el reglamento de 28 de octubre de 1827, vigente en el 27 de septiembre de 1831.

La escarapela obligatoriamente era usado por los ministros, secretarios, los alumnos y los empleados, de acuerdo al reglamento de 9 de diciembre de 1829. Los tres pequeños círculos con los colores de la bandera boliviana, como una escarapela, fue utilizado exclusivamente por los ministros secretarios del estado, en relación a las autoridades. También el Art. 18 de dicho reglamento dice: "Los alumnos de los colegios nacionales llevarán vestido negro, sombrero redondo con la escarapela nacional y un escudo de las armas de la República, bordado de plata, al costado derecho". Y por último el Art. 20, obliga a los empleados a usar la escarapela boliviana.

En el reglamento sobre uso de trajes y distintivos de 9 de diciembre de 1829, aprobado por el gobierno de Santa Cruz, a la banda tricolor, al bastón y al penacho tricolor consistente de tres plumas coloridas, se añade plumas blancas en un sombrero galoneado de oro y una espada, junto a la casaca azul sin solapa de corte

diplomático, bordada de oro en el cuello, botas, carteras, faldas, contorno, calzón y medias blancas si es civil, o el uniforme de su clase y sus divisas de mando si es militar. A los prefectos departamentales de Bolivia se les encomienda usar una divisa exclusiva que consiste en un "... distintivo será una banda de los colores verde y encarnado, según dicho reglamento.

La presencia de las dos bandas: tricolor (amarillo, rojo y verde) y bicolor (verde y rojo). Colgados, la primera de derecha a izquierda y la otra de izquierda a derecha, usadas la tricolor por el presidente nacional y la bicolor por el prefecto departamental, estas dos insignias identifican y ratifican a la tricolor principal, emulación de la bandera española y colombiana, y a la bicolor secundaria a la presencia dual de los criollos y peninsulares reconciliados. Ambas insignias serán relevantes emblemas en las autoridades republicanas.

El primer agravio de atropello material al símbolo boliviano se lo hizo en la cuarta bandera boliviana, que es agujereado y manchado de sangre en el cuerpo acribillado del presidente de la república. Pues tan corta la duración del gobierno del General Blanco, "... cayó atravezado por las valas, en la Recoleta de Sucre al tiempo de señirse la bandera tricolor", afirmación sostenida por José María Cortés y recogido por uno de los parientes de Blanco (Blanco 1873:27). Era el dos de enero de 1829, Blanco moría por las tropas de Armaza, Vera y Ballivian durante el motín de Velasco. No existió el respeto de los mismos bolivianos agraviantes a su símbolo general y principal.

Si no respetan a sus símbolos que sufren ofensas con cuatro alteraciones y una destrucción material por tropas bolivianas, a esto aún la bandera se perfila como anatema contra los pueblos indígenas, poniéndose en defensa de las élites gamonales y mineros y de sus grandes propiedades posándose la bandera boliviana delante de los lugares de explotación, opresión y dominio, en la protección de bienes y tierras de la hacendados y en las matanzas, masacres y pacificaciones indígenas.

B.- REAFIRMACION DE LAS WIPHALAS E INCENTIVOS CIVICOS DE LA BANDERA.

1.- El Cóndor, la Vara y la Wiphala a cuadros de los indios Qollana de San Pedro.

Antes de 1825 las Wiphalas, los sunturpawqar y otras unanchas van a ser utilizadas con frecuencia en las fiestas indígenas, que van aumentando y retomando las actividades rituales, el fortalecimiento de los ayllus, el crecimiento poblacional, el intercambio económico, frente a la crisis del control total de las autoridades religiosas y militares de la corona española.

Después de fundarse la república hay una preocupación de los curas especialmente por el incremento de las fiestas propiamente indígenas. Por lo cual los curas se abocaron al control de las festividades incorporándose a las fiestas de los santos y obligaran nuevamente a los indios a el cargo de alférez y otros, que todo esto solo servirá ganancias pecuniarias y de especie so pretexto de su lucha contra los idólatras indios y por su evangelización.

A tal punto por la extrema actitud exaccionista del cura la orden del 11 de febrero de 1826, reformado por la orden de 13 de noviembre de 1829, dispone que los curas que obligen a los indígenas a pasar fiestas contra su voluntad, paguen el triple del valor de ellos como multa. Esto se ordenó porque, dice el Presidente vela por el bien de los indígenas de acuerdo al Ministro Calvo. Y posteriormente ante la queja de los indígenas del cantón Pucarani por la coacción que se acostumbra exigir las de 50 a 70 pesos como a priostas o alfereces de ciertas fiestas de santos, el Presidente por medio de una resolución del 27 de diciembre de 1837 el Ministerio del Interior, prohíbe que compelan a los indios priostis en las fiestas de los patrones, titulares y otras semejantes de sus pueblos como pretexto de limosna para la iglesia, por cuanto sostiene que debe ser voluntaria y libre.

Los alférez y priostis obligados, ya no llevarán los pendones españoles ni las banderas bolivianas, sino levantarán wiphalas,

sunturpawqar, cóndores, el tupayawri o vara y otras unanchas. Los símbolos Tawantinsuyanos al ser arremetidos por las banderas realistas y patriotas proseguirán y se reafirmarán en todo el territorio del Qollasuyu. Las fiestas son el vehículo de la difusión de las unanchas. Así en las fiestas de San Pedro o Qollana ubicada en La Paz, como en las denominadas: Santísima Corpus christi, San Juan Bautista, San Pedro y Santiago muy relacionados a las fiestas del Sol o el intiraymi del año nuevo Tawantinsuyano.

Después del 24 de junio de 1830 fiesta de San Juan Bautista, el viajero francés Alcides D'orbigny que provenía de las costas del Perú, llega a La Paz y con motivo de las fiestas de San Pedro en la plaza de la iglesia (hecha para los indios) de San Pedro de la ciudad de La Paz, al quedar impresionado del cóndor de los incas, de los estandartes a cuadros, de la vara emplumada, del manto negro y del Sol, nos describe de la siguiente manera, "... la fiesta de San Pedro, que tuvo lugar en la barriada habitada solo por los indios. Además de los disfraces burlescos, había muchos que producían los recuerdos a ellos caros y se hacían con las ropas transmitidas sin duda de padres e hijos desde los incas. Es sabido que el cóndor o gran buitre de los Andes era reverenciado por los antiguos pueblos.... Lo volví a ver jugando en la fiesta de San Pedro un papel análogo al que jugaba antes en las fiestas del sol..." en un hombre disfrazado de cóndor (D'orbigny 1830:63).

Cuando recorre el francés D'orbigny por una barriada india de San Pedro en las fiestas de San Pedro señala, "... un gran círculo de indígenas atrajo mi atención. En el medio se destacaba un descendiente de los Incas, o, por lo menos, uno de los grandes curacas (caciques) de los alrededores. Llevaba un manto de terciopelo negro y encima una cota de mallas de tela negra, donde brillaba en el pecho un gran Sol en oro; sobre las espaldas y sobre las rodillas se veía una figura humana también en oro, donde brillaba hermosas plumas y un pájaro colgando, con las alas abiertas, como tratando de picotear la cabeza antes de volar. Ese personaje tenía en la mano una varilla muy larga coronada de flores de plata. Otros dos personajes, revestidos de la misma manera, pero

algo menos lujoso, le mostraban la mayor deferencia. Había además, como acompañamiento, tres pajes engalanados con un gran tahali colgado del cuello y dos porta estandartes, llevando una (:63) bandera a cuadros blancos, amarillos, rojos, azules y verdes. A mi llegada los indios respetuosamente agrupados alrededor de esos personajes, les ofrecía oficiosamente de beber, lo que hicieron múltiples veces. Los seguí después hacia los altares de las esquinas de la plaza, frente a los cuales los tres incas bajaron sus varillas y se inclinaron, mientras los porta estandartes agitaban en todas direcciones sus banderas, en señal de saludo. Esas vestimentas, esas ceremonias me parecían que rememoraban antiguos recuerdos históricos todavía queridas por el pueblo esclavizado, y yo me sentí atraído con placer, pero me resultaba penoso observar, al mismo tiempo, el chocante contraste de las risas de desprecio de algunos asistentes españoles..." (D'orbigny 1830:64).

La vestimenta inqa de Tupakatari se mantenía aun después de casi medio siglo y es comparable la descripción del francés con la del español Sebastian Seguroola que sostuvo que la indumentaria de Katari "...era como la que usaba los incas... con mascaroncillos dorados en cada rodilla, que llaman mascapaicha, y un sol al pecho como acostumbran los incas..". El descendiente de los inqas en San Pedro en 1830, con la indumentaria inqa con la cota y el manto negro, con el sol en oro en el pecho y en las rodillas figuras humanas en oro, después de 50 años en memoria a Tupamaru y Tupakatari por aquellas personas que en su adolescencia y juventud conocieron la lucha y el cerco de La Paz por el inqa virrey Tupakatari. Además la iglesia de San Pedro y los alrededores de Alto San Pedro fueron los cuarteles de los indios en 1781. El recuerdo de la "bandera de distintos colores", expresados por el oidor Diez de Medina era nada menos la Wiphala a cuadros de distintos colores. El luto de pardo, luego adoptado en negro que lo vestían los indios de San Pedro rememoraba a los caídos de la guerra e 1781 y también a la fuerza material, con el cóndor o Mallku, junto con la varilla de flores y plumas o yawachuki, la

maskapaycha en la cabeza y los macaroncillos en las rodillas y el sol en el pecho simbolizan, a la autoridad Inqa, al Mallku Tupakatari y al Kuraka de San Pedro.

La Wiphala de Qollana de 1825 levantada por Bolívar, es nada menos la WIPHALA de los varios colores y casillas. Su existencia es por la relación de la "bandera de distintos colores" de 1781 y la "bandera a cuadros" de 1830, se afirma que es la Wiphala de los cuarenta y nueve casillas cromatizadas. Esa bandera a cuadros de varias casillas "...blancos, amarillos, rojos, azules y verdes..." que obviamente se encuentran los anaranjados y celestes en los rojos y azules, claramente D'orbigny dice de los colores en plural y no en singular, por lo cual vió varios blancos en diferentes casillas y así los demás colores en las otras casillas, y claramente denota los siete colores de la Wiphala del Qollasuyu, aunque no mencionó al celeste por su acercamiento del azul, ni naranjado por su acercamiento al rojo, lo que nos interesa es que describió a la peculiar estructura de forma y color de la Wiphala del QOLLASUYU por encontrarse el blanco como el primer color descrito y relievante en el diagonal central de siete casillas blancas en la Wiphala.

Además el color blanco fue una divisa principal del Tawantinsuyu como también del Qollasuyu, y así D'orbigny cuando lo observó en Corrientes de la república de Argentina y en Cochabamba de Bolivia, ya que en el pasado y por sus habitantes presentes pertenecen y son parte del Qollasuyu, tanto Cochabamba y corrientes. Al llegar a la ciudad de Cochabamba dice: "Una tarde ví pasar a una muchedumbre de mujeres y niños corriendo con rapidez detrás de una mujer que tenía en la mano una bandera blanca, que agitaba de tanto en tanto, a manera de saludo, delante de otra persona, que cargaba un paquetito ciudadosamente envuelto. Pregunté de que se trataba. Me dijeron que era un ángel que se iba al cielo y que llevaban a la iglesia. Recordé entonces los velorios de Corrientes y no me llamó la atención; era la misma costumbre..." (D'orbigny 1830:113). Precisamente el llevar corriendo al muerto al cementerio y el utilizar wiphalas blancas en las wayllunk'as de las fiestas de

todosantos son aun practicados por los indígenas aymaras y quechuas del Qollasuyu. Esa Wiphala blanca que es la sintesis de los siete colores del arco iris se usó para y en todas las actividades festivas, rituales y sociales.

El francés Alcides D'orbigny, después de pasar por Vallegrande y Santa Cruz, al llegar a la misión Santa Ana de Chiquitos en 1831, el gobernador los recibió con danzas y músicas "...Abrian la marcha caciques y jueces manteniendo en lo alto sus cañas, símbolos de autoridad..."y en una fiesta las mujeres estaban ataviados con hermosos tiposis y cubiertas de cintas de colores (D orbigny 1830:216). Comparándose las altas cañas y las vara grandes o varillas de flores de plata de los inqas de San Pedro, semejantes a los yawachukis y a los sunturpawqar que denotan en símbolos de autoridad en la mayor parte de las naciones indígenas.

2.- Primeras bases simbólicas del proyecto de la Confederación Perúboliviana.

Andrés de Santa Cruz, anduvo en la carrera militar realista, represor de los insurgentes patriotas en las ciudades de La Paz y Cochabamba. Como dice Humberto Guzmán Arze; "Bajo la misma bandera combatió contra las republiquetas". Pricionero aún escapa para volver a las fuerzas realistas (Presencia 31/5/1987:1). Demagógicamente ofrece sus servicios al general San Martín, debajo de sus banderas, acto seguido lo traiciona para enrolarse en las banderas colombianas de Bolivar y Sucre.

También después de dejar el gobierno del Perú, incumpliendo su juramento a la bandera peruana, en su nuevo gobierno en Bolivia, ensalzará las banderas bolivianas, otorgará previligios para sus aliados y creará los símbolos de la Universidad de La Paz, las que serán las divisas bases para las insignias del prosiguiente Confederación Peruboliviana.

De acuerdo a la ley de 9 de agosto de 1831, denomina al batallón No. 5 de Batallón Patriótico de Chichas y por el Art. 2do. "El Ejecutivo le dedicará a nombre de la nación una bandera con la

inscripción siguiente, en el cuerpo de las armas: el Batallón Patriótico de Chichas: independencia o muerte". También los excombatientes son acreedores a la asignación de los terrenos baldíos de su origen según el Art. 3ro..

Los primeros símbolos de la Universidad Mayor de San Andrés, se denotan en el estatuto, aprobado por decreto e 24 de marzo de 1832, el Art. 153, expresamente dice: "Las armas de la Universidad serán un escudo de figura elíptica de treinta pulgadas de largo, en cuyo centro estarán como jeroglíficos, el cerro de Illimani y un Sol que ha nacido sobre él, un libro cerrado al pie, y encima una espada y un olivo cruzados. Tendrán alrededor la siguiente descripción: Universitas Major Pacensis Divi Andrea: 1832. Estas armas se colocarán sobre el pórtico, y debajo del dosel que debe ocupar el Cancelario".

El "Sol de oro" en el pecho del cancelario se usa como divisa principal. Y los que concluyen la carrera, los alumnos en su capirote llevan para cada facultad los colores: celestes, carmesí, verde, blanco y morado.

También se concede el uso de la faja carmesí con borlas del mismo color y pasadores amarillos de seda a los oficiales del Regimiento No. 2 Lanceros del General por orden del presidente el 14 de junio de 1832.

Por cuanto el sol del escudo y del cancelario, el alamar carmesí y capilla celeste, puestos en los capirotos de Leyes y, del alamar blanco y capilla carmesí del capirote de Teología, todos correspondientes de la UMSA. Junto a la faja carmesí de los Lanceros del General, en sí todas estas divisas se establecieron durante los primeros años del gobierno de Santa Cruz.

Además la disposición obligatoria de que, ningún individuo del ejército se presente en público, sin uniforme, espada y divisas: la infracción sea delito de inobediencia: pueda ser aprestado el infractor, según la orden de 1 de octubre y 27 de diciembre e 1832.

Llama la atención de Santa Cruz del proyecto hacia el reconocimiento de los caciques de sangre en relación a sus bienes ya que indirectamente reconocería los símbolos de sus autoridades:

el reconocimiento de los Jilaqatas, solo aunque sea auxiliar para recaudar la contribución indigenal y a los alcaldes de campaña de acuerdo a la costumbre establecida "...que las comunidades acostumbran a elegir", por la Resolución Ministerial de 7 de enero de 1834. Por su ascendencia cultural del Mariscal Santa Cruz, se podría comprender el giro relativo político de la introducción paulatina de las divisas Tawantinsuyanas para conformar la soñada confederación del Perú y Bolivia en un solo Estado y la aminoración progresiva de los símbolos bolivianos para lograr su objetivo confederal.

Por que, por orden del presidente el 26 de enero de 1835, el Ministro de Guerra, Velasco, pretextando para evitar abusos cometidos por algunos oficiales ordena que: "Ningun individuo del ejército podra usar pluma en figura de pabellón, a exepción del Estado Mayor Jeneral". Y manda que usen sus uniformes correspondientes. Con esta disposición se limita el uso general de la tricolor para facilitar el uso de otras divisas.

Y además en cada cumpleaños del Presidente o de su esposa, constituian un faustoso acontecimiento en todo el país, que duraba a lo menos tres días "...y se engalaba las calles con arcos, banderas y ricas colgaduras", en las noches se quemaban y se repicaban las campanas. Comparsas de cholos e indios bailarines por las calles iban hasta el palacio, juntamente con las demás corporaciones (Arguedas 1980:113). Comprendiéndose el uso de las banderas de la confederación por lo cholos y obviamente el uso é las Wiphalas por los danzarines indigenas.

3.- El Sol, el Punzo y el Iris de Andrés de Santa Cruz y las banderas de la Confederación Perúboliviana.

Por la existencia de las condiciones sociales, culturales, políticas e históricas tempranas se constituyó la Confederación en base al proyecto de la FEDERACION BOLIVIANA de Bolivar y que es objetivizado por Andrés de Santa Cruz. Estuvo constituido por tres repúblicas: Nor Peruano, Sud Perú y Bolivia. La idea de la división

en dos estados del Perú fue propuesto por Agustín Gamarra.

En el proceso de la confederación Perúboliviana, primero el Estado de Bolivia por ley de 22 de julio de 1835, se confederó con el Estado del Perú. Pero luego en el Perú el Estado Surperuano, compuesto por los departamentos: Arequipa, Ayacucho, Cuzco y Puno, se constituyó el 17 de marzo de 1836 en la Asamblea de Sicuani, y, por otra parte el Estado Nor peruano, con los departamentos: Amazonas, Junin, Libertad y Lima, se proclamó independiente en la Asamblea de Huaura el 11 de agosto de 1836. Declarándose todos confederados, quedando establecido la Confederación Perú-Boliviana por decreto de 28 de octubre de 1836.

Derante la revuelta de los "canutos" de Lyon en 1831 fue enarbolada la bandera negra, adoptada por el anarquismo (Lora 1985:57). Existen acciones contra la confederación mas que todo por liderazgo, Agustín Gamarra, "...despliega sus banderas de combate que no son los de su patria, sino unos pendones negros que flamean al viento" (EL Diario 20/8/1989:6), luego es derrotado el 13 de agosto de 1835 en la batalla de Yanacocha por el Mariscal Santa Cruz. Y a los vencedores por decreto de 16 de agosto de 1835, Santa Cruz les otorgó una medalla con las armas de las República de Perú y Bolivia y la inscripción "Vencedores de Yanacocha" con la respectiva cinta "blanca y verde".

Con la victoria de Socabaya, el 7 de febrero de 1836 se fortalece la confederación y se crea la orden civil y militar, Legion de Honor, por decreto del 7 de febrero de 1836. El presidente Santa Cruz es el Jefe y el Grande Legionario. Consigna el Art. 17: "Las insignias del Grande Legionario son una placa bordada con oro, al lado izquierdo del vestido en fondo celeste, y una banda del propio color de tres pulgadas de ancho, pendiente del hombro derecho, con dos borlas de oro. La placa tendrá tres pulgadas de diámetro y contendrá un cóndor, y la inscripción siguiente en el exergo -Honor y Patria".

La cinta verde y punzó con la medalla de oro o de plata, sin armas, para colocarse en el lado izquierdo del pecho, se otorga como premio a los vencedores de Socabaya por decreto de 8 de

febrero de 1836. Los jefes, oficiales o individuos del Regimiento Dragones de Tarija y el Escuadrón Guias, agregaron en sus estandartes la inscripción "concurrí a la gran campaña en el Perú", y según el decreto de 17 de abril de 1836 dice que "...llevarán además de la de pacificación del Perú, la medalla de honor decretada por la Asamblea deliberante del Estado Sud-peruano en ley de 18 de marzo último, pendiente de una cinta tricolor del pabellón de dicho estado. Los jefes y oficiales, la tendrán de oro, y los soldados de plata; ambos serán costeados por el gobierno", según el Art. 3. También estos prestaron servicios en las campañas del ejército boliviano en el Perú.

La Asamblea del Estado Sur-peruano, "Decreta: las armas del Estado Sur-peruano serán un Sol radiante coronado de cuatro estrellas colocados en forma de arco de círculo". Emitido en Sicuani el 20 de marzo de 1836 (:91). A este escudo se acompañó banderas a los costados. La misma asamblea de la misma fecha: "Decreta: Art. 1ro.- La bandera del Estado Sud Peruano será compuesta de los colores, punzó, verde y blanco. Art. 2do.- El punzó ocupará la tercera parte de la bandera al lado de la asta arriba abajo. Art. 3ro.- El verde y el blanco ocuparán las otras dos terceras partes dividida horizontalmente por mitad, colocándose el verde en la parte superior y el blanco en el inferior. Art. 4to.- Las armas del Estado se colocarán en la tercera parte que ocupa en la bandera el color punzó" (Pons 1974:92).

La bandera Nor-peruano, esta dividida en tres fajas verticales con el blanco en el medio, y los rojos a los lados y, con el escudo en el centro. Al respecto a esta parte del Estado, las insignias a los grandes dignatarios, comendadores, oficiales se les otorgan medalla y placas de oro y de plata y una banda de color verde con borla de oro de acuerdo al decreto de 29 de agosto de 1836, emitida en Lima.

La bandera boliviana con los colores amarillo, rojo y verde repartidas horizontalmente en las franjas de arriba, abajo con el escudo en el medio.

Las formas de las tres banderas son: del Nor Perú "triada en

franja vertical", del Sud Perú "triada en franja perpendicular" y de Bolivia "tetrada en franja horizontal". Los dos primeros del modelo francés y el tercero del modelo español.

La presencia de la banderas en las festividades cívicas, será importante para conmemorar los acontecimientos que determinaron el establecimiento de la confederación. Así el Art. 1ro., establece una gran fiesta cívica única que en cada año celebrará en la república, en conmemoración de todos los sucesos a que están dedicados los aniversarios hasta aquí establecidos, y especialmente de las gloriosas batallas de Yanacocha y Socabaya. El Art. 2do. dispone que esta fiesta, durará tres días, se celebrará con las solemnidades posibles desde el 8 de septiembre y, queda designado este mismo día para hacerse en la capital, el sorte del premio constituido por el Congreso Extraordinario, por decreto de 21 de junio último. También los demás aniversarios quedarán reducidos, todos dispuesto de acuerdo al decreto del 1 de octubre de 1836.

Las tres banderas perubolivianas, que todos llevan el color punzó, fue tomado por Santa Cruz para construir la bandera de la Confederación. Un documento dado en Tacna el 1 de mayo de 1837 correspondiente de la Confederación, en el Art. 37 dice: "La bandera de la Confederación será de color punzó por ser común a las tres repúblicas. En su centro se verán las armas de la Confederación, que son las de las tres Repúblicas entrelazadas por un laurel; el diseño lo dará el Protector" (Pons 1974:103). Fortaleciéndose con la paz de Paucarpata, tratado de paucarpata emitido en Arequipa por decreto de 22 de noviembre de 1837. También la bandera de forma triangular alargada llamada grímpola, especialmente se usó para la bandera de la confederación Perú-Bolivia.

La resolución del 10 de mayo de 1838 determina que los: "Patricios notables de los Concejos Departamentales usen por distintivo baston con borlas, como los Jueses de Letras". Las divisas del vestuario del ejército confederalista es reglamentada de una manera distinta al anterior vestuario de lujo, en diciembre 1838. Las divisas del vestuario de los gobernadores y militares serán conformados en torno a la insignia de la Confederación,

relieivándose a la vez cada una de las divisas de los tres estados. Así la bandera Boliviana, según Manuel José Cortés manifestó: "Nuestros ejércitos llevaron en triunfo la bandera tricolor desde Montenegro a Lima" (Cortés 1861:158).

Por el tratado de negociaciones entre Bolivia y Francia, el Mariscal Santa Cruz es condecorado por el gobierno Francés "... con la insignia honorífica de la Legion de Honor Francés" (Un Republicano 1839:23). Esto nos prueba la afinidad de las formas de las insignias de ambas legiones de Santa Cruz y de Francia. A la vez podemos notar en la fuerzas de Santa Cruz y Ballivián, la simbología y color francés y las plumas verdes de los realistas convertidos en patriotas, en el ejército boliviano. Además de ser Santa Cruz, el creador de la Confederación para unir a las dos repúblicas que en el pasado fueron partes del Virreynato del Perú, quiso levantar la bandera punzó similar al carmesí de los primeros y posteriores invasores y al ejército realista del cual fue parte.

Por otra parte, al reconstruir la Confederación, lo habra hecho para construir al modelo Tawantinsuyu, por el solo hecho de que él procede de estirpe inqa, a travez de su madre Basilia Calahumana, hija de uno de los principales caciques de Warina, y por ser nombrado presidente vitalicio en el Estado Nor Perú, por lo cual usó una totalidad del rojo indio que también fue divisa del Tawantinsuyu.

Por cuanto las totalidades del rojo se diferencian unas de otras por el tipo de tintes, existentes y manejados por los indígenas y por otra parte por los españoles. Así el carmesí fue usado por realistas españoles y el punzó de un color encarnado muy subido casi al rojo oscuro, fue tomado por los patriotas proespañoles y también es el color de la Confederación, diferenciados al rojo indio de los indígenas denominado Puka o Chupika que también se lo tenía como divisa del gobierno del Tawantinsuyu.

Existen algunas divisas usados por el protector Santa Cruz, el sol, el illimani, el cóndor, el celeste, el punzó y el verde. Así el arco iris emblema central del Tawantinsuyu se relaciona con el nombre del periodico IRIS de La Paz, un organo oficial que sostuvo

el presidente Santa Cruz. Además existiendo la relación del sol con el arco iris, el sol está presente, encima del escudo de la Confederación.

Un panfleto de un anónimo republicano, relacionaba la Confederación con el Imperio de los Incas, de esta manera; "Aquí se sierra el resumen de aquellos grandes actos gubernativos por medio de los que, preparó y consumó el jeneral Santa Cruz esa combinación política, que con el nombre de Confederación Perú-Boliviana debía cimentar su soberanía de Tupiza a Tumbes; realizando el sueño que tuvieron algunos políticos de Lima, en cierto tiempo de formar un solo Estado de la que antiguamente fue el Imperio de los Incas" (Un Republicano 1839:14).

Y por último según Manuel Rigoberto Paredes, los adversarios de Santa Cruz le dedican estrofas como: "Aquí yace sepultado / el viejo Iris de La Paz / ya no revivirá jamás..." (Paredes 1977:190). Dicho periódico se plantea ser sustituido en 1839 por "El Constitucional", desapareciendo el Protector Santa Cruz como una mas que hizo viabilizar las divisas del Tawantinsuyu.

4.- La Bandera tricolor arrastrada por los mismos bolivianos.

El coronel Julio Díaz A. en 1940 sobre la Confederación Peruboliviana, manifestó "...el Ejército de Bolivia brilló por su heroísmo haciendo templar triunfantes el pabellón nacional en Yanacocha, en Uchumayu y en Socabaya primero, luego en Iruya y en Montenegro venciendo a los ejércitos coaligados del Perú, Chile y Argentina, desde el Cuzco hasta las fronteras de Jujuy, conquistaron glorias que le dieron fama en América. El tiempo y las preocupaciones políticas, así como el temor de susceptibilizar a las naciones lemitrofes, han hecho borrar posiblemente estas leyendas: hacemos votos para que sean restaurados algún día en los estandartes de nuestro ejército" (:13). "En los estandartes y banderas de cada unidad fueron inscritas por primera vez leyendas honrosas para el prestigioso de las armas bolivianas, tal como lo habían anunciado ya el Mariscal Sucre en una de sus tantas

arengas..." (Díaz 1940:15), recalca el militar boliviano.

Las fuerzas de la Confederación fueron derrotadas en Yungay, por el ejército Chileno. El 9 de febrero estalló una revolución que levantaban el rojo pendón, pero de la revuelta, los aliados Velasco y Ballivian. En Arequipa dimite Santa Cruz y su ministro de gobierno C. Olañeta ante José María de Velasco y el ministro general Manuel Urcullu el 19 de febrero de 1839, disolviéndose la Confederación de los dos países.

José María Velasco desde Tupiza desconoció a la autoridad del el Protector Santa Cruz, y cuando fue presidente de Bolivia felicitó al gobierno de Chile por su triunfo en la batalla de Yungay "...sellada con sangre de soldados bolivianos..." por el impertinente majadero Velasco (Arguedas 1980:125).

Luego el gobierno de "...Chile acreditó a su representante diplomático en Sucre, Velasco queriendo testimoniar su afecto hacia aquel gobierno, dispuso que para el recibimiento de dicho diplomático se representará la acción de Yungay en un simulacro efectuado por las tropas en la plaza de la Capital. Para ello se había levantado una tribuna especial, a donde concurrieron todas las personalidades diplomáticas del gobierno y de la sociedad. Luego se presentaron algunas unidades, con uniforme Chileno, simulando ser el ejército de Bulnes, en tanto que el resto de las tropas vestido con uniforme raídos, y, representaba al ejército confederal. Iniciando el simulacro de la batalla, concluye con la derrota de este último en medio de frenéticos aplausos de la concurrencia y con vivas a Chile; los que hacen de chilenos se apoderan de la bandera boliviana y la arrastran por las calles..." (Díaz 1940:29-71). Los que agrabiaron a su tricolor boliviana fueron los miembros del Escuadrón Guías de la Guardia de Bolivia.

Como podemos entender el odio y la pasión política de Velasco contra Santa Cruz, reflejaba en la humillación de sus tropas bolivianas aunque fueran enemigos, dando vivas a Chile y el rechazo a sus propios símbolos bolivianos de la bandera, el escudo y la escarapela que lleva el soldado boliviano y, la felicitación al gobierno de Chile por su victoria sobre los cadáveres bolivianos

que en su mayoría eran indios.

Existe un odio a los símbolos del Perú, ni siquiera de tenerlas como trofeos de guerra, por lo cual después de la revolución de 1839, el gobierno boliviano devuelve "...los prisioneros y las banderas" (Cortés 1861:165). Ni se permite que los indios viajen al Perú, ni los peruanos ingresen a Bolivia. Hasta el punto que la constitución política de 1839, el Art. 2do. determina que el nombre de Bolivia es inalterable frente a las propuestas confederativas.

Hay un complot ante la inoperancia de Velasco por parte de su aliado que fue, Ballivian, por ello es declarado insigne traidor, y por la ley de 12 de junio de 1839 de acuerdo al Art. 2do. "Quedan en el mismo caso todos los Jefes oficiales y ciudadanos que lo sigan, si en el término de ocho días, después de recibida esta lei, no abanonan las banderas del rebelde". También el decreto de 19 de julio del mismo año, disponen en el Art. 3ro. "Los Jefes oficiales y ciudadanos no militares, que combatieron en la fortaleza por las leyes, contra el rebelde y traidor José Ballivián, usarán en el brazo izquierdo, un escudo de paño verde en forma elíptica, con veinticinco líneas de longitud y veinte de latitud, en cuya circunferencia se bordará de oro para Jefes, Oficiales y ciudadanos esta leyenda: 11 de julio 1839 y en el centro la siguiente Fiel a la Patria y a la Ley...". Usan el mismo escudo bordado en seda para la tropa y clases. También se les asigna un sobre suelo y se les declara Beneméritos de la patria.

La segunda ley del 27 de agosto de 1839, declara nulas las leyes, decretos, resoluciones de 1835, 1836 y 1838 concernientes a Bolivia. Deroga la ley de 15 de septiembre de 1831 que adjudica al general Santa Cruz la medalla del Libertador Bolívar. También el mismo Congreso por decreto de 31 de agosto del mismo año, ordena que se deroga la medalla de Andrés María Torrico otorgada por Santa Cruz. Y por ende se reglamenta las divisas en el uniforme militar en marzo 1940 en contraposición a las divisas anteriores dispuestos por Santa Cruz. Y tal Congreso General constituyente por la primera ley de 27 de agosto, declara fiesta cívica el 9 de febrero en toda

Bolivia por la revolución denominada restauradora.

Enemigo de los indios, Velasco reglamenta el cobro de los diezmos en los artículos agropecuarios de los yungas de los valles y del altiplano, dicha contribución decimal dispuesta en marzo y noviembre de 1940, afectará enormemente a la economía indígena. Existe rechazo de la población. El Batallón Legión Boliviana se sublevó el 24 de noviembre, acaudillados por sargentos en la plaza de Oruro y por la orden general de 27 de noviembre de 1940 de Velasco, borró el nombre de la Legión Boliviana del Ejército, cual dice "... Art. 2do. Que su pabellón, cubierto de luto, se deposite en la Fortaleza de la libertad". Y sean pasados los sargentos por las armas y quintados los cabos y soldados y con 200 palos de castigo.

Se quita insignias a los enemigos y se otorga a los aliados, así, al ser reconocido: "Un medio arco iris con los colores del pabellón boliviano: amarillo, punzó y verde", se forma en la parte superior del óvalo del sello y escudo del Instituto Nacional y Sociedades Literarias por decreto del 16 de febrero de 1841.

5.- Los incentivos por la toma del estandarte enemigo y la prohibición de la escarapela en el pueblo.

José Ballivian al asumir el gobierno en 1941, previamente reorganiza el ejército boliviano para "hacer de Bolivia la Prusia Americana", que a través de ello y el enaltecimiento de los símbolos, solo buscará enriquecer a las familias oligarcas aliadas.

Desde Jujuy el 5 de septiembre de 1847 protestó José Miguel Velasco contra el presidente boliviano, que lo calificó de usurpador, fundador de una oligarquía familiar en la "raza Ballivian". Quien colaboró al general Flores en la incursión y el proyecto de la toma de las provincias de Puno y Moquegua: "Furioso hasta la demencia, Ballivian resolvió la ocupación de sud del Perú, a pesar de la negativa y resistencia de su Gobierno...", fuerza al presidente Castilla hacia una guerra para beneficiarse económicamente por medio de los gastos militares (Velasco 1848:9).

Ante la inminente batalla de Ingavi, y por el deseo de vencer a Gamarra, utiliza la psicología simbólica para fortalecer el ánimo combativo de las tropas y oficiales bolivianos, a cambio de beneficios emblémicos y monetarios incentivadores. Para ello José Ballivián firma y lanza un decreto el 17 de noviembre de 1841, otorgando premios a los que se distinguirán en la batalla con el ejército del Perú. Se destina doce medallas para los Generales, Jefes y Oficiales que se distinguen en la batalla. Tomará el nombre del campo de batalla el batallón o escuadrón distinguido y un premio de una bandera bordada por las mujeres jóvenes de Sucre. Los individuos gozaran de un sueldo y de un escudo. Y el Art. 4to. enaltece: "El jefe u oficial que tome en el campo de batalla un estandarte enemigo, obtendrá el ascenso inmediato, y un escudo cuya leyenda recuerde el motivo del premio: si fuere individuo de tropa, recibirá la gratificación de 300 pesos al contado".

Poco tiempo antes de la batalla de Ingavi, José Ballivián exclamó "...!Soldados! el cielo ha desplegado nuestra bandera y nos anuncia la victoria; ¡a vender!..." (Díaz 1940:547). A los vencedores de Ingavi según el decreto de 20 de noviembre de 1841, se les otorga el premio correspondiente, una medalla de oro guarnecido de diamantes para los generales, y de oro puro para los jefes y oficiales, con cinta tricolor. Se agrega la denominación "vencedor en Ingavi", en los estandartes de los cuerpos del ejército asistentes. Y un escudo oval de diez líneas de diámetro circuido por la tricolor, en el centro verde un sol bordado y la leyenda "Fui vencedor en Ingavi en 18 de noviembre de 1841". También el coronel Prudencio Deheza murió en Ingavi "Defendiendo heroicamente la bandera nacional", por cuanto el decreto de 5 de julio de 1842, denomina Batallón Deheza 11 de línea al Batallón 11 de línea.

Se emite la orden general de 24 de julio de 1843, para el juramento de la constitución política por el ejército y la guardia nacional, manda, el 25 de septiembre, las tropas formarán y "... saludarán al Sol con una salva de artillería o fusilería" en la hora de diana. Y "Jurarán frente a la bandera y con la solemnidad

prescrita por el código militar" por la constitución política, después de su lectura. El Art. 4to. ordena: "El comandante general de la plaza o el jefe de armas de ella en los cantones, tomará el juramento a los jefes y oficiales de dos en dos, y el mismo lo tomará á la tropa a un tiempo, formando la cruz con su espada sobre la bandera, por debajo de la cual desfilarán en seguida todos los individuos del cuerpo...".

El uso de la tricolor era tan solo para militares y empleados, los defensores vigilaban su uso que no permitían el uso de la tricolor, en forma material en la persona que pertenecía al pueblo, así el barbero del Colegio de Ciencias es acusado de llevar ilícitamente "... adornar su sombrero con una hermosa encarda tricolor, confundiendo de este modo con los empleados de la Nación. Al cual por llevar la insignia es injusto y un abuso a los usos y costumbres que rigen en la sociedad" (La Epoca 21/8/1845:-3). El barbero contesta, que no le confundan con los no empleados y el como sangrador mayor de los hospitales se dice ser empleado y llevar la escarapela tricolor como adorno en el sombrero (La época 25/8/1845:3). Por cuanto el barbero lo usaba la escarapela como "adorno" y no por civismo. El uso de la escarapela de acuerdo al supremo decreto de 14 de julio de 1843 en su Art. 18 dispone que: "Ningun empleado podría presentarse sin la escarapela nacional, y en dias de atiqueta vestirán todos estrictamente conforme a este reglamento...".

En el aniversario de la batalla de Ingavi, los editores del periódico La Epoca en 1845 afirmaban sobre Gamarra que cayó bravo, y la prisión del general en jefe, generales y jefes, 150 oficiales y mas de la mitad del ejército "... son nuestros prisioneros: 4 banderas, 8 piezas de artillería, mas de 5000 fusiles..." y otros (:2). En el tratado preliminar de paz y amistad entre las repúblicas de Bolivia y Perú, en la siguiente página del dicho periódico, se ubican tres escudos, primero de Bolivia, luego de Chile y del Perú. En el de Bolivia se encuentran dos banderas en cada costado con el gorro frigio en el centro de arriba, en el del Perú con tres banderas a cada costado y, en la de la Chile ninguna bandera (La

Epoca 18/11/1845:3).

La presencia de las dos banderas en cada costado del escudo, con el gorro frigio encima, es una conformación de la mezcla de los escudos del 17 de agosto y del 26 de julio y no obedece solo a lo dispuesto por el decreto de 26 de julio que establece el escudo o las armas sobre la base del Gran Sello, donde no se encuentran las banderas ni el gorro frigio.

En el aniversario de la batalla de Ingavi, la fiesta era prolongada donde se vieron banderas y otros símbolos. Los toros se lidiaron del 19 al 22 de noviembre, muy adornados, con seda, oro, plata y adornos caprichosos, con capas de señoras, sombrilla y manequines peti metres montados en ellas y "...pabellones ondeantes asegurados detras de las astas..." (La Época 29/11/1845:1).

El 15 de enero, en la exequias de José Ballivian, en su sarcófago presentan "... el sombrero, bastón y demás insignias propias del personaje". Como también se le relaciona que "Alzose un día el sol majestuoso rodeado de un docel, que reflejaba los colores de Bolivia..." (El Eco de la Opinión 7/2/1852). Recordemos que el manto de arco iris que rodea el sol o el itu inti (docel), generalmente es su mensaje simbólico para los indios. También el recuerdo del envolvimiento del cadaver de Napoleón con la bandera francesa, se toma en cuenta por primera vez en Bolivia con el cadaver de Ballivián. El 3 de diciembre de 1892 en el cementerio de la ciudad de Salta, Argentina, los restos del general José Ballivián al ser exhumados son envueltos con las banderas de Argentina y Bolivia, y luego puestos en urnas (Acosta 1893:14), antes de ser repatriados. a Bolivia, Ballivian habia muerto en Rio de Janeiro.

6.- Restricción del uso del color negro como luto.

Para comprender sobre el significado del color negro, usado por los católicos españoles para señalar tristeza, pena y luto, influenciado a los indígenas y estos estratégicamente usan para dichos señales, también el negro se usó entre los indígenas en el

vestido y para simbolizar el trabajo comunal.

En la ciudad de La Paz, la vestimenta de 1830, de los Aymarás puros era de negro, muy diferente al de antes de 1781. los hombres llevan cabellos largos en trenza, visten calzón hasta las rodillas, camisas o ccahua, un poncho o llacota, sombrero de fieltro o tanca de anchas alas, una bolsa o chuspa para coca, una honda o korahua y sandalias o usutas. Las mujeres llevan cabellos en gran número de trencitas, camisas, muchas polleras hasta las rodillas o urco, mantas con alfiler de plata o topo de forma de cuchara que es el adorno de los inqas, en el cuello una pieza de tejido isallo para llevar a sus hijos y cargas, sombrero con figura de un círculo grande o cuadrado con un diámetro al igual a la mitad de la estatura, es de color negro y de terciopelo, y debajo adornado con telas de diversos colores llamados monteras. Los mestizos vestidos de colores distintos y vivos. Las mujeres mestizas o cholitas usan grandes polleras de colores y cubiertas de cintas, con sombrero de hombre de fieltro blanco, sin elegancia. Las mujeres ricas siguen de lejos las modas francesas al igual que los hombres quienes abandonan raramente el manto (D'orbigny 1830:57,58).

La ley de 20 de octubre de 1846 permite la construcción de enterratorios para cadáveres de personas de creencia distinta a la cristiana y la protección de la autoridad pública. Y el decreto de 21 de octubre de 1846 reglamenta el permiso respectivo para su construcción, al Prefecto del Departamento, y, el artículo 6to. dice: "En las poblaciones donde ocurren idolatras aún no convertido a la fe el intendente de policía o el Gobernador de la provincia, designará un local especial circumbalado, donde hará depositar estos cadáveres".

Esto quiere decir que en el gobierno de Ballivián los indígenas aún en su totalidad no fueron cristianizados y tampoco eran sepultados ellos con otros indígenas cristianizados en cementerios cristianos y de otras sectas religiosas procristianas. La autoridad de la provincia estaba autorizado a construir un lugar especial para los "idolátras" indios, donde sean depositados en un local de base circular, que en otras palabras se acerca a señalar

a la antigua costumbre de inhumar los cadáveres dentro de una casita funeraria, donde se la depositaba con todas sus pertenencias, denominadas chullpas. Rememoraba a los Malkis, huesos hechos símbolos funerarios concentrados en los Machays, lugares sagrados

Se rememora a las vestimentas e insignias de los incas en la prensa de La Paz, de la siguiente manera. Manco Kapak tomó el nombre de "Inca", que quiere decir soberano, estableció un gobierno monárquico hereditario, señaló por sus insignias regias el "llauto" que era una cinta del ancho del dedo auricular que daba cuatro a cinco vueltas en la cabeza y el purpurino fleco o borla amarilla pendiente de la frente que llamaban "mascapaycha", con unas planchas elípticas de oro pendiente sobre las orejas, por manto una manta cuadrada tejida que llamaban "lacolta", una bolsa con el nombre de "cuspa" terciada sobre el hombro izquierdo pendiente de una trensa larga en que se llevaba la coca destinada solo para los incas y por el cetro un seguro de oro o de piedra. (La Epoca 23/9/1848:3). Esta descripción de la "historia popular" así dicha, referente a los incas, se asemeja bastante a la descripción de los incas de San Pedro de 1830 y a la vestimenta de los Aymarás.

D'orbigny en 1830 sostuvo que los Aymarás puros se vistieron todo de negro, referente a esto las autoridades y vecinos criollos bolivianos no comprendieron sobre la importancia del color negro en sus vestimentas, relacionándolo solamente con el luto, y por ello el gobierno de Belzu, en Sucre dictó el decreto de 25 de julio de 1850. Tal decreto limita el tiempo y el uso de los lutos, por exigencias de la opinión pública a "... reformar las costumbres perjudiciales a la salud, y a la fortuna de las familias.... Un clamor general ha manifestado los males que ocasiona el uso del luto por tiempo indefinido". Generalmente los indios del altiplano y del valle se vestían de negro y a la vez combinando con los colores de sus ayllus, el negro para la oligarquía significaba perpetua preocupación y gastos superfluos, porque en los demás Estados se ha restringido el uso del luto a un tiempo determinado, por lo cual en el Art. 1 de dicho decreto determina, los padres o hijos y esposas "... no llevarán luto por mas tiempo que el de seis

meses", y de 15 días hasta 3 meses de acuerdo al grado de parentesco y doméstico del difunto. La contravención será castigada y remultado de 4 a 8 pesos y de 8 a 10 pesos.

Los indios se vistieron de blanco especialmente y, a la vez de otros colores en los lugares cálidos y se vestían de negro preferentemente en el altiplano y en los valles altos donde también se vestían de rojos. Las autoridades afrancesados no comprendieron el valor cromático del negro, porque el indio que se vestía de negro siempre mantenía en calor a su cuerpo en la tierra frígida donde vivía, por el cual justificaba su uso, además de significar el negro al trabajo y a la energía material, que por su ignorancia tuvo que combatir al negro porque creeron que los indios eran tristonrd e insorrientes por estar de luto permanentemente, sin comprender que los indios también reían y por el otro lado llevaban el luto vistiéndose de color pardo y otros de morado.

7.- "La bandera que vuela", un Himno comprado de un extranjero?

El Estado naciente necesitaba de los símbolos cívicos, que por una parte aseguraban el control de los poderes del Estado y fueron incentivos psicológicos simbólicos, para adormecer a la población indígena, y fácilmente dominarlo, explotarlo y someterlo.

En Bolivia, hasta 1845 y lo mucho hasta 1851 solo se interpretaba "La Marsellesa", himno de Francia, como himno de Bolivia. Y desde 1851 se entonaba dos himnos, uno de Francia y el otro de Bolivia.

Los himnos de los países de sud américa fueron creados a la manera y estilo influente del himno Francés: La Marsellesa. En dicho himno en la primera estrofa se entona por la bandera que dice: "¡El sagriento estandarte de la tiranía esta ya levantada contra nosotros!" y llama a las armas a defenderse. "Que la victoria acuda bajo tus banderas...". El mensaje denota dos tipos de estandarte una del tirano y la otra por la libertad, por lo cual los bolivianos cantaron contra el estandarte de la Confederación Perúboliviana y contra el Perú externamente y contra los Indios

internamente.

La "canción patriótica" solo fue exclusiva en los círculos militares y en los círculos de la oligarquía, sin conocerlo el pueblo, "fue casi olvidado" dice A. Valencia por no existir un fervor cívico por los oligarcas.

En la fiesta de 6 de agosto de 1845 en La Paz, después de la formación de tropas, misa de gracia, te deum, ante el Presidente y ministros "... las corporaciones que fueron retirándose después del besamano de costumbre", al mediodía termina la ceremonia "... con el enérgico canto de las niñas de la Escuela Nacional que enarbolando la bandera boliviana, entonaron bastante bien el himno de la patria" (La Epoca 7/8/1845:4), cuya música se ha perdido por desgracia (Fernández 1948:266). La desaparición de este primer himno "de la patria" antes la de Vincentti, dejó incógnita sobre el ritmo y la letra, no se sabe cual fue el himno cantado por las niñas.

Benedecto Vincentti Sidori estudió en Roma y en París. Viaja con el contralmirante Du Petit Thouars en el segundo viaje "An Tour du Monde", con fines políticos y por disposición del gobierno Francés. Toman posición en nombre de Francia de los islas Marquesas de Mendoza, en el pacífico, de aquellos que componen el grupo llamado Archipiélago de la Polinesia, el "Station Navale pour trois ans". Y al continuar el viaje, estacionan en el Callao y en Valparaíso, organizando en Perú y Chile numerosas bandas (Vicenti 1942:3). El gobierno Francés ordenó terminantemente a Thouars, de permanecer en Station Navale por tres años para tomar posición de las islas Marquesas de Mendoza a nombre de Francia. El inesperado incidente fue causa y origen para que Vincentti sea conocido como música en Chile, Bolivia y el Perú, según Calvo, Hochkofler y Perusqui, que manifestaron en 1895.

De acuerdo a una carta de 1894 de Benedecto Vincentti a su hijo Isaac Vincentti, le comunicó diciendo: "Después de dos años que me estaban solicitando de ir a Bolivia, y yo no quería por que estaba demasiado bien en Chile". Y por un altercado con un Comandante de Cuerpo chileno y del ruego de Agustín Morales y de

otros bolivianos "para que yo fuera a aquel país", propuso a Morales por miedo, un contrato por tres años (Vincenti 1942:4).

Gregorio Vincenti dice que en 1942 que "... mi abuelo Leopoldo Benedecto Vincenti, autor del Himno Nacional de Bolivia fue contratado en Chile, y llegó a Bolivia al año 1844 y al siguiente año 1845 hizo ejecutar por primera vez su concepción y eminente producción musical, por las bandas del Ejército el 18 de noviembre del indicado año..." (Vincenti 1942:5). La observación de Gregorio Vincenti se basa en la certificación de Eugenio de Hochkofler de 21 de enero de 1895, en Sucre que vivió en Valparaíso junto con Vincentti, manifestó; "He conocido al Señor Don Leopoldo Benedecto en Valparaíso era director de las bandas de música a bordo de la fragata de guerra francesa "Reine Blanche", que enarbolaba el pabellón del Almirante Du Petit Thouars. Esta banda de música era notable por su gran adelanto. El año 1844 fue contratado el señor Vincenti, para que venga a Bolivia, como instructor de las bandas del Ejército. Estas se encontraban en estado de atraso lastimoso y al poco tiempo adelantaron de tal modo, que llamaban la atención de nacionales y extranjeros" (Vincenti 1942:5).

Pero esta afirmación se hace después de 51 años, y se cree que ha habido arreglos posteriores para dejar pasar ciertas dudas que existieron acerca de su permanencia inicial en Bolivia. Por que el mismo Benedetto afirma de la llegada de diversos personajes que llegaban a Valparaíso para que vaya a Bolivia y antes de arrepentirse le aceptó el contrato ofrecido por el gobierno de José Ballivian. También el periódico Mercurio No.286 dice, pierde Valparaíso a un exelente amigo "...de los verdaderos chilenos, y que en todo tiempo principalmente en los aniversarios del inmortal 18 de septiembre su memoria ira unida a la canción nacional que con tanto acierto, talento y desinterés supo enseñar a la juventud de ambos sexos en los Colegios de este puerto..." (La Epoca 15/9/1845:3). De Valaparaíso el Mr. Benedicto Vinchentti a mediados de septiembre de 1845, arriba a La Paz y con esto se desmiente la delaración de Hochkofler que señaló su arribo en 1844.

Hay una expectativa de la presencia de Benedetto. En la gran

misa de gloria desarrollado en la catedral de La Paz, el 18 de noviembre, en el programa se consigna en el primer acto de los cinco actos, la obertura Fra Diavolo ópera cómica de Auber y luego la "Canción Patriótica -cantada por doce aficionados- Palabras del Sr. Dn. Sanjines y música del Sr. Vincentti" (La Epoca 7/11/1845:-4). Refiriéndose de igual manera, Calvo, Hochkofler y Perusqui en 1895, con el nombre "Canción patriótica", fue cantada en la noche del 18 de noviembre de 1845 en el teatro nuevo de La Paz, en una velada artística sujeta a un programa. En segundo lugar es cantada por doce aficionados la canción patriótica, con noventa instrumentos, con tres músicas de los batallones 5to., 6to y 8vo., dirigida por Vincentti.

Por el otro lado, el 18 de noviembre en la plaza, después del saludo al Presidente, una orquesta de los tres batallones, dirigida por Vincentti: "Mas de noventa instrumentos la componían y acompañaban el canto de la canción..." que recorrió por las calles de la ciudad y que no fue entendida "... confesión ingenua, aunque nos cueste verguensa" decía el articulista de La Epoca. Y llamó la atención por el "poco tiempo de ensayo" que tuvo Vincentti para dirigir diferentes temas (La Epoca 28/11/1845:1). Precisamente por haber arribado hace muy poco tiempo.

Si la canción patriótica del Italiano Vincentti se estrenó el 18 de noviembre, después de haber arribado de Valparaiso hace dos meses, como se explica la "creación" musical de la canción por el poco tiempo de ensayo. Y se sospecha de que la canción ya había sido creada antes e interpretado en Chile y ofrecida a los países que no tenían himnos o canciones patrióticas y le fue facil interpretarlo como cualquier otro tema musical. Como así lo tocó en una función el 30 de noviembre de 1845, la pieza Independencia de Norteamérica dedicada como obsequio al presidente Ballivian por parte de Vincentti (La Epoca 4/12/1845:1).

De Roma a Sucre, Benedetto a su hijo Isaac, le escribe el 23 de marzo de 1894 y se sabe que Benedetto llegó a Bolivia donde halló las bandas militares en estado ridículo, que tocaban al oído y transformó a las bandas en orquestas para ejecutar sinfonías con

instrumentos y temas modernos. "Bolivia no tenía himno que mereciese el honor del título nacional, de modo que todos los años por la fiesta de la independencia se cantaban canciones *sols-disant* patrióticas, pero que tal era su valor poético y musical que dejaban todas el tiempo que habían encontrado.- Cuando se habló de esto con Ballivián y que yo propuse un Himno de alguna importancia, el poeta único que existía en La Paz me hizo tales versos que más fue el desaliento que el entusiasmo que se requería para una composición como se necesitaba y como soñaba mi alma poética, música y ardiente.- Así es que después de pruebas y contrapruebas heché mi cuchara..... y salió aquel brillante coro: "De la patria, etc." palabras esas que salieron de lo íntimo de mi corazón, y que por si solas merecen un premio no menos que: "Bolivianos, el hado propicio / coronó nuestro votos y anhelo, / es ya libre, ya libre este suelo, ya ceso su servil condición". "A mi me gusta mucho eso y sobre todo y mucho más el coro final, por que dispénsamelo por amor de Dios cuando yo recito o canto esa cuarteta se me erizan los cabellos, le encuentro sublime, aquel "¡Morir antes que esclavos vivir!", cuando fuese cantado por buenas voces y bien acompañado, no puede menos que hacer un efecto prodigioso" (Vincenti 1942:4).

Benedetto después de cuarenta y nueve años afirma que fue el quien compuso la letra del "himno", por su caracter apropiante nos preguntariamos, así también podría haberse apropiado la música de alguna provincia europea conquistada por Francia, para luego llamarlo "canción patriótica"?. y criticó al poeta Sanjines por haberle desalentado, por cuanto la emulación de Benedetto a la primera estrofa de La Marsellesa, se relaciona bastante con el último verso de la canción; " Que los hijos del grande Bolivar / han ya mil y mil veces jurado / morir antes que ser humillado / de la patria el augusto pendón". Benedetto por su condición de Italiano de costumbres francesas tuvo que aceptarlo a Sanjines también francesado, como el autor de la letra para que la música de la canción sea bien recibida en Bolivia, ya que en el himno lo predominante es la música, y en esa época hubieron poemas sobre el himno a Bolivia, como la del 6 de agosto tanto su letra y música

fue desconocida.

Parece que la canción de Benedecto después fue casi olvidada (Valencia 1965:77). Si se lo tocaba no se lo tomaba en cuenta, en forma principal, solo en los recitales se lo ubicaba en segundo lugar como un tema marcial mas. Y solo en 1848 se lo cantaba al principio aún en el teatro. En la representación teatral del drama político "la hija del procripto", la compañía teatral dió sus simpatías al Presidente Belzu. "Al principiarse la fiesta se cantó el Himno Nacional que S. E. y el consenso escucharon de pie" (La Epoca 18/10/1848:1). Pero hasta esa fecha no se editó en los periódicos la "canción patriótica" de Benedetto. Solo son conocidos en 1852 el "Himno a Bolivia" de Manuel José Cortés que es cantado por los estudiantes (El Eco de la Opinión 7/4/1852:1) y la poesía nacional "Himno Boliviano" de nueve estrofas de Ricardo José Bustamante (El Eco de la Opinión 8/8/1852) publicada reiteradamente, relievando en el coro el objetivo de la bandera tricolor. Nos preguntariamos al respecto será una de estas dos el enigmático himno de la patria cantado el 6 de agosto de 1845.

La oligarquía para aumentar el civismo boliviano reemplazó el término canción por el himno en 1852, para el uso de las escuelas y colegios, que facilitaría a irradiar el civismo oligárquico con la sacralización del himno hacia los sectores explotados.

8.- La raza de orangutanes embanderan al zorro y, la prohibición de las danzas paganas.

Las contradicciones entre indios y criollos en los paseos y romerías de La Paz son antagónicas y, según el articulista criollo de la Epoca, sostenía "... la clase acomodada ostenta sus elegantes trajes, las hermosas, las gracias de su persona, y en que la población indígena vestida de sus antiguos galas las anima con sus danzas y música salvaje. Es un espectáculo verdaderamente caprichoso; la civilización y la barbarie puesta frente a frente: por una parte el sombrero francés, y por otra el plumero americano, la capa del español y la manta del indio: el tipo europeo en todo su pureza

y el rostro atezado del aymara" (La Epoca 10/9/1847). Las contradicciones simbólicas se sustentan en los indígenas con las antiguas galas tawantinsuyanas, las danzas, la música, el pluemro y la manta frente a los criollos con trajes elegantes, el sombrero francés, la capa española, por tanto siendo la primera salvaje y bárbara y la segunda la civilización.

Los criollos nunca se identifican con los indios, sino con España cuando señalan: "Las colonias americanas fueron fuadadas por una gran potencia militar, como la era España en el siglo XVI. Entonces hacia tremolar sus estandartes victoriosos en Italia, Francia, Alemania y Flandes, y sus audaces aventureros venían a clavar las banderas de Castilla en las cimas de Arauco y en las montañas de Méjico y el Perú. El espíritu guerrero de la madre patria se inoculó en las colonias americanas y este fue el legado que nos dejó" (La Epoca 7/12/1947:1). Criterios reminiscentes a la adorada cuna hispánica se reflejaba ante los llamados salvajes indios.

Por ese odio encontrado, los indios son víctimas de los crueles gendarmes, empleados y otros. El empleado Pedro Bustos flageló a los indios en el minal Sasari, es uno de los muchos ciudadanos mas "... otros agentes del poder que sin piedad los tratan mucho peor que a las bestias o animales de carga" (La Epoca 21/7/1845:1).

Frente al arremitimiento social, los indígenas continuaban desarrollando sus actividades de sobrevivencia, levantando sus insignias por encima o dentro de los símbolos impuestos. En la fiesta de San Pedro en la tarde, muy concurrida en la plaza, asombrá la agilidad de "las ruedas de danzantes" que a la vez danzan, soplan, golpean y mueven la cabeza. En la procesión se introdujo "... de colgar a los Santos, por via de Rosario o de toison una sarta de choclos, papas, pepinos o lechugas" y esto cuestiona a los vecinos criollos y éstos recomiendan al cura a combatir y desterrar las práctica paganas de la iglesia católica. El uso de las sargas de vívires les cuestiona y dicen que: "No sabemos nosotros a que ritualidad pertenece esa invención a todos

luces tienen algo de jentil, de pagano o de bacanal. Quisieramos que el ilustrado Señor Cura de San Pedro combatiese estos usos en cierta manera idólatra..." (La Epoca 1948).

En la procesión de Santiago, en la parroquia de San Pedro, están los Santiagos en caballos blancos y "... los Santos de la procesión carecían de sus fiambres, sus choclos y lechugas..." por la prohibición del cura, pero "... que en lugar de Cruz-alta, iba encabezando la procesión un zorro puesta en la punta de un asta-bandera". La alegoría del zorro es ignorada pero vista con rabia para los cristianos, y se aconsejó que: "Sería bueno que se evitasen en lo sucesivo esas mojigangas de carnaval, que hacen reír en los actos mas serios, inspirando desprecio de nuestras ritualidades, disfrazadas a veces en disparates o herejias" (La Epoca 27/7/1948).

Según el editorial de La Epoca, sostenía que el indígena constituye "las tres cuartas partes de nuestra población... Hay todavía entre nosotros quien considera a los indígenas como a una raza de orangutanes, rebeldes e inovedientes a la acción bienhechora del progreso, y para fortificar estos asertos hemos vido también asegurar que su estructura física en nada se asemeja a la del hombre" (La Epoca 16/8/1848). También se afirma que el carácter del indígena: "Nace el infeliz indígena con la marca de la abyección y comienza la carrera de sus infortunios... pasa su infancia en la sociedad de los animales...", sumiso a las autoridades de su distrito y al sacerdote, obligados a saludarlos, besando las manos e hincándose las rodillas, quitándose el gorro como antes de la revolución de 1780, obligándolos también a saludar con el Ave Maria purísima, "...por el solo pretesto de que no se saludasen a la forma de los indígenas revolucionarios" (La Epoca 18/8/1848).

Se tuvo mucho en cuenta de la revolución de los Amarus y Kataris por los efectos que ocasionó a los habitantes criollos y peninsulares. Y lo leían sobre la revolución de 1781, que aún era una amenaza y peligro. Por la descripción de las Wiphalas de los Inqas de San Pedro por el Francés D'orbigny, se prohibieron tales ceremonias inqas, desarrollándose en forma clandestina. La

preocupación de los habitantes fue latente por ello por el agotado texto sobre 1781, Hilarión H. Dalens sugirió en 1845 que exista en la sección de Historia Americana en la biblioteca del departamento, la "Historia de la Revolución de Tupac Amaru y Tupac Catari" (La Epoca 6/8/1845:4).

Los indígenas aprovechaban las fiestas de los Santos para satirizar y demostrar sus símbolos, encima de los símbolos de los cristianos, por efecto de ella el intendente Aguilar de La Paz, determinó la extirpación de las danzas y las multas a los que danzan. Al respecto un "aviso de policia" comunicaba de la siguiente manera: "Siendo punibles los abusos que con mengua de la civilización se notan en esta capital, la Policia con el fin de desaigarrarlo previene. No se permitirá ninguna clase de danzas en las procesiones, la persona o personas que se ocupen de semejante ejercicio, serán tomadas inmediatamente por los ajentes de la Intendencia y sufrirán el arresto de 4 a 8 días o la multa de 2 a pesos. Se interpela a los SS Párrocos para que cooperen a la desaparición de invenciones que prueban la ignorancia del país y ridiculizan el culto. No se permite disparar camaretas ni coetes por la noche o al amanecer, sin previo permiso de la Policia, los infractores sufrirán la multa de 2 a 4 pesos. Paz Agosto 29 de 1848. Aguilar" (La Epoca 30/8/1848:4).

La prohibición de las danzas en las procesiones públicas y los cohetes y camaretas en las visperas de las festividades religiosas, fue muy exigido por los preservadores de la civilización moral y orden y les fue grato que el intendente Aguilar acometa con mano fuerte la prohibición y le recomiendan que no se desaliente y deje que se burlen de sus disposiciones que son "tan patrióticas" (La Epoca 30/8/1848).

Los indígenas conceptuados como degenerados, ridiculos, criminales "... representan el modelo mas cabal de la idolatria bárbara de los tiempos primitivos...", tienen a los danzantes semidioses profanadores de vírgenes jovenes. Y al Santiago o con el indio a quien el rayo toma sin matarle, lo adoran. Denominados bárbaros e impías consagraciones. Y mas: "Cuando muere una guagua

la llevan a enterrar con gran acompañamiento y música; bailan en rededor de su feretro, y llegados al panteón comienzan a beber con la mayor alegría hasta embriagarse por lo regular" (La Epoca 2/9/1848).

En el sermón panijérico preparado para el 5 de agosto de 1849, en memoria de la virgen de Copacabana se resalta el milagro de Roma que enunció en la "nieves", sobre el pequeño adoratorio del ídolo maligno "copacabana" influenciado por el "Baal Dagón" gentil, pequeño genio del mal, terror, supersticioso, grosero contrapuesto al culto del sol benéfico. Construyendo sobre ella "Santa María Mayor", para venerar luego la imagen de Copacabana el 2 de febrero de 1583. También el sermón de 1849 rememora que "... la predicción del Evangelio habia subrogado el culto del verdadero Dios y de María a los del Sol y la Luna; sin embargo de que los templos levantados a estos luminosos planetas habían dejado de ser concurridos, y cuando ya brillaban sobre sus ruinas, los símbolos de la redención y de la Cruz". María de Copacabana, reliquia sobrepuesta sobre las ruinas del paganismo, al lado de los adoratorios gentilicos del Sol y la Luna. "Porque María es el iris de paz aparecido en el centro de un gran imperio caduco...". Así exterminado el ídolo de Copacabana toma el nombre del "vencido", la imagen de María, para conservar el nombre de "Copacabana" y recordar la brillante victoria sobre el rudo paganismo, como también para informar al mundo como símbolo de prodigios y un talismán de consuelos (La Epoca 12/6/1849:3). Es la explicación de la superposición de la virgen María sobre la waqa Copacabana, arrogándose del iris sobre el pagano, para que de esa forma como un ejemplo, paulatinamente puedan extirpar y desarraigar la religión de los indígenas.

Un vecino de la ciudad de Sucre escribe a la prensa local y sostiene "... nuestros escritores en lugar de ejercitar su pluma, en asuntos de personalidades o de otros fruslerias, se dedicaran a escribir articulos de costumbre en provecho de nuestra sociedad... indicar sencillamente algunas prácticas ridiculos que afean y deslustran las solemnes funciones de nuestra Capital, la cual debe

servir ciertamente de modelo, por la cultura de sus costumbres, a los demas departamentos". Muy chocantes "... la ridícula corruptela de esos cambios bogigangas o danzantes que figurando torillos y cáballitos, caminan haciendo pueriles contorciones delante de la procesión...". La práctica extravagante "... no se de lugar, con estas ridiculeses a que se burlen y desprecien nuestras mas augustas ceremonias, las que profesan nuestra Santa religión". Considera que los fantasmones sirven para ridiculizar, distraer y divertir al vulgo, y es con abuso de esta superstición y barbarie ajena a la civilización de Sucre. Por cuanto sugiere "depurar las costumbres bárbaras de la sociedad" (El Eco de la Opinión 8/8/1851-:3).

Se rememoraba hechos pasados constantemente, para destruir los ritos y ceremonias de los indígenas, incrustados en las festividades religiosas cristianas. Se hace recordar que el iris del Tawantinsuyu era ya la María de Copacabana, esto lo anunciaban porque los indígenas levantaban los colores del arco iris en las fiestas?, las crónicas solo anunciaban de las fiestas y danzantes paganas que obviamente llevaban los estandartes y wiphalas indígenas, que no son descritas en las crónicas de la prensa de La Paz y de Sucre. Ya que el objetivo de la extirpación de las danzas incluía la extirpación de sus símbolos que la fortalecían aún a los indígenas.

C.- LA QUINTA BANDERA TETRADA Y LAS WIPHALAS BLANCAS Y ROJAS.

1.- La nueva bandera influenciado por el iris Tawantinsuyano.

El caudillo Belzu al renunciar a la cartera de guerra y, por la revolución de octubre de 1848, un acta popular en Oruro le proclamó Presidente de Bolivia. Tuvo el apoyo de los caciques de Corqueamaya, como el compromiso de los redactores del periódico de La Epoca, dicen que al "... caudillo de la causa del pueblo... os promete seguir vuestra bandera" (La Epoca 16/10/1848:2). Belzu demolió la columna de Ingavi y entregó los restos del peruano

Gamarra al país respectivo y saqueó a los indios yamparas el 6 de diciembre de 1848.

Un comerciante peruano al narrar sobre la marcha de Belzu desde la ciudad de Sucre a Oruro, le llamó la atención de la gente rústica y contribuyente que dirigía sus afectuosidades a Belzu, salían de las aldeas y pueblos inmediatos, familias y grupos numerosos de indígenas a saludarle a Belzu con el título de Padre o Tata. "Numerosos bailes, vestidos a la usanza del país, cortejaba al Señor General..." por delante acompañado hasta seis y diez leguas (La Epoca 28/12/1850), y luego el 4 de junio de 1851 arribó a la ciudad de Oruro.

Un boliviano residente en Lima antes de la modificación de la bandera se refiere sobre los colores del arco iris al recordar el 6 de agosto, cuando dice: "Una nube fugas de dolores empaña la bandera querida... Esperad yerced... sus colores graciosos, como los del iris, volveran a brillar después de la tormenta soplada por los genios de la discordia". Refiriéndose a Ballivian y Linérez (La Epoca 23/8/1851).

Los seguidores de Belzu en contraposición a las tres "banderas inicuas": Ballivian, Velasco y Linárez (El Eco de la Opinión 18/9/1850). Y según Guillermo Lora el partido de Belzu, Ballivian y Linarez, y, sus séguidores se apoyaban en la plebe y tenían "como programa y método de lucha el vandalismo", teniendo como enemigos a los aristócratas.

El uso de dos bandas tricolores tuvo un significado de suma importancia. José Mariano Serrano "... desempeñando con talento los puestos mas elevados y difíciles, cruzado dos veces su noble pecho con la banda tricolor..." (El Eco de la Opinión 14/10/1851:4), según afirmaba Luis Velasco en el sepelio de Serrano en la ciudad de Sucre.

Después de que la bandera boliviana se había posado en las masacres de los indios y en otros sucesos amargos, nuevamente el símbolo es alterado en el gobierno populista de Belzu. El caudillo que había tenido estrecho contacto con las masas indias que estas enarbolaban sus tradicionales milenarias wiphalas, tuvo el apoyo

efectivo para el triunfo revolucionario y la instauración de su gobierno, llegando a ser presidente. Y por inspiración del arco iris trasuntada en el símbolo indígena, en 1851 logró modificar alterando el orden de los colores de la bandera del 25 de julio de 1826 y mas que todo se altera por la relevancia e importancia de la Wiphala de siete colores en fajas horizontales. Porque "... el caudillo popular don Manuel Isidoro Belzu, en cuya alma vibraba intensamente el atavismo y la tradición de la raza madre y de la propia tierra donde encontró el aliento de su inspiración... el año 1851 se dirigia de La Paz, a Oruro con su comitiva cuando de pronto en las pampas de pasto grande el cielo desplegó un nitido arco iris... Fue en ese instante en que se formó en sus espíritus el magnifico broche sugerente y augural del pretérito legendario del Tawantinsuyu... concibió la enseñanza nacional formada por los colores del iris dominante...", según Ida Bristot (El Diario 17/8/1951:4).

Pese a levantar el Tata Belzu las banderas rojas fue el creador de la bandera boliviana última "... en 1851, en el tercer año de su presidencia, Belzu viajaba de La Paz a Oruro ya en las pampas de Pasto Grande pudo admirar con su comitiva un resplandeciente arco iris. Frenando a su caballo blanco delante de un caballero que montaba un alazan chapoteaba en los barcos rojisos del camino le dijo.- Doctor Unzueta esos colores dominantes en el arco iris, deben ser los de la futura bandera boliviana, tiene un gran tradición.- Evidentemente, excelencia, y hay algo mas que viene a reforzar nuestro anhelo, es el dato de Dean Cisneros, de que en Kollana, las gentes de esa comunidad veneran a unas hermosisimas flores de tres matices.- Es cierto son las Kantutas...", contestó Belzu. Pacheco Loma sostiene que Belzu al referirse sobre el arco iris y la kantuta, respondió al Doctor Unzueta, en Pasto grande de una manera "... para el 30 de octubre, a mas tardar, enviaré a la convención a reunirse en Oruro, un amplio memorial que justifique el cambio del Lábaro. Tengo el palpito que se aprobará este proyecto del ejecutivo..." (Reinaga 1953:73).

Las Wiphalas blancas e irizadas y las variedades de las gantutas de los indios de Qollana fueron de "gran tradición", llamaron la atención a los criollos para justificar a la nueva tricolor boliviano. Sin embargo la Wiphala fuera de cuestionar a la anterior tricolor, motivó la creación de la tricolor dentro de la simbología española".

La Convención Nacional se desarrolló en La Paz desde el 6 de agosto de 1851 y prosiguió en Oruro el 27 de octubre. El tema principal de la convención en Oruro fue la discusión del Concordato y la Religión. Se abocaron a opinar en largas sesiones los representantes quedando antes de la suspensiones de la sesión e incluso rezagado, el tema de la modificación de la bandera. En la sesión del 31 de octubre la comisión especial conformada por: "Manuel Oton Jofre, Peña, Mariano Donato Muñoz, para dictaminar sobre la nota del señor Ministro del Interior, relativa a la variación de la "bandera Nacional" (:224). "Dicha comisión fue nombrado para dictaminar sobre la variación del Pabellón Nacional, presentó un proyecto que fue leida en la sesión. A indicación del Diputado Torrico se discutió y aprobó en grande y en detal en los terminos de su redacción, sin debate y siendo avanzado la hora se levantó la sesión" (Redactor 1924:240).

El gorro frigio era cuestionado ya desde hace un año por que era "... un gorro encarnado transmitida por los jacobinos septembristas" (El Eco de la Opinión 28/10/1850) y por última vez se la ve en la prensa La Epoca, sobrepuesta en el escudo con dos banderas en cada costado en homenaje al 6 de agosto en 1851.

La Convención Nacional decretó el 31 de octubre de 1851 los colores de la bandera y el escudo de armas, el Art. 1ro. se refiere: "Los colores de que consta el pabellón Nacional, se colocarán en la manera siguiente: el punzó en la parte superior, el amarillo al centro y el verde en la parte inferior, debiendo sustituirse a la moharra el Cóndor de Bolivia" y el Art. 2o. determina: "En el escudo de armas se sustituyó también el cóndor de Bolivia al gorro frigio" derogando las disposiciones anteriores, afirma el presidente Cisneros y los diputados Rivera y Abasto.

Acerca de las discusiones largas sobre el Concordato entre la Iglesia del Vaticano y el Estado de Bolivia más se dió énfasis sobre la biblia y de acuerdo el representante Rodriguez manifestaba: "según el ilustre Roselli, el estandarte de la Cruz se ha vuelto a enarbolar y flamear por todos los continentes del mundo" (Redactor 1924:231).

En la sesión del 2 de noviembre, el representante Oton Jofre pidió se reconsiderere el Art. 3ro. de la ley dictada por la convención sobre la modificación del pabellón boliviano, porque no solo se ostentaba en los campos de batalla, sino también en las casas consulares y en el uso de la nación y sus grandes empleados y era conveniente que hubiese uniformidad por lo cual pidió su abrogación del Art. dicho. Fue apoyada esta indicación insuficiente y acogida por la sala, habiendo en consecuencia para la siguiente sesión de igual forma por la hora avanzada se suspende la sesión (Redactor 1924:257). El decreto del 31 de octubre de 1851 es elevado a ley de 5 de noviembre del indicado año, firmado por el Presidente Belzu y su Ministro del Interior y Relaciones Exteriores Juan Crisóstomo Unzueta. En la sesión última del 6 de noviembre, la sanción de la ley dictada por la convención sobre la modificación de la bandera se manda a archivar (Redactor 1924:287). El 7 del mismo mes por primera vez es enarbolarada en Oruro en la cúspide del cerro de Conchupata, saludando con 21 cañonazos, mientras los indios y el pueblo la tributaron el homenaje de su veneración (El Diario 17/8/1951:4) y proseguidamente los nuevos colores y el nuevo orden se introduce en "la escarapela nacional" y, en el uniforme de los jefes y oficiales el 10 de diciembre siguiente.

Enalteciendo el estandarte de la cruz surge la nueva bandera boliviana, proseguyendo esa relación consecutiva de la cruz, la bandera y la espada. De acuerdo a la forma de los colores puestos en fajas no se varía se diferencia de la "tetrada en faja horizontal" ni de la "tetrada en franjas", muy propias del modelo emblemático español. La tricolor es la casi exacta reproducción de la bandera española: primero manteniendo las dos franjas estrechas con la franja ancha en el medio, sin ser las franjas de tamaños

similares: y segundo con los colores rojo, amarillo y verde, y al comparse con la española solamente se diferencia de la última franja de color verde. Constituyéndose una rémora y reactualización del pendón español. Y son inapertinentes las fundamentaciones asimilistas, con los colores del arco iris, por que la tricolor boliviano no aglutina a los siete colores que sólo lo va a expresar el Kurmi wiphala de los indígenas.

2.- El Cóndor indio con las alas extendidas, la multa por desconocer a la bandera y la wiphala roja indígena.

El gobierno de Belzu determinó reglamentar la ley de 5 de noviembre de la Convención Nacional, con el decreto del 30 de diciembre de 1851, firmado en Parí, el cual dice: Art. 1ro. "Desde el 15 de enero de 1852 se arreglará estrictamente el uso del Pabellón Nacional y del Escudo de Armas, a la forma prevenida en la citada ley", Art. 2do. "El Cóndor se pondrá con alas entreabiertas y tendrá los pies sobre dos ramas entrelazadas de olivo y laurel", Art. 3ro. "Los Prefectos de Departamento son responsables, conforme a las leyes, del puntual cumplimiento de este decreto en su respectivo territorio" (El Eco de la Opinión 31/12/1852).

El 3 de abril en la ciudad de Sucre en la víspera del natalicio del presidente Belzu, hubo un acontecimiento marcial y religioso. "Un altar portatil colocado en la plaza esperaba a los valientes, que después de invocar el nombre de Dios de los ejércitos, devieran reconocer "El Cóndor" como el emblema de la fuerza y del honor americano, distintivo esencial del soldado boliviano". En la mañana el pueblo presente ante el ejército "...que debía recibir la última insignia de su valor y moralidad...". Luego el Ministro de Guerra José Gabriel Tellez se dirige al ejército exclamando: "Soldados... decreto que lleveis en vuestras banderas por insignia "El Cóndor" como el símbolo de la fuerza del honor y de la unión...". Y pidió el juramento al cóndor y a la carta fundamental del estado. Seguidamente el señor vicario del ejército Francisco Rodríguez se dirigió con la oración

siguiente, "Soldados: el cóndor de nuestras banderas nacionales acaba de recibir la bendición que por mi ministerio, la hemos implorado del señor. No lo dudeis que el Dios de los Ejércitos ha inscrito en el Pabellón Nacional los sacrosantos de la Nación.- Independencia, orden y paz.- conservando ilesos los derechos nacionales llenando siempre de gloria el estandarte, que hoy ha merecido la sanción del cielo" (El Eco de la Opinión 7/4/1852). Proseguida por el toque de diana, descarga de fusilería, revista y columna de honor al presidente.

Se representaba la bandera a la libertad del ser humano, esto de acuerdo al tercer párrafo del Himno a Bolivia, perteneciente a Manuel José Cortés, muy cantado y recitado por colegiales y otros, el cual dice: "El pendón de los libres al mundo / libertad exclamando enseñó, / y la tierra con eco profundo / libertad, libertad repitió" (El Eco de la Opinión 7/4/1852). También la bandera es analtecida y fortalecida por otro Himno Boliviano del poeta Ricardo Bustamante, referente al coro que dice: "Tu bandera tricolor / nunca o Patria, vencida se vea / en los campos de gloria y honor" (El Eco de la Opinión 8/8/1852). Son esos dos himnos de Bolivia que son difundidos en su época.

Es muy restringido el uso del Himno Nacional de Bolivia. El gobierno a través del Ministerio de Instrucciones Públicas, dictaminó desde Sucre la orden de 27 de marzo de 1852 acerca de los himnos que han de cantarse en las escuelas, a todos los prefectos de los departamentos de la siguiente manera: "Señor Prefecto.- Remitió a U. por el correo diez ejemplares de un Himno al Ser Supremo y otro a Bolivia para que se distribuyan en las Escuelas de varones y niñas, a fin de que habrán sus ejercicios escolares, cantando el primero, y los cierran, cantando el segundo". Dicho orden suscribe Melchor Urquide.

Los colores de la tricolor boliviana cuando eran usadas por personas impertinentes, eran cuestionadas, así aún al vivir en 1853, Casimiro Olañeta, se le recuerda sarcásticamente, por que "Se tituló Gran Patriota, para reducir su patria al lomo de su caballo, y para ver la tricolor en su sombrero de paja, flameando en su

cabeza". Se preguntaban sus enemigos, todavía aun vive este viejo agusanado?, por considerarlo por ser el mas perverso y el más corrompido de los viejos (El Eco de la Opinión 22/6/1853).

Pero que pasa en los sectores indígenas, realmente se encuentran en las mismas situaciones de explotación y servidumbre y ataque por el uso de sus símbolos respectivos que lo demostraban a través de sus danzas y ritos religiosos. Por su perseverancia de las ceremonias religiosas propiamente indígenas, son objeto de críticas destructivas por parte de los sacerdotes y civiles cristianos, como se denota en la siguiente, la recomendación al señor cura por la segregación y reducción de las creencias de los indígenas: "Algunos creentes comunes, algunas supersticiones populares se han confundido en los tiempos de tinieblas y de ignorancia con las importantes verdades del puro dogma cristiana; la superstición en el abuso de la fe, y al ministro ilustrado de una religión que se hermana con la luz, por que toda luz era precedido de ella, es a quien corresponde a publicar de esas sombras que empeñan su santidad y que a los ánimos preocupados les harían confundir el cristianismo, esta civilización práctica, esta razón suprema, con las industrias piadosas o las groseras credulidades de los cultos de error y de mentira. El deber de curar es el de regresar estos abusos de la fe, y reducir las creencias demasiado complacientes de su pueblo, a la grave y misteriosa sencillez del dogma cristiano, a la contemplación de su moral, al desarrollo progresivo de sus obras de perfección (El Eco de la Opinión 16/11/1853:3).

Ramon Vega desde la localidad de Escoma anotició al Ministro Jefe Suprema Político de Bolivia, encontrando "... en toda la indiada, que en el número de mil individuos, todos armados con palos y sus lanzas de cuchillo, hondas, y cada comunidad con sus respectivas cajas y pifanes, todos unánimemente comprometidos a defender el esclarecido nombre de la patria y el gobierno constitucional de los ataques del vandalaje de Linares que acaudilla un complot..." (El Eco de la Opinión 15/2/1854). "Los indios de Bolivia que lo idolatraban a Belzu jugaron un papel inapreciable

en el sofocamiento de estas revoluciones. Así en la frontera del Perú, lo tomaron a José María Guerra por José Ballivián, lo victiman y enarbolando banderas rojas, en masa llevaron la cabeza de la víctima ante el Presidente de la república a la ciudad de La Paz, 11 de marzo de 1854.." (Reinaga 1953:59).

El Tata Belzu según Victoriano San Román en la esquina de las calles Yanacocha y Comercio, "ante una muchedumbre enbanderada de pendones rojos...(:60). Pronunciando un discurso socialista antes que naciera Lenin hace 21 años. "Todo el pueblo indio, sin distinción de Aymaras y Quechuas, se volcó al campo de las luchas sociales y políticas, envuelto en las pliegues de la bandera revolucionaria de Belzu..." (Reinaga 1953:86). Belzu tuvo que develar 113 revoluciones según AranzaEs, llevando banderas rojas.

Para los proletarios de 1848, constituyó el primer momento en la escena política guiado aunque por un breve periodo, "... por sus propios dirigentes, bajo el mismo símbolo, por una propia ideología...". El símbolo de que hablaba el filósofo utopista francés Augusto Blanqui era "la bandera roja" (Mario 1976:40). "La bandera roja fue enarbolada por los revolucionarios del siglo XIX. En 1848 los republicanos franceses propusieron frente a la resistencia de Lamartine, la bandera roja como emblema nacional que lo fue durante la comuna de París (1871)..." (Lora 1985:57). Por el uso de la bandera roja por los proletarios de Europa en 1848, Fausto Reinaga lo asimila con las banderas, Wiphalas rojas de los indígenas.

El Coronel Jefe Hermosa en el Cuartel General de Cochabamba, hace conocer la orden general de 18 de mayo de 1854, en la que se informa que el Presidente de la República ordene se ize solemnemente el estandarte nacional en los días de fiesta y domingos en las casas de gobierno prefectural, manifiesta la veneración que deben tener todos los habitantes a la enseña nacional. Dispone de acuerdo a los artículos del 1 al 4. Desde el 25 de junio próximo se izará la bandera nacional en las casas de gobierno con un tiro de cañón, que se ejecutará al salir el sol y otro al ponerse, en que se bajará con toda la solemnidad y majestad del caso. En este acto formaraán todas las guardias de la plaza en sus puestos y presenta-

rán las armas batiendo mencha conforme a ordenanzas. Los cañones que se destinen a este fin, los harán montar los respectivos Comandantes Generales en una corredera sencilla, pasando con anticipación el presupuesto para decretar su pago. La comandancia general solicitará también de la prefectura la pólvora necesaria para los tiros que se han de hacer en todo el mes, (El Eco de la Opinión 27/5/1854:2).

Pese a los incentivos al civismo y el uso real de los símbolos bolivianos, en un dibujo del escudo de armas de Bolivia se describe en la primera página del periódico La Epoca en 1854, 27 de mayo, la sustitución del gorro frigio por el cóndor, ya su cambio se había reglamentado en 1851, por cuanto seguía difundándose el gorro frigio rojo durante dos años y medio, sin haberse hecho el cambio en el momento oportuno. Pese al cambio tardío aún en dicho escudo se mantenía dos banderas a cada lado como pabellones.

Pese a estos cambios la población confunde e ignora la presencia de los emblemas bolivianos. El intendente Pedro España emite el 29 de mayo de 1854 una orden de policía ante el desconocimiento del uso de las banderas bolivianas por parte de los pobladores de la ciudad de Sucre. "El intendente que suscribe, ha visto con sentimiento que las banderas que deben colocarse en los balcones y ventanas de esta Capital, no llevan el orden que designa el decreto de la Convención Nacional de 5 de noviembre del año 51... Se pone el presente aviso en conocimiento del público para que se alegue ignorancia en dar cumplimiento en la parte que le toca" (El Eco de la Opinión 1/6/1854).

El gobierno de Belzu, al enfrentarse a los grandes comerciantes y mineros y a los sucesivos alzamientos de los cabecillas locales, incentiva el uso de los símbolos para estabilizarse en el gobierno por varios años. Por su populismo llega a los estratos más bajos de las urbes y su relación con los indígenas, relieves el cóndor de las danzas indígenas, convirtiéndola en el símbolo, en el cóndor con las alas extendidas, denotándose resurgir el Cóndor Indio, por el cual le ubicará encima del escudo y en la asta de la bandera. El cóndor no es bien recibido, a duras penas se la reconoce y

paulatinamente no de pronto, reemplazará el gorro frigio.

Pese la bandera es enaltecida por varios himnos de Bolivia, reglamentada su ización, y al criticar su uso en el sombrero del cuestionado Olañeta, aún la población en general ignora rechaza y confunde y desconoce su presencia y uso, por lo cual se emite una orden policial ante el desconocimiento del uso de la bandera.

En Escoma como en otra localidades indígenas, los indios con armas, danzas e instrumentos musicales, defienden al gobierno de Belzu. Las danzas de las festividades indígenas, donde se levantan estandartes y wiphalas diversas, estas por su redifusión en esta época, se determina extinguirla por ser creencias religiosas paganas. Por lo cual los indígenas enarbolan diferentes símbolos de diferentes colores y formas, siendo utilizadas las Wiphalas Rojas del remoto Tawatinsuyu y a la vez por haber sido Belzu anteriormente el partidario de Santa Cruz y de la Confederación. Y se constituye en símbolos de la muchedumbre indígena y chola que apoyan a Belzu, coincidiendo su uso con la existencia de la bandera roja en europa.

3.- La tricolor del gobierno, el verde para los de arriba, el amarillo para los del medio y el punzó para los de abajo.

La ceremonia marcial del 25 de junio se empezó con el acto de la elevación de la bandera tricolor y el cañonazo respectivo en la casa del gobierno a la hora designada. "Inmediatamente las casas presentaron una hermosa vista con los colores del Pabellón Nacional que se colocó en las puérrtas y ventanas de las casas". Y en la tarde se bajó la bandera con la misma ceremonia de la mañana (La Epoca 27/6/1854:1).

El presidente Belzu considera que el pabellón es sagrado de la dignidad y la soberanía, y por prodigar su uso "a toda clase de personas", es quitar la alta respetabilidad que debe rodear a la sacrosanta enseña y por la sistematización y arreglo de los ramos de la adiministración pública también se exige no desanteder el ilustre y la majestad que exige la insignia nacional.

La restricción de Belzu sobre el uso de la tricolor se plasma con el decreto de 27 de junio de 1854, en Cochabamba, con ocho artículos que dictaminan: La "bandera tricolor" se colocará en asta vertical, solamente en el palacio del supremo gobierno, en las casas pretoriales de los departamentos, en la asta bandera del Puerto la Mar y en las de los resguardos del Desaguadero, Nasacara, Pichagas y Tiquina en los días y con la pompa y solemnidad prevenidos en la orden general del ejército e 18 de mayo último. La bandera que se enarbole en estos lugares debe estar estrictamente sujeta a ley, colocado en el centro del escudo de armas de la república. Los tribunales de la justicia, comandancias generales, palacios episcopales, oficinas de haciendas, correo y beneficencia, hospitales, conventos y demas establecimientos públicos enarbolarán en los días cívicos o cuando ordene la respectiva autoridad una "bandera de color verde" con el Cóndor nacional en lugar de Moharra a la extrimidad de la asta, la cual será colocada horizontalmente. Las universidades, colegios y demas establecimientos públicos de instrucción, sean de ciencias o de artes, enarbolarán en los mismos días y en la misma forma una "bandera amarilla" con el cóndor a la extrimidad de la asta: Los ciudadanos particulares enarbolaran en los expresados días y en igual forma horizontal "banderas de color punzó", coronados del Cóndor nacional.

La autoridades encargados de la policia, están encargados de cuidar de los colores para que no se vilipendien pintándolas en las calles y en los patios de las casas, permitiéndose unicamente su uso en el interior de las habitaciones de los ciudadanos. La infracción de cualquiera de los artículos del decreto anterior serán castigados con una multa de dos hasta veinticinco pesos según la calidad de falta de la corporación o persona que la cometiere. Los ministros y cónsules de la república en el exterior estan obligados a enarbolar como de costumbre la bandera tricolor en los lugares de su residencia. Los cuerpos del ejército por decreto aún continuarán usando el pabellón que les estan asignados por sus respectivas ordenanzas (El Eco de la Opinión 10/7/1854:2,3).

El 11 de julio en la entrada del presidente Belzu a la ciudad

de "Chuquisaca" después de pasar por los arcos triunfales es recibido por el pueblo con banderas. Y en el palacio, las niñas de las escuelas públicas le cantan un himno que en una de sus estrofas dice: "El pendón de la patria hoy grandioso / se contempla y erguido a flamear:/ Tu el lucero le das fulguroso / que se mira en tu sien centellar" (El Eco de la Opinión 13/7/1854).

La faja verde con borla de oro fue distintivo de los generales de brigada, jefes, oficiales y de los cuerpos de guardia. Para no confundirlos, se ordenó el uso de las fajas, de esta manera: amarillo con pasadores verdes y borla de canelón de oro para los Generales de Brigada: verde y punzo con pasadores y borla de oro para los Generales de División: bicolor verde y punzó para los mayores generales: carmesi con pasadores de oro para los jefes (sargento, mayor-coronel): verde con pasadores de seda a los oficiales (subteniente-capitán): punzó con pasadores de oro y la borla de oro para los edecanes del gobierno. Y por otra parte para los sargentos segundos se ordenó el uso en los hombros, la charretera de seda en la derecha y la capona en la izquierda. Se determinó el uso de Banderolas en los gallardetes de los cañones; en los días de función cívica y gran parada. la bandera tricolor para los cuerpos de coraceros y escolta; en los ejercicios doctrinales y formaciones ordinarias del servicio, la banderola punzo para el primer regimiento, la banderola verde para el segundo regimiento y la banderola amarilla para el escuadrón escolta y regimiento de artillería. La bandera tricolor con las armas en su centro, con el condór en lugar de la moharra se usará en el Torreón de la Fortaleza de la Libertad en los días clásicos. Todas estas órdenes regirán a partir del 6 de septiembre próximo, de acuerdo a la orden general del 27 de julio del 1854 del cuartel general de Sucre.

Para J.M.M. la bandera de Belzu significaba ruína, muerte y guerra. "Al lado de las glorias del vencedor hai un montón de cadáveres que eclipsa la memoria de sus triunfos. Un pueblo soberbio se levanta sobre las ruinas de otra nación que se postra o desaparece: las pasiones se arman contra las pasiones: un

pabellón rojo cuya negra enseña es la "discordia" y un cetro de hierro que empuña la muerte, proclaman la destrucción de los hombres. La guerra ..."(J.M.M.1854:2).

La bandera como sacrosanta, no se le permite usar a toda clase de personas, por el cual se restringe su uso, so pena a una multa si es vilipendiada.

La prohibición del uso masivo de la bandera, en el pueblo mismo, por algunos por su ignorancia colocaron en los balcones en posición horizontal y no vertical. La diferenciación social se trasluce paralelamente en el uso de los colores de la tricolor. Si la Wiphala roja indígena permite oficialisar la bandera punzó o roja para la muchedumbre indígena, también determina a señalar la bandera amarilla a los estudiantes, la bandera verde a los aparatos dominantes del estado y la tricolor con el escudo respectivo al gobierno, de igual manera se distribuyó el uso de la tricolor y las tres banderolas para los regimientos del ejército boliviano. Siempre poniéndose el Cóndor Indio encima de las banderas distinguidas. Por su importancia simbólica de los usos de las banderas, se calificó a la bandera de Belzu de guerra y muerte.

4.- Dos bandos: rojos civilistas y azules militaristas.

Las denominaciones de los partidos con los colores identificantes, "... en Paraguay y Uruguay existen partidos blancos y colorados; en Inglaterra existieron los de la rosa blanca y los de la rosa encarnada. En el siglo XIX a los clericales se les llamaba los negros (por el color de las sotanas) y a los revolucionarios por contraposición se les llamó rojos .." (Chávez 1985:185).

La contraposición internacional se asimila en los bandos políticos en Bolivia, estos surgen con los colores reconocidos por los bandos antagónicos, así los rojos son identificados con el civilismo y los adjetivizados azules con el militarismo. La palabra rojo, pese a pertenecer al castellano, va a ser utilizado bajo la influencia francesa, y desplazará paulatinamente a la palabra punzó.

José María Linárez se vuelve partido a la manera clásica con el nombre de "Partido Rojo" en la convención de 1861 cuando su jefe había sido derrotado (Chávez 1985:190). Fray Honorio Mossi misionero apostólico del colegio de propaganda Fide de la ciudad de Potosí y uno de los quechuólogos hace apología de las divisas de los apellidos del presidente José María Linárez Lizaraso, quien fue enemigo de los Córdova y Belzu. Mossi en 1857 los elogia a los apellidos Linárez y Lizaraso como apellidos antiguos de Iberia, y de ser " dos emblemas agradables " por ser descendientes de Jafet y de haberse establecido en Basconia (Mossi 1869:1). Esto lo hace con el objetivo de difundir publicaciones cristianas en idioma quechua para la cristianización de los indios.

El decreto del 13 de noviembre de 1860, sobre el uso del traje y distintivos del presidente de Bolivia en general se mantiene del reglamento de 1829, con la sustitución de los colores de la banda y penacho, el amarillo, punzó y verde por el punzó amarillo y verde y el calzón blanco por el pantalón azul con tira bordada, como también se añade las borlas al bastón presidencial, durante el gobierno de Linárez.

En el principio "... Linárez encarnó a los rojos, que siendo presidente del senado fue desplazado por los militares cuando cayó Velasco. Durante el gobierno de Linárez se llamó setembrista y posteriormente este volvió a diluirse en el partido rojo, liberal o constitucional, que no debe confundirse con el partido constitucional, organizado después de 1884. Liberal y constitucional eran sinónimos para derrotar la oposición al poder autoritario. Se puede decir que el partido liberal enraiza en el movimiento de los rojos. En un momento, Adolfo Ballivián aparece con el genuino vocero de los rojos. Fue la expresión política de la avanzada de la clase dominante..." (Lora 1985:115).

El general Acha prototipo del comodín, hipócrita, mediocre muy católico que resalta en sus declaraciones sin ninguna eficiencia: "Es el primero en besar los pliegos de la bandera..." (Marof 1961:21). Pero su fé a la bandera y al catolisismo se contradice en su gobierno, donde se suceden las terribles matanzas de Loreto, con

mas de 50 inmolados por el carnicero Yañez.

Según A. Gutiérrez el partido rojo, representa a "los elementos mas educados y concientes de la sociedad", al legalismo frente a la arbitrariedad de los caudillos militares y a la dictadura de las masas (Lora 1985:115).

Los defensores del rojismo ante su desviacionismo y frente a la aparición del partido nacional en 1927, cuestionaron a los azules del logrerismo político de esta manera: los varones de la primera república organizan en Bolivia por primera vez un partido, distinguiéndose de los grupos personalistas, levantó el principio democrático con el fin de modelar el alma nacional. El rojismo dejó enseñanzas respetables como de Frias, Valle, Adolfo Ballivián, Mendoza de la Tapia. Los figurones fueron Quevedo y Olañeta exponentes de la insinceridad, falsía, inmoral, lleno de vicios ancestrales. "Los discípulos de Olañeta forman ese formidable conjunto de políticos que se burlan de su honor". Exclaman " en Bolivia no tienen memoria ". El partido nacional con filibusteros políticos para restaurar fortunas como lo hicieron Melgarejo, Belzu y Saavedra. El partido republicano recogió las enseñanzas del rojismo, Sanchez Bustamante afirmó: son los rojos con tendencias civilistas, moralizadora, frente a los militaristas y exitistas. El estol mas brillante de hombres públicos de los varios como "... Baptista, Camacho fueron rojos... que perseveraron en la tradición noble...el rojismo no pudo refujisrse en el ideal materialista". Otros se apartaron y siguieron a Achá caracterizando la corriente de los azules. Pando fue rojo, como últimos rojos, Severo F. Alonso y por los últimos rojos se fundó el partido con Salamanca (La Razón 18/2/1927:7).

Loa azules se identificaran con los militares, por el pantalón azul y por la bandera azul, que será confundido con el negro, se denotarán luego en el conflicto entre las fuerzas de Melgarejo y de Morales.

5.- La Wiphala blanca con Morales y la bandera roja-negra de Melgarejo.

El presidente Melgarejo otorgó medalla con cinta tricolor y la efigie de su persona a sus partidarios y para gobernar usa la bandera tricolor y la medalla presidencial.

En Cochabamba, Melgarejo y sus ministros Pedro Olañeta y M. Donato Muñoz lanzan el decreto de 26 de junio de 1865, sobre las medallas de honor. Se concede el uso de una medalla de oro en forma circular a los ministros y oficiales militares y, a todos los que se distinguieron en el combate del 11 de junio. En relieve en el anverso el busto de Melgarejo y en el reverso las armas de Bolivia con las leyendas respectivas. Lo usaran pendiente al cuello con una cinta tricolor boliviana y los demas prendidas al pecho.

El uniforme del presidente de la república será de Capitan General con las insignias presidenciales, las que consisten, el penacho y la banda tricolor y las que se usarán por primera vez la "faja tricolor y gran medalla nacional", de acuerdo al decreto de 1 de abril de 1868.

Repercuten los intentos de una gran rebelión indígena de Omasuyos, que fue pacificada con una masacre de indios en 1860. Lo retoma el general "Willka Luciano" quien desde 1868 luchó contra las medidas anticomunitarias del presidente Melgarejo, y nuevamente las tricolores remoficadas simbolizan la acción genocida hacia las comunidades indígenas. Asesinándose a mas de tres mil indios en Ancoraimes, Waycho y Taraco desde el 28 de junio de 1869 hasta el 5 de enero de 1870 (Condarco 1983:43).

El uso de las Wiphalas en las comunidades es corriente. En vez de usar la palabra Wiphala se usa la palabra bantira, paralelamente con la evangelización del indio con la ortología Quichua y Aymara y su cristianización inmediata. Por ello la palabra "bandera" es Quichuizado (Veltran 1870:45), al igual otras palabras que tienen la letra b: bayeta, caballo, cabra, cebada... para los habitantes de la región de Oruro.

El Comandante General del departamento de Potosí José Manuel Rendón dice: "Deseaba que todos los hombres de todas las clases y condiciones sociales y de todos los partidos, me acompañasen a esa cruzada de la civilización contra la barbarie; de la libertad

contra el despotismo; de la justicia contra el crimen. Mi bandera debía de ser la Nacional, si la nacional, pero íntegra, no desgarrada por el mesquino partidismo" (Rendón 1871:5). En el pueblo de Potosí se instauró la revolución el 22 de octubre y el 29 se construyeron las barricadas, contribuyendo con herramientas la gente más "decente" y "... la juventud entonando el himno patriótico abría la comitiva; el estandarte nacional levantando en alto, flameaba sobre todas las cabezas...", las alcobas ocupadas por mujeres y todos levantaban plegarias al "Dios de los ejércitos" (Rendón 1871:7).

El 20 de noviembre, las fuerzas de Melgarejo están cerca de la ciudad de Potosí y se anuncia su presencia y esto motiva a los Potosinos movilizarse para la defensa y el Comandante General describe que en las diez barricadas, las músicas rompían diana con vivas aclamaciones "... en todas las barricadas, en las que se había enarbolado distintas banderas; en unas flameaban nuestra tricolor y en otras se distinguían las banderas coloradas con adornos negros...". También señala que dos frentes hostilizaban al enemigo melgarejista en los desmontes y en el cerro Pari Horko: "En ambas partes flameaban banderas negras" (Rendón 1871:9). Y el 27 de noviembre vencen las fuerzas de Melgarejo, después de saquear, las víctimas llegan a más de 700 personas.

Con la revolución del 24 y 25 de noviembre de 1870, Morales es aclamado. "El entusiasmo popular era indescriptible... en todas las casas flameaban la enseña nacional, se daban fiestas populares, se cantaba el himno nacional con alto fervor y se paseaban por las calles y los retratos de Bolívar y Sucre como símbolos de la pureza y previsiones administrativas" (Arguedas 1984:279).

Contra el acaparamiento de las tierras comunitarias dictadas por Melgarejo, el ejército indígena se fortifica con el general Willka Luciano en torno a Ayo Ayo, ubicándose las fracciones indígena militarmente en Qalamarca, Letanias, Totorá, Umala, Desaguadero, Mecapaca, Palka, Achoqalla, Obrajes, todo Río Abajo, Larecacha, Muñecas y Caupolicán. Por consecuencia se logra la caída de Melgarejo el 15 de enero de 1871, asediando la ciudad de La Paz

con mas de 20.000 guerreros indios, levantando las Wiphalas blancas. De acuerdo a una fotografia de la época de Willka Luciano con el traje militar, sobresale en el sombrero la pluma blanca que es el símbolo del gobierno indígena.

En La Paz, en la barricada de Santo Domingo "...permaneció en media calle un soldado del batallón Omasuyos que llevaba una bandera azul, la misma que fue hecha girones a balazos". Los grupos de Melgarejo van victimando a las fuerzas de Morales en La Paz el 15 de enero (Aspiazu 1871:164).

Treinta rifleros de Caracato que apoyaron al "ejército libertador" en la garita de Potopoto, estos para los indígenas que apoyan a Morales es tenida por fuerza enemiga "... miles de indios que permanecen en los cerros, se alarman y se disponen a comprometer combate. Los rifleros agitan sus pañuelos blancos, para hacer comprender a sus agresores, que pertenecian al ejército libertador. Un equívoco semejante sufrieron las guarniciones de las barricadas de La Merced y de Santa Teresa. A la aparición de una fuerza extraña e inesperada, rompieron fuego y solo conocieron su error, cuando vieron agitarse muchos pañuelos blancos entre vivas dirigidas al pueblo y a Morales (Aspiazu 1871:168). Melgarejo consigna "...no dejar un solo hombre de levita".

Los indios por obligación a los gamonales se encuetran en las filas de Morales y de Melgarejo. Docientos indios zapadores de la finca de Melgarejo están con este caudillo. De acuerdo a los informes de los triunfadores, mueren cerca de quinientos indios en ambos bandos, mucho mas que las menores cifras de los mestizos y criollos.

Caido Melgarejo la actitud oportunista del lider Agustín Morales, aprovecha las circunstancias proponiendo reformas en favor de los indios, pero astutamente traiciona con la desmovilización de los indios, con el chantaje de que lo habría decretado por la devolución de las tierras comunarias a los pobladores usurpados, esto con el fin de apagar la independización indígena que ya habia estado tomando cuerpo en peligro de la sociedad boliviana. "Los poderosos motivos por los cuales tomó parte la indiada en la

cuestión política de la regeneración de los pueblos han desaparecido con el esplendido triunfo obtenido por este heroica Capital sobre las giestas funestas del devastador de los pueblos...". Por mandato del jefe supremo de la revolución de Morales se sostiene: "1ro. que se haga comprender a los indígenas comunarios que se hallan en plena posesión de los antiguos derechos que gozaban respecto de sus terrenos...". Y "3ro. Que se prevenga a todos los Comandantes y Capitanes de Indios para que en el día disuelvan sus centurias y compañías, cuidando de que se restituyan tranquilamente a sus hogares a ocuparse de sus trabajos ordinarios sin que les sea lícito cometer abuso de ningún género, bajo de estricta responsabilidad", promulgado el 19 de enero de 1871, por la Secretaría General de La Paz, de Casimiro Corral, al Prefecto del Departamento. Este mandato se refería para disuadir el ejército del Willka Luciano.

Una vez más las fuerzas indias son engañadas, desmovilizadas, y arrinconadas junto a sus Wiphálas de liberación. Se prosiguió la explotación y dominio de los indios. Hasta tal punto se continuaba vendiendo a los niños indígenas, que fueron denunciados en la campaña de las elecciones en 1872 y proseguía el alquiler de indios pongos, como se puede comprobar en un anuncio en el aviso en la prensa: "Un pongo se desea alquilar para el servicio de esta imprenta (La Libertad) de Ezequiel Arzadum" (El Illimani 28/1/1872).

El uso de las Wiphálas del Tawantinsuyu, aún se expresaban en gran parte del territorio que conformaba antiguamente. También el chacarero o campesino "Tata Solane", en Tandil de la provincia de Buenos Aires, el "muy moreno" (por no decir de rasgo indígena), con una cinta punzó en el sombrero al igual que sus paisanos, en caballo levantó la "bandera blanca-punzó", junto con varios chacareros para expulsar a los extranjeros, derrotando y dando muerte a 45, entre italianos, ingleses, vascos y españoles en el lugar Tandil (El Illimani 18/2/1872:3).

En una solicitud de los compradores de tierras de comunidad presentada al gobierno en julio de 1873 en La Paz, los indios al

rechazarlo levantan banderas rojas. "Después de la venta de tierras de comunidad, a la caída del gobierno de Melgarejo, los indios se resistieron a los nuevos propietarios aduciendo que ellos eran los únicos dueños de las tierras...". Los compradores eran perseguidos, apresados y desterrados mientras "falanges de indios y de macanas" tenían una bandera roja en sus astas (compradores 1873), según el informe de Gladis Guzmán.

Frente a los indios, los aliados de Morales se identificaban con pañuelos blancos, por ser el blanco el color de la Wiphala que se usó para apoyar a Morales, en contraposición a la bandera roja-negra del general Melgarejo. En este conflicto ambos usaron la tricolor, el himno y en casos la bandera negra.

Una vez victorioso Morales con la ayuda de las fuerzas del Willka, de pronto ante los retratos de Bolívar y Sucre decide desmovilizar al ejército indígena, por constituirse en un peligro para el gobierno boliviano, pese a ello aún las Wiphalas rojas se usan para expresar las movilizaciones y acciones de protesta y reivindicaciones para luego utilizarse las wiphalas blancas y otras para los alzamientos revoluciones venideras.

6.- Vigencia del punzó-verde y la bendición de la bandera.

El presidente Morales determina y ordena que los ministros de Estado estén con la faja tricolor y los prefectos con la banda bicolor punzó y verde, ambos con el bastón con borla de oro y los funcionarios con el serio diplomático y distintivo, esto de acuerdo al decreto de 30 de marzo de 1871. El uso frecuente del punzó y verde se da cuando el presidente Morales al reorganizar el nuevo ejército en 1871, crea nuevas unidades, entre ellas a los "verdes". Posteriormente los "verdes" y "colorados" en sublevación.

El 24 de noviembre de 1871 en homenaje a la revolución del 24 de noviembre de 1870, amanece La Paz en medio de salvas de artillería. Luciano Valle sostiene: "La bandera nacional abatida y humillada por un tiempo, fue enarbolada en los edificios públicos y privados... sus tres colores vivos, que representan el Iris de La Paz. Su reaparición sobre los listones negro y rojo, con que la reemplazó el tirano avergonzando de llevarla como signo de las libertades patrias..." (El Illimani 30/11/1871).

Se promulgó la constitución política de 1871. En la plaza los cuerpos del ejército hacían los honores de ordenanzas. El prefecto de La Paz Vladislao Silva, en la bendición de la tricolor afirmaba "Compatriotas... que la bandera de la libertad nos cobije a todos sin distinción de colores políticos... Esta augusta ceremonia que santifica los sagrados deberes que el soldado contrae ante Dios y los hombres, de servir a la patria con fidelidad, espero que también sea consagrado desde el cielo por el soberano de los ejércitos. la gloria enseña... cuyos colores espléndidos han estado marchitando largo tiempo por el contacto de una soldadecza inmoral y sin disciplina deben ser avivados en adelante por los virtudes cívicas y marciales de los que desde el 24 de noviembre y 15 de enero han enarbolado el estandarte de la libertad" (El Illimani 24/11/1871).

En la misma fecha el comandante general Ignacio Cevallos del departamento de La Paz en el acto de la bendición y entrega de la bandera nacional, lanza una proclama al batallón 3ro Omasuyos.

"SOLDADOS.- La bandera que acabeis de recibir con la sanción del Cielo, es la prenda sacrosanta que puede encomendarse al valor y a las virtudes al soldado republicano. La Patria y el Jefe Supremo del Estado os entregan ese sublime enseña del honor nacional. La depositan en nuestras manos, ricas de gloria, de majestad y pureza: comprended que nuestro deber al recibirla, es de agradecer esas glorias, prestando homenaje a esa majestad. COMPAÑEROS.- No olvidéis que el pabellón patrio es el centro de la unidad para el Ejército y el ídolo del ciudadano armado.- Recordad que desde nuestra independencia ha flameado siempre victoriosa, que vuestra mas grande consigna es la de enarbolar el pabellón nacional en la paz y en la guerra, siempre con dignidad. Así lo espera de vosotros nuestro compatriota y amigo. Ignacio Cevallos (El Illimani 24/11/1871). Como padrino nombrado de la bandera del batallón 3ro. Omasuyos con alocución al pabellón es entregado por el comandante Cevallos.

Luego se constituyen los ponchos clásicos por los capotes franceses. Cerca a 12.500 varas de bayetas de Cuzco se internarán a La Paz "...como parte del contrato del gobierno para el vestuario del cuartel de los distintos cuerpos del ejército, con tal motivo desapareceran esos ponchos que tan mal cuadran a los soldados, y en su lugar las reemplazarán los capotes marciales" (El Illimani 20/12/1871).

Morales para legalizar su mandato llama a las elecciones a la presidencia, en el proselitismo los símbolos de Bolivia son importantes para lograr el voto y apoyo de la población. Para elegir a uno de los candidatos para la presidencia de la república, se sugiere condiciones morales que deben tener los candidatos. "No mataran ni asesinaran a los pobres indios de Guaicho, Copacabana, Taraco... por que son humanitarios. No quitarán las criaturas de los indigenas y las venderan en mercado público y al mayor postor" (El Illimani 7/4/1872).

Generalmente los opositores siempre repudian a sus contrin- cantes en torno a la defensa de la bandera. Así el general Quintín Quevedo al enarbolar la bandera boliviana en Antofagasta como el

estandarte de la restauración nacional ante el yugo de Morales, desde dicho lugar llama a los bolivianos a "... abandonad la bandera oprobiosa que os han impuesto y en cuyas pliegues anida la traición, la cobardía, la ignorancia, la tropelia y el crimen" (El Illimani 31/8/1872:2).

El general Morales al ser elegido presidente constitucional manifiesta, "No hay vencedores ni vencidos en las elecciones de 1872". El 25 de agosto con una misa de gracias se desarrolla la investidura constitucional, bajo el juramento de ley. Al ser investido con las insignias de la primera autoridad. El presidente de la Asamblea se dirige a él: "Aceptad Señor esta banda, insignia del poder Supremo... Colocad esta medalla sobre vuestra noble pecho y tened presente que este talismán Republicano, han sentido los latidos del corazón, del grande e inmortal Bolívar su aliento impuro empañó el fulgor de sus brillantes, vos Señor, al devolver a vuestro sucesor esta prenda inestable la estrategia refulgente de dignidad y de gloria" (El Illimani 31/8/1872).

7.- La "bandera blanca", la bandera electoral y los bustos de 1873.

Después del asesinato del presidente Morales en 1873, se realizan las elecciones presidenciales, en las campañas de los candidatos son usados, pancartas, retratos, bustos, papeles de colores, banderas y otros. La tricolor boliviana es usada por todos los candidatos. Sin embargo "la bandera blanca procedente de los indígenas, en primera instancia es usada por las indios y cholos de la ciudad de La Paz, en apoyo al popular Casimiro Corral, quien fue el colaborador del indio Willka Luciano, convirtiéndose la bandera blanca en símbolo del "club popular". También dicho símbolo va a ser utilizado por los candidatos aristócratas de Ballivian y Quevedo, para obtener los votos del artesanado cholo y facilitar la victoria.

Manuel Modesto Choquehuanca, probablemente a fines de 1872, es sugerido como candidato a la presidencia de la república por José

Gabriel Aliaga cuando señala: "En este momento de firmar aclara: que para Presidente de la República mi humilde voto es por mi humilde condiscipulo, don Manuel Modesto Choquehuanca, G. José Aliaga" (La Republica 1/3/1873:3). Por el periódico La República se anotició con el aval de Choquehuanca, el traspaso del voto por Choquehuanca emitido por Aliaga, cediendo al doctor Casimiro Corral también candidato a la presidencia. Respecto a esto, Choquehuanca sostiene que el aval y firmas fueron suplantadas en actas anteriores de su agrupación, cuando "... me hallaba en el Perú ignorando completamente de tal acta...", refiriéndose al cambio de posición de Aliaga.

De todas maneras Manuel M. Choquehuanca se encontraba mal de salud. Por el cual varias cartas son dirigidas a Choquehuanca que se encontraba en Umanasi, Pelechuco de la provincia Larecaja, para hacerle conocer sobre el apoyo al candidato Corral. Desde Ayata el 18 de febrero aparece su nombre junto a los señores José Leon Zamorano, Francisco Monroy, Pablo Correa, Guillermo Bustamante, Jenaro Correa, apoyando al candidato civil. Choquehuanca al expresar su apoyo a Corral afirma: "Viva el coloso que sabe derrocar con el bastón el trono enrojecido por la tirania, con la inocente sangre de nuestros hermanos" (La República 1/3/1873:4). Convirtiéndose en colaborador del candidato Corral.

Corral fue uno de los que apoyo estrechamente al Willka Luciano y a su ejército indio en contra de Melgarejo y, en las elecciones era apoyado por el club popular, los artesanos y por los cholos en contra de las candidaturas aristócratas de Ballivian y Quevedo.

El proselitismo se desarrollaba bajo las figuras o retratos de los candidatos, las banderas, los guapapeos y los estribillos políticos. Ya desde el 1 de marzo el busto de Casimiro Corral es llevado por ocho jóvenes al igual el de Ballivián llevado por sus seguidores, ambos recorren por las calles de La Paz.

En la madrugada del 2 de marzo, los ballivianistas por las calles y en las plazas de las armas en la puerta de la Universidad decoran la tribuna en ella "... cubría la balustrada una cortina

blanca que llevaba en letras doradas de grueso caracter, esta inscripción "BOTAD (1) POR EL CORONEL (aquí estaba un pequeño busto en fotografía del candidato) CIUDADANO ADOLFO BALLIVIAN" dos palmas de laurel cerraban la inscripción; a los lados del balcón estaban plegadas dos banderas nacionales" (La República 7/3/1873:2). "¡Viva la Aristocracia! ¡Muera la Cholocracia! son las frases favoritas con que se recorren las calles" (La República 10/3/1873:2).

A las ocho de la mañana el club de la juventud presidido por el doctor Ricardo Condarco, atravesó la plaza en número considerable llevando una bandera blanca con inscripción del candidato Corral. Encontró la tribuna cerrada y tuvo que colocar su bandera en la parte superior del edificio. La inscripción matizada con letras de colores que representaban los del pabellón tricolor boliviano.

A la una de la tarde, de la esquina del Comercio hacia la plaza, una comitiva "... llevando un retrato del general Quevedo con banda tricolor y sombrero orlado, con plumas del mismo: una inmensa bandera blanca con la inscripción de su candidato...", guiaba a mas de 300 hombres presidido por Isaac Tamayo, presidente de la Junta Quevedista, que desfilaron en línea y paso, redoblando derraman versos en papeles de colores y a media plaza, haciendo flamear la bandera con vivas atronadas, y como soldados hecharon paso de vencedores. En ese momento un grupo de jóvenes electores que estaban en la puerta de la Universidad, se lanzan ante los quevedistas "... arrojaron el retrato al suelo, desgarraron la bandera y el porta guía coronel Benvides disparó dos tiros hiriendo al joven Durandeano hubo un desorden, restableciéndose luego el orden de sufragio (La República 7/3/1873:2).

Después de tres días los ballivianistas a Corral dan mueras y "guapapeos" desesperados, llevando consigo el busto de Ballivián por la casa de Casimiro Corral. Y ambos, tanto Corralista y Ballivianistas que llevaban los bustos de sus respectivos candidatos se avistaron en el puente de Chirinos, enfrentándose a pistolazos, hiriéndose mortalmente a dos artesanos y dando muerte a un joven pertenecientes a los corralistas. El joven Emilio

Criales llevaba la bandera del Club Popular y para sus correligionarios "...Criales a muerto como un héroe en defensa de la bandera que la cobijaba, pues se hallaba cabalmente bajo de ella" (La República 7/3/1873:4).

La victoria electoral de Adolfo Ballivián, induce a que Casimiro Corral entre al ostracismo y abandone La Paz hacia el exterior, partidarios en hilera no interrumpido desde el tambo de Perez hasta la ceja Alto Lima despiden a Corral "... a las dos de la tarde estaba la comitiva en la cima: un hermoso arco iris que ostentaba los colores nacionales, se mostró a esa misma hora..." y entonaron el himno nacional al desplegarse los artesanos a pie sobre la ceja de la derecha, y la comitiva a caballo sobre la izquierda. Ante el numeroso grupo, Corral les dirige la última palabra de adiós (La República 14/3/1873).

El motin del batallón Segundo o "Verde" del general Quevedo, fue contra el presidente Frias el 29 de diciembre de 1874. Se llamaba los verdes "por el color de la chaqueta que usaban los soldados..." que se hallaban en la guarnición, situada en la plazuela de San Francisco en La Paz (Díaz 1978:314). La simbología colonial se vislumbra en los verdes y colores, rememorancia a los patriotas rebeldes y a los añorados españoles.

8.- Charreteras sojuzgantes, ritos prohibidos e imágenes negociables.

Las charreteras y jergas facilitan a quitar gorros, explotar, matar y alquilar indios. Los descentes se fastidian de las camaretas, danzas del t'engo (tinku) de la Caja de Agua, y los curas prosiguen aún con el negocio por el uso de la cruz e imágenes cristianas.

Los soldados o vecinos, vestidos con el uniforme de soldado, simbolizan la superioridad y mas si tienen charreteras pueden matar y quitar las prendas simbólicas de los indios. A través de las camaretas con ruidos de ametralladoras, pretenden los indios de

mostrar su poderío, y medir si realmente la imagen de la iglesia de San Pedro, tiene el poder para impedir el avance de los derrumbes de Tembladerani. Las fiestas son para los criollos perjudiciales y para los curas un gran negocio con la cruz y la imagen y las peleas a pedradas semejantes al tinku de Potosí, son barbaridades. En todos se han levantado símbolos de resistencia por parte de los indígenas, estas manifestaciones festivas siempre se han levantado símbolos de resistencia por parte de los indígenas, y si no son descritas los símbolos exhaustivamente por los cronistas, esto se debe a la prohibición de la publicación de palabras indígenas claves en la prensa criolla.

"Un miliciano con vestido de soldado... a querido arrastrar a un ponguito con su cántaro de agua, como se resistiese, le ha embutido el derecho de la bayoneta entre la sien y la parte inferior del ojo. Hizo bien por que el soldado goza de fuero y debe castigar todo acto de resistencia a la voz de mando. Si el indio queda ciego, que se conforme: ¿para qué nació indio?, porque no nació soldado?. Y riánsé UU. ¿acaso los soldados no nacen?. Están predestinados desde lo alto. También nacen Jefes, por eso verán paisanos de ayer, ostentando charreteras" (La República 21/7/1873:4).

En cada víspera de una fiesta de la iglesia católica los indígenas a partir de las cuatro de la mañana, comienzan a disparar las, "ametralladoras indígenas". En la fiesta de los Nieves del 4 y 5 de agosto, las ametralladoras indígenas ocasionaron repudios y rechazo por los dascargos tronadores que conmovieron a los habitantes criollos, circundantes a los templos de La Merced y San Francisco que llamaron a la Municipalidad la atención de este problema.

Agosto, mes importante y festivo de los indígenas, frente a esto la marcha del presidente de la república al interior se apresura y "...no quiere que las danzas de los indios lo fastidien" (La República 8/8/1873:4), al cual los subprefectos atienden la orden.

La región de Tembladerani al pie del alto de Potosí y a las

cabaceras del cacero de San Pedro se hunde el 30 de agosto de 1873. Muchos indígenas muertos, mas de 60 casas desaparecieron y los indígenas quisieron asaltar el establecimiento de ladrillos del propietario "Yanque" al estar al pie de la catástrofe y por ser el autor de la desgracia (La República 6/9/1873:2). Las autoridades indígenas de Tembladerani, Alcalde Mariano Mamani, Segunda Hilario Mendoza; Regidor Mariano Callisaya; Ilacata Manuel Catacora; mas el Segunda de la parte Santiago, Julian Mamani. Sostiene que la iglesia de San Pedro "con todas sus imágenes" vayan al lugar de los sucesos, el párroco acepta esta ayuda cuando paguen "cuatro pesos", pero el cura no va, según él, por el miedo a los derrumbes, y los indígenas no creen en su comportamiento.

Los indígenas y artesanos en La Paz, en la fiesta de todos santos usan "vela amarilla, paño negro". Como se puede comprender el amarillo, representa aún la sobrexistencia de la religión indígena. El despacho de almas que se dan por ocho días, después de "todosantos", hace que los artesanos y trabajadores no trabajen, y los dueños protesten por esa huelga (La República 31/10/1873:4).

Se realiza una procesión de San Pedro el 13 de diciembre y por estos días se produce en la Caja de Agua una guerra de pedradas, un duelo permanente con hondas y pedradas entre los indígenas y artesanos de origen indígena, procedentes de Churubamba y Caja de Agua. Por la guerra de Churubambeños y Cajalagueños ocasionaron varios muertos de indígenas (La República 15/12/1873). En este mito no participan los vecinos por diferenciarse de los artesanos e indígenas en la ciudad.

Aún continúan los avisos para alquilar indios. "Un pongo, con combustible o sin el se desea arrendar. La persona que lo tenga, de convenir con el interesado dando aviso en esta imprenta prontamente" (La República 7/5/1874:4). "El indio boliviano es el ser mas desgraciado y compasible que habita en la tierra... Muchos publicistas y cultiparleros bufones lo han tomado por el ridiculo, haciendo descripciones indignas de un hombre civilizado, con objeto de divertir a los necios que no saben medir el peso de las desgracias que afligen a la humanidad" (La República 1/6/1874:3).

Había quedado impregnado la movilización de los indios de 1870 y 1871, en la hoyada de La Paz y el recuerdo impercedero de la revolución indígena de 1781, después de un siglo el poeta Jaime Delgadillo en 1876 reminiscencia a Tupaj Katari en el poema "6 de Agosto de 1824", y dice "... el intrepido Tupac / Que en noble pecho siente / Fuego de amor ardiente / Es el primero que indignado lanza / En todo el continente / Cruza la altiva sierra / Del andes soberano / Estremeciendo la abatida tierra / Que pisa al castellano..." (La República 5/8/1876:2).

En la noche de la cruz, aficionados al espíritu, festejan con mucho entusiasmo esta memorable fecha en el lugar Caja del Agua. Al respecto para la prensa son escandalosas y tragedias por el cual llamó a la policía para que sus agentes eviten tales desagradables actos (4/5/1878:3). Las guerras en Caja de Agua continúan en septiembre, es vista mal por que es: "Esa lucha salvaje que se asemeja en cierto modo a la de los juegos olímpicos... continuas desgracias... afectan en cierto modo, el honor y cultura de una sociedad ilustrada" (El Titicaca 2/10/1878:1).

Estas denominadas "peleas entre indios" se prohibían por que eran parte ritual de las ceremonias indígenas. Cualquiera religión sean los evangelistas, protestantes o de los indígenas denominados "paganos", son prohibidos por el ejercicio público de estos cultos, por el Estado. Solo era reconocida la religión católica apostólica romana por el Art. 2do. de la Constitución de 1878, que con esto, como instrumento se lo utilizaba contra la religión indígena.

El atropello y corrupción de los clérigos para el uso de símbolos se daba con los indígenas "... algunos sacristanes especialmente los del convento de San Francisco el cobro indebido a los fieles indígenas o a la plebe, por colocar en el altar una cruz o una imagen durante la misa" (El Titicaca 27/6/1878:2). Constituía esta medida en contra de la economía del indígena que permanentemente y por presiones concurría a la iglesia.

La prenda de vestir le es importante para el indígena, principalmente los gorros, bonetes, sombreros, winchas, y otros que se ponían en la cabeza y les identificaba su relación a los ayllus

a las que pertenecía. Generalmente "... para el pobre indigena amanecer con el dia el látigo, vejaciones y humillaciones. Se ve en aquellas horas soldados que les arrebatan gorros y sombreros, conduciéndolos por bandadas para ocuparlas en largas faemas sin retribución alguna, y cuando uno se resiste sobre él caen en látigo, el palo, los mojicones y puntapies" (El Titicaca 26/12/1878:2).

Se le salió a la prensa escribir algunas palabras de origen aruwa (aymará) y un lector inmediatamente llamó la atención, enviado una correspondencia, que dice: "... que la prensa debe alejar palabras vulgares como challhua, huarjata y menudito..." y la prensa contestó de que se abstenía en adelante y usará palabras tecnológicas, (El Titicaca 6/9/1879:3). Si en los medios de comunicación escrita se cuestionaban a las palabras procedentes de los idiomas indígenas, esta medida discriminatoria imposibilitaba, también a conocer los términos esenciales e importantes que usaban los indígenas en las expresiones festivas, rituales y en las de protesta y revolución. Por ello no se describen los símbolos que acompañan a los indígenas en sus actividades sociales y culturales, y no se dan a conocer los símbolos de los indios con sus respectivos nombres indígenas.

9.- El trato secundario del estandarte y del himno y, la reglamentación de la canción nacional.

En la mañana del 16 de julio, en la prosección política en homenaje a los protomártires de La Paz, el símbolo de Bolivia se encontraba relegado a un tercer plano dentro del orden del convoy marchista. A la cabeza se ubicaron los estudiantes, seguidos por las banderas diferentes de las corporaciones y de la sociedad de 16 de julio y luego del "estandarte nacional", proseguida por el cuadro de los protomártires, con los bustos de Bolívar y Sucre, a los lados cerrando la marcha los miembros de las sociedades, juntas de artesanos y corporaciones (El Titicaca 16/7/1878:1).

El presidente Daza, ordenó que las bandas de música, tocaran

la canción nacional en los siguientes casos: 1ro. Cuando se aviste a la altura prevenida por ordenanza, el santísimo sacramento del altar, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, el presidente de la república y capitán general. 2do. Cuando se ize el pabellón nacional en el palacio del Supremo Gobierno, en el principal o en el cuartel del cuerpo en los días cívicos, 3ro. Cuando se presente para ocupar su puesto en formación la bandera o estandarte del cuerpo, o cuando a la altura conveniente pase un cuerpo o destacamento de él con su respectiva bandera o estandarte. 4to. Cuando un batallón o una fracción de él, presente un despejo, en cuyo acto, la marcha en batalla o entrada de costumbre se verificara como se previene en otro artículo.

Daza ordena, los jefes de cuerpos cuidarán de que todos los jefes, oficiales y tropa de su dependencia sepan la letra y entonación del himno nacional, estableciendo para el efecto las respectivas academias. Cuando un cuerpo se halle formado en batalla y necesario batir marcha regular en alguno de los cuatro casos anteriores previstos. La banda formará inmediatamente a retaguardia y al centro del cuerpo que cantará la canción nacional. Prohíbe Daza, el batir marcha con la canción nacional fuera de los casos previstos. Todo el cuerpo a la orden general de 7 de agosto de 1878, por medio del Ministerio de Guerra, para robustecer el espíritu militar y avivar el sentimiento de nacionalidad en el soldado boliviano.

Como también el himno nacional se lo presentaba después de una sinfonia, preseguida de un drama, canción y también drama y por último un canto de la paceña de A. Martínez y Eloy Salmón (El Titicaca 16/7/1879:3). Estos símbolos orales solo se les presentaba en funciones teatrales, como también el Himno Nacional sirve de saludo para la mañana del 16 de julio.

10.- El escudo pisoteado y, la unidad bajo la sombra de la bandera santo sudario?

Loa 70.000 paceños al conocer la noticia de la agresión

chilena de 1879, se colocaron a las calles "...en enormes y tumultuosas manifestaciones patrióticas con las banderas nacionales, peruanas y argentinas, desplegadas y cantando en una ardorosa cacofonia..." (Fernández 1948:267), contra la penetración chilena.

En el conflicto entre Chile y Bolivia, ante la ocupación del departamento de Cobija por las fuerzas chilenas, el presidente Daza sostenía que tal actitud atentaba a la Soberanía Nacional y a su integridad territorial, y ante el ultraje el deber es sostener la independencia y seguridad con el concurso unánime de los bolivianos. Por el cual el decreto el 26 de febrero una amnistia amplia y sin restricción a los políticos bolivianos exiliados y enjuiciados "... que por hoy no tiene otro pensamiento que levantar muy alto la bandera nacional, bajo cuya sombra fraternizaran todos los hijos de la Patria" (El Titicaca 28/2/1879:3).

De acuerdo a la narración de Miguel Eguivar, sobre el 14 de febrero, desembarcan tropas chilenas y toman Antofagasta. En la mañana en la puerta de la casa prefectural multitud de rotos acosando a los bolivianos que estaban con las autoridades, "... un sargento primero, arma al brazo, se hallaba en la puerta, para autorizar el ultraje que esos rotos hicieron arrancando el escudo nacional, que habia sobre la puerta, nada habia sido mas facil que evitar tal hecho, el sargento armado tenia a 20 pasos la fuerza que formaba en batalla, pero lejos de manifestarse digno del nombre del soldado, obedecia a su consigna cediendo a sus instintos de filibusterismo, manifestaba satisfacción al ver pisotear el escudo; un oficial con insignia al hombro, desde la esquina y a la cabeza de la tropa presenciaba este hecho salvaje. Con tal hecho el Sr. Prefecto se retiró a casa del Sr. Consul del Perú y el Comandante Jeneral a la casa del Señor Araus". Luego: "El escudo de armas que habria sobre la policia, fue arrancado y pisoteado por los rotos a las 2 media p.m. y autorizado el hecho por la fuerza que ocupaba el cuartel y cuerpo de guardia..." (El Titicaca 13/3/1879:3).

La contraposición de los dos países, se lo comparaba simbólicamente con la figura de los animales: "¿En qué se parece Chile al tigre? -En que enviste por detrás. ¿I Bolivia al león? -En que

ataca de frente" (El Titicaca 28/2/1879:1). Como también se sostenía, "... ¡La serpiente ha querido morder la planta del león, pues bien...- el león aplastará a la serpiente!" (El Titicaca 3/3/1879:1). El uso de los símbolos de los tiempos monárquicos españoles se retrotraen, pero para señalar a los chilenos, el león español que lucha contra el cóndor y la serpiente indígena, ahora la serpiente se lo simboliza a los enemigos chilenos.

Frente a la invasión chilena, no existe ninguna resistencia por los bolivianos en el departamento de Cobija, a pesar de ser pisoteados los símbolos bolivianos por los chilenos, no existe ninguna reacción del civismo boliviano en ese momento.

El 17 de febrero 25 vecinos de Tocopilla protestan por la felonía de Chile, los usurpadores: "Teneis clabada la bandera que simboliza el robo en ese suelo inviolable que nos legaron nuestros antepasados" (El Titicaca 28/2/1879:3). A medio día del 25 de febrero ante el bandalaje chileno el pueblo de Corocoro reunió "... cincuenta armas chilenas y pisoteado el escudo de los rotos" (El Titicaca 3/3/1879:1).

En la plaza de armas de La Paz, el ejército a la cabeza de Daza juran a defender a Bolivia. "Se hizo la columna de honor la gran tricolor de Ayacucho. Los estandartes fueron conducidos por sus respectivos jefes" (El Titicaca 3/3/1879:1). Se hace conocer que: "la bandera nacional pisoteada por la barbarie chilena, se despliega hoy día, llamando en torno suyo a todos sus hijos, para que lo ostentemos triunfante en el litoral, o muramos envueltos en ese santo sudario, lanzando ante el mundo la última protesta del deber nacional, con el último latido del corazón" (El Titicaca 3/3/1879:2).

El atentado negro de Chile es repudiado por el prefecto de Litoral, Severino Zapata, el cual proclama: "Bolivianos: la primera autoridad, a nombre de la patria abofeteada, os llama a que os reunais en torno del desgraciado pabellón de Bolivia..." (El Titicaca 3/3/1879:3).

Se hace críticas muy duras a los chilenos, por estar en desiertos que orillan a los bandidos. "También allí les haremos

conocer que la Bandera Nacional Boliviana, lleva por lema glorias conquistadas en el fragor de los combates, entre el humo de la pólvora y del valor boliviano, i no es señal de exterminio de los buitres carniceros. La bandera boliviana significa honra, valor, dignidad, justicia, libertad, humanidad, civilización; i si lo habeis arrastrado, cobardes lo devolveremos con nuestra sangre i vuestra derrota, o con la gloria de consagrarlo el último latido de nuestro corazón en muerte gloriosa. Si allí les haremos conocer, que la bandera chilena, plantada en el Litoral, no ha servido sino de consigna al asesinato, al robo, ha sido la señal de saqueo y despojo violento que no merece ser arrastrado por manos dignas, sino arriado para que los guasos y meretrices chilenos trisquen la cueca al compas del harpa y del tamboroteo y eleve sus roncas cantinelas a Baco en lúbricas y desvergonzados coplas. Bién merece el pabellón de piratas, elevarse al rango de bandera de las chinganas guazas" (El Titicaca 6/3/1879:2).

Hacer flamear la banderola en la lanza, hacer brillar el sable y disparar la pistola era relieveante en el pasado para el veterano coronel Manuel Aramayo, que vivía en el Litoral (El Titicaca 13/3/1879:1). Por su consideración de valentía se encontraba dispuesto a luchar aunque sea con un palo.

Los chilenos también lavantan sus simbolos y con el, ¡Viva el tricolor chileno!. La casa del consúl peruano en Valparaiso es apedreado "... y roto el escudo nacional...". Ante esta situación en las calles de Tacna las banderas de Bolivia y el Perú, son levantados por los Tacneños, ante los atropellos de los vándalos del Maule (El Titicaca 22/3/1879:1).

Según la prensa, a los chilenos se los señaló de bandidos, piratas, hijos de cain, cigarros, rotos, guasos, raza de gitanos, salvajes, salteadores, rastreros, puelche, comunistas... según el criterio de los vecinos que escriben a la prensa El Titicaca.

Hilarión Daza a orillas del rio Maure el 23 de abril lanza una proclama a las fuerzas de su mando. "La bandera tricolor heredado sin mancilla a nuestro abuelos, será tremolada también por nosotros en el camino que conduce a la gloria y los que la

hicieron flamear desde el Illimani al Chorolque, desde el Illimani al Tunari y al Sajama, no se avergonzarán de nosotros, porque siguiendo sus mismas huellas, la conduciremos siempre triunfante" (El Titicaca 11/5/1879:3).

La ciudad de La Paz el 16 de julio se ha empavesado con las banderas bolivianas, porque constituía como una segunda fiesta memorables después de la primera fiesta del "descubrimiento de América".

Se suman paulatinamente los voluntarios procedentes de los estratos altos, así médicos y profesionales se integran en el teatro de la guerra. Y no se toma en cuenta real la participación de los indígenas en los primeros meses del conflicto. Porque "Patrullas de indios -Parece que las indiadas de los suburbios, patrullan también los estramuros, es plausible la idea, para de donde hubiese partido" (El Titicaca 31/5/1879:4). Esta actitud aisladora se contrasta al llamamiento de Daza por la unidad bajo sombra de la tricolor boliviana.

En el conflicto naval se toma en cuenta las banderas enemigas, neutral y nacional, los corsarios bolivianos están encargados de expresar los cargamentos chilenos que se encuentren en buques neutrales, cumpliendo el decreto de 26 de marzo, donde se resaltan los artículos "18.- Se tendrán enemigos los buques que enarbolasen otra bandera distinta de su verdadera nacionalidad, los que arrojen sus papeles al mar, y los que presenten resistencia o pretendan evadir al corsario". Y en el 19,- los corsarios para el derecho de visita al buque "... largará el pabellón nacional disparando un cañonazo sin bala para que el buque que ha de ser visitado se detenga y largue su bandera. Si no lo hiciere, procederá el corsario según convenga para obligarlo a ello" (El Titicaca 4/6/1879:2).

En el desarrollo de la guerra existen retribuciones económicas como el empréstito que es un gran negocio. También el costo de una bandera tricolor es de 31,30 Bs., según el requerimiento para la junta municipal de Pacajes e Ingavi, en los días de julio, fortalece el negocio. Y al rededor de este mes los oficiales van

regresando de los lugares de combate hacia La Paz.

En la jornada de Tarapaca, el 27 de noviembre de 1879, el cadete Máximo Escobar, natural de La Paz de la 1ra. Compañía del Batallón Loa 3ro. de Línea arrebató una "banderola" ensangrentada al enemigo chileno (La Tribuna 30/3/1880:3).

El 28 de diciembre Hilarión Daza es despueto de la presidencia en Tacna, y el ejército en campaña disminuye, no se manda ni una sola compañía y ni un soldado a Tacna. El ejército abandonado y esto es una vergüenza para la alianza peru-boliviana.

11.- La bandera en alto, bajoneada por rebeliones intereses y provechos.

La unidad de los bolivianos bajo la sombra de la tricolor sostenida por Daza; no tuvo efecto con la revolución de 28 de diciembre. Y el llamado que hace Narciso Campero sobre "el pabellón en alto" después de los hechos del 12 de marzo, tampoco no tiene resultado. Los indígenas aislados y por consecuencia desinteresados de la guerra con Chile o los criollos en la búsqueda de honores militares, como el vanagloriarse con la banderola chilena, arrebatada para conseguir beneficios y otros hechos, como la rebelión del 12 de abril en Potosí, ponen en juego y en manipuleo los símbolos para intereses particulares y de grupo.

La guerra civil entorpece el traslado de armas y la atención eficaz a los soldados en el teatro de la guerra. Realmente las banderas con odios, exclusiones, riñas partidarias, problemas con el si se va a realizar la convención nacional en Oruro o en La Paz, si ba a ver viáticos fuertes para los diputados. Mas las comisiones de haciendas inactivas y los presos políticos maltratados alejan todo esto sobre la atención del asunto de la guerra.

La revolución del 12 de marzo de 1880 dirigidos por los coroneles Ulasdilao Silva y Manuel Guachalla que representan al partido civilista, se sublevan desde Viacha a La Paz para deponer al presidente Narciso Campero. Se apoderan de la plaza de armas de La Paz y se derrama sangre.

Después del fracaso de la revolución del 12 de marzo, el presidente Campero se dirige al pueblo el 22 de marzo, haciendo conocer la maldición eterna hacia los rebeldes. "Ya que el iris de La Paz ha vuelto a resplandecer en nuestro horizonte, dediquemos todo nuestro pensamiento, todos nuestros esfuerzos a robustecer la alianza y levantar bién alto nuestro pabellón" (La Tribuna 28/3/1880).

Una señoras de Potosí habian obsequiado un estandarte al batallón Bustillo, ellas le declaran traidor e indigno de llevar en sus filas y reclaman el referido estandarte (La Tribuna-30/3/1880:4).

La bandera o la ensangrentada de Chile. Tomada en Tarapaca por Máximo Escobar, lo tuvo luego por dos meses su hermano el teniente Iro. Hermógenes Escobar, lo tuvo por dos meses y por el trofeo se interesó el coronel Trinidad Guzmán, pidiéndole sutilmente para entregarlo al Estado Mayor General a fin de que el cadete Máximo sea premiado. Pero habilmente hace conocer que por amor y espontaneamente obsequiaba desde Tacna la banderola al H. Ayuntamiento de Cochabamba por haberse capturado por la tropa del lado izquierdo de su mando. Por querer figurar en la historia oculto, la verdad de los hechos. Sorprendidos los once oficiales del batallón Loa 3ro. acerca de la actitud de Guzmán, se dirigen al ayuntamiento de Cochabamba para rectificar, por que la banderola les significaba a todo el cuerpo y no a una parte de ella, y era el sacrificio de muchos muertos en Tarapaca, y el valor y esfuerzos de todos los Jefes y pretendían conservar como "un nuevo estímulo para nuevos hechos" y además podía disponer solo el comandante en jefe del ejército (La Tribuna 30/3/1880:3,4).

En Tarapaya, Ccari-huancachí, el 12 de abril cuando 200 hombres de Nor Chayanta se dirigen a Potosí, se rebelan contra los tres jefes que les comandan ocasionado un muerto y varios heridos, y la fuga de 140 hombres. Estaban destinados a conformar el batallón "Reconquista" (La Tribuna 23/4/1880:3). Se castiga con varios fusilamientos por traición a la patria, por ley militar son ejecutados cuatro cabecillas del Nor Chayanta y algunos soldados

del batallón Bustillo. Alzamientos similares se desarrollan en el departamento de Santa Cruz. Y al batallón Murillo se los llama traidores a la patria.

El estandarte del Batallón Grau, en el Alto de Alianza fue salvado por el sargento 2do. Rosendo Guillén, luego el señor Urey lo tiene y el Batallón Camacho lo recoge y lo deposita a manos del presidente del consejo municipal de La Paz (La Tribuna 8/7/1880:4).

Veinte años después, en 1899, Rómulo Montes afirmaba al escuadrón Murillo formado en 1879 para defender la integridad contra Chile "... poseía un estandarte bajo cuya égida peleó con denuedo en el campo de la alianza... y la he conservado yo en mi poder esperando el momento en que pudieramos volver a desplazarla en defensa de Bolivia". También R. Montes quiso sacar provecho con el estandarte cuando decidió después de la victoria de los federales pandistas plegarse ofreciendo sus servicios militares el 10 de abril de 1899 (El Comercio 13/4/1899:2).

12.- Indios y Cholos antipatriotas culpables de la guerra con Chile, ¿a qué nación pertenecen?

El gobierno de Daza para la guerra necesita dinero y hombres y los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 del reglamento de atribuciones de los alcaldes de barrio de la municipalidad de La Paz, sobre el censo, vagos, sospechosos, profesionales e indígenas, son ejecutados, siendo principal el artículo 15. que enuncia: "Exigirán a los indígenas los recibos de la contribución que hubiera pagado y en caso de que no los manifiestan, los pondrán en disposición de la Policía para que sean remitidos ante sus corregidores" (El Titicaca 11/5/1879:3). Los alcaldes de barrios generalmente fueron jóvenes y su repudio a los indígenas fue muy claro.

La población no sabe que es patria y esto es una barbaridad para el periódico La Tribuna, y so pretexto de civismo se atropella a los habitantes e indígenas para que aporten económicamente los gastos de la guerra.

Los indios de Ampaturi o Chuquiaguillo sabotean el ferrocarril

aéreo del empresario Mr. Morel, un adelanto útil que adorna a La Paz. Desde hacía mucho tiempo habían inhabilitado con la sustracción de una extensión considerable de alambre, la acción del indio era un robo "... por solo ese espíritu perjudicial y bárbaro de nuestros indios..." merecían castigos severos según la prensa La Tribuna (La Tribuna 25/2/1880:4).

Además se nota lo siguiente que los "cholos" son multados por ebrios y no así los "decentes". Los indígenas contribuyentes son excluidos del Servicio Militar. En las filas militares solo están los "decentes".

Algunos ciudadanos paceños salen a los alrededores de La Paz, vestidos con pantalones de jergas que se hacen aparecer de militares y por la fama de malos, los indios siempre son apaleados y abusados de todas formas haciéndoles conducir combustibles (La Tribuna 18/4/1880:3).

También los indígenas del Izozog de Santa Cruz, no están exentos de los abusos, en La Paz cuando se encuentran son llamados "neofitos del izozo", ellos exigen justicia contra los "civilizadores" que han usurpado sus morada y cometen arbitrariedades, exacciones y represiones y es una calamidad para los paceños por que pedían limosnas de puerta en puerta para subsistir en la ciudad (La Tribuna 10/5/1880:4).

Una gran parte de la población desconoció sobre las actividades de respaldo al ejército en el conflicto en el pacífico y ante esa abstención el corresponsal Polvorin de La Tribuna, afirmaba desde la provincia Muñecas: "Patriotismo Ayateño.- Estos pacíficos moradores o han olvidado que son bolivianos o viven en las regiones de la luna. Ellos no concurren en las elecciones, ni dan préstamos ni donativos para la ambulancia, ni organizan la guardia nacional, ¿Podrían decirnos a qué nación pertenecen?" (16/4/1880:3). También los párrocos sepultados en el olvido enervados con los goces y privilegios. "Esto es grave se asegura que en la provincia de Muñecas Cantón de Charazani, ha señalado una sublevación de indios contra el corregidor y autoridades que lo explotan y estropean" (La Tribuna 8/6/1880:4).

El corresponsal "Polvorin" desde Mocomoco el 28 de mayo, informa sobre el "alzamiento de indios" casi cierto en "contra de la raza blanca", y en Mocomoco se espera el conflicto. El subprefecto recibió partes oficiales y particulares de los distintos pueblos de Muñecas. Y aconseja ante semejante caso el gobierno debe facultar a la autoridad política para que tome las medidas que estén a su alcance, incluyendo para tan grande mal el "azote" (La Tribuna 9/6/1880:3).

En la sesión ordinaria del 15 de junio de 1880 de la Convención Nacional en La Paz, se debate sobre los indígenas si son o no dueños de sus tierras. El diputado Guachalla niega la propiedad por los indios, y el diputado Loayza las defiende que son propietarios los indios. También se discute de que el Estado es el dueño de las tierras y los indios al poseerla deben indemnizarla o tributar al estado el valor de los terrenos que posee. El diputado Loayza, con respecto a este problema que habia ocasionado sublevaciones sostiene que "...los indígenas estan convencidos de que la guerra que nos hace Chile no es sino contra la raza blanca" (La Tribuna 16/6/1880:3). El estado boliviano necesita dinero para la guerra, y es por eso que se plantea vendiendo las tierras como se ha hecho en España e Inglaterra para el caso de la guerra. Y al finalizar la sesión despues de debatir se declara inviolable las tierras de comunidad pero debiendo hacerse la revista y la contribución indígena y se declare municipal.

Los redactores de La Tribuna afirman que la discusión es inoportuna "...los indios están a punto de levantarse contra el proyecto, despojo y a levantarse dando otros caracteres mas a sus vias de hecho. Fuera del levantamiento de los muñecanos, se anuncia otros en Omasuyos y Sicasica. Los indios han alzado al tono contra autoridades y vecinos en una y otra provincia" (La Tribuna 25/6/1880:2).

Por esta situación los que agitan a los indios y las descontentan con el proyecto despojo, equivale a "una traición a la patria". En el fondo el agitador, el alzado o levantado también se le considera traidor y aliado de los chilenos, con dicho criterio

fue visto los indios de chilenos., peor aún aquel indio que tenía el apellido de chili o chile.

En la Convención del 22 de junio: "El señor Sanjinez Oficial Mayor encargado del despacho-manifestó que han venido noticias corroborando esas sublevaciones; en cuanto a hechos concretos de sublevación, el gobierno ha recibido un parte de que los comunarios del cantón de Santiago de Huata en actitud hostil han rodeado la finca de Ancoamaya. Se ha espedido orden para que en el día marche una fuerza a dicha provincia" (La Tribuna 25/6/1880:4). Por ello en la Convención se pide que el ministerio debe estar al cabo de todo, momento por momento y tomar medidas bastantes y oportunas contra la sublevación indígena.

Los culpables de la guerra civil en sud américa son los indios y los mezclados según el presidente del Club de la Unión Federal Peru-boliviana de La Paz, Ladislao Cabrera, quien manifestaba: "La falta del indio en el Norte hizo innecesario la guerra civil, hasta que le provocase el negro. La presencia del Indio y de sus primeras mezclas en el mestizo de Méjico, el llanero de Venezuela, el cholo del Perú y Bolivia, el guaso y el gaucho de Chile y el Plata han producido esa continua convulsión de la guerra civil SudAmericana" (La Tribuna 13/7/1880:3).

Como los indios eran los culpables de la guerra del pacifico, el Consejo Municipal y la prensa de La Paz, en julio denuncian que los soldados y ordenanzas de los jefes continuan exigiendo a los indios los servicios personales por medio de ultraje y violencia contra la raza mas infeliz. A pesar de una orden militar de no molestar a los indios, el indigena sigue siendo el "blanco" de todos los vestidos de jerga en el mes de agosto.

Los años del conflicto chileno-boliviano fueron de desolación, muerte, sequia, escases, tristeza como dice Prudencio Mariaca, desde Escoma, la "macha mara". Pareciendo que las fuerzas antisublevaciones hubiesen desolado a los indios alzados y traidores.

La fiesta de los indigenas se desarrollan normalmente como la de Santiago el rayo, que es el "gran dia de lo indigenas". Después

de la retirada de las fuerzas bolivianas de Tacna en mayo, en La Paz se organizan guardias nacionales, la ciudad parecia un campamento militar. El oficial Wenceslao Pacheco del Batallón 2do. Sucre inutiliza el brazo de una mujer con cien machetazos por el solo hecho de dar refugio a un "cholo" en su casa. Se abusa y se encarcela a los cholos borrachos y no a los decentes borrachos.

Denotando realmente la efectividad del ejército boliviano con sus banderas desplegadas, ser mas eficaz y combatiente frente a los indefensos indios so pretexto de traidores y alzados y culpables de la guerra.

13.- La civilización sin indios con la bandera púrpura de los Estados Unidos Perú-Boliviano.

El indio Diego Quispe de Peñas en el mes de abril, es perseguido por el subprefecto de Omasuyos por abuso de confianza al señor Andrés de Santa Cruz, uno de los primeros que apoyó y firmó por la causa de la confederación Perú-Boliviana y de conceptuar a su bandera como el simbolo de la civilización.

La Unión Federal significa civilización, progreso, y los que no eran de raza blanca contrarian este proyecto, también se opina con el desprecio a la raza amarilla, que la Confederación Peruviana es la muerte para Bolivia. "Borrarán las fronteras, la raza Asiática invadirá Bolivia, corrompiéndolo todo", con las epidemias que traeran los chinos del Perú. Este criterio es de "El Comercio" de La Paz (La Tribuna 4/8/1880:4).

Una señora en conversación con un redactor decia: "Asi es como piensan.- El cholo no quiere la guerra; por que ha quedado escarmentado con la campaña de San Francisco. El indio no comprende lo que es la paz, ni lo que es la guerra; el propietario... ni le va ni le viene en que Bolivia sea grande o sea chica... está por la paz a toda costa" (La Tribuna 17/8/1880:2) y no sufra su casa y Hacienda.

En las filas de la tropa chilena en Lima se encuentran 150 indios araucanos que lucharon por los chilenos contra los indios y

cholos del Peru despues de la derrota del Perú y Bolivia los indios Mapuches van a ser masacrados e invadido su territorio indigena por el especializado ejército chileno, concluyendo así tres siglos y medio de resistencia araucana. De nada sirvió su apoyo a los criollos chilenos en torno a la bandera chilena.

Los redactores de La Tribuna afirman que no se puede hablar de la unidad nacional de raza y lengua, en base a la blanca y al castellano. Por que en Bolivia se habla "mas de treinta y tantos idiomas", según el historiador José Manuel Cortés, existen muchas naciones en Bolivia, porque: "El pueblo boliviano es en su esencia un mosaico de nacionalidades, de razas y de creencias: no conoce mas unidad que la politica.' Nosotros los criollos, los blancos, si quieries que los hablamos castellano los que leemos y escribimos, gobernamos y hacemos la guerra y la politica, somos colonia europea transplantada como jermen civilizador. No somos poder bastante para desarrollarnos; no tenemos la suma indispensable de expansión; necesitamos pedir un esfuerzo a la fuente de donde emanan nuestra sangre, nuestras ideas, nuestras costumbres, nuestras creencias, nuestro vigor a la Europa. Somos raza conquistadora que nos imponemos al suelo, a las naciones, a las idiomas, a los habitantes, a las supersticiones autotóctonas orijinarios" (La Tribuna 23/9/1880:2). De tal manera continuan añorando a la europa y al cristianismo. Como la américa es la síntesis de raza, se opina de una Federación de razas, pero organizado por el blanco civilizado.

Los indios tenían sus objetivos incomprensibles para los criollos bolivianos, así en plena guerra del pacífico se levantan contra el abuso y explotación por el cual continuaron movilizándose, así por ejemplo en la hacienda Calla del cantón Umala el 20 de diciembre los comunarios de Iquiaca toman dicha hacienda dando muerte al propietario Ignacio Garcia y se lo llevan todos sus ganados y viveres (La Tribuna 28/12/1880:4).

Chile al invadir al territorio de Bolivia, y al Perú y ante la unidad de hacer frente al invasor, desde los primeros meses, en 1879 ya se hablaba de una Alianza Perú-Boliviana.

En la rectificación que hace de los sucesores en el pacífico

M. F. Alvarado dice: "En Tarapaca cierto que estuvimos representados una sola bandera tejida en Iquique (el glorioso "Loa")..." que configura la confederación peru-boliviana (La Tribuna 25-7/2/1880:3).

Según la prensa de Valparaíso de 6 de febrero, los chilenos no están en contra de la desaparición de Bolivia, pero si acosta de Bolivia arreglarían sus dificultades con el Perú y Argentina. La guerra con Bolivia es por "... cuya perfidia y falta de honradez incorregibles han dado lugar a la contienda que sostiene en el día, nuestro país; pero por otro lado son tan evidentes las ventajas que resultarían para Chile para la regularización de las fronteras occidentales de Bolivia, y el mejoramiento de las condiciones de la existencia de este Estado, que no vacilamos en condensar y formular nuestra opinión sobre el asunto en la siguiente frase; si Bolivia no hubiese sido inventado por Bolívar, Chile haría bien en inventarla". Chile para los chilenos es un país que trabaja, industriosa y progresista, y Bolivia y el Perú como proceden de "raquiticas tribus del antiguo imperio de los incas" no pueden ejercer preponderancia en el pacífico. Las perfidas razas originarias y mestizas ambiciosas. En Bolivia el enemigo ambicioso solapado, que se preocupa de hacer revoluciones y tramar complots internos e internacionales han hecho de que arrastren a Bolivia por los caudillos. A la Bolivia "honda damajuana trasandina, embotellada", se le aconseja como salida hacer la alianza con Chile frente al Perú. Este criterio es de los chilenos (La Tribuna 24/3/1880:3).

La crítica que hace Chile sobre la suerte de Bolivia, al respecto un redactor llamado J. L. contesta de que Chile es una lonja austral de tierra, con la apertura del canal de Panamá, el comercio y la industria le relegará al olvido que solo será una aldea de recreo en el mapa. "Es natural su progreso mediterráneo de Bolivia" por su topografía no necesita el progreso artificial momentáneo de Chile (La Tribuna 1/4/1880:3).

El 11 de junio de 1880 en Lima se firma secretamente el protocolo de bases preliminares para la Unión Federal y, firmada

por los plenipotenciarios de Bolivia y del Perú: Melchor Terrazas y Pedro Calderón. Y en el protocolo complementario de las bases preliminares se declara que formarán una sola nación denominada ESTADOS UNIDOS PERU-BOLIVIANOS para afianzar la independencia, paz interior y seguridad exterior.

El símbolo unificador de ambos países se fundamenta en base a la parte novena del protocolo complementario que enuncia: "Novena. El escudo de armas de los Estados Unidos Perú-Bolivianos será de forma germánica, llevará en su centro un solo color de oro, rodeado de estrellas del mismo color sobre fondo púrpureo, y en la parte superior, un cóndor posado sobre el y asiéndole con las garras. La bandera de guerra de dichos Estados tendrá la figura de un rectángulo, cuyos lados contiguos estarán en la proporción de uno a dos tercios, y llevará en el centro el mismo sol y las mismas estrellas que el escudo sobre fondo idéntico a este. La bandera de Comercio será de la misma figura que la de la guerra, y los dos colores, púrpureo y oro se verán en ellas alternadas en trece bandas paralelas y horizontales, de las que siete ostentarán el primero y seis el segundo color" (La Tribuna 5/7/1880:3).

Es un proyecto de pacto confederativo que procede de Nicolás de Pierola al pueblo boliviano y peruano frente al enemigo chileno. Se tomó los modelos heráldicos de Alemania y EE. UU. por connotación poderosa, sustituyendo al águila germánica por el cóndor y el sol, introduciendo estrellas. Para los bolivianos la estrella de Chile significa del pirata y el sol del inka en medio de las estrellas.

La bandera peruviana de forma rectangular de color púrpura con el sol rodeado de estrellas amarillas, en el fondo conlleva y vislumbra los colores de España por la añoranza y reminiscencia que lo tenía a sus ancestros europeos.

La banda de comercio de tres bandas paralelas alternadas de amarillo y rojo es nada menos una copia y emulación de las trece franjas blancas y rojas de la bandera de Estados Unidos de América.

La bandera confederal se hace flamear en la ciudad de La Paz y es gustado especialmente por mujeres (La Tribuna 17/7/1880:3).

Las manifestaciones, meetings, pronunciamientos, resoluciones para que se acepte la unión del Alto Perú y el Bajo Perú con la Unión Federal, son unánimes y entusiasmados desde las provincias hasta las ciudades principales de La Paz, Cochabamba y Oruro. Por cuanto en retribución cívica al Perú, en Bolivia se declara feriado el 28 de julio, fiesta cívica del Perú y se izan por tanto las dos banderas de ambos países en La Paz.

También pensaron que Bolivia necesitaba salvarse, y para ello necesitaba una vara de virtud semejante a la vara de Merlin, para improvisar ejércitos para la guerra y manar oro de las piedras, para los gastos bélicos.

En una manifestación popular firmada por Andrés de S. Cruz y acompañado de un centenar de firmas, sostiene la ratificación de la Unión Federal en la Convención Nacional levantando la bandera de los Estados Unidos de Sudamérica. "Bandera sacrosanta que se levantará en el continente americano como el enseño de la Unión, la libertad y el progreso, la cultura y civilización de dos pueblos fuertes y valerosos que derraman su sangre en defensa de su autonomía e integridad hollados por aleva invasión" (La Tribuna 3/8/1880:3).

El comandante Wood, envió a Vicuña Mackena la famosa bandera de los Colorados. "La bandera de los colorados dice el señor Wood, en carta de Tacna, junio 19 es una enseña de guerra sin cuartel: su campo rojo y negro, dos canillas cruzadas y una calavera" (La Tribuna 10/8/1880:3). Los trofeos son importantes para los chilenos y el mayor Dablé Almeida tiene muchas de ellas, símbolos que pertenecen al Perú y a Bolivia.

Los chilenos en expedición para hostilizar las fuerzas enemigas, acantonadas en San Cristobal y Huanchaca, salen de Calama y llegan hasta Viscachillas. Antes de abandonar Viscachillas pintan en un altísimo peñasco, especie de obelisco, un escudo chileno del alto de más de un metro y al rededor de la siguiente inscripción: "Expedición chilena al mando del mayor Letelier, de regreso por disposición suprema" (La Tribuna 19/8/1880:2).

En la sesión del 29 de septiembre de la convención nacional.

se discute sobre si o no la aprobación de la Unión Federal. El diputado Fernandez Costas manifiesta que no nos encargaron por la solución del pacto confederal: "No podemos asir de inmediato esta bandera, que no nos pertenece. No es ella la que flameo sobre nuestra cuna: no será tampoco la que acompaña a nuestra tumba" (La Tribuna 30/9/1880:3).

En el día de los finados en el templo de San Francisco, se levanta un último túmulo en honor del general Juan José Pérez. "El retrato de ese heroico viejo, muerto en defensa de la Patria, rodeado de las insignias de su graduación y cubierto por las banderas de la Alianza, bajo las que exhaló su último suspiro" (La Tribuna 4/11/1880:4).

Por ley de 8 de octubre de 1880 el poder ejecutivo queda encargado sobre las gestiones diplomáticas sobre el pacto federal (La Tribuna 16/10/1880:2). Y la ley de 9 de octubre del mismo año, emitido por Narciso Campero, en conformidad al tratado de alianza vigente con el Perú "... se autoriza a los ciudadanos de Bolivia para que presten sus servicios en aquella república, de acuerdo al artículo único de dicha ley.

Queda archivado los trámites correspondientes para la objetivación de la Unión Federal y de la Bandera Confederal. Dentro del conflicto entre el Perú y Chile, y después de casi medio siglo la peruana Dora Mayer de Zulen, política y pensadora en 1927, afirma: "Bajo la bandera boliviana los parias pueden regresar a sus hogares. Demosnos con satisfechos de que Chile suelte el Morro. Que Chile se oponga a la cesión en sí, y a la cesión gratuita de Tacna y Arica no importa" (La Razon 8/2/1927:5).

En el gobierno de Campero se determina el uniforme de color azul, los distintivos e insignias correspondientes para los distintos cuerpos del ejército de acuerdo a la orden general del 7 de agosto de 1881. Y también en la plaza de obrajes de La Paz el 9 de febrero de 1883 al inaugurarse el busto del "Libertador Bolivar" a la vez se inaugura el busto de Adolfo Balliviaán con un apateosis, junto al busto de Bolivar (El País 9/3/1898:4). Y al enemigo de los indios y cholos Ladislao Cabrera, se le otorga la

cinta tricolor y la medalla de honor de oro, ovalada con el escudo boliviano y la dedicatoria por la defensa de Calama por decreto de 24 de julio de 1884, al igual se otorgaron las medallas a Belisario Salinas, Nataniel Aguirre y Nicanor Flores por los servicios prestados a Bolivia en la guerra con Chile.

D.- LA SEXTA BANDERA TERCIADA DE LA CIVILIZACION ENTRE
IRREGULARIDADES.

1.- De las sublevaciones e irregularidades simbólicas a la sexta bandera triada y el último escudo boliviano.

Conmueve enormemente al gobierno de Pacheco las sublevaciones indígenas, especialmente de Omasuyos, en mayo 1886 y ante la masacre inminente apoyada por el reglamento de 10 de junio de 1845, y por la resistencia invencible de los indios. El presidente Gregorio Pacheco emite a través del ministerio del gobierno desde Cochabamba para el Señor Comandante General de la División del Norte, la resolución de 4 de junio de 1886, ordenando que pueden hacer el uso de las armas después de las intimaciones de ley contra las sublevaciones indígenas.

Los indígenas originarios de las comunidades de las provincias Chayanta y Charcas a la cabeza de Diego Carilari y doce curacas caciques y alcaldes, piden justicia por la "casta indígena" para la solución de las tierras de origen, y de los abusos de los corregidores, ante el Congreso (AHCD-R 281) en Sucre el 28 de octubre de 1887.

La experiencia del cura en Oruro, había demostrado que para el "... el indio aymarista es mas rudo, mas bárbaro, mas ófrico y menos tratable que el indio quechuista. Su misma lengua aymara es mas dura, menos clara y mas difícil de ser manejado que la quichua", era un párbulo que lacta un idiotismo actual con mala inteligencia. En fin: "El indio aymarista es un niño que ama a Dios" (:1). Y por ser gran pecador, mentiroso idólatra, los curas de acuerdo al "cotidiano aymara-español" tenían que preguntar de

todo lo general y de sus intimidades sexuales y para asegurarse de la centena de preguntas inquisitorias, el número 67 se refería: "Has hablado contra tu cura, o contra las autoridades?, las has despreciado?, en las ramadas?, porqué?" (Arzobispado Oruro 1887:51).

El Ministerio de Justicia, Culto e Instrucciones Públicas, emite un Circular de 18 de mayo de 1888 desde La Paz a todos los Señores Fiscales de los distritos provinciales sobre las prevenciones para evitar a contener los "tumultos indígenas". Frecuentes tumultos y asonadas ocasionadas por los indígenas que litigan la propiedad o posesión de sus tierras.

El gobierno determina realizar lo mas pronto los respectivos sumarios de los hechos. Los sindicados deben ser remitidos a la carcel de la capital del departamento. Se auxiliará para evitar cualquier asonada indígena. "Vuelven los rumores. Que anuncian sublevacion general de indígenas...". Se pide al gobierno "organizar un batallón cívico" con armas para que haga un paseo militar y de escarmiento a los alzados. Y las autoridades deben capturar a los azuzadores y castigarlos seria y ejemplarmente (La Industria 14/7/1888:3).

Generalmente el ejército para pacificar a los indios lo hacian con la bandera tricolor boliviano, siendo un testigo mudo mas del persiguimiento, masacre y asesinato de indígenas, por que eran batallones cívicos que bajo la tricolor arremetian a las Wiphalas subvertores y a los indígenas alzados en torno a este simbolo indio.

Precisamente cuando se oficializa la creacion de las banderas de los batallones cívicos mataindios, ese mismo día se emite un decreto de 14 de julio de 1888, desde Sucre dispuesta por el presidente Pacheco para uniformar bajo una reforma y reglamentación del uso de los simbolos bolivianos, por una necesidad cívica por el manejo irregular de los simbolos, y para relieves los simbolos ante los simbolos no bolivianos, e acuerdo al artículo 10 de dicho decreto.

Pese a las modificaciones de los simbolos bolivianos en 1851,

aun persisten irregularidades notorias sobre el uso del escudo y la bandera. Por ejemplo, en el poncho blanco perteneciente a Julio I. Videla, quien asesinó a un postillón indígena en Oruro en 1874, en tal prenda se denota las "fajas de color de la bandera nacional (verde, amarillo y colorado)" (La Tribuna 12/8/1880:4). Denotándose la posición de los colores de cabeza, o usándose las otras banderas modificadas. referente al escudo de Bolivia aún permanece el gorro frigio sostenida por la flecha, ya que había sido sustituida por el cóndor de alas desplegadas, a él se añadió dos bayonetas, dos banderas y un cañon a cada costado o pabellón, al igual tres cintas cada una con tres estrellas, con las divisas del sol, cerro y otros al interior de la esfera y acompañado con la frase de república boliviana. También otro escudo que se denota con el cóndor, el laurel, dos banderas a los costados y otras divisas. Son estos dos escudos graficados en la prensa (El Illimani 24/11/1871:1).

Existe una necesidad de uniformar bajo una reforma y reglamentación sobre el uso de los símbolos por el cual se emite el decreto de 14 de julio de 1888, sobre el escudo se refriere: "Art. 1ro. El escudo de armas de la república de Bolivia es de forma eliptica. En su centro y parte inferior figura el cerro de Potosi, teniendo a su derecha una alpaca y a su izquierda un haz de trigo y el árbol del pan. En la parte superior un sol naciente tras del cerro de Potosi con los celajes correspondientes. Al rededor del óvalo cuyo filete interior será dorado, esta inscripción: "Bolivia" en la parte superior, y nueve estrellas de oro en la inferior sobre campo azul. A cada costado, tres pabellones, un cañón, dos fusiles, una hacha incásica a la izquierda y el gorro de la libertad a la derecha. Remata el escudo con el cóndor de los andes en actitud de levantar el vuelo, posado entre dos ramas entrelazados de olivo y laurel. El campo exterior será azul perlado. Art. 2do. El escudo nacional se colocará sobre la portada del palacio nacional, de las prefecturas y edificios públicos, legaciones y consulados, llevando la inscripción correspondiente". Los sellos del estado con el escudo boliviano se dispone con las normas correspondientes para cada institución del estado.

Los subsiguientes artículos se refieren: "Art. 5to. La bandera nacional consta de tres colores horizontales de igual anchura y dimensiones, colocadas en este orden: una roja en la parte superior, una color oro en el centro y una verde en la parte inferior. Art. 6to. los cuerpos del ejército usarán el pabellón nacional en tela de seda, llevando al centro bordadas en realce de oro y plata las armas de la república dentro de las dos armas de olivo y laurel. Art. 7mo. La bandera que se use en el palacio nacional, en las legaciones consulares y en los edificios públicos de la nación llevará pintado al centro el escudo nacional entre dos ramas de olivo y laurel, y sus dimensiones serán de seis metros de largo por cuatro de ancho. Art. 8vo. En las fiestas públicas y conmemoraciones patrióticas, los ciudadanos usarán de la bandera boliviana, sin el escudo, izánola en sus edificios, siendo extensivo este derecho a los extranjeros que quieren asociarse. Art. 9no. Queda prohibido enarbolar en tierra los pabellones de otros estados, con excepción de las casas de sus agentes diplomáticos y consulares".

Por cuanto los dos símbolos de acuerdo al: "Art. 10mo. Para uniformar el uso del escudo y la bandera, el gobierno mandara a construir los modelos precisos para la distribución en las oficinas públicas, después de lo cual se inutilizaran los existentes". Los encargados de la ejecución y de comunicación es el Ministro de Relaciones Exteriores y de colonización.

En el nuevo escudo se tomaron en cuenta las divisas; del 17 de agosto de 1825, el gorro frigio rojo, el cerro de Potosí, la alpaca, el árbol del pan y la estrella, del 28 de junio de 1826, el condor volando y mas corroborado por el 30 de diciembre de 1851, el cóndor con las alas entreabiertas y en sus pies con dos ramas entrelazados de olivo y laurel.

Respecto del escudo del 26 de julio de 1826, se mantuvo las divisas siguientes: la forma elíptica, un solo cuartel, el sol naciente, el cerro de Potosí, el haz de trigo, el campo azul (de las estrellas), y no se mantuvo las divisas: la alpaca subiendo, el campo de plata (del interior del cuartel), la rama (de árbol del

pan), las seis estrellas y la inscripción República Boliviana.

A el escudo dispuesto por el gobierno de Pacheco se agregan anteriores y nuevas divisas, los cuales son: la alpaca (no se sabe si esta parada, hechada o subiendo), los celajes (del sol nascente), la inscripción Bolivia en filete dorado, nueve estrellas de oro, seis pabellones, dos cañones, cuatro fusiles, un hacha incaica, un gorro frigio, el cóndor en actitud de levantar el vuelo (no volando, ni con alas entreabiertas), el campo exterior de azul perlado y la inscripción de una institución pública (cuando es colocada en la portada de un edificio público).

La disposición de Pacheco sobre el escudo, también es de influencia española y francesa, ya que la forma elíptica, en su interior con divisas, encima con una corona y a los costados con dos banderas y un cañón, se lo pueden ver en los escudos españoles (González 1909:73,127) del Regimiento de Infantería de Nápoles (principios del siglo XIX) y de la Artillería de Badajoz (1810) que precisamente influyeron a los escudos anteriores de 1888, en forma irregular con el gorro encima (a cambio de la corona), con las dos banderas tricolores a los costados de la elíptica y aditamentos de algunas armas como divisas, que con la influencia del gorro de la libertad y del modelo del escudo boliviano al estilo francés, se transforman sin variante especial alguno, en la base de la triada de los eslogans de libertad, justicia y hermandad, por ello convirtiéndose de las dos banderas al costado en tres banderas en cada costado del escudo, manteniéndose el gorro de la libertad en un costado.

También en ese escudo de 1888, se agrega definitivamente las dos divisas, el cóndor y el hacha incaica, fuera de las otras del sol, alpaca, cerro y estrellas que también son divisas indígenas. El cóndor presente en las danzas indígenas guerreras, que por su cuestionamiento a la religión cristiana fueron prohibidos y el hacha simbolo presente en las sublevaciones consuetudinarias de los indios, son tomados por los criollos como divisas en el nuevo escudo como en las anteriores, como símbolos y trofeos de los indios vencidos, denotándose con significados diferentes.

La divisa "... fábrica que se divisa al fondo, coronado con una chimenea vomitando humo, representa el poder industrial y fabril de la república" (Reyes 1913:123) y como se ve en un dibujo de 1901 (Guzmán 1915:20), no fue tomado en cuenta por el decreto de Pacheco, dicha divisa se agregó por influencia de los liberales y se denotó después de la revolución de Willica Sarati.

Cuando el artículo séptimo describe las medidas de la insignia, precisamente se refiere a la BANDERA y no así a un pabellón u otra de medidas diferentes, porque la forma de la bandera es la suma de "la mitad de un cuadrado mas un cuadrado". Correspondiendo esta medida especialmente a la forma francesa de su bandera, ya que las tres partes y colores en posición vertical le caracterizan en el modelo de la civilización y modernidad, según las apreciaciones francesas.

El estandarte de Bolivia, del seno militar y ministerial surgirá bajo la medida rectangular de la "bandera" boliviana, mientras por el otro lado posteriormente las instituciones obreras y corporativas retomarán la base cuadrada y el rojo del tawantinsuyu, constituyendo un estandarte tricolor con el escudo rodeado de laurel y olivo y el nombre de la institución y el año de su fundación, colocando el rojo inca en el reverso del estandarte.

La bandera de 1888, reformada será la sexta del orden de las banderas que existieron en Bolivia. Pero es la primera que forma de "triada en franja" y no de tetrada en faja como lo fue las anteriores. Aún la tricolor de 1851, era de modelo de la tetrada española (Guzmán 1915:16), y ahora la bandera del 1888 es de modelo de la triada francesa, por ser de tres franjas horizontales de igual tamaño, y de tres colores diferentes, por ello a partir de 1888 se lo llamó oficialmente "tricolor".

El escudo de Bolivia dentro de ramos de laurel y olivo, solo es de uso exclusivo para las instituciones dominantes del estado y no para los ciudadanos, que sólo están sentenciados a usar la bandera tricolor sin el escudo.

Y además pese a que es de forma de triada en franja conlleva los colores españoles de rojo-amarillo-rojo, y de la bandera de

carlistas españoles rojo-amarillo-azúl, manteniéndose por su familiaridad heráldica y social con el verde de los tráfugas patriotas exrealistas, a cambio del rojo inferior, convirtiéndola en la bandera roja-amarilla-verde, sinónimo de la bandera carlista, constituyéndose en la reminiscencia de los colores y tetrada española con el disfraz del modelo francés, que bajo su proyección simbólica será exclusivo de los gobernantes y sus aliados, y el viabilizador de la sojuzgación de los indígenas, creyendo con la bandera haber sacado de la barbarie a Bolivia y convertirla en civilizada.

2.- Ni el bastón ni la cinta francés logran retomar lo perdido en 1879.

El bastón, la levita y el sombrero usado para la elegancia de los "decentes", demostrada en fiestas, oficinas y paseos domingueros y cotidianas, denota el estatus simbólico, identificando a los que usan con los sectores aristocráticos de la sociedad boliviana. Esta moda francés va siendo difundida, especialmente el uso del bastón a todos los estratos de los criollos y hasta los miembros del ejército, que por su exclusividad caballeresca va a ser restringido su uso.

Se limita el uso del bastón con o sin borla en el ejército nacional con la orden general de 20 de junio de 1889. Solo podrán usar el bastón con borlas de oro todos los altos jefes militares.

Por las relaciones francesas y bolivianas, mas se irradió los valores y símbolos culturales franceses en Bolivia. Por lo cual la resolución legislativa de 9 de septiembre de 1889 se autoriza efectivizar la condecoración de Comendador de la Legión de Honor del gobierno francés al presidente Aniceto Arce.

Durante la dictadura de José Manuel Balmaceda desde 1886, a través de un diario de Iquique, se conoce el uso de la insignia roja en Santiago, las mujeres adoptan en los trajes y peinados el distintivo constitucional de la cinta roja, los caballeros y jóvenes imitan adornando el hojal de sus levitas con el mismo

distintivo. Para Balmaceda es un desacato "... queriendo ridiculizar las tendencias revolucionarias de la sociedad hizo adornar las mulas de la policia y de la artilleria con cintas también rojas". Pero al día siguiente el pueblo chileno entero "... amaneció llevando el simpático distintivo de la libertad". Balmaceda por ira hizo encarcelar a numerosos ciudadanos, en los cuales se encontraban algunas mujeres y el secretario de la Legación Francesa. Al día siguiente 11 de agosto de 1891 se publicó un bando que "... prohíbe en absoluto el uso de las referidas insignias o de cualquier otro que la autoridad pueda considerar como emblema revolucionario" y se encarcelarán y multarán a los infractores (El Bien Público 9/9/1891:3).

La frase, castigando el uso de cualquier distintivo en territorio chileno, implicaba de alguna manera cualquier emblema que se haga flamear en la parte norte de Chile sobre los territorios que pertenecieron a Bolivia y al Perú, es decir, no se podían levantar las banderas bolivianas ni peruanas en los territorios que fueron parte de ambos países usurpados. Ni con el derrocamiento de Balmaceda por el ejército constitucional a fines de septiembre de 1891, que triunfan con las banderas rojas de la libertad en Valparaíso, solucionaron el problema de Bolivia y, al silencio de Bolivia, a esto los peruanos manifestaron, los bolivianos "se hacen la mosca muerta", por el cual Bolivia critica a los constitucionalistas chilenos.

Empieza el problema del federalismo en Bolivia. Dos proyectos son presentados a la cámara de diputados, para el cambio de la capital de la república. Se refiere a las ciudades de La Paz y Oruro, para evitar la rivalidad y lucha entre el norte y el sur. La prensa orureña se inclinó por Oruro por ser el centro del norte y sur (9/9/1889:3). En La Paz, en septiembre, se producen movilizaciones y opiniones sobre el problema de la capitalía. En la ciudad de Santa Cruz "... han tenido lugar trabajos y manifestaciones tendentes a proclamar la federación...", esta noticia fue alarmante para la unión e integración de Bolivia". Considerándose de sediciosa a la población de Santa Cruz. "Se aseguró que el que

va cargando el avispero; es el señor Ladislao Cabrera; no lo creemos por que este señor reviste funciones oficiales... él es algo inclinado a coquetear con todos los partidos..." (El País 16/9/1889:3).

Según Hernando Sanabria el General Pachachi Gonzales de fama militar que participó en la guerra del pacífico como Comandante de un Batallón Indígena del Altiplano, es enviado para sofocar la rebelión federalista de 1891 y por recompensa es nombrado prefecto de Santa Cruz. Las rebeliones federalistas de Santa Cruz siempre se han desarrollado levantando banderas federalistas.

3.- El Warani encubierto de pinturas y la tricolor en la "Cruz de Colón" en los cuatro siglos de genocidio y esclavitud.

Los colores en los Waranis tuvieron mucha importancia en las fiestas y guerras. Los Chiriwanos de origen Warani, eran los "encubiertos de pinturas" porque significaban Wa = pintura, ra = manchado, y ni = sufijo plural. Y en Charawa "muy envejecidos y pintados de muchos colores", reciben con arcos y flechas pacíficamente en 1616 al conquistador Guy Diaz de Guzmán. (DIAZ 1616:-139).

Los Chiriwanos ya habían tenido con España la guerra declarada desde 1547, y en 1616 el español Ruy Diaz, había llegado a la Chiriguanaes con el "estandarte real", que simbolizaba la invasión al territorio y población indígena bajo la posesión de la Corona Real española. Con su ejército vasallador enarboló "una bandera de infantería" para denotar la superioridad de España sobre la Chiriguania otorgando una insignia al cacique Guyrapiru, consistente en un benablo dorado que era un artefacto de pesca. Guy después de ser recibidos pacíficamente en Charawa, construyó su fuerte y enseguida se enfrentó contra los Chiriwanos en batallas sangrientas en toda la región del Pilcomayo, "enarbolando el estandarte real acompañado por religiosos y soldados" (:100). Frente a la posesión los indios para recuperar sus tierras estaban "... todos ellos envejecidos de muchos colores, a pie y a caballo,

con lanzas y arcabuzes y con muchos colores... (Díaz 1616:92).

Habitualmente las mujeres se pintaban el rostro de rojo de fuego y, en fiestas todo el cuerpo de rojo y los hombres con rayas rojas y trazos negros (Díaz 1616:143) según el cura Chomé. Y al fundarse en el mismo año la ciudad de San Pedro de Guzmán alzando una horca y un cuchillo, todos los símbolos pacíficos de los Chiriguanos, se convirtieron en guerreros posteriormente.

Y en el cuarto centenario de la invasión de los españoles a este continente aún los Chiriguanos estaban en guerra, pero contra los cristianos republicanos y frente a sus símbolos bolivianos.

Los Chiriguanos, así llamados por los hacendados Karays, ante el abuso, despojo, servidumbre y atropellos de estos, se movilizaron y luego determinaron declarar la guerra a los cristianos. En esta campaña coadyuvan algunos concientes karays y kollas como el denominado presidente Antonio Quispe. Ya habían nombrado al joven Sánchez de 28 años, como el Tumpa y pusieron en una choza adornada con lienzos y zarzas coloradas (Saignes 1990). Estas telas y plantas rosáceos y colorados son símbolos de sabiduría y poder de Tumpa. Los kerembas o guerreros y los caciques participan con Aragui en la cabeza, con las plumas de identificación, y el tembeta reluciente, todos en un festín de guerra y brindis Uyapirae, con el canguí, música y canto y las presenten con cantos al padre SOL. Se pintan y con hachas, flechas y algunos revolveres y rifles, tocando los pitos (Iguiramimbi y guiramante) se preparan para la batalla inminente en Kuruyuki.

Después de cien años de la batalla, la nieta de Wiracoti (Chaparrilla), testimonia que al cura lo habían dicho en ese momento que en Kuruyuki había un Tumpa o Dios, y el cura les dijo, que solo existía un solo Dios y ese de Kuruyuki es un impostor. Luego mucha gente había ido hasta allí, donde los enfermos se sanaban y las plumas se convirtieron en gallinas, y otros milagros del Tumpa (Jenacherú Canal 7, 4/2/1992).

El combate se realizaba el 28 de enero con desigualdad de armas. Estaban al lado del Delegado del Gobierno (Llullo Melcho) Melchor Chavarria, el otro militar del pacífico, el General

Pachachi Gonzales y ayudado por otros militares y autoridades subprefecturales como Tomás Frias, emprende el genocidio feroz.

De acuerdo al informe de T. Frias al Ministro de Guerra, como si hubiesen enfrentado a otro país extraño, mueren cerca de mil indios, sugiriendo terminar con la raza chiriguana. Asesinan y fusilan a los prisioneros y al resto, mas los niños y mujeres, son adjudicados a los vecinos karays (Sanabria 1972).

En el folleto titulado "Sublevaciones de los Indios Chiriguanos" de las provincias de Azero y Cordillera, escrita por un misionero posiblemente el cura Dambroggi, aprueba la acción del subprefecto Frias y el delegado Melchor Chavarria, en el combate son ellos los cristianos civilizados y los indios son los enemigos hipócritas y traidores. Después de esa acción de masacre que dura mas de tres horas, son victimados los indios que se oponían e incendian el rancho de Kuruyuki, y pasados por las armas los miles de kerembas, el subprefecto Frias, insinua a pasar por las armas y al deguello a los indígenas hace fusilar al Capitán Chabuco y "... el señor Frias hizo trasladar a muchos bien escoltados al cuartel general; en el trayecto se vió obligado a hacer degollar a unos cuantos, sin duda por que intentarían fugarse o sublevarse; los demas, en número de ¡cien! incluso los capitanes de Ivo, Nambi, Yaguarico y Bocarapi fueron ejecutados de la misma manera (!horror!) en la plaza de Santa Rosa...". Los cuñados e hijos de los ejecutados son distribuidos entre los vecinos del lugar. El 18 de febrero fusilan a Chaparrilla y Ayemoti (secretario de Tumpa). Las familias de Yape y Bitiaga son enviados al presidente Arce y distribuidos a los cristianos karays de Azero y la Cordillera, Lagunillas y Santa Cruz e incluso de Sucre (El Comercio 14/8/1892:2). Tomas Frias informó que murieron cerca a mil indios pero por la magnitud de los asesinatos llegarían cerca a dos mil muertos y miles y miles convertidos en servidumbre permanente y en esclavos vendidos hacia el Brasil. Luego es fusilado el Apiyawayki el 29 de marzo en Saucés.

Los indios que fueron aliados de los karays; Aireyu y Bacarem, preparan un nuevo levantamiento insurreccional contra los

cristianos, a fines de agosto, de acuerdo a una comunicación de Lagunillas hacia Santa Cruz el 24 de julio. El motivo es de haberles quitado y apoderado de muchos soldados para llevarlos a vender al Madera. En Santa Cruz un degollado indio que se salvó, busca al General Gonzales para conocerlo y mostrarle la cicatriz que tiene de oreja a oreja (el Comercio 24/8/1892:2).

Se constituye la condecoración "Cruz de Colón" por Decreto Legislativo de 12 de Octubre de 1892, "Art. 1ro - A fin de conmemorar de un modo duradero el IV Centenario y recompensado al mismo tiempo con ocasión de esta solemnidad los esfuerzos desplegados ó que se desplegaran en sentido de hacer conocer á Bolivia en el extranjero, bajo su aspecto político, moral o material, se instituye la condecoración boliviana de la Cruz de Colón. Art. 2do - La medalla de dicha condecoración exhibirá en el anverso el escudo nacional y en el reverso el facsimile de la firma de Cristóbal Colón concebida en estos términos: *Cristum Ferens (+)* con la fecha 1492 al pie.- Dicha medalla será llevada pendiente de la tricolor boliviana. Art. 3ro - La medalla de Cristóbal Colón será de tre categorías según los modelos que el ejecutivo adoptare al reglamento del presente decreto".

En los cuatrocientos años el "descubrimiento" del nuevo mundo, es celebrado por el gobierno e iglesia, con un respectivo sin problemática, como sino existiese los problemas contradictorios entre indios y criollos y como si se celebraría algo casi divino tal si fuese una segunda creación de la tierra. Pero sin embargo en el fondo los 400 años celebraron con el genocidio de los chiriguano y la masacre de los indios del altiplano con exterminismo y hasta con el esclavismo, repitiéndose las actitudes de los primeros invasores al considerar al indio sin alma, barbaro, bestia y esclavo.

El tráfico de los vendedores de carne humana, a las multitudes pálidas, cobrizas o aceitunados de chiriwanos por la fuerza o engaños "... se les coloca en un puesto de venta; se les clasifica y se les tasa; y esa mercancia humana..." en abundancia o escases de la oferta. Es un comercio lícito a la luz del día. Se han

reclutado a la fuerza a los indios chiriwanos y trasladados a las regiones del Madera como prisioneros "...bajo estricta vigilancia militar, son tasados en Trinidad ó en las barracas de los ríos Beni, Madre de Dios o de Madera y pagados por los industriales a razón de 500 Bs. por cabeza". Para trabajar en regiones mortíferas. Por el interés del negocio los mismos blancos hablan de probables sublevaciones y pedir el confinamiento en masa a los indígenas (El Comercio 21/1/1892:2). Pese a las leyes que prohíben la venta de los esclavos, en los hechos se vendían a los esclavos mas o menos haciendo comparación a cien cargas de papa.

Simbólicamente a los chiriwanos se quiere desprestigiar a sus héroes e invalidar el derecho de propiedad comunal de la tierra. Al héroe Apiyawayki Tumpa se lo relaciona como al eunuco y cojudo de Dios. Y se desconoce el derecho de propiedad de territorio de los chiruwanos por que dice Thierre Saignes que "... no tenían territorio propio, ni identidad homogenia. Son migrantes mestizos que llegaron a los Andes bolivianos; al mismo que los ibéricos o sea son tan conquistadores como ellos" (Saignes 1990:9).

4.- El hacha de la sublevación y las banderas y wiphalas en las procesiones religiosas y cívicas.

Los indios de Pacajes con el apoderado José María Laura piden al Senado Nacional de 1895, se nombre una Comisión Oficial, para restablecer sus propiedades comunales con sujeción a los títulos de composición de la corona de España.

El diputado Isaac Criales, presentó a la legislatura de 1896 un proyecto de Ley inspirado por Isaac Tamayo, tendiente a impedir las sublevaciones indígenas. El proyecto no fue debatido por que el cura Criales por causa que se ignora no asistió a la legislatura de 1897 (El Comercio 22/8/1899:3). No se puede acabar de una vez las sublevaciones que se producían constantemente, siendo una amenaza para los hacendados y al gobierno, quisieron acabar con la ley pero tampoco lograron extirpar el pensamiento de la revolución o sublevación indígena.

El abogado Napoleón Fernández A. en junio 3 de 1897, afirma: "El pobre indio con cuya sangre también se conquistaron los laureles de la victoria desde que sobre la América brilló radiante el Sol de la libertad y se implantó el sistema republicano, sin mejorar su condición, y vive en la ignorancia, cubierta de harapos, abatido por su miseria" (AHCD-R 33-17).

En el cantón Challana de la provincia Larecaja doscientos hombres armados con uniforme militar capitaneados por Ernesto y Carlos Núñez del Prado en son de apoderarse de las tierras de los comunarios de Challana en 1897, defendida por José María Pari y por los comunarios, en la lucha entre comunarios y posibles herederos de Daniel Núñez del Prado (AHCD-R 33-17). "Y para apoderarse de estas comunidades, se explota la miseria de los unos, la maldad y el crimen de los otros, y se procura levantar la tarea incendiaria y el hacha de la destrucción como única bandera del comunismo" (Villavicencio 1898:18). Los abusos de poder afectan a los comunarios de Challana y por ende el sindicato con armas del Estado y apoyado por Pando arremeten a los indígenas y estos se defienden por medio del congreso boliviano.

En la fiesta de San Juan: "Poca agua y muchas fogatas hubo anoche lo que prueba que hay cuidado con las fuentes y piletas, para que el brutal juego de agua no tenga libertinaje de otros años" (24/6/1897:3). En varios templos, especialmente en el de la compañía de Jesús en honor del Sagrado Corazón, la festividad religiosa estuvo solemne, en la noche el sermón y la procesión fueron lo mejor: "Tal festividad viene siendo una especialidad de aquel templo, por el gusto, el orden y la solemnidad con que se hacen las distribuciones (26/6/1897:3). El 27 de junio, en la corrida de toros con una concurrencia escasa y en la noche la procesión del Sagrado Corazón en el templo de La Merced. En el amanecer del día 28, una bulla de petardos o cameretas en la plazuela de San Pedro, festejando desde la víspera de la fiesta de la Nueva Paz o San Pedro (El Comercio 29/6/1897:3).

Generalmente las festividades religiosas son realizadas y asistidas preferentemente por indígenas. La poca concurrencia en el

día y el fervor de la alegría en la noche cobijante, se debe a la amenaza y persecución so pretexto de querer sublevarse y mas por la prohibición de las ceremonias indígenas.

Si en las noches de las fiestas de San Juan y San Pedro se realizaron la procesión del "Sagrado Corazón" de Jesús, llama la atención por que la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús correspondía al 21 de junio, además este día es el principal de los tres días antes y de los tres días después, de las fiestas del Sol e Intiraymi de los indígenas. Y se puede comprender que la iglesia católica quiso alejar de la fiesta del Sol por ser pagana, y desplazarlo a cambio del Sagrado Corazón de Jesús y trasladarlo al de San Juan, San Pedro e incluso a Corpus Christi, Jueves Santo, y Santiago, y especialmente centralizado en las fiestas de San Juan y de San Pedro. Ahora estas fiestas suplían y camuflaban las festividades al Sol y al año nuevo indígena.

Si en las festividades del barrio de los indios de San Pedro, se denotaron en 1830 los dos "estandartes a cuadros" en torno al inca de San Pedro, descritos por el francés D'orbigny, entre 1892 y 1899 el abogado Manuel Rigoberto Paredes como juez catastrador recorre las provincias de La Paz, narra sobre una danza que existe paralelamente en Amerete y San Pedro. Nos hace conocer los versos de un canto bélico "... en Amarete, excomunidad del Cantón Charazani en la provincia Muñecas, escuchamos a los indios bailarines entonar la siguiente letra: El Inca ha muerto / Hermano / Vamos a vengarlo / Hermano. / Que corra la sangre / Hermano / De sus asesinos / Hermano. Al repetir se ponían furiosos, notándose en el aspecto de los danzantes el ardor y entusiasmo por la lucha..." (1977:83, 84). "Este baile se convirtió hasta fines del siglo pasado aunque muy modificado. Generalmente no se presentaba, ya no un Inca sino dos trajeados sin el lujo anterior llevando cada cual dos enormes banderas confeccionadas de género de colores unidos a cuadros, el uno representaba a Huascar y el otro a Atahualpa. Agitaban las banderas constantemente y la arriaban hasta los funcionarios que se presentaban o ante la efigie de San Pedro, conducía en procesión. Le seguía un tocador de flautas y otro que

golpeaba el tambor. Esta representación se encuentra extinguida" (Paredes 1977:38). Manifestaba Manuel Rigoberto Paredes después de varios años.

Las dos Wiphalas de varios cuadros coloridos no fueron descritas por los órganos de prensa de entonces, y solo se conoce por aquellos personajes que van a tomar en cuenta los símbolos de los indios. Y en las fiestas de San Pedro claramente las dos Wiphalas se identificaron con las fiestas del Sol, del Inca y del año nuevo Tawantinsuyano.

Los criollos por el otro lado ensalsarán y consagrarán sus símbolos republicanos en las fiestas del 16 de julio y el 6 de agosto.

Las coronas lujosas y variadas se ostentan en la mayor parte de las casas comerciales, que las ofrecen para el "bello sexo, obsequie en la procesión cívica a los estandartes de las diversas agrupaciones" (10/7/1897:3). En los feriados del 15, 16 y 17: "En ellos había repique general de campanas en las horas de costumbre, se izará el Pabellón Nacional e iluminará en las noches la fachada de los edificios públicos y casas particulares". Se permite manifestaciones pero sin máscara. El día 15 a horas 8 se iza el pabellón, y en el salón consistorial al son del himno patrio cantado por el batallón infantil, acompaña la banda del Colegio Don Bosco, a las 9 de la mañana: "Bendición del Estandarte de la Facultad de Medicina en el templo de San Juan de Dios". Y luego la romería al Alto de Potosí con mil teas. El día 16, procesión de la Virgen del Carmen, patrona de armas de la república, proseguida por la procesión cívica. Las escuelas depositan al pie de la estatua de Murillo una corona de flores naturales y continuando con retretas (El Comercio 15/7/1897:2).

Se declara el 6 y el 7 de agosto como feriados y en el programa de los festejos del aniversario de la fundación de la república, se consigna para el día 6, veintiun cañonazos a las seis de la mañana, luego el Himno Nacional y proseguido con el recorrido correspondiente y, para el día 7 a las 2 de la tarde se realiza las "carreras a caballo, de bicicletas: y de la raza indígena".

Paralelamente la secretaria de Club Hípico, fija las grandes carreras para el día 8. (El Comercio 5/8/1897:2). En las fiestas cívicas los indígenas son tratados como objetos y animales de atracción en las carreras de diversiones para los "decentes" o para el servicio de las festividades de agosto.

Pocas banderas bolivianas se ven en las fiestas cívicas y en los otros días no se le recuerda ni se le usa. En casos se encuentra expuesta en algún edificio público por días y meses, que por azote del viento, el sol y la lluvia se descomponen y envejesen.

Como también si se iza en los días determinados se descuida su uso y cuidado. Una bandera que en los días domingos y feriados se iza en el palacio episcopal "... no se sabría decir la nación a que pertenece: pues que se halla en tal estado de descoloramiento que mas que bandera es un trapo que se halla expuesto a las caricias del viento y la lluvia". Piden la inmediata sustitución del trapo por otra bandera que halague la vista y denote a la claras a la nación a que pertenece (El Comercio 10/1/1898:3).

Las placas de metal color amarillo y blanco, sobre ella grabado el escudo paceño, usan los comisarios y agentes por orden del inspector Ezequiel Zuazo, colocada en la solapa izquierda, sirve de distintivo de autoridad (El Comercio 2/2/1898:3), exponiéndose como símbolo de abuso a los indígenas.

En las corridas de toros de 1898, las hermosas banderillas y moñas son elaborados por distinguidas señoritas de La Paz (El Comercio 3/6/1898:2). La moña era la cinta, el adorno de cintas de colores colocados en las divisas de los toros y también era el lazo de cintas de colores sujetas en la coleta o parte posterior del cabello de los toreros.

Los comunarios de Chililaya nuevamente invaden la finca de Igachi, llevándose una cantidad de ganado (El Comercio 26/5/1898:3). Las sublevaciones indígenas que ocasionan daños enormes a la propiedad de los gamonales "mistis", son el foco de atención, y se sugiere para cortar este hábito de alzamiento, en enseñarlos a los indios algo de civilización, que por otros es rechazado tan

solo para mantenerlos en la situación de servicio y explotación.

Se piensa en La Paz crear una "escuela para indiecitos" con un maestro que sepa hablar aimará y que no sea nervioso y tenga mucha pero mucha paciencia, por que el indio "... es naturalmente chúcaro y huraño", según los benefactores del indio (El Comercio 23/4/1898:3). Obviamente primero que se enseñaría la bandera, el escudo y el himno para desipar su chucarismo salvaje y encaminarlo a civilizarlo o bolivianizarlo con los simbolos de la civilización, tal como sucedió con las primeras escuelas indígenas.

5.- La bandera boliviana expulsada de la cima sagrada del Illimani por el indio Gregorio Apasa.

El viajero, explorador inglés Sir Martín Conway en el observatorio de la Sociedad Geográfica, trazó imaginariamente el camino que debe seguir su ascensión al illimanil. El 1 de septiembre de 1898, partió de la ciudad de La Paz y espera en volver en 12 o 15 días "...y ofrece colocar una bandera de dimensiones bastantes para poder divisarla con el telescopio que poseen en esta los RR. PP. jesuitas y hacer constar dicha ascensión (El Comercio 1/9/1898:3). El proyecto hacia el illimani tantas veces intentado, Conway se enfrentó siendo el primero que realizó dicha hazaña.

Sir Martín Conway enviado por la Real Sociedad Geográfica de Londres en 1898, escaló el pico occidental del Illimani "... enarbolando una pequeña bandera en un asta de caña, afirmada sobre la nieve...". El mismo trató de hacer ascensión al Illampu, solo lo hizo a medias "... por oposición de los indios de las comarcas próximas que se sublevaron y a mano armada, impidieron que la efectuase" (Paredes 1955:99).

Conway después de haber realizado sus ascensiones al Illimani, al Illampu y al Wayna Potosí y de haber levantado los respectivos planos se marcha de La Paz a Santiago el 14 de noviembre, con el objetivo de hacer su ascensión al Aconcagua y algunas montañas (El Comercio 15/11/1898:3). En las ascensiones siempre le acompañó el Mister Pitman. Hizo la primera ascensión Conway, al Sorata o

Illampu de mil pies mas que el Aconcagua, pero no subió hasta el tope "the top".

De acuerdo a la otra versión. Por 1898 llegaron a la ciudad de La Paz un grupo de extranjeros, presididos por Augusto Virbet. El grupo de gringos de rubia cabellera, por orgullo de raza y espíritu aventurero llegaron al Illimani, escalan agrestes crestas y colocan "... en lo mas alto a que pudiera llegar la expedición, una bandera boliviana". Era la punta mas baja del Illimani, del lado que da hacia Palca, con la ayuda del corregidor de Palca, Miguel Flores, después de largas y penosas fatigas hicieron flamear sobre la cresta baja del Illimani la bandera boliviana.

Anoticiado el pueblo de La Paz, todos diriguían su vista escrutadora al Illimani, el periódico "El Comercio" comentó en sus columnas. Con largavistas o a ojo desnudo creían descubrir la famosa bandera. La audiencia se media por la bandera colocada en la cima nevada, y el comentario era en torno al rubio extranjero o al gringo que lo veían aunque sea analfabeto, como el genio, la luz, el espíritu santo y, como bolivianos, se preguntaba Delfín Eyzaguirre "¿Quién de nosotros ha osado subir hasta esa altura?...".

La obra magna fue contemplada por una semana mas o menos, pero una mañana brumosa ya no se distinguía el Illimani, estaba envuelto por esposos nubarrones, tampoco era visible la bandera y luego ceso las brumas "...!pero la bandera ya no se ostentaba altiva y orgullosa en las elevadas rocas de los Andes!...". Y la expedición de Vibert creía que el viento fuerte o un alud había arrancado la bandera, y por no darse de derrotados, decidieron volver a subir en busca de la bandera.

La peligrosa ascensión a la montaña es sacrificada y nuevamente la comitiva arriba a la cumbre, buscan, investigan sobre el paradero de la bandera, es inútil la búsqueda había desaparecido la bandera. Todos estaban inquietos y entristecidos, solo un indio jovenzuelo estaba alegre, sonriente, su actitud comenzó a despertar sospechas. El jovenzuelo aymará había acompañado desde el inicio de la ascensión al Illimani a los exploradores.

Los gringos seguros de que el indio jovenzuelo sabia de la suerte de la bandera y para justificar las sospechas determinaron que a través del corregidor, con el poder de su férula podía hacer hablar al jovenzuelo. En efecto el corregidor Miguel Flores cogió al muchacho con amenazas de hacerlo azotar le arrancó su declaración: "Anteanoche el Rigucho se ha robado esa Wipfala".

La denuncia para los gringos era improbable ni merecían aceptación, pero el muchacho estaba listo a probarlo con solo ir a la casa del Rigucho, los gringos consintieron en ello. ¡Quién era Rigucho!, un aymara joven, agricultor y respondía al nombre de Gregorio Apasa. Fue sorprendido, desimuló, manifestó no saber de lo que se trataba ante esto el corregidor inmediatamente con violencia requisa la habitación de Rigucho, levantó las cobijas y encontró la bandera.

El corregidor protestó contra el ladrón Apasa, sin embargo el gringo Vibert permaneció sorprendido e inmóvil. El corregidor iba a descargar un golpe con el palo de su chicote sobre la cabeza de Rigucho, inmediatamente los gringos se opusieron, no merece castigo, merece nuestra admiración exclamaron los extranjeros. Rigucho contó la proesa de tomar la bandera: "El otro día, he visto esa Wipfala en el Illimani, y antes que otros se la roben, he subido de noche y me la he traído para bailar en la Cruz...". Arguyó el corregidor "¿Y no sabías que esa bandera era de estos extranjeros?", y contestó el famoso ladrón "Inascchi sistua (creí que estaba de balde)".

Se evidenció que Rigucho había subido de noche para no ser visto por nadie, cosa que no comprendía el gringo Vibert y no hallaban límites la admiración de los extranjeros y, estos acordaron dejar en su poder la bandera como trofeo, por haberla obtenido de noche lo que fue colocada a la luz del día por los europeos. Y obligaron a Rigucho a enseñarles el camino que había seguido.

Accedió Rigucho, subir con los expedicionarios al día siguiente, por el camino que había recorrido. Se presentó Rigucho con calcetas de lana burda de llama, los ojos pintados con hollín

para evitar el surumphi o irritación de los ojos por el reflejo de la nieve, una quena sostenida por su faja en la cintura y en la mano llevaba su lijuana a instrumento de agricultura en forma de número uno. Empiezan todos a ascender, Rigucho en la boca con un puñado de coca, aparta la nieve con su lijuana, trepa las peñas y desaparece, la comitiva de Vibert desiste seguir por ser el camino inaccesible para ellos, la respiración se hace difícil, deciden volver al campamento.

Desde el campamento de pronto lo vieron a Gregorio Apasa, en el mismo lugar donde tomó la bandera, alzó sus brazos y agitó su lijuana, pareció que decía: "Aquí me teneis, grande con mi raza, impotente como mi idioma, solo como mis tradiciones, fuerte como la audacia del aymara...". Bajó rápido Rigucho y luego con la música de su quena, es recibido con entusiasmo, abrazos y agazajo por los explotadores gringos (Eyzaguirre 1927:22).

Del bullicio y alegría de los explotadores: "Solo se veía a un hombre indiferente, ante la proeza realizada, y ante la algazara de los extranjeros: hombre que sonreía sin emoción, y, a veces apreciaba fastidiarse con las alabanzas y el alboroto, ¿era tal vez algún envidioso? No, por supuesto: era el mismo Rigucho..." (Eyzaguirre 1927:22).

Si los indígenas próximos al Illampu, prohibieron a mano armada la ascensión de Conway, se puede creer que la actitud de Gregorio Apasa, fue el mismo de los indios de Illampu, en expulsar de Illimani a una bandera extraña, ya que ni siquiera el corregidor sabía que era boliviana, sino comprendía que era la bandera de los gringos, y peor aún los comunarios la desconocían y solo la querían a la bandera como a una de las "wipfalas" indígenas para bailar en las fiestas de la Cruz en mayo, o en otras festividades donde se usan las wiphalas, que se ubican en los ritos y en las danzas. Gregorio Apasa había defendido la imagen del Jilir Mamani o Jillimani (el Gran Cóndor), que no se posase ningún símbolo sobre su cuerpo por ser la máxima waqa, el nevado sagrado fue respetado como el Achachila Mayor por las comunidades circundantes a él.

6.- El pendón federal y los vándalos unitarios frente al calzón el urku, y la llijlla de los indígenas.

La entronización de la oligarquía boliviana en el gobierno fue el origen de la revolución federal, que con la instrumentada vía electoral y la ley de radicatoria quisieron perenizarse en el poder.

La oligarquía de La Paz pese a sus disputas liberales y conservadores se unen con "la bandera de la regeneración", y "... el derecho de la insurrección le es permitido contra los abusos del poder arbitrario y por tanto del gobierno oligárquico que es forzoso echar por tierra". Es un postulado liberal que era defendido por Joaquín Picenta (El Comercio 8/4/1899:3).

Se señala a la ciudad de Sucre de la "anarquía" por que no le importa la patria, sino el interés privado que es la "divisa de la anarquía", primero son los Ichazo, Paz, Peña, Arce y otros con la política banderiza (El Comercio 8/4/1899:2).

Al arribar a Viacha el capitán general Severo F. Alonso a principios de enero, destacó docientos nombres a Corocoro para que comprasen bastimentos y elementos bélicos para la toma de La Paz, del gerente de la Compañía Corocoro Ole Sanstad. Mientras tanto la indiada se sublevó a causa de las exacciones cometidos por el ejército unitario.

Los soldados de la pelerina azul, divisa del escuadrón Sucre de Chuquisaca, el 15 de enero dieron comienzo a sus arriesgados aventuras en el altiplano. Según Claudio Quintín Barrios confirma que "... el escuadrón Sucre se dedicó al sanguinario "sport", de servirse de los indígenas a guisa de blanco para sus servicios de tiros" (Condarco 1983:203).

Algunos dirigentes indios insurrectos se van a La Paz a consultar al Coronel Pando sobre la actitud que debía asumir con tal motivo y éste les contestó "... que se mantuvieran neutrales, y que el encuentro de los ejércitos beligerantes definirá totalmente el estado actual de cosas". De hecho los indios estaban sublevados, contra los abusos del estanco de alcoholes y otros

atropellos.

Poco después Alonso envió a otra fuerza de ciento cincuenta hombres del escuadrón Sucre, fue amenazado a muerte y seguido hostilmente "por los caribes de Caquiaviri, Viacha y Machaca", ingresan a Corocoro que se encontraba sitiado por tres mil indios y derrotados escapan por Topohoco y una mitad aparecen en Ayo Ayo y la otra mitad arriba a Oruro. Los indios de Sica Sica, habían recibido al ejército de Alonso con aprecio, pero por las arbitrariedades del escuadrón "Sucre" los indios se sublevaron y se enfrentaron ocasionando veintitres bajas, entre ellos tres curas, un par de oficiales y soldados del Sucre en Ayo Ayo.

El Escuadrón Monteagudo, del bando de Alonso en las alturas de la ciudad de La Paz, en la finca de Santa Rosa, abusa y caza como a las fieras a los indios y fusiló a noventa indios, a consecuencia de ellos se produce la sublevación indígena para defender sus vidas y propiedades comunales.

La Junta de Gobierno Federal ordena a Manuel H. Arancibia "Jefe de la Vanguardia de Aborígenes" se ofresca a los indígenas 25 Bs. para que presenten un prisionero, 20 Bs. por bestia y 10 Bs. por rifle. También el gobernador recomendó que la indiada no tamase parte en la revolución, indicando, la guerra tenía que hacerse de ejército armado a ejército armado y señaló que la sublevación india es de responsabilidad del ejército unitario y no de los federales (El Comercio 26/1/1899:2).

La sublevación indígena fue temido por ambos ejércitos bolivianos en antagonía familiar. El Coronel Pando tuvo que neutralizar y prohibir las sublevaciones indígenas, o por fuerza incorporarlas en su proyecto, manipulando a sus intereses, pero la revolución indígena toma cuerpo y por ello es obligado a hacer tratativas con las Willkas principales. Caracterizando el "pututu" de los indígenas en las fuerzas liberales frente a la "matraca" llamada así a las ametralladoras que usaron exclusivamente las fuerzas unitarias.

La Junta de Gobierno, el 18 de enero de 1899, después de la acción de Pucarani al lanzar una proclama al escuadrón Avaroa,

emite un principio cívico de hermandad criolla "... no hay enemigos sino en le acto de combate, después de el, todos son hermanos, por que todos son hijos de Bolivia". Precisamente el liberal Pando y el constitucional Alonso pertenecen a la bolivianidad y esta arenga va a ser para solidarizarse de las consecuencias internas que habria y de las diferencias externas de amenazas indígenas.

Después de la derrota del escuadrón Sucre, los indios de Caquiaviri dirigidos por Laureano y el Jilacata de Colque, Dionicio Santana toman las oficinas de la compañía de Corocoro de Bolivia. Y juntos unidos con los Llímipi, Viacha, Machaca, Topohoco y trabajoderes mineros saquearon las casas de los Quisbert, Oviedo, Lopez, Uria, Parrado, Barragán y doctor Cusicanqui y de otros vecinos.

A la voz de los pututus y de "wawa Pantho" amedrentan a todos los vecinos y a las mujeres y niños concentraron en la iglesia. El cura Francisco Ergueta, hizo sacar a la puerta de la iglesia la impotente imagen de la virgen de Carmen con discursos persuasivos a los indios, sin dar crédito al cura alonsista. Luego se incendia la casa de Arriaga, apedrean la casa de Polo y se persiguen a los vecinos (El Comercio 22/8/1899:3).

Resultados funestos del furor unitario del ejército de Alonso contra los indio indenfensos. Roban, asesinan y violan en gran escala. Sorprendiendo a los indios en sus labores de trabajo son asesinados en masa sin dejar ni un herido en Santa Rosa. Los soldados del escuadrón Sucre "... se entregaron en Viacha al ejercicio del tiro al blanco, cazando indios. Han perecido en este Sport chuquisaqueño ciento diez y siete". El mismo escuadrón en el camino a Corocoro asesinaron a mas de cien indios, y luego fusilaron ochenta en Corocoro. Asesinan en Cosmini, Ayo Ayo, Choquenayra y Chonchocoro a mas de cien indios. Se tormentó a los pricioneros indígenas con azotes, mutilaciones, trabajo forzado, contribución de víveres y forraje gratuito. Se mutilan los miembros y órganos principales y luego acaban con el deguello. Distinguiéndose en estas carnicerías y crímenes los escuadrones "Sucre" y "Bolivar". Y según los asesinos del Sucre unitario.

prisioneros en La Paz declararon "...han fusilado indígenas por mayor" (El Comercio 4/2/1899:3).

Ambos ejércitos unitarios y federales para cometer sus correrías y caza de indios lo hacen bajo la sombra de las banderas bolivianas y de sus estandartes militares respectivos. Las fuerzas federales se sirven de varios símbolos, entre los cuales los himnos y las banderas, como bases señaladoras para lograr sus ansiadas victorias. Así Lorenzo de Montalvo le dedica al ejército "El Himno Guerrero", en una de sus estrofas, la principal dice: "Es hermosa la enseña patriota / Que hoy ostenta el viril boliviano; / Y en su lema humillan al tirano / Levantando el pendón federal" (26/1/1899:3). También Nicanor Fernández crea el "Himno al Ejército Federal", denotando los versos fervientes "!Que vergüenza para los traidores / Que rasgado la patria bandera... / De la patria valiente soldados / Levanta el pendón federal" (El Comercio 28/1/1899:3).

El estandarte del escuadrón Sucre, es tomado en el combate Crucero y traído a La Paz y ubicado en la Catedral, repetidas veces fue objetivo de robo sin tener seguridad (El Comercio 8/2/1899:2). El asta del estandarte del referido escuadrón fue recogido en Corocoro por el mayor Alfredo Ascarrums quien lo presentó a la junta de gobierno. En la prensa en la ciudad de Sucre, no se da ninguna noticia del estandarte, por olvidarse del combate de Crucero. También se han olvidado del estandarte, tan cariñosamente obsequiada por las damas chuquisaqueñas (El Comercio 9/3/1899:3).

Movilizaciones indias en Carangas, Sica Sica, Pacajes, Inquisivi y en otras provincias. Según el cura Escobar "surgen del seno de la tierra" armados de hondas, y macanas contra el blanco, el "lúgubre sonido de los pututus" anuncia al indio una imagen de muerto contra el blanco.

La tropa de Arturo Eguino intimidada por los indios, regresa a Mohoza y Eguino dijo al cura Escobar: "Mi cura estamos perdidos, por que la guerra no es de partidos políticos sino de razas; al haber vivado nosotros a la federación y al coronel Pando, nos han contestado los indios, !Viva Vilca!". Luego los indios toman

Mohoza y con el pututeo matan a los presos en la iglesia (El Comercio 29/5/1899:2,3).

Willca ordenó la exterminación del blanco y que "... todos se pusieron calzón corto y las mujeres vistiese urcu y lliclla...", así manifestó al cura Escobar.

Antes de la sublevaciones los indios de los cuatro ayllus de Mohoza juran tomar parte de la insurrección y de inmediato la estructuración en torno al principal Lorenzo Ramírez y a los siete Jilaqatas. A los blancos se les obliga a jurar por la sublevación y a vestirse de indios, en base al "calzón" principalmente. Porque la vestimenta y su color y forma fueron determinantes en la diferenciación de los indios y los blancos, así un soldado blanco de Pando por tener el "pantalón colorado" es victimado.

En Mohoza el cura alonsista, Jacinto Escobar, había manifestado al líder indio Lorenzo Ramírez que Willka aborrecía a los del pantalón y tenía ordenes de hacer desaparecer a la raza blanca. El cura Escobar el 28 de febrero y 1 de marzo había ordenado la matanza de 130 prisioneros pandistas, para vengarse de Clodomiro Bernal y culpar al Willka, a Pando y a Ramírez, después de haber distribuido alcohol, coca y dinero a los indígenas con la ayuda de su hermana y cuñado. Siendo los tres los responsables de la hecatombe.

El cura alonsista Escobar levantando el dedo índice hasta la altura de su cuello con la señal de la degollina ordenó a los indígenas "kharispayapjam. Deguellenlos" a los prisioneros de la iglesia (El Comercio 20/5/1899:3).

De acuerdo a la opinión de los abogados del proceso de Mohoza, la guerra no era por cuestión política sino guerra de razas, "... no daban ni vivas ni a Alonso ni a Pando sino que todo era Villica y Huaicho" (El Estado 12/3/1901:3).

El pututu levantaba a los indios a la insurrección y después del control de Mohoza el objetivo era invadir a los Yungas de Inquisivi y luego a La Paz (14/3/1901:2). Según Pablo Pérez de Tolapampa "... ni Alonso ni Pando serán presidentes sino Villica" (El Estado 27/4/1901:2).

Las prendas de los soldados muertos de Mohoza, son despojados por los indios: mulas, monteras, ponchos de vicuña, ponchos de conejo de castilla, rifles, revólveres, botas y otras. El gobierno se instaure, Lorenzo Ramirez es nombrado como "general" por orden del Willka, y junto con los diez indios principales de Waychu presiden el gobierno, el capitán y el corregidor son nombrados por el general Ramirez, gobiernan el cantón. El idioma Aymará, los calzones, los sombreros con plumas, el pututu, la coca, los urcus, las llicllas son las divisas características van a dar base al gobierno del general o Willka Ramirez.

Antes de ser presidente Mariano Baptista, había dicho: "El indio y el cholo forman la masa popular que decidirá los destinos de la patria; ese pueblo es nuestro Rey en la democracia; eduquemos a nuestro Rey". Estas frases son olvidadas por él y en 1899 se constituyere en un aferrino libelista contra el indio, desde la ciudad de Sucre (El Comercio 17/3/1899:2).

Ante la preocupación de los chilenos degollados en Corocoro por aymarás?, un periodista preguntó a un ministro boliviano sobre la "sublevación de los aimaraes" y el ministro contestó, que el indio fue indiferente en la guerra civil, pero cuando Melgarejo le arrebató su propiedad se unió con otras fuerzas contra Melgarejo, y luego tuvo el premio de la anulación del atentado, si ahora vuelve en un movimiento revolucionario "... es por habersele hecho consentir con el ejemplo y las armas en la mano, la amenaza de una nueva espoliación de su derecho de propiedad, bajo el sistema unitario" (El Comercio 18/3/1899:2).

La carta del chileno Afelio Verde Ramos a "El Industrial" desde Antofagasta, quien estuvo en La Paz antes, desmiente sobre la impresión de la raza aymará, sobre los hermosos canibales y del temor que los pongos se los coman. En realidad, Ole Sanbstád su esposa y otro por miedo se el se suicidan antes de ser apresados por los indígenas.

De acuerdo a las denuncias de las principales autoridades indígenas a la cabeza del cacique y Jilaqata Mariano Joco. En la región de Chayanta, el escuadrón Junin cometió violaciones, homic-

indios, robos y el secuestro de sesenta y siete indios para que sean reclutas forzados. El destacamento de Alonso, comandado por el teniente coronel Casto Eyzaguirre completó la total extinción de los indios Sacaca. El 27 de marzo llega a Sacaca un destacamento del batallón 5to. de Alonso y realiza con persecución feroz. Aquellos genizaros comienzan con la matanza desde Sacaca hasta el derrotero Colquechaca. En la primera jornada hasta Charcas, asesinan a 45 personas sin distinguir edad ni sexo por no errar los tiros. En Andamarca al siguiente día, dan fin a una familia integra de indios, de apellido Eugenio, para robarles su dinero y ganados. En Cenajo hacen una batida a familias indígenas, y al escapar les dan fuego. Esta banda de Eyzaguirre son interceptados por la guerrilla revolucionaria de Campos y en contramarcha llegan a Sacaca. Al amanecer del 5 de abril asesinan a 212 indios y 13 artesanos y luego saquean. Apresan al jilaqata Marcelo Lázaro por sublevador de indios, es flagelado y como no moría por los miles de azotes hasta el día siguiente, se le envenenó con estricnina.

Un Juez alonsista denuncia a los Jilaqatas Sebastián Tipas y a su hijo, Santos Flores, Cayetano, Huanuco y otros son fusilados en la casa del corregidor. Luego de ser flagelado una anciana de 70 años, los vándalos apresan a "todos los indios" y en el cuartel se les cortan las: orejas, labios, narices. Se mutilan piernas y brazos. El sanguinario Eyzaguirre ordenó a los sobrevivientes que se coman a los muertos, so pena de ser fusilados, pero igual son fusilados sobre los restos desgarrados, una vez que los conductores y sepultureros llevan al cementerio los restos, estos también son fusilados "de tal modo que no quedo un solo indio" en Sacaca. El cacique Mariano Toco por esta denuncia pidió a la convención nacional se atienda la demanda de Chayanta, cantón de Charcas, desde, Oruro el 15 de diciembre de 1899.

7.- Ires Wiphalas de los Willkas fuera de la sombra de la tricolor "limpia y hermosa".

En algunos párrafos del circular emitido por Ladislao Cabrera

a todos los subprefectos de las provincias, resalta la guerra de las razas y la guerra de las religiones, característico de la revolución; "Así la revolución de La Paz tiene la triple significación, de guerra de la raza aymará contra la raza quichua, de guerra de la raza aymará contra la raza blanca y de guerra de la misma raza aymará contra la religión del Cristo". La raza Aymará no tiene religión alguna "... se ha mantenido alejada de los bienes de la civilización; que no conoce la importancia del derecho de propiedad; que por todo deber de familia practica la poligamia, el incesto y aún el parricidio; que no comprende la santidad de las prácticas religiosas, sino en las extravagancias de la idolatría, saturados con libaciones immoderadas de alcohol y que en la raza quichua y más que todo en la raza blanca cree ver un opresor de su libertad y un usurpador de su trabajo...". Esto para el periodista de El Comercio, es de tamaños disparates del !católico! Calico y de haber escrito cuando estaba borracho en el momento cuando le besó la vieja beata (El Comercio 3/4/1899:2). Cabrera junto a Soria Galvarro, Baptista y compañía atribuyeron de bárbaros a los aimaras y por el solo hecho de que los oligarcas federales usaron el quichua, señalaron a los aimaras como a sus enemigos.

Los chilenos Gonzalo Bulnes y Custodio Vicuña con un odio a los bolivianos y peor con un odio unitario contra los indios del altiplano predicán sobre la "polonización" de Bolivia (El Comercio 6/4/1899:2).

En la correspondencia de 18 de abril, desde Oruro, del Coronel Pando al coronel comandante en jefe del ejército Ismael Montes, le hace conocer lo siguiente sobre la batalla del Crucero Copacabana en lugares no cultivados de los alrededores cebadales semejantes al tablero de ajedrez, cometida por el primer tema a Inquisivi que perecieron en Mohoza y la segunda con dos fracciones de Panduro y Yaco, este contribuyó al levantamiento de Cochabamba. "La indiada que por miras particulares y también por espíritu de propia conservación ya que en la campaña del señor Alonso sobre La Paz había sido cobardemente asesinado, se interezó directamente en la contienda y empezó a hacer la guerra de cuenta propia. Sabíase que

grandes masas, venidas de diferentes puntos asediaban Oruro, teniendo constantemente alarmada la población y esperando la ocasión favorable para lanzarse sobre la ciudad que con invasión semejante, podía ser el teatro de escenas horribles cuya consideración espanta".

Por el otro lado el movimiento indígena se había tornado independiente, conmoviendo a las antagónicas fuerzas de los federales y unitarios, que estaban luchando por el control económico, político y capitalista de Bolivia. Las fuerzas indias al resurgir tomando su control independientemente, después de que los aliados federalistas de Pando se unen anticipadamente en santa contubernio con los unitarios de Alonso, por la dimensión de la sublevación indígena que se engrandecía. Los alonsistas se enfrentan y erradican a los indios y por el otro lado contra los federalistas, los federalistas se enfrentan contra los unitarios bajo las reglas de la guerra formal, y por el otro lado combate al interior de los indios aliados a desestructurarse a la dirección de las autoridades indígenas.

Pese a esto con los símbolos correspondientes instauran al gobierno comunitario en la localidad de Peñas a la cabeza del presidente Juan Liru, rodeado por un equipo de gabinete indio que sustentaba una protección administrativa, militar político y económico, que a tal punto para tener una autosuficiencia económica, de acuerdo a la afirmación del investigador Ramiro Condarco Morales, se imprimió billetes con la efigie del Willka, para mantener al nuevo gobierno y república indígena.

El Willka Sarati, el sarrt'i o sarrtayiri (el que se levanta o el que hizo levantar) era la autoridad máxima de la revolución y gobierno indio, las autoridades locales también fueron llamados Willkas y acompañados de Jilaqatas, Jilanqos junto a las autoridades femeninas.

Fernando Loayza Beltrán en su obra "Peñas...", escrita en 1935, señala la presencia de los símbolos del Willka Sarati y manifiesta "... viajaba sentado en un gran silla de cardo que cargaban en hombros los aborígenes de Carangas, precedidos por

avanzados de Peñas que hacían sonar pututos y llevaban heraldos con trompetines de lata..." (Condarco 1983:85).

Pando sostuvo frente a la movilización indígena: "Era forzoso neutralizar ese elemento con otro igual, en previsión de ulteriores emergencias, grupos organizados de los mismo indios, buscándolos en una región que ofrecería garantías de obediencia. A ese fin marchó personalmente el señor Coronel Pando a Umahala, cuyos indígenas, sobre haber acreditado condiciones de moralidad y sumisión, tenían interés en resguardar Oruro, asiento de su giro comercial y donde la mayor parte de ellas tenía grandes almacenes o depósitos de coca. Reunidos en el cantón Umahala a órdenes del subprefecto, todos las segundas, Jilaqatas y alcaldes de esa circunscripción, comprometieron su palabra, que han cumplido lealmente, de organizar tres mil indios, que en día señalado y siguiendo dirección paralela a la del ejército se presentarían en las inmediaciones de Oruro para proteger esta ciudad y contener cualquier ataque sobre ella pretendiera por los grupos de Villica, que con enviar particulares, habían conseguido de un buen número de indios atraídos de diversos puntos" (El Comercio 20/5/1899:2).

El estandarte del antiguo escuadrón "Murillo" que participó en la batalla del Alto de la Alianza, destinado al nuevo regimiento "Murillo", este parte el 10 de abril con dirección a Laja (El Comercio 10/4/1899:3).

El militar Rómulo Montes al mantener en su poder el estandarte del escuadrón Murillo, desde 1879, el 10 de abril de 1899, dice "... resolví presentarme con el estandarte, ofreciendo mis servicios personales como militar.." para la revolución regeneradora levantando el estandarte para llamar a la juventud contra el enemigo extranjero, "... he resuelto desprenderme del estandarte para entregarlo a los valientes y entusiastas jóvenes que forman hoy el escuadrón con el mismo nombre y que salen al campo de combate donde lo llamarán de gloria, volviéndolo victoriosos, ó lo dejarán regado con su sangre y cubierto con sus cadáveres". En nombre del soldado, Montes dispuso el estandarte al jefe del estado mayor general en manos de la juventud, para que se haga conocer a

la junta de gobierno federal y al general en jefe del ejército (El Comercio 13/4/1899:2).

Después del triunfo en el Crucero de Copacabana. El gobernador del estado federal de La Paz Federico Zuazo, como primera acción declara feriados los días 11 y 12 de abril con la "iza del pabellón nacional" y las retretas en las noches. Desde las primeras horas de la semana flamean las banderas bolivianas en los edificios públicos y casas particulares con el entusiasmo indescriptivo (El Comercio 11/4/1899:2).

Después del triunfo federal, el coronel Pando "... no tiene otra palabra que ésta: Todos somos hermanos -todos nos cobijamos a la sombra de la limpia y hermosa bandera, que representa, y cobija todas las glorias nacionales" (El Comercio 13/4/1899:2). Una vez más la contradicción de turno se une. después de un problema de cocina. Siendo la guerra civil para los oligarcas federales y unitarios, una guerra familiar y temporal, cobijados unánimemente bajo la tricolor que era la garantía de la bolivianidad, mientras los indios eran perseguidos y masacrados y encarcelados, ahora con las fuerzas federalistas de Pando, pese a ello continuaban luchando los indios por sus principios liberadores e independistas, por que no eran de la familia de los criollos decentes, sino formaban otra gran familia indígena, unidas por sus propias Wiphalas y otros simbolos comunitarios.

Fuera de la lucha interna criolla entre consiliadoristas federales-unitarios, nuevamente las Wipahalas están al frente del ejército indio de Sarati, simbolizando la autodeterminación e independencia de las naciones indígenas del yugo criollo republicano. De acuerdo al documento accedido por el investigador Ramiro Condarco M. referente al reportaje de Rodolfo Soria Galvarro, prosélito de Alonso, al respecto de su narración sobre los combates entre fuerzas indias y el batallón "Alonso", ocurridos en abril de 1899 se menciona a las Wiphalas indígenas.

Soria Galvarro dice "... en la cuenca de Huayllas unos tres mil indios dirigidos por cholos disfrazados; armado de rifles, macanas, lanzas y hondas. Haciendo una bulla infernal, con tiros,

pututos, dinamitas y cohetes, acometieron con terrible saña e intención de desarmarnos a viva fuerza... Les esperamos formando cuadro: y cuando estuvieron a cien metros de distancia, las tres filas... recibieron orden de dar "fuego alternado por cuartas"... Tristísima pero inevitable escena se desarrolló... Estando ya en la posta volvieron a atacarnos enarbolando siempre las tres banderas de los Villica, para recibir un terrible escarmiento..." (Soria 1899:203).

Y por continuados encuentros en esa angosta garganta que franqueaba a Cochabamba, parte de ese ejército indígena, la fracción es derrotada. La perseverante presencia ENARBOLANDO SIEMPRE las tres insignias, estuvieron flameando en la cimera de las tropas indígenas, para atestiguar el espíritu revolucionario de nuestros antepasados. Los documentos escritos por los bandos criollos antagónicos, pasan por lo alto sobre la descripción de la forma, color y significado de los símbolos Wiphalas, y si lo hacen, describen sin tomar en cuenta su importancia y lo hacen aisladamente, el dato de Soria Galvarro es por el lado unitario, pero los federalistas ni señalan ningún rasgo de la Wiphala por miedo y odio que pueden cuestionar a la bandera boliviana y a la civilización. Por medio de Manuel Rigoberto Paredes se conoce sobre las Wiphalas de diferentes colores expuestas en la danza de los moceños, por ser la música y danza que acompañó a la revolución del Willka Sarati.

Aníbal Capriles y Belisario Velasco, en Cochabamba afirman: "Es digna de notar una circunstancia enarbolando bandera blanca, poniendo rifles a la funerals y gritando a voces que se nos pasaban mas de 200 enemigos, penetraron por una sola calle y 100 por otra simultáneamente y al ingresar ya en la barricada hicieron fuego; esta traición fue castigada por nuestros soldados, quiénes rechazaron a los agresores..." (El Comercio 22/4/1899:2).

Una wiphala de la época de Willka Sarati fue encontrada por el sociólogo aymara Humberto Mamani, quien en una entrevista de 13 de agosto de 1992 demostró la existencia de la wiphala del Willka.

La wiphala es de forma casi cuadrada de 1,12 por 1,30 metros,

al borde de un lado tiene un pliego bolsa de color blanco de 5 cm. de grosor para introducir un palo en ella, y los tres bordes están rodeados de revetes y pequeños borlitas coloridos. Al medio se ubica una pequeñita cruz cristiana de telita blanca, por el hilo del cocido se parece en introducido posteriormente, toda la wiphala en su inicio fue cocido a mano y luego con máquina reconocida. Es de bayeta fina de la época, y se encuentra casi viejita y usada y tiene algunas perforaciones y restos de sangre en los costados. Al observar Mamani encontró una plumita menuda de Suri (avestruz) incrustada en una casilla de la wiphala.

Está conformado la wiphala de nueve por once casillas cuadradas por ser el ancho y largo, siendo un total de cuarenta y nueve casillas. Los colores del arco iris y sus variantes sin la presencia del negro, se ubica en grupos distintos y ordenados en posición oblicuas.

De acuerdo a una descripción general, la wiphala pudo haberse usado en dos formas: suelta y extendida. Posible fue de uso extendido mayormente, por la situación vertical de la pequeña cruz cristiana, es decir como un estandarte, que rememora al Suntuturpawcar de plumas y flores coloridos, estilizados por los revetes y borlitas en la wiphala del Willka. También pudo haberse usado fuera de las rebeliones indígenas en las fiestas, a la cabeza de las comparsas ya que el indio Gregorio Apasa en 1898 demostró el interés de poseerla para la participar en la "fiesta de la cruz de mayo", por ello posiblemente podía haberse usado la wiphala del Willka en los ritos y ceremonias de la Chakana.

El corregidor de Cajuata comunica sobre los indios de Inquisivi: la capital y el subprefecto de Inquisivi sitiados por los indios. Unos 1.500 indios destruyen la estancia de Escola y saquean la casa Brieguer que comercia con Beni. Mas de 500 indios de Yaco en dirección al ingenio Cañamina para recuperar sus tierras comunarias, 3.000 indios de Cavari marchan sobre Inquisivi. El batallón Illimani o Colorado de Caracollo en marcha a Inquisivi el 19 de abril. Mas de 70 rifles con suficiente dotación son remitidos a Cajuata que es amenazada de indios. "Además el Vilka de

Caracollo y sesenta de sus principales auxiliares que han estado agitando la sublevación de las indiadas de Inquisivi, se encuentran presos en Oruro" (El Comercio 25/4/1899:3).

El gobierno de La Paz, el 25 remite 40 rifles con fuerte dotación por la vía de Yungas, para los vecinos amagados por los indios de Inquisivi amenazados, el batallón "Victoria" a Luribay, Caracato y Sapahaqui, para tranquilizar y pacificar a los indios (El Comercio 25/4/1899:3). El Victoria regresa el 7 de mayo a La Paz y el Illimani junto al sanguinario cura Escobar autor del genocidio de cien liberales en mohoza, arribó el 15 del mismo mes.

Las acciones de la movilización de los indios en Mohoza fueron acompañados con música, danza y pututus. Los moceños fueron danzas guerreras que coadyuvaron con su tono marcial el espíritu revolucionario de las fuerzas de Wilica Sarati.

El Juez catastrador Manuel Rigoberto Paredes manifestó posteriormente, que en la danza moceño de Sicasica, bailan mujeres y varones trajeados "... tres o cuatro hombres llevan unas banderas de colores colocadas en palos de cuatro o cinco metros de largo..." (Paredes 1977;27). Y en otra danza originaria de Mohoza de la provincia de Inquisivi, ejecutado con mayor esmero "... las mujeres alternadas con los hombre ingresan a la plaza del pueblo prevista de pequeñas banderas, que las agitan repetidas veces a medida que avanzan dando vueltas y lanzando relinchos en cada acto..." (Paredes 1977:28).

Las Wiphalas en expresiones de protesta e ideología indígena cuestionan a la bolivianidad y a la república y, por ello los federales junto con los conciliados unitarios, se encaminan a irradiar todo vestigio de símbolos indígenas que motiven futuras sublevaciones indígenas. Es así que se apresan indiscriminadamente a todos los líderes Willka de la revolución india de 1899.

Al correr el rumor de que "Vilica y sus treinta compañeros han sido fusilados" en Oruro, como una satisfacción al peligro indio, la prensa de La Paz está de acuerdo con esto: "Por dura que sea esta medida, no dudamos que ella se imponía, para reprimir los abusos y pretensiones de esta raza" (El Comercio 27/4/1899:3).

El "Villica y sus treinta compañeros", no habían muerto, continuaban prisioneros en Oruro. El "Segundo Villica" llamado Cruz Mamani "... trató de fugar de la cárcel, escalando las murallas, pero fue visto por el centinela, quien le envió un tiro de rifle, Mamani murió a las pocas horas" (El Comercio 27/4/1899:3).

Llamaba la atención, veinte "... indiecitos de la finca del señor Fermín Cusicanqui escriben...". Por esto Cusicanqui es felicitado por esa "conducta patriótica" y se dijo, si de haber sido imitado este patriotismo por los demás hacendados paceños, diferente sería la suerte de los desgraciados indígenas (El Comercio 28/4/1899:2). Es decir, si se instruiría a los indios ya no habría sublevaciones y reclamos indígenas y engrandecería Bolivia. La conducta patriótica era patriótica en sentido de defender a la patria boliviana, luchando contra los chilenos, contra los traidores y contra los que amenazan y ponen en peligro a la patria, así se manejó el concepto de la conducta patriótica, por tanto el indio es visto como extranjero peligroso, por su condición de originario extranjero se tenía que convertirlo en boliviano a través de la culturalización, esto era la conducta benignamente patriótica para los criollos.

El indio Pacajes que sublevó a los indios de la altiplanicie fue capturado y conducido preso a la ciudad de La Paz. "Pacajes" había señalado el día tres de mayo para el asalto de la ciudad (El Comercio 2/5/1899:2).

La ciudad vivió el día tres alarmado y atemorizado del asalto indígena. Pero no ocurría el asedio a La Paz: "Pasó la noche del 3 sin novedad. No hubo reunión de indio ni ataque a la población, ni degollina ni siquiera tentativas. Los alarmistas durmieron a pierna suelta y soñaron con el mal del prójimo" decía la prensa (El Comercio 4/5/1899:2). También los temores de un ataque simultáneo de la indiada a los puntos de la altiplanicie que se anunciaban para el 3 de mayo no son efectuadas según las comunicaciones telegráficas, siendo la sublevación indígena imaginaria (El Comercio 4/5/1899:3). Las barricadas de la ciudad de La Paz, hechas para rechazar el avance de los unitarios de Alonso, ahora servían

para repeler a los posibles asaltos y sublevaciones indígenas amenazantes, del indio de Pacajes, dichas barricadas permanecieron hasta el 11 de mayo.

José Pando arribó al día siguiente a La Paz, después de asegurarse sobre la extinción de amenazas y peligros indígenas. Luego se hace un banquete en su honor al estilo francés como de costumbre.

Desde Potosí Macedonio Araujo, socio corresponsal de la sociedad geográfica de La Paz, el 4 de julio del mismo año propone la "Regeneración de Bolivia" sobre varios objetivos, entre los cuales el I dice: "Unidad en la familia boliviana; paz y concordia en todos los habitantes olvidando hechos pasados". El IV, se refiere que la: "Civilización del indio, bajo la base de la unificación del idioma español en todo el territorio" y el XV, sostiene por la "... necesidad y utilidad de la inmigración extranjera" (El Comercio 13/7/1899:2).

Cerca a las elecciones presidenciales, por la "confraternidad nacional" la junta de gobierno lanza esta frase en un documento oficial: "La revolución no reconoce enemigos sino en el acto del combate; después de el todos somos hermanos, no hay vencidos ni vencedores" (El Comercio 13/7/1899:2). Frase que siempre fue manejado por los unitarios y federalistas, obviamente ante la amenaza indígena.

Los vecinos de Corocoro hacen conocer un proyecto de medidas anti-indígenas, el 17 de agosto de 1899: "Ha estallado la división de razas: si en el futuro, hay algún movimiento político pereceremos todos los blancos sin remedio alguno. Para evitar, pues, con tiempo tal cataclismo social la Convención debe sancionar el siguiente proyecto u otro análogo: LA CONVENCION NACIONAL. Decreta. Art. 1ro. Todos los perjuicios ocasionados por la sublevación serán indemnizados con los bienes y ganados de los indígenas. Art. 2do. Se pone en vigencia la ley de ex-vinculación de tierras de comunidades de 1880, con sola diferencia de que ellas serán vendidas por cuenta del Estado para resarcir a los damnificados. Art. 3ro. En el caso de subsistir las comunidades se

restablecen los servicios indigenales que existían antes de la Convención de 1880. Art. 5to. Se restablece la pena de azotes y la infamia para los indios. Art. 6to. Se constituyen comandantes militares en todos los cantones para vigorizar a las autoridades administrativas y judiciales..." (El Comercio 22/8/1899:3).

Los pacos celadores diurnos en general, con las cabezas fermentadas luchan contra los indigenas que se atreven a pasar por delante de sus narizes reales, tenían que estar mas allá de los cuatro pasos de ellos, es el: "Verdugo de los pobres indigenas y contemporizadores de la gente copa y baraja" (El Comercio 22/4/1899:3). Y también el alcalde municipal Escobari, había lanzado un proyecto de Ordenanza "... estableciendo reglas para que todo indígena que ingresase a la ciudad lo hiciese en traje civil..." (La Calle 5/7/1939:2), prohibiendo el ingreso de hecho a los indios a la ciudad de La Paz.

8.- Ma Wiphalax laphaqt'aski y la tricolor franco-hispano-italiano.

El departamento de Oruro fue el espacio principal de los revolucionarios Willcas. El uso de los símbolos típicos de la indiada preocupa a las autoridades en buscar y encontrar símbolos serios y originales bolivianos. Así el prefecto de Oruro, coronel Oscar Santa Cruz, en 1899 afirmó que la medalla de Bolívar no era auténtica ni conforme al Art. 8vo. del decreto de su creación, de 11 de agosto de 1825. Posteriormente, por esta substitución de la insignia presidencial en 1927 reclama su refacción "... para que sea en el futuro el talismán que proteja a Bolivia" (Díaz 1978:45). Se buscaron talismanes, varas de Merlín para salvar a Bolivia de las sublevaciones y revoluciones indigenas y de los conflictos internacionales.

Juan Liru o Liro, gobernador cacique de Ayllu Tapacari del cantón Peñas encarcelado desde el 25 de abril en Oruro pide su libertad y desde allí al dirigirse al vicepresidente Velasco de la junta, el 29 de noviembre de 1899 manifiesta textualmente. "...

decimos nuestros se livantarnos la indiada a favor de fediración mi a pasado la circular de fediración al Sr. Coronel Pando. Por disa orden de nuestros livantamos de mes domicilio mes pertenencias pasado por favor Sr. Coronel Pando y Señor Villca, con mis hondas, con mi chicote á contra de Alonso..." (AHCD-R 281).

El cacique y jilaqata Mariano Toco y las autoridades principales de las comunidades y Sacaca y Quirquiavi: Mauricio Pedro, Eustaquio Villca y Antonio Sabobo, por el perseguimiento y acusación de los indígenas de Chayanta piden "...que la amnistía ampare igualmente a los amos vencidos y a los siervos vencedores...". Piden una amnistía para los indios que sirvieron como auxiliares del ejército de la revolución (fs.1). El pueblo de Sacaca sufrió un gran genocidio donde no quedó ni un solo habitante indio, esto por la acción salvaje del escuadrón Junin y un descatamento del batallón Sto. de Alonso, cometiendo violaciones, robos, exterminio de familias integras, mutilaciones, envenenamiento, antropofagia obligada y genocidio general. El cacique Mariano Toco por la denuncias pide a la Convención Nacional, se atendió la demanda de Chayanta, cantón de Charcas, desde Oruro el 15 de diciembre de 1899. y a los 11 dias de la comisión de justicia de la Convención Nacional, los señores Rengel, Anaya, Pizarro Urcullo, Orias, Burgoa arguyen que no existe una demanda, y la equis con un no entre paréntesis en la foja 5, el caso es detenido y olvidado (AHCD-R 281).

Un panfleto extenso de 1900 sin fechar el mes y el día, impreso por la imprenta del El Comercio de La Paz, manifiesta: "El partido liberal muere. El sindicato negro se sobrepone a la nación", el ejército de salteadores por el gringo Von Boeock, Patzi, Meave, Zuazo la Barra, López Crespo, Nuñez del Prado, etc., para asesinar a los indígenas ocasionaron un genocidio y orgia de sangre en número increíble, por el cual perecieron mujeres, ancianas y niños, desde agosto en Challana. El ejército de negros asesinó a indígenas en Challana y en Chacapa con rifles winchester y máuser modernos (AHCD-R 33-8). El caso Challana se debate en el congreso en 1901 según se puede ver en las páginas del periódico EL

ESTADO.

Los conscriptos luego de ser sorteados de los batallones, el 7 de agosto de 1900 participan en la "jura de la bandera" y en gran revista el presidente Pando dice "... ¿Jurais ante Dios y la Patria defender vuestra bandera sin omitir el sacrificio de la vida, servir fielmente al País sin escusar ningún acto de abnegación, no abandonar jamás á quien os mande en acción de guerra y acatar las ordenes de vuestros superiores como cumple el militar que se debe a Dios, a su patria y a su Bandera?...". Y los conscriptos unánimemente dicen !lo juramos! y luego se ejecuta la acción de la bandera (El Comercio 11/8/1900).

En el acto de la inauguración del Congreso Hispanoamericano, en Madrid, 10 de noviembre de 1900, en la sala de la Biblioteca Real se ubicaron "... trofeos formados con banderas españolas y las de la república americana representadas en el Congreso". Los 300 congresales se comprometieron a jurar y defender la RAZA (El Estado 22/1/1901:2).

El gobierno determinó enviar objetos de arqueología incásica a la exposición de Buffalo, EE.UU. "El Comercio de Bolivia" en su número 261, manifiesta el temor de que Bolivia solo sea representada y mal representada, "por huacas y otras curiosidades" (El Estado 16/2/1901:4).

Por la muerte del presidente norteamericano Benjamín Harrison la bandera boliviana es izada a medida asta en el palacio de gobierno y en la legación americana (El Estado 27/4/1901:3).

El indio por el peso revolucionario que irradiaba a su contorno, por ello siempre era criticado en sentido genocida y destructiva, lo llaman la máquina destructora, el fanático religioso y político, cruel y vengativo, que para el indio jamás de levanta el sol, pero la luz se hace por doquiera y por su oscuridad innata así considerada, el indio era bestia o animal. Así el editorial del diario de la tarde del comercio de Cochabamba del 28 de febrero de 1901, después de las consecuencias de la revolución de 1899 comenta "...es bestia de carga cuando trabaja, y bestia feroz cuando las grandes pasiones políticas y religiosas lo lanzan al exterminio en

sus horas de estallido...".

Es latente el peligro de los indígenas. EL Willka Sarati se encontraba encerrado en una celda del Panóptico de La Paz, y declara en la primera audiencia del 25 de febrero de 1901, junto a los muchos indios principales detenidos en el mismo panóptico. Doce cabecillas indios son remitidos a la ciudad de Cochabamba por haber participado en la sublevación india de Totorá, Challa, Quirquiavi y otros pueblos (El Estado 19/3/1901:4). El prefecto y muchos caballeros de la ciudad de Cochabamba asisten el 6, a Quillacollo para asistir a la bendición del estandarte del batallón Quillacollo (El Vapor 8/10/1901:3).

Manuel Cruz y Tomás Pérez autoridades indígenas de la provincia Tapacari, piden al congreso el 28 de octubre de 1907, la exclusión del servicio obligatorio militar para los indígenas comunarios y colonos de Tapacari. Además de ser servidumbres y de ser auxiliares del ejército son los únicos que transportan bagajes, municiones, vituallas y otros hacia lugares accidentales y no es justo hacer el doble servicio (AHCD-R 281:3).

El resurgimiento del patriotismo Alemán en Europa, es parangonado en Bolivia por escritores, así Juan W. Chacón en 1910 escribe su poema "Mi Bandera" en la cual trasluce el elogio a la bandera boliviana en la paz y en la guerra, la libertad e igualdad, que escuda en el llano y en la sierra, refiriéndose en el fondo vislumbrante al criollo, después de haber sido conmovido por las incursiones indígenas desde el llano hasta el altiplano, exclamando justicia. Los colores de la tricolor boliviana son comparados de la siguiente manera el rojo, con Francia, el amarillo a España y el verde a Italia, sin ni siquiera relacionar por atrevimiento con las Wiphalas de los Willkas. Se exclama en las estrofas 9, 10, 11 y 12 poéticamente: "Es de la Francia ese rojo, / en Bastilla y en Montbeliar, / donde el francés con rojo / supo al pueblo libertar... /. Tu gualda es España hermosa, en Bailen y en San Marcial, / es la herencia generosa / de Pelayo y Trafalgar... /. Es de Italia tu esmeralda / en Magenta y Marignan, / es el laurel, la guirnalda, / cuando su vida te dan..." (Chacón 1910:8). Este poema

se difunde en los cuarteles y colegios para que sea recitados en los días cívicos.

Mientras por el otro lado, la comparsas de los indígenas se introducen bailando hasta el centro de la ciudad. Esto ocasiona rechazos, así el periodista paceño manifiesta: "Preciso es que veamos que no estamos en los tiempos Intiraimis" (El Comercio 25/1/1898:3). Por esa costumbre añeja la población en general de la ciudad, son tildados de "salvajes y bárbaros" por los extranjeros y criticados por los decentes e intocables criollos.

Frente a la muchedumbre de indígenas danzantes en todas las ciudades, se impone un impuesto de patente municipal en Colquechaca, provincia Chayanta para las "comparsas de disfrazados morenos, chunchos", etc., por función se cobra 50 cts. de primera clase (El Estado 22/12/1900:1). La tarifa de patentes municipales en Oruro para "Danzantes y bailes en las calles", por persona y por día, con excepción de los días de carnaval se cobra 5 Bs., los dobles de campana por diez minutos 25 a 50, de los disparos de cohetes por cada vez 10, de los petardos o camaretas 5 o 10 y de la dinamita que no sea en servicio de industrias 10 (El Estado 1/1/1901:1). En porco se cobra por el uso de disfraces por cada persona 2 Bs. (El Estado 14/1/1901:1). Así se cobra en La Paz, para generar ingresos a la municipalidad y a la iglesia.

Un autor anónimo que vivió 20 años junto a los indios en la altiplanicie, con el objetivo decisivo de perpetuar los primitivos nombres de las ciudades, pueblos, lugares y otros en "haymara y quechua", describió en 1990 sobre la traducción gramatical de la wiphala, del aymará al castellano. publica: "Si en español tenemos la armonía imitativa de el ondear de una bandera que al aire va desplegada va ligera. En un solo verso Haymara se imita con mas propiedad ese hondear: Ma wiphala j laphacttasqui, verdad es que cualquier individuo con un poco de sindéresis, puede interpretar un nombre y aplicar su etimología sui generis: pero será siempre sin haber estudiado la posición del lugar, su elemento diminutivo y las causas de donde podía venir ese hombre, y todo esto es que he hecho, por amor a mi país" (El Estado 22/1/1901:3). También denota

la palabra "phala" que significa torcido.

9.- Irregularidades de la melodía y canto del Himno Nacional de Bolivia.

El informe técnico de los profesores Juan Roncal, Marcelino Hidalgo y Francisco Suárez, al prefecto de Chuquisaca, de fecha de 20 de agosto de 1895, de acuerdo a la comparación de la edición litográfica que circuló desde el gobierno de Pacheco, las conclusiones son: 1ro. El género del movimiento musical; la de Pacheco es alegre marcial y la de Villazón es marcial. 2do. La variedad de la armonía en la modulación es distintivo en sus frases y periodos. Y 3ro. En la introducción se observan alteraciones.

El autógrafo del Himno Nacional de Bolivia presentado por Isaac Vicente, de acuerdo a las cartas de su padre Benedetto V. es dictada por el gobierno de Fernández Alonso (Vincenti 1942:6).

Hubo varios himnos dedicados a Bolivia anteriormente, y por la publicación del himno nacional Ingles en 1897 (El Comercio 22/11/1897:3), influyó bastante en la creación de otros himnos respectivos a Bolivia. Así otro "Himno a Bolivia" es editada por segunda vez, por cuenta del gobierno e impreso en Buenos Aires. Corregido especialmente para las escuelas, la letra es del poeta José Aguirre Achá y la música del padre Recoleta Bernardino Gonzales, durante el gobierno de Villazón (El Comercio de Bolivia 26/7/1912:3).

El hijo de Benedetto, Isaac Vincenti pidió una autorización suprema para la edición litográfica del autógrafo del Himno Nacional de Bolivia del autor Benedetto V. con la autenticidad en su música y letra. El gobierno de Villazón con la Resolución Suprema de septiembre de 1912, declara "auténtico" y autoriza su edición (Vincenti 1942:5).

En el festival de la sociedad de obreros de la cruz ya se cantó primeramente el himno nacional, ya que en anteriores años era tratado en el segundo lugar y después de otras intervenciones e incluso en actos teatrales y peor en los casos no se cantaba

siquiera. También en este festival de septiembre se recita el poema "Mi Bandera".

El artista Francisco J. Molina mostró a los redactores de "El Comercio de Bolivia" la música original del Himno Nacional de Benedetto Vincenti. "Por los caracteres del referido himno, el descolorido de la tinta y letra antiguada, parece efectivamente el original de la canción boliviana...". Para el artista la música es mas marcial y mas patriótica que la otras que se ejecutan. Con motivo del hallazgo, Molina preparó una conferencia para la explicación respectiva (El Comercio de Bolivia 12/11/1912:3).

Prosigue la aparición de tema alusivos a Bolivia. El teniente Antonio Valdés, oficial de la música de la banda del Batallón 2do. "... ha compuesto una bonita canción guerrera..." a cuya música puso la respectiva letra el teniente Antenor Caballero Z. (El Comercio de Bolivia 14/11/1912:3).

El veterano de la guerra del pacifico, profesor Molina, demuestra la originalidad de la letra y música del Himno Nacional. Dice la letra de Sanjinés consta de seis estrofas y un coro y considera que el primer verso del coro "De la patria el heroico renombre" es original y no la vulgarizada y cambiada por Vincenti "De la patria el alto nombre" (Molina 1913:5).

Molina descubre las originalidades de la letra y musica y menciona sobre las Ediciones de Ferdinand Reyes hecha en Alemania, de la administración de Gregorio Pacheco en Chile, la de la Guía General de Estadística de Buenos Aires, la de Abelino Aramayo imprime a su cuenta en el extranjero, la de la familia Vincenti presentado en 1895 como obra corregida por el mismo Benedetto, en Milán, y al de carácter oficial que arregló la señora Antonia Maluzca para colegiales.

Las varias ediciones denotan, sin identidad plena, ninguna bien escrita, con diferencias y errores, hasta la de la corregida por Luis Nuñez de Prado tiene errores.

Primero la letra original de Sanjinés fue alterada arbitrariamente por los músicos editores, el original publicado en 1866 en la Serena (Chile) por el chileno José Domingo Cortez, esta escrita

el: "De la patria el heroico renombre", y esto es variado por Vincentti para acordar la letra a la música y cambió en este sentido: "De la patria el alto nombre" según Molina.

El profesor Molina propone el himno nacional boliviano con el allegro marciale, que es un arreglo suyo sobre la base de Vincentti y Sanjinés. Sumándose a los otros himnos arreglados y diversos.

El problema del himno es porque previamente no ha sido el resultado de un concurso ni creado inmediatamente después del 6 de agosto, para que con los originales hubiese sido probable la perpetuación de la letra y música y la diferenciación de los errores. Por falta de los originales y por no haberse editado en los años posteriores de 1845 crean y crearon varios himnos con arreglo e himnos diferentes.

Y ante la no constitución del Estado de Bolivia en una nación, se ignoró la presencia de los símbolos cívicos, y por el desconocimiento no se cantó ni se tocó con regular uniformidad por las bandas militares el ejército y peor se ignoró en el pueblo.

En la fiesta del trabajo, el 1 de mayo de 1913, el director de coros no pudo en presencia del presidente Villazon y sus ministros hacer ejecutar en plena función de gala, en el teatro municipal por la divergencia de la enseñanza del himno nacional. En las fiestas del 6 de agosto el mismo años, en la transmisión del mando supremo, se ha notado por el público y los profesores una lamentable variedad en la ejecución por las bandas militares.

No hay una aproximada uniformidad ni interés alguno para conseguirla, ni en los cantos ni en las ejecuciones de los colegios y bandas militares. Lamentable la diversidad de música, por la falta de una edición oficial cuidadosa y correcta.

Para aclarar esta situación el mismo profesor Molina mandó al exterior copias del original. Los originales que consiguió los mostró en una conferencia, donde estuvo dispuesto a mandar al extranjero, para que sea imprimida con correcciones y anotaciones, sin transformación y variación a la esencia y forma del himno, lo único que hace es restaurar la letra primitiva en el primer verso de la estrofa, del coro y armonizar haciendo desaparecer los

defectos de su mala estructura y el manejo de voces. Y pide a la cámara de diputados la aceptación de la propuesta y su publicación en 5.000 ejemplares por el gobierno, para uniformar el "canto patriótico", el 11 de septiembre de 1913. Y en noviembre siguiente es aceptado por la cámara de diputados, (AHCD).

Ante la aproximación del centenario del himno nacional, para el nieto de Benedetto, la autenticidad, legalidad, origen y aceptación oficial del himno, no precisa una investigación alguna, en alusión a los investigadores.

10.- La Wiphala del Tawantinsuyu y la bandera de Santos Marka T'ola.

El indio era el réprobo o el condenado eternamente al pongueaje y a los diversos servicios obligatorios gratuitos. En la lucha contra los explotadores y en la guerra de raza siempre es el principal enemigo, por ello no se le ve alzar las banderas tricolores con un patriotismo boliviano, ni se le escucha cantar con una devoción el himno boliviano, solo existía para él las wiphalas en las sublevaciones, comparsas de bailarines, actividades rituales y sociales.

Por los acontecimientos festivos de San Juan y otros, se prohíbe las procesiones religiosas en vías públicas de La Paz por la Ordenanza del 25 de junio de 1912, del Consejo Municipal, que perjudicaba indirectamente al desarrollo de las festividades indígenas, a los ritos y danzas respectivas. Esta disposición estaría relacionada con la "prohibición del uso y manejo de la Wiphala", aseveración manifestada después de 1927 por Delfín Eyzaguirre.

Por el otro lado los niños del batallón infantil "Colorados de Bolivia" juran a la bandera y es bendecido su estandarte en la plaza Venezuela, acto que es apadrinado por el prefecto de La Paz (El Comercio de Bolivia 14/6/1912:3).

El conflicto que llevó a la suspensión de las procesiones, continuó en la fiesta de Santiago. En el barrio de San Pedro el 25

de julio se produjo una pelea fenomenal "... entre dos grupos de indios bailarines que festejaban al apóstol Santiago. La policía acudió oportunamente logrando a capturar a 40 de los peleadores" (El Comercio de Bolivia 26/7/1912:3).

Existe un desconocimiento e ignorancia sobre la bandera boliviana. El Potosino Braulio Pinto, sustentaba que las personas que no aman a su bandera ni a su patria "... para esos no se han hecho sino la marca indeleble de los réprobos, esos no son hombres, ni mucho menos ciudadanos ni patriotas". Ratifica que: "Hoy ante el embate de luchas de razas de grandes principios sociales, económicos y políticos, España es nuestra madre, en cuyo rezago aprendimos su dulce y vibrante lenguaje y heredamos su sangre". Y son ideales las banderas amadas y el himno de gloria u oración santa, para que surga el pueblo boliviano (El Comercio de Bolivia 17/9/1912:3).

Marka T'ola en nombre de los indígenas del departamento de La Paz el 21 de septiembre del mismo año, solicita amparo en sus derechos de propiedad y garantías por ser víctimas de las autoridades provinciales y cantonales. Las persecuciones y robos se realizan, y manifiesta "... a raíz de una denuncia de sublevación contra el orden público (fs. 9) constituido atribuyéndoles el intento de restablecer el régimen incásico..." (f. 10) que se había dicho y denunciado en la cámara de diputados (ALP.FP 1914).

Los caciques Marka T'ola y Vásquez de ser apresados estuvieron atravesando los territorios del Perú, hasta Lima para obtener los títulos de propiedad colonial. Y en esos años la revolución de Rumimaki en el territorio Aymara del Perú, conmovió al Perú y a Bolivia por el proyecto de la restauración del Estado Federal del Tawantinsuyu, simbolizando con la Wiphala de los siete colores.

El mayor Teodomiro Gutierrez, después de haber estado en el norte de Chile y en el altiplano de Bolivia, vuelve al territorio de los aymaras de las provincias: Chucuito, Puno, Azangaro, Huancané del sur del Perú y muy cerca a la frontera boliviana, y por los indígenas es llamado Rumimaki Qorisonqo y Qalampara Qorichuyma, como el "Gran Mariscal", Jefe Supremo de los pueblos

indígenas y Generalísimo de sus ejércitos, "... forma su estado mayor, su cuartel general, su bandera" (Vasallo 1978:125), que consistía en la wiphala de los siete colores del arco iris. Organiza y restaura el "Estado Federal del Tawantinsuyu" con un gobierno comunitario de mayoría india, con un ejército, y el idioma indígena oficial en 1914 y 1915.

Por estos antecedentes a Marka T'ola se lo calificó también de restaurar el Tawantinsuyu por el solo hecho de reclamar las tierras indígenas.

Por el uso de las Wiphalas en los actos de protesta y festividades indígenas, en forma frecuente e impactante, por ello ya se lo va introduciendo en el léxico literario. El padre Juan Antonio García S. J. en su obra "Gramática Aymara, sobre la base de una edición antigua, en torno al Aymara de La Paz, y el alfabeto de Ludovico Bertonio, denota en 1917, la palabra "Wiphala" para señalar a la "Vandera" (García 1917:45). Es la segunda referenciación escrita que se da después del informe anónimo de 1901.

Señalado el indio de no ser ciudadano ni patriota por no levantar la tricolor boliviana. Aún con esa autonomía particular "... los indios de San Andrés, por sí y ante sí, nombraron corregidor y jueces, sin hacer caso a las autoridades superiores" (El Comercio de Bolivia 24/12/1912:3). Conmueve a las autoridades de La Paz, esta actitud de los indios de San Andrés de Machaca.

Por estos aspectos de hacen correr rumores sobre la sublevación indígena durante meses "... el indígena Santos Marka T'ola, fue detenido por la policía de La Paz y prontuariado el 10 de octubre de 1914 en compañía de otro indígena Vásquez, acusados como instigadores de una sublevación indígenal que debía producirse en marzo del mismo año. Posteriormente el asunto pasó a conocimiento de los jueces Dr. Gallardo y Valdes Nattes. - Se sabe por otra parte como consecuencia de un juicio que le fue seguido por el señor Ayala durante la prefectura del señor Pérez, Velasco en el gobierno Liberal fue encarcelado por espacio de 4 años. -". El teniente Aguirre Jefe de Policía, informa al Prefecto de La Paz el 30 de mayo de 1931 sobre los antecedentes de Marka T'ola.

Los representantes principales del cantón Achocalla, Ruperto y Lorenzo Quispe por medio de una solicitud de una "revisita general de tierras" del 19 de septiembre de 1924 a la cámara de diputados, hacen conocer sobre "... Santos Marka T'ola que actualmente se halla en el panóptico por calumnias..." (AHCD 64-38:2).

En el testimonio de Santos Marka T'ola se transcribe lo siguiente, "... el soberano congreso ha dictado resoluciones enérgicas en favor de la raza indígena que para ser fiel al gobierno y a todos los poderes del estado y a la independencia nacional, lo mismo que a la institución y demás leyes vigentes, y que en ningún tiempo, momento cometerá el delito traición a la patria, ni establecer el imperio incásico..." (f. 8). Esta decisión del congreso de diputados firmado por Fernando Francisco Escobar, secretario de la cámara de diputados, el 28 de agosto de 1914.

En junio de 1984, el aymara Ramón Conde Mamani, preguntó al descendiente de Santos Marka T'ola, el casi anciano Manuel Barco T'ola, acerca de las banderas que usó Marka T'ola, y el anciano contestó que sacó dos banderas del Congreso Eucarístico y no se sabe si la gente perdió o se guardó, una era de amarillo y blanco "aksaxa q'elluspa aksax janq'oraqui", elaborada de "raphasiku" o paño y no de bayeta, y la otra bandera era de "wulliy wantiralla" es decir, de Bolivia, con rojo, amarillo y verde, y respecto a la Wiphala de siete colores afirma que "no conosco". (Barco Thoa 1984).

Esta afirmación del desconocimiento de la Wiphala, se debe para no relacionar sus actividades de reclamos legales con las sublevaciones indígenas y de no implicarse en los proyectos restauracionistas Tawantinsuyanas tan criticadas y combatidas por el gobierno, para asumir la defensa de los indios y sus tierras, Marka T'ola recurre a levantar los símbolos del Estado y de la Iglesia Católica que con ellos posiblemente podría aminorar los diferentes atropellos y abusos y de ser atendidos sus demandas y reclamos.

11.- La Wiphala "rectangular" del cooperativismo.

En Europa a través de los explotadores viajeros, investigadores, antropólogos, etnólogos e historiadores, son conocidos los diferentes símbolos de los diferentes pueblos indígenas del mundo, tanto sus formas de vida comunitaria y sus luchas contra el colonialismo, y sus proyectos de restauración comunitaria en forma independiente.

El modelo estructural del ayllu es una incógnita y un proyecto arriesgado para los europeos y con la difusión de un socialismo utópico y del planteamiento de modelos de vida y producción colectiva, los ingleses toman en cuenta los elementos del ayllu tawantinsuyano para plantear dentro de los parámetros occidentales el sistema de cooperativismo, alteración del ayllu con aditamentos occidentales. El símbolo del ayllu indígena, el ARCO IRIS que significa la ley de la hermandad como lo anunció un cronista español, también la solidaridad, equidad, reciprocidad, equilibrio, redistribución y comunidad de las naciones indígenas, por su influjo mundial, en 1923, la Alianza Cooperativista Internacional, tras una aprobación se la detenta como el "emblema internacional del cooperativismo", simulando disfrazadamente argüir el modelo de la cooperativa al servicio del capitalismo y del colonialismo imperialista, conociéndose su uso oportunista sin demostrar el espíritu y acto comunitario real en sentido económico, político y social, en cuanto son enarbolados los siete colores peor en forma rectangular y no en cuadrado al servicio del fortalecimiento de los aparatos ideológicos del Estado dominante, al cual se controló capturó y ató como una institución estatal mas, sin desarrollarse libre e independiente. ...

Se usó los siete colores en paño rectangular, como un pseudo emblema cooperativo para el fortalecimiento del capitalismo declinante, tratando de conservar la desigualdad al interior de sus componentes y ante los demás en general.

El estigma del arco iris acaparado por los foráneos cooperativistas en el territorio de Bolivia, podemos entender que no le es fácil reconocer y respetar a la Wiphala del Tawantinsuyu, por ser un símbolo utópico y menos que podría restaurar el Tawantinsuyu, ya

que levantar la Wiphala implica también la restauración del Estado Indígena. Pese a ello se denota en el cooperativismo que es imposible admirar el significado de la Wiphala indígena de los siete colores.

El autor Carlos Quiroz F. de Córdova, de la letra del "Himno Cooperativista Boliviano", reconoce la importancia de la Wiphala del Tawantinsuyu, en sí el emblema de los siete colores del arco iris de las naciones indígenas, como podemos entender en la cuarta estrofa cuando dice "... De este modo / podremos pujantes el nativo pendón transportar / desde el risco ciclópeo del ande / hasta el seno cautivo del mar...". Denotándose en el último verso un sentimiento bolivianista y no aymará esencialmente.

También pese a su contenido comunitario, el segundo credo de los diez credos del cooperativismo cual si fuera los diez mandamientos bíblicos, dice "... creo en el espíritu de cooperación por que es una función cristiana...". Incliniéndolo a la bandera del cooperativismo a un emblema del arco iris cristiano y no indígena.

Como el arco iris se encuentra en todos los rincones del mundo y no solo es exclusivo de un solo pueblo, por tanto la interpretación del arco iris se adecua a la concepción de cada nación, y por ello se expresará una variedad de interpretaciones convencionales, en este caso para el cristianismo el arco iris estará relacionado a un desastre y una tragedia de exterminio de los malos en relación al diluvio, cuando el arco iris surge después de la hecatombe de lesa humanidad señalará la salvación de una exclusiva familia de Noé y, de los privilegiadas parejas de animales por cuanto el arco iris será la señal de la discriminación, de unos pocos salvados ante los muchos malditos, mientras para los indios el arco iris estará relacionado con el establecimiento inicial de la sociedad comunitaria, siendo una señal de la hermandad, equidad, reciprocidad entre todas las naciones sin discriminación alguna y sin privilegios minoritarios.

E.- REFUERZOS DE LA BANDERA BOLIVIANISTA Y LA WIPHALA INDIANISTA.

1.- ¿Sustituyó la "Khantuta" inca al laurel y al olivo europeo?

Las personas que se dedicaban a plantar y cuidar los qantutaes para el teñido, la medicina, la decoración, el ritual y otros, después de la invasión española se quedan con apellidos de Qantuta y sus derivados. Hubo un hombre, natural de la parroquia San Sebastián de La Paz, Feliciano Cantuta, marmolero y cincelador, uno de entre los artistas marmoleros y cinceladores, uno entre los artistas modernos indígenas, entre todos sus trabajos, ejecutó y labró con toda la perfección del arte, por el requerimientos de los interesados, la estatua de Neptuno en 1852 que corona la referida fuente en la plaza de armas de La Paz que estuvo hasta 1909 (hoy se encuentra en el montículo de La Paz). Y por decreto de 25 de febrero de 1853 recibió un premio por la autoridades bolivianas, otorgándole una medalla de honor "al maestro cantero indígena" por su trabajo.

El colgar de las flores en especial de las Qantutas, que iniciaba la primavera en agosto, por esta razón José Antonio Hartman propuso al Tercer Congreso de Estudiantes en 1918, que el 17 de agosto sea el día del estudiante y de la bandera.

El tema de la Qantuta se la relaciona con otros símbolos indígenas. Un miembro, el secretario de la sociedad geográfica de La Paz, al recordar la iglesia de los incas, dice "La Iglesia dió lugar al nacimiento del culto público, y, en consecuencia, a una diversidad de festividades religiosas, en las que se consagran acontecimientos de diferente índole; la iglesia pontifica al príncipe heredero, a la muerte del inca, calzándole con las sandalias regias, poniéndole en la diestra la lanza, en el pecho huaraca, y en la izquierda la Kantuta, como símbolo de paz, también lo coronaban un bello plumaje, significando el alto vuelo de la inteligencia con que debía guiar el imperio" (Retamozo 1924:21). Y sobre esta base planteó la fusión de los pueblos, en el momento en que se efectuaba la persecución y masacre de los indígenas.

En el mismo año, cuatro Jilaqatas, Marcelino Tarqui, Manuel Apaza, Leonardo Sarsuri y Cesario Alcón del cantón Calacala de la provincia Pacajes, son arrestados por cinco dias en la policia de Corocoro por el subprefecto, con trabajos forzados "como si fuéramos animales de carga", fueron castigados cruelmente. Marcelino Tarqui afirma "... las multas que nos recargan y que los alguaciles de justicia nos imponen por haber reclamado sobre los titulos del Ley Inca, padrino y madrina consagrados por tres arzobispos segun los documentos antiguos..." por los titulos de la corona de España (f. 25r). A los comunarios indígenas se les impone la prestación vial de varios meses de trabajo y 6 a 8 Bs., les cobran 5 Bs. por el carnet de identidad y al resistirse son arrestados con una mortal paliza y la multa que beneficia a los cobradores (AHCD-R 95-31: f26a).

Si los indígenas defendian sus tierras comunales con los titulos de los inqas, y con los acuerdos con la corona española, eran relacionados de pretender levantar a los indios para restaurar el "imperio inca", sin embargo la reverencia de la Qantuta por los criollos, crea opiniones diversas, lo colocan en el escudo boliviano, tratando de hacer notar el apresamiento de la qantuta y la derrota de los indios, como el trofeo de la victoria criolla ante los frecuentes alzamientos indígenas, es convertida en el simbolo de la paz o de la pacificación indígena, integrándola como una divisa trofeo mas en la heráldica boliviana.

Existen tres variedades de qantutas, uno de color rojo excepcional llamado también qantu, es la qantuta imperial casi púrpura, rival de la flor rosa colonial, símbolo de las autoridades indígenas, otro de color amarillo y el otro de color rojo y amarillo, todos combinados con el cáliz verde. De acuerdo a los colores de un kipu, se indica al blanco al origen y a la paz, el amarillo al oro y, el rojo a los "... encargados de su magestad", según una descripción de 1924 (AHCD-R 93-31:f.7r.). Una de ellas el rojo, amarillo con el caliz verde, como la tricolor es integrado a la simbología boliviana.

El gobierno de Bautista Saavedra en 1924, consideró además del escudo y la bandera por "ocasión" adoptar la "Khantuta" oficialmente como un emblema más, según para embellecer y reavivar las tradiciones y glorias históricas de una de las razas constitutivas de la nacionalidad, "... la Khantuta, a mas de ser producto peculiar del Alto Perú y de hacer figuras en la heráldica del mas poderoso imperio americano, ostenta en sus corimbo, los colores de la bandera nacional". Correspondiente con el decreto supremo de 1 de enero de 1924, en su artículo único, decreta: "... Conságrase como emblema nacional la flor de la khantuta, que sustituirá la usual media corona de laurel, de mirto u olivo o cualquier otra, empleándose como motivo decorativo de conmemoraciones patrióticas, civiles y militares. En consecuencia los adoptarán las sociedades científicas, artísticas, comerciales, industriales y de beneficencia, establecidos en el país".

Con Saavedra se reformó al escudo de armas, por que aditamento el ramo de kantutas para que rodee todo el escudo a cambio del laurel y olivo. El simbolo de la paz indígena, se sobrepuso el simbolo de la sabiduría, paz y gloria europea y ante el olivo de la paloma de Noé, y el monte de olivos de Jesús, en sí al olivo egipcio y griego, como también sobre el simbolo de la victoria, gratitud y recompensa europea de el laurel.

Contrariamente los jueces y enemigos del indio, inventan una nueva forma de apresamiento y castigó, cuando los indios gestionan por garantías en el momento se les acusa de "sublevadores" y son

perseguidos y apresados, según la denuncia de Julián Sinani (Omasuyos) y Manuel Ramos (Tapacarí) de 17 de enero de 1924 (AHCD-R 55-1).

/ El gobierno de Saavedra masacró masivamente a los indios de Jesús de Machaca en 1921 y al aplicar la "gran persecución general", apresó a muchos entre los cuales a el padre de Marcelino Llanki, Faustino Llanki, puesto en prisión en el panóptico de La Paz, y manteniendo luego en prisión a "mas de veinte indígenas", por la pelea entre "vecinos e indios" (AHCD 64-12:14). Luego los representantes de las 12 comunidades del cantón Jesús de Machaca, rechazaron el proyecto de la duplicación del impuesto o contribución territorial el 8 de febrero de 1924 (AHCD 64-28: 1,2).

El gobierno por un lado adopta el simbolo de la qantuta indígena, por el otro lado se proyecta a destruir los ayllus vistos estos como focos de rebelión indígena.

La qantuta, flor hermosa de color rojizo excepcional, incomparable a la púrpura, al carmesí y al rubí, es decir, no es el rojo corriente, ni amarillo, ni verde. Es la flor del ayllu, el blasón de las autoridades Tawantisuyanas, arrinconada y despreciada en la monarquía virreynal y en la república por sus primeros gobernantes. El conjunto de las variedades de la qantuta fue usado por los ayllus y comunidades indígenas en las fiestas, las ch'alla, en forma de mixtura, adorno, corona, guirnalda, arco y otros.

La qantuta "... olvidada en la Colonia, renace con la República", afirmaba Fernando Diez de Medina en 1960. Los países de Europa y de América, relieván sus flores nacionales, como Bolivia no la tiene, busca y se apropia de una de las variedades de la qantuta, una de ellas la tricolor, con el rojo ciñendo a la corola, el amarillo al centro y el verde al unirse con el cáliz, reproduciendo la tricolor.

Y a partir de un nacionalismo boliviano, sobre la qantuta tricolor se teje y se arma una serie de leyendas inventadas y tergiverzadas de las originales, por los intelectuales criollos, para darle garantía y vigencia como la flor boliviana, como lo hizo Antonio Díaz Villamil que reconcilia al astro rojo con el rayo de

oro, hijos de las fraticidas kollas; Illampu e Illimani. Fortalecida con otra leyenda, de la princesa inqa en Copacabana que se convierte en qantuta.

/La obra teatral "Supay Marca" de Z. Monje Ortiz que señala a La Paz como la ciudad endiablada, donde se denuncia sobre el abuso de los patrones a los indios. La obra se desenvuelve en torno a la bella india "Khantuta". Por tal razón en la velada de el "Princesa", afines de junio de 1924 por la importancia de "Supay Marca" en nombre de la sociedad "Filarmonica 1ro de Mayo" la señorita Carmen Rosa Aliaga, ofreció un artistico ramo de "Khantutas" al autor Monje Ortiz y un discurso en idioma aymará, para que el indio ya no sea más humillado (Monje 1928:53).

2.- El día de la bandera la cédula de identidad y la jura de la bandera como recursos "patriotizantes".

En el tercer congreso de estudiantes, reunido en la ciudad de La Paz, en 1918 a noción del estudiante José Antonio Harstman, se resolvió que desde aquel año en adelante el 17 de agosto se celebraría todos los años la fiesta del estudiante y el día de la bandera, sin necesidad de someterse al 22 de septiembre, día del estudiante. Hartman sostuvo que el 17 de agosto se iniciaba la primavera por estar las flores colgados como se denota en las kantutas. También se acordó, que una señorita paceña obsequiaría una bandera a un establecimiento de instrucción o un cuerpo de ejército (El Diario 16/8/1930).

Para complementar en la educación cívica y en la preparación militar de los estudiantes, se añadió la jura de la bandera, establecido en el gobierno de Saavedra. El juramento a la bandera tricolor, tuvo el objetivo para alentar desde la infancia e inculcando en el alma de los niños y jóvenes, el respeto y admiración a la bandera boliviana.

El juramento es para todos los alumnos de los establecimientos fiscales, municipales y libres. También hacen el juramento el Ministro de Instrucción y Pública en la sede del gobierno, las

autoridades superiores en las capitales departamentales y provinciales y por los preceptores del Estado en los cantones.

La importancia de la reverenciación de la bandera por esos años en recuerdo a la muerte de Lenin, el 26 de enero de 1924, la viuda Krupakaya, cuando se dirige a sus camaradas con un discurso, dice: "... ¡Camaradas comunistas, enarbolad mas alto la bandera querida de Lenin, la bandera del comunismo! ¡Camaradas obreros y obreras, camaradas campesinos y campesinas, trabajadores del mundo entero, cerrad las filas unidas colocadas bajo la bandera de Lenin, bajo la bandera del comunismo!..." (Krupkaya s/f :16).

Los seguidores del marxismo en Bolivia, especialmente los criollos, ya habian asumido las enseñanzas de Marx y Lenin y adoptado las banderas rojas, que lo van a usar en todas sus intervenciones políticas entre el público.

La fórmula del juramento según el decreto supremo del 29 de enero de 1924 es: "Jurais por Dios y por la Patria respetar nuestra bandera, cubrirla siempre con vuestro amor, seguirla en su camino de gloria y defenderla de sus enemigos cuando la nación solicite vuestros sacrificios y vuestra sangre? Si juramos".

También Saavedra sostiene que para mantener latente en el corazón de los niños y de los jóvenes, el recuerdo de las glorias de la patria boliviana es necesario señalar un día destinado para honrar a la bandera y conmemorar los hechos históricos importantes. El patriotismo de Saavedra pretende fortalecer al civismo oligarqua, ya que la jura y el día que se quiere consagrar a la bandera, solo sirven para enfrentarse a las sublevaciones indígenas y a los federales opositores.

El regimiento Campero viajó a la ciudad de Santa Cruz con el objetivo de pacificar el movimiento revolucionario que habia estallado en julio de 1924 en aquella capital, permaneciendo algunos meses. Los rebeldes levantaron la bandera cruceña, ya que "... las damas cruceñas obsequiaronle una bandera bordada por ellas..." (Díaz 1940:482). A la cabeza de un puñado de separatistas contra Saavedra, habian organizado un gobierno propio presidido por Uldarico Zambrana. El General alemán Hans Kundt estableció el orden

y los rebeldes dirigidos por Castillo Chavez (padre del Rufio Chavez) se internan al Brasil.

Por consiguiente el decreto supremo del 30 de julio de 1924, señala que se "fija el 17 de agosto de cada año" como el "Día de la bandera", en homenaje a la fecha en que ella fue adoptada como simbolo de Bolivia, en ese dia también se dictarán conferencias sobre temas civicos en los establecimientos de enseñanza. Y se suprime la fiesta del estudiante que se venia celebrando desde 1918. Encargandose del cumplimiento y ejecución el Ministro de Instrucción Pública y Agricultura.

El dia de la bandera, no era una propuesta real de Saavedra, solo habia retomado la resolución de los estudiantes que fue sugerido hace seis años por Hartmann.

Los "contingentes" que ingresan al ejército en cumplimiento de la ley del servicio militar, el gobierno de Saavedra considera que deben prestar el juramento de fidelidad a la bandera y al sometimiento a sus ejercicios como condición necesaria de la disciplina militar y del cumplimiento de los altos y patrióticos deberes que incumben al ejercicio. Y se fija la fórmula del juramento, según el D.S. de 4 de agosto de 1924, para el 17 de agosto de cada año, donde todos los conscriptos prestarán con la fórmula siguiente: "¿Jurais ante Dios y la Patria defender vuestra bandera sin omitir el sacrificio de la vida, no abandonar jamás a quien os comande en acción de guerra y acatar las ordenes de vuestros superiores, cual cumple el militar que se debe a Dios, a su Patria y a su bandera?". Encargado de su ejecución el Ministro de Guerra y Colonización.

En homenaje a la batalla de Ayacucho, el 19 de diciembre de 1924, en Lima, con rituales civicos se hacen presentes las banderas de los diferentes paises, y en especial entrelazadas los pabellones de Bolivia y del Perú, cerca a monumento de Sucre y, los presidentes Leguía del Perú y Saavedra de Bolivia, corrieron el velo blanco por medio de tres cintas (peruana, colombiana y boliviana), que cubría la estatua ecuestre del Mcal. Sucre, con la ejecución de los himnos de ambos paises, acompañados con 21

cañonazos (Bustillos 1925:19).

En dicha fecha cívica reverenciaron al estandarte de Pizarro, como expresó Pedro Arcaya embajador de Venezuela en el Perú en la inauguración del panteón de los proceres: "El pendón de Pizarro y la espada de Bolívar que se exhiben aquí marcan el principio y el remate de un largo y trascendental proceso histórico" (:67). En el presbiterio del Panteón de los Héroes se exhibió el estandarte de Francisco Pizarro, reliquia que fue obsequiada por Sucre a Bolívar y luego pasó a la alcaldía de Caracas (Bustillos 1925:79). Siendo Saavedra el primer presidente que dió el homenaje a los símbolos de Pizarro y Bolívar en Lima.

Frente a las disposiciones cívicas bolivianas, por el otro lado los indígenas prosiguen llevando sus insignias en las festividades correspondientes y en las sublevaciones intermitentes. En la entrada del carnaval de Oruro por 1925 mas o menos en la danza de los "diablos", entraba el intendente montado en un caballo blanco, seguida por Pizarro blandiendo una espada y "seguido de ñusta y guerreros de plumas, / (coronados blasones de cóndores y pumas) / marchaba Atahualpa vestido de verde, / llevando a su lado al cura Valverde", proseguida de diablos con capas rojas, y por otras de mulas recargadas de vajillas coloniales. Esto según el relato de Eduardo Campos que lo hace a través de su poema "Los Diablos" (Pelaes 1950:105).

En el gobierno de Siles, en 1926, apareció el primer texto titulado "Historia de la Bandera" escrito por Leon M. Loza, por el concurso convocado por el Estado Mayor General del ejército boliviano, que por ella obtuvo la medalla de oro, por merecer el primer premio de dicho concurso en homenaje al primer centenario de la bandera boliviana, describe a grandes rasgos sobre algunas insignias incas, sin referenciar por nada sobre la existencia de la wiphala y, relievra los hechos históricos importantes de la oligarquía en torno a la bandera boliviana, ara levantar el espíritu cívico de los bolivianos y dice "... bendita bandera teñida en rojo por la sangre de nuestros héroes; en amarillo por la luminosidad de las ideas que crearon la patria; en verde por la esperanza, aliento

de hombres y de naciones" (loza 1936:36).

Las disposiciones cívicas solo fortalecen el civismo represor de los hacendados y autoridades del estado y no se aplica para los indios, mejor incentiva para exterminarlos. El fiscal del gobierno N. Fernández en 1926, que ya no es posible mantener a los indios en el seno civilizado del estado boliviano y sugirió la migración extranjera para el desarrollo de las haciendas (Nina 1933:9). Hernado Siles pese a ser condecorado como Comendador de la Paz y Trabajo, por el gobierno de Génova por la R. L. de 2 de octubre de 1926, durante su mandato se producen masacres, con relación al genocidio de Chayanta. un cronista de prensa, opinó en Potosí: "es el indio un problema para nosotros o somos un problema para él?" (El Norte 13/10/1927). Por el suceso de la primera semana de octubre de 1927 en Chayanta, los intelectuales criollos como Demetrio Canelas descargan maldiciones y piden el exterminio de los indios. Además en dicha revolución los símbolos indígenas se levantaron, ya que en 1986 vimos aún en la danza guerrera de los Jula julas en Chayanta se levantan el hacha inca, el cóndor y las wiphalas rojas y blancas, en recuerdo a lo que había sucedido en la masacre de Chayanta.

En el gobierno de Hernando Siles se había dictado la Ley de la Cédula de Identidad, el 10 de diciembre de 1927, a todos los habitantes obligatoriamente, bajo tres categorías de acuerdo a la composición racial y al precio anual de los timbres. La "A" 5 Bs. para los blancos, la "B" 3 Bs. para los mestizos y la "C" 1 Bs. para los indios. Teniendo que renovarse la libreta cada cinco años. Los datos generales y la impresi3ns digitales eran para las categorías y no se permitió la fotografía para la libreta del indígena pues era exclusivo para los blancos y mestizos.

Tenía que ver con la discriminaci3n de los colores de la bandera con la situaci3n social econ3mica, similar a la visi3n de Belzú, ahora el verde para el blanco, el amarillo para el mestizo y el rojo para el indio., que luego se va a notar en los espacios interiores pintados los tres colores en los tranvías, donde se sentarían por la condici3n de raza

La Cédula de Identidad ocasionó muchos problemas al indigena, ya que era cobrada por la Policia de Seguridad en las provincias y por el desconocimiento de esta medida en el indigena, también se la exaccionó con multas dobles en el segundo semestre de cada año hasta multarlo triplemente cuando no obtenía la cédula.

También en torno a la cédula de identidad se dan muchos abusos generando protestas en los indigenas. Así los curacas Pedro Ramirez y Manuel Caisina del cantón Macha, Potosí, denuncian los numerosos cargos para con el Estado y del abuso de "innumerables actos de bandalaje de parte de nuestros vecinos semiletrados", que no faltan en pueblos y que viven de la explotación del indio, con el motivo del expendio del carnet de identidad, en confabulación con las autoridades cantonales, cometen abusos, siendo los indios victimas de la explotación, por tal virtud piden a la cámara de diputados el 26 de abril de 1929 la abrogación de la ley de carnet de identidad (AHCD-R 75-48).

El día de la jura de la bandera de agosto de 1928, de acuerdo a su contenido se puede pensar que si se refería al enemigo extranjero, en la práctica se lo aplicó contra el enemigo interno que era el indio, el mas peligroso. En Tupiza es entregado un estandarte por damas y el vecindario de Tupiza al regimiento "Aroma". El comandante, Teniente Coronel Rafael Morant, leyó su agradecimiento de esta manera "... la que ofrenda hoy el regimiento "Aroma" Tercero de Caballería, el Estandarte que le ha de servir de enseña y guia en los desfiles triunfales de la paz y en los combates de la guerra...". Y enfáticamente exclamó "!Soldados! vais a contraer ante Dios, la Patria y la Historia solemne promesa de sacrificar todo, incluso nuestras vidas, antes de ver humillados esta sagrada pendón" (Díaz 1940:689).

También el 1ro de mayo se declaró feriado con suspensión de actividades "... debiendo izarse la Bandera Nacional..." en los edificios públicos y particulares por D. S. de 29 de abril de 1929.

Si la jura de la bandera fue iniciada por los estudiantes, proseguida por los militares, es continuado por los carabineros que lo juran en el día del carabinero en La Paz el 18 de enero de 1941.

3.- La Wipfala sagrada del Ayllu Qollana (San Pedro).

En el primer número de la revista "Los Andes" de 26 de febrero de 1927, existe un artículo sobre "el robo de la wipfala", escrita por Delfin Eyzaguirre, quien nos narra sobre la wipfala de acuerdo a sus observaciones personales en La Paz, denotando descripciones muy importantes de la insignia indígena.

"El pueblo aymara, fue el único que, mucho antes de la conquista, hizo flamear en suelo americano un símbolo nacional. La COLLAN WIPFALA, ha sido para esa raza enorme, que edificará Tiahuanacu, un motivo místico a la par que guerrero. En la actualidad, como en los tiempos lueños, el indio ama esta bandera y la agita a todos los vientos, con la misma emoción e idéntica fe".

"Entre las variadas cosas que encontraron los conquistadores, debido llamarles en sumo grado la atención, la policroma bandera de los Collas, los únicos que ostentaban un oriflama, símbolo de su grandeza y de sus sentimientos patrióticos, que hasta hoy no han sido estudiados, porque seguramente, el patriotismo de los aymaras primitivos ha debido de ser un entretejido de sentimientos religiosos, humanitarios de tradiciones sagradas y que otra manifestaciones sociales psicológicas, que, aún la historia y las ciencias sociales nada nos han dicho, y ni siquiera se han atrevido a explicar este terreno que aún permanece en el misterio".

"Hoy, el aymara conserva la tradición de su bandera, como sagrada herencia de sus antepasados. Y aunque el uso de ese símbolo, el tiempo lo ha mezclado con prácticas religiosas impuestos por la conquista, sin embargo debemos felicitarnos de que no haya desaparecido totalmente, como han debido desaparecer muchas instituciones, para siempre hundidos en el olvido y cuya reconstitución jamás será posible, aunque nos queden algunos restos que nada nos dice de la civilización aymara, como las ruinas de Tiaguanacu".

Eyzaguirre describe las características y los componentes que acompañan a la Wiphala, y dice: "La bandera de los aymaras o la

COLLAN WIPfALA (bandera sagrada), está compuesta de multitud de colores de variadísimos colores que, en su conjunto dan un aspecto policromo, de agradable sensación a la vista. En determinadas festividades religiosas, y según las poblaciones, o mejor los ayllus, la bata a los cuatro vientos una autoridad indígena, formado de su séquito un portaestandarte y un tocador de guancara (instrumento parecido a la caja clara), mientras esta autoridad se traslada de un punto a otro, llevando en la mano derecha el símbolo de su superioridad, o sea la vara de los alcaldes (un bastón de color negro casquillado con plata y muchas cadenillas y colgandijos del mismo metal), el portaestandarte lleva por detrás la wipfala envuelta en su asta y, al lado le acompaña el tocador de la guancara, que arranca al instrumento un redoble ininterrumpido, hasta llegar al lugar en el cual ha de ser batido la bandera que es, generalmente, el centro y las esquinas de la plaza principal del pueblo. Llegado al lugar de la ceremonia la autoridad aymara corta al aire a los cuatro vientos con un bastón de mando y, enseguida toma la bandera y bate, alternando con genuflexiones, también a los cuatro vientos: al urinsaya, al aramsaya, al uru-inti y al ojhsir-inti. No olvidaremos indicar que, para la ceremonia los tres personajes llevan traje de fiesta, con un guirnalda de flores naturales, alternados con plumas de aves, de vistosos colores en la cabeza y un pañuelo blanco al cuello, que le dejan caer en forma triangular sobre las espaldas. Las festividades religiosas en que se realiza esta ceremonia, varían según los pueblos, y aun los ayllus aymaras. Por ejemplo, aquí en La Paz, el ayllu Collana (hoy parroquia de San Pedro o la Nueva Paz), celebrada hasta hace unos cinco o diez años atrás, la COLLAN WIPfALA el 25 de julio, en las festividades de Santiago Apóstol, siendo de advertir que, cada ayllu, tiene su bandera distinta de la de los demás, distinguiéndose cada bandera por la colocación de los cuadros en los colores, siendo el principal el cuadro rojo punzo".

Eyzaguirre sostiene que se prohibió el uso de la Wiphala, cuando dice: "Ante nuestra civilización no faltara quien encuentre un tanto ridículo esta ceremonia, tanto mas si su simbolismo es

desconocido y, por lo cual se le ha prohibido; pero el aymara conserva con religioso respeto a esta tradición, que ha debido ser señal de su grandeza. Y cuando una raza, un pueblo o un ayllu, como en el caso que nos ocupa conserva alguna o algunas de sus tradiciones, quiere decir que aún no ha desaparecido en el tiempo, y que todavía perdura con algo valioso de su energía primitiva".

Y por último enfatiza: "Nuestra civilización es muy cruel para el indio; su única tendencia es aplastarlo todo; arrancar de sus costumbre, de su mentalidad, de sus sentimiento íntimos, todas sus tradiciones... Y, ¡quién creyera! parece ridículo el aymara cortando el aire a los cuatro vientos con su bastón de mando para enseguida batir su hermosa bandera, como si desafiara a todos sus enemigos para destruirlos, y enseguida izar el símbolo de la paz y la concordia. Quien sabe si no será este el significado de esa muda ceremonia que también debe ser extraña a nuestra civilización y a la historia" (Eyzaguirre 1927:11).

La Qollan Wiphala, símbolo del patriotismo indígena de la nación aymara, de tradición mezclada con prácticas cristianas. La Wiphala que se conserva en 1927 está compuesta de multitud de colores variados, es batida a los cuatro vientos y espacios del Tawantinsuyu por la autoridad indígena del ayllu, con el bastón de autoridad y acompañado por el portaestandarte y el tocador de la guancara, los tres bien vestidos, con guirnalda de flores y con plumas en la cabeza y el pañuelo blanco en el cuello. La Wiphala se ubica en el centro y en las cuatro esquinas de la plaza de San Pedro o de otro pueblo indígena. Cada ayllu tiene su comunal Wiphala, que se distinguía por la colocación de los cuadros, por ello los indios de San Pedro se caracterizaban por los cuadrados rojos.

Ese mismo año los caciques José Uscamayta, Feliciano Aruquipa y otros solicitan a las autoridades eclesiásticas a que ordene a los párrocos de San Sebastián y San Pedro, les reconozcan como a caciques y les otorgue los títulos antiguos que acrediten sus derechos de propiedad por medio de documentos que se encuentran en dichos archivos parroquiales. Luego el Obispo de La Paz les

autorizó la atención al caso con el decreto de 3 de febrero de 1928 (Nina 1933:10). En sí cuando una autoridad indígena es reconocido como cacique, de hecho es abierto el uso de los símbolos indígenas en torno a las wiphalas de cuadros y colores.

Pese a su prohibición y su práctica hace diez años en La Paz, aún se conservó por tradición tanto el bastón y la wiphala en el guerra y en la paz. Esta descripción de 1927, tiene bastante relación con la del francés D'orbigny, que también describió en 1831 a los incas y a sus "banderas a cuadros" de los indios de San Pedro.

En la descripción de Eyzaguirre se acompaña un dibujo a pluma del artista David Crespo Gastelú, siendo uno de los primeros gráficos que muestra a la wiphala. Dicho cuadro representa al Jilaqata o Kuraka con su bastón de autoridad, un tocador que toca una guancara y, un portaestandarte que sostiene la Wiphala.

Los tres indígenas vestidos con camisa blanca, chaleco oscuro, un pañuelo blanco en el cuello quedando las dos puntas colgadas en el espalda y los pantalones que llegan mas arriba de los tobillos, sujetado con unas fajas adornadas, y con las ojotas típicas. Por lo que no llevan el cabello largo y por su vestimenta son indígenas procedentes de la ciudad de La Paz, porque en las ayllus circundantes aún llevaban cabellos largos los indios.

El Jilaqata se encuentra delante de los dos acompañantes, con la pluma blanca sostenida por la wincha, con pantalón negro, y, sostiene el bastón negro con adornos y con flores en la parte de arriba. De los dos indígenas que le siguen, el de la izquierda es el portaestandarte, con la pluma blanca sostenida por la wincha, con pantalón negro, y, sostiene una Wiphala hacia arriba, y el de la derecha es un tocador que lleva en su cabeza un sombrero blanco con el ala normal y la copa redonda, y en ella adornada con plumas pequeñas, sostiene en la mano izquierda una wankara grande de cerca a un metro de diámetro y el ancho pequeño y en la mano derecha un palo pequeño en forma de porra para tocarla.

En la Wiphala que dibujó Crespo Gastelú, su borde perimétrico, está ribeteado en forma de olas pequeñas, muy parecido a la wiphala

del Willka, dicha Wiphala consta de trece casillas en posición horizontal alternando el cuadro negro cada dos cuadros blancos y en la posición vertical sólo se ve que son seis casillas. La Wiphala es grande, casi semienvuelta en la asta, y como es cubierta por la cabeza y por el cuerpo del portaestandarte y por la wankara grande, sólo se ve una parte de la Wiphala que si nos mostraría completamente seguro el tamaño sería de otra forma.

Los cuadros negros están colocadas en forma oblicua, de la asta de arriba, baja con dirección a la cola de la bandera. Y cuando Eyzaguirre habla de un principal cuadro rojo que distingue a la Wiphala de los indios de San Pedro, este color si se ubica en la diagonal central, entonces, la Wiphala se constituye en forma cuadrada y además las Wiphalas siempre fueron cuadradas. Por lo que está encubierto y semienvuelto, la Wiphala dibujada por Crespo creemos que es también una Wiphala de base cuadrada en torno a los trece por trece o catorce por catorce casillas. Y por lo que el dibujo se expresa en blanco y negro obviamente la Wiphala fue de varios colores distribuidos en columnas oblicuas con un referente distintivo de su color diagonal.

Es una parte de la escena de la obra "Supay Marca", cuando dos indios se acercan a la joven pareja de enamorados indígenas, Siscula y Khantuta, con admiración le dicen "!Upa! !upa! !upapáa! !wipalitay!...". Esta aclamación para el autor Monje es un "vitor" que lo conoce como "Wiphala" (Monje 1928:33).

Esta afirmación es corroborada con un dibujo de la wiphala cuando la obra es editada en 1928. En la tapa de color plomo oscuro de la obra teatral se encuentra un dibujo de color dorado, donde un hombre con sombrero de ala ancha, con poncho hacia la espalda, con pantalón, camisa sin mangas, sostiene con la mano derecha un mastil del doble de su estatura, tiene sujeta una wiphala de treinta y cinco cuadritos ubicadas cinco arriba y siete abajo, con los colores oscuros en las casillas extremas, tanto las casillas oscuras y claras en posición oblicua. El indio se encuentra en posición al trote bajo la vigilancia de la luna y el Illimani. El dibujo de la wiphala es difundido por la distribución gratuita de

dicha obra, otorgada por el Ministerio de Educación y Asuntos Indígenas.

4.- Los símbolos de la alfabetización y la República del Gollasuyu.

De acuerdo al Decreto Supremo del 15 de mayo de 1906, dispuesto por el gobierno Montes, otorgaba una recompensa de veinte bolivianos por cada alumno indígena que llegare a aprender a leer y escribir, conociera las cuatro operaciones aritméticas, la doctrina cristiana y hablar el "español", también serán reconocidos como preceptores los individuos que asuman esta tarea.

Logrando estos pasos, el preceptor o profesor indígena Eduardo Leandro Nina Quispe, se hace cargo de la "Escuela Nocturna de Indígenas" situado en la calle Yanacocha en la ciudad de La Paz, desde agosto de 1928, el era procedente del ayllu Chibu de Taraco (provincia Ingavi).

Los preceptores, Nina Quispe, Pedro Castillo, Adolfo Ticona y otros piden al Senado Nacional el 26 de agosto de 1929, leyes protectoras para la raza indígena, porque "...necesita del pan intelectual para incorporarse a la nacionalidad...", y la redención del indio abandonado, enfatizando los preceptores que se ampare al indio de la explotación inicua del latifundismo (4). Y al instaurarse una Comisión de Instrucción en el Senado al siguiente mes, afirman que las escuelas existentes en el altiplason costeados por los indígenas y los egresados del servicio militar son los maestros que apoyan a la educación para los "retardados étnicos" y por la civilización del indio (Nina 1933:5) apoyan a enseñar al indio con el castellano después hacerle conocer la práctica y deberes antedichas.

Bajo las condiciones de la impositiva cristianización, castellanización, moralización y bolivianización del indio, el gobierno de Siles en el primer mes de 1930, autoriza a Nina Quispe y a otros preceptores a fundar las escuelas de Sorata, Coroico y Pucarani,

otorgándoles mas los materiales escolares. También la Universidad de La Paz autorizará la apertura de escuelas primarias indígenas.

En mayo del mismo año, Nina Quispe informa al presidente Siles sobre la organización de la "Sociedad de Educación Indígena COLLASUYO". Y al mes siguiente se convierte en el Director General de las Escuelas Indígenas, sometiéndose a la vez a la Inspección Técnica de Instrucción Municipal y autoridades correspondientes (Nina 1933á:2).

Ya había difundido sobre la cultura aymara la institución ACADEMIA AYMARA, fundada en 1884 por el aimarólogo Carlos Bravo con vigencia hasta 1938. También la Academia Nacional de Historia fundada el 9 de julio de 1929 (Sotomayor 1948:183), que buscará el estudio histórico de Bolivia, desde la perspectiva criolla, diferenciándose de las explicaciones históricas y educativas de Nina Quispe, que relievará la palabra Qollasuyu por encima de Bolivia.

El desfile escolar de 6 de agosto, se inició con la correcta formación de las escuelas indígenas que vinieron desde lugares lejanos. "La profusión de estandartes de las escuelas cantonales dieron de la importancia del movimiento cultural indígena que, para bien de la patria, se ha iniciado casi en todos los pueblos y haciendas del altiplano". Pionero fue de esto el cacique Gregoria Ventura en compañía de otros caciques. Luego de los indígenas prosiguió en este desfile, los estudiantes y por último los universitarios (El Diario 9/8/1930:3). Se vislumbra en los indígenas el uso de los símbolos bolivianos de acuerdo a los objetivos y metas del estado para bolivianizar al indio a través de los símbolos.

El "Congreso Indígena", convocado por el director y preceptores de las escuelas rurales de indígenas para el siete de agosto de 1930 en la calle Ayacucho No.132. Cuando empieza a realizar el acto a las dos de la tarde, entonan el Himno Nacional y el Himno a Sucre interpretado por mismos alumnos indígenas de las excomunidades y haciendas que viven en La Paz, y luego proseguida de recitaciones sobre "A la Patria", "La América" y "Proclamación

de la República" y con las palabras de las autoridades (Nina 1933:7).

Nina contribuyó en la bolivianización del indio, e introduce y fortalece a los símbolos bolivianos, y difunde a sus alumnos, como el HIMNO A LA BANDERA, que dice: "Entonemos un himno vibrante / dominados de tierna emoción, / a esta enseña divina y flamante / de la Patria de agosto pendón. // A esta enseña bordada de gloria / que paseada en el campo de honor, / ayer fuera señal de victoria / y hoy es iris de paz y de unión. // En sus pliegues de bellos colores / hay matices de claro arrebol / y en su escudo de estrellas y flores / sobre un cerro de luz está el sol. // Derramando esplendor y ventura/ alumbrando el camino a seguir / que a Bolivia ese sol ya le augura / un grandioso y feliz porvenir. // Ya ha apuntado la aurora para ella / ¿no la veis esparciendo fulgor, / no la veis que tan grande y tan bella / luce nuestra sin par tricolor? // !Oh! cantemos a nuestra Bandera / aquel himno sonoro de amor, / el que muestra falange guerrera / entonará al batir el tambor" (Nina 1933A:7).

Al día siguiente 8 de agosto, sin la presencia de las autoridades del estado, en la calle Yanacocha No. 18 en el local de la inspección técnica del Honorable. Consejo Municipal, Eduardo Nina Quispe como Director de las Escuelas Indígenales y Presidente del Centro América, junto con las autoridades indígenas de toda Bolivia, funda sobre la base de la anterior Sociedad, la "SOCIEDAD REPUBLICA COLLASUYU, Bolivia en general, Educación Indígenal" a la una de la tarde según un acta de fundación que se lo difunde después de tres años. (B:4). Estuvieron representantes autoridades indígenas de todo el país, entre Jilaqatas Kurakas y otros como Ildefonso Apasa, Cacique general de Cochabamba. Al promulgarse esta institución encaramada estratégicamente bajo los postulados de la educación al indio, por el otro lado estará por la defensa por la cultura indígena, de las tierras comunarias y contra el abuso de los latifundistas, para reclamar a Bolivia ampare a las tierras de los indígenas. Despertará en los sectores criollos una expectativa por la acción de Nina Quispe: "El esforzado indígena Nina Quispe

que en un arranque de explosión cívica ha resuelto iniciar la fundación de la república de Collasuyo a base de su obra dinámica educacional..." (Nina 1933B:5), la tensión era sobre el denominativo de la República Collasuyo, que crea cierta susceptibilidad respecto al otro nombre de Bolivia.

En sí Nina Quispe describe al Qollasuyu sobre la república de Bolivia, con la misma división de los 9 departamentos incluyendo el Litoral, por cuanto el Qollasuyu era para todos los bolivianos y para conservar la libertad, los idiomas aymará y quechua que hablan la raza indígena y el castellano que hablan los de la raza blanca, mestizos y la hermandad de todos (AHCD-R 93-18:3).

Al mes siguiente, también con el nombre de "Sociedad", el arqueólogo alemán Arthur Posnansky, titulado por sus admiradores colegas de "Apu Willka", fundó la SOCIEDAD ARQUEOLOGICA DE BOLIVIA, inaugurándose en Tiwanaku el 21 de septiembre de 1930 (Sotomayor 1948:187), en una de las fechas festivas de los indígenas y, Posnansky va a ser uno de los admiradores de la labor de Nina Quispe.

Las sublevaciones indígenas continúan contra la explotación de los latifundistas y el atropello de las autoridades. De los levantamientos solo se sabe a partir de los primeros días del gobierno del Salamanca. Entre ellos sobre salen: los indígenas de Ayka y Anco huma se sublevaron contra las autoridades de Italaque y hacendados de Cariquina, siendo expulsados todos los pobladores de Italaque (:20-MAR). Los indígenas de Collque de Caquiaviri, con armas de fuego atacan la finca de Chipanamaya hasta tomarla. Prosigue la sublevación de los indios Jukumanis que es sofocada por el regimiento Avaroa (:18-MAY). Interviene el comandante Azurduy al plan de sublevación y ataque indio a Corocoro el 21 de junio (:22-JUN). La prefectura de La Paz aborta el levantamiento de los indígenas de las inmediaciones de Achachicala de La Paz, denominándoles de "comunistas" que habían planeado primeramente destruir la planta eléctrica de Bolivian Power company (ALP (p)mg 1931:31-JUN).

El senador Abdón Saavedra hace conocer un proyecto de ley

Congreso Nacional en agosto de 1931 la creación de el PATRONATO NACIONAL DE INDIGENAS, con el fin de proponer leyes de excepción para el indigena, la protección de abusos y exacciones y luego por su alfabetización. Creando escuelas especiales donde estudiarían en sus lenguas nativas y en castellano, preferentemente para enseñar la agricultura, higiene y artes manuales. Todos los indígenas con el patronato, encomendado por un PATRONO (Nina 1933B:1).

5.- Los acusados de "comunistas" y la wiphala indianista del Qollasuyu.

Se cuestiona a la Constitución Política del Estado por que "no rige para la raza indígena" porque "... el indio en Bolivia no tiene derecho a moverse de un punto a otro, menos de un departamento a otro ni alquilar una habitación para vivir, mucho menos se puede reunir ni puede ponerse abogado...". Al abogado que los apoya se lo considera comunista, y, así son encarcelados por años y años los excesos de los latifundistas. Para el indio se la ha cerrado todas las puertas de la justicia y de la constitución afirmaba así Santos Marka T'ola, cacique de Curaguara de Pacajes, Feliciano Marasa y Martín Choque de Cacachaca, Oruro, al dirigirse al presidente de Cámara de Diputados el 15 de agosto de 1931 (AHCD 93-46).

A nosotros los indios se nos tacha de "Comunistas" cuando reclamamos por la injusticia, sostiene el cacique del departamento de Chuquisaca, Agustín Saavedra "... la condición del indio originario que vive en Bolivia no ha mejorado en nada desde la emancipación española, pues sigue siendo la bestia de carga del latifundista y el explorador de nuestra raza..." (AHCD 93-90:1), manifestaba en octubre de 1931.

Dos años sin cosecha en Quila quila, provincia Oropeza, hambre y muerte por las granizadas. Los propietarios de los latifundios pidieron el perdón de los catastros y demás impuestos por dos años sin contar a los indios (AHCD 93-90:2). Y a la cabeza del cacique Saavedra piden el amparo al gobierno el 14 de octubre de mismo año.

En los inicios de diciembre varios indígenas denuncian ante la Cámara de Diputados sobre los atropellos de los servicios obligatorios, como lo hacen con el pongueaje y postillonajes. La situación del indio no había cambiado desde el coloniaje a pesar de la ley de 30 de noviembre de 1911 sobre la abolición del postillonaje o pongueaje (AHCD 93-41).

Eduardo Nina Quispe como Presidente de la Sociedad Collasuyu, el 14 de diciembre de 1931 al presidente Salamanca exige "... se sirva disponer, se proceda a la procesión administrativa de las tierras de títulos coloniales adquiridos mediante composición de la Corona de España reconocen en favor de los indígenas, ya que casi la totalidad de esas tierras han sido expropiadas violentamente a sus poseedores". Salamanca al día siguiente se excusa en atender esta petición que afectaría a los hacendados, y lo rechaza, so pretexto de que la petición no fue presentada en papel sellado de ley, dejando al olvido (AHCD 93-18:3).

Las sublevaciones indígenas, los abusos en torno al carnet de identidad, la apropiación de tierras por los hacendados, el pongueaje, las exacciones y otros, hacen que el profesor Nina Quispe fortalezca su consistencia indianista con los símbolos del Qollasuyu. Nina Quispe informa al presidente Salamanca el 24 de diciembre "que la Sociedad Centro Educativo COLLASUYO ha acordado a contribuir de los festejos de la semana indianista". El, vestido con una chaqueta o sacón sosteniendo un paraguas cual si como un bastón de mando denotara su autoridad y con una especie de condecoración en el pecho izquierdo. Escribe Nina a Posnansky y él le contesta que Nina será honrado por varios indígenas en un solemne acto en la denominada "SEMANA INDIANISTA", en el local de Club Bancario, en tal contestación de 26 de diciembre, el investigador alemán le dice "... me cabe indicar que el acto de la colocación de la KANTUTA sobre la Wipfala, con la asistencia de los representantes indiginales, caciques y elementos representativos" (Nina 1933B:10), que se hará el domingo 27 siguiente a las tres de la tarde en dicho local donde se cumple la "exposición indianista".

Nina Quispe al Presidente de la Cámara de Diputados el 31 de

diciembre le dice: "Hondamente conmovido el espíritu de la raza indígena, por la feliz iniciativa dedicar una semana como homenaje a nuestra raza" y manifiesta "... que desaparezca por completo el trato brutal, el abuso y el atropello al indio, tanto de parte de algunos mestizos, de algunos afincados, de las pequeña autoridades administrativas y de todos los que están acostumbrados a amasar fortunas con el sudor del indio. Queremos que haya mas humanidad, mas compresión, mas piedad para nuestra clase, si quiera por un sentimiento de egoísmo nacional" (AHCD-R 93-18).

También Nina Quispe manda al Estado Mayor del Ejército de Bolivia el 30 de diciembre, unos boletines sobre las peticiones de varios comunarios hechas al gobierno. Y al responsable Filiberto Osorio les contesta el segundo día del año siguiente haciendo notar que: "El ejército nacional se ha compuesto hace mucho tiempo, la obligación de encaminar y encausar las actividades de los conscriptos por medio de la persuasión. El trato que se dispensa el soldado es hoy humano y de absoluta igualdad" (Nina 1933B:10).

Ante el posible ataque de los indios al pueblo vecino de Pucarani el 7 de enero de 1932, en la noche la población aterro-
rizada pernocta en el templo con gente armada. El subprefecto Elio y el presidente municipal Sergio Villamil, solicitan desesperadamente cien rifles y municiones para organizar la guardia civil a la vez pide una fuerza armada, el cual es atendida inmediatamente con una comisión de carabineros bien municionados (ALP (P) plla 1932:B), para defender al pueblo de Pucarani ante el ataque de los indígenas.

Los caciques de Laja son posecionados como autoridades administrativas por el Corregidor de Laja, por prisiones de los indígenas. El subprefecto Encinas cuestiona al prefecto por este nombramiento. A los días siguientes el Corregidor Alejo pide al Prefecto las armas para la defensa de Laja ante la amenaza de los indios caciques de tomar el pueblo de Laja (ALP (P) 1932:10 ENE).

En Callutuca, perteneciente a Pucarani, se produce la sublevación de indígenas, expulsando a los propietarios de Callutuca y se dirigen los afectados a pedir auxilio a los vecinos de Laja (ALP

(P) plla 1932:7- Abril).

Con el rótulo de la "República del Kollasuyo en Bolivia" en las correspondencias de Nina, se hacen conocer las solicitudes de petición de varios comunarios a los poderes públicos y sus respuestas a la Cámara de Diputados, esto a la vez era una forma de difundir y comunicar la existencia de la república de los indios del Qollasuyu.

Los propietarios de fundos rústicos y urbanos de un cantón sin distinción de sexos, reunidos en asamblea el tercer domingo de diciembre de cada año procederán a nombrar al corregidor y su suplente del cantón por votos escritos u orales y con la participación de tres delegados cada año de los ayllus que participarán en la elección todo esto de acuerdo al decreto del Congreso Nacional de 23 de abril de 1932. (Nina 1933B:11). Determinación que afectará a algunos ayllus, que impondrán la elección con el voto, cerca al año nuevo cristiano, variarán también en la elección rotativa de sus autoridades indígenas, ya que generalmente elegían a sus autoridades a mediados y alrededor del mes de junio de cada año, donde las viejas y nuevas autoridades comunales intercambiaban los símbolos milenarios bajo los testigos de las wiphalas.

Los indígenas de la comunidad Catavi se negaron varias veces al trabajo de la Prestación Vial, se resistieron y apedrearon a la diligencia encargada. Antes de este hecho el corregidor Gumercindo Chávez sostiene "... pues estos indios son comunistas extremados omisos al servicio de la Patria y que ninguno de ellos no tienen carnet de identidad" y denuncia que estos mismos sesenta indios forajidos armados con rifles y revólveres destecharon siete habitaciones llevándose los víveres y otros pertenencias (ALP (P)plla 1932:9-JUN).

F.- RECLUTAMIENTO Y BOLIVIANIZACION DEL INDIO CON LA TRICOLOR HISPANISTA Y LA CONSTANCIA DE LA WIPHALA.

1.- El desconocimiento a la tricolor boliviana ante la patriotización forzada con la bandera.

Iniciada la guerra del Chaco por la precipitación de Salamanca, el gobierno pide al pueblo la defensa patriótica y cívica del territorio de Bolivia.

Al contrario, el presidente Municipal de Viacha "... trata de evitar celebración fiestas patrias" y el Prefecto de La Paz le pediría "... levantar espíritu cívico de pueblo, insinúole no coartar determinaciones tomadas para tales efectos..." según el telegrama de 4 de agosto de 1932 (ALP (P) poi 1933). El desconocimiento de los días cívicos y de los símbolos bolivianos va a ser muy corriente en el área rural y en la población indígena.

El subprefecto Soza afirmaba que los "evangelistas" en Jesús de Machaca y San Andrés de Machaca eran tendenciosos al desobediencia de reservistas para concurrir a las filas del ejército en campaña en el Chaco, al dejar absuelto posteriormente esta afirmación, como también las autoridades de Guaqui, negaron la existencia de evangelistas. Los corregidores de Guaqui piden "... auxilio de fuerza pública para contener preparaciones para ataques de hecho de indígenas azuzadas por comunistas" (ALP (P) mgl 1932:27-AGOS).

Y por el otro lado el presidente municipal de Copacabana, Víctor Cortez, frente al problema de la doble nacionalidad del corregidor señor Garcés, expresaba al Ministro del Estado que, "... para resguardar el honor nacional en esta frontera..., en los momentos actuales donde el sentimiento de verdadero boliviano, late el tesón por amor a su bandera..." (ALP (P)mg 1932:10-AGOS). El civismo siempre se la relacionó con el uso y veneración hacia la bandera, pero esta afirmación de civismo era aislado de los indígenas, por que solo se daba en algunas personas que se hacían llamar "vecinos decentes".

Porque uno de los ejemplos, como el centro de la Propaganda y Defensa Nacional, recibe el telegrama del Presidente del Comité de Ancoraimés Señor Evia de 16 septiembre de 1932, al cual expresaba:

"... Comunarios Zampra desconocen patriotismo defensa Nacional niegan recibir banderas tricolor exigiendo únicamente la roja manifestando ser comunistas, resisten dichos indígenas, desmoralizan comunidades proporcionando dificultades misión, sagrada propaganda patriótica conviene tomar medidas" (ALP (P) 1932:16-SEP). A los cinco días el prefecto de La Paz ordena al subprefecto de Omasuyos a arreglar las dificultades de los indígenas que desconocen el patriotismo y se niegan a colaborar a la Defensa Nacional.

La propaganda patriótica se lo hacía con la bandera, el escudo, el himno y otros símbolos bolivianos, que son utilizados como instrumentos para la bolivianización del indio y el envío forzado y engañoso a la guerra contra los paraguayos. Por necesidad la misión cívica boliviana, les llama a los indios de bolivianos y patriotas ya que los criollos se desistían de ir a la guerra y los únicos que podían ir, eran los indios, por tanto como eran considerados de bestias, salvajes y retardados étnicos, por urgencia y desesperación recién a los indios se los trató como posibles futuros bolivianos civilizados.

El corregidor de Jesús de Machaca al tener muchas acusaciones indígenas, denuncia sobre la sublevación indígena planeada para las fiestas de Rosario y pide fusiles y municiones a la intendencia de Guaquí (ALP (P) 1932:1-OCT).

También el diputado Felipe Molina afirmaba que los que exaltan el comunismo enaltecen al Paraguay y denostan a Bolivia y preparan la guerra civil para contribuir a la conquista paraguaya (ALP (P) mg 1932:29-Sep). Esta apreciación siempre estaba relacionado contra el indígena que se lo acusaba de alzado, comunista, evangelista, traidor y enemigo de la patria.

Nina Quispe escribe a Salamanca el 5 de octubre de 1932, protestando ante algunos elementos impresionables que han faltado a las autoridades bolivianas con desacato por la asonada del cuatro de octubre. También Nina mandaba imprimir mil ejemplares para la difusión de los documentos del 30 de junio. A esto Salamanca responde al día siguiente, y ante el atropello paraguayo le pide el

respeto y amor a la patria "gran nación Bolivia" y sostiene "... inculcaremos en las escuelas indígenas el deber de sacrificarnos por nuestra hermosa bandera y por nuestra amada patria" (Nina 1933B:11).

Algunas autoridades se descontrolan y actúan contra Bolivia, sin comprender los mismos vecinos criollos, el civismo boliviano, se descontrolan y se inclinan al lado de Paraguay, como sucedió con el Juez parroquial Isaac Ríos del Cantón Laja, siendo enemigo de los indígenas, golpeó al Corregidor Simón Alejo otro enemigo de indios, el Juez embriagado, Vociferó !Abajo Bolivia! !Viva el Paraguay!, según la denuncia del Corregidor al Prefecto de La Paz (ALP (P) plla 1932:13-OCT).

El rechazo de los indios a los símbolos, a los hacendados, al reclutamiento militar, era unánime, por estar estos relacionados a los abusos y exacciones. Por cuanto el Ministro de Gobierno Demetrio Canelas manda un circular No. 176/44, a todos los subprefectos de La Paz, el cual ordenó: "Este Ministerio tiene conocimiento que comisiones de comunistas recorren provincias aleccionando a reservistas para no enrolarse (punto). Es preciso detener a agentes y someterlos a proceso (punto) Sirvase Ud. informar al respecto" (ALP (P)mg 1932:20-OCT).

En las regiones de Achiri, Laja y Cavari (Inquisivi), en el mes de octubre se persigue y se captura a los reservistas indígenas y mayormente al no hacer caso al llamamiento, los Corregidores les sindicaron de sublevadores. Son frecuentes las denuncias sobre la posibilidad de levantamientos indígenas. Al respecto el Ministro Canelas para precautelar y al resguardo público les pide que organicen la LEGION CIVICA.

En el lugar de los combates, después del bombardeo del fortín Arce el 21 de octubre de 1932, se recuperó la bandera tricolor, que luego es usada en la batalla del kilómetro siete, el 10 de noviembre del mismo año y, descolorida, desgarrada la tricolor se lo conservó en la sala de sesiones de la asociación de voluntarios de Alihuata, Kilómetro siete, de acuerdo al coronel retirado Wilfredo Vargas, dicho en 1988.

Mientras tropas bolivianas combaten en el Chaco, por el otro lado intermitentemente se suscitan las sublevaciones indígenas. Así se inicia la sublevación en Jesús de Machaca y se va extendiendo en las provincias de Pacajes e Ingavi, al respecto se afirmaba "... el comunismo es el que levanta la bandera de la rebelión haciendo consentir al indio cosas que están muy lejos de suceder" según el informe de 1 de noviembre del subprefecto de Los Andes Elizardo Encinas al Prefecto de La Paz. La Wiphala roja, símbolo de la autoridad y soberanía de los derechos sobre la tierra y contra los abusos, ya se lo había usado contra los primeros invasores españoles y ahora permanecían, junto a la Wiphala blanca y la wiphala de diferentes colores en general, relacionado el rojo con los partidos de izquierda por parte de los republicanos salamanquistas, que los consideraba como los peores enemigos, calificados de comunistas los indios por sublevarse y resistir al reclutamiento y a los símbolos bolivianos, en sí, a los símbolos indígenas se les consideraba como las "banderas de la rebelión".

En la capital Pucarani de la provincia de Los Andes, los vecinos se encuentran en continua zozobra por los indios alzados en Jesús de Machaca, y por el temor de irradiarse a esta provincia, hay una alarma de una "sublevación general" para atacar y saquear totalmente el pueblo de Pucarani. Los vecinos denuncian a los comunistas indígenas de haber planificado el ataque para los días de todos santos, "donde los indios se alcohilizan y aprovechan sus desmanes". Se anuncia el apresamiento del llamado "comunista" Mariano Silva del cantón Aygachi y trasladado a La Paz, a quien se le acusa de hacer el plan de ataque y la subversión de la indiada (ALP (P) pila 1932:1-Nov).

Nuevamente los indígenas de Jesús de Machaca ante los abusos del Corregidor Calderón amenazan con otros levantamientos, ante este el Ministerio del Interior pide al Prefecto se separe al dicho Corregidor (:9-NOV). En Inquisivi, los indios de Cavari atacan y toman la finca "Siguas" (:10-NOV). En Waychu el subprefecto de Camacho Quintín Peñaloza, se ve imposibilitado de cumplir una orden del Comando de la Segunda División del Ejército de capturar

reservistas en los pueblos de la provincia, ante la alarma de las sublevaciones indígenas (ALP (P) mg 1932:14-NOV).

Generalmente los Jilaqatas, kurakas y representantes relevantes indígenas son calificados como alzados, sublevadores y comunistas, ante la calumnia también responden con ciertas estrategias convencedoras para lograr los objetivos indígenas. De esto no fue exento Eduardo Nina Quispe y es señalado por sus enemigos de comunistas, el 24 de septiembre de 1932 manifiesta "... he sido notificado policialmente por haberme sindicado como agente comunista lo que es absolutamente falso" (ALP (P) 1932), ese mismo día Nina Quispe informó "... se me ha retenido todos mis documentos y todo el archivo de la Sociedad Centro Educativo Collasuyo, así también nuestra correspondencia oficial...". No se le encontró papeles comprometedores ante la acusación (ALP (P) olc 1933:4-abri). Por estas razones solicitó garantías al Ministro de Gobierno.

Al día siguiente el Ministro se dirige "a los legítimos representantes indígenas" del Centro Educativo Collasuyo, que por el otro lado eran los representantes de la "República del Kollasuyo", los cuales fueron; por Oruro, Emeterio Choque y Tiburcio Cruz, por Potosí, Mariano Acarapi y Mariano Llanos, por Cochabamba Manuel Ramos e Idelfonso Apasa, por Tarija los caciques Guardino Condesuyos, Teodocio Tuparingo y Manuel Taco, por Chuquisaca, Agustín Saavedra, por Santa Cruz, Casino Barrientos y caciques, los liguas del Beni o alcaldes indígenas (ALP (P) 1932). Y el 26 de diciembre el Ministro Demetrio Canelas pide al prefecto "... que se sirva prestar con facilidades y garantías que requieren para ejercitar sus actividades en el departamento de su jurisdicción..." con el Centro Educativo Kollasuyo (ALP (P)mg 1932).

2.- Resistencia de la "wipfala de ayllus" a la legión cívica y sus incentivos con las insignia patriótica, y el día de la Khantuta.

A fines del 1932 los abusos y atropellos a los indígenas continuaban, así en Huarina por el corregidor Arroyo, en Iquiaca, Umala por los carabineros y en la ciudad de La Paz, después de ser llevados a los reclutados forzados al cuartel de Miraflores, logran fugar cinco reservistas indígenas.

Tomás Acuchiri, apoderado general de la comunidad Mamani acusado de ser "...un elemento peligroso y asusador en la masa indígena para la resistencia del pago de Contribución y Recargo..." (ALP (P)poi 1933:3-ENE).

Después de haberse sugerido a la creación de una institución para la defensa del civismo boliviano surgió la LEGION CIVICA, comanda por le Teniente Coronel Justiniano Zegarrundo, que reconoce que los omisos, remisos y desertores "... eluden el cumplimiento de su sagrado deber", siendo los esfuerzos ineficaces (ALP (P) olc 1933:14-ENE).

El reclutamiento por la fuerza se daba con los indígenas y no así con los criollos. Así el Centro Artístico Illimani homenajean al prefecto Gustavo Carlos Otero por la Radio Nacional por "...los socios que aún no han tenido la dicha de ser llamados bajo banderas y querer demostrar en esta forma a la primera autoridad del departamento; su gratitud por su eficiencia labor en bien del progreso local" (ALP (P) olc 1933:20-ENE).

La persecución de los indios para enseñarlos en las filas del ejército boliviano, es preocupante para la familia indígena. Eduardo Nina Quispe y Juan Sirpatico en nombre de la "Sociedad Indígena", el 24 de enero de 1933, día de las alasitas y del Equeco y de la virgen de La Paz, ruegan por la salud de los hijos que combaten en el Chaco y piden al Obispo de la Diócesis, señalan "... nuestra adhesión y recuerdo ofrendaremos el día de mañana una corona de Kantutas a la Santísima Virgen de N. S. de La Paz...". A los días "... se celebrará una misa de acción de gracias de nuestro país, con la asistencia de nuestra Sociedad, portando un estandarte... concurrirán nuestro caciques delegados y representantes así como los Hilacatas, alcaldes de ex-haciendas...", en recordación a los combatientes que ofrendan su vida a

la patria, según Nina y Sirpatico (ALP (P)olc 1933:32-ENE).

Para la Legión Cívica, los "benefactores de la Patria" son aquellos pudientes que dan su aporte patriótico, contra el comunismo, por la defensa nacional y la propiedad privada (ALP (P) olc 1933:5-FEB). Mientras 80 reservistas capturados y remitidos al Regimiento Ballivián 2 de Caballería y 143 personas entre desertores, remisos y otros capturados por la legión cívica, son abusados al mismo tiempo (ALP (P) olc 1933:11,12-FEB).

El Comandante Zegarrundo de la Legión Cívica no se refiere al invasor paraguayo ni al comunista boliviano, se referirá estar contra el "invasor guaraní" y el "comunista indígena", la fobia en magnitud se vislumbrara contra los indígenas extranjeros y de este país. Luego se determina a que se vigile a que no se desarrolle el carnaval, estando en el país en armas (ALP (P) olc 1933:24-FEB), por ser el indígena muy proclive a la fiesta de carnaval, que dificultaría al reclutamiento y al patriotismo cívico boliviano.

El Jefe de Legión Cívica sindicó al profesor Nina Quispe de "comunista" por denuncia de Nicolás Montes de Oca, este cometió fechorías en Santiago de Machaca. Por ello Nina Quispe eleva su protesta al Prefecto de La Paz e indicó que sus actividades son educacionales (:28-MAR). Luego por orden del señor fiscal del distrito se detuvo a los representantes indígenas por "ejercer propaganda comunista", los arrestado son: Manuel Inca Lipe (pacuro de Santiago de Wata) y Zacarias Gonzales (Sirpa de Caquingora), son torturados y al par de días siguientes, el 4 de abril, Nina Quispe solicitó al Prefecto la libertad de loa arrestados (ALP (P)olc 1933:4-ABR).

También se imponen colectas obligatorias en el mes de abril. La colecta de lana por quintales, por los indios e Waycho, Carabuco, mas 44 bultos donados por indios y vecinos de la provincia de Camacho. El subprefecto de la provincia Muñecas comunica a los corregidores hacer colectas de víveres. Se hace cargo de estas actividades la División General de Abastecimiento para el ejército de Bolivia. Desconociéndose el paradero de estas colectas.

Se detuvieron a Eduardo Leandro Nina Quispe, Mariano Quispe, Esteban Machaca y otros indigenas a fines de abril del mismo año, se les acusa de ejercitar propaganda comunista. En el cuartel de carabineros, prisioneros en ellos se encuentran ancianos, siempre perseguidos y sometidos a trabajos forzados sin juicio ni proceso alguno. Las esposas e hijos de los detenidos el 5 de mayo, piden al prefecto la libertad de los detenidos. Por indagaciones y reclamaciones, al no encontrarse suficientes pruebas se les puso en libertad. Los parientes sostuvieron que están como indigenas y reclamo de nuestras tierras y por la alfabetización (ALP (P) oic 1933:5-MAY).

El mismo día, el gobierno para incentivar y fortalecer el civismo boliviano a través de los simbolos capturados, declara propiedad del Estado los trofeos, armas, documentos y toda prenda de caracter militar tomadas en las acciones de armas del Chaco, debiendo remitirse tales objetos con la documentación respectiva y bajo inventario al Museo Militar de La Paz, según el D. S. de 5 de mayo de 1933.

Ante estas incomprensiones cívicas y por la acumulación de apoyo monetario y en especies, el gobierno de Salamanca declaró la compra y uso obligatorio de la insignia patriótica denominada "Pro Defensa Nacional", consistía en su pequeño botón esmaltado que llevaba el escudo boliviano y era de dos clases, la primera para los criollos y mestizos que costaba un peso boliviano, y la segunda para los indios que costaba medio peso, que tenía que comprar obligatoriamente todos los mayores de diez y ocho años, exceptuando a los miembros del cuerpo diplomático. Se empezará a vender a partir de junio el "timbre de la dignidad", obligatoriamente exhibirán la "insignia patriótica" en todo momento y lugar. El fondo de la renta será destinado para incrementar los fondos para la compra de aviones de guerra según el D. S. de 13 de mayo de 1933 con motivo del conflicto del Chaco.

En el pueblo de Achacachi el primer domingo de mayo, cuando los vecinos se ausentaron, los comunarios de esa región, invadieron el pueblo y constituyeron al corregidor en persona del cacique

Bonifacio Cuenca Willca, alarmados los vecinos piden a la prefectura una comisión de carabineros para capturar a los subvertores (ALP (P) 1933:9-MAY).

Francisco Imaña se dirige al Prefecto de La Paz el 13 de junio y pide justicia y garantías para todos los indígenas, "En nombre de mis compañeros pedimos a su autoridad se nos de una escolta para ir a nuestras casas aunque ya no quedan mas que escombros por que desde que nos flagelaron las autoridades, es lo único que pedimos a su autoridad sino es por justicia que sea por caridad porque parala raza indígena todos están contra nuestros hermanos, se hallan en el frente peleando contra el invasor mientras que nosotros sus padres las autoridades ordenando para que se nos flagele, pedimos que se nos de amplias facultades para vivir como cualquier ciudadano..." (ALP (P) olc 1933:13-JUN).

El jefe Zegarrundo de la Legión Cívica, bajo las órdenes del Estado Mayor General, se queja al prefecto sobre los extranjeros y bolivianos con largos años de resistencia, del cumplimiento "... con la ley de carnet de identidad, ni menos con la compra de la insignia patriótica, destinada a la aviación nacional" (ALP (P)olc 1933:1-AGOS).

La guardia cívica en Apolo, en mayo, en la persecución de los remisos. En Achacachi, en agosto, denuncia el párroco Valle el ataque de "maleantes vestidos de soldados" a la casa del cura. El ex-administrador de la finca "la granja", cercano a Tahuapalco, propiedad del obispo de La Paz, denuncia a los colonos, de omisos, comunistas, sublevadores y quieren eliminarlo, con la ayuda de cuatro soldados legionarios atropellan a los colonos indígenas a bala, al igual que los colonos de las propiedades de Rio Abajo son atropellados por la comisión de cuatro soldados. Ante los hechos de septiembre el obispo, Augusto denuncia los actos criminosos cometidos por la Legión Cívica. Sin embargo para el comandante Zegarrundo, la captura de indígenas en las filas del ejército que eluden su enrolamiento fue satisfactorio "... no obstante el peligro de sus vidas ante la agresividad de los indígenas de aquella región habiendo traído ante esta comandancia 21 indíge-

nas..." (ALP (P) olc 1933:22,23-SEP).

El corregidor G. Dávalos de San Andrés de Machaca denuncia sobre la infinidad de omisos, remisos, y una parte de desertores de comunistas, declarados reacios que no escuchan al sagrado llamamiento militar (ALP (P) olc 1933:29-SEP).

Desde Jesús de Machaca, mas de 300 indios se dirigen hacia Guaqui, por el camino herradura se acoplan mas indios, y en lugar Makachi (Machuelo) organizan y planifican tomar el puerto de Guaqui, y atemorizar al vecindario y a las autoridades para evitar de que se sigan persiguiendo y atropellando a los indigenas en estas regiones. Los indios se distribuyen en todas las alturas de Guaqui, y el 9 e octubre antes del ataque, es desvelado por Casimiro Chui y Ponciano Guanca, los vecinos alarmados por el móvil indígena, piden por intermedio del intendente Clavel de Guaqui al prefecto, por la magnitud de indios, nada menos "cien hombres bien armados" para hacer batida a los indios omisos, para ejemplarizar a la indiada avezada, y actuar enérgicamente contra el crimen al pueblo de Machaca donde se constituye y "...es el foco de la insurrección..." según E. Clavel, intendente de policía y seguridad del puerto de Guaqui (ALP (P) 1933:11-OCT).

También para Salamanca la khantuta, como uno de los "factores étnicos" del país, instituye estimular a la veneración de los símbolos que contribuyen a vincular a los pueblos con "su pasado histórico" y por ella fija el 20 de octubre de cada año como el "día de la khantuta" de acuerdo al D.S. de 18 de octubre de 1933.

El subprefecto Bustillos, calcula mas o menos la existencia de 300 fusiles Máuser en poder de los indios en las fincas de Checata y otros cerca a Achacachi, solicitó al Prefecto el envio de 50 hombres por solo 15 dias para requisar el armamento de los indios (:31-OCT). Los indigenas de San Andrés de Machaca "... aquellos considerados traidores a la patria" son reacios al servicio militar y propensos a una sublevación (ALP (P) poi 1933:8-NOV).

Ya en el Perú, Haya de la Torre en su obra "Política Aprista" en el mismo año, sostenia con, "... el Aprismo retorna la justicia social del Tahuantinsuyo. Nosotros la hacemos nuestra, y, como la

vieja bandera gloriosamente rendida, la izamos en los mástiles nuevos de nuestras rebeldías de hoy..." (Arze 1973:51).

El Jefe de Legión Cívica. Teniente Coronel Justiniano Zegarundo después de un año de ejército, enfrentando el rechazo consecutivo de los indios al servicio militar, renuncia el 6 de diciembre (ALP (P) oic 1933:6-DIC).

La Wiphala indígena tanto en el Perú y en Bolivia simboliza al espíritu comunario contra todo tipo de explotación y de sometimiento de los gamonales y "decentes" del criollosmo. El símbolo indio por su presencia en las filas de resistencia contra el reclutamiento, para expresar la libertad y justicia ante la tricolor boliviana dominante. Muy conocido por los criollos los describían con variadas palabras como la Huipfala.

Por su peculiaridad milenaria se la relacionaban por su forma y color con las masas indígenas del Qollasuyu, enarboladas en los ayllus, que es descrita en 1934 por el poeta Carlos Gómez Cornejo, que enaltece su importancia de la wiphala ajedrezada e irizada, como una síntesis de los ayllus del Qollasuyo, en el poema titulado "HUIPFALA", que contiene los versos siguientes: "Sobre la opoteósica / cumbre de los Andes / conjuración de huracanes y cóndores / y de Indios Mallkus que presidía el Sol. // El Collasuyo abajo era / el tablero de ajedrez de la raza / Ayllus Ayllus Ayllus. / Allí amaneció para el mundo la palabra rebeldía. // Los cóndores forjarán puñales de sus garras / para la colectiva defensa. / Los vientos serían mensajeros / de las inalambamas rojos de los pututos. // Y el Inti dibujo de las nubes en rúbrica de arco iris / que los Mallkus utilizaron como paleta de luces / para colocar el panorama / con que ponía en un cuadrangular cada Ayllu. // Entonces / del Collasuyo inmenso en sus retinas / surgió flameado la Huipfala. // Apuntados en un haz todo los hombres / para las solidarias luchas del mañana / Huipfala pretérito y futuro del indio" (Ocampo 1954:33-34).

3.- La Bandera de la Raza y de la Unión Hispanoamericana.

Patrióticamente el 3 de agosto de 1933 se efectuaron ceremonias en las repúblicas de Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Ecuador, Paraguay, Bolivia y en el Puerto de Palos de España para el "descubrimiento de América", consagrándose en dichas ceremonias la bandera de la raza, siendo fundamental "... de la nacionalidad y de la raza" y en todos los aniversarios. En dicha fecha a horas 11 a.m. en el Puerto de Palos de Monguer, bajo los auspicios del Alcalde José Gutierrez Vásquez fue izada la Bandera de la Raza. También se declaró el año de 1933 el AÑO DE LA BANDERA DE LA RAZA.

Acontecimiento realizado por primera vez en América, donde se izó oficialmente la bandera de la raza como la "enseña común de Hispanoamérica" unificadora bandera.

El Consejo Directivo de la "Unión Hispanoamericana", reunido el 16 de agosto del mismo año "... puesto de pie y de frente a la augusta Enseña de la Raza", en manos de su abanderado Perpetuo Señor Capitán Angel Camblor...".

El Consejo Directivo promotor de las ceremonias quiere premiar a las personas que han tomado parte y otorgar por decreto la condecoración máxima de la raza y el diploma personal en un acto solemne.

Angel Camblor es el creador de la enseña, Bandera de la Raza. Con la condecoración máxima de la raza con el nombre de "Sol del Capitan Angel Camblor" y son condecorados varias personas, ocho de Honduras, seis de Nicaragua, dos de Guatemala, siete del Salvador, cinco de Panamá, uno de Ecuador, siete de Paraguay y ocho de Bolivia. Los de Bolivia son: Daniel Salamanca, María Luisa Sanchez Bustamante de Urioste, Remy Roda Eguino, Carlos Crespo, T. Hertzog, Demetrio Canelas, José G. Almaráz y Guillermo Sanjinez.

Desde Montevideo el 16 de agosto de 1933 la Comisión de la Bandera de la Raza determinó que se celebrará una ceremonia el 12 de octubre en la plaza de la Independencia de la capital de Montevideo y en ella se pregonará el nombre de los condecorados.

La Comisión de la "Bandera de la Raza" emite un sello, que por su impresión es de forma circular de 48 mm. de diámetro con un

círculo interior de 35 mm. de diámetro, con las leyendas en mayúscula "BANDERA DE LA RAZA" encima del circular, "MONTEVIDEO 12 DE OCTUBRE 1932" en la parte baja de la faja circular. En el espacio interior una imagen de la bandera de la raza, de forma rectangular con tres cruces, ubicándose una corona en la cruz central. El mástil sin asta se ubica en la derecha. También se acompaña cuatro leyendas en el contorno de la bandera, arriba JUSTICIA, abajo FRATERNIDAD, derecha UNION e izquierda PAZ. (ALP (P) olc 1933).

La bandera como no tiene fajas u otras divisiones, ni denota los colores, sostenemos que se refiere al cármesí o rojo de la invasión española.

Al lado de la bandera boliviana se agrega la bandera de la raza en la campaña cívica. El presidente Salamanca por mandato de Montevideo se refiere, para conmemorar el llamado "descubrimiento de América", diversos países han resuelto enarbolar para el 12 de octubre la "bandera de la raza" por lo cual según el D.S. del 10 de octubre de 1933, decretó: "El 12 de octubre de cada año juntamente con el pabellón nacional, se izará oficialmente la bandera de la raza adoptada por la Unión Hispanoamericana".

También por otra parte se señala que la bandera de la raza, creada por el capitán del ejército uruguayo Angel Cambor, constituye un símbolo gráfico del pasado y del futuro de los pueblos de raza ibérica y evoca una tradición. Es de color blanco, como la paz y la serenidad lleva en el centro tres cruces alineadas que representan las tres carabelas de Colón, siguiendo la misma ruta y recuerdan que la cruz fue el símbolo que Colón clavó en tierra americana, era de color morado en recuerdo del pendón de Castilla desplegado por Colón, la cruz del centro es algo mayor en honor a la nave del almirante y tras de ella se levanta el "Sol Incaico", símbolo de la cruz de la nueva civilización que España llevó a América.

Los hispanistas rememoran los 440 años del llamado "descubrimiento de América", con la bandera de las américas, adoptando como "símbolo de las Américas", por la séptima Conferencia

Internacional Americana en Montevideo el 2 de diciembre de 1933. La bandera de la raza fue obligada su uso en Bolivia por el gobierno de Salamanca, era enseñada en las escuelas y colegios, como se podrá comprobar en uno de los libros de lectura "En la Cumbre" para el sexto año de Primaria, editada en La Paz por ediciones Bruño. En el cual se difunde que la Bandera de la Américas, es blanca por la paz, lleva tres cruces morados, cóncavos, de la misma forma que las que traían las carabelas de Colón, tras la cruz central se asoma un sol en recuerdo de todas las razas aborígenes del continente.

En Bolivia se enseñaba sobre la finalidad del Día de las Américas, sobre el origen y el significado de la bandera de las Américas, haciendo dibujar consecutivamente a los alumnos, para que se les grave en la memoria permanentemente.

La influencia de la cruz de la bandera de la raza, es tomado en cuenta como la Cruz de Acero. El Congreso Nacional el primero de diciembre de 1933. aprueba el distintivo honorífico "Cruz de Acero" para los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército que concurrieron a la campaña del Chaco. La Cruz de Acero es estilizado sobre motivos "nacionales" con inscripción en el anverso "Campaña en el Chaco". Está financiado la acuñación por la sociedad cultural amigo de la ciudad. La cruz es de una sola categoría con la cinta distintiva, verde para la caballería; negro para la artillería; rojo para la infantería; celeste para la aviación, azul para los sanitarios y camilleros; amarillo para los chauffeurs. Todos distribuidos por el Estado Mayor.

4.- El Socialismo de Estado sin el "trapo rojo" ante los agravios cívicos.

En la guerra del Chaco de 1932 a 1935, entre las transgresiones paraguayas consigna que: "Las fuerzas paraguayas han tendido celadas a las tropas bolivianas en diversas formas, como ser la de sacar bandera blanca de parlamentarios" (Campero 1933).

En la efemérides el 6 de agosto de 1942, Carlos Salinas Aramayo narraba, después de la campaña del Chaco: "Nadie quería

admitir órdenes, ni tolerar indicaciones en medio de la confusión y el desbande, hasta que con inspirada concepción de un oportunismo salvador, el General Peñaranda ordenó que una banda del Ejército, ejecutará en la mañana del bosque el majestuoso Himno Nacional de Bolivia. Soldados que huían en pavoroso desbande, detuvieron su marcha, se cuadraron militarmente, y al escuchar los acordes de la canción augusta de la Patria..." (Vincenti 1942:2).

El Coronel retirado Wilfredo Vargas, en 1988 señala, la Asociación de voluntarios de Alihuata y Kilómetros 7, "... en el día de la Bandera, cumple el deber de DESAGRAVIAR a nuestra tricolor, ante los osados embates y aviesos propósitos del trapo rojo de la hoz y el martillo".

La bandera boliviana fuera de ser agraviado por los paraguayos en el Chaco por el otro lado también era agraviada en los ayllus que por ello se lo calificó también al indio de traidor y enemigo de la patria y sindicado de omiso comunista.

Los indios reclutados a la fuerza como soldados eran los únicos que se enfrentaron a los paraguayos, por ello se les metió un civismo nuevo y extraño para ellos, y para sujetarlos a sus superiores de ascendencia criolla y a los símbolos bolivianos, a los soldados indígenas se les hizo jurar a no abandonar jamás a sus superiores en los momentos de peligro, de permanecer fieles a su Dios y a su Bandera, son inclinados a agruparse en torno a la enseña boliviana para ofrendarle su sangre y su vida de acuerdo al civismo enseñado, y con ello ya había agraviado a su wiphala que lo había suplido con la tricolor.

Para recuperar las banderas, los requisitos indispensables son las acciones extraordinarias y actos heroicos. La norma en el campo de batalla como señala el artículo 56-5to., es "... rescatar prisioneros, banderas o material de cualquier clase, perdidos...". Y para la Caballería el artículo 60-1ro., señala "Recuperar banderas, material o prisioneros por medio de ataques rápidos e impetuosos..." (Ejército Nacional 1935:23). Para los individuos de la tropa, el artículo 67-8vo., menciona: "El que durante el combate logre arrebatarse a viva fuerza una bandera enemiga, o el que

defienda y salve la propia, con peligro de su vida" (Ejército Nacional 1935:34).

El agravio a la bandera boliviana no era hecho solamente por parte de los indígenas y los paraguayos también la oligarquía cruceña lo hizo. El cruceño Heberto Añes (Senador en 1958), cuando cayó prisionero en la guerra con el Paraguay, en la ciudad de Asunción junto con otros cruceños prisioneros estaban a las órdenes del gobierno paraguayo "... confeccionaron la bandera del nuevo Estado Cruceño, perifonearon por radio todos los días sus proclamas invitando al pueblo oriental a levantarse en armas contra Bolivia..." (Landívar1965:189). A los dos años, osea en 1936, el Coronel Froilán Callejas (futuro Ministro de Paz Estensoro) con un golpe subversivo y separatista cruceño, desconoció al presidente Tejada Sorzano.

Una de las banderas rescatadas juntamente con las otras tricolores de Bolivia que estuvieron en la guerra de Chaco se encuentra en la Casa de la Libertad, en Sucre de Chuquisaca.

El "criollo Lenin" así llamado era José Antonio Arze, un teórico marxista boliviana. Cuando se produjo la guerra del Chaco, por la inspiración pacífica de Lenin, no se enroló y salió del país. En el exterior imitó la política de Lenin durante la primera guerra mundial preparándose para ingresar a Bolivia, en cuanto termine el conflicto del Chaco para consumir la "revolución socialista" en Bolivia.

La revolución proletaria estallaría en el momento que se hicieron presente en La Paz, el "jefe revolucionario" ingresando en una especie de tren blindado al igual que Lenin entró a Rusia al terminar la guerra mundial. Se penso con la presencia de José Antonio Arze se produciría la alianza de obreros, campesinos y soldados que se alzarían para derribar el gobierno de Tejada Sorzano, al igual que al de Kerenski en 1917 en Rusia: "Plagiando al partido bolchevique de Lenin, José Antonio Arze ingresó en 1936 en tren a Bolivia. Llegó a La Paz confiado que una masa obrera le esperaba con banderas rojas en la estación (de La Paz)..." (Antezana 1985:257). Solo le habían esperado sus amigos. Se

opusieron los excombatientes y por tanto vuelve a pocos dias a Chile.

El presidente "... Toro, asesorado por un grupo de intelectuales avidos de coger algunas migajas del festin fiscal, lanzo la idea de un "socialismo de estado gradual". El truco tan manoseado de las burguesias europeas dio en Bolivia un resultado excelente, pues las masas marcharon encadiladas tras el "trapo rojo" habilmente flameada por los "socialistas" mostrando que no habian aprendido (:134) nada de los honores del Chaco. Tras las bambalinas de la farsa se movian las tenebrosas figuras de Hochschild y Aramayo que se habian asociado para disputarle a Patiño los "cupos de exportación" fijados para el estaño boliviano..." (Barcelli 1957:135).

Se habia declarado feriado el 17 de mayo de 1937, como aniversario de la "Revolución Socialista de 1936", al implantarse en Bolivia el Socialismo de estado con el Coronel David Toro. El Decreto Supremo del 13 de mayo de 1937, declaraba con cierres de oficinas públicas y particulares en homenaje a la renovacion de Bolivia después de la guerra del chaco.

El Teniente Mario Garrón producto de la preparacion de oficiales, en la ciudad de Sucre sostuvo una tesis, respecto al indigena en base al hombre blanco, sobre el papel que denotó en la guerra del Chaco, de ser siempre el indio la "tropa".

Fundamente de la siguiente manera, que la cultura americana autoctona ha sido anonada, pero no ha desaparecido por la conquista (:406). "¿Cuál es la verdadera masa de la nación boliviana?.- ¿Somos por ventura los blancos? Estas dos preguntas que nos hemos planteado deben ser respondidos "ipso facto" en forma negativa. Los blancos descendientes de europeos no somos mas que una especie de cuerpo extraño dentro del conjunto de la nación. Somos los menos y, hasta cierto punto los mas ajenos al ambiente" (:407). Incorporar al indio a la civilización a largo plazo. "El indigena ajeno a la cultura importada que tenemos, no es un soldado de alma y cuerpo es un hombre uniformado y nada mas" (409), "... la educación civica debe estar encuadrada dentro de las mas estricta realidad; de otro

modo es pernicioso; la guerra del Chaco no los ha demostrado duramente" (:411). Uno de los medios de defensa contra las causas de la debilidad es "las diferencias raciales" por lo cual: "La organización del ejército debe comprender también tres aspectos completamente distintos. El elemento blanco debe ser únicamente posibilitado a formar la clase militar profesional y de reserva. El elemento obrero, ó mestizo integrará los cuadros de sub-oficiales y clases; quedando la clase indígena exclusivamente destinada a llenar los cuadros de tropas" (Garron 1937:412).

Esta distinción racial incluso se relaciona con las medallas discriminantes. Las Municipalidades de la República confirieron medallas recordatorias de distinción patriótica a varios Generales y Soldados que cumplieron su deber en el Chaco. Y el gobierno de Busch, consagró esas distinciones al "mérito militar" de acuerdo al Decreto Supremo de 18 de agosto de 1937, autoriza usar cintillos semejantes a la de las condecoraciones, de los colores anaranjado y negro. Anaranjado para las medallas otorgadas por los Consejos Municipales y anaranjado y negro para las conferidas por las Juntas Municipales.

El corporativismo de modelo italiano, en el gobierno de Busch, cuando se organizan por gramios para participar en la Convención de 1938, en si el sindicato tiene la tarea de convertir a sus miembros que generalmente son indígenas y mestizos de rango bajo, en nuevos ciudadanos.

Se realizan el Tratado de Paz entre Bolivia y Paraguay durante el gobierno de Busch, el 21 de julio de 1938, con el histórico "beso de las banderas" entrelazándose las dos banderas de ambos países, con la enseña argentina al medio fraternal del "beso", según la afirmación de Bullain en 1944 (Pacheco 1948:574).

5.- Las Wiphalas de Kollana e Ilabaya sobre la discriminación cultural pro-europea.

La importancia del uso de los diferentes símbolos indígenas es frecuente, así en "... la iniciación de labores campestres

principalmente, la siembra constituye una bella fiesta. Los indios engalanan las yuntas con banderitas de papel multicolor..." Rocía con aguardiente a la madre tierra, quemán incienso y copal sobre los barbechos. Devoran cordillero o llano siendo su sangre tibia rociada sobre la tierra. Después de la comida pública "... los huesos incinerados se esparcen a los cuatro vientos..." (Reyeros 1937:59).

Las diversiones, la rayuela, el sapo y otros se practican en las chicherías especialmente, tanto en las urbes y en las provincias; "Para situarlo en el valle, basta colgar en las puertas de las viviendas los pendones rojos o blancos enarbolados en el extremo de cañahuecas que anuncian la Chichería..." (Reyeros 1937:18). La wiphala blanca sujetada en una caña hueca o lawa, es decir en un mástil, es conocido en el expendio de Chicha como Aqhallawtu o "pañuelo blanco".

El uso de un paño, manta o tela cualquiera de color blanco, se lo utilizaba para anunciar la venta de panes, en una tienda o casa cerca a su puerta se envuelve en una piedra o adobe una tela blanca, para señalar sobre la existencia del pan en dicho momento. Incluso esta práctica en 1990 lo vimos aún en Pazña, se usa, pero envolviendo un nylon blanco en una lata o ladrillo, ubicada en la acera, cerca de la puerta de la tienda o casa particular, para que los compradores desde lejos se den cuenta del anuncio de la venta de los panes.

Después de la guerra del Chaco, se considera que el indio "... está en la corriente de la vida civil boliviana de hombre y ciudadanía". Según el periodo La Calle. Con esto se quiere hacer notar después de cien años de vida republicana, que el indio ya podía ser un hombre racional que podía adquirir la ciudadanía boliviana. Y desde la ciudad de Sucre, José A. Deheza contestó a La Calle, sosteniendo; "Pero no atraerlo para que vista el traje europeo como un caballero sino simplemente como un ciudadano sensillo y honesto...". Se quiere obligar al indio el uso del "traje civil europeo", pero sensillo, sustituyendo el calzón por el pantalón, la allmilla con el vestón, la ojota con el zapato o

alparagata, el poncho con un abrigo, el gorro con el sombrero nacional o extranjero, y, recortándole su larga cabellera a cambio de un peinado el pato francés. Si el hábito hace al monje, el traje tiene influencias morales y materiales sobre el individuo, se pide al indio nunca cholocratizarlo porque sera la ruina del pais. Pese a esto se inclina por la regeneración del indio con la "indumentaria de la civilización" para convertirlos en consumidores de los tejidos de la industria del pais y que podía generar fuentes de trabajo (La Calle 5/7/1939:2). Esta idea se retomó de la ordenanza de De Escobari, que prohibió el ingreso del indio a la ciudad de La Paz, sino lo hiciese con traje civil (La Calle 5/7/1939:2).

Los excombatientes indígenas, no pueden usar sus condecoraciones otorgadas por el Estado Mayor y: "Ayer en Achacachi se prohibía al indio llevar sus condecoraciones delante de sus explotadores emboscados; hoy se flagela a los héroes como a bestias...".

El excombatiente y ex-asistente del Capitan Busch en el Chaco y ex-miembro del parlamento Amauta de Warisata, el profesor Francisco Chipana Ramos, nacido en Challapata de Escoma, denuncia sobre la invasión de los gamonales a la comunidad de Challapata, robando semovientes y productos por el valor de 120.000 Bolivianos y encarcelaron y azotaron como a animales por el Teniente en el lugar Tipula. Chipana afirmó, "... !Los que ahora son muy valientes para castigar a los indios; pero que en el Chaco no eran nada!..." y preguntó al presidente "¿Cómo has de aniquilar a estos excombatientes, tanto que se han sufrido, cómo has de flagelarlo en pago?", y anuncia que se harán congresos por la raza martirizada (La Calle 5/7/1939:8).

Con motivo de las fiestas cívicas "patrióticas de julio" se organizó cuadros de danzarines infantiles escolares con una discriminación racial, "... se recoge chiquillas de tez blanca y cabellos rubios, despreciando a las niñas cobrizas o mestizas, que tiene la hirsuta cabellera típica de los kollas y Aruwakes..." (La Calle 8/7/1939:5), ni el civismo boliviano trata de solucionar el problema entre el discriminado mestizo o cholo por el discriminador

criollo y peor con el indio.

La brigada cultural compuesta de Max Bayon, Alberto Laguna Meave, Erasmo Tarifa y otros visitan a la estancia Kollana, con una posesión paternalista, como los civilizadores, cual si la indiada fuese inculta carente de los valores culturales peculiares. De acuerdo a la prensa de La Calle en julio de 1939 nos hace conocer sobre el trabajo de la Brigada Cultural y de la Academia Aymara.

El vicepresidente Felipe Pizarro de la Academia Aymara, en el idioma indígena mismo ante dos mil indios de Marquirivi, Machacamarca, Colquencha, Falsuri y de la misma Kollana, concentradas con las "huipfalas" en la plaza de Kollana, hace una reseña histórica sobre el origen de los aymaras. Transmitida en las radios "Illimani" y "Cóndor", especialmente para los comunarios de Kollana. Los indios al escuchar la historia de los aymaras, se levantó un grito de alegría con la "... música aymara vivas y huipfalas todo fue un solo !Allalla!..." (La Calle 12/7/1939:2).

Por otra parte la prestación vial se ejecuta con palos y látigos es un dogal y silicio para el indio. En Escoma se asesinan y se incendian las chozas de los indígenas, y en Achacachi el alcalde flagela a los indígenas desnudos, e impone trabajos gratuitos y el impuesto de plazaje y además en este mes, el equipo indígena de Warisata al vencer al equipo de los amos gamonales de Achacachi después de su derrota, estos patean y castigan a los indios victoriosos (La Calle 19/7/1939:5). Y por los innumerables atropellos al indio, el maestro Carlos Salazar, sostuvo "... declaramos que la celebración del día del Indio será una farza..." ridícula y trágica, mientras subsiste la esclavitud del indio no podrá tener día alguno de regocijo (La Calle 1/8/1939:5). Constantemente "el indio gime como los animales en la noche de San Juan, calladitos para que no les oiga sus torturadores..." manifestaban los condolientes.

En las fiesta de agosto de 1939, el Ministro de Educación y Asuntos indígenas iza la bandera boliviana en el calvario, y es saludado en el momento con seis cañonazos, y cuarenta mil escolares entonaron la "canción nacional", transmitidas en emisoras en

cadena, acompañada con música folklórica y por las sirenas de las fábricas. Es feriado, por la tarde con el embanderamiento a media asta, pero es cuestionado la bandera porque "... la actual bandera no conserva los colores auténticos y verdaderos de la que se conoció en el siglo pasado. El colorido de los trapos con que se la forma hoy no es exactamente el mismo del tradicional oriflama de nuestros antepasados, que tenía cierta fisonomía mestiza y aún indígena. Así el rojo era mas oscuro, el amarillo era mas ocre que oro y el verde de una intensidad que actualmente no conserva ninguna de las banderas que se exhiben... restablecer los auténticos colores de la bandera nacional..." (La Calle 17/8/1939:4).

Es una preocupación "patriota" sobre los colores de la tricolor, aunque lo relacionaban con los colores indígenas influyentes de la Wiphala de los indios, siempre a la tricolor boliviana la compararon con el oriflama europeo, porque el oriflama, que viene de oro y llama rojiza, es el estandarte de la Abadía de San Dionicio, era de seda encarnado y bordado de oro y como pendón guerrero fue usado por antiguos reyes de Francia y además asimilaba con la bandera española.

Mientras se prototipaba a la bandera boliviana con la bandera española y francesa por el otro lado la wiphala se identificaba mucho mas con los intereses liberadores de los indígenas. Hasta tal punto que la wiphala fue usado para envolver el cadáver del presidente Germán Busch, antes de que sea enterrado, con la Wiphala de los indios de Ilabaya. Respecto a esto Augusto Céspedes al pronunciar la "Oración a Germán Busch" en la Catedral de La Paz después de su muerte trágico, con un contenido de rememoranza mencionó que: "Antes de que echen tierra sobre tus huesos y antes de que sobre tú pecho envuelto por la bandera de los indios de Ilabaya, se inicie el manoteo de los que te negaron tres veces..." (La Calle 29/8/1939:1).

Los escritores bolivianos con el prejuicio del "ban conciencia" plantearon consecutivamente "la civilización del indio" y el profesor norteamericano Frank Tannenbaum, como de costumbre un

extranjero, les enseñó, "no al indio para la civilización sino la civilización para el indio" es decir "la civilización se incorpore al indio y no el indio a la civilización" y les pidió a los bolivianos criollos, extender la nacionalidad boliviana a las masas indígenas por la potencia histórica del "indianismo" que se constituirá como la base de todo desarrollo de cultura y civilización, y, la salvación de Bolivia será por ellos y no de elementos extranjeros (La Calle 16/8/1938:5).

El civismo boliviano proeuropeo e indiofóbico, pide inmigrantes europeos, alemanes, judíos y a españoles expulsados por el fascismo y se rechaza el retorno de una parte de los bolivianos que se encuentran en Argentina por ser omisos traidores y otros justificativos. Además de la radio Illimani se separa la música de los indios y de los cholos que lo llaman vernacular (La Calle 13/9/1939:4).

Ante esto los indios levantaban sus wiphalas, rememorando las famosas revoluciones indias, la presencia del símbolo indio era ignorado sin darles importancia y tratando de hacerla perder en el silencio, mientras algunos criollos amigos de los indios la dibujaban y describían, relacionando con el sufrimiento y la realidad india. Uno de ellos aún vacilante como autor anónimo escribe en El Diario de La Paz un artículo denominado "La Wipfala supuesto estandarte de los Willkas e Inkas" y en uno de sus párrafos manifiesta su criterio interrogante: "Me permito aconsejar a los que sostengan que los indios del altiplano hayan usado semejante, ¿bandera? y que la denominaron wipfala...". El autor anónimo con un fervor a la tricolor boliviana, de todas maneras apesar de su resistencia futilizante, reconoce el valor y significación histórica de la WIPFALA, cuando dice: "Bien puede ser que en sublevaciones de Indios llegó a el caso que a manera de bandera y por falta de una bandera verdadera hayan los indios reunido unos trapos cosiendolos en cuadros, debiéndola usado cual bandera. Pero conocido es que los indios en las sublevaciones, fiestas de cualquier ocasión usan la bandera nacional, antiguo emblema del Inka de Omasuyo..." (El Diario 29/11/1939). Y en los siguientes

meses se producen grandes incidentes en Cochabamba, así en Calchani de Independencia y en Sacabamba se enfrentan los indios con "makhanas" ante los policías.

El uso de wiphala en los acontecimientos festivos de los indios se generalizaban a la vista de los criollos. Después de las primeras visitas de la Academia Aymara a los ayllus donde las wiphalas se relievaban, a la cabeza de su presidente Nemesio Iturri, adopta a la wiphala, para los intereses paceñistas y bolivianistas, conmoviendo el uso de la wiphala india en las filas criollas. Y es así que el 28 de enero de 1940, en homenaje al ahorcamiento de Muñillo, la Academia Aymara concurre al desfile cívico "... llevando la wiphala de la institución..." (La Calle 28/1/1940:4). creando susceptibilidad en el civismo boliviano.

La Brigada cultural que actuó desde 2 de junio de 1939, tiene tres postulados: difundir la cultura general, la moderna orientación decente y la educación cívica a los habitantes indígenas. Es una copia de las escuelas ambulantes de España y México, que recorren a los extremos del territorio, tienen el apoyo pedagógico material sanitario, aparatos de radio, máquinas de cocer, conjunto musical y literario y otros equipos. Recorren en 1940 las comunidades indígenas de las comunidades de los Yungas y de Charaña a Viacha. A través de sus principios se va alienando y desindianizando a los indígenas, tratando de cambiar sus costumbres por otras. Se les impone la bandera tricolor que lo llevaban flameado a todos los rincones indígenas, con los poemas a la bandera boliviana tanto en castellano y en aymará sin respetar a las wiphalas que eran enarboladas frente a las invasoras tricolores, y, la impresionante vigencia de la wiphala logra aislarla a la tricolor hasta tal punto que la brigada y la academia especialmente lo utilizará para su representación institucional por ser la wiphala de los aymaras, quechuas y de otras naciones indígenas, que son sometidas por la burguesía criolla que sirve a los intereses de Inglaterra y EE. UU. a través de la bandera colonizante boliviana.

Tricolor junto a escudos, carteles, discos bolivianos y

extranjeros serán llevados por los de la Brigada Cultural hasta la frontera con Chile en el mes de abril, en son de conquista a los indios incivilizados.

Para agilizar la gran dependencia cultural y el consumismo mercantil, de los indios, se viabiliza a través de la "Condecoración de la Cultura", que impulsa a toda persona a que presente cada año a diez alfabetizados. Y todos los estudiantes de la Brigada Cultural, en las vacaciones están obligados a complementar la cultura de los "indios y campesinos", de acuerdo al D. S. de 9 de mayo de 1940.

6.- La bandera Nazi y el Sol, la Víbora, la Chakana y la Vara por encima del civismo romántico.

Excursionistas alemanes: Adolfo Shuiz, Eugenio Bengel, Rodolfo Dinst y Eduardo Overluch, el 29 de marzo de 1916 escalaron el pico más elevado del Illimani, "...como prueba de su atrevida ascensión izaron una bandera alemana en el punto más alto..." (:100). Los alemanes Wilfred Kuchman, Federic Fritz y Rodolfo Boettger el 22 de marzo de 1940 arribaron a la parte más elevada del Illimani "... donde colocaron una bandera grande con el signo gamado en el centro, lo que dió lugar a las protestas de la prensa". Los alemanes piden disculpas y manifiestan que colocaron dos banderas una boliviana y la otra nazi. Personajes ingleses en Bolivia preocupados de este hecho por intermedio de Club Andino de La Paz, precionan a comprobar los actos de los nazis y por ende se destacó a tres andinistas, presididos por el súbdito inglés Capitan de Andinismo Eduardo de la Motte, este inglés junto al boliviano Jesús Torres llegaron a la cumbre del Illimani el 7 de abril de 1940 "... arranzaron la insignia nazi del sitio en que flameaba y la sustituyeron con la bandera boliviana..." para reparar el honor boliviano (Paredes 1955:101).

Los extranjeros europeos cumplen la difusión de sus propias banderas, así los ingleses por su cuenta toman la tarea de arriar las banderas nazis que los alemanes izaron en una montaña de

Bolivia (13/4/1940:1). Cuando dos deportistas alemanes y cuatro socios bolivianos de Club Andino, en ascensión al Illimani, se colocaron las banderas de Alemania encima de la boliviana (14/4/1940:5). También en Santa Cruz el Director del Colegio Alemán, izó en la fachada del edificio "la bandera nazi" con motivo de los últimos triunfos nazis (La Calle 27/7/1940). Por entonces la simbología nazi, se basaba con el color pardo, vista en la camisa parda y, la swastica.

Ante el conflicto mundial, los bolivianos sugieren la creación de una bandera internacional, por la costumbre de ser inventores de varias banderas bolivianas. Se quiere crear la bandera del deporte universal con el apoyo del Comité Nacional de Deportes. El 8 de junio en La Paz, Juan José Gamont sugirió la creación de la bandera del Deporte Universal, los "... colores de la bandera serian: celeste y rosa, llevando cada país sus colores nacionales..." además de un escudo (La Calle 12/6/1940:5).

Mientras en La Paz los alemanes e ingleses levantan sus banderas en conflicto por encima e ignorando a la bandera boliviana, por el otro lado los símbolos indígenas se resisten y se reafirman ante cualquier atropello de los gamonales en las comunidades indígenas. Un cronista de La Calle, al visitar a los indios de Obrajes cerca a La Paz, se sorprende sobre los festejos a las estrellas y constelaciones con danzas y fogatas en las noches. Admirado describe que: "Los indios de esas hondanadas en estos días del mes de mayo rinden homenaje ya no a la tierra sino a los astros, y, cuando el lucero de la tarde fulge como Venus ahora, bailan y se emborrachan en su homenaje...", los astros protegen a los maléficos influjos de las heladas del invierno, con música, fogata, y licor en las noches los indios a venus. Y se pregunta ¿qué saben los indios del 1ro. de mayo? Stalin estuvo interiorizado del mundo del indio? y se responde el cronista: "He ahí este arcaico y salvaje homenaje de que son objeto los astros mientras nosotros obreros del hollín y del chaleco verde, honramos también con danzas ebrias, a los mártires del Chicago..." (La Calle 3/5/1940:5).

Lo que los indios de Obrajes festejaban era a la Wara (estrella) y a la Warawara (constelación) en general, especialmente a la Chakana o Qarwanayra, estas fiesta eran con Wiphalas de lo que afirmó Gregorio Apasa en 1898. Esta fiesta aún pervivía en algunas comunidades en forma natural y en otras ya había sido incorporado y sometida por la iglesia Católica con el nombre del Señor de la Cruz.

Se denominó Karwa naira, cruz warawara a las estrellas de la cruz y cruz del sur, llaman también a este "cruz guaraguara guaraguaramaya (cruz de estrellas derrama pues tus estrellas)". Son también tomadas en cuenta el ciarkota (saco de carbón), Kjantati ururi (venus), wara wara jawira (via láctea).

Los defensores de los símbolos bolivianos repudian al juego denominado "del sol a la víbora" practicando por los niños e infantes hasta los diez años, que se lo conoce también de cara o sello y sol o víbora. El juego consiste, cuando las monedas de níquel son lanzadas cayendo al suelo o en la mano y, las monedas que salen con sol ganan, y con las de víbora pierden. Los amantes de los símbolos bolivianos protestan y el articulista de La Calle recoge la información, hace conocer, que el juego se realiza en las calles, escuelas y en las puertas del cine especialmente y "... están ofendiendo al escudo nacional cuando arrojan las monedas y las patean... Es preciso que esa escuela de vicio y de corrupción prematura, desfachatez y antipatriotismo sea clausurada... de la responsabilidad que merece la insignia nacional cualquiera el lugar donde este estampada..." (La Calle 21/5/1940:8).

Si eran considerados los niños de antipatriotas por arrojar y patear el escudo de Bolivia grabada en las monedas, peor ha debido de ser el trato de los indios, llamándolos de enemigos de la patria boliviana, por haber agujereado varias monedas, y por haber perforado el escudo boliviano, para luego colocarlos juntos y en orden en la faja y pollerines de los danzarines de una festividad. Al incorporar en su vestimenta un símbolo boliviano parece denotar su victoria cuando levanta la wiphala.

El juego al sol o víbora pese a su prohibición pervive hasta

mas alla de 1970, la simbolización de los niños de origen aymara se lo entendía al Sol con el Inqa y a la víbora a Tupaj Katari, donde primero vencía y el segundo perdía.

Persisten los famosos encuentros entre indígenas dentro de la ritualidad comprensiva, beligerencias entre dos grupos de indios en Ayo ayo en vísperas de la fiesta de Corpus con armas de fuego y "khorahuas" y, el corregidor temeroso pide la intervención armada para evitar el encuentro (La Calle 23/5/1940:8) o t'enqo. Continúa las movilizaciones indígenas en Ayo ayo, Inquisivi y en Achocalla con reuniones secretas. En Achocalla los Caciques Alapata, Mamani, Guispe, Santos, Chivas, Ninaya y otros reúnen a la indiada en la capilla de "Uypacca" en altas horas de la noche y con participación de grandes masas. Contribuyen con dinero y otros para consolidar una sublevación en toda la provincia y circundantes que estallaría en la noche de San Juan y lucharían por la devolución de las tierras otorgadas por la corona de España. Temerosos los vecinos a través de su corregidor, para evitar la sublevación se enviaron a la guardia armada para ejercitar acción de fuerza (La Calle 20/6/1940:4). Y son apresados quince varones y siete mujeres y son acusados de levantar a los indios en la noche de San Juan.

Para sobresalir sobre las banderas europeas se elaboran nuevas banderas bolivianas, una de ellas es gran noticia: "Luce bandera nueva el Legislativo" (El Diario 11/7/1940). La bandera tricolor se constituía como un acto de salvación de los alcohólicos indígenas cuando se les enseñaba y, el periodista de La Calle sostenía: "No porque eran borrachos se presenta la bandera". Para enseñar el significado de la bandera tricolor, quinientos escolares indígenas en Viacha "... rinden homenaje a la bandera. Bajo un programa de la Escuela Rural de Viacha (La Calle 18/8/1940:5), con las catorce escuelitas para recibir civicamente la visita del presidente Peñaranda y del ministro de Educación Gustavo Adolfo Otero.

Para los sociólogos y otros escritores el indio es: de raza inferior, decadente, salvaje, morboso, bestia, animal, parásito, bruto, muerto demográficamente por tanto van aconsejando "su exterminio". En relación al civismo del indio: "Es evidente que el

indio ha vivido y vive aún ausente de las manifestaciones cívicas de Bolivia...". Por tanto Warisata, señala que constituye a la educación cívica y en el día del indio, 2 de agosto las 23 escuelas cantan el himno nacional en castellano y Aymara "portando bandera nacional, obra bolivianista" (La Calle 12/9/1940:2). Y ante el influjo paulatino de los indios lectores y, de formarlos dentro del civismo boliviano, el jefe del Departamento de Educación Rural Dr. Fernández, "... cree que el indio es un peligro que debe ser eliminado a bala" y se cree el indio se indianizará en Bolivia y estará por encima del blanco y el mestizo (La Calle 1/9/1940:2).

En la fiesta equinoccial de primavera, el 21 de septiembre en Tiwanaku quinientos peregrinos junto con Arthur Posnanski se encuentran para recordar, se canta el himno al Sol con música, canto y baile vernacular. "Mientras esto sucedía; la indiada de Tiahuanacu y sus alrededores del Altiplano permanecía absorta a los faroleros" a la vez los judíos se presentan merodeando con el ojo al oro (La Calle 24/9/1940:4). Mientras el criticado Posnanski, había usado la wiphala indígena para homenajear a Eduardo Nina Quispe en la semana indianista de 1932, ahora Nina Quispe había otorgado su apoyo a la lealtad de la clase indígena al gobierno saliente del Quintanilla, y el "hábil político" es criticado por su actitud "... pues lo mismo hace con todos los gobiernos desde hace diez años..." (La Calle 5/4/1940:1).

Después de una discusión verborreica sobre el indígena en la Cámara Baja del Parlamento llegaron "... a la conclusión de que lo indígena no existe en Bolivia..." (La Calle 27/9/1940:2). Para otros escritores el indio para Antonio Díaz Villamil es el nativo de la tierra (y no de la ciudad), para Elizardo Pérez el problema no es de tierra, sino de instrucción y de cultura, y, para Franz Tamayo dice el problema somos nosotros para el indio y, el problema no es de educar al indio sino de educar a los blancos.

Y como no existe indios o si existen, son un gran problema, por ello aún se rinden homenajes a la raza española por ser descendientes de ellos. El civismo al "día de la raza" es reverenciado por los estudiantes de la Facultad de Derecho, donde Manuel

Ernesto Mariaca conferencia sobre el problema del indio después del feriado festivo.

El Coronel julio Diaz A. en 1940 respecto a la bandera sostenía "... La bandera, cuando en los campos de la Patria se pasea, es la sombra gloriosa de todos nuestros antepasados que nos legaron con su sangre y su sacrificio nuestra nacionalidad inmensamente rica. A su marcial pasó, os pide que todos se inclinen ante ella, ante su magestad simbólica, que representa todo el pasado de gloria y martirio de Bolivia. Cuando se la hace pasear en los campos enemigos, es la imagen de Bolivia digna y altiva, que hace en los hombres fieras, heroes y gigantes... Quien la ama, quien la respeta (a la bandera): ama y respeta a Bolivia.... En la guerra, la bandera es la fuerza moral, el brazo que arma nuestra bravura y ciega nuestro ojos, para hacernos ver únicamente; la victoria o muerte..." (Diaz 1940:417).

El militar Diaz al referirse al Regimiento 4to. de Infanteria "Loa" señala "... la bandera de nuestro Regimiento, es hermosa como la Patria, sus colores dicen, Valor Esperanza y Grandeza... espero, por la dignidad de Bolivia y por el honor de nuestra espada, que no permitireis jamás que nadie se atreva a ultrajarla. Es Bolivia, es nuestra Patria lo que representa...". Y hace un llamado a sus camaradas: "Militares de honor: recibidla y jurad por vuestras madres, por vuestras esposas, que ella paseará siempre victoriosa y con laureles de Gloria y de Triunfo..." (Diaz 1940:418). En relación al indio las apreciaciones del civismo romántico a la bandera, estaba alejada de los sentimientos cívicos de los indígenas ya que aún era desplazada de las manifestaciones cívicas bolivianas.

Toda organización de los oficios, con la costumbre de la posesión de cargo, como hace 200 años, se posesionó a el Maestro-mayor de los Heladeros de La Paz, que hiciera el Intendente Municipal en la persona de Higinio Molina. Cien personas del gremio reunidos en la Comisaría de Policía Urbana, al aparecer el intendente y su comitiva, se le acercaron los sujetos y le rindieron su agradecimiento por la deferencia: "Luego sacaron de

dentro de la americana las varas o insignias del Mayorazgo y la de la Jilacatura. Una de las varas estaba completamente enchapada en plata, con laboriosas y bellas incrustaciones del mismo metal, representando al León de Yberia y algunos animales de nuestra fauna. La del Jilacata era mucho menos decorada, pero no se hallaba exenta de dignidad. Habiendo presentado ambas insignias, el comisario Bernardo Miranda Calderón les tomó el juramento de ley...", para el cargo por un año, luego prosiguió los discursos y la fiesta de costumbre (La Calle 18/1/1941:8).

El efecto de las escuelas indigenales, la brigada cultural, la academia aymara y los partidos de izquierda, como también los arqueólogos y escritores en general que escriben sobre el indio y su problema, contribuyeron en mayor grado a la incorporación cívica de la tricolor boliviana y su respeto cívico, en los ayllus, siendo rechazados en el fondo por los indigenas y también en un minúsculo grado por la confrontación de los símbolos antagónicos coadyuvaron en la reafirmación de los símbolos indigenas en todas las actividades rituales, festivas y sociales,, dentro del ayllu,

7.- El negocio con la bandera y la escarapela, y, la imposición y defensa cívica.

Si el rojo para los criollos significaba a la sangre derramada por sus antepasados emancipistas, esta simbolización eximia a la sangre del indio que aún derramaba por la tortura en las haciendas y minas. Los comunarios perseguidos como comunistas cuando reclamaban por los abusos desmedidos cometidos por los gamonales. El odio al indio era muy extremo, en la ciudad ellos limpiaban y aseaban la ciudad y los que construían como albañiles y peones las casas de los "Ñitos" y patrones. Cuando el indio peón Zacarias Chanca de Jesús de Machaca, en Obrajés es arrollado gravemente por un camión y, los dueños al ver que el indio sangraba se opusieron a que sea llevado en su camión a la asistencia porque "no era posible que manchara con sangre de indio al interior del carro" (La Calle 22/1/1941:8), por esta fobia los indios heridos por diferentes

tipos de accidentes eran abandonados a su suerte.

La incorporación de la bandera en el indio no es sencilla, ya que es rechazada por considerarla extraña en las comunidades indígenas. Y a los indígenas urbanos se les impone a la fuerza la bandera tricolor sin hacer caso de esta obligación. Es así que en la columna "Callejon Oscuro" de la prensa La Calle informa: "El lunes será izada en todos los edificios. Los comisarios pueden pasar por el barrio de Sopocachi y hartarse de multas, pues la bandera boliviana allí es desconocida..." (La Calle 1/2/1941:1).

Por tal razón la Alcaldía y sus personeros, tenían un buen ingreso a través de multas y coimas que iban a parar en los bolsillos de dichos funcionarios públicos. Por que los habitantes de Sopocachi en su mayoría eran comunarios coexistiendo con los artesanos, albañiles y obreros indígenas en general, no acostumbraban a izar la bandera tricolor. Obligados, algunos los colocaban al revés, en el medio mástil y otros que la desconocían y rechazaban, era mucho peor la exacción del controlador, que se llevaba una buena suma de dinero.

El Ministro de Educación Gustavo Otero declara el día cívico el 3 de febrero de 1941 en ocasión a José A. de Sucre el creador de Bolivia y contra el "Yugo extranjero". Al realizarse el desfile el Ministro Otero dirige a los asistentes, manifestando, que el día cívico está "... dirigida al culto reverencial de la bandera y de las mas puras esencias de la nacionalidad... necesitamos por todos los medios, afirmar el estilo del alma nacional y formar el carácter vigoroso del boliviano..." (La Calle 2/2/1941:2).

Asisten al homenaje de la bandera del 3 de febrero, el sindicato de albañiles y constructores, el sindicato indígenal de Socorros mutuos, el sindicato Kollasuyos de constructores y otros obreros indígenas. El embadernamiento de la ciudad es determinado por la Policía Urbana.

En dicho día cívico por orden del Ministro de Educación se obligó a llevar la escarapela a todos los bolivianos y extranjeros residentes en el país y también se distribuyó la famosa "cartilla cívica".

La imposición cívica también es para las provincias. El Alcalde Municipal, el Corregidor y el Intendente, de Coripata 2do. sección de Nor Yungas, hacen conocer la publicación de un "bando", según el cual administradores de la Haciendas deben notificar a sus colonos indígenas a que asistan al desfile cívico del 3 de febrero, a horas dos de la tarde en Coripata, quiénes deben venir con sus respectivas músicas.

Una nota del bando de las autoridades de Coripata al encargado de la hacienda San Agustín, Luis Sánchez Vega dice: "En atención a la anterior transcripción remito a Ud. 40 escarapelas que distribuirá Ud. entre sus colonos debiendo pagar por cada una, la suma Bs. 500, la cantidad recaudada por este concepto, se servirá Ud. pasar a esta alcaldía con su respectiva nota, para remitir a las vez al Ministerio de Educación..." (ALP (P) 1941).

Al ser eficaz el negocio, el secretario privado del Presidente de Bolivia el 7 de febrero, hace conocer al Prefecto de La Paz: "La elevación del precio de las escarapelas patrióticas Pro Aviación Nacional, en la población Coripata..." (ALP (P) 1941). El comercio sobre la venta de escarapelas se retoma de la experiencia de 1932, donde también se recaudó un gran dineral para la compra de aviones, al imitarse y al elevar el precio de la escarapelas, los aportes serán provenientes por la venta forzada a los indígenas colonos, no solo de Coripata sino de todas las provincias, que generaran un gran negocio.

Los indios aprovechan las coyunturas del tratamiento del indio y en los carnavales de la ciudad de La Paz participarán tres a cinco grupos de aymaras, con numerosas comparsas teniendo los nombres en aymara en un 90%, esta actitud participativa cuestiona a los bolivianos, por el regreso del indio desde hace siglos a las fiestas del carnaval en la parte central de la ciudad. Para los observantes ya no era el indio que venía a degollar a chapetones y medias de sangre y era pues el indio agonizante y crucial el SINE CUANON, por ello los bolivianos empiezan después de siglos el Wayño (La Calle 4/3/1941:4).

El I Congreso Interamericano Indigenista de 1941, recomendó la

creación del Departamento de Asuntos Indígenas. Y el gobierno de Peñaranda lo creó por Decreto Supremo de 10 de mayo del mismo año bajo la dependencia del Ministerio de Educación para aprovechar a "investigar las causas de las sublevaciones indígenas para proponer los medios para evitarlo..." y de civilizar al indio con las Brigadas de Acción Social Campesina. Era una vía más que con el recogimiento del mal llamado "folklore" y la introducción de la tricolor al indio facilitaba a dominarlo.

Toda manifestación del indio es llamada folklore peyorativamente y se va oficializando este término inglés, con la "composición musical folklórica" titulada "Inti puriñapa" o "Salida del Sol", del compositor Alberto Ruiz Lavadenz, que lo registra como propiedad intelectual el 19 de marzo. Así desde ese momento el Sol, la wiphala, la vara, y todo símbolo indígena va ser denominado y estudiado bajo el Folklore.

La pintura se aleja de los sustentadores del folklore. Por cuanto la pintura será más de expresión política y denuncia social sobre el indio.

Si el administrador Macario Ibañes, en Pucarani a los colonos Bonifacia y Ricardo Condori, los atrincó en un pilar, cargados de enormes palos a látigos recorren tres leguas y en el cementerio obligados a cavar su propia sepultura y son enterrados vivos. Los parientes al desenterrarlos desfallecientes, el mayordomo los vuelve apresar, los desnuda y atados en una escarela son azotados, obligados a tomar un litro de orin podrido y a comer las hojas de colli (La Calle 5/3/1941:8).

El cuadro "El culto a la bandera", según el periodista de La Calle "... es el cuadro más incisivo que se ha pintado en Bolivia en la edad republicana, ya que en la colonia algunos cholos ó indios levantiscos solían pintar verdaderas burlas del cristianismo y del régimen opresor de España. Illanes presenta a un indio famélico en actitud supina, trata bajo la amenaza de sus amos, de honrar la bandera, no a la bandera nacional, sino a la bandera del imperialismo anglo-sajón, mientras el cura, el diputado y el militar, éste representado por la muerte, vistiendo uniforme de

soldado, le rinden el más bombástico homenaje..." (La Calle 15/5/1941:4). Y en otro cuadro del pintor Alejandro Illanes denominado s "Los Pongos" se hallan los indígenas con cargas enormes y la lucha simbólica "entre el águila imperial de Gran Bretaña y el Cóndor de Tihuanacu" (La Calle 15/5/1941:4).

La Escuela Ayllu de Warisata por el Ministro Adolfo Otero en 1939 había sido destruido después de ser fundado hace diez años. Carlos Salazar relievra la importancia de la wiphala con warisata en su poema "Biografía de Warisata", la parte 9 señala "Warisata, que ruina, te han hecho / tus hilos de progreso destruidos / tu wiphala de superamiento económico y justicia social / aniquilada.../ la bandera de Club Ollanta profanada por Max Byron (existían clubes deportivos como el Ollanta, Juarez, Kantuta y otros). Y en la parte 10, menciona "Todo el pasado de Bolivia / encima de nuestros hombres / nosotros solos. Los indianistas / escondidos quedaron / sobre el altiplano / Warisata mostraba sus heridas" (Salazar 1983:186).

El profesor Carlos Salazar Mostajo sostiene en las Brigadas Culturales son el reemplazo de las obras antiguas de las escuelas indígenas. Los principios doctrinales de la brigada es el civismo, la acción higiénica, el deporte y la educación a través de las canciones patrióticas, bailes, gramófonos, reparto de jabones y golosinas, con las clases al aire libre y con los discursos alusivos. Se considera el "abrete sesamo de la redención del indio". Todas estas actitudes son plagiados de los mexicanos. En el lugar de acción: Laguna Meave patrióticamente les da a los indios dulces y les dice que Bolivia es una lleno de grandeza, gloria y progreso; Nestor Peñaranda en aymará les hace lírica del civismo comparando Bolivia con Rusia por no comprender los campesinos lo que es la patria y sus leyes; el técnico lo demuestra como cose el singer y luego se lo guarda la maquinita; un niño es cortado sus q'oltis y lavado con jabón y le cepillan sus dientes. Los de la brigada aseguran que han higienizado patrióticamente repartiendo el jabón "PATRIA" y luego prosigue los poemas de Guillermo Viscarra incomprensibles para los oyentes y se desarrolla la fiesta con

borrachera. Para los vecinos era una fiesta que les recordaba al circo que vino en 1929 y además comían y bebían después de haber obligado a los indios acotar con ovejas, gallinas y productos para recibir a la Brigada Cultural. Salían ganando los gamonales y salían perdiendo los indios y nunca más venían el jabón, la maquinita, las golosinas, las banderas y otras cosas que traían los civilizadores. Y por tanto el profesor Laguna por la radio manifestó, el campesino (ya no el indio) no requiere más que el "civismo", quería decir no necesita cambiar el sistema de explotación. Según todo esto por Carlos Salazar (La Calle 8/6/-1941:2), uno de los principales recriminadores contra los destructores de la Escuela Indígenal de Warisata.

En este año el brigadista Nestor Peñaranda D. especialista en idioma de los aymaras, hace la traducción del Himno Nacional de Bolivia y del Himno Paceño, con los nombres de "Bolivia Kkochu" y "Chuquiagu Kkochu", denotándose en este último canto, el verso "Que es el Pueblo blasón... Chuquiagun kkoma wiphalapau" (Castillo 1958:41-43). Es difundido estos himnos en los ayllus, con el fin de civilizar de una vez al indio chucaro, con el civismo boliviano y además de extinguir las wiphalas irizadas y blancas con la tricolor boliviana, llamándola a ésta con el nombre de Wiphala, para no diferenciar a la wiphala cuadrada de la bandera rectangular.

El prefecto de La Paz, teniente general Enrique Alcoreza P., al dirigirse al Jefe de Seguridad Policial el 14 de julio de 1942, extrañado señala que: "La perjudiciosa costumbre se ha arraigado en el pueblo y otros elementos del país, en no respetar cual lo merece el emblema nacional..." (ALP (P) 1942). Continúa llamando la atención que "se ha comprobado en varias ocasiones que muchos elementos del pueblo, no cumplen con las descripciones legales a tiempo de izar el emblema nacional en su domicilio, ya que muchas de estas banderas no representan los colores de que consta el Pabellón Nacional y que son: el punzó en la parte superior, el amarillo al centro y el verde en la parte inferior y que además se ha visto con lamentable descuido que en lugar de ser izado en su asta es colocada en los balcones con ignorante descuido a modo de

cortinas" (ALP (P) 1942).

Además el prefecto Alcoveza le hace recordar al Jefe Policial, que la Ley de 14 de julio de 1888 reglamentada por el D. S. de la misma fecha y el D. S. de 13 de abril de 1942, "... determinan clara y explícitamente la forma y manera en que debe usarse el Emblema Nacional, por lo que al despacho a mi cargo, recomienda a su autoridad exigir por medio del personal de que dispone, el cumplimiento estricto de estas disposiciones legales y sea bajo las conminatorias a los infractores y muy particularmente la realización de actos conmemorativos a la Patria" (ALP (P) 1942).

Las insignias bolivianas en la filas de los obreros y en sus organizaciones sindicales tuvieron a contenedores de símbolos del socialismo internacional con la bandera roja y la hoz y el martillo y en los Ayllus e instituciones indianistas y afines se enfrentaba con las Wiphalas milenarias. Obviamente la tricolor ignorada, mal colocada los colores, mal confeccionada y mal manejada en casos menores, por el desconocimiento general, especialmente en los obreros y habitantes indígenas de la ciudad, es pues punto de atención y reflexión para los criollos burgueses, que lo ensalsarán por estas anormalidades a los símbolos cívicos bolivianos y encaminarán bajo las reglamentaciones establecidas.

El delegado de la Sociedad Científica de Chile Víctor Pérez Santiesteban, recomendó a los gobiernos hispanoamericanos "... que se borre de la letra de los himnos nacionales todas aquellas palabras que lesionan el respeto y la devoción y filial que debemos a España". Por la unificación espiritual de los de habla española, la reafirmación de nuestro ancestral racial, que se borre de los textos de enseñanza de historia de las luchas pasadas entre nuestros pueblos, los adjetivos y las narraciones que hieren el patriotismo. Así manifestó el chileno en el V Congreso Internacional de Historia en Buenos Aires el 16 de octubre de 1942. Evento con motivo del 25 aniversario de la Academia Americana de la Historia, el embajador Adolfo Costa Du Rels de Bolivia, había presidido la Academia (El Diario 12/10/1943:4).

En el mes de agosto el descendiente de Benedetto Vincentti,

Gregorio Vincenti, manifestaba en tono religioso: "El escudo, el himno y la bandera de la Republica, son para nosotros la Trinidad Santísima de nuestra mayor veneración y respeto. Tríptica bendito de amor, abnegación y civismo. Simbolos de victoria, augurios de paz o de guerra, nos infunden en vitalidad espiritual sublime de fe, esperanza y justicia en el futuro" (Vincenti 1942:2).

Si los trabajadores indios y cholos, levantaban las tricolores para apoyar al gobierno de turno, eran magnificados con el nombre de "patriotas bolivianos" y si enhestaban esas tricolores para reclamar y pedir justicia, eran paleados y atropellados en las ciudades y pero si la tricolor estaba en la huelga de hambre en las haciendas y minas eran reprimidos, y llamados de comunistas y antipatrias.

El Coronel Cuenca habla señalando "la presencia de la bandera roja de los mineros". En Catavi ocho mil obreros encabezados por mujeres y niños, ante seiscientos soldados armados de morteros, fusiles y ametralladoras, en apoyo a la Huelga General por la demanda del aumento salarial del cien por ciento "A la cabeza de la masa marchaba, portando una bandera nacional Maria Barzola pacíficamente. Ante la orden del Coronel Cuenca se realiza la masacre el 21 de diciembre de 1942" (Antezana 1985:430).

Las insignias bolivianas impuestas forzosamente tiene dos contenedores simbólicas, primero, las banderas rojas con la hoz y el martillo, y, segundo las wiphalas y divisas indígenas usados en los ayllus y en los barrios urbanos indígenas, a través de las fiestas y concentraciones de las corporaciones y sindicatos. La versión a la sangre del indio y su higienización con el jabón cívico denominado "patria", para patriotizarlo. El negocio con las multas por la no ización de la tricolor y con las ventas obligadas de la escarapela y con los impuestos a los indios que ingresen bailando hasta el centro de la ciudad. El surgimiento del Folklore para evitar sublevaciones indias, y su apropiación de sus simbolos y la alteración del contenido de la letra de los himnos para fines hispanistas y la reglamentación recordatoria para el uso de la bandera. Se denuncia simbólicamente a través de un cuadro

pictórico, por tanto se usan las banderas bolivianas en los movimientos sociales, para fines defensivos, como sucedió con Barzola, para defenderse de los militares, quiénes agraviaron a su propia tricolor al acribillarlo a balazos a la mujer minera, para aniquilar reivindicaciones mineras.

8.- La tricolor de la masacre, la Wiphala del Ayllu, el Penacho blanco, los pizarristas y el Sol del año nuevo.

El indio Fortunato Flores denunció que el Patrón Jorge Ponce de León de la Hacienda Caquena de Inquisivi, implantó trabajos esclavistas al extremo. El indio M.Espinosa decía, cuando pedimos una escuela y un profesor, el patrón León nos amenazó: "Ustedes son unos animales que no les entra la lectura, los hede vender a otra nación como a esclavos y a los demás los hede entregar de soldados hasta que me mueran...". Ponce de León mató a indios a plan de palizas, les hace trabajar a mujeres y niños de 6 de la madrugada a 7 de la noche y en domingos y feriados. Quitó animales, productos y otros, torturándolos en el canchón Tendal. Y al reclamador Urbano Aruquipa lo denunció de comunista sublevador, y cuando le expulsa se apropia de sus bienes. Aruquipa desde 1941 había luchado en defensa de sus hermanos, recolectando ramas para lograr sus proposiciones, en julio y agosto de 1943 se producen incidentes y luego es intervenido por las fuerzas armadas (ALP (P) 1946).

Un grupo de damas de la sociedad paceña, reunieron fondos para el material y confección de un juego de la "Bandera oficial de la ciudad" para que sea izada en las efemérides patrias en el mástil de la avenida Mariscal Santa Cruz. Confeccionada en tela "nacional", el juego se componía de tres banderas; una de nueve metros de largo y las otras dos de veinte metros. Los dos para poner en los lados del mástil en casos especiales. Se entrega el juego de banderas al Prefecto de La Paz por dichas damas el 20 de octubre, y para la autoridad esta actitud levanta el espíritu frente al comentario despectivo de la erección del mástil para la bandera de lo que se dijo que era una obra de lujo y sin explica-

ciones practicas alguna (El Diario 21/10/1943:4).

El médico Gregorio Mendoza Catacora, dueño de la finca Cocotoni en Santiago de Huata, provincia de Omasuyus el 19 de marzo de 1945, en un expediente se dirige al prefecto de La Paz, denunciando de que "...los indios de la nombrada de la comunidad Kelaque, situado en el cantón Santiago de Huata, en asonada y en numerosos grupos portando banderas hallaron mi finca y abusivamente pusieron dentro de ella señales de linderos de su parte expresando que abiéndose anexado las fincas Saquena y Patahuillaguaya, las señales que dejaban, marcaban los nuevos linderos de su comunidad..." y por ello el patrón Mendoza solicita al Prefecto, amparo administrativo y represión oportuna (ALP (P) 1945:19-MAR).

El objetivo de los indios era restaurar el ayllu desarticulado, destruyendo a la hacienda y convertir a los colonos en comunarios dentro de la propiedad comunal y no individual. Para ello las Wiphalas simbolizan esos objetivos y en la numerosas intervenciones indígenas se levantan Wiphalas, destruyendo las casas de las haciendas, apresando y castigando a los mayordomos y a los señores gamonales como a los adulones indios de los patrones. Las intervenciones antes de mayo eran fortalecidas económicamente con los aportes llamados "ramas" y las "yanapas". Una vez restaurada una comunidad las Wiphalas blancas eran puestas en las esquinas que señalaban los linderos de la comunidad o ayllu.

La retoma del ayllu con las wiphalas, se la simbolizaba con la costumbre de la ch'alla de los terrenos de cultivos y las casas de los ayllus en las fiestas de carnavales. Se hace flamear las wiphalas cuadradas blancas en las cuatro esquinas de la sayaña y las wiphalitas pequeñas en las casas y animales mistureando con flores y chicha. Esta costumbre se mantuvo en la mayoría de los ayllus y en las comunidades donde se introdujo la escuela, las wiphalas son sustituidos por las banderas bolivianas y las wiphalitas por los banderines estratégicos y la mixtura de papel.

Los indios siempre fueron enemigos para el criollo, así "... 7 guerras sostuvo el Alto Perú hoy Bolivia: la guerra contra el

levantamiento de los indios encabezados por Tupac Amaru y los Catari en 1781...", la guerra de la independencia (15 años), la guerra con el Perú (Ingavi), la guerra con la Confederación (Iruya y Montenegro), la guerra con Chile, la guerra del Acre y la guerra con el Paraguay (Bustillos 1946:42). Por cuanto un levantamiento indio era en contra de los bolivianos.

En la inauguración del Congreso Indígena, realizado en La Paz el 4 de mayo de 1945, el indio Francisco Chipana Ramos hace un discurso metafórico de la wiphala blanca de liberación con el penacho blanco del Cóndor, de la siguiente manera: "La revolución es la que ha de venir para bien de todos. Es como el viejo Cóndor de los altos cerros con su penacho blanco y que nos han de cobijar a todos con sus poderosas alas". Discurso hecho frente a los organizadores, por parte de los kechuas Dionisio Miranda y otros representantes como R. Umisonqo, que se han reunido con el objetivo de dar fin a los abusos desmedidos en la servidumbre y explotación del indio pongo y colono de la hacienda a cambio de la restitución de los ayllus y el derecho a la educación.

El Mallku o Cóndor real con la gola blanca y la cresta carnosa por sus colores simbolizan a los colores del inqa, por la referenciación del penacho blanco revolucionario dicha por Chipana Ramos, hará meditar a los gamonales y oligarcas ya que después de la revolución del 21 de julio de 1946 será perseguido por haber manifestado éste discurso.

Los penachos blancos adornados en los sombreros de los indios de los Willkas de 1871 y 1989 les conmovió, nuevamente podría haber una revolución indígena. La importancia de la divisa blanca expuesta sobre la cabeza como la representación de la autoridad india es narrada en 1911 y reiterada antes del congreso indígena por Manuel Rigoberto Paredes, en el pueblo de Kollana en las alturas de Mecapaca, en las festividades de cabildo se "... elige siete indios de los mas caracterizados para que desempeñen las veces de la policía, los cuales contienen los desordenes y castigos a los infractores. El indio que ejerce las funciones de policía, lleva puesto en la cabeza un gorro blanco y la acompaña un

indio que toca corneta y otro un tamboril" (Paredes 1955:84).

También se ven las divisas blancas y rojas en los tinkus de Suticollo y Sipe Sipe de Cochabamba, los participantes "... con sus caras bronceadas, pintadas con polvos blancos y rojos, rasgueando sus charangos". Acompañados de jula jula mas el Corregidor que separará y ordenará con su chicote el desarrollo del tinku (Amaya 1946:156). por cuanto las jula julas siempre bailan con wiphalas cuadradas blancas, rojas y de otros colores.

El símbolo indígena; gorros, penachos, polvos, varas, chicotes, chalinas, cóndor, serpiente, puma y Wiphalas blancas e irizadas sutilmente expuesta como símbolos del Tawantinsuyu, harán meditar a los criollos bolivianos y serán motivados a buscar identidades simbólicas en base a su genealogía heráldica en forma real e irreal.

En el "día de la raza" de 1945 en La Paz, se fundó el "Instituto Genealógico Boliviano", con la directiva siguiente, Adolfo Morales Sánchez, Presidente, René Ballivian Calderón, Tesorero, y, Carlos Ponce de León Sanjinez-Urriarte, Secretario. Con la "... finalidad intensificar los estudios de genealogía y heráldica, relacionados especialmente con la historia de Bolivia y de España, velando por que se guarde la tradición española de la raza...". Claro es la finalidad colonialista, representado simbólicamente por el cóndor indígena con las alas abiertas que solo sirve de sosten y apoyo a la insignia de los herederos de los españoles en Bolivia. Esto se comprende cuando describen el "Emblema del Instituto: El Blasón el Instituto es un escudo cuyas armas están constituidos por la Cruz de Jerusalén que usaron los Reales Ejércitos Españoles, teniendo como soporte el Cóndor de Los Andes explayado y una divisa al del escudo que dice: "Nobleza Obliga", significando estas armas España en América, lo que está de acuerdo con uno de los fines que se propone la entidad, que es restablecer la tradición española de la raza y la divisa, la responsabilidad que implica al conservar el buen nombre" (Sotomayor 1948:185).

Los miembros se autonombraron en "nobleza obliga", sin mostrar

previo sus títulos nobiliarios que posteriormente lo iban a saber si o no lo son nobles. Solicitaron al Alcalde de La Paz, restablecer las antiguas denominaciones españolas de las calles y las plazas y denominar las avenidas principales de Avenida España y Avenida Francisco Pizarro. Luego piden que se restablezca el nombre de "Villa Imperial de Potosí" y se use en los documentos como también con el nombre de "Villa de Madrid". También pide la reposición del escudo de armas que usará la "Villa de Oropeza", porque el escudo que tiene no es de tradición española sino de riquezas naturales del departamento de Cochabamba.

Era un pedido de reposición general, que incluiría hasta el escudo de La Paz, sacando al Illimani, el que había sido añadido en 1822 y mantenerlo tal como era colonial en su principio. Por cuanto los añadidos en los escudos con la fauna y flora de los indígenas eran aberrantes, por ello los Bedoya Ballivian, Santa Cruz, Valverde Barbero, Saenz Garcia, Pérez del Castillo, Ponce de León, Arangiren y otros distribuidos en cada departamento, como nobles "a la fuerza" indirecta y directamente combatirán a las aberrantes divisas heráldicas de los indios descendientes del Tawantinsuyu, desconocerán y harán desaparecer la Wiphala, como lo hicieron cuando subieron al poder después de la revolución de 1952, y hasta considerarán la restauración de la bandera española roja o guinda como la bandera de La Paz.

La danza del Inti en Achacachi, bailado en primavera, el danzante lleva una máscara de Sol pesada, llevando en sus manos, el cetro de la estrella en su izquierda y el cetro de la luna en su derecha, el danzante Inti es acompañado por dos danzantes. Le acompañan otras danzas: sicuris, kahua (danza del amor), quena quena, llameros (silbadores), Kullagua, Chiriguano y Kaluyo (El Diario 9/5/1943).

Aún persiste el Intiraymi, el año nuevo indígena, en torno a la reverenciación al Sol. Acerca de las fiestas de Italaque, respecto de Waycho, Antonio Gonzales B. sostuvo: "Está próxima la fiesta de Corpus es la mas festejada, casi entre todos los indios, tal vez coincide con la fecha y en su sentido simbólico, con la

fiesta del Inti Raymi precolombino", donde participan a la vez los Sicuris de Italaque con sus sicus y pfutuka, junto a las danzas: wacatocoris, laquitas, taquiris, pallapallas (con grandes sicus) y awarachis (marcha militar) entre los principales (El Diario 16/7/1945).

En Cochabamba en la provincia de Arani, los indios moradores en las faldas de Juno (Hjuno), se asienta el pueblo de Tiraque, conocidos con el nombre de Laris, hablan el aimará y quechua y son conocidos como hechiceros o brujos. Ernesto Palza narraba, "... antiguamente estos LARIS se reúnen anualmente en una meseta que hay en medio de esas nevadas breñas del Juno, y celebran un rito que consistía en recibir el beso de los primeros rayos del Sol, cuando este empezaba a aparecer en el horizonte. La meseta que probablemente aún existía, dice estar situados en medio de un anfiteatro rodeado de peñascos puntiagudos, uno de los cuales es muy alto y que por detrás de este, un día próximo al solsticio de invierno, emerge el Sol en un día puro y transparente, cual es ordinariamente al de la estación invernal. Todos los habitantes de la región, hombres, mujeres, ancianos y niños se congregaban en la meseta, una media hora antes de la salida del Sol y se prosternaban hundiendo la frente en la helada arenisca del suelo, en dirección al picacho detrás del cual nacería radiante el astro. Reina es silencio de sepulcro y a una señal de CURACA o Jefe que la daba cuando el disco luminoso apuntaba ya detrás del pinacho, la multitud se alzaba y puesto de rodilla todos, todos sin excepción, niños y ancianos (:119) extendían los brazos en actitud de adoración musitando plegarias, las jóvenes así como las mujeres, núbiles se descubrían el pecho para que los primeros rayos del Sol depositaran su ósculo sublime que confortará el corazón de los hombres para la lucha por la vida y regará simiente sagrada en los senos la núbiles que otrora amamantarán a sus hijos, con el de la cordillera. Cuan el disco parecía detenerse sobre la aguda punta del sagrado picacho, todos también a una voz lanzaban gritos de júbilo y luego de algunas demostraciones de contento se entregaban a sus costumbradas bailes y festejos..." (Plaza 1946:120).

Una wiphala es sostenida en un mástil en forma de te, parecido a un estandarte o sunturpauca. En la tapa posterior de la obra "Indios Americanos" de Ernesto Plaza S., se dibuja una wiphala extendida por una pequeña vara horizontal y sujeta en el medio por un palo y es sostenida por las dos manos de un indigena. La Wiphala es cuadrada de diez por diez casillas con un total de ciento diez cuadritos. Los colores son colocados desuniforme y sin posición oblicua.

La irización de las partículas del vapor de aguas por acción de la luz solar se constituye en Arco Iris, en forma de trombas, aparecen en las cañadas en el salto de agua o cascada. Bien, Ernesto Palza se refiere que el terror infunde en el indio, terror infantil. Sin volver el rostro le arroja la coca mascada para que no la persiga ni la haga daño el "maligno Curmi", "encarado en el arco-iris o la tromba" dicen que mora en las cuevas de esas cañadas y aparece solo en las tardes y mañanas. El "curmi" se infiltra en el vientre de una persona y le causa la enfermedad KASAGUI o uncinariasis o anemia tropical (Palza 1946:125). Y nunca señalaremos el arco iris con el dedo, porque esto se nos podrirá; pero si tal fatalidad ocurriese, tendremos que introducir el tal dedo dentro de un zapallo podrido y así solamente alcazaremos a sanar. Igualmente si señalamos a un zapallo con el dedo, zapallo que aún está en la chacra, se podrirá el zapallo y para esta podredumbre no hay remedio (Palza 1946:152).

El ministro de gobierno descubrió una sublevación indígena general que debía estallar el 10 de enero de 1946, no saben quien era dirigente de tal sublevación y se presume y lo relacionan con Tristán Marof.

El 19 de julio de 1946, se realizan las manifestaciones en contra del gobierno de Villarreal, se acrecenta movimientos especialmente de los sectores de la rosca oligárquica. Así "... se sumaron unas setenta personas que venían del barrio de Miraflores portando una bandera boliviana y otra de negro. Las mujeres de Sopocachi se iban sumando a la concentración de la Plaza Abaroa..." (Priegue 1946:173). A los caídos por la metralla son recogidos en

banderas y bolsas.

Después de la susodicha "revolución liberadora" del 21 de julio de 1946, los indígenas especialmente Chipana Ramos, son perseguidos por algunos, "a muerte hasta su total exterminación por ser indio", por los graves cargos que se le acusa a Chipana, por haber sido presidente del Congreso Indígena de 1945, que para él, "le parece un sueño". Además ha declarado Chipana con sinceridad, que su "única culpa, para que tanto se le persiga", fue de haber pronunciado un discurso, "sin entender bien lo que decía" (Patria Libre 11/1/1947:2), refiriéndose del penacho blanco del cóndor liberador.

Si el cuerpo del delito es el discurso del penacho blanco revolucionario, realmente impresionó a los gamonales por el contenido del discurso, se apresó a Chipana y el procedimiento del abuso arbitrario de los gamonales hacia el indio, continuó como de costumbre.

En homenaje a la bandera, el 17 de agosto del mismo año, los estudiantes concentrados en el obelisco de La Paz, dan vivas a la bandera tricolor y a la revolución del 21 de julio, se conceptuó en el acto a la tricolor como símbolo precioso de la nacionalidad.

Por el otro lado las masacres ejercidas por las fuerzas represivas que llevan por delante sus estandartes y banderas bolivianas a son de patriotismo y respeto al emblema boliviano cometían fácilmente el genocidio de los indios mineros y campesinos, en 1947 en Chayanta, Kulpina, Inkawasi, Catavi, Siglo XX, Potosí, Pucarani, Cochabamba y en otras regiones en las minas, fábricas, haciendas y Ayllus.

9.- Los colores festivos y telúricos y el ultraje a la bandera idólatra.

La "Academia Aymara" de Carlos Bravo fue proseguida por la nueva "Academia Aimará" formada a mediados de 1947, con fines de estudio lingüístico, arqueológico e histórico, teniendo como a Presidente a Nicasio Iturry, Vicepresidente a Carlos Nieto Navarro

y Secretario General a Macks Portugal. "Y se adoptó como estandarte oficial de la institución la Wiphala de los collas: la bandera hecha a cuadros de colores concebida por aquellos como símbolo de su nacionalidad" (Sotomayor 1948:186).

Al visitar al vicepresidente Urriolagoitia a Ocureña a mediados de 1949, a pesar de ser recibidos por varios campesinos. Según la prensa una parte de los campesinos piratas y del sindicato lo silbaron. "Al día siguiente, el estandarte que regaló a la escuela apareció colgada de cabeza en un árbol. Las autoridades departamentales culparon a Rojas y al PIR por estos incidentes..." (Dandler 1969:111). Por tanto Rojas y otros piristas son deportados y apresados por que el gobierno está contra la Reforma Agraria.

Generalmente el prototipo del izquierdista boliviano, era muy patriota y respetuoso de los símbolos bolivianos y no se puede creer que el rechazo a la bandera sea por los izquierdistas, sino más se puede creer el rechazo de los indígenas por no ser incrustados totalmente en el civismo boliviano.

Las Wiphalas en las festividades y en los danzantes es narrado ya desde hace diez años por Mercedes Anaya de Urquidi, quien describe sobre las "WIPPALAILALAS", que son "...Músicas de alegría que se cantan en los días de todos los Santos y Carnavales, con coplas alusivas y picarescas..." (Anaya 1947:80).

También en el baile de Kacha kaswa, los danzantes al bailar trenzan y destrenzan cintas de todo color, alrededor de un palo plantado en el medio y a la vez en la danza de los Choq'ellas de los alrededores del Titikaka, las bailarinas tienen unos palos con cintas de todo color que trenzan en el baile (Anaya 1947:89).

El encabezamiento de las comparsas indígenas con una wiphala se lo conocía por 1948 por Julio Arguedas, como una parte de las costumbres coloniales, quien sostenía: "Siguiendo la corriente de los Kara se entregaban también al regocijo de las festividades muy engalados con sus trajes especiales, muy particularmente en la fiesta de Natividad que se conmemoraba durante tres días en que se presentaban comparsas de indios sicuris, adornados con plumas largas de avestruz, de kenachus, pusi-ppias, chuspi-chuspis, erkes,

hulu-hulus y muchas otras que hacían pasear su estandarte o wipfala ajedrezada y multicolor" (Díaz 1978:90).

Los integrantes de Centros obreros, Sociedades mutuas de beneficencia. Uniones mutuas, Centros corporativos y Sindicatos, desde 1885 fueron mestizos e indios, tal como se puede ver en las fotografías correspondientes hasta 1948. El afán de todos en relación a los requisitos es semejante, por ejemplo al establecerse en 1918, el Centro Cooperativo y Beneficencia de ebanistas y carpinteros, considera como requisito y formalidad principal de los varios según un acta, lo siguiente: "Elegir un directorio provisional... arbitrar fondos con lo que se dará mayor impulso y mandar a trabajar un estandarte bajo cuyos emblemas se unirán los obreros y carpinteros en general..." (La Razón 1948:10-20)

En el poema bilingüe "Canto a La Paz o Chuquiago" de Luis Felipe Vilela que obtuvo el gran premio Nacional del IV Centenario de la fundación de La Paz. En sus frases se menciona a las históricas plumas coloridos "qoriphuyus" y a la Wiphala del pueblo indígena, como también hace referencia al oriflama carmesí de los españoles; de la siguiente manera "... Koripuyo de estilizados símbolos / !Hallalla! / Cuando el último Kari y el anciano Curaca / descubrieron la Aquilla ante el ara enigmática / El yatiri Apu-wara vástago de un astral dinastía, / descifró en el Kantati-ururi, / Un clamor de montañas / !Tioraneceo levanta su invencible Wiphala! / II / Por el norte irrumpió el tropel de guerreros / Centeno y Carvajal, "Domonio de Los Andes", / incendiaron la brisa dormida de la pampa, / Y en el campo se siguieron oriflamas de sangre".

A las observaciones en cuanto al colorido material usado por los aymaras, según Luis Felipe Vilela y Fernando Guarachi, la expresión de su colorido era natural y "panteísta". Y describe que: " Los tonos mate y oscuro los adquirían de las llamas y alpacas, animales sagrados de su rito simbólico. El color café e intermedio del blanco, lo tomaban de las vicuñas y huaris, especie muy estimada por los collas. El amarillo indio detonante, era extraído del quento. El rojo no tan encendidas casi quinda es el producto

del óxido de hierro proveniente de los cerros o khollus. El verde de añil, derivado del óxido de cobre, de las minas. El violeta se procuraban de la combinación aleatoria del azul, añil y rojo obtenido por medio del óxido de cobre. En resumen todos los colores de que disponían, emanaban directamente de la naturaleza, como los animales y frutos de la tierra" (Vilela-Guarachi 1948:232).

Hasta la comida exteriorizada los colores del arco iris, el rojo con el locoto y tomate, el naranjado con la zanahoria, el amarillo con la quinua y aji, el verde con la haba y lechuga, el celeste con el agua, el azul y el morado con la oca, papa, papaliza que colorean el plato típico alguno.

Respecto a los colores Yolanda Bedregal opina que: "Los pueblos lacustres son parcos en los tintes de su indumentaria; aún en las fiestas predomina el negro -!duelo por el inca!-, el rojo y azul el azul marino con toque de blanco" (Bedregal 1948:205).

Los carabineros estaban instruidos determinantemente bajo el civismo patriótico boliviano, condición importante para proteger policialmente al estado dominante. Los carabineros formados en la Escuela Nacional de Carabineros eran instruidos técnica y cívicamente de acuerdo al contenido del prospecto pertinente sobre: "La Patria... patriotismo y el patrioterismo... Estado y Nación. La Constitución Política. Símbolos de la Patria: La bandera, historia, significación de sus colores.- La bandera de la Unidad. Significación especial para el Instituto: Juramento a la Bandera, significado; el Escudo de Armas: significado y descripción. El Himno Nacional: letra y conceptos que encierra.- El Himno del Carabinero y del Policía: letras y conceptos que encierra" (ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS 1950:1).

El uso de las banderas respectivas de las iglesias y sectas cristianas en general, paralelamente son izadas con la bandera boliviana y menos con la wiphala indígena. Una de las sectas paracristianas establecidas en Bolivia, rechaza completamente a la bandera tricolor e ignoraba y desconocía obviamente a la wiphala.

La publicación "Sea Dios y Veraz" de Watchtower Bible and

Tract Society, Inc. editada en 1949 en New York es la fe simbólica de los Testigos de Jehová en Bolivia. Los seguidores de la secta norteamericana de Charles Taze, ya se había instalado en Bolivia rehusan saludar a la bandera boliviana como también "... no saludan a la bandera de ninguna nación...", sea fascista, alemana, svástica y japonesa (Watchtower 1949:235), como de ninguna "bandera" de cualquier nación indígena.

Para el testigo de Jehová, toda bandera nacional es un símbolo e imagen del poder soberano. Las banderas que llevan a la vez figuras, estrellas, sol, águila, león, pez y otros, son considerados sagradas y es rendida con lealtad e inclinación por la gente, y esto "...para el testigo de Jehová es idolatría..." (Watchtower 1949:236). Según un Testigo de Bolivia por las divisas idolátricas, hasta las wiphalas de los indios eran paganas e idolatras y no se merecía ningún respeto.

"Aunque el Testigo de Jehová no saluda a la bandera de ningún nación, él sí respeta los buenos principios representados por la bandera de la nación donde él radica. El manifiesta este respeto al no reprocharla mediante mala conducta..." (Watchtower 1949:238), pero en el fondo siempre ellos reprocharon tanto a la bandera de la llamada "nación" boliviana de los poderosos oligarcas y peor aún a la Wiphala de los indios por no reconocerlos como "nación" y, mucho peor las banderas rojas eran calificadas del demonio. Así religiosamente se manosea, ultraja y desprecia a la tricolor, a la wiphala, a la bandera roja y a otros símbolos de las naciones indígenas,

10.- El centenario de la bandera prohispana y la perseverancia de la wiphala comunera.

El dicho de Aristóteles "no se piensa sin imágenes", el símbolo es la imagen mas pura del pensamiento y es puente que une lo abstracto con lo material. Est frase es usado por los amantes de los símbolos bolivianos, para que la ideología colonial sea mediatizado por el símbolo, porque la bandera exteriorizada preci-

samente la ideología del Estado mucho mejor que el lenguaje y el discurso para el sojuzgamiento de las naciones indígenas, porque a través de la bandera se daba un mensaje simbólico de la civilización y bolivianización del indio y el establecimiento inmediato de una añorada nación y patria boliviana.

La conmemoración del primer centenario de la creación de la bandera última, fue empujado desde 1950, por los diputados del parlamento, tras discusiones en primera instancia fue aprobado en sus tres sesiones el proyecto de Ley, que declara feriado el día 5 de noviembre de 1951, en homenaje a la iza de la tricolor en el cerro de Conchupata de la ciudad de Oruro.

En la sesión de 9 de noviembre de 1950, el diputado Guillén propuso "... que el actual nombre de dicho cerro se lo cambie por el cerro de la Bandera. El H. Iñiguez observó que el nombre primitivo es tradicional y se debe respetar". El proyectista retiró sus modificaciones ante la aclaración hecha por el diputado Iñiguez (AHCD 212-1).

La Ley de 17 de noviembre de 1950, dispuso la celebración del Primer Centenario de la creación de la Bandera Nacional, fijado como fecha de dicho centenario el 7 de noviembre de 1951.

Por comprobaciones de las instituciones de Historia, la fecha del 7 de noviembre de 1951 estaba equivocada. "La inauguración de la Bandera y del Escudo de Armas de la Nación se efectuó recién el 3 de abril de 1852. En la ciudad de Sucre en el natalicio de Belzu. Pero otros enfatizaban que el día era el 7 de noviembre en Conchupata.

Las banderas tricolores cerca a su centenario se expandieron a los lugares altos sagrados donde se realizaban ritos indígenas y a las comunidades y poblaciones indígenas situadas cerca al centro de la ciudad de La Paz.

Así el 16 de julio de 1951 se izó la tricolor en el pilar de El Alto, donde también se había expuesto la cabeza de Murillo, en el pasado. En el barrio indígena de K'illi k'illi, el cerro alto histórico donde se situó en el pasado las fuerzas de Tupakatarí y donde se expuso la cabeza del líder indio, y que desde 160 años no

había sido modificada el lugar sagrado histórico. El presidente de la Junta de vecinos de Villa Pabon facilitó su destrucción del sitio histórico de la apachita de Tupakatari, denominado por él "morro parámico" para que se construya el mirador de La Paz, donde se hizo parar un mástil. En la mañana del 16 de julio, los Roys Scouts, Girls Scouts al son de su banda y los establecimientos con uniformes, banderas y gallardetes, izaron la tricolor con al "himno nacional", discursó al Alcalde Saenz y proseguida con el "himno paceño", continuó el presidente de la junta de vecinos de Villa Pabon en representación de las juntas paceñas, Fausto Reynaga, entregó un pergamino al Alcalde por haber transformado el "Morro parámico en el mirador de La Paz", y terminó el acto con el relieve del emblema que izó el Ministro de Educación. También al medio día inauguran el mástil de la municipalidad de Obrajes.

La Alcaldía Municipal acordó donar 5.000 Bs. al Comité Pro-centenario de la tricolor boliviana, que tiene a su cargo los festejos a realizarse en Oruro (El Diario 18/7/1951:3).

Eran sacralizados e idolatrizadas la bendición del estandarte boliviano por medio de un cura en uan iglesia, siendo obsequiado por un padrino especial y de alcurnia y llevado dicho estandarte por una persona aventajada y decente.

De los muchos ejemplos en tal año, en la Basilica Metropolitana se bendice el estandarte del Instituto "Bolivian Institute", obsequiada por el expresidente Urriolagoitia y sostenida por Nelly Barrientos (30/7/1951:5): un padre de la Parroquia de N. S. de Remedios, bendice el estandarte de la escuela Manuel V. Ballivián, ante la madrina obsequiante, esposa del presidente Ballivian (1/8/1951:4): el estandarte de la sociedad de Viudas e Inválidos de guerra, es bendecida ante el padrino presidente Ballivián (5/8/1951:5): y el estandarte del Batallón Chorolque 1ro. de Ingenieria, obsequiada por el Jefe del Estado Mayor, es bendecido por el Nuncio Apostólico en Seguencoma (El Diario 25/8/1951:5).

El gobierno determinó embanderamiento los días 5, 6 y 7 de agosto. El "Himno Nacional" es el instrumento simbólico de introducción, para iniciar las ceremonias principales, antes del

acto central del embanderamiento, del desfile escolar y militar y la entrada de diplomas y medallas y en otros actos cívicos.

El 5, una concentración de 40.000 estudiantes escuchó al Ministro de Educación Ocampo, quien dijo, la bandera ha guiado nuestra senda, "... reflejada en el cielo formó el arco triunfal que saluda al Sol después de las tempestades...", y sostuvo que la nación empezaba con Bolívar y es el signo sacrosanto para todos los nacidos en esta tierra y termina su discurso: "Jurais por Dios y por la Patria respetar vuestra bandera, cubrirlo siempre con vuestro amor, seguirla en su camino de gloria y defenderlos de sus enemigos cuando la nación lo solicite vuestros sacrificios y vuestra sangre?", luego entonan los himnos de Salve !Oh! Patria y el canto a Bolívar. (El Diario 6/8/1951:5).

Se quiere demostrar que la bandera tricolor de 1888, flameó en todas las batallas desde antes de la fundación hasta 1951. También la alteración simbólica se denota en un dibujo referido a los fundadores de la república en 1825, encontrándose en el fondo de la casa de la libertad de Chuquisaca al escudo actual (El Diario 6/8/1951:2do-1).

Se diferencia a cuatro tipos de indígenas, los selvicolas, aymaras, quechuas y de habla castellana, que viven en épocas primitivas y de acuerdo a los objetivos de la Educación Rural es "... formar en el indio buenos hábitos de vida con relación a su alimentación, vestuario, vivienda, salud personal y prácticas cívicas, sociales y religiosas (El Diario 6/8/1951:3).

La música y danza indígena de la ciudad y provincias participan en el Concurso Folklórico de Bailarines, el 6 de agosto, en el teatro al Aire Libre. Y al día siguiente el desfile militar en el estadio de La Paz, donde los conscriptos juran a la bandera.

El viernes 17 de agosto se declara feriado con cierre de oficinas particulares, en homenaje al centenario de la creación de la "enseña nacional" de acuerdo al decreto de 11 de agosto de 1951.

Se determina que el 7 de noviembre será para celebrar el primer centenario de la creación de la "enseña nacional" en Conchupata por ley de 17 de noviembre de 1950 y como los estu-

diantes estan en vacaciones las FF. AA. están en el deber de exaltarlo (El Diario 15/8/1951:3).

El alcalde Municipal Eduardo Saenz dispone el embanderamiento y ordena a la intendencia de la Policía Urbana para el cumplimiento. Y los vecinos izan a las 9 a.m. con 21 cañonazos.

En el día de la bandera se reconoce la relevancia de la wiphala porque "... los collasuyos enarbolaban la huilapa, primera bandera del Alto Perú", cuando los españoles llegaron con las cruz y los pendones de Castilla. El señor Ida Bristot B. denotó que la bandera boliviana es de origen tawantinsuyano cuando dice "... nuestra sacrosanta tricolor que nació de la inspiración en los símbolos legendarios de nuestros ilustres antepasados indios: el arco iris y la flor incásica de la kantuta". También Bristot recuerda que Belzu se inspiró en el arco iris ancestral del Tawantinsuyu, en el lugar de pasto Grande y saludada la bandera en Conchupata con 21 cañonazos y venerado por indios y el pueblo. Y cuando se refiere de los colores sostiene: el rojo es la fraternidad humana en horno genitor, la demografía soberana y la sangre de los sacrificados: el amarillo de oro, es el que no esclaviza sino es la energía creadora, construyente y productor insdustrial: y el verde es la selva-altiplano y la multiplicidad geográfica, por ello el pabellón boliviano "es el símbolo eterno de honor y de grandeza nacional" para la familia boliviana (El Diario 17/8/1951:4).

Claramente se diferencia a los indios de los criollos, contraponiendo la wiphala y la bandera sobre la raza, familia y nación.

Cuarenta mil escolares y militares con el "Himno Nacional" las tricolores en los tres mastiles del estadio de La Paz, son izados por el presidente Ballivián y por los ministros de Educación y Defensa. El ministro de Educación sostuvo "... esta sagrada oriflama que lleva en sus colores la gallarda altivez de nuestra estirpe..." que refleja heroicas y cruentas luchas de nativos y criollos que lucharon por la emancipación. Los tres iris, reinos y virtudes (fortaleza, bien, esperanza). El rojo la vida perpetua,

el amarillo el tesoro y fortuna y el verde felicidad, grandeza, belleza y paz, luego sentencia: "Estudiantes y guardianes de la Nación por la disciplina y el estudio, hacer que el símbolo de nuestra nacionalidad sea respetada y querido por propios y extraños", Bolivia es a partir de 1825 con Bolívar. Luego prosigue el coro "Bandera tricolor" y seguidamente el Ministro de Defensa pronuncia, que la bandera nos protege, por tanto dar vida, honrar y defender a la bandera, y mencionan que por la falta del civismo: "El pueblo que no sabe conservar el cofre de oro las tradiciones de heroísmo, que sus soldados cumplieron cuando llegó la hora de defenderlo es un pueblo sin sentimiento" y concluye diciendo "la insignia que veis flamear es el símbolo de nuestra historia, de nuestra raza, de nuestro espíritu, de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo. Es la síntesis de la vida y de todo lo que podemos hacer en el futuro, en ella está nuestra fé y nuestro hogar" y esta la bandera contra las ideologías extrañas. Y luego se desarrolla el desfile, los militares con sus nuevos cascos alemanes y cierran los abanderados de las escuelas, colegios y, el colegio militar y los regimientos (El Diario 18/8/1951:5).

El himno a la bandera se cantó en homenaje al día de la bandera, el 18, en el Instituto de Ciencias Sociales de San Andrés, entregándose además, el estandarte, las insignias, las bandas y la bandera deportiva.

Si los criollos y mestizos están en actividades cívicas, esto no interesan a los indios, quienes aprovechan y realizan sublevaciones, varios centenares de colonos al mando de Eulogio Franco asaltaron la casa de la hacienda de la finca Hualata de Cármen de Imaña, según el informe oficial, es sitiada por varias horas con disparos de armas automáticas, ponen en llamas la casa, luego se llevan gran cantidad de ganado, donde murió una persona y heridos varios. El prefecto instruye al subprefecto de Achacachi para que se movilicen a la captura de los cabecillas y autores del alzamiento (El Diario 19/8/1951:5).

La tricolor con el poderío de las armas del ejército boliviano derrotaban fácilmente a las fuerzas indígenas armadas

anticuadamente, por el impacto de la resistencia indígena y combatividad de los colonos y comunarios ante las autoridades y gamonales explotadores paralelamente el poderio de la oligarquía se debilitaba. La perseverancia rebelde indígena era latente aunque: "Ellos son derrotados siempre. En los tribunales, en las guerras, en las revoluciones..." (la Razón 3/8/1951:5).

Las condiciones sociales económicas estaban dadas para un cambio revolucionario, empujadas por obreros e indios de las ciudades y del campo, empujados por profesores y caciques indígenas y por indigenistas que apoyaron con la educación. Según el maestro rural Manuel Ángel Ena de posición conservadora califica a los indigenistas e indianistas considerados como demagogos izquierdistas y a los indianistas alcohólicos, "... podemos afirmar que el día del Indio solo sirve a la predica disociadora, a la demagogia izquierdizante y a los desenfrenados del alcoholismo. El demagogo desde la plataforma que se levanta frente al Pabellón "México" de Warisata hasta los núcleos escolares de Ocureña, donde un día se ultrajó el pabellón de la Patria, Colomi, Juntavi, Batallas, etc., levanta su voz que es grito de alzamiento..." (El Diario 18/10/1951:4).

Por la usanza de las wiphalas en los ayllus y en sus fiestas, y, por las instituciones proindianistas, existe una corriente de conciliación de la wiphala y la bandera sustentada por los indigenistas y criollos, para consolidar el sueño de la constitución de la nación boliviana, relacionando a ambos símbolos para explicar el posible origen único, con el objetivo nacionalista de desconocer a las naciones indígenas y sus luchas guerreras que levantaron wiphalas contra los colonizadores que estos también levantaron sus banderas españolas y republicanas.

En el centenario de bandera boliviana, Bristot Bozo señala que la tricolor "... nació de la inspiración en los símbolos legendarios de nuestros ilustres antepasados indios: el arco iris y la flor incásico de la Kantuta..." (El Diario 17/8/1951:4). Sin embargo esta admiración conciliadora nacionalista entre los símbolos antagónicos no era verídico, porque la tricolor no había

coadyuvado cívicamente en la construcción de una homogénea nación boliviana y se buscaba explicar a la fuerza con otro símbolo en este caso con la wiphala,

Se conmemoraba el centenario de la bandera seudoespañola, de la bandera tetrada establecido por Belzu y no de la tricolor triada reformada por Pacheco. En sí se conmemoraba a la bandera colonial que expresaba a la raza y cultura hispana, frente a las wiphalas que permanecían en pie en las fiestas y conflictos sociales.

Los valores de la wiphala señalan la defensa del idioma, medicina, religión, territorio, fiesta, historia y comunidad, en síntesis al sistema comunitario. Y los colores de la bandera para el indígena le significaban el rojo que motivaba el derramamiento de la sangre indígena, el amarillo motivaba el robo de los recursos minerales y el verde por la apropiación del territorio indígena. Que por ello los movimientistas se apropian de los consignas y señalan a la tricolor como el símbolo nacionalista por significar el rojo a la revolución del 21 de julio de 1946, el amarillo a la nacionalización de las minas y el verde por la reforma agraria, convirtiéndose la tricolor como el emblema del proyecto del nacionalismo revolucionario.

Por el otro lado el gobierno determinó por el Centenario de la bandera la impresión de las estampillas, conmemorativas a la dicha bandera tricolor en mayo de 1952 y a la vez otro símbolo, el himno de Bolívar de V. y S. se oficializó en el mismo mes, en "... gloria al invicto guerrero".

Así la bandera boliviana con su significación proeuropea e hispana se mantuvo desde 1825 hasta 1951, bajo la vigilancia de la sombra de Bolívar y defendida por un descendiente directo de Sebastián Seguro (gran enemigo de Tupak Katari) que era Hugo Ballivián. Siendo derrotado su significación blanca e hispana con la revolución de 9 de abril de 1952, convirtiéndose la tricolor como parte del proceso largo del nacionalismo revolucionario, a partir de Víctor Paz Estensoro cuando recibe la banda tricolor presidencial, manteniéndose su secular identificación colonial y sojuzgativa por encima de las naciones indígenas, que mantienen aún

su wiphala y símbolos de liberación y reafirmación indígena.

V.- CONCLUSIONES. ✓

Por iniciativa de la necesidad de la naciones indígenas sobre el estudio de la wiphala y de la bandera y sus insignias complementos se desarrollo secuencialmente la investigación de las WIPHALAS COMUNERAS Y BANDERAS COLONIALES EN FIESTAS Y CONFLICTOS. Se comprobó y verificó la hipótesis planteada sobre los simbolos antagónicos entre la wiphala y la bandera, en base a los objetivos de investigación establecidos dentro del problema simbólico.

Se ejecutó el trabajo con los datos recopilados de información descriptiva y se comparó las finalidades simbólicas, definiéndose los resultados del papel que cumplieron la wiphala y la bandera en las sociedades criollo-mestizo e indígena.

Los acontecimientos sociales y políticos, se desenvuelven en torno a estos dos simbolos centrales y sus complementos, demostrando sus objetivos y fines de desición por el control del poder con actitudes diferenciales, constatándose dentro de la teoria del antagonismo simbólico: indígena y occidental.

El simbolo se constituyó en la sociedad comunitaria como objeto informador y previsor, como movimiento de formas y características, en un espacio social económico y en el tiempo del devenir histórico, manteniéndose hasta despues de la irrupción del sistema de la sojuzgación que se presentó con el simbolo colonial con fines de apropiación del espacio indígena y el sometimiento de su población comunaria. Constituyéndose la WIPHALA en el simbolo comunitario y el simbolo de la liberación indígena, y, la BANDERA en el simbolo colonialista, y, el simbolo de la sojuzgación general.

De la oscuridad surgió un rayo cósmico llamado Qhon, que es el origen sagrado energético de la vida en la pacha universal, de color blanco, al llegar a la tierra, se desintegró en siete colores centrales y en multiples derivados cromáticos. En forma simbólica los indios llamaron al rayo, illapa, que significa "su imagen semejante" del Qhon (Kon) cósmico, siendo transfigurado el rayo en una vara o bastón en los colores en plumas, flores, borlas y cordones adheridos a ella.

Al formar el arco iris acompañado por una tenue llovizna señalará el buen tiempo con una secuencia de lluvias, un buen augurio y presagio para los seres componentes de la naturaleza. Por ello el arco iris es el efecto del rayo cósmico y sus lados serán sostenidos por dos serpientes simbólicos del rayo, siendo representado luego por el llama, por ser el generador de los elementos necesarios para la existencia de los seres humanos con su carne, cuero, lana, hueso, cálculo, estiércol y transporte, por ello el arco iris es representativo del sistema comunitario.

Cuando un arco iris macho se junta con otro arco iris hembra en un punto de unión, en la cópula se entrelazan los dos grupos de siete fajas coloridas generando un prolífico cuadrado de cuarenta y nueve casillas cromáticas, el kumisi en posición de rombo, y ajedrezado se constituirá en el preludio simbólico de la wiphala precedente.

El kumisi denota dos diagonales entrecruzados, la primera vertical, aglutinando los siete colores del iris de arriba hacia abajo que son: rojo, naranjado, amarillo, verde, celeste, azul y morado y la segunda horizontal, contiene de una punta de la otra: rojo-morado, naranjado-azul, amarillo-celeste, verde, celeste-amarillo, azul-naranjado y morado rojo. Encontrándose veintiun colores derivados y producto de la unión de los dos arcos iris, situados a cada lado del diagonal vertical, encontrándose en total en el kumisi, veintiocho colores.

El kumisi fue la base geométrica para establecer las cinco formas de cruces cuadradas con sus lados escalonados, que se encontrarán graficadas en los diversos objetos y también el kumisi será la base de distintas configuraciones simétricas que se verán por ejemplo en los toqapus. Tomándose en cuenta simbólicamente en la Chakana como el símbolo vigilante y ayuda memoria de los quehaceres comunales.

Materialmente el rayo se trasunta en la vara, bordón, bastón y lanza, adornados con las cromáticas flores, plumas y borlas, se convierten en el Ywachuki y al ampliarse en su ancho se convierten en el estandarte Suntupawqar y sujeta en las manos como escudo

distintivo se establece en la Wallqanqa, estos dos últimos serán el preludio de la existencia de la Wiphaia, cuando el estandarte se flexibiliza y se pone suelto encima de un bastón y cuando la tela del wallqanqa se la coloca encima del baston solo quedará la tela suelta.

Fortalecer las divisas e insignias complementarias: inti, illapa, kurmi, chakana, tupayawri, yawachuki, sunturpawqar, phichu, llawtu, mascapaycha, phuyu, toqapu, inti y otras unanchas, expresándose especialmente dentro del territorio del Tawantinsuyu, en el desarrollo pacifico comunitaria.

Los símbolos indígenas frente a la invasión de los estandartes y banderas españolas, se convertido en símbolos de resistencia y de restauración indígena, en todos los acontecimientos sociales, económicas y políticas, desde la fiestas de los inqas hasta en las fiesta asimiladas al cristianismo son enhestadas a partir de Manko Inka hasta los kurakas de Qollana.

Los símbolos indígenas en la república colonial, señalaran por la reivindicación de las tierras comunales, el establecimiento de escuelas, el respecto a la cultura, y la restauración del ayllu, indicando a preparar y consolidar el gobierno indígena, por ello se lo ve flamear en los movimientos de protesta, en las sublevaciones reivindicacionistas y en las revoluciones por la liberación. Por su presencia permanente, motiva a los grupos dominantes para esquilmar sus intereses cuando introducen muchas divisas indígenas en la simbología republicana, con el objetivo de apaciguar las sublevaciones indígenas, sin embargo permanecerá la wiphala para defender y reafirmar la existencia de las naciones indígenas.

La wiphala en forma especial y general se expresó sobre el color blanco, las siete colores y el ajedrezado, conjuntamente con el rojo indio del Tawantinsuyu y de los otros colores de los suyus, markas y ayllus.

Generalmente la wiphala fue cuadrado, algunas veces se presentan cuadrilongas y hasta rectangulares, estas últimas por influencia de la bandera occidental rectangular. El cuadrado simboliza el sistema comunitario, simplemente por tener sus cuatro

lados iguales. Para reconstituir una sociedad igualitaria con justicia y libertad.

El rayo gestor, en el movimiento dialéctico, se desarrolló en el cosmos, originó al negro y al blanco y estos en la sociedad indígena simbolizan a la energía manual e intelectual complementariamente y a la tecnología y ciencia combinadamente, en forma conjunta.

Separadamente el negro es la energía material que simboliza a la fuerza del trabajo manual y a la tecnología y el blanco a la energía intelectual que simboliza la fuerza cognocitiva y a la ciencia.

El rojo expresa el ser humano que ha adquirido a través de la educación del idioma y del pensamiento, el conocimiento teórico y práctico dentro de la vida mancomunada, en sí representa a la educación y filosofía comunal.

El naranjado, expresa a uno a varias personas dentro de la sociedad-cultural como órgano biológico y espiritual en su procreación demográfico, ante las enfermedades amenazantes es combatida por una educación sanitaria y alimenticia y con la prevención de la salud, dinámicamente, en sí representa a la medicina y a la dietética.

El amarillo, expresa a los principios doctrinas, normas, leyes y morales de una sociedad o persona en cuanto a su energía de cuerpo y espíritu para mantener el equilibrio cósmico, la solidaridad y la hermandad entre la persona y la naturaleza, agradeciendo la ayuda recíproca en los lugares sagrados, en sí representa a la religión y jurídica comunal.

El verde, expresa a la multiplicación de las plantas y animales y al tratamiento de los minerales, rocas y a la tierra en general. Es el territorio de una nación indígena, como base de su existencia se ocupa del cultivo, pastoreo, edificación y construcción, en sí representa a la agropecuaria y minería.

El celeste, expresa al agua en general; lluvia, granizo, nieve, río, laguna, mar. Hasta la humedad, clima viento y otros fenómenos atmosféricos naturales que influenciaran al cultivo

natural y artificial coadyuvado por la observación meteorológica y el comportamiento de los animales, vigiladas rotativamente por las danzas y bailes, en si representa a la Meteorología y a la hidráulica.

El azul expresa a las estrellas, constelaciones, planetas y al sistema sideral en el espacio cósmico indefinito, su observación del cielo requiere el conocimiento físico de los cuerpos azules (celestes) bajo dicha observación se planifica las actividades poblacionales y productivas a corto y largo plazo por los efectos inminentes, en si representan a la Astronomía y física.

El morado expresa a la madurez del conocimiento de la administración económica y política y la organización social de un suyu o ayllu, en torno al poder comunitario de un ayllu y del Estado indígena, en si representa a la política y economía.

En si cada suyu, cada ayllu y cada persona se desenvuelve de acuerdo al significado de los colores, por ello se tenia que tener teórico y prácticamente el idioma y pensamiento indígena, una buena salud y dinamicidad, un respeto a nuestros protectores naturales un territorio sin limitaciones, una alegría y cumplimiento permanente, una concepción del espacio cósmico y un autocontrol de las actividades que realizamos. En otras palabras ser múltiplemente: yatiri, qolliri, willka, yapuchiri, phusiri, qamili y amuyiri.

La bandera y sus complementos simbólicos se originan en las correrías de invasión y saqueo entre las bandas mercenarias en europa, diferenciándose por las banderas distintas que llevan como signo de bandas fuertes y expoliadoras.

Los símbolos reales de España, invaden progresivamente, poniéndose en la cabeza de las expediciones genocidas, al lado del adelantado, el cura y el soldado español, haciendo cumplir junto al tamborero las determinaciones de las ordenes reales y disposiciones reales provenientes de la metrópoli colonial. Se empieza con el estandarte de castilla ostentada por los pizarros y almagros, oteante hasta la captura del estandarte de Pizarro por Sucre. La bandera de distintos colores de los reinos de España, se vislumbran en torno al carsemi y púrpura hasta su reforma con los colores rojo

amarillo y rojo en forma tetrada. Los símbolos reales se constituyen en símbolos coloniales y de genocidio de la población indígena y del sometimiento de los criollos y mestizos, quienes también levantan banderas reales carmesis por el mal gobierno virreynal, surgiendo banderas criollas como el verde por la emancipación corroborados por los símbolos indígenas.

En la república colonial se empieza con la bandera carmesi con cinco estrellas verdes, y sostenida por los tráfugas realistas que se convirtieron en patriotas. Y por la presión conciliadora se establece oficialmente el verde rojo verde para unir a los vencidos españoles realistas y a los emancipistas republicanos alto peruanos, la divisa punzo-verde es retomada como el eje simbólico de Bolivia, y amplificador del fervor hispanista con el rememorado color amarillo que se consolidó con la quinta bandera de Belzu siendo el retrato casi perfecto con la bandera española, porque sus franjas de ambos son del mismo formato, con las franjas laterales pequeñas y el medio ancho, teniendo ambos el rojo encima, al medio el amarillo y solo cambia en la franja de abajo, que para España es la roja, y para Bolivia es el verde, que a la vez por la presión de la heráldica francesa la bandera semiespañola tetrada del gobierno de Pacheco se convirtió en pseudo española terciada, con ella se hizo llevar adelante el proyecto de la civilización a los indios en Bolivia, que sin embargo la bandera se convirtió para los fines del proyecto del nacionalismo revolucionario.

Los cambios súbitos legales y arbitrarios de las seis formas de banderas bolivianas de debe a las influencias consecuetudinarias de España y Francia y de otros países de Europa frente a la inestabilidad orgánica estatal de Bolivia, y a la sombra de la bandera de la raza hispana, no se logró materializar al cien por ciento la formación del estado como una nación homogénea ante las constantes movimientos y revoluciones restauracionistas indígenas.

Propiamente la bandera es rectangular y a veces triangular alargada, generalmente se establece sobre tres tercios, acompañadas de pabellones, banderolas, grimpolas, estandartes, cintas, escarapelas, bandas, medallas, bastones, plumas, vestimenta, scudos

y otros símbolos complementarios.

La forma rectangular de la bandera, significa, al sistema dual antagónico, por identificar sus dos lados cortos con la clase dominante y la nacionalidad sojuzgante y los lados largos con la clase dominada y con las naciones sojuzgadas porque los largos sostienen a los lados cortos, simbolizando el régimen colonial en Bolivia.

Los colores de las banderas coloniales, se centralizaron alrededor del carmesí en el dominio español y del punzó en la república colonial, que luego se lo va a llamar simplemente de rojo francés simbolizando el rojo criollo de la raza hispánica, ante el otro pero rojo indio de los inqas restauracionistas.

El rojo representa el reino animal, la caridad ante los pobres el trabajo selectivo, la sangre derramada, la bélica llama, el clarín fúnebre, el drama de la batalla, el heroísmo ante el enemigo y el valor incotrolado.

El amarillo expresa al reino mineral, el metal codiciado, el trabajo esforzado, el cuidado del Estado, la permanencia con las armas en las manos, la vigilancia ante la desmembración del Estado, el grito de guerra ante el enemigo y la gloria premiada.

El verde expresa al reino vegetal, la madera como combustible, la potencia física e intelectual, el bautizo del nombre de Bolivia, la defensa de sus hijos, la gloria y el porvenir con los bienes y la esperanza de seguir manteniendo e control del Estado, en detrimento de los sojuzgados.

Conjuntamente en síntesis los tres colores señalan a la independencia de Bolivia y su dependencia a los países imperialistas de turno, dentro de la triada oveja, león y águila y, el sojuzgamiento de las naciones originarias.

En sí los colores desde la invasión hasta 1951, señalaban; la fuerza militar para la opresión y sometimiento de los indios y mestizos al régimen colonial y a la explotación y dominación de los obreros y campesinos; al robo y saqueo desmedido de los recursos mineralógicos, a la burocracia y a la corrupción; y, a la deforestación de los recursos ecológicos y la entrega de tierras

a intereses expansionistas.

Realmente la masacre, la explotación y la destrucción, se patentiza simbólicamente en todo el proceso republicano, con las insignias púrpura oro y esmeralda, dios patria y honor, blancos mestizos e indios, sangre riqueza y tierra.

La wiphala y la bandera son émulos permanentes, denotando el primero el acervo cultural y el otro a una cultura, la wiphala es el anatema del hispano. Y la bandera la maldición para la indio. La bandera quiere enajenarse con la wiphala y la wiphala se sustenta inmisible a la bandera.

La lealtad de los indígenas a la wiphala nos muestra la lealtad con los principios de nuestros antepasados que murieron por la restauración del Tawantinsuyu, legándonos al único símbolo inexorable, la wiphala comunitaria.

Los pizarristas y olañetistas para derrotarnos fabricaron el odio entre nosotros los indígenas, enemistándonos internamente para facilitar la reverencia a la pacificadora bandera fetichizada y mistificada, atribuyéndole cualidad cívica sin que sea en el fondo poseída por los indígenas y ocultando su finalidad colonialista, pero va perdiendo prestigio colonial patriótico aflojándose y desvalorizándose su presencia colonial ante el afirmamiento de la naciones indígenas.

Si la bandera es un símbolo del patriotismo colonial, coadyuvado por el himno, el escudo y la moneda, utilizados estos para sojuzgar a las naciones indígenas, por hecho son rechazados. "Si la bandera de un país pierde prestigio, quiere decir que los vínculos comunes están aflojándose y que se desvalorizarán mayormente con el paso del tiempo (Hoy 3/3/1988:3), decía preocupado Carlos Romero. Pierde su prestigio la Bandera en el seno interior de la oligarquía, y, desconocida por los indígenas, sin embargo la Wiphala como fue prohibido, no perdió su prestigio milenarío hasta nuestros días.

La Bandera para los indígenas significa ahora el espejo de un territorio expropiado e impropio, el olor de los 500 años de invasión, la fantasía de una patria y nación inconclusa, el ardor

de seguir explotando y dominando, el aroma de la unilateralidad bolivianizante, la naturaleza del ego y corrupción, el sabor de la mentira y el robo sistematizado. Al contrario la Wiphala es la fisonomía de un territorio invadido, el perfume de un pasado milenario y la realidad de las varias naciones indígenas, el dolor de la sojuzgación general del colonialismo, el aroma de la pluralidad hacia la construcción de un estado multinacional, es la naturaleza del ser comunitario.

La Wiphala, símbolo de liberación de las naciones indígenas, se caracteriza originalmente con las diversas formas geométricas, colores variados, denominaciones afines, significaciones localizantes y variedades comunales, manifestadas progresivamente desde sus momentos comunitarios hasta las necesidades defensivas.

La wiphala flameante evoca las luchas de nuestros antepasados guerreros y permanece en el corazón y en el espíritu de la combatividad permanente. Sus colores nos dan vida y aliento para seguir sobreexistiendo y resistiendo al sistema colonialista, sus líneas y sus partes nos dan ese aviso para luchar por un sistema comunitario bajo la protección de su sombra y en sus pliegues. Si no lo vemos, su ausencia nos ocultará los embates de la victoria, la resistencia y la afirmación de los pueblos indios. Y ante su presencia, nos indica a luchar, trabajar, estudiar, tener familia, fraternizarse para reafirmar y construir una nueva sociedad justa comunitaria levantando por esta causa las wiphalas del Tawantinsuyu, sin necesidad que nos alejen del Estado u nos incorporen a ella.

Por tanto la wiphala será no más la wiphala promisoría y la bandera es no más la bandera falible por cuanto hay que ser indígena para proseguir las huellas restauracionistas; que fortalecerá los gérmenes del cosmopolitismo y multinacionalismo de un Estado incluyente en el futuro similar al Tawantinsuyu, en base a las casillas coloridas de la wiphala, como una propuesta simbólica amplia con la pluralización de las singularidades.

Chukiyawu 12 de octubre de 1992.

E U E N I E S

A R C H I V O S.

- AHLP Archivo Histórico de La Paz.
AHCD Archivo Histórico de la Cámara de Diputados.
THOA Taller de Historia Oral Andina.

C R O N I C A S.

- Acosta. Joseph de.
(1590) HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS.
1940 México. F.C.E. XCV p. 444 p.
- ACTAS CAPITULARES DE LA CIUDAD DE LA PAZ. 1548-1562
TOMO I. 1548-1554
TOMO II. 1555-1562
1965 Compilado por Gabriel Feyles.
La Paz. H.M.L.P.
- ANONIMO (Cronista).
(1539) REDACCION DEL SITIO DEL CUZCO y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego Almagro 1535-1539.
1934 Lima. (Urteaga).
- ARRIAGA. Pablo Joseph.
(1621) LA EXTERMINACION DE LA IDOLATRA EN EL PERU.
Lima.
- ARZANS de Orsua y Vela. Bartolomé.
(1771) ANALISIS DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI (hasta 1701).
1978 La Paz. Ministerio de Educacion y Cultura.
- BERTONIO. Ludovico.
(1612) VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA.
1984 Cochabamba. Ceres (facsimil).
- BETANZOS. Juan de.
(1552) SUMA Y NARRACION DE LOS INCAS.
1924
- CABELLO Balboa. Miguel R. P.
(1576) HISTORIA DEL PERU (bajo la dominación de los Incas escrita de 1576 a 1586).
Lima. (Urteaga).

- CALANCHA. Antonio de la.
 (1638) CRONICA MORALIZADA...
 Barcelona.
- CIEZA de León. Pedro de.
 (1553) EL SENORIO DE LOS INCAS.
 1977 Lima. Ed. Universo S. A.
- CANETE y Dominguez. Pedro Vicente.
 (1791) GUIA HISTORICA GEOGRAFICA, FISICA, POLITICA, CIVIL
 Y LEGAL DEL GOBIERNO E INTENDENCIA DE LA PROVINCIA
 DE POTOSI.
 1952 Potosi. Casa Real de la Moneda.
- DIAZ de Guzmán. Ruy.
 (1616) RELACION DE LA ENTRADA A LOS CHIRIGUANOS.
 1979 Santa Cruz. F. R. de Gutierrez.
- DIEZ de Medina, Tadeo.
 1781 (Ver VALLE de Sikes M.E. en Bibliografía)
- ERCILLA. Alonso de.
 (1569) LA ARAUCANA.
 1977 México. Ed. Porrúa S. A.
- ESTETE. Miguel de.
 (1533) NOTICIA DEL PERU
 1924 Lima. (Urteaga).
- GONZALES Holguin. Diego.
 (1608) VOCABULARIO DE LA LENGUA GENERAL DE TODO EL PERU
 LLAMADA LENGUA QQUICHUA O DEL INCA.
 1989 Lima.
 ARTE Y DICCIONARIO QQUECHUA-ESPAÑOL.
 1901 Lima. Impr. del Estado. 139 p.
- HERRERA. Antonio de.
 (1601) HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS
 DE LAS ISLAS Y TIERRA-FIRME DE EL MAR OCEANO.T.III.
 Asunción. Ed. Guaranía. 392 p.
- MEDINA. Felipe de.
 (1650) RELACION DE LAS IDOLATRAS... DE HUACHO.
- MENDOZA. Diego de.
 (1663) CHRONICA DE LA PROVINCIA DE S. ANTONIO DE LAS
 CHARCAS.
 1976 La Paz. C.M.C.F.T. 601 p.
- MOLINA. Cristóbal de.
 (1575) LAS FABULAS Y RITOS DE LOS INCAS EN EL TIEMPO DE SU
 INFIDELIDAD.

Lima. (Urteaga) 103 p.

MONTECINOS. Fernando de.

(152?) MEMORIAS ANTIGUAS HISTORIALES Y POLITICAS DEL PERU
1930 Lima. Imp. Gil.

MORUA. Martin de.

(1590) DE LAS RIQUEZAS Y CIUDADES DEL PERU (libro IV y
T.V)
1922 Lima. (Urteaga).

OCAMPO. Baltazar de.

(1571) DESCRIPCION Y SUCESOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA
VILCABAMBA.
Lima. (Urteaga).

ONDEGARDO. Polo de.

(1571) INFORMACIONES ACERCA DE LA RELIGION Y GOBIERNO DE
LOS INCAS.
1916 Lima (Urteaga).

PIZARRO. Pedro.

(1571) RELACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS
REINOS DEL PERU.
1986 Lima. Universidad Católica. 166 f. (281 p.)

QUIPOCAMAYOS A VACA DE CASTRO.

(1608) DISCURSO SOBRE LA DESCENDENCIA Y GOBIERNO DE LOS
INCAS.
Lima. (Urteaga).

SANCHO. Pedro.

(1534) RELACION DE LA CONQUISTA DEL PERU (Jauja).
1962 Madrid Ed. Parrua. 101 p.

SAN MIGUEL. Garcí Díez de.

(1568) VISITA HECHA A LA PROVINCIA DE CHUCUITO POR GARCÍ
DÍEZ DE SAN MIGUEL EN EL AÑO DE 1567.
1964 Lima. Casa de la Cultura del Perú. 445 p.

SANTILLAN. Hernando de.

(1559) ORIGEN DESCENDENCIA POLITICA Y GOBIERNO DE LOS
INCAS
1927 Lima. (Urteaga).

SARMIENTO de Gamboa. Pedro.

(1572) HISTORIA DE LOS INCAS.
1942 Buenos Aires. Ed. Emece. 183 p.

TITO CUSI YUPANQUI (Diego).

(1570) RELACION DE LA CONQUISTA DEL PERU.
1973 Lima. Biblioteca Universitaria. 136 p.

TORRES Rubio. Diego.
(1616) ARTE DE LA LENGUA.
Lima. Lyra. 187 p.

VEGA. Garcilazo de la.

/ (1605) COMENTARIOS REALES.

1973 Buenos Aires. Plus Vitra. 511 p.

WAMAN Puma (Guamán Poma de Ayala, Felipe).

(1614) EL PRIMER NUEVA CRONICA Y BUEN GOBIERNO (3 Tomos)
México. Ed. Siglo XXI.

YAMQUI. Joan de Santa Cruz Pachacuti.

(1613) RELACION DE ANTIGUEDADES DESTE REYNO DE PIRU.
1927 Lima. (Urteaga).

P E R I O D O S.

EL BIEN PUBLICO (La Paz).

1891

9-SEP La Insignia en el Sur. p. 3.

EL BOLIVIANO (Chuquisaca).

1841

15-JUL Llegada de los restos de Napoleón a Francia. p. 4.

EL COMERCIO (La Paz).

1897

24-JUN San Juan. p. 3.

26-JUN Festividad religiosa. p. 3.

29-JUN

10-JUL Coronas. p. 3.

15-JUL Programa de las fiestas del 16 de julio. p. 2.

5-AGO Como no entemos. p. 2.

1898

10-ENE Esa bandera. p. 3.

25-ENE Mojigangas. p. 3.

19-FEB Placas de metal. p. 3.

7-MAR Distintivos. p. 3.

23-ABR Escuela para indiecitos. p. 3.

26-MAY Comunarios. p. 3.

3-JUN Hermosas banderillas. p. 2.

1-SEP Al Illimani. p. 3.

15-NOV Sir Martin Conway. p. 3.

1899

- 26-ENE Sublección de Indios. p. 2.
Himno guerrero. p. 3.
- 28-ENE Himno al Ejército Federal. p. 3.
- 4-FEB Del "Boletín Oficial". p. 3.
- 8-FEB Estandarte. p. 2.
- 17-MAR Baptista y los Indios. p. 2.
- 18-MAR Reportaje de "La Tarde" entrevista con el Ministro Boliviano. p. 2.
Las últimas noticias. Los Aimarais. p. 2.
La intervención. p. 2.
- 3-ABR Cascotes y Machaqueos. p. 2.
- 8-ABR Política banderiza. p. 2.
La Revolución Federal (Joaquín Picenta). p. 3.
- 10-ABR Estandarte. p. 3.
- 11-ABR Banderas. p. 2.
- 13-ABR Guerra. p. 2.
Después del triunfo. p. 2.
- 20-ABR La Revolución Federal. p. 3.
- 22-ABR En Cochabamba. p. 2.
- 25-ABR Otras noticias. p. 3.
Los Indios de Inquisivi. p. 3.
- 27-ABR El Villica. p. 3.
El Segundo Villica. p. 3.
- 29-ABR Justo y medio. p. 2.
- 2-MAY Pacajes. p. 2.
- 4-MAY Los Indios. p. 2.
Alarmas infundadas. p. 3.
- 20-MAY Guerra. p. 2.
El Cura Escobar. p. 3.
- 29-MAY Los asesinatos de Mohoza. p. 2 y 3.
- 13-JUL Regeneración de Bolivia. p. 2.
No hay vencidos ni vencedores. p. 2.
- 22-AGO Pacos hidrofobos. p. 3.
Pacajes. El Indio. p. 3.

1900

- 11-AGO (La jura de la Bandera).

EL COMERCIO (Cochabamba).

1992

- 21-ENE Venta de Esclavos. p. 2.
- 14-AGO Informaciones. p. 2.
- 24-AGO Sublevación de Indios. p. 2.

1901

- 20-FEB (Editorial). p. 1.

EL COMERCIO DE BOLIVIA.

1912

- 14-JUL Bendición de un Estandarte. p. 3.

- 26-JUL Himno a Bolivia. p. 3.
Desorden. p.3.
- 17-SEP La fecha historica 14 de septiembre de 1910. p. 3.
- 12-NOV El Himno Nacional auténtico. p. 3.
- 14-NOV Canción Guerrera. p. 3.
- / 24-DIC De Ingavi. p. 3.

EL DIARIO (La Paz).

1930

- 9-AGO El desfile escolar. p. 3.
- 16-AGO ...Día del estudiante y día de la bandera. p. 8.

1939

- 29-NOV La Wiphala supuesto estandarte de los Willkas e Inkas.

1943

- 9-MAY Danzas de Bolivia.
- 16-JUL Impresiones de Italaque y sus danzas indígenas (Antonio Gonzales Bravo).
- 12-OCT Deben suprimirse las letras de los himnos nacionales, aquellas palabras que lesionen la devoción filial a España. p. 4.
- 21-OCT Damas paceñas entregaron al Prefecto la bandera que sera colocada en el mástil. p. 4.

1951

- 16-JUL Homenaje a la Bandera en el mirador Killi Killi. p. 5.
- 18-JUL Donación para la fiesta de la bandera. p. 9.
- 30-JUL Bendición de un estandarte. p. 5.
- 1-AGO Bendición de un estandarte. p. 4.
- 5-AGO Bendición de un estandarte. p. 5.
- 6-AGO 40.000 niños y adultos jóvenes... p. 5.
Los objetidos de Educación Rural (Bernabé Ledezma) p. 2do.3.
- 17-AGO Simbolos. p. 4.
Centenario de Bandera Nacional Ida Bozo Bristot. p. 4.
- 18-AGO Magnifico resultó el homenaje a la bandera... p. 5.
- 19-AGO Indigenas se sublevaron en el altiplano. p. 5.
- 25-AGO Bendición de un estandarte. p. 5.
- 18-OCT En el día del Indio (Manuel Angel Ena). p. 4.

1952

- 4-OCT (3 de febrero: Aniversario de la Bandera Nacional) p. 4-5.

1963

- 8-MAR Las dos Banderas del Segundo Ejército Auxiliar

Argentino (Gover Zarate M.) Suplemento Dominical.
p. 1.

1980

24-AGO La guerra de la independencia en Mojos (Antonio
Carvallo Urey) p. 4.

1989

20-AGO La "Batalla de Yanacocha" una auténtica victoria
militar de Andres de Santa Cruz (Fausto Caballero
Molina). p. 6.

1-OCT La Bandera Nacional (Jaime Zeballos Pastén). p. 9.

EL ECO DE LA OPINIO (Sucre).

1850

28-OCT Un gorro encarnado

1851

8-AGO En Correspondencia. Costumbres.

14-OCT (El sepelio de Sarrano).

1852

31-ENE Decreto 30 Diciembre 1851.

7-ABR Bendición de bandera y de sus cóndores. p. 1.

Himno a Bolivia (Manuel José Cortez. p. 1.

8-AGO Poesia Nacional. Himno boliviano (Ricardo José
Bustamante).

1853

22-JUN Aún vive Olañeta. p. 2.

16-NOV El cura Parroco. p. 3.

1854

15-FEB (Desde Escoma 19-MAR-1854). p. 3.

27-MAY Orden General. p. 2.

1-JUN Orden de Policia. p. 3.

10-JUL El Presidente... p. 2-3.

13-JUL Canción que entonaron las niñas. p. 3.

EL ESTADO (La Paz).

1901

22-ENE Filología. Pequeño Diccionario... (Autor anónimo).
p. 3.

El Congreso Hispanoamericano. p. 2.

19-MAR Sublevación. p. 4.

EL ILLIMANI (La Paz).

1871

24-NOV (Homenaje y Proclama). p. 2.

30-NOV Editorial de Luciano Valle. p. 1.
20-DIC Bayetones del Cuzco. p. 2.

1872

28-ENE Un Pongo se desea alquilar. p. 4.
18-FEB Las matanzas de Tandil. p. 3.
7-ABR Candidatos. p. 1.
31-AGO Proclamación constitucional. p. 1.
Proclama. p. 2.

EL MUNDO (Santa Cruz).

1968

2-NOV Cuando nos descubrieron (Arturo Usler Pietri). p.
15.

EL NORTE (La Paz).

1927

13-OCT (Movimiento Indio)

EL PAIS (Oruro).

1889

9-SEP Cambio de la República. p. 3.
16-SEP Los conatos de Federación en Santa Cruz. p. 3.

1890

9-MAR El busto a D. Adolfo Ballivián.

EL TITICACA (La Paz).

1878

4-MAY Noche de la Cruz. p. 3.
27-JUN (Cobro indebido) p. 2.
16-JUL (Homenaje a los protomártires). p. 1.
2-OCT Guerras en caja del agua.
26-DIC Sombreros Indígenas. p. 2.

1879

28-FEB Crónica a granel. p. 1.
3-MAR Vencer o Morir (L. B. Aguirre). p. 1.
Crónica a granel. p. 1.
Bolivia y Chile (L.F.L.). p. 2.
Proclama del Señor Prefecto del Departamento de
Litoral. p. 2.
6-MAR Bolivia y Chile (L.F.L.). p. 2.
13-MAR Crónica: A granel. p. 1.
Episodios de la toma de Antofagasta (Miguel Egui-
var). p. 3.
22-MAR Correos del exterior. p. 1.
11-MAY Proclama. p. 3.

- Reglamento. p. 3.
 Patrullas de Indios. p. 4.
 4-JUN Decreto. 26-MAR-1879. p. 2.
 6-SEP Crónica. Explicación. p. 3.

EL VAPOR (Oruro).

- 1901
 8-OCT (Bendición de su Estandarte).

HOY (La Paz).

- 1986
 13-ABR Hernán Cortés. Exorcismo y Liberación (Octavio Paz) Revista Domingo Hoy. p. 14-15.
 14-SEP España y la fundación de Bolivia (Valentin Abecia B.) Revista Domingo Hoy No. 32. p. 4.
 16-OCT (La bandera blanca celeste del Colegio Nacional Cornelio de Saavedra de Santa Fé). p. 10.
 14-DIC El arco iris. Revista Domingo Hoy. p 10.
 1987
 16-AGO La Primera Bandera Bolibiana y un Poncho singular que guarda su memoria (Pablo Cingolani). Revista Domingo. p. 29-30.
 19-OCT Refugio milenario de Indoamerica (Benjamin Saravia). Revista Domingo Hoy. p. 5.
 31-OCT Primera Bandera.- Lima. p. 1.
 1988
 3-MAR Simbolos (Carlos Romero A.G.). p.3.

LA CALLE (La Paz).

- 1939
 4-JUL La prestación vial se convierte en armas de explotación vergonzosa a las indigenas. p. 8.
 5-JUL La europización e indumentaria del Indio. p. 2.
 Desde la ciudad de Sucre (José Dehiza) p. 2.
 Un soldado que fue en el Chaco asistente del Cap. Busch, azotado por gamonales. p. 8.
 8-JUL Las niñas de colos indigena no pueden tomar parte en las danzas escolares. p. 5.
 12-JUL Vibró la civilización y las "Huipalas" en el espíritu indio de la pampa altiplánica. p. 2.
 19-JUL Los primeros indios que oficialmente forman parte de un equipo de futbol. p. 5.
 25-JUL Luchas religiosas en el altiplano reeditadas por indios de Collana. p. 8.
 4-AGO La celebración del día del indio será una farsa mas sobre las farsas de todos los días. p. 5.
 16-AGO Bolivia es el país donde hay mas esperanza para el

indio. p. 5.
17-AGO Concerve la derecha. p. 4.
29-AGO (Oración a Germán Busch de A. Céspedes). p. 1.

1940

28-ENE (Wiphala de la Academia Aymara). p. 4.
13-ABR (Bandera Nazi arriada). p. 1.
5-ABR Callejon Oscuro. p. 1.
13-ABR (Bandera Nazi arriada). p. 1.
3-MAY Los astros festejados con danzas al replandor de una fogata. p. 5.
21-MAY (El juego de Sol a Vibora). p. 8.
23-MAY Hay terror de que esta noche se produzca una pedrea fenomenal. p. 8.
12-JUN (La Bandera del Deporte Universal). p. 5.
20-JUN Atribuyese planes siniestros para la noche de San Juan. p. 4.
27-JUL (La bandera Nazi en Santa Cruz). p. 1.
18-AGO (Homenaje a la bandera en Viacha). p. 5.
28-AGO Una crónica inédita. p. 4.
12-SEP Núcleo de Warisata. p. 2.
13-SEP Educación Indigenal. p. 2.
24-SEP Fiesta equinoccial. p. 4.
27-SEP El indio no ha muerto. p. 2.

1941

18-ENE Como hace 200 años se ha posecionado el maestromayor de los heladeros. p. 8.
22-ENE No querian que su camión se manchara con sanhre de indio. p. 8.
2-FEB Lo que significa el dia civico. p. 2.
4-MAR Reflexiones carnalescas o el indio en la incrusijada del alma nacional. p. 4.
5-MAY Mayordomo que azotaba y enterraba vivos a los colonos de sus fincas (Carlos Salazar).
15-MAY Dos cuadros del pintor revolucionario. Alejandro Illanes saldrán al extranjero. p. 4.
8-JUN Civismo: pan de los campesinos. p. 2.

LA EPOCA (La Paz).

1845

21-JUL Los Indios. p. 1.
6-AGO Biblioteca minicipal. p. 4.
7-AGO Solemnidad del 6 de agosto. p. 4.
8-AGO La cinta colorada y sus sangrientos letreros. p.1.
21-AGO Abusos. p. 3.
25-AGO Correspondencia. p. 3.
15-SEP Mr. Benedicto Vincentti. p. 3.
17-NOV Proclama. p. 4.
18-NOV Aniversario de la Batalla de Ingavi. p. 2-3.
28-NOV Fiestas de Ingavi. p. 1.

29-NOV Fiestas de Ingavi. p. 1.
1847
10-SEP Feria. p. 1.
7-DIC El Ejército y la Revolución. Editorial. p. 1.

1848
1-JUL San Pedro y su Prosección. p. 1.
27-JUL Prosecciones en San Pedro. p. 1.
16-AGO El Indígena. Editorial. p. 1.
18-AGO El indígena II. Editorial. p. 1.
30-AGO Danzas y Camaretas. p. 1.
2-SEP Costumbres americanas. El indígena II. p. 1.
18-OCT Teatro. p.1.

1849
12-JUN Sermón panigérico p. 3.

1850
28-DIC Marcha del Gobierno al Norte. p. 1-2.

1851
23-AGO 6 de agosto 1851. p. 1.

1854
27-JUN El 25 de Junio. p. 1.

LA INDUSTRIA (Sucre).

1888
14-JUL Vuelven los rumores. p. 3.

LA NACION (La Paz).

1953
3-JUL La Marsellesa en Aymara.
12-JUL Nuestras danzas autóctonas (Luis Soria Lens).
6-AGO Un estandarte tiwanakota (Luis Soria Lens).

LA RAZON (La Paz).

1927
8-FEB "Bajo la bandera boliviana...". p. 5.
18-FEB Los "Rojos" y la desviación del criterio histórico.
p. 7.
19-FEB Apellida usted Fernández? p. 6.
Homenaje del Comité Procuarto Centenario de la
Fundación de La Paz 1548-1948. Sección 10mo.

1948
20-OCT Historia de un ciudad. p. 2do. 3.

1951

3-AGO (Los indios derrotados siempre). p. 5.

LA REFORMA (La Paz).

1876

/ 5-AGO Poema 6 de Agosto de 1824, p. 2.

LA REPUBLICA (La Paz).

1873

1-MAR Manuel Modesto Choquehuanca. p. 3-4.

7-MAR El día 2 de marzo y siguientes. p. 2.
Sucesos del día cuarto. p. 4.

10-MAR Combate eleccionario. p. 2.

14-MAY El Dr. Casimiro Corral. p. 1.

21-JUL Siempre se abusa. p. 4.

8-AGO Circular. p. 4.

6-SEP Hundimiento de Tembladerani. p. 2.

31-OCT Todosanto. p. 4.

15-DIC Caja de agua. p. 1.

1874

7-MAY Un pongo. p. 4.

1-JUN El indio boliviano. p. 3.

1876

5-AGO 6 de agosto de 1824. p. 2.

LA TRIBUNA (La Paz).

1880

25-FEN Rectificaciones (M. F. Alvarado), p. 3.

Ferrocarril aéreo. p. 4.

24-MAR La suerte de Bolivia. p. 3.

28-MAR A los pueblos de Bolivia. N. Camperos. p. 2.

30-MAR Batallón Bustillo. p. 4.

El 2do. Jefe del Batallón Loa. p. 3.

Rectificación. El Teniente Iro. Hermógenes Escobar.
p. 3.

Gacetilla. p. 4.

1-ABR La suerte de Bolivia (J.L.). p. 3.

16-ABR Correspondencia de Muñecas. p. 3.

18-ABR Algunos ciudadanos. p. 3.

23-ABR Un crimen mas. p. 3.

10-MAY Neofitos del Izoso. p. 4.

8-JUN Esto es grave. p. 4.

9-JUN Correspondencia de Muñecas (Polvoris). p. 3.

16-JUN La Convención (15 junio). p. 3.

25-JUN Discusión inoportuna. p. 2.

La Convención (22 junio)

5-JUL Protocolo complementario de la bases preliminares de
Union Federal del Perú y Bolivia.

- 8-JUL El estandarte de Grau. p. 4.
- 13-JUL Manifiesto. p. 3.
- 17-JUL Nuestra bandera. p. 3.
- 3-AGO Manifestación popular. p. 3.
- 4-AGO Confederación. p. 4.
- 10-AGO Trofeo. p. 3.
- 12-AGO Crimen celebre.
- 17-AGO Diálogo. p. 2.
- 19-AGO Párrafos de carta. p. 2.
- 23-SEP Unidad Nacional. Unidad de raza Unidad de lenguaje (Redactores).
- 30-SEP Convención (29 Septiembre). p. 3.
- 16-OCT La Convención Nacional.
- 4-NOV Túmulo. p. 4.
- 28-DIC Grave. p. 4.

PATRIA LIBRE (La Paz).

1947

- 11-ENE El largo martilogio del Indio (Pastor Valencia Cabrera). p. 2.

PRESENCIA (La Paz).

1980

- 6-ENE Primer Ensayo de Teatro en La Paz (Porfirio Díaz Machicado). p. 3.

1983

- 6-AGO Reforma y Deformación del Escudo de Armas de la República de Bolivia (Julio Cesar Velasques Alquizalesth). p. 7.

1984

- 28-SEP La primera bandera Argentina tiene lugar especial en Casa de Libertad. p. 6.

1985

- 25-JUL Una bandera del M.-19 ante Bolivar.

1986

- 19-OCT Glosas al descubrimiento y la conquista (Augusto Céspedes). Presencia Literaria.

1987

- 31-MAY Las bases geopolíticas de la Confederación Perú Boliviana (Humberto Guzmán Arze). Presencia Literaria.
- 6-AGO Recibimiento de la ciudad de La Paz al Libertador. p. 4to.1.

L E Y E S.

LIBRO MAYOR DE SESIONES SECRETAS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE
COMPONE LA ASAMBLEA GENERAL DEL ALTO PERU.

Instalado el 1ro. de junio de 1825.

/ Y de las Sesiones Secretas del Congreso General Constituyente
instalado el 25 de Mayo de 1826, La Paz.

I. L. Boliviana,

LIBRO MAYOR DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL ALTO
PERU.

1825. La Paz. I. L. Unidas 1826.

REDACTOR DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL AÑO

1826. La Paz. I. L. Boliviana. 1917

LIBRO MENOR DE SESIONES SECRETAS DE LOS HONORABLES DIPUTADOS..

1825-1826 La Paz. L. I. Unidas

REDACTOR DE LA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL DE

1825. SESIONES SECRETAS.

COLECCION OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ORDENES, RESOLUCIONES &.

1826-1826. T. 1ro. 1ro. Vol.

1827-1828-1829 (23-MAY). T. 1ro. 2do. Vol. La Paz. 1834.

1829 (24-MAY) a 1831 (22-JUN). T. 2do. Presidente Santa

Cruz. La Paz. Reimpresión por orden del gobierno. 1834.

1831 (JUL) y 1832. T. 3ro. 1ro. Vol.

1833-1834-1835. T. 3ro. Vol. 2do. La Paz. reimpresión por el
gobierno boliviano 1835.

1835 (JUL)-1836-1837 T. 4.

1838. T. 5to. Sucre Imp. La Paz.

1839-1840 (10-NOV). T. 6to. Sucre. Imp. López.

1840-1841-1842 (11-NOV). T. 7mo.

1842 (3-NOV)-1844 (29-AGO). T. 8vo. Sucre. Imp. López 1858.

1844 (2-SEP)-1845 (28-FEB). T. 9no. Sucre. Imp. de López
1858.

1845 (1-MAR)-1846 (28-FEB). T. 10mo. s/1. 1863.

1846 (1-MAR a 31 - DIC). T. 11. Sucre. Imp. de Hernández.
1863.

1847-1848. T. 12o. Imp. Hernández. 1864.

1849-1850 (OCT). T. 13o. Sucre. 1864.

1850 (6-OCT)-1851 (OCT). T. 14o. Sucre. Hernández. 1864.

REDACTOR NACIONAL DE 1851 Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS EN EL
MISMO AÑO.

1851. Convención Nacional La Paz. L. I. Unidas 1925.

COLECCION OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ORDENES, RESOLUCIONES &c.

1851 (OCT)-1853 (JUN). T. 15o. Sucre. Tip. Flores. 1865.

1853 (JUN)-1854 (DIC). T. 16o. La Paz Imp. Unión Americana
1876.

ANUARIO DE BOLIVIA.

1855. T. I. (Publicado Felix Reyes O.). La Paz. Imp. E. Alarcón. 1856.
1856 T. II. (Pub. Felix Reyes O.) La Paz. Imp. del Vapor.

COLECCION OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ORDENES, RESOLUCIONES &c.
/ 1857 (8-SEP)-1858 (DIC). 2o. Cuerpo T. 1o. Imp. Boliviana. 1863.

1859. 2o. Cuerpo T. 2o. Sucre. Imp. Hernández 1863.
1860. 2o. Cuerpo T. 3o. Sucre. Imp. Hernández. 1864.
1863. 2o. Cuerpo T. Sesto. Sucre. Tip. Imp. Progreso. 1865.

ANUARIO DE SUPREMAS DISPOSICIONES DE

1861. (Comp. Felix Reyes O.). s/l. Imp. de Vapor y M. Marti nez 1862.

ANUARIO DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

- 1864 (1-DIC a 28-DIC). La Paz. Imp. Paceaña.
1864-1865. La Paz. Imp. Paceaña.
1866. La Paz. Imp. Paceaña.
1867. La Paz. Imp. Paceaña.

ANUARIO ADMINISTRATIVO.

1868.
1869 (Comp. Juan Francisco Velarde T. 2o. La Paz Imp. Paceaña. 1870 ABR.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO PROVISORIO. Durante la Secretaria General dirigida por el Dr. Casimiro Corral.

- 1870-1871. La Paz. Imp. de la Libertad.

ANUARIO DE LEYES Y SUPREMAS DISPOSICIONES DE

1862. (Comp. Felix Reyes O.) La Paz. Imp. Opinión 1863.
1872. (Comp. Jenaro Sanjinez). La Paz. Imp. La Libertad. 1873.
1873. (Comp. J. S.). La Paz. Imp. La Unión Americana. 1874.
1874. (Comp. J. S.). La Paz. Imp. La Unión Americana. 1875.
1875. (Comp. J. S.). La Paz. Imp. La Unión Americana. 1876.
1876. (Comp. Luciano Valle). La Paz. Imp. El Ferrocarril 1876.
1877. (comp. J. S.). La Paz. Imp. El Ciudadano. 1880.
1878. (Comp. J. S.). La Paz. Imp. El Ciudadano. 1881.
1879. La Paz. Imp. El Ciudadano.
1880. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. El Ciudadano. 1881.
1881. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. El Ciudadano. 1882
1882.
1883. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. El Comercio 1884.
1884. (Comp. J. S.).
1885. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. la Razon. 1886.
1886.
1887. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. El Comercio. 1888 MAR.
1888. (Comp. J. S.) La Paz. Imp. El Comercio. 1889.
1889. La Paz. El Comercio, 1890

- 1890. La Paz. Imp. El Comercio. 1891 ABR.
- 1891. La Paz. Imp. El Comercio. 1892. MAY.
- 1892. La Paz. Imp. El Comercio. 1893 MAY.
- 1893. La Paz. Imp. El Comercio 1894 ABR.
- 1894. La Paz. Imp. El Comercio 1895 AGO.
- 1895. La Paz. Imp. El Comercio 1897 ABR.
- 1896. La Paz. Imp. El Comercio, 1898 ENE.
- 1897.
- 1898. Sucre. Lib. Económica. 1899 FEB.
- 1899. La Paz. Imp. Los Debates. 1900 AGO.
- 1900. La Paz. Imp. Los Debates. 1901 OCT.
- 1901. La Paz. Imp. La Paceña. 1902.
- 1902. La Paz. Imp. Artística 1903.
- 1903. (Comp. Armando Chirveches A.). La Paz. Imp. Artística
- 1904.
- 1904. La Paz. Imp. Heitmann y Cornejo. 1905.

ANUARIO LEGISLATIVO DE

- 1905. (Comp. Agustín de Rada). La Paz. Imp. Artística 1905.

ANUARIO DE LEYES, DECRETOS Y SUPREMAS DISPOSICIONES DE

- 1906. (Comp. Agustín de Rada). La Paz. Talleres La Prensa.
- 1907. (Comp. J.A.Achá). La Paz. Taller Gamarra. 1908.

ANUARIO E LEYES Y SUPREMAS DISPOSICIONES DE

- 1908. (Comp. Castro F. Pinilla). La Paz. Ed. Argote, 1909.
- 1909. (Comp. Ricardo Martínez Vargas). La Paz. Tip. La Unión. 1910.
- 1910. (Comp. Agustín de Rada). La Paz. Imp. Heitman 1911.

ANUARIO ADMINISTRATIVO.

- 1924. (Comp. Remy Roda E.). La Paz. Unidas 1924.
- 1924. (Comp. R. R. E.). Ministerio de Gobierno y Justicia. La Paz. Lit. Unidas.
- 1925. (Comp. F. Ostría R.). La Paz. Unidas.
- 1926. Tomos I y II. (Comp. F Ostría R.). La Paz. Unidas.

ANUARIO LEGISLATIVO.

- 1927-1928. T. I. (Comp. Agustín de Rada). La Paz. Imp. Renacimiento. 1928.

ANUARIO ADMINISTRATIVO

- 1929. (Comp. L. Montero). La Paz. Unidas.
- 1833. (Comp. V. Fernandez). La Paz. Unidas.
- 1937 ABR-DIC. Tomos II, III, IV. La Paz. "La Paz".
- 1940 ENE-DIC. Tomos II, III, IV, V. La Paz. Ed. Oficial.
- 1941. T. I. La Paz. Ed. del Estado. 1941.

ANALESIS DE LEGISLACION BOLIVIANA

- 1949 AGO-DIC. Vol. 1, 2, 3. La Paz. Ed. UMSA.
- 1950 ENE-FEB. Vol. 4. La Paz. Ed. UMSA.

B I B L I O G R A F I A .

- ABECIA V. MENDOZA G. y GANTIER J. (Compiladores).
1983 DOCUMENTOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA.
La Paz. Banco Central de Bolivia.
- ACOSTA; Nicolas.
1880 GUIA DEL VIAJERO EN LA PAZ.
La Paz.
1893 REPATRIACION DE LOS RESTOS DEL GENERAL BALLIVIAN.
La Paz. Ed. Municipal. 48 p.
- ALBA. Maria Luisa A. de
1869 SONQOPI T'IKACHISQAY (Floreció en mi corazón).
Potosí. Ed. Potosí. 67 p.
- ANAYA de Urquidí. Mercedes.
(1936) TRADICIONES Y LEYENDAS DEL FOLKLORE BOLIVIANO.
1946 Buenos Aires. (Gisbert Casanovas).
1947 INDIANISMO.
Buenos Aires. Latinoamericana. 114 p.
- ANTEZANA Erqueta. Luis.
1985 HISTORIA SECRETA DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA
REVOLUCIONARIO (1939-1943). Tomos II.
La Paz. Ed. Juventud. 533 p.
- ARGUEDAS. Alcides.
1980 HISTORIA GENERAL DE BOLIVIA.
La Paz. Ed. Gisbert. 583 p.
1984 La Paz. Ed. Juventud.
- ARNADE. Charles W.
1982 LA DRAMATICA INSURGENCIA DE BOLIVIA.
4o. La Paz. Lib. Juventud.
- ARZE. José Antonio.
1973 SOCIOGRAFIA DEL INKARIO.
La Paz. Juventud. 174 p.
- ARZOBISPADO DRURO.
1887 CIVILIZACION DEL INDIO COTIDIANO AYMARA-ESPAÑOL.
Oruro s/e. 76 p.
- ASPIAZU. Agustín.
(1871) El día Magno de La Paz (15-1-1871).
1974 En: Illimani No. 6. p.151-180.
La Paz. I.I M.C.
- BARCELLI Agustín.
1957 MEDIO SIGLO DE LUCHAS SINDICALES EN BOLIVIA 1906-

1955.
La Paz. Ed. del Estado.
- BARCO T'ola. Manuel.
1984 La bandera en el congreso Eucaristico y la bandera de Bolivia.
En: ARCHIVO DE THOA No. 42. Entrevista de Ramón Conde (25/6/1984).
La Paz.
- BECHTOLSHEIN, Delia Von.
1983 (Un guerrero mexicano).
En: SCALA No. 11. p. 30-31.
Revista de la República Federal de Alemania.
- BEDREGAL. Yolanda.
1948 Reseña del arte en La Paz.
En: LA PAZ EN SU CENTENARIO... p. 199-208.
La Paz.
1948 Mito y Supersticiones Indigenas.
En: LA PAZ EN SU CENTENARIO 1548-1948. T. III. Comité Pro IV Centenario de la Fundacion de La Paz. p. 399-401.
Buenos Aires. Imp. López.
- BEDOYA Ballivián. Mario.
1975 MANUEL VICTORIO GARCIA LANZA. Protomartir de la Independencia.
La Paz. Ed. los Amigos del Libro.
- BLACUTT Noya. Felix.
1965 La Masoneria y los Masones Altoperuanos en la lucha por la independencia.
En: BOLETIN DE LA MASONERIA BOLIVIANA No.65. p.3-o.
La Paz.
- BLANCO Federico y BLANCO Cleómedes.
1873 APUNTES PARALA HISTORIA DE BOLIVIA, Cochabamba. IMPR. Del Siglo. 71 p.
- BONIFAS. Miguel.
1955 EL DERECHO INDIANO,
Oruro. UTO.
- BOUYSSSE Cassagne. Thérèse.
1987 LA IDENTIDAD AYMARA Aproximación histórica (Siglo XV. siglo XVI).
La Paz. Hisbol-Ifea. 444 p.
- BUSTILLOS. Max.
1925 FIESTAS GENERALES DE LA BATALLA DE AYACUCHO EN LIMA.

- La Paz. Lib. e Imp. Unidas. 314 p.
- BUSTILLO, Vallejo. Freddy.
1979 PUJLLAY BANDERAS (fiesta de Navidad en Patipati).
La Paz.
- CAMPERO. Narciso.
1933 LA GUERRA EN EL CHACO BOLIVIANO.
SEP. Jujuy.
- CASTILLO. Luis, E.
1958 JAYAMARAN ARUPA (Idioma del lejano tiempo).
La Paz. E. Bustillo. 48 p.
- CENTENO. C., Juan (Distribuidor).
1981 Mapa Física político de la República del Peru (Lá-
mina). Tomada del ALMANAQUE DEL PERU 1973.
Lima. Tauro S. A.
- COMPRADORES... (Folleto).
1873 SOLICITUD AL GOBIERNO AL SUPREMO POR LOS COMPRADO
JUL RES DE TIERRAS DE COMUNIDAD.
La Paz. Imp. Siglo XIX.
- CONDARCO Morales. Ramiro.
1983 ZARATE EL "TEMIBLE" WILLKA
La Paz. Renovación.
- CORTES, Manuel José.
1861 ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE BOLIVIA.
Sucre. Imp. Boeche. 213 p.
- CUSLHUAMAN C. Antonio.
1976 DICCIONARIO CUZCO-COLLAO.
Lima. Min. de Educación e I.E.P.
- CHACON, Juan W.
1910 LECTURAS POPULARES.
La Paz. La Universal. 116 p.
- CHAVEZ O. Ruflo.
1985 INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA.
La Paz.
- DALENCE, José María.
(1848) BOSQUEJO ESTADISTICO DE BOLIVIA.
1975 La Paz. UMSA.
- DANDLER R.. Jorge.
1969 EL SINDICATO CAMPESINO EN BOLIVIA. Los cambios
estructurales en Ucureña.
México. I.I.I. 198 p.

- DE LUCCA, Manuel.
1983 DICCIONARIO AYMARA-CASTELLANO, CASTELLANO-AYMARA.
La Paz. C.A.L.A.
- DIAZ Arguedas, Julio.
1940 HISTORIA DEL EJERCITO DE BOLIVIA 1825-1932.
La Paz.
1978 SINTESIS HISTORICA DE LA CIUDAD DE LA PAZ 1548-
1948.
La Paz. C.M.C. Franz Tamayo.
1978 La Medalla del Libertador o Insignia Presidencial.
En: Illimani No. 10. p. 39-46.
La Paz. I.I.H.C.
- DOMENACH. Jean Marie.
1955 LA PROPAGANDA POLITICA.
Buenos Aires. Eudeba.
- D'ORBIGNE. Alcides.
(1830) VIAJES POR BOLIVIA.
1958 La Paz. Min. de Educación y Bellas Artes.
- EJERCICIO NACIONAL- COMANDO SUPERIOR.
1935 REGLAMENTO DE CONDECORACIONES DE LA "ORDEN DEL
MERITO MILITAR". No. 50.
La Paz.
- ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICIAS.
1950 REVISTA DE INSTRUCCION MILITAR DEL PERIODO INDIVI
DUAL.
La Paz.
- EYZAGUIRRE S. Delfin.
1927 El robo de la Wipfala.
En: Revista LOS ANDES No. 1 20/2/1927. p. 11,
21, 22.
La Paz.
- FERNANDEZ Naranjo, Nicolas.
1948 La vida musical en La Paz.
En: LA PAZ EN SU CENTENARIO 1548-1948. T. III.
Comité Pro IV Centenario de la Fundación de La
Paz. p. 259-277.
Buenos Aires. Imp. López.
- FINOT. Enrique.
NUEVA HISTORIA DE BOLIVIA
- FLORES Moncayo, José.
1953 LEGISLACION BOLIVIANA DEL INDIO. Recopilación
1825-1953.
La Paz. Instituto Indigenista Boliviano.

- FLORIAN. Mario.
 1980 LA EPICA INKAIKA.
 Lima. Lima S.A. 159 p.
- GARCIA S. J. Juan Antonio.
 1917 GRAMATICA AYMARA. Sobre la base de una edición
 antigua.
 La Paz. Artística.
- GARRON. Maria.
 1937 La Guerra, la Política y los Ejércitos.
 En: TESIS PRESENTADA POR LOS ALUMNOS CON MOTIVO DE
 LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO. Curso de Oficiales.
 p. 335-412.
 Sucre. Escuela de Aplicación de Infantería. 486 p.
- GODECHOT. Jacques.
 1974 LAS REVOLUCIONES (1770-1799).
 Barcelona. Ed. Labor S. A.
- GONZALES Simancas. Manuel.
 1909 BANDERAS Y ESTANDARTES. MUSEO DE INVALIDOS. Su
 Historia y su Descripción.
 Madrid. Imp. de la Real Casa. 253 p.
- GUARDIA Mayorga. Cesar A.
 1970 DICCIONARIO KECHWA-CASTELLANO. CASTELLANO-KECHWA
 Lima. Ed. Prisa.
- GUERRA. Manuel H.
 1857 MEMORIAS DE LOS ACTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS
 31-DIC DE LA AUTORIDAD DEPARTAMENTAL DURANTE LA GLORIOSA
 REVOLUCION DE SEPTIEMBRE.
 La Paz. 36 p.
- GUZMAN C. Bebjamin.
 1915 INSTRUCCION CIVICA. El libro del patriota.
 La Paz. Ed. González. 72 p.
- IMAÑA Castro. Teodosio.
 1960 Un relato inédito de 1811; Sucesos del Cerco de La
 Paz por el Presbitero D. Ramón de Mariaca.
 En: NOESIS (revista) No. 2. p. 79-103.
 La Paz. UMSA.
- INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO.
 1948 Arawcanos de Chubut, Neuquen y Rio Negro en la
 Argentina.
 En: BOLETIN INDIGENISTA No. 3 y 4.
 México. I.I.I.
- ITURRICHIA. Agustin.

- 1931 EL DOCTOR JOSE MARIA SERRANO A LOS 80 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO.
Sucre.
- J. M. M.
1854 EPOCA PRESENTE Y LAS ESPERANZAS.
La Paz. Imp. Paceña. 25 p.
- LEGISLACION MILITAR DE BOLIVIA MINISTERIO DE GUERRA.
1895 ORDENANZAS MILITARES PARA EL REGIMEN, DISCIPLINA Y SERVICIO DE LOS EJERCICIOS DE LA NACION.
Sucre. Imp. Boliviana.
- KAUFFMAN Doig.
1978 MANUEL DE ARQUEOLOGIA PERUANA.
Lima.
- KHUPSKAYA. Madiezhda.
a/f LENIN Y EL PARTIDO
Moscú. El progreso.
- LANDIVAR, Flores. Hernan.
1965 INFIERNO EN BOLIVIA.
La Paz. Ed. Difusión. 268 p.
- LARA. Jesús.
1971 DICCIONARIO QHESWA-CASTELLANO, CASTELLANO-QHESWA.
La Paz. Ed. Los Amigos del libro.
- LEWIN. Boleslao.
1967 LA REBELION DE TUPAJ AMARU.
Buenos Aires.
- LORA Y BOLIVIA.
1985 DICCIONARIO POLITICO HISTORICO CULTURAL.
La Paz.
- LOZA. José Manuel.
1974 Memoria biográfica Sucre.
En: ILLIMANI No. 6. p. 129-137.
La Paz. I.I.H.C.
- LOZA. León M.
1926 HISTORIA DE LA BANDERA.
La Paz. Ejército Nacional.
1937 ACTAS CAPITULARES DEL CABILDO DE LA PAZ. Años: 1548-1562, 1824-1826. (Compilación).
La Paz. Imp. Renacimiento. 207 p.
- MANYA A.. Juan Antonio.
1976 HABLANDO QUECHUA CON EL PUEBLO.
Callao. Método Jama.

- MARCA Tola. Santos.
1914 TESTIMONIO, POR GARANTIAS CONSTITUCIONALES DE LOS
20-AGO INDIGENAS DE VIACHA, CALAMARCA, PUCARANI, SAPAHA
QUI, ACHOCALLA Y AYO AYO.
La Paz.
- MARKHAM. Clemente R.
(1871) LAS POSESIONES GEOGRAFICAS DE LAS TRIBUS QUE
FORMABAN EL IMPERIO DE LOS INCAS.
1923 Lima. (Urteaga).
- MARIO Bravo. Gian.
1976 HISTORIA DEL SOCIALISMO 1789-1848.
Barcelona. Ed. Ariel.
- MAROF. Tristan.
1961 ENSAYOS Y CRITICAS.
La Paz. Ed. Juventud.
- MARX. Carlos.
1983 El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.
En: OBRAS ESCOGIDAS.
Moscu. Ed. El Progreso.
- MEJIA. Justiniano Arnaldo.
1981 Fiesta de San Ignacio de Moxos.
En: LEYENDAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES DEL
ORIENTE, de Edgar Oblitas Fernández. p. 261-264.
La Paz. Ed. Camarlinghi.
- MESA José de Gisbert. Teresa.
1972 ESCULTURA VIRREYNAL EN BOLIVIA.
La Paz. A N.R.B.
- MIDDENDORF. Ernest W.
1959 LA LENGUA DE LOS ABORIGENES DEL PERU.
Lima. UNMSM. 158 p.
- MOLINA. Francisco J.
1913 HIMNO NACIONAL BOLIVIANO.
La Paz. Lit. La Nacional. 4 p.
- MONJE Ortiz. Z.
1928 SUPAY MARCA.
s/l, s/e 35 p.
- MONOGRAFIA DE BOLIVIA.
1975 MONOGRAFIA DE BOLIVIA. TOMO I CHUQUISACA-POTOSI.
La Paz Biblioteca del Sesquicentenario de la
República.
- MOOG. Vianna.

- 1965 BANDEIRANTES Y PIONEROS (Paralelo entre dos culturas).
Madrid. Ed. Cultura Hispana. 397 p.
- MORENO Yañez. Segundo.
1977 SUBLEVACIONES INDIGENAS EN LA AUDIENCIA DE QUITO.
Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia.
Quito. Ed. Universidad Católica.
- MOSSI. Honorio.
1858 GRAMATICA DE LA LENGUA GENERAL DEL PERU.
Sucre. Imp. López.
- NINA Quispe. Eduardp Leandro.
1931 LA REPUBLICA DEL KOLLAYUYO EN BOLIVIA (impreso).
15-DIC La Paz. 1.
1933A SOLICITUD DE EDUARDO L. NINA QUISPE PARA LA
ORIENTACION TECNICA DE LA EDUCACION INDIGENAL.
La Paz. Sociedad Collasuyo. 8 p.
1933B DE LOS TITULOS DE COMPOSICION DE LA CORONA DE
ESPAÑA.
La Paz. 12 p.
- OBLITAS Poblete. Enrique.
1968 EL IDIOMA SECRETO DE LOS INCAS.
La Paz. s/e. 153 p.
- OCAMPO Moscoso. Eduardo.
1954 HISTORIA DE LA BANDERA NACIONAL.
Cochabamba. Talleres UMSA.
- OTERO. Gustavo Adolfo.
(1942) VIDA SOCIAL EN EL COLONIAJE?.
1975 La Paz. Biblioteca del Sesquicentenario.
- PACHECO Loma. Manuel.
1948 RESUMEN DE LA HISTORIA DE BOLIVIA.
Oruro. Imp. La Escolar.
- PALZA S.. Ernesto.
1946 INDIOS AMERICANOS T. I. y II.
Cochabamba.
- PAREDES. Manuel Rigoberto.
(1911) LA PAZ Y LA PROVINCIA CERCADO.
1955 La Paz, Ed. Centenario. 151 p.
(1916) EL KOLLASUYU. Estudios prehistóricos y tradicionales.
1971 La Paz. Ed. Camarlinghi. 175 p.
1971 VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA (Inédito hasta 1940).

- La Paz. Isla. 57 p.
 1977 EL ARTE FOLKLORICO DE BOLIVIA.
 La Paz. Ed. La Puerta del Sol.
- PELAEZ C.. Rafael Ulises.
 1950 CUANDO EL VIENTO AGITA LAS BANDERAS. Tomo I.
 La Paz. Ed. Universo.
- PEREZ T.. Agüiles R.
 1978 LOS CAÑARIS.
 Quito. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
 503 p.
- PERROUD Pedro C. y, CHUUVENC Juan Maria.
 1970 DICCIONARIO CASTELLANO-KECHWA. KECWA-CASTELLANO.
 Dialecto de Ayacucho. (K. de Mata).
 Lima.
- PONCE Sanjines. Carlos.
 1974 Mas documentos inéditos acerca de Juan Manuel
 Cáceres y el Cacique Titichoca.(Recopilación).
 En: ILLIMANI No. 7. p. 92-100.
 La Paz. I.I.H.C.
 1975 La Cultura Nativa en Bolivia.
 En: MONOGRAFIA DE BOLIVIA. Tomo. II. LA PAZ COCHA
 BAMBA. p. 91-126.
 La Paz, Biblioteca Sesquicentenario.
- PONS Muzzo. Gustavo.
 1974 SIMBOLOS DE LA PATRIA. Colección Documental de la
 independencia. del Perú. Tomo X.
 Lima. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la
 Independencia del Perú.
- PORTUGAL Z.. Maks.
 1945 ARQUEOLOGIA y pictográficas de Copacabana.
 DIC En: REVISTA GEOGRAFICA AMERICANA No.147. p.347-353.
 La Paz.
 1954 Noticia Arqueológica de la Provincia Manko Kapac.
 En: KHANA. Revista Municipal de Arte y Letras. V. 6.
 No. 5-6. p. 49-56.
 La Paz. H.A.M.L.P.
- PORTUGAL Z. Maks e IBARRA G. Dick.
 1957 COPACABANA. El Santuario y la arqueologia de la
 peninsula e islas del Sol y la Luna.
 Cochabamba. Ed. Atlantic. 55 p.
- PORTUGAL Ortiz. Max.
 1978 Documentos para la historia del periodo emancipato
 rio.
 En: ILLIMANI No. 10. p. 67-97.

La Paz. I.I.H.C.

POSNANSKI. Arthur.

1981 TIHUANACU CUNA DEL HOMBRE AMERICANO. Vol. III.
La Paz Ministerio de Educación.

PRIEGUE Romero. F.

1946 LA CRUZ DE BOLIVIA. Crónica de la Revolución de
Julio 1946.
La Paz Ed. Renacimientos. 274 p.

RAZZINI Pierangelo y, SAGARNAGA Antonio.

1981 El Sitio de Qopa Qati.
En: INAR No. 34-81. p. 188-205.
Copacabana.

RENDON. José Manuel.

1871 MANIFIESTO QUE EL CIUDADANO JOSE MANUEL RENDON
2-MAR DIRIGE A SUS CONCIUDADANOS SOBRE LOS ULTIMOS
ACONTECIMIENTOS QUE CON MOTIVO REVOLUCION DE
OCTUBRE HAN TENIDO LUGAR EN EL SUR.
Potosí. Tip. del Progreso. 19 p.

REINAGA. Fausto.

1953 BELZU, PRECURSOR DE LA REVOLUCION NACIONAL.
La Paz. Ed. Rumbo Sindical.

RETAMOZO. Ramon.

1924 FUSION DE PUEBLOS.
La Paz. Imp. Artística. 26 p.

REYEROS. Rafael.

1937 CAQUIAVIRI.
La Paz. Universo. 108 p.

REYES. Jose Luis.

1913 COMPENDIOS DE INSTRUCCION CIVICA.
La Paz. Don Bosco. 126 p.

ROJAS Ricardo.

1922 BLASON DEL PLATA (Tomo I.).
Buenos Aires. Lib. La Facultad.
1922 LA ARGENTINIDAD. (Tomo III).
Buenos Aires. Lib. La Facultad.

RUBENS Pedro (1571-1640).

1987 LA VIRGEN Y EL NIÑO CON SANTA BARBARA, SANTA
CATALINA, SAN JORGE Y ANGELES (Lámina pintura).
La Paz. Propiedad del Museo de Arte de la Catedral.
de La Paz. Imp. La Papelera S. A.

RUIZ Tinoco. Antonio>

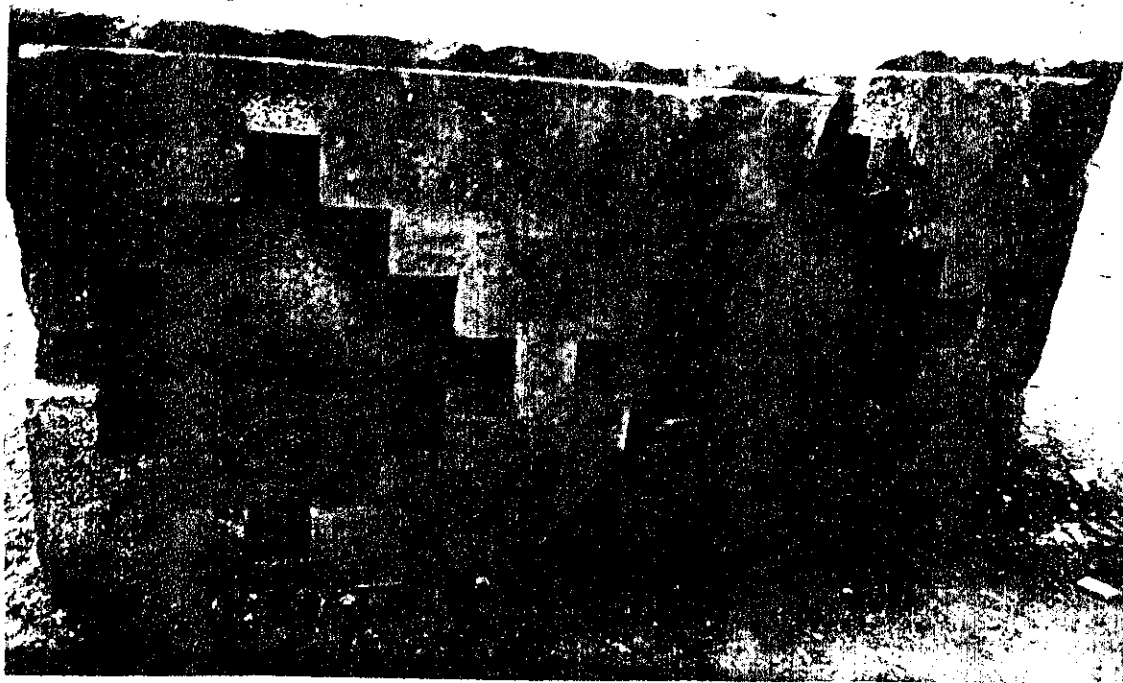
- 1985 Viviendo su tradición -17. KAMON.
 AGO En: PHL Institute. Inc. p. 62-63.
 Tokyo.
- SAIGNES. Thierry.
 1990 AVA Y KARAY. Ensayos sobre la frontera Chiriguano.
 (Sglos XVI-XX).
 La Paz. Hisbol. 272 p.
- SALAZAR Mostajo. Carlos.
 1983 WARISTA MIA y otros articulos polemicos.
 La Paz. Ed. Juventud. 194 p.
- SALMON Ballivian. José.
 1981 IDEARIO AYMARA. MOSAICO DE RECUERDOS.
 La Paz. HLMP. 308 p.
- S. G. H. SUCRE.
 1976 La Primera Bandera Argentina.
 En: BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA Y DE HISTORIA
 "SUCRE". No.461,462,463. Años,1976,1977.1978.
 p. 17-20.
- SANABRIA F.. Hernando.
 1972 APIAGUAYQUI TUMPA.
 La Paz. Los Amigos del Libro. 251 p.
- SIVIRICHI T.. Atilio.
 1979 LA REVOLUCION SOCIAL DE LOS TUPAC AMARU.
 Lima. Ed. Universo. S. A.
- SORIA Galvarro. Rodolfo.
 (1899) ULTIMOS DIAS DEL GOBIERNO ALONSO.
 1920 Potosí.
- SOTOMAYOR. Ismael.
 1948 Instituciones Culturales de La Paz.
 En: LA PAZ EN SU CENTENARIO 1548-1948. T. III.
 Comité Pro IV Centenario de la Fundación de La Paz.
 p. 173-195.
 Buenos Aires. Imp. López.
- TERCEROS Carrasco. Eustaquia.
 1988 Q"IS"WA RUNASIMITA YACHAQANACHIS Q"IS"WA
 RUNASIMITA PARLAXKUNAWAN PARLANANCHISPAX.
 La Paz.
- THORREZ López. Marcelo.
 1977 EL CARNAVAL DE TARABUCO.
 JUN Santa Cruz. I. Congreso de Etnomusicología y
 Folklore.

- UN REPUBLICANO.
 1839 PANFLETO SOBRE LAS OBSERVACIONES DE LA CRISIS ACTUAL 17-MAY DE LA REPUBLICA Y CAUSAS QUE LA HAN PREPARADO.
 Sucre. Imp. Chuquisaqueño. 33 p.
- URQUIDI Sossa. Carlos.
 1978 Notas sobre la ciudad de La Paz.
 En: ILLIMANI No. 10. p. 47-65.
 La Paz. I.I.H.C.
- VALENCIA. Alipio.
 1950 JULIAN TUPAJ KATARI, Caudillo de la Liberación India.
 Buenos Aires. Ed. Cromos.
 1965 EDUCACION MORAL, CIVICA Y POLITICA T. I.
 La Paz. Juventud. 117 p.
- VALLE de Siles. Maria Eugenia del.
 1978 Testimonios del cerco, La Paz 1781.
 En: HISTORIA Y CULTURA, No. 1.
 La Paz. UMSA.
 198 TESTIMONIOS DEL CERCO DE LA PAZ. El campo contra la ciudad. 1781.
 La Paz. Ultima Hora. 197 p.
 1981 DIARIO DEL CERCO DE LA PAZ 1781. TADEO DIEZ DE MEDINA. Recopilación).
 La Paz. Imp. Don Bosco.
 1990 HISTORIA DE LA REBELION DE TUPAC CATARI 1781-1782.
 La Paz. Ed. Don Bosco. 665 p.
- VASALLO Manuel.
 1978 Rumi Maqui y la nacionalidad Quechua.
 En: ALLPANCHIS 11/12. p. 123-127.
 Cuzco.
- VELASCO. José Miguel de.
 1848 EXPOSICION Y PROTESTA QUE HACEN EL MAYOR GENERAL JOSE MIGUEL DE VELASCO CONTRA LA AUTORIDAD USURPADA Y EL GOBIERNO ILEGITIMO DEL GENERAL JOSE BALLIVIAN.
 Sucre. Imp. Beoche Y Compañía. 21 p.
- VELTRAN. Carlos Felipe.
 1870 CIVILIZACION DEL INDIO.
 Oruro. Imp. Boliviana. 56 p.
- VILLAVICENCIO. Domingo.
 1898 LA CUADRILLA DE MALHECHORES. La prisión inmotivada
 La Paz. Imp. Imparcial. 30 p.
- VILELA Luis Felipe y, GUARACHI Fernando.

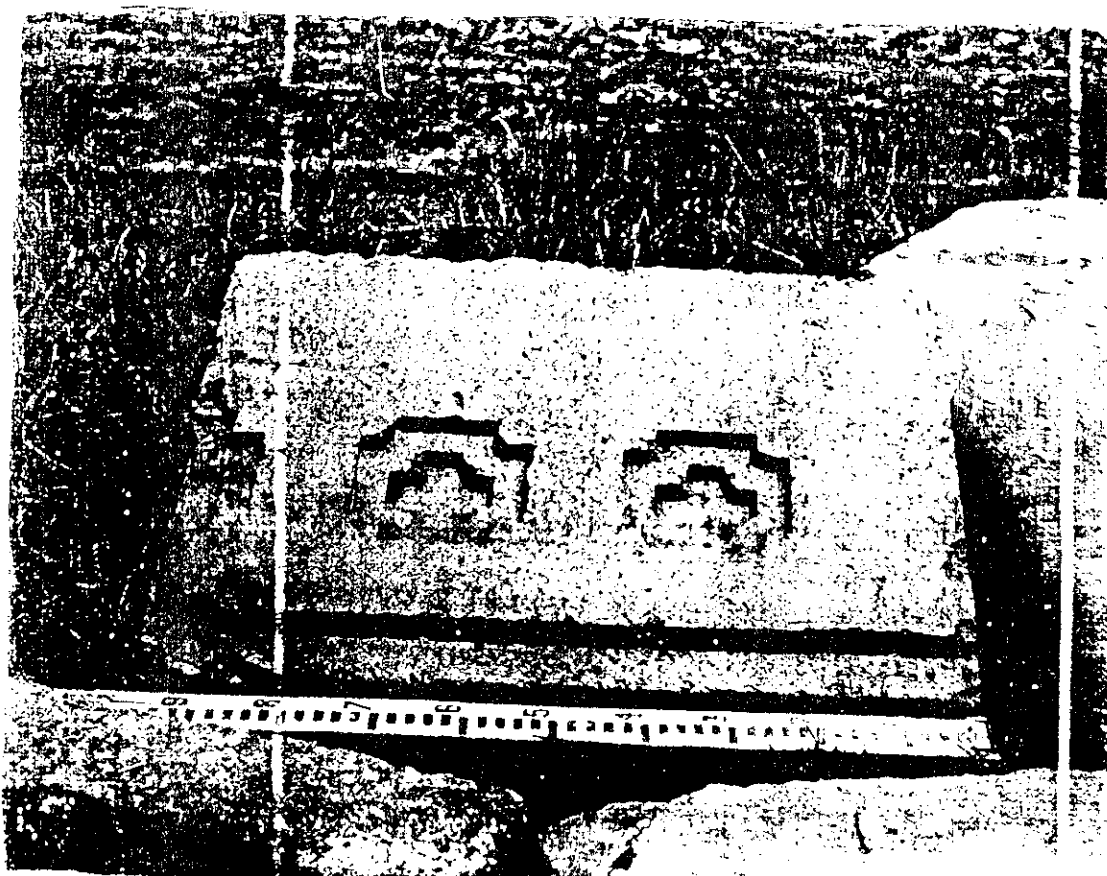
- 1948 Las Artes Plásticas.
En: LA PAZ EN SU CENTENARIO. 1548-1948.
p. 231-257.
Buenos Aires.
- / VILLA Gomez. Guido.
1954 Nuestra: Bandera: su historia y su mito.
En: BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA "SUCRE" No.
441,442. p. 178-212.
Sucre.
1974 TEORIA DE LA BANDERA.
La Paz. Universo.
- VINCENTI. Gregorio.
1942 LA VERDADERA HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL DE BOLIVIA.
19-AG La Paz s/e pag. 8 (Reedición en ANALISIS DE "HOY"
de La Paz 29/11/1991).
- VON BECHTOLSHEIM. Delia.
1983 Del Mito a La Realidad.
En: SCALA No.11. p. 30-31.
De la República Federal de Alemania.
- WATCHTOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY, INC.
1949 SEA DIOS Y VERAZ.
Brookliyn New York.



EL KUMISI



LA CHAKANA (TIWANAKU)



LA CHAKANA (TIWANAKU)

INAR



INKA WIPHALANI

PORTUGAL 1945



INKA WIPHALANI

1991

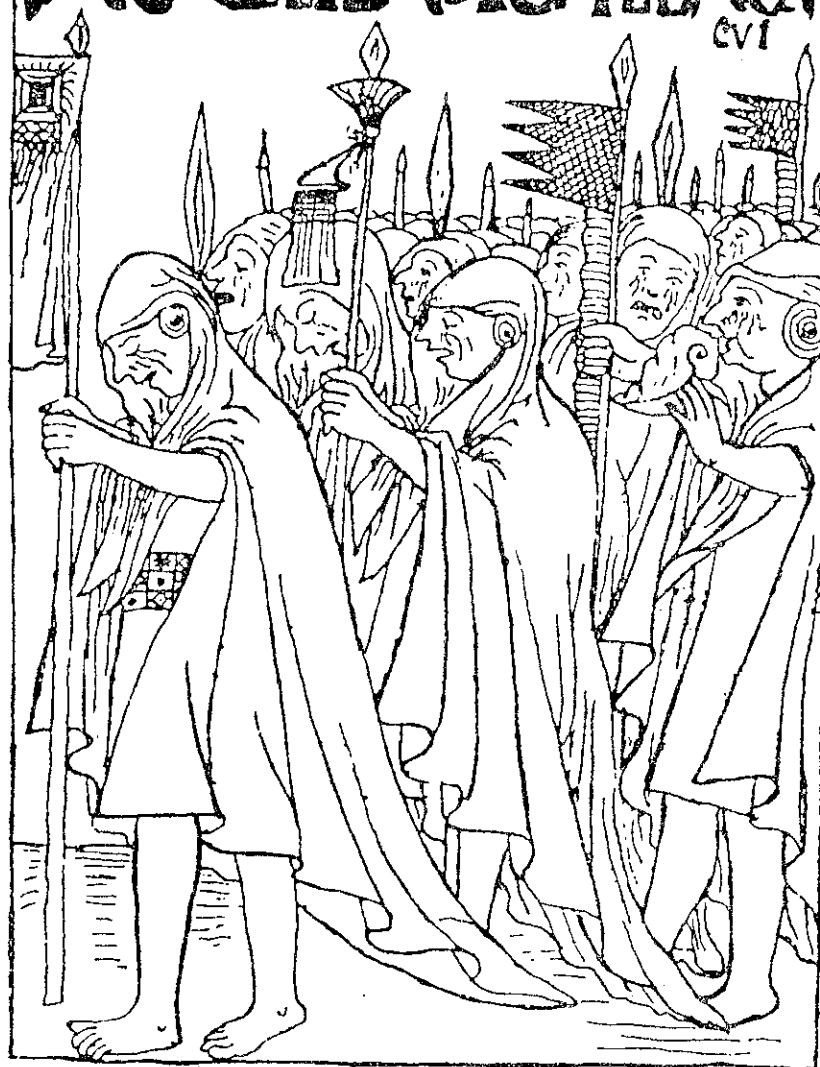


YAWACHUKI

DE AMARETE 1991

PROCISION AIVNOSIPENITECIA. VACALLIZBICVHLLAQM

CVI



penitencia

procision

WALLQANQA, MASKAPAYCHA, WIPHALA.

WAMAN P.

VTVBRE VMARAIMI

quilla



WIPHALA, YAWACHUKI.

WAMAN PUMA

PONTIFICAL
PIZARROALMA^{GRD}

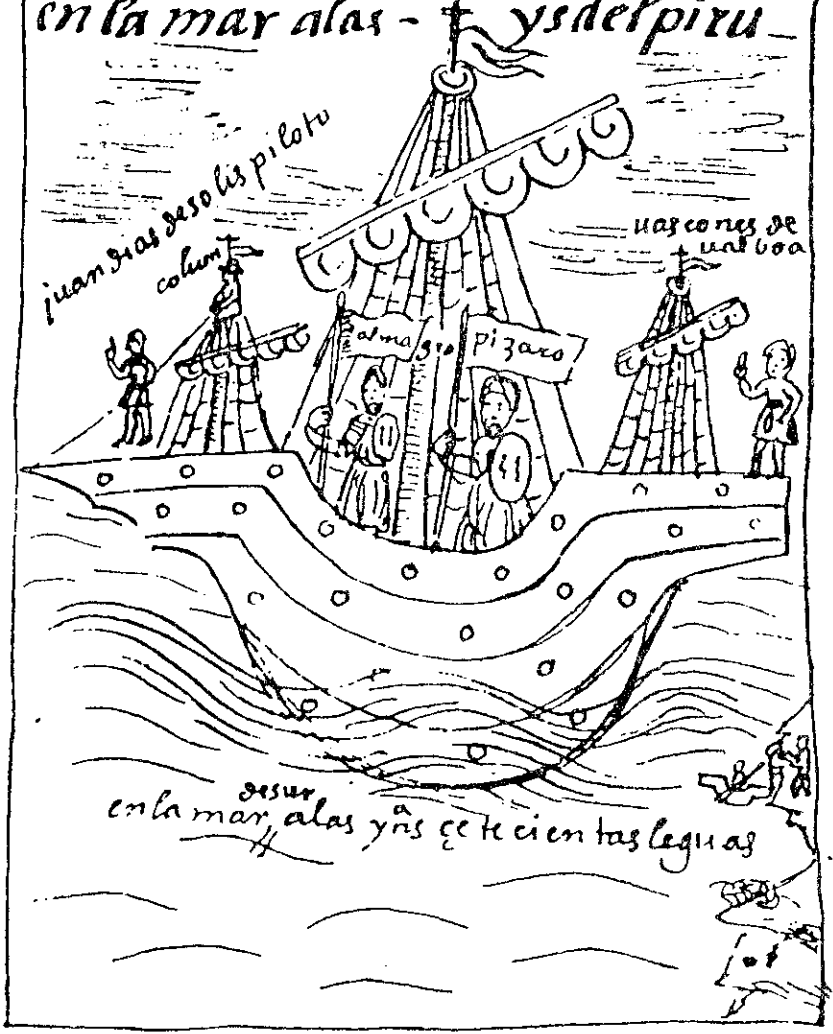


BANDERAS DE PIZARRO Y ALMAGRO

WAMAN P.

PONTIFICAL FLOTA COLVM

en la mar alas yns del piru



BANDEAS DE ALMAGRO Y PIZARRO

WAMAN P.

quinientos y noventa y quatro - 1594



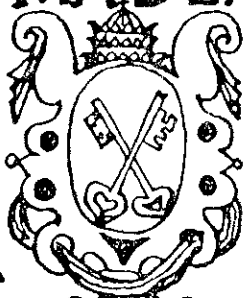
EL PRIMER



VIVEVA CORONICA. IBEVE
GOBIERNO. COMPRESTO
POR DON PHELIPE. GVA
MAL. POMA. DE AIALASIA



SV. STIDAD



S. C. R. M.



AIALA
— penci pe —

EL REINO DE LAS INDIAS

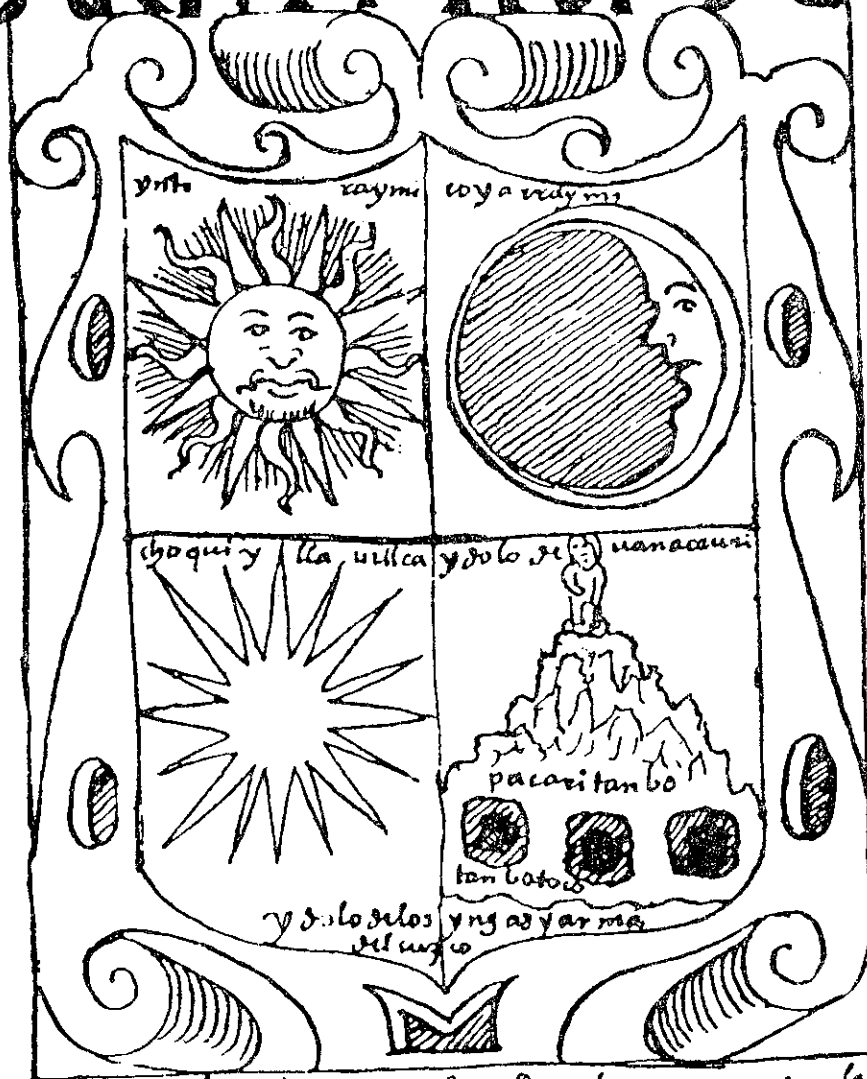
cinco y noventa y quatro - 1594

ESCUDOS

WAMAN P.

79 PRIMERCAPITVLODLOSII^{tas}

ARMAS PROPIAS

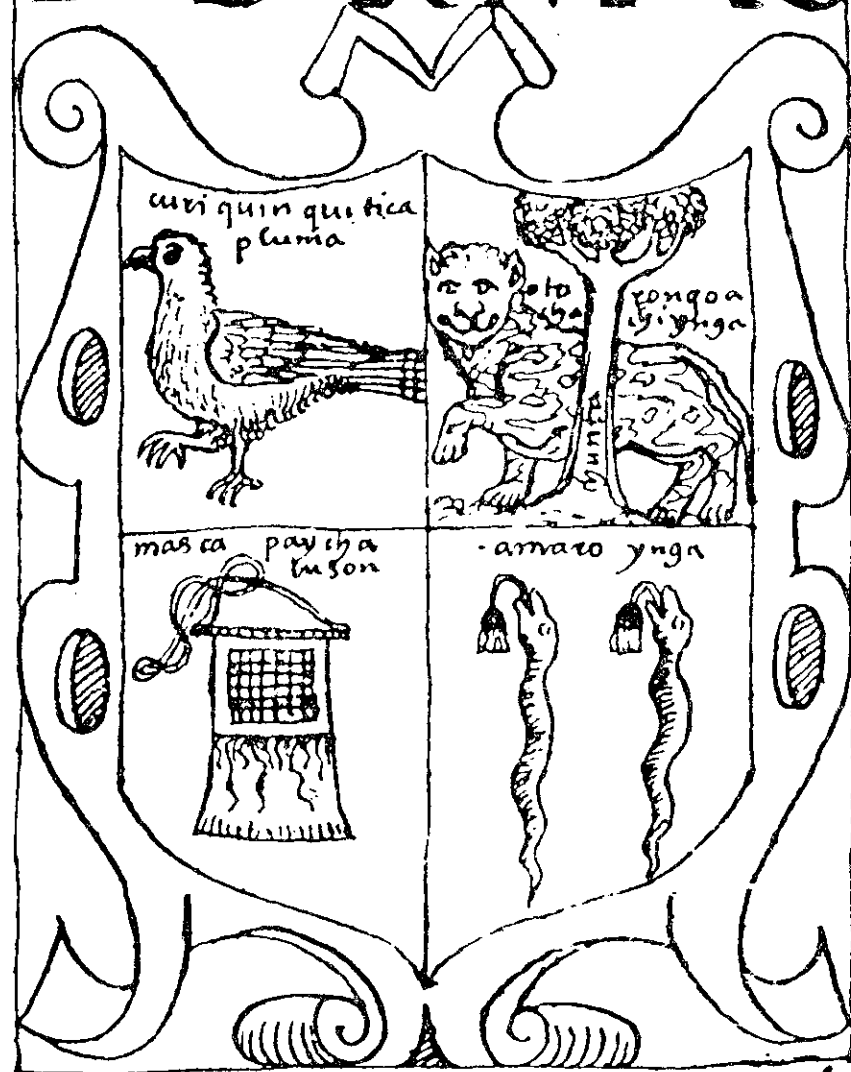


armas reales del reyno delas ynās selos reys yngal - la

PRIMER ESCUDO INCA

WAMANP.

SEGVIDAARMA LAS ARMAS



ar mas reales del reyno delas yns delos reys yngas la

SEGUNDO ESCUDO INCA

WAMAN PUMA

169

EL CATORZECAPITAN MALICO CASTILLA

PARI



ESCUDO DEL COLLASUYU

WAMAN P.

EL QVIZECAPITAN MALLCOMVILLO



ESCUDO DEL KUNTISUYU

WAMAN P.

EL TREZECAPITAN CAPACAPONIWAR



capac

ESCUDO DEL ANTISUYU

WAMAN P.

165

EL DOZE CAPITAN CAPACAPOGVAMAN CHAYA



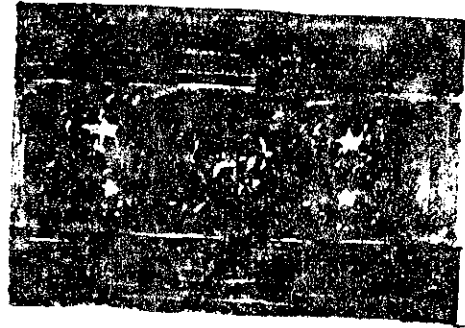
ESCUUDO DEL CHINCHASUYU

WAMAN P.

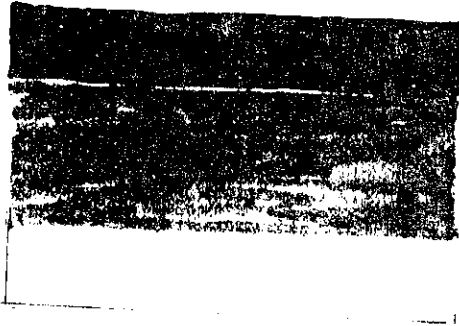
SEIS BANDERAS DE BOLIVIA



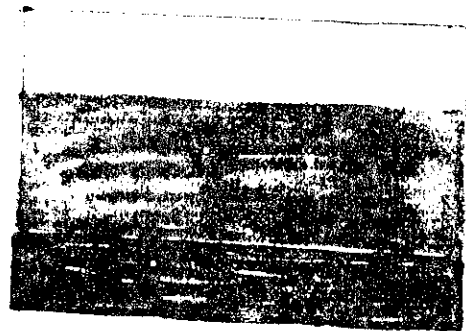
PROYECTO LEY 5-AGO-1825



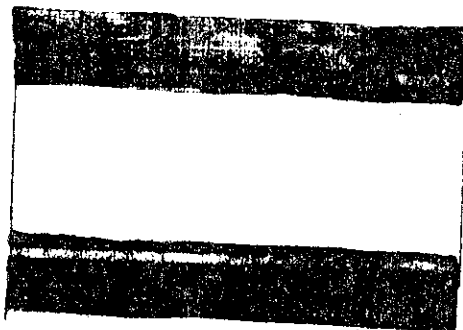
DECRETO 17-AGO-1825



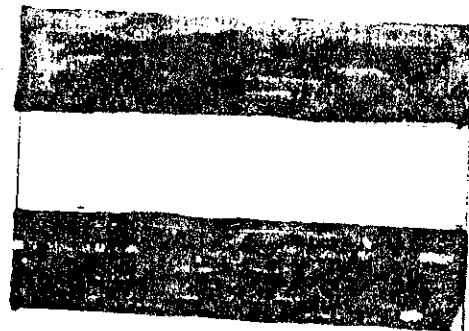
PROYECTO LEY 28-JUN-1826



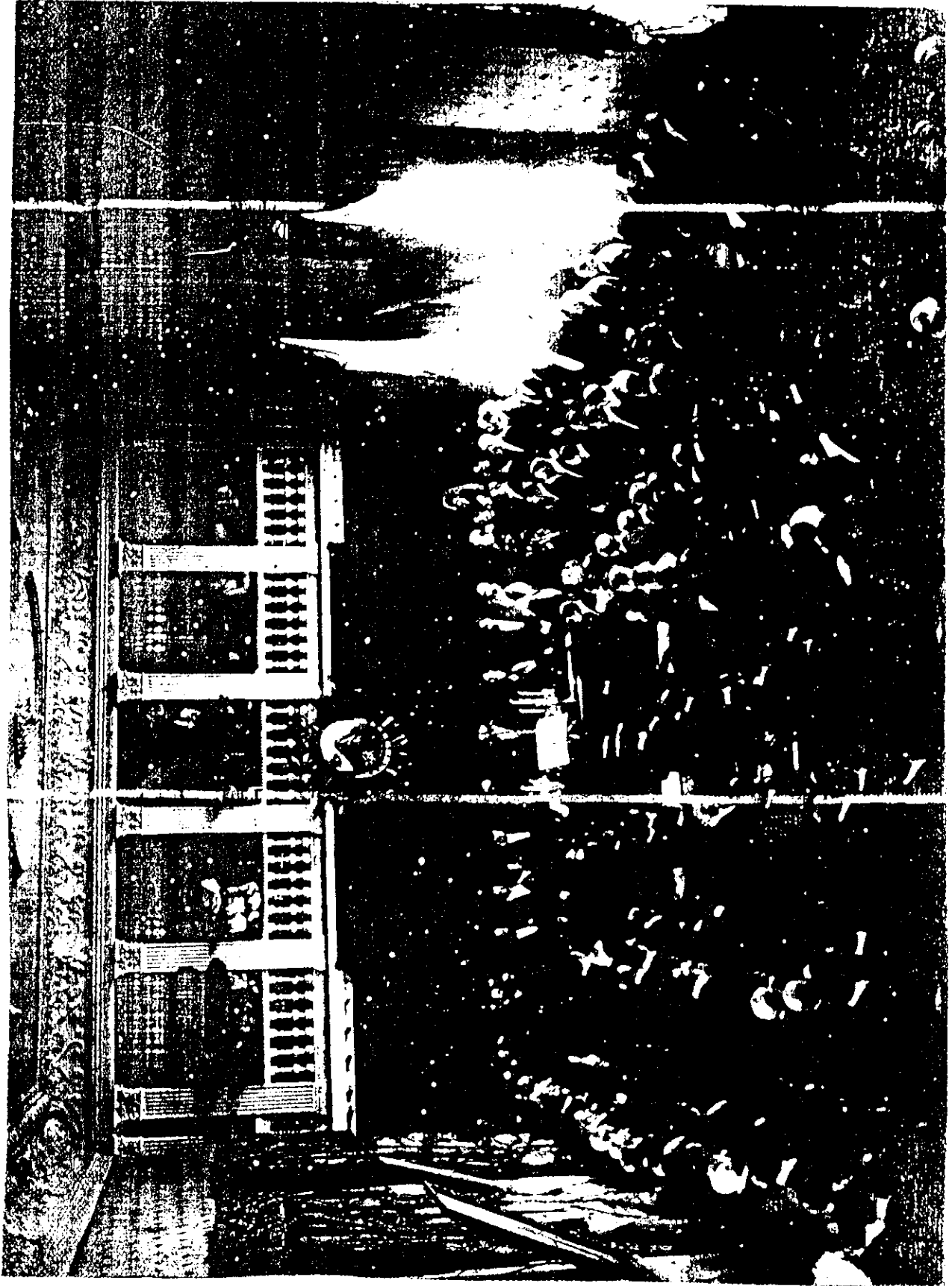
LEY 25-JUL-1826



LEY 5-NOV-1951



DECRETO SUPREMO 14-JUL-1888



ULTIMO ESCUDO DE BOLIVIA

1889 INAR



LOS WILLKAS,

INAR



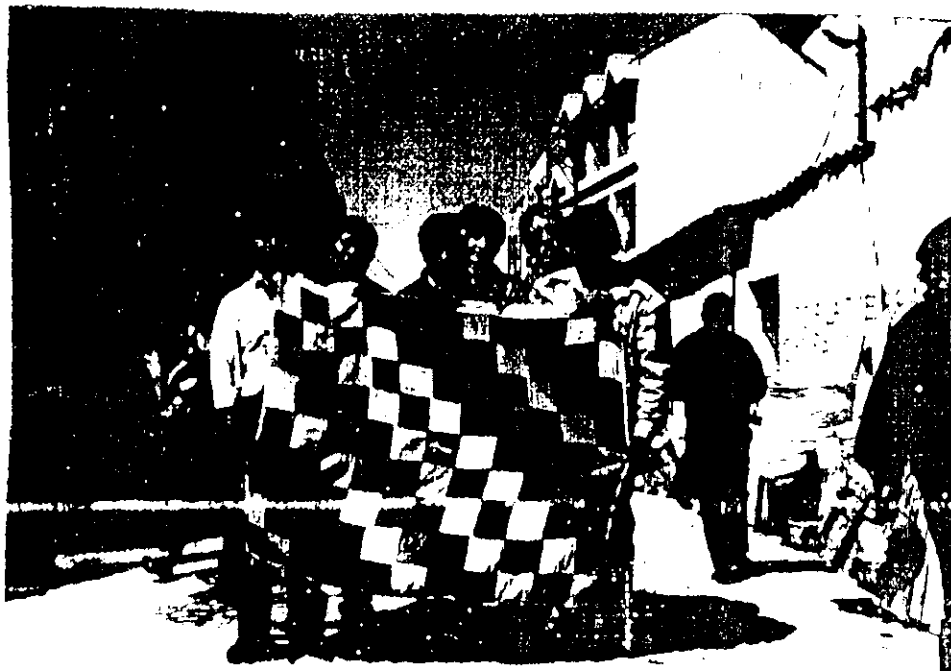
WILLKA LUCIANO

INAR



WILLKA LUCIANO

INAR



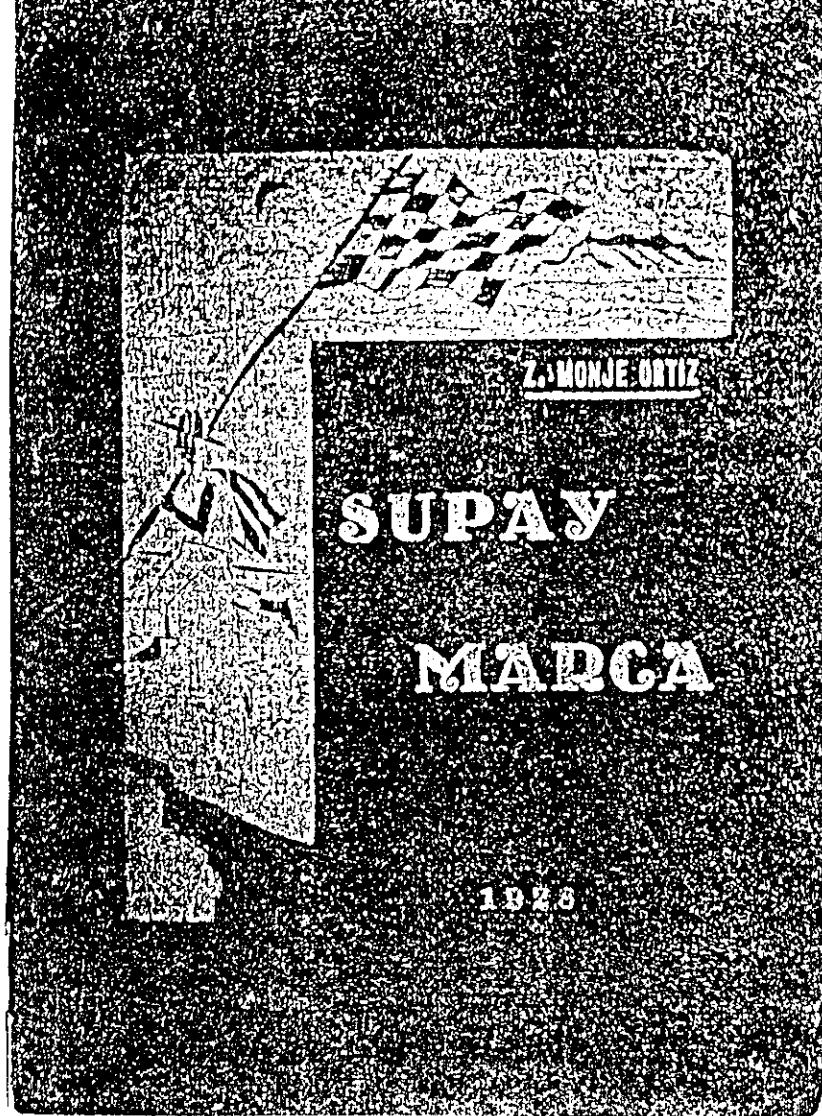
LA WIFIALA DEL WILLKA

1992



WIPHALA

EYZAGUIRRE 1927



WIPHALA

MONJE 1928



WIPHALA

PALZA 1946